

MODERNIZACIÓN INTERNACIONALIZACIÓN ESTRATEGIA
FORMACIÓN I+D+I LIDERAZGO EXCELENCIA **CALIDAD**
EMPLEABILIDAD GOBERNANZA CAMPUS UNIVERSIDAD
MODERNIZACIÓN INTERNACIONALIZACIÓN ESTRATEGIA
FORMACIÓN I+D+I LIDERAZGO EXCELENCIA CALIDAD
EMPLEABILIDAD GOBERNANZA CAMPUS UNIVERSIDAD
MODERNIZACIÓN INTERNACIONALIZACIÓN **ESTRATEGIA**
FORMACIÓN I+D+I LIDERAZGO EXCELENCIA CALIDAD
EMPLEABILIDAD GOBERNANZA CAMPUS UNIVERSIDAD
MODERNIZACIÓN INTERNACIONALIZACIÓN ESTRATEGIA
FORMACIÓN I+D+I LIDERAZGO EXCELENCIA CALIDAD
EMPLEABILIDAD GOBERNANZA CAMPUS UNIVERSIDAD
MODERNIZACIÓN INTERNACIONALIZACIÓN ESTRATEGIA
FORMACIÓN I+D+I LIDERAZGO EXCELENCIA CALIDAD
EMPLEABILIDAD GOBERNANZA CAMPUS UNIVERSIDAD
MODERNIZACIÓN INTERNACIONALIZACIÓN ESTRATEGIA
LIDERAZGO FORMACIÓN I+D+I EXCELENCIA CALIDAD
EMPLEABILIDAD GOBERNANZA CAMPUS UNIVERSIDAD
MODERNIZACIÓN INTERNACIONALIZACIÓN ESTRATEGIA
FORMACIÓN I+D+I LIDERAZGO EXCELENCIA CALIDAD
EMPLEABILIDAD **GOBERNANZA** CAMPUS UNIVERSIDAD
MODERNIZACIÓN INTERNACIONALIZACIÓN ESTRATEGIA
FORMACIÓN I+D+I LIDERAZGO EXCELENCIA CALIDAD



Balance de 3 años del Programa

Campus de Excelencia Internacional

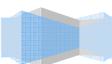


Memoria 2008 – 2011

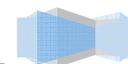


ÍNDICE

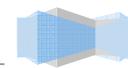
1. Preámbulo	5
2. Prólogo	7
3. Introducción de la memoria 2008-2011	9
3.1. <i>Ley de Economía Sostenible y el Desarrollo del Programa Campus de Excelencia Internacional</i>	14
4. Antecedentes: Programas de Excelencia Universitaria	17
4.1. <i>El Programa de Excelencia en España: Génesis</i>	18
4.2. <i>El Programa de Excelencia en Francia</i>	21
4.3. <i>El Programa “Iniciativa por la Excelencia” en Alemania</i>	24
4.4. <i>Otras iniciativas para mejorar la excelencia universitaria</i>	27
5. La Estrategia Universidad 2015: La modernización de las universidades españolas	37
6. El programa Campus de Excelencia Internacional en el período 2008-2010: Desarrollo Normativo	39
6.1. <i>Acciones preparatorias en 2008</i>	40
6.2. <i>Convocatoria CEI-2009</i>	43
6.3. <i>Convocatoria CEI-2010</i>	51
6.4. <i>Programa Innocampus del MICINN</i>	57
7. La convocatoria CEI-2011. Incentivación del fortalecimiento institucional: Desarrollo normativo	61
7.1. <i>Convocatoria CEI 2011</i>	63
7.2. <i>Especial referencia a los Convenios Público-Privados</i>	69
7.3. <i>Especial referencia a la participación en el Programa CEI de otros Departamentos</i>	80



8. Características del Programa CEI en España	81
8.1. <i>La importancia de las “agregaciones estratégicas”</i>	83
8.2. <i>La priorización de los ámbitos de excelencia en los CEI</i>	84
8.3. <i>Los Campus de Excelencia y los sectores productivos</i>	86
8.4. <i>La organización y el gobierno de los CEI</i>	91
8.5. <i>Participación de los institutos de investigación sanitaria acreditados en el programa CEI</i>	93
8.6. <i>Los campus como espacios sociales de aprendizaje</i>	96
8.7. <i>Urbanismo</i>	98
8.8. <i>Alojamiento y Campus accesibles</i>	99
8.9. <i>El acto de presentación pública de los proyectos CEI</i>	102
9. Impacto del Programa CEI en las Universidades	106
9.1. <i>Análisis de las Solicitudes</i>	109
9.2. <i>Resultado del programa 2009</i>	114
9.3. <i>Resultado del programa 2010</i>	116
9.4. <i>Resultado del programa 2011</i>	117
9.5. <i>Financiación del Programa CEI 2008-2011</i>	118
9.6. <i>Impacto Internacional: Campus Transfronterizos de Excelencia</i>	123
10. Nueva Arquitectura del conocimiento: Mapa de CEIs en España	127
10.1. <i>Distribución de los CEI españoles por CCAA y por especialidades</i>	129
11. La evaluación y el seguimiento de los proyectos de Campus de Excelencia Internacional	135
11.1. <i>Comisión Técnica</i>	137
11.2. <i>Comisión Internacional</i>	139
11.3. <i>Comité Asesor del Programa Campus de Excelencia Internacional</i>	142
11.4. <i>Comisiones de Evaluación y Seguimiento</i>	143
11.5. <i>Comisión Web</i>	147
12. La evaluación del Programa CEI	148
13. Balance y Horizonte del Programa CEI en España	150



13.1. Balance de tres años del Programa CEI en España	151
13.2. Recomendaciones para la mejora futura del programa CEI	156
14. Difusión del programa CEI y su impacto en los medios de comunicación	161
14.1. Actos de presentación del programa CEI	162
14.2. Libros y documentos de divulgación de aspectos parciales del Programa CEI coordinados por el Ministerio de Educación	190
15. Descripción de los proyectos CEI aprobados en las convocatorias 2009-2011	199
15.1. Fichas de los Proyectos CEI de ámbito global	200
15.2. Fichas de los Proyectos CEI de ámbito regional europeo	216
16. Anexos	230
16.1. Participación de las universidades en las solicitudes	231
16.2. Resumen de Ayudas concedidas 2008-2011	248
16.3. Distribución de CEI por áreas de especialización y sectores científicos y productivos	255
16.4. Distribución de fondos por universidades coordinadoras de proyectos de CEI	260
16.5. Estado actual de los CEI por universidades participantes y agregaciones	263
16.6. Estado actual de los CEI por Comunidades Autónomas	268
16.7. Programa CEI a través de las ayudas del MICINN	270
16.8. Modelos de Gobernanza de los proyectos CEI	274
16.9. Subprograma de Fortalecimiento 2011	315
16.10. La gestión de las convocatorias	333
17. Personas que han intervenido en el programa Campus de Excelencia Internacional 2008-2011	338



1. Preámbulo



Se presenta en este documento la memoria y el balance del programa Campus de Excelencia Internacional desarrollado en 2008 y cuya primera convocatoria tuvo lugar en 2009 en el marco de la Estrategia Universidad 2015. Un programa novedoso en España que ha movilizado la planificación estratégica de las universidades y ha inducido a la búsqueda de alianzas estratégicas y agregaciones con otros actores, principalmente de los que actúan en un territorio determinado en los ámbitos del Triángulo del Conocimiento (educación, investigación e innovación).

La preocupación por la modernización de los campus universitarios se incorpora en 2008 al proceso de definición de la Estrategia Universidad 2015 dentro de uno de los ámbitos estratégicos creados para discutir el papel de la universidad, la ciudad y el territorio, así como dentro de la redefinición de los campus universitarios en España. Así, cuando se definen los ámbitos estratégicos de la EU2015 se incorpora de forma innovadora el *entorno* y como ejes estratégicos la “contribución socioeconómica de las universidades al territorio” y “la contribución al desarrollo regional mediante la relación entre la universidad, la ciudad y el territorio”. Sin embargo, el programa que desarrolla el Gobierno de España en colaboración con las Comunidades Autónomas y que aborda estos temas de forma transversal es el Programa Campus de Excelencia Internacional.

La importancia de este programa se pone de manifiesto dentro del Ministerio de Educación al ser incorporado en una de los objetivos del Plan de Acción para la mejora de la educación en 2010-2011 y a nivel general por el hecho que la Ley de Economía Sostenible incorpora en su Título II, Capítulo V, Sección 3ª *Formación, Investigación y Transferencia de Resultados en el Sistema Universitario* un conjunto de artículos (60 al 64) que determinan el carácter estratégico de este programa para transformar la economía española en una economía sostenible basada en el conocimiento.

Existe una preocupación internacional, pero especialmente en Europa, por la definición y la búsqueda de entornos innovadores, con un alto nivel de excelencia académica, que actúen en determinados sectores como una referencia en el ámbito de la globalización del conocimiento. La existencia de los programas “*Iniciativa por la Excelencia*” en Alemania introducido en 2006 y el “*Programa Campus*” de Francia iniciado en 2008, considerado como una evolución del proyecto PRES y que ha evolucionado hacia los Campus de Excelencia, permiten comprender desde el origen de la iniciativa española la oportunidad de la misma y la trascendencia para el sistema universitario español de posicionarse en este nuevo concepto como un elemento de modernización, cohesión territorial, acercamiento de las universidades a la sociedad y reconocimiento internacional.

La evolución del Programa CEI en los tres años de legislatura en los que el Ministerio de Educación ha gestionado las universidades es bien visible en los capítulos 6 y 7 de este documento donde se describen las diferencias en las dos Órdenes de Bases y en las tres Convocatorias. Sin embargo, el acierto en la definición del programa mediante tres objetivos globales, la búsqueda de la excelencia, la promoción de la internacionalización y la

revisión del concepto de campus en el Siglo XXI ha quedado concretado además por la dinamización de ciertas características del programa español. Así, la necesaria búsqueda de masas críticas y alianzas entre actores se ha concretado en el concepto de *“agregación estratégica”*, la excelencia ha requerido una especial atención en la priorización de los sectores académicos de mayor impacto y reconocimiento internacional, las *“áreas de especialización”*, y la transformación de la situación actual a una de mayor competitividad internacional se promueve mediante un proceso de *“planificación estratégica”*.

La rápida evolución de los proyectos coordinados por las diferentes universidades promoviendo agregaciones entre universidades, entre universidades y organismos o centros de investigación y entre estos y actores de promoción de la innovación ha conducido a un nuevo mapa del conocimiento en España, donde universidades, actuando en un mismo territorio o entorno, han transformado la tradicional competencia por una combinación de cooperación-competencia (*coopetencia*) al actuar como actores promotores del proyecto CEI.

La promoción del Programa CEI por parte del Gobierno de España a través de los Ministerios de Educación y de Ciencia e Innovación pronto se amplió a otros ministerios (Cultura, Vivienda, ...) así como compartió objetivos y acciones con entidades y fundaciones públicas y privadas mediante un programa de partenariado público-privado que ha dado lugar a finales del año 2011 a un conjunto de 15 convenios específicos aportando diferente nivel de cofinanciación o colaboración.

Finalmente, quisiera terminar estas palabras de presentación del documento con la satisfacción de que éste no ha sido un proyecto endogámico de las universidades. Así, anualmente y como un hecho que debería valorarse como muy excepcional, los rectores promotores de cada uno de los proyectos ha tenido que exponer de forma pública ante auditorios de más de 500 personas la líneas maestras del proyecto y las razones aludidas para justificar que el proyecto de su agregación será en el horizonte 2015 competitivo en relación con otros proyectos europeos análogos. La participación, como observadores sociales, de responsables de administraciones locales y autonómicas, de instituciones públicas y privadas, de centros de investigación e innovación, de empresas, hacen de este programa una experiencia abierta y responsable que busca el reconocimiento social de la gran labor que hacen las universidades, individualmente, o como parte de una agregación de actores, como ocurre con los proyectos españoles de Campus de Excelencia Internacional.

Queda un difícil camino para cada uno de los proyectos CEI hasta llegar en 2015 a su evaluación internacional, sin embargo estoy convencido que el efecto sobre la modernización de la Universidad y el cambio cultural producido en todos los actores, será ya un elemento de progreso para la necesaria transformación que debe hacer España en los próximos años en su sistemas educativos, sociales y productivos.

Ángel Gabilondo
Ministro de Educación



Sin embargo, esta reflexión que acompaña la memoria 2008-2011 es también necesaria para que aquellos que han participado a su creación y gestión. Todos nosotros necesitamos revisar los resultados y los logros obtenidos en este proceso evolutivo y abierto, mejorado con las recomendaciones expresadas tanto por los comités asesores, como de los propios comentarios de las comisiones de evaluación, técnica o internacional. El programa CEI español, a pesar de tener similitudes con otros programas europeos de campus de excelencia, tiene una identidad propia. Nace como respuesta a la necesidad de eliminar algunas debilidades del Sistema Universitario Español, como son: i) la atomización de las actividades

académicas en 78 universidades y más de 300 campus repartidos por la geografía española; ii) la homogeneidad de la oferta docente de las diferentes universidades que reproducían la oferta docente en todos los territorios con el fin de cumplir un objetivo, ya obsoleto y poco sostenible, de acercar todos los estudios oficiales ofertados a todos los demandantes de cualquier parte de nuestro territorio; iii) el aislamiento de las universidades frente otros actores y agentes que tienen también responsabilidades socioeconómicas con aspectos fundamentales del Triángulo del Conocimiento, en especial la separación entre universidad y sector productivo o empresa; y iv) la oferta generalista de todas las enseñanzas por igual sin abordar un proceso de priorización de los ámbitos donde la excelencia o las excelencias se hallen más objetivamente presentes.

Estos y otros aspectos han sido abordados mediante las características del programa que se explicitaran en el texto a través de diferentes herramientas y en ámbitos como las agregaciones, la especialización temática, la relación entre el proyecto de CEI y las estrategias ligadas al desarrollo regional y a la potenciación de una economía productiva y sostenible.

Además, la situación excepcional de finalizar un proceso de consolidación del Programa CEI de tres años y la coincidencia con el final de la IX Legislatura y la formación de un nuevo Gobierno de España y por tanto un nuevo equipo departamental para el ámbito de las Universidades, hacen oportuna la reflexión a través de la memoria, así como la transparencia de la actividad realizada mediante un “balance” del propio Programa y de cómo ha sido desarrollado por las personas que han formado parte de la Secretaría General de Universidades.

2. Prólogo

La realización de una memoria sobre la actividad realizada en un periodo determinado por un conjunto de personas, con el fin de desarrollar una idea de futuro, no deja de ser un proceso necesario de ordenación de las ideas y de una precisa descripción de los instrumentos e incentivos que se han llevado a cabo en este programa desde el momento de su creación. Esta necesidad de explicación tiene dos receptores diferentes. Por un lado, los que han participado con sus proyectos a dar sentido a todo lo realizado. Los que se hallan detrás de estos proyectos de CEI necesitan, mediante una cierta distancia, valora mejor todo el camino recorrido y el camino restante para llegar, en el horizonte 2015, al momento de la verdad con una evaluación internacional y una comparación entre los mejores proyectos de cada país. Necesitan que se les exponga fielmente y de forma transparente todo aquello que ha sucedido en los diferentes planos de desarrollo del programa.

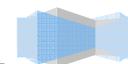
El balance del programa realizado debe además complementarse con una serie de reflexiones, muchas de ellas nacidas de las numerosas horas de diálogos con miembros de las comisiones técnicas, de las comisiones de expertos internacionales y de los propios promotores de agregaciones presentadas a las diferentes convocatorias. Su opinión es muy importante para el futuro del programa y para acertar en los giros que deben realizarse en su navegación, tanto si los interlocutores han sido favorecidos con la aprobación del proyecto, como si son promotores de un proyecto interesante, pero no aprobado aún en las convocatorias realizadas.

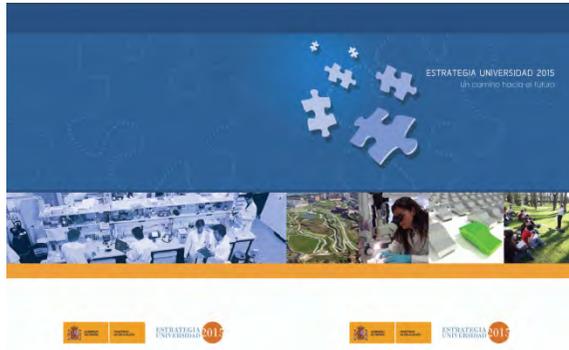
El documento quiere además ser transparente en relación con la descripción de las debilidades que se han ido observando en el recorrido 2008-2011, en especial debido a las crecientes restricciones presupuestarias propuestas con motivo del necesario equilibrio del déficit público. Una serie de análisis que expongan las amenazas y debilidades del actual programa serán con toda seguridad de utilidad por los nuevos gestores para evaluar con mayor precisión y menor tiempo la bondad del programa CEI realizado durante estos años.

Por todo ello, queremos manifestar, todos los que de una forma u otra hemos participado, como un único equipo, en su creación, desarrollo, seguimiento y evaluación, que el Programa nos ha ayudado a ilusionar y movilizar muchos colectivos y actores de CEI en momentos donde, a parte de las ideas, existían pocas posibilidades de motivación e incentivación. A pesar de todo ello, el Gobierno de España en coordinación con todas las Comunidades Autónomas, han invertido con diferente nivel de participación y gestión 693,9 M€ para movilizar los proyectos. Una parte significativa de esta inversión (80%) se ha realizado como créditos a las CCAA para su asignación a los programas de mejoras de los proyectos de CEI y que han sido transformados, cuando la situación económica lo ha permitido, en subvención para las instituciones universitarias promotoras del proyecto.

Queremos agradecer a todas las personas que han participado en el Programa CEI en cualquiera de las tres convocatorias, a los que han trabajado en la gestión del programa y a todos aquellos de mediante convenios o cualquier otra fórmula han apoyado el conjunto de proyectos CEI ya que de esta numerosísima participación ha resultado un reconocido programa de Campus de Excelencia Internacional. Su descripción y el grado de participación se hallan indicados en uno de los anexos de este documento que hoy les entregamos.

Màrius Rubiralta
Secretario General de Universidades





3. Introducción de la memoria 2008-2011

La presente Memoria presenta el desarrollo, resultados e impacto del programa Campus de Excelencia Internacional (CEI), como el programa emblemático de la Estrategia Universidad 2015 (EU 2015) para la modernización e internacionalización de las Universidades españolas y del Sistema Universitario Español en su conjunto.

La EU 2015 lanzada en 2008, plantea objetivos, acciones y programas para la modernización de las universidades, desarrollando su potencial para contribuir a la sociedad y economía basada en el conocimiento. Se promueve el desarrollo de universidades altamente internacionalizadas que contribuyan a la producción global de conocimiento y a su aplicación, así como a la innovación y al desarrollo socioeconómico sostenible de su entorno territorial más próximo.

El programa CEI tiene por objetivo la promoción de entornos de excelencia centrados en la universidad, en base a la mejora de la educación, la investigación y la transferencia de conocimiento, pero también desarrollando un modelo social integral del campus en interacción con su entorno territorial. Se pretende mejorar el posicionamiento y reconocimiento internacional de los campus universitarios españoles como ecosistemas de conocimiento, situándolos entre los mejores de Europa.

El Programa CEI, en el que Gobierno de España, en coordinación con las CCAA, ha invertido más de 686,7 millones de euros desde que se puso en marcha en 2008, se basa en la agregación estratégica de universidades, de instituciones relacionadas con el conocimiento, como organismos públicos y privados de investigación, centros tecnológicos, parques científicos y tecnológicos y agentes socioeconómicos, empresas, asociaciones empresariales y administraciones locales y regionales, y del sector productivo, que actuando en un entorno o campus, busquen tanto una mayor influencia del conocimiento y la innovación en el desarrollo regional, como su referencia y posicionamiento en el contexto internacional.

A partir de dicha agregación y alineando los intereses individuales a una estrategia común, se pretende alcanzar un proyecto, que en el horizonte 2015, logre mayores niveles de excelencia, especialización, diferenciación e internacionalización en alguno de los sectores de especialización en que los actores de dicha agregación presenten mayores fortalezas y oportunidades.

Además, el programa CEI busca incentivar el papel preferente de las universidades españolas en la promoción de “ecosistemas de conocimiento e innovación” como base para el desarrollo de ciudades del conocimiento, educativas, creativas e innovadoras. Estos entornos innovadores son necesarios para el desarrollo de “territorios inteligentes” que puedan afrontar con mayores garantías de éxito la salida de la crisis social y económica.

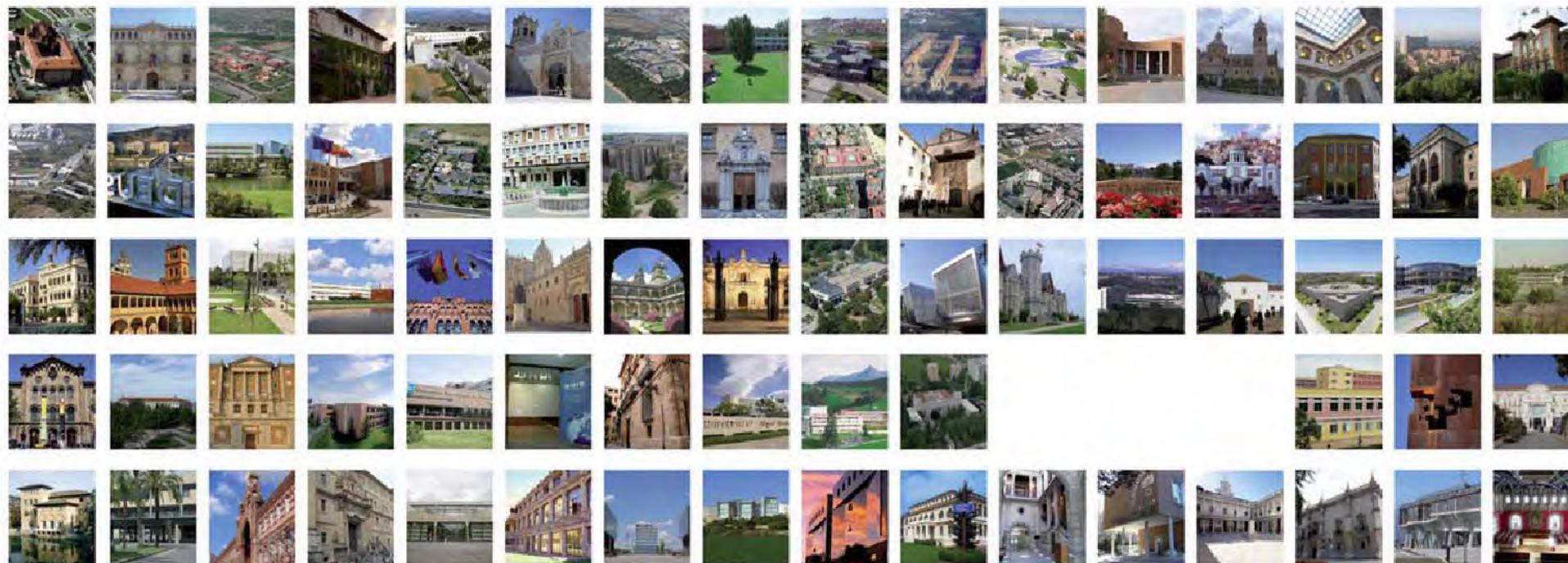
El programa CEI, diseñado e introducido en el Sistema Universitario Español en 2008, se desarrolla a través de dos Órdenes de Bases (2009 y 2010) y una primera convocatoria, en 2009, que se consolida en las convocatorias de 2010 y 2011.



La selección de los proyectos se ha realizado, en todas las convocatorias, en DOS fases, a través del Subprograma de Excelencia, con la intervención de una **Comisión Técnica** que en la 1ª fase selecciona los proyectos que pasarán a evaluación de la **Comisión Internacional** y una 2ª fase en que se seleccionan y clasifican los proyectos como Campus de Excelencia Internacional en sus diferentes grupos a través de la mencionada Comisión Internacional. Los proyectos de mayor envergadura y competitividad a nivel comparativo con otros proyectos de campus de excelencia europeos se denomina CEI globales o de ámbito global cuyo trabajo de mejora a través de su plan estratégico les permitirá en el horizonte 2015 competir a nivel global. El segundo grupo lo forman los proyectos CEIR de ámbito regional europeo. Se refiere esta clasificación a proyectos que han seguido la misma estrategia que los CEI pero que su objetivo y entorno de acción se limita a un ámbito menos global aunque con acciones internacionales. Es en esta clasificación que en la convocatoria CEI-2010 y más ampliamente en CEI-2011 se han promovido los campus

de excelencia europeos denominados **Campus de Excelencia Transfronterizos** como consecuencia de las conversaciones iniciales con los Gobiernos de Francia y Portugal. En la primera convocatoria CEI-2009 el comité internacional, a similitud con lo que se había realizado en la competición francesa, se reconocieron proyectos muy válidos pero que requerían de algunas mejoras y un mayor tiempo de consolidación. A estos proyectos se les denominó CEI Prometedores cuya denominación nunca fue entendida en el sistema universitario español. En los tres años han participado en la convocatoria la totalidad de las universidades públicas y más de la mitad de las privadas conformando diferentes proyectos de agregación estratégica.

El Ministerio de Ciencia e Innovación, que había iniciado el programa a través de la Secretaría de Estado de Universidades, mantuvo su vinculación con el programa CEI mediante el Subprograma para el desarrollo y Concreción de un Plan Estratégico de Viabilidad y Conversión a Campus de Excelencia Internacional y específicamente el Subprograma de I+D+i y Transferencia de Conocimiento con una subvención de 50 millones de euros. La coordinación del programa lo realizó en el MICINN la Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial.



En 2010, al igual que en 2009, continuó la participación del Ministerio de Ciencia e Innovación, con un presupuesto de 150 millones de euros de créditos, y además tanto en 2010 como en 2011 se han sumado a la iniciativa los Ministerios de la Vivienda y de Igualdad, con financiación variable en función del importe solicitado en las propuestas presentadas.

Por otra parte, a partir de la convocatoria de 2010 se estableció el nuevo Subprograma de Fortalecimiento, con el que el Ministerio de Educación ha concedido en 2010 y 2011 subvenciones a fondo perdido para financiar la puesta en práctica de aspectos parciales de los proyectos de conversión a Campus de Excelencia Internacional.

Este subprograma de Fortalecimiento ha constado de 2 grandes modalidades:

- *Modalidad Consolidación*, mediante la que el Ministerio de Educación ha concedido ayudas para financiar la realización de actuaciones que se consideran adecuadas en el camino hacia la excelencia. Una parte importante de esta modalidad es la Internacionalización que se inició en 2010 con la línea de *Colaboración Internacional Transfronteriza*, y que se consolidó en 2011 con 6 líneas diferentes de *Internacionalización* abordando aspectos de internacionalización de los campus que requieren de una financiación inicial para su desarrollo.
- *Modalidad de Colaboración Público-Privada*, mediante la cual la Comisión Técnica ha seleccionado aspectos parciales de los proyectos presentados para su financiación a través de un convenio firmado entre el Ministerio de Educación y otras entidades.

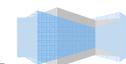
La Memoria 2008–2011 presenta el programa Campus de Excelencia Internacional y su desarrollo en los primeros tres años de funcionamiento, enmarcándolo en primer lugar como un programa adecuado para promover la competitividad universitaria y acelerar la transformación de conocimiento en empleo y mayor competitividad empresarial, según lo dispuesto en el Artículo 62 de la Ley de Economía Sostenible.

A continuación se dan antecedentes de Programas de Excelencia en Europa, principalmente de Francia y Alemania y en el mundo, describiéndose los programas de excelencia de países como Dinamarca, Suecia, Corea, Japón, Malasia y Polonia.

Con el desarrollo en 2008 de la Estrategia Universidad 2015 se establece el programa CEI como la iniciativa emblemática para el desarrollo de las acciones previstas en los 4 ejes estratégicos de la EU 2015: Misiones, Personas, Capacidades y Entorno, especialmente en este último eje en el que se focaliza inicialmente el programa.

Se describe el desarrollo normativo del programa en los años 2008 – 2010 con dos órdenes de bases y tres convocatorias que establecen los subprogramas de excelencia ya desde 2009 y de fortalecimiento en 2010 y 2011, describiéndose en detalle las convocatorias de Fortalecimiento y Excelencia de 2011.

El Capítulo 8 analiza las características del programa CEI en España, repasando los conceptos clave de agregación estratégica, especialización, la relación con el sector productivo, la organización y el gobierno de los CEI, así como detallando el acto de comunicación que en los tres años ha supuesto el acto de presentación pública de los proyectos CEI.



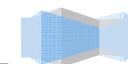
En el Capítulo 9 se realiza un análisis del Impacto del Programa CEI en las universidades, revisando las solicitudes y resultados de las convocatorias de 2009, 2010 y 2011, la financiación y el impacto internacional fundamentalmente a través de los Campus Transfronterizos y otras acciones de Internacionalización.



El capítulo 10 presenta el nuevo mapa del conocimiento en España, introduciendo el capítulo 11 los Procedimientos y Comisiones para la evaluación y el seguimiento de los proyectos de Campus de Excelencia Internacional, mientras que el capítulo 12 presenta la evaluación y seguimiento de los proyectos CEI 2009 realizada en 2011.

El capítulo 13 presenta un balance y posible horizonte para el programa CEI en España, dedicándose el capítulo 14 a recopilar los artículos y documentos de presentación del programa CEI en España.

Finalmente el capítulo 15 presenta un resumen de los proyectos CEI aprobados en las convocatorias 2009 – 2011, mientras que en el Capítulo 16 se presentan en Anexos los datos y estadísticas de las tres convocatorias, recogiendo el capítulo 17 las personas que han intervenido en el desarrollo del programa en el periodo 2008 -2011.



3.1. Ley de Economía Sostenible y el Desarrollo del Programa Campus de Excelencia Internacional.



La Ley 2/2010, de 4 de marzo, de Economía Sostenible incorpora en su Título II, Capítulo V, Sección 3ª un conjunto de cuatro artículos que van a tener un peso fundamental para enmarcar el papel del programa CEI en el conjunto de medidas para transformar la economía española en una economía sostenible basada en el conocimiento. Es preciso hacer notar como el Artículo 62 indica que el Gobierno, en el ámbito de sus competencias y en el marco de la Estrategia Universidad 2015, promoverá la competitividad de las universidades españolas y su progresiva implantación en el ámbito internacional, mediante la mejora de la calidad de sus infraestructuras y su agregación con otros agentes y actores, públicos y privados, que operan en la sociedad del conocimiento. Estas iniciativas se articularán a través del programa Campus de Excelencia Internacional, que se convocará anualmente.

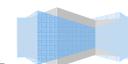
Los artículos 60 al 64 dentro de la Sección 3.ª “Formación, investigación y transferencia de resultados en el sistema universitario” tratan sobre los objetivos en materia universitaria (art. 60), los principios acerca de la formación universitaria y la economía sostenible (art.61), y la base del programa Campus de Excelencia Internacional mediante los artículos sobre Competitividad Universitaria (art. 62) y agregaciones estratégicas en campus universitarios (art. 63). Finalmente, se precisa el papel de la investigación universitaria y la transferencia de conocimiento en el artículo 64.

A continuación se reproducen los artículos de la Ley de Economía Sostenible directamente relacionados con el desarrollo del Programa Campus de Excelencia Internacional.

Artículo 62. *Competitividad universitaria.*

1. El Gobierno, en el ámbito de sus competencias y en el marco de la **Estrategia Universidad 2015**, promoverá la competitividad de las universidades españolas y su progresiva implantación en el ámbito internacional, mediante la mejora de la calidad de sus infraestructuras y su agregación con otros agentes y actores, públicos y privados, que operan en la sociedad del conocimiento. **Estas iniciativas se articularán a través del programa Campus de Excelencia Internacional.**

A estos efectos, se convocará anualmente el programa Campus de Excelencia Internacional, que tendrá los siguientes objetivos básicos:

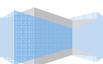


- a) Promover la agregación de instituciones que, compartiendo un mismo campus, elaboren un proyecto estratégico común.
- b) Desarrollar un entorno académico, científico, emprendedor e innovador, de calidad, dirigido a obtener una alta visibilidad internacional.
- c) Crear un entorno académico y de innovación que sea un verdadero entorno de calidad para la vida universitaria, integrada socialmente a un distrito urbano o a un territorio y con alto nivel de prestaciones de servicios y de mejoras energéticas y medioambientales.

2. En el marco de este programa, el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, priorizará aquellos proyectos que persigan las siguientes finalidades:

- a) Generar campus universitarios altamente competitivos de reconocido prestigio internacional y con un elevado nivel de diferenciación y especialización, al potenciar sus fortalezas y actividades más excelentes.
- b) Fomentar campus donde exista una mejor investigación, transferencia de conocimientos y especialización. Se potenciarán la mayor especialización y diferencias dentro de los mismos.
- c) Promover la agregación de instituciones que elaboren un proyecto estratégico común y desarrollen un entorno académico, científico, emprendedor e innovador de calidad.
- d) Mejorar las infraestructuras universitarias, en general, y las relacionadas con la investigación e innovación, en particular, promoviendo, además, su accesibilidad.
- e) Generar un alto nivel de prestaciones de servicios públicos dirigidos a la comunidad universitaria, promoviendo un nuevo urbanismo que tenga en cuenta también mejoras energéticas, medioambientales, y de accesibilidad.
- f) Concentrar en un mismo espacio urbano o periurbano los centros docentes, las instalaciones deportivas, los servicios de apoyo, unos entornos y servicios que fomenten el desarrollo sostenible medioambiental, social y económico, y la residencia de estudiantes, profesores, investigadores de institutos de posgrado con vocación internacional.
- g) Potenciar la cooperación al desarrollo, configurando los Campus de Excelencia Internacional como espacios de socialización, de transmisión de valores humanos y de garantía de la igualdad de oportunidades, igualdad de género, y la plena integración de las personas con discapacidad.
- h) Incorporar fórmulas flexibles de organización del trabajo, es decir, la asunción de medidas que permitan conciliar la vida personal, familiar y laboral.
- i) Promover el conocimiento sobre la importancia de la creatividad y el fomento de la innovación para conseguir y conservar una nueva economía basada en la creación de valor.

3. Las inversiones derivadas de la ejecución de los proyectos señalados en el apartado anterior



podrán ser financiadas, total o parcialmente por la Administración General del Estado, a través de subvenciones y préstamos, y fomentando la inversión por las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos en cuyo territorio radiquen las instalaciones o equipamientos objeto de la inversión.

Artículo 63. *Agregaciones estratégicas en campus universitarios.*

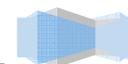
1. Las universidades, como promotores de Campus de Excelencia Internacional, promoverán acuerdos de agregación estratégica con entidades públicas y privadas orientados a la formación, la investigación y la innovación.



Estas colaboraciones fomentarán el desarrollo económico sostenible local o territorial, a través de la consolidación de ecosistemas de conocimiento que faciliten el intercambio de conocimiento y la innovación abierta guiada por la empresa y basada en la mejor investigación universitaria.

Se considerarán estratégicas las agregaciones que tengan como objetivo potenciar los sectores (industriales o de servicios) en los que haya la posibilidad de penetración en el mercado global con aportación de valor añadido.

2. Las universidades, las Administraciones Públicas y las empresas promoverán, en el marco de los parques científicos y tecnológicos universitarios y de los campus universitarios, interacciones entre la cultura académica y la cultura empresarial cuyo objetivo fundamental deberá ser incrementar la riqueza de su región, promover la cultura emprendedora y la innovación y fomentar la competitividad de las empresas y las instituciones generadoras de conocimiento instaladas o asociadas al parque.





4. Antecedentes: Programas de Excelencia Universitaria

El recientemente fallecido Premio Nobel de Literatura, el portugués José Saramago dijo que *“Somos la memoria que tenemos y la responsabilidad que asumimos, sin memoria no existimos y sin responsabilidad quizá no merezcamos existir”*.

La Universidad, como institución centenaria (en 2018 Salamanca celebrará su VIII Centenario) aporta como memoria un excelente bagaje de servicio y compromiso con la sociedad. En todos sus años de existencia la universidad ha debido reinventarse en varias ocasiones. Pero su sentido de la responsabilidad le hace buscar nuevos caminos donde ejercer su influencia y alianza con los ciudadanos.

En los últimos años se ha producido en la Universidad española un cambio espectacular que se venía gestando desde finales del siglo XX en que se inicia un nuevo ciclo claramente determinado por cambios sociales, económicos y políticos, así como por una creciente influencia de la globalización. En este contexto el Gobierno de España aprueba la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (LOMLOU) que modifica la Ley Orgánica de Universidades 6/2001.

En dicha ley España se compromete al pleno desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y al inicio de un proceso de modernización de la universidad española. Coincide esta voluntad con las recomendaciones de la Comisión Europea acerca de las medidas necesarias descritas en la *Agenda de Modernización de las Universidades: Educación, Investigación e Innovación* para superar las debilidades de las universidades europeas.

El Programa Campus de Excelencia Internacional, en el que Gobierno de España, en coordinación con las CCAA, ha invertido más de 686,7 millones de euros desde que se puso en marcha en 2008, se basa en la agregación estratégica de universidades, de instituciones relacionadas con el Triángulo del Conocimiento, y del sector productivo, que actuando en un entorno o campus, busquen tanto una mayor influencia del conocimiento y la innovación en el desarrollo regional, como su referencia y posicionamiento en el contexto internacional. A partir de dicha agregación y alineando los intereses individuales a una estrategia común, se pretende alcanzar un proyecto, que en el horizonte 2015, logre mayores niveles de excelencia e internacionalización en alguno de los sectores de especialización en que los actores de dicha agregación presenten mayores fortalezas y oportunidades.

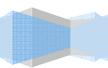
4.1 El Programa de Excelencia en España: Génesis



En mayo de 2008, coincidiendo con la planificación de un modelo de modernización de la universidad española tomando como base las indicaciones suministradas por la Comisión Europea en la Agenda Europea de Modernización de las Universidades de 2006, se introduce en la programación la preocupación por modernizar el concepto de campus universitario y por encontrar un modelo basado en el conocimiento relacionado con los modelos de clusters innovadores.

Para avanzar en este proyecto se constituyó una comisión formada por personas representantes de ideas o instituciones que habían aportado al concepto de modernización elementos conceptuales. La forma en que desde la SEU se contacta con estas personas/instituciones es casual pero coincidente en el tiempo.

- Pablo Campos Calvo Sotelo, autor del libro *El viaje de la Utopía* y buen conocedor del urbanismo de los campus universitarios ayuda en un inicio a que se profundice en el entorno a las universidades como un espacio de confluencia de actores y funciones. La relación de la ciudad y el campus urbano se aparece en la modernización de las universidades como un elemento a tener en cuenta. Es por ello que la historia del Campus Moncloa el Campus de la Universidad Complutense de Madrid descrito como *University City of Madrid. The first American Style campus in Europe* sirve de base de este planteamiento inicial.
- Una segunda persona que aporta una nueva visión al tema del entorno fue el decano de la Facultad de Geología de la Universidad de Barcelona, Miquel Àngel Cuevas, que introduce en el marco de las nuevas ideas del Proceso de Bolonia y el cambio del concepto de aprendizaje la necesidad de repensar el espacio docente, más allá del aula. Así, nace un proyecto denominado “Jardín Geológico” para ser ubicado en los espacios a urbanizar en los alrededores de los edificios de la Facultad. La idea de que los estudiantes de geología pudieran pasear en un entorno con piezas de distinta naturaleza geológica llevaría a abrir la actividad formativa fuera de los espacios tradicionales. Además, el uso público de este espacio permite también abrir los campus universitarios a la sociedad junto con el papel de formación y difusión del conocimiento. Consideraciones económicas del proyecto y una falta de visión estratégica de los responsables frustraron éste proyecto.
- Alfonso Vegara se incorporó como asesor del proyecto en su inicio ya que se precisaba incorporar la universidad y otros centros o instituciones académicas basadas en la docencia, la investigación y la innovación en entornos o zonas urbanas repensadas. Como presidente del centro de innovación Fundación Metrópoli de Madrid había ganado el premio R. Jaume I de urbanismo y territorios inteligentes. La visión más macro de su aportación es con toda seguridad uno de los factores que nos harán introducir en el futuro proyecto CEI el papel de los



entornos amplios basados en el conocimiento y estructurados con las bases de los estudios de las *smart lands*. A partir de aquel momento se visualiza la distribución de la geografía española como un conjunto de grandes zonas o campus innovadores e inteligentes generados por la alianza de todo un conjunto de instituciones y actores públicos y privado siempre tomando la universidad y el campus como base.

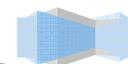
- En un primer momento se recibieron numerosas aportaciones desde distintas instituciones, que se transformaron en un documento con estructura, objetivos y calendario.

Sin embargo, no puede despreciarse el efecto de los parques científicos universitarios como los de Madrid (PCM) y Barcelona (PCB) en la función de innovación de las universidades innovadoras en instrumentos y estructuras de transferencia de conocimiento y tecnología. Había significado un primer intento de agregación de ciencia e innovación en un mismo entorno físico o edificio donde la cultura académica y la cultura innovadora y emprendedora se daban la mano. La mezcla de actores, empresas e instituciones junto con grupos de excelencia académicos, significaba un buen ejemplo de acercamiento a las ciudades innovadoras o barrios tipo 22@ en Barcelona de las universidades. Sin embargo, pronto se observó que dichos entornos estaban faltos de la integración docente de las facultades especialmente a nivel de tercer ciclo (doctorado). Los proyectos nacidos en Barcelona en el campo bio del tipo BioRegiones del conocimiento constituían ámbitos geográficos demasiado amplios como para cumplir el papel central de favorecer la modernización de las universidades.

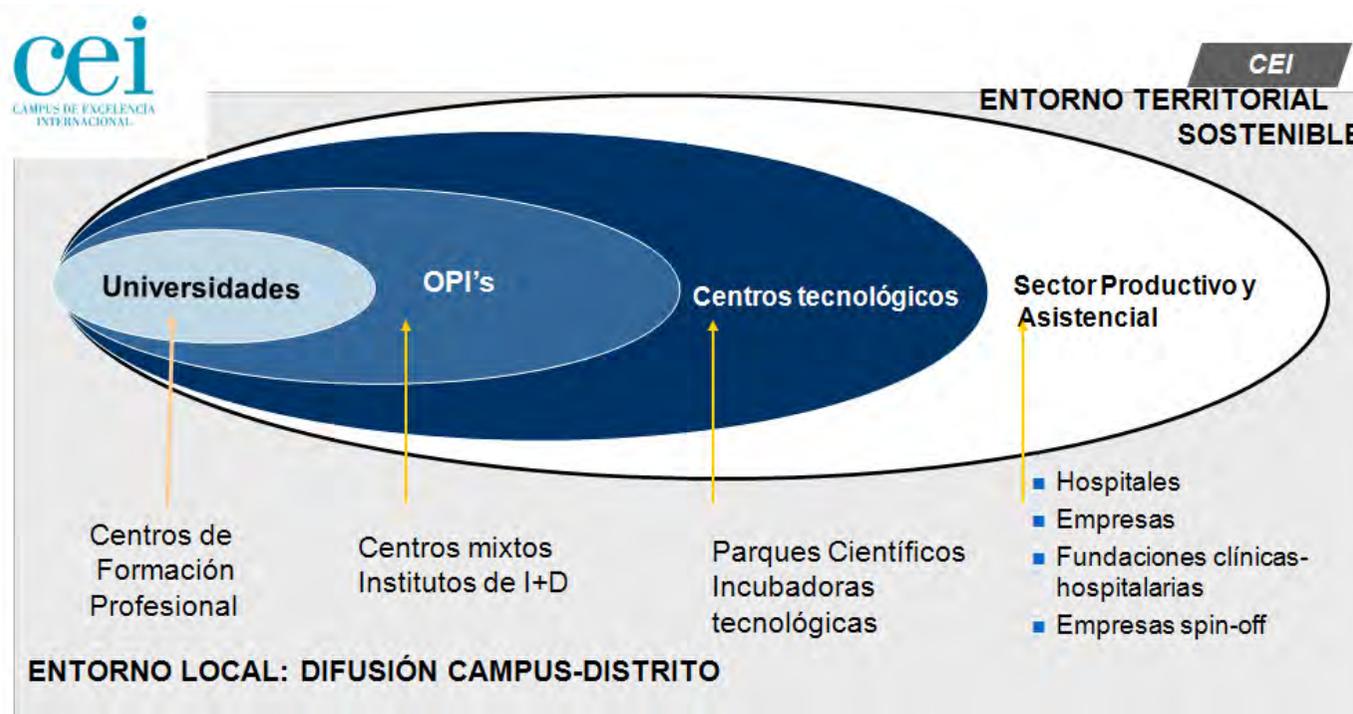
No deberíamos cerrar este apartado sin indicar el efecto producido durante este periodo (julio 2008) de construcción del proyecto ligado al concepto de “cluster de excelencia” por el Programa Campus de Francia de febrero 2008 que se había desarrollado como una consecuencia de la necesidad de modernización del Sistema Universitario francés posterior a la *Loi relative aux libertés et responsabilités des universités (2007)*. Los elementos básicos del programa eran la revitalización de los campus universitarios, federar las instituciones académicas y de investigación, actuar sobre la mejora de la visibilidad internacional (mala posición en rankings internacionales), mejoras urbanísticas y del patrimonio, y actualización de las medidas de seguridad y calidad de los edificios y laboratorios. Se entendía como una ampliación de los proyectos desarrollados anteriormente en el marco del Programa PRES *Pôles de Recherche et d’Enseignement Supérieur*. Tuvo importancia igualmente el Rapport de Francois d’Aubert, antiguo ministro de investigación sobre “*Vers un partenariat renouvelé entre les organismes de recherche et les établissements d’enseignement supérieur* ».

Campus de Excelencia Internacional

El programa español de excelencia evoluciona desde tres objetivos generales Campus, como preocupación de repensar los espacios donde se producen las funciones académicas, ampliando su actividad a las tres funciones, lo que más adelante se traduciría en el Triángulo del Conocimiento. El segundo objetivo la preocupación por dirigir la universidad española hacia la excelencia, apoyándose en la alianza estratégica con otros actores o instituciones de excelencia. La búsqueda de la excelencia en la docencia, la investigación y la innovación. Y finalmente, la preocupación por la falta de



talla internacional de nuestro Sistema Universitario Español y los bajos puestos en las listas de rankings internacionales de nuestras universidades, llevaron a introducir como objetivo la internacionalización como elemento de transversalidad.



4.2 El Programa de Excelencia en Francia

LES PÔLES DE RECHERCHE ET D'ENSEIGNEMENT SUPÉRIEUR (E.P.C.S.)



El Ministerio de Educación Superior y de la Investigación de Francia introdujo el mes de febrero de 2008 un nuevo programa con el objetivo de seleccionar 10 proyectos de “campus universitarios” que respondieran a 4 grandes criterios: a) ambición docente y científica de los proyectos con estándares internacionales; b) urgencia de la situación inmobiliaria y capacidad para optimizar el patrimonio inmobiliario; c) desarrollo de la vida de los campus universitarios; y d) carácter innovador y estructural del proyecto para el territorio.

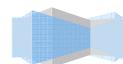
Un Comité Internacional se reunió 2 veces, el 30 de mayo de 2008, aprobando 6 proyectos¹: Burdeos, Grenoble, Lión, Montpellier, Estrasburgo, Toulouse; y posteriormente el 11 de julio de 2008, aprobando otros 4 proyectos: Aix-Marseille, campus Condorcet París-Aubervilliers, Campus de Saclay, Campus Paris-centre. Estos 10 proyectos de campus implican 39 universidades, 37 Écoles, OPIS, e implican 650.000 estudiantes, 21.000 investigadores y 7 regiones. Se habían presentado un total de 66 propuestas.

Estos proyectos seleccionados fueron mejorados y completados para su validación el 17 de noviembre y el 24 de febrero de 2009. De ellos 9 fueron seleccionados. Es de interés las conclusiones de la auditoría sobre la situación del parque inmobiliario universitario, realizada por M. Bernard Larrouturou (diciembre 2008 – febrero 2010), y que indicaba la urgencia de una acción de mejora, mantenimiento y modernización de los edificios universitarios. Posteriormente fueron seleccionados los proyectos siguientes: a) Lille, Lorraine; b) UE de Bretagne, Clermont-Ferrand, Nantes, Nice, Paris-Est (Créteil/Marne-la-Vallée) : Proyectos Prometedores; c) Cergy-Pontoise, Dijon, La Havre , Valenciennes : Campus Innovadores

Los intereses que representan los proyectos 2010-2011 (6 trimestres) corresponden a 270M€ para 10 campus. En 2010, la nueva iniciativa del Ministerio francés denominada con el epígrafe Operación de Interés Nacional crea el proyecto PARIS-SACLAY (EPPS).

En París, se han desarrollado 4 PRES: Sorbonne Paris-Cité, París Sciences et Lettres, Sorbonne Universités, Hautes Études Sorbonne Arts et Métiers (Hésam). El 6 de abril de 2011 se concedieron 500M€ para los 4 PRES. Además de han dedicado 200M€ para el proyecto **Vida del Estudiante** (CROUS de París 150M€ y Cité Universitaire de Paris (CIUP) 50 M€). Se han movilizado 5.000M€ que corresponden a unos intereses de 270M€ (2011). En

¹ Ley 18 de abril 2006, PRES (21 PRES en funcionamiento julio 2011 que reagrupan 60 de las 81 universidades francesas y 72 otros establecimientos). Le Programme des Investissements d'Avenir, por Ley de 22 de junio de 2009: Verlo en J. Lesourne y D. Randet, “La Recherche et l'Innovation en France” (FutuRIS 2011), Odile Jacob, 2011.



2011, 3 universidades han modificado su situación jurídica pasando a gestionar su patrimonio inmobiliario. La acción de incentivación es de 16M€ para los 3 proyectos.

El Programa en Francia promovía adicionalmente acciones estratégica entre universidades que condujeran a la fusión para obtener una mayor visibilidad internacional (Art. 2 Ley 2007/1199 de 10 de agosto de 2007 relativa a las libertades y la responsabilidad de las universidades: (i) El 18 de agosto de 2008 las tres universidades de Strasbourg fueron fusionadas en una sola.(ii) Université d'Aix-Marseille: Fusionando las universidades 1, 2, 3 Aix-Marseille; (iii) Université de Lorraine : Nancy 1, Nancy 2, Metz, Institut National Polytechnique de Lorraine; (iv) El Decreto de 25 de marzo de 2009 ha creado el Instituto Politécnico de Burdeos (seis écoles d'Ingenieurs).

En 2010 se lanza el programa **Invirtiendo en el futuro** con los siguientes objetivos:

- Innovación para mejorar la productividad nacional.
- Educación Superior como herramienta esencial para el crecimiento socioeconómico.
- Reforzar el Sistema Nacional de I+D.
- Acelerar la transición hacia el crecimiento verde y el desarrollo sostenible.

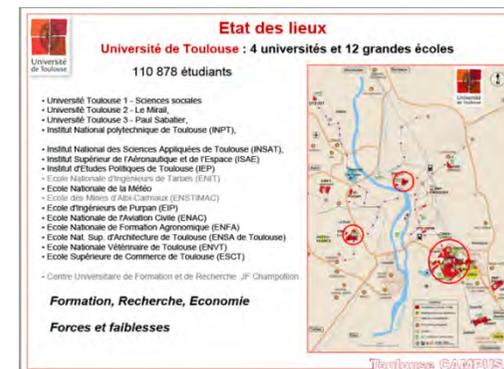
La **financiación** total de estos proyectos tiene una dotación (endowment) de 22 billones de euros, de los que se detraen los intereses con los que se paga el programa.

Las **estructuras** a financiar que considera el programa son las siguientes:

- Iniciativas de Excelencia. Se seleccionarán de 5 a 10 propuestas.
- Hospitales universitarios. Se seleccionarán 5 propuestas.
- Institutos Tecnológicos. Se seleccionarán 5 propuestas.
- Laboratorios de investigación. Se seleccionarán 50 propuestas.

La primera convocatoria del programa se realizó en el mes de Julio de 2010. En el mes de Diciembre de 2010 se adoptó una primera decisión con la selección de los tres primeros proyectos:

- **Idex Bordeaux**, presentado por el PRES "Université de Bordeaux" agrupando las cuatro universidades, el Instituto Politécnico de Burdeos y el Polo de Ciencias de Burdeos.

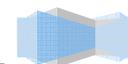


- **Unistra**, presentado por la Universidad de Estrasburgo y resultado de la fusión en el año 2009 de las tres universidades Louis Pasteur, Marc Bloch et Robert Schumann.
- **Paris Sciences et Lettres (PSL)**, presentado por una Fundación de cooperación científica agrupando 13 socios entre los que se encuentran: el Colegio de Francia, la Escuela Normal Superior, la Universidad Paris-Dauphine, la Escuela Politécnica Paris Tech, el Observatorio de Paris, el Instituto Curie y el Instituto Louis Bachelier

Para una mayor profundización puede consultarse :

La concrétisation du changement (mardi 13 septembre 2011)

www.enseignementsup-recherche.gouv.fr



4.3 El Programa “Iniciativa por la Excelencia” en Alemania



La « Iniciativa por la Excelencia » fue promovida por el Ministerio de Educación Federal, la German Research Foundation (GRF) y la participación del “German Council of Science and Humanities (WR)” con el objetivo general de: a) promover la investigación de frontera; b) crear las condiciones favorables para los jóvenes investigadores en las universidades; c) potenciar la cooperación entre disciplinas e instituciones con el fin de mejorar la fortaleza de la cooperación internacional en I+D. Todo ello dirigido hacia “un aumento del reconocimiento internacional de la excelencia de la universidad en Alemania”.

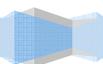
Se han priorizado tres tipologías de proyectos: “**Research Schools**” para jóvenes investigadores y candidatos a doctorado. Se consideran 40 proyectos a 1M€/año. El segundo nivel es la creación de “**Clusters of Excellence**” con el fin de que conecten las universidades a los centros e institutos de investigación y a los entornos productivos. Reciben un promedio de 6,5M€. El tercer nivel consiste en la selección de 9 **universidades de EXCELENCIA**. Consiste en promover estrategias institucionales para promover dichas universidades a niveles de reconocimiento global (“*top-level university research*”). Se dedican 13,5M€ /año.

El presupuesto considerado inicialmente para el programa es de 1.900M€ de fondos adicionales distribuidos en 5 años (380M€/año).

Primera convocatoria. El programa se lanza en 2005 con dos convocatorias, una en 2005-2006 y una segunda en 2006-2007. Se presentan 600 proyectos sobre 3 niveles diferentes dando lugar al siguiente resultado Graduate Schools (39); Clusters of Excellence (37); e Institutional Strategies (9) con un total de 85 proyectos.

Evolución de la convocatoria:

La primera convocatoria con 319 propuestas tiene la participación de 74 universidades repartidas en 135 GS, 157 CE y 27 IS. De los 90 proyectos seleccionados (39 GS, 41 CE y 10 IS) se aprueban el 13 de octubre de 2006, 38 proyectos que corresponden a 22 universidades de los cuales hay 18 GS, 17 CE y 3 IS.



Segunda convocatoria.

Se presentaron 305 proyectos de los cuales 118 de GS, 123 de CE y 20 de IS

Se seleccionaron 92 (44 GS, 40 CE y 8 IS) y de estos, 47 fueron aprobados (21 GS, 20 CE, 6 IS) finalmente el 19 de octubre de 2007. Los primeros 38 proyectos obtuvieron 873 M€ hasta noviembre de 2011 (5 años; 174,6 M€/año; o lo que es lo mismo un promedio de 4,6M€/año/proyecto). Los segundos 47 proyectos que representaban una implicación de 28 universidades recibieron 1000 M€ hasta noviembre de 2012 (lo que representa 200M€/año o 4,2M€ de media). Sin embargo a nivel de fondos estos se reparten: 11,4% Graduate Schools (GSC); 28,7% Institutional Strategies (ZUK); y 59,9% Clusters of Excellence (EXC). En total representan 1.181 M€ para tres años.

Reparto de la selección realizada octubre 2006 y octubre 2007:

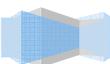
39GSC	134,2M€	3,44M€/proyecto	(1,14 M€/año/proyecto)
37EXC	707,9M€	19,1M€/proyecto	(6,36M€/año/proyecto)
9ZUK	339,4M€	37,7M€/proyecto	(12,57M€/año/proyecto)

Humanidades y CS: 11 GSC y 6 EXC
Ciencias de la Vida: 12 GSC y 12 EXC
Ciencias Naturales: 8 GSC y 9 EXC
Ingenierías: 6 GSC y 9 EXC
University wide: 9 ZUK, 2 GSC y - EXC

Ejemplos:

Graduate Schools

1. GS of African Studies (Bayreuth University)
2. Berlin School of Mind and Brain
3. Bonn Graduate School of Economics
4. Karlsruhe School of Optics and Photonics
5. International Graduate School of Science and Engineering (Munich Technical University)



Clusters of Excellence

1. NeuroCure: Towards a Better Outcome of Neurological Disorders
2. From Cells to Tissues to Therapies
3. Mathematics: Foundations, Models and Applications
4. Centre for Functional Nanostructures
5. The Future Ocean
6. Multimodal Computing and Interactions

Institutional Strategy

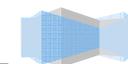
1. Free University Berlin- An International Network University
2. RWTH2020: Meeting Global Challenges (Aachen TH)
3. Windows for Research (Freiburg University)
4. Model Constance- Towards a Culture of Creativity
5. Göttingen: Tradition-Innovation-Autonomy
6. Heidelberg: Realising the Potential of a Comprehensive University
7. TUM: The Entrepreneurial University Institutional Strategy to promote Top-Level Research (Munich Technical University)
8. Working Brains- Networking Minds – Living Knowledge (Munich LMU)
9. A concept for the Future of the University of KarlsruheTH (Technical University)



Nueva convocatoria en 2010:

Se han presentado 227 nuevos proyectos. En marzo de 2011 se seleccionaron 59 nuevas propuestas para llevar a la fase final de selección cuya evaluación final se realizará el próximo junio de 2012.

Para mayor explicación del programa ver los textos del Prof. Dr.-Ing. Matthias Kleiner, President of the German Research Foundation, en The Excellence Initiative – A Success Story (Third Edition, abril 2011).



4.4. Otras iniciativas para mejorar la excelencia universitaria

En general, los Programas Nacionales de Excelencia se iniciaron en varios países de Asia y Europa a partir del año 2006, y estaban diseñados con atención especial a promocionar la calidad de la investigación como factor clave para conseguir un crecimiento económico sostenible en un entorno de competición global por talento y por inversiones relacionadas con el conocimiento.

Las palabras clave comunes a la mayoría de los Programas Nacionales de Excelencia aquí considerados incluyen términos tales como:

- Investigación en la frontera del conocimiento.
- Innovación.
- Investigación multidisciplinar creando dominios de conocimiento emergentes.
- Fortalecimiento de las universidades.
- Promoción de investigadores jóvenes.
- Internacionalización.

Para llevar a cabo la selección de los Programas Nacionales de Excelencia con los que comparar el programa CEI, se consideran los siguientes criterios:

- Concepto de excelencia.
- Características de los distintos programas nacionales de excelencia.
- Procedimientos de selección y evaluación.
- Seguimiento de los programas.
- Indicadores de excelencia.
- Identificación de mejores prácticas.
- Modelo e impacto de universidades de excelencia internacional.

En base a estos criterios se seleccionaron los siguientes seis Programas Nacionales de Excelencia además de los de Francia y Alemania descritos anteriormente, con la finalidad de realizar su análisis comparado con el programa español Campus de Excelencia Internacional:

1. **Dinamarca.** Programa Inversión de Capital para Investigación Universitaria (UNIK).
2. **Corea del Sur.** Universidades de Clase Mundial.
3. **Japón.** Iniciativa de Centros de Investigación Internacional de Clase Mundial (WPI).
4. **Malasia.** Universidad de Investigación de Malasia (MRU).
5. **Polonia.** Centros de Investigación Nacionales Líderes (KNOW).
6. **Suecia.** Ayudas LINNAEUS y Áreas Estratégicas de Investigación.

4.4.1 Datos básicos de los programas nacionales

La recogida de información sobre las características de los Programas Nacionales de Excelencia seleccionados se ha realizado en base a la búsqueda sistemática de documentación en la red (Internet) y a través de contactos con los principales responsables de los programas. Esta información, una vez analizada y sintetizada, se puede resumir como se muestra a continuación para cada uno de los programas analizados:

4.4.1.1 Dinamarca: Programa Inversión de Capital para Investigación Universitaria (UNIK)

Los principales **objetivos** del programa Inversión de Capital para Investigación Universitaria (UNIK) son los siguientes:

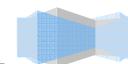
- Investigación de clase mundial en universidades danesas.
- Coordinación de los marcos de investigación prioritarios.
- Orientación internacional.
- Progreso científico significativo ó incluso radical.
- Marco atractivo para la captación de jóvenes investigadores de talento de todo el mundo.

Otras características relevantes del programa UNIK son:

- La **duración** del programa es de 5 años a partir del año 2009, no existiendo previsiones de continuación después de su finalización.
- La **financiación** estimada es de 16,3 millones de euros por proyecto y año hasta un total de 65 millones de euros por año.

A la convocatoria realizada se presentaron un total de 28 propuestas con 8 universidades implicadas. Finalmente se seleccionaron 4 proyectos con 3 universidades implicadas. Los **proyectos seleccionados** fueron los siguientes

- **Catalysis for Sustainable Energy** (Technical University).
- **MINDLab** (Aarhus University).



- **Synthetic Biology** (University of Copenhagen).
- **Food, Fitness and Pharma for Health and Disease** (University of Copenhagen).

4.4.1.2. *Corea del Sur: Universidades de Clase Mundial*

Los principales **objetivos** del programa Universidades de Clase Mundial son los siguientes:

- Reforzar la educación superior nacional.
- Fortalecer la competitividad industrial.
- Transformar las universidades coreanas en instituciones de investigación de clase mundial.

Otras características relevantes del programa son:

- La **duración** es de cinco años a partir del 2008.
- La **financiación** es de 165 millones de euros por año.

Los **dominios del conocimiento** seleccionados dentro del programa son:

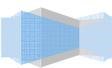
- Energía.
- Biofarmacia.
- Matemáticas Financieras.
- Tecnología Espacial.
- Defensa.

Especial relevancia se concede a la realización de estudios multidisciplinares en estas materias.

Como resultados a destacar del programa se ha invitado a un total de 351 científicos extranjeros y se han desarrollado nuevos departamentos académicos dentro de las universidades.

4.4.1.3. *Japón: Iniciativa de Centros de Investigación Internacional de Clase Mundial (WPI)*

El programa WPI de Japón pretende establecer centros abiertos de investigación internacional que sean visibles a nivel global.



Los principales **objetivos** de este programa son los siguientes:

- Liderar investigación de frontera en los límites del conocimiento.
- Crear nuevos dominios de investigación multidisciplinar.
- Establecer entornos de investigación internacionales.
- Reforma de los organismos de investigación.

La **financiación** del programa es de 1,4 biliones de yen (aproximadamente 11 millones de euros) por año y por centro, no incluyendo dinero para investigación. En el año 2009 se concedió un importe adicional de 2 billones de yen para equipos. Está previsto que la financiación se mantenga en estos términos durante un periodo de entre 10 y 15 años, y se realizará una evaluación del programa cada cinco años (la primera evaluación tendrá lugar en el año 2012).

En su estructura actual el programa WPI cuenta con cinco centros de investigación lanzados en el mes de Octubre de 2007:

- **AIMR**, sobre ciencia de materiales. Universidad de Tohoku.
- **IPMU**, sobre el origen y estructura del universo. Universidad de Tokyo. Este centro forma parte del **Cluster de Excelencia en Física Fundamental**.
- **iCeMS**, sobre meso-dinámica y células madre. Universidad de Kyoto.
- **IFReC**, sobre inmunología. Universidad de Osaka.
- **MANA**, sobre nanotecnología. Instituto Nacional de Ciencia de Materiales.

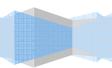
En el mes de Diciembre de 2010 se lanzó un nuevo centro de investigación:

- **Instituto de investigación en Energía neutra en carbón**. Universidad de Kyushu.

Como datos básicos del programa WPI hay que destacar que el 20% de los investigadores son invitados extranjeros, y el uso del inglés como idioma de trabajo en un ambiente internacional.

4.4.1.4. Malasia: Universidad de Investigación de Malasia (MRU)

El programa MRU pretende establecer universidades de investigación como motor del crecimiento de la nación. El concepto de MRU se aprobó en el año 2005 definiendo una visión y una misión para las MRU:



Visión

Una universidad de investigación busca participar activamente en nuevas aventuras de ideas, experimentando con métodos innovadores, y tomando iniciativas intelectuales para descubrir y expandir las fronteras del universo.

Misión

Una universidad de investigación es el motor del crecimiento de la nación, donde escolares y estudiantes intercambian ideas y realizan investigación en un entorno que fomenta la exploración y la creatividad para descubrir nuevo conocimiento y crear bienestar, avanzando hacia la mejora de la calidad de vida.

Los principales **objetivos** del programa MRU son los siguientes:

- Reforzar la investigación, el desarrollo y la comercialización de los resultados.
- Incrementar el número de estudiantes de postgrado y postdoctorado.
- Aumentar el número de estudiantes internacionales.
- Posicionar las MRU en el Top-200 de los ranking mundiales de universidades.

Con ello se pretende transformar la cultura universitaria reforzando el liderazgo y la autonomía universitaria, y estableciendo standards de investigación de clase mundial.

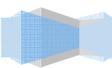
En el año 2006 el Gobierno de Malasia reconoció cuatro universidades públicas como MRU:

- Universidad Sains Malaysia (USM).
- Universidad Putra Malaysia (UPM).
- Universidad Kebangsaan Malaysia (UKM).
- Universidad Malaya (UM).

En el mes de Junio de 2010 la Universidad Teknologi Malaysia (UTM) fue reconocida como MRU.

Cada MRU recibe fondos extraordinarios del Presupuesto Operativo y de Desarrollo para los tres primeros años de funcionamiento.

4.4.1.5. Polonia: Centros de Investigación Nacionales Líderes (KNOW)



Los principales **objetivos** del programa KNOW son los siguientes:

- Reforzar los mejores centros académicos y de investigación.
- Aumentar su visibilidad internacional atrayendo talento del exterior.
- Promover sinergias entre los departamentos universitarios y de investigación.
- Establecer una cultura de competición en investigación y docencia de calidad.
- Reforzar la eficacia del gasto público en investigación.
- Remediar la fuga de cerebros.
- Potenciar el atractivo de la carrera académica.
- Establecer iniciativas universitarias emblemáticas.

Otras características relevantes del programa son:

- El programa se estructura en base a departamentos universitarios o clusters implicando centros elegibles.
- La **selección** y **evaluación** se realiza por una comisión nominada por el Ministro en base a convocatorias abiertas en áreas científicas prioritarias.

Existen dos líneas de **financiación** cuyo importe total es de 200 millones de euros por año:

- Incrementando la remuneración del personal: 1,5 millones de euros por KNOW y año.
- Becas más elevadas para estudiantes de doctorado y de grado con cualidades excepcionales: 1 millón de euros por KNOW y año.

Los KNOW se seleccionan por un periodo de cinco años, tras el cual se produce una evaluación con posibilidad de extender la financiación durante otros cinco años adicionales. En la primera convocatoria que está prevista celebrar en el año 2011 se seleccionarán cuatro KNOW, estando previsto incrementar tres KNOW cada año.

4.4.1.6. Suecia: Ayudas Linnaeus y Áreas Estratégicas de Investigación

Ayudas Linnaeus

El **objetivo** principal de este programa es establecer un entorno favorecedor de la investigación básica y la colaboración.

Dentro del mismo se han seleccionado 40 centros (20 en 2006 y 20 en 2008), a los que se financia con entre 500.000 y 1.000.000 de euros por año y por centro durante una duración de 10 años.

Áreas estratégicas de investigación

Los principales **objetivos** de este programa son los siguientes:

- Calidad internacional del más alto nivel.
- Resolver los problemas de la sociedad.
- Conexión con el sector empresarial.

La **financiación** total es de 572 millones de euros. La financiación por centro y año está comprendida entre 0,76 y 10,5 millones de euros durante un periodo de 5 años.

4.4.2 Análisis de los programas seleccionados

Del análisis de los programas descritos en el apartado anterior se desprenden un conjunto de conclusiones que se pueden resumir en las siguientes secciones:

- Objetivos, duración y financiación de los programas.
- Impacto en los Sistemas de Educación Superior.
- Modelo de Universidad de Alto Nivel.

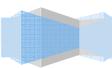
4.4.2.1. *Objetivos, duración y financiación de los programas*

Como **características comunes** a todos los Programas Nacionales de Excelencia analizados, se pueden resaltar las siguientes:

1. Promover investigación de clase mundial.
2. Mejorar la visibilidad internacional de las universidades.
3. Promover sinergias entre disciplinas, entre universidades y centros de investigación no universitarios, y entre universidades y empresas.
4. Dar una fuerte orientación internacional reforzando la cooperación internacional y aumentando el número de investigadores internacionales (ganancia de cerebros).

Como **características específicas** en función de los diferentes contextos nacionales, algunos Programas Nacionales de Excelencia tienen por objetivo:

- Intensificar la competición (competencia) entre universidades.



- Intensificar la cooperación entre universidades.
- Promover la especialización de los perfiles de universidad para promover la diferenciación entre universidades.
- Potenciar el atractivo de la carrera académica y especialmente de los investigadores jóvenes.
- Promover la educación.
- Impulsar el fortalecimiento institucional (infraestructura, laboratorios, edificios, campus).
- Promover proyectos con riesgo.
- Proporcionar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en investigación.

La duración de los programas oscila entre 3 y 10 años, y la financiación varía entre 65 y 2.700 millones de euros en total o entre 13 y 540 millones de euros/año.

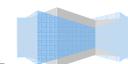
Algunos programas llevan ya en funcionamiento un par de años, mientras que otros están todavía en fase de implantación.

4.4.2.2. Impacto en los Sistemas de Educación Superior

En **todos** los Programas Nacionales de Excelencia analizados se mencionan los siguientes efectos en los respectivos Sistemas Nacionales de Educación Superior:

- Las universidades, como principales proponentes en estos programas de financiación institucional, desarrollan estrategias institucionales que les permitan posicionarse en un entorno más competitivo entre las demás universidades.
- Mayor nivel de internacionalización a través de diferentes mecanismos como: redes transnacionales, investigación conjunta, competición global por captar talentos (estudiantes y académicos), y visibilidad internacional de la universidad y de su investigación.
- Reforzamiento de la cooperación entre universidades (buscando mayor nivel de interdisciplinariedad), y de las universidades con otros centros de investigación (públicos y privados) y con empresas.
- Mejor apoyo a los investigadores jóvenes que cuentan con más oportunidades para realizar su carrera académica-investigadora.
- Mayor sensibilización pública de la educación superior, la investigación y el desarrollo tecnológico.
- Mayor orientación hacia la consecución de una sostenibilidad real a medio y largo plazo, tanto en el ámbito del personal como de las infraestructuras.

Hay que destacar que en **algunos** programas se citan también los siguientes efectos:



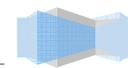
- Mayor autonomía de las universidades.
- Mayor nivel de diferenciación y diversidad entre las universidades dentro del correspondiente Sistema Nacional de Educación Superior.
- Aumento de los niveles de fusión o agregación de instituciones con la correspondiente reducción del número de universidades y efectos de concentración de potencial, talentos y recursos con riesgo de monopolización.
- Focalización en educación y no solo en investigación con líneas de financiación específicas para enseñanza.
- Creación de Campus universitarios y edificios, y mayor interacción con el entorno como objetos del programa de excelencia.
- Mayor nivel salarial para los mejores investigadores.
- Mayor sensibilización sobre los costes reales del proyecto.
- Aprendizaje de las instituciones sobre aspectos legales.
- Aspectos de género.

Por último, merece la pena resaltar la preocupación entre las universidades no financiadas por estos Programas Nacionales de Excelencia por el largo plazo (debilidad, marginalización) y por la posibilidad de que se pueda crear o hacer más visible un sistema de dos niveles.

4.4.2.3. *Modelo de Universidad de Alto Nivel*

Dentro de los Programas Nacionales de Excelencia analizados se mencionaron los siguientes aspectos como más relevantes para definir una **universidad del más alto nivel**:

- Debe ser excelente en más de un área de actividad (investigación, enseñanza, tercera misión o transferencia de tecnología al sector productivo), aunque los ranking consideren solamente los aspectos más relacionados con investigación, reputación y citas.
- Producir datos de alta calidad sobre las actividades desarrolladas para poder ser comparada con otras universidades, y demostrar sus indicadores de comportamiento.
- Las universidades de alto nivel son siempre universidades “ricas”, pero no al contrario.
- Ser consciente de las diferencias y las competencias estratégicas que le hacen ser de alto nivel.
- Necesidad de precisar el nivel geográfico (europeo, mundial) en el que se quiere ser una universidad de alto nivel. En este sentido resulta de interés el hecho de que exista la ambición por parte de todos los países de tener una universidad tipo “Harvard”.
- Mantener la libertad académica y demandas académicas, y al mismo tiempo atender demandas externas al ámbito académico: sociedad, empleabilidad, economía, etc.

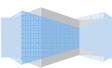


- Capacidad de concentración de talento y de atracción de inversiones relacionadas con el conocimiento, así como suministrar carreras profesionales atractivas.
- Organizar y mantener colaboraciones estructuradas con el sector privado (empresas).
- Las universidades de alto nivel deberían ser conscientes de su “status” en relación con su papel de modelo para las universidades que no son excelentes.

Por último, no se pueden utilizar ranking para definir una universidad de alto nivel, pues el cambio de un solo parámetro o variable en el sistema de valoración hace caer o subir decenas de posiciones en los ranking.

4.4.2.4. Conclusiones

Como principal conclusión cabe señalar que los Programas Nacionales de Excelencia analizados tienen varios objetivos e instrumentos en común, pero que no existe un “**modelo universal de excelencia**”. En general, la estructura y los procedimientos de selección, evaluación y seguimiento de los programas de excelencia son muy diferentes dependiendo del contexto nacional de cada país. En este sentido, hay que tener en cuenta que un instrumento que funcione bien en un país puede fracasar en otro con requisitos diferentes del Sistema Nacional de Educación Superior.





5. La Estrategia Universidad 2015: La modernización de las universidades españolas.

La Estrategia Universidad 2015 nace de la voluntad de participación de todas las universidades en el programa español de mejoras y modernización del Sistema Universitario Español (SUE) y está, en 2008 y comienzos de 2009, liderado desde la Secretaría de Estado de Universidades del Ministerio de Ciencia e Innovación. En octubre de 2008 se presenta la estructura y objetivos de la EU2015 a los órganos colegiados del SUE operativos en aquella fecha, el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria. En esta etapa inicial se presenta la estructura con el fin de su concreción y priorización de contenidos y ejes estratégicos en gran parte de los Consejos de Gobierno de las Universidades Públicas y en el órgano de coordinación de las Universidades Privadas.

Desde el 14 de abril de 2009 con motivo de la reestructuración de los departamentos ministeriales y las atribuciones en materia de universidades, el Ministerio de Educación, a través de su Secretaría General de Universidades, se hace cargo de la concreción y desarrollo de esta estrategia de modernización. Esta estrategia se incorporó a las negociaciones para obtener un Pacto de Estado Social y Político por la Educación y se presentó al Consejo de Universidades del 20 de julio de 2009.

La Estrategia Universidad 2015 fue presentada en el Consejo de Ministros de 30 de enero de 2009, después de haber informado de ella a la Comisión de Ciencia e Innovación del Congreso de Diputados el 23 de septiembre de 2008 y al Senado el 25 de septiembre de 2008 y a continuación a su Comisión de Educación el 1 de octubre de 2009.

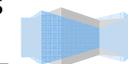
En España el programa campus de excelencia toma el nombre de **Campus de Excelencia Internacional (CEI)** como resultado de los trabajos de planificación estratégica para abordar la Agenda Europea de Modernización de las Universidades y su transformación en un plan de modernización para la universidad española que recibe el nombre de **Estrategia Universidad 2015 (EU2015)**.

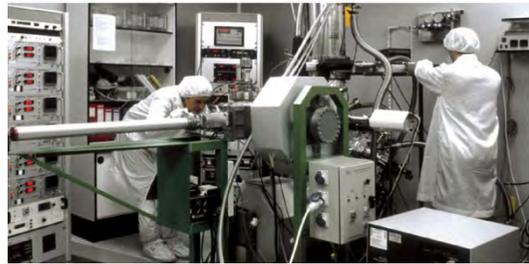
Su estructura inicial se realiza en cuatro ámbitos: Misiones, Personas, Fortalecimiento Institucional y Entorno. Es preciso indicar que el entorno aparece como ámbito estratégico como resultado del estudio realizado acerca del triángulo Universidad-Ciudad-Territorio por el profesor Pedro Reques Velasco con el título “Universidad, Sociedad y Territorio” y editado en 2009 por Ediciones Universidad de Cantabria. Sin embargo, la preocupación por redefinir el concepto de campus universitario en el Siglo XXI enmarcado en los trabajos de las ciudades inteligentes nos abre la puerta del concepto “Campus de Excelencia” que como hemos visto en los modelos de Francia y Alemania tiene diversas aproximaciones.

A finales de 2010 y publicado en enero de 2011 aparece publicado por la Subdirección General de Documentación y Publicaciones del Ministerio de Educación el documento completado de la Estrategia Universidad 2015 con el subtítulo **Contribución de las universidades al progreso socioeconómico español 2010-2015**. El documento presenta en su Capítulo V el ámbito estratégico relacionado con el entorno. La preocupación de la relación entre la Universidad y el Territorio y el papel de la universidad como instrumento de desarrollo regional y dinamización territorial conforman el primer eje estratégico a desarrollar. En segundo lugar, se aborda la contribución socioeconómica de las universidades al desarrollo de los territorios realizando una descripción de los diferentes estudios realizados en las universidades españolas y en algunas comunidades autónomas para su respectivo sistema universitario. Sin embargo, se describe como tercer eje estratégico de modernización universitaria la **modernización de los campus universitarios**. Este eje estratégico ha sido abordado desde diferentes ópticas. Una de ellas se basaba en la necesidad de conocer exactamente la situación del patrimonio de inmuebles de las universidades y la actualización jurídica patrimonial de los diferentes campus universitarios. Esta acción se inició en 2008 coordinadamente con el Ministerio de Vivienda, se firmó un compromiso por parte de las universidades con patrimonio histórico pero no llegó a concretarse un programa especial ya que en 2009 quedó incorporado en la convocatoria de campus 2009. Sin embargo, la dilución de este aspecto en las sucesivas convocatorias debe aconsejar reanalizar el tema.



El programa que incorpora todas las preocupaciones de modernización en este ámbito del entorno, así como de forma transversal de la mayor parte de ejes estratégicos de los otros tres ámbitos, se pasó a denominar CEI y se explica en la parte final de este Capítulo V del mencionado documento. Los campus de excelencia internacionales españoles han formado parte de documentos posteriores de actualización de la Estrategia Universidad 2015. Especialmente remarcable ha sido la preocupación, motivada por la actual crisis socioeconómica, entre los desequilibrios de la empleabilidad y el empleo que ha dejado un elevado porcentaje de los nuevos egresados universitarios sin el empleo esperado. Así, en el documento **La contribución del talento universitario en el futuro de la España 2020. Internacionalización, Excelencia y Empleabilidad** publicado el pasado mes de junio de 2011 se pone de manifiesto la necesidad de dedicar grandes esfuerzos a promover la empleabilidad y mejorar la demanda de empleo cualificado. Ello se introduce entre las acciones y principales objetivos de la convocatoria de CEI-2011 y deberá continuarse procurando que este instrumento de agregación permita favorecer algunos elementos como las prácticas profesionales externas o la propia política de emprendimiento para graduados universitarios y para doctores mediante la promoción de la creación de empresas de base tecnológica.





6. El programa Campus de Excelencia Internacional en el período 2008-2010: Desarrollo Normativo.

Cuando se planifica la EU2015 ya son conocidas algunas de las debilidades del Sistema Universitario Español. En especial, se considera a nuestro sistema como excesivamente atomizado y aislado, ampliamente uniformizado en su oferta docente y en sus áreas de investigación y con una baja internacionalización, especialmente en su ámbito docente y de oferta académica.

Además, como resultado de las competencias de los Gobiernos Autonómicos sobre las universidades públicas, se ha producido en los últimos 10 años una segregación de ámbitos de excelencia científica y académica para constituir los modernos y activos Institutos de Investigación de Excelencia de las Comunidades Autónomas, que junto con los institutos gestionados por los Organismos Públicos de Investigación de ámbito estatal (p.e. el CSIC), constituyen hoy una parte importante de la estructura organizativa de la I+D pública en España.

Esta política, necesaria para mejorar la competencia Internacional, ha conducido a una pérdida de visibilidad de la actividad investigadora de las universidades. Además, el hecho de que solo una universidad española de halle entre las 200 primeras universidades del mundo y solo 11 entre las 500, según el Ranking de Shangai, pone de manifiesto un bajo nivel de visibilidad y reconocimiento global de nuestro SUE. Estas consideraciones de debilidad fueron una de las causas que motivaron el inicio de un programa de mejora a través del programa de CEI.

6.1. Acciones preparatorias en 2008.



El diseño del Programa Campus de Excelencia Internacional se inicia en 2008, año en el que se perfilan las características esenciales que deben reunir la convocatoria y se establecen los ámbitos en los que los campus deben diseñar un proyecto de mejora y modernización.

En esencia, se concibe el Programa CEI como una llamada por la que se solicita a las entidades, instituciones y universidades que promueven un CEI que presenten un proyecto de transformación de sus campus para que accedan a la excelencia internacional en el horizonte 2015, se selecciona a los mejores y más viables, se les concede la calificación CEI y se les financia la puesta en marcha del proyecto, con la intervención de las CCAA donde se encuentran estos campus.

En este diseño contempla tres ámbitos específicos en los que se debe centrar el proyecto de modernización de los campus (mejora docente y adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, mejora científica y transferencia de conocimiento y transformación del campus para el desarrollo de un modelo social integral y su interacción con el entorno territorial) y, a modo orientativo, se enumeran un total de más de 70 actuaciones cuyo tratamiento deben contemplar los proyectos de transformación de los campus.

Debido a que el Programa CEI empezó a diseñarse muy avanzado el 2008, resultó imposible publicar la convocatoria en ese mismo año, y se optó por suscribir convenios con las Comunidades Autónomas para que fueran éstas las que destinaran el importe de las ayudas concedidas a las universidades radicadas en las mismas, al objeto de que ya en ese año existieran unos primeros fondos, por importe de 150 millones de euros, destinados a actuaciones preparatorias del Programa CEI.

Se suscribieron convenios con prácticamente la totalidad de las Comunidades Autónomas (ver tabla), ya que con algunas resultó imposible por la premura de plazos, y con la UNED, cuya gestión no se encuentra transferida a ninguna Comunidad Autónoma. Estos convenios concedieron a las distintas CCAA un préstamo, cuyo importe se calculó en función del peso específico de su sistema universitario en relación con el conjunto del sistema universitario español, y establecían las siguientes condiciones:

La Comunidad Autónoma debía realizar una o varias convocatorias de ayudas en competencia competitiva para conceder subvenciones o préstamos, destinados a la mejora de campus universitarios públicos situados en dicha Comunidad.

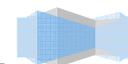
1. Para la concesión se valorarán los siguientes criterios de selección:
 - a) Ambición científica del proyecto
 - b) Urgencia de mejora y modernización del campus
 - c) Desarrollo de una vida de campus y de mejora pedagógica
 - d) Carácter estructurante e innovador del proyecto para el territorio
 - e) Calidad, idoneidad y singularidad del plan de ejecución, presupuesto del proyecto y estudio de viabilidad.

2. Al valorar las solicitudes deberá tenerse también en consideración hasta que punto la concesión de la ayuda sirve al cumplimiento de los siguientes objetivos:
 - a) Situar a las universidades de la Comunidad Autónoma de Madrid entre las mejores de Europa.
 - b) Promover campus dirigidos a la formación e investigación, con reconocimiento internacional, mediante la mejora de sus infraestructuras de enseñanza e investigación, para que dispongan de un gran potencial de desarrollo pedagógico y científico en el marco de áreas innovadoras basadas en el conocimiento.
 - c) Crear entornos académicos que sean verdaderos entornos de vida universitaria, con instalaciones pensadas para la atracción internacional de demandantes de educación superior universitaria y de investigación de excelencia.
 - d) Configuración de campus integrados socialmente al distrito urbano o territorio, en altas condiciones de calidad y con altas prestaciones de servicios y mejoras energéticas y medioambientales.
 - e) PROMOVER UNA POLÍTICA DE UNIÓN DE FUERZAS IMPLICADAS EN LA FORMACIÓN, LA INVESTIGACIÓN, LA TRANSFERENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.
 - f) POTENCIAR LA SINGULARIDAD Y ESPECIALIZACIÓN DE LOS CAMPUS, AL OBJETO DE QUE FORMEN UN MAPA DIVERSIFICADO A NIVEL ESTATAL.

Segunda.- Actuaciones a financiar por parte de las CCAA

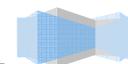
En el ámbito de la convocatoria que realice la CCAA, se financiarán todas o alguna de estas actuaciones:

- a) Viviendas Universitarias y Residencias de Postgrado para el alojamiento de estudiantes, investigadores y profesores.
- b) Instalaciones y equipamiento relacionados con la docencia, la investigación o la transferencia.
- c) Rehabilitación, renovación y mejoras de los edificios universitarios histórico-culturales.
- d) Modernización de las instalaciones dedicadas a las prácticas deportivas universitarias.
- e) Museos universitarios y mejoras del patrimonio científico instrumental.
- f) Mejoras en las Condiciones de Seguridad y Salud en los Laboratorios de Prácticas y de Investigación.
- g) Mejora en el la urbanización y acceso a personas con discapacidad



En aquellos casos en los que la CA contase con una sola universidad la ayuda se destinaría a que ésta llevase a cabo las actuaciones anteriormente referidas.

COMUNIDADES	FINANCIACION
C.A. DE ANDALUCÍA	27.997.117,00€
C.A. DE ARAGÓN	4.081.471,00€
C.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	3.963.053,00€
C.A. DE BALEARES	1.915.829,00€
C.A. DE CANARIAS	4.155.079,00€
C.A. DE CASTILLA — LA MANCHA	2.270.798,00€
C.A. DE CATALUÑA	23.967.397,00€
C.A. COMUNIDAD VALENCIANA	14.456.155,00€
C.A. DE EXTREMADURA	3.551.119,00€
C.A. DE GALICIA	6.273.583,00€
C.A. DE MADRID	25.090.999,00€
C.A. DE MURCIA	5.374.321,00€
C.A. DE NAVARRA	7.143.600,00€
C.A. DE LA RIOJA	641.289,00€
U.N.E.D.	11.900.000,00€



6.2. Convocatoria CEI-2009



La publicación de la convocatoria del Programa CEI 2009 sufrió un sensible retraso debido a la reestructuración ministerial producida el 7 de abril, mediante la cual, entre otras circunstancias, la Secretaría de Estado de Universidades pasó de encontrarse en la estructura del Ministerio de Ciencia e Innovación a incorporarse al Ministerio de Educación, con rango de Secretaría General. La convocatoria pasó a pertenecer a ambos ministerios y tuvo que ser tramitada nuevamente en su integridad, esta vez como orden de Presidencia de Gobierno, lo que hizo que su publicación (Orden PRE/1996/2009, de 20 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas para la implantación del Programa Campus de Excelencia Internacional en el sistema universitario español y se convocan su concesión en el año 2009) apareciera en el BOE número 177 de 23 de julio de 2009.

La convocatoria, en concurrencia competitiva, preveía un plazo para la presentación de solicitudes hasta el 8 de septiembre, posteriormente debía realizarse una selección de los mejores proyectos por una Comisión Técnica constituida por los mejores especialistas del país en los distintos ámbitos a los que se refería la convocatoria, seguidamente estos proyectos seleccionados debían presentarse de nuevo, reelaborados en función de los dictámenes de la Comisión Técnica, a una segunda fase en la que una Comisión Internacional dictaminaría que proyectos merecerían la calificación CEI y recibirían la financiación para su puesta en marcha. La financiación se realizaría a través de las CCAA en las que estuviesen radicados los proyectos, con las que el Ministerio de educación debía suscribir un convenio antes de concluir el año.

El objetivo de la convocatoria era crear verdaderos entornos de vida universitaria integrada socialmente al distrito urbano o territorio, con gran calidad y altas prestaciones de servicios y mejoras en sostenibilidad medioambiental (campus sostenibles y saludables). Asimismo, se pretendía afrontar retos tales como la atracción de los mejores estudiantes e investigadores y la competencia por ubicar instalaciones científicas y empresas de alto valor añadido en los entornos de los campus universitarios.

El presupuesto de la convocatoria fue de 53 millones de euros en subvenciones y 150 millones en préstamos.

La convocatoria de Campus de Excelencia Internacional contó, además, con el subprograma de I+D+i y Transferencia, gestionado por la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación, que destinó 50M€ en subvenciones para I+D+i.

A esta primera convocatoria del Programa CEI se presentaron un total de 43 Proyectos de Conversión en «Campus de Excelencia Internacional», con la participación del 84% de las universidades públicas y casi un tercio de las privadas.

Se otorgaron las siguientes calificaciones CEI:

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL 2009

Resultados de la convocatoria de CEI-2009

Proyecto	Universidades	Financiación (M€)
Barcelona Knowledge Campus	U. de Barcelona y U. Politècnica de Catalunya	21
Ciudad Universitaria de la Moncloa: Campus de Excelencia de la Comunidad de Madrid	U. Complutense de Madrid U. Politécnica de Madrid	21
Campus Carlos III	U. Carlos III de Madrid	10
UAB CEI: Apuesta por el Conocimiento y la Innovación	U. Autónoma de Barcelona	10
Campus de Excelencia Internacional UAM-CSIC	U. Autónoma de Madrid	11



Resultados de CEIR-2009

Calificación de Campus de Excelencia Internacional de ámbito Regional

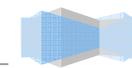
Proyecto	Universidades	Financiación (M€)
Campus Agroalimentario	U. de Córdoba	7,5
Cantabria Campus Internacional	U. de Cantabria	7,6
Ad Futurum	U. de Oviedo	7,5
Campus Vida	U. de Santiago de Compostela	7,5



Finalmente, la Comisión Técnica formuló las siguientes observaciones de carácter general respecto a la primera convocatoria de Campus de Excelencia Internacional:

1. Debe aumentarse el grado de implicación de las administraciones locales y autonómicas en las propias políticas de agregación, en especial incidiendo en el impacto y la contribución socioeconómica de estos ecosistemas de conocimiento en el territorio.
2. Existe, en los proyectos presentados, una excesiva concentración de ámbitos de referencia en el mismo campo científico o entorno productivo. Las universidades, como consecuencia de la incentivación directa o indirecta en ciertas ramas, han focalizado excesivamente su atención prioritaria en ámbitos relacionados con Bio-Salud-Ciencias de la Vida.

3. El fuerte impacto urbanístico, socioeconómico y de atracción internacional de los Campus de Excelencia Internacional en las ciudades medianas y grandes, debería recibir mayor atención para su priorización como acción dentro del Fondo de Dinamización Local para contribuir a los objetivos de la Ley de Economía Sostenible.
4. Se ha observado que el grado de agregación presentado en los proyectos o no existe, o se desarrolla, en general, sin una profundización suficiente. En especial, la agregación entre universidades que actúan en un mismo entorno local y regional ha sido menor de lo esperado.
5. La agregación o participación de los sectores productivos relacionados con los ámbitos de actividad de las instituciones promotoras de los CEI es baja por lo que se debe recomendar una mayor atención a este aspecto, fundamental para las acciones relacionadas con la innovación y la transferencia de conocimiento y tecnología.
6. Dentro del eje prioritario de internacionalización se ha observado una baja atención a los aspectos e iniciativas encaminadas a mejorar el grado de internacionalización del profesorado universitario. Poca atención a instrumentos de captación de talento.
7. Se ha obviado en los proyectos presentados aspectos de eficiencia docente coordinando el mapa de titulaciones con otras universidades y concentrando esfuerzos (por ejemplo en másteres) en áreas preferentes y prioritarias para la agregación.
8. El grado de atención a las consideraciones urbanísticas y de desarrollo arquitectónico sostenible y de calidad ambiental en el horizonte de 2015 es claramente insuficiente. No existen, en general, proyectos urbanísticos integrales, ni atención a proyectos integrales territoriales donde se integren aspectos de conocimiento, transporte, servicios, educación, áreas productivas, distritos culturales, etc. Se recomienda una mayor coordinación entre los Planes Autonómicos de Inversión Plurianual de las Universidades con los objetivos de los Campus de Excelencia Internacional.
9. A pesar de que se observa una incipiente atención a aspectos relacionados con el alojamiento universitario e investigador, este aspecto debe introducirse de forma más planificada y relacionada a los grandes ejes como por ejemplo con el objetivo de incrementar la internacionalización.



Este año de 2009 también se publicó una convocatoria complementaria al Programa CEI para la concesión de ayudas con la finalidad de que los proyectos que obtuvieron una Mención de Calidad por la Comisión Técnica en consideración a su carácter estratégico o a su carácter original e innovador pudieran obtener una financiación para presentarse de nuevo a la siguiente convocatoria de dicho Programa acogiendo las observaciones, recomendaciones y propuestas de mejora indicadas en el informe final de la Comisión Técnica. La convocatoria contó con una financiación de un millón de euros y los proyectos financiados fueron los siguientes:

TÍTULO DEL PROYECTO: CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN EN EL ESPAÑOL Y SU TECNOLOGÍA-CENTINELA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CEI09-0012

UNIVERSIDAD COORDINADORA DE LA AGREGACIÓN: UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Subvención: 120.000€

- a) Personal contratado para el proyecto: 0 €
- b) Otros gastos directos de ejecución, o de contratación o de subcontratación de servicios o actividades: 120.000 €

TÍTULO DEL PROYECTO: TECNOLOGÍAS APLICADAS AL DESARROLLO Y A LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL: TURISMO Y HORTOFRUTICULTURA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CEI09-0043

UNIVERSIDAD COORDINADORA DE LA AGREGACIÓN: UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Subvención: 110.000€

- a) Personal contratado para el proyecto: 55.000€
- b) Otros gastos directos de ejecución, o de contratación o de subcontratación de servicios o actividades: 55.000 €

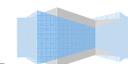
TÍTULO DEL PROYECTO: CAMPUS ATLÁNTICO. LA ULPGC COMO EJE EUROPA-AFRICA-LATINOAMÉRICA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CEI09-0013

UNIVERSIDAD COORDINADORA DE LA AGREGACIÓN: UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Subvención: 110.000€

- a) Personal contratado para el proyecto: 0 €
- b) Otros gastos directos de ejecución, o de contratación o de subcontratación de servicios o actividades: 110.000 €



TÍTULO DEL PROYECTO: PROYECTO CORIOLIS, CAMPUS MURCIA CIENTÍFICO TECNOLÓGICA 2015.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CEI09-0044

UNIVERSIDAD COORDINADORA DE LA AGREGACIÓN: UNIVERSIDAD DE MURCIA

Subvención: 100.000€

a) Personal contratado para el proyecto: 0 €

b) Otros gastos directos de ejecución, o de contratación o de subcontratación de servicios o actividades: 100.000 €

TÍTULO DEL PROYECTO: CAMPUS ANDALUZ DE EXCELENCIA INTERNACIONAL EN PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CEI09-0009

UNIVERSIDAD COORDINADORA DE LA AGREGACIÓN: UNIVERSIDAD DE JAÉN

Subvención: 80.000€

a) Personal contratado para el proyecto: 0 €

b) Otros gastos directos de ejecución, o de contratación o de subcontratación de servicios o actividades: 80.000 €

TÍTULO DEL PROYECTO: ULL, LA UNIVERSIDAD EUROPEA DEL ATLÁNTICO

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CEI09-0034

UNIVERSIDAD COORDINADORA DE LA AGREGACIÓN: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Subvención: 65.000€

a) Personal contratado para el proyecto: 6.500€

b) Otros gastos directos de ejecución, o de contratación o de subcontratación de servicios o actividades: 58.500€

TÍTULO DEL PROYECTO: CAMPUS UPCT

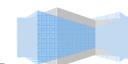
NÚMERO DE EXPEDIENTE: CEI09-0023

UNIVERSIDAD COORDINADORA DE LA AGREGACIÓN: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA.

Subvención: 65.000€

a) Personal contratado para el proyecto: 0 €

b) Otros gastos directos de ejecución, o de contratación o de subcontratación de servicios o actividades: 65.000 €



TÍTULO DEL PROYECTO: Universidad de Alcalá 2015. Tradición y Excelencia. UAH'15

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CEI09-0036

UNIVERSIDAD COORDINADORA DE LA AGREGACIÓN: UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

Subvención: 65.000€

a) Personal contratado para el proyecto: 0 €

b) Otros gastos directos de ejecución, o de contratación o de subcontratación de servicios o actividades: 65.000 €

TÍTULO DEL PROYECTO: CIUDAD, ARTE Y CIENCIA/HIRIA, ARTEA ETA ZIENTZIA (HAZIA).

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CEI09-0015

UNIVERSIDAD COORDINADORA DE LA AGREGACIÓN: UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO.

Subvención: 65.000€

a) Personal contratado para el proyecto: 0 €

b) Otros gastos directos de ejecución, o de contratación o de subcontratación de servicios o actividades: 65.000 €

TÍTULO DEL PROYECTO: MULTICAMPUS INTERNACIONAL SOSTENIBLE

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CEI09-0047

UNIVERSIDAD COORDINADORA DE LA AGREGACIÓN: UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Subvención: 65.000€

a) Personal contratado para el proyecto: 23.400 €

b) Otros gastos directos de ejecución, o de contratación o de subcontratación de servicios o actividades: 41.600 €

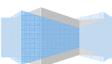
TÍTULO DEL PROYECTO: UN CAMPUS INTEGRAL CON IMPACTO REGIONAL, Y COMPROMISO SOCIAL Y CON EL MEDIO AMBIENTE.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CEI09-0002

UNIVERSIDAD COORDINADORA DE LA AGREGACIÓN: UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA.

Subvención: 65.000€

a) Personal contratado para el proyecto: 0 €



b) Otros gastos directos de ejecución, o de contratación o de subcontratación de servicios o actividades: 65.000 €

TÍTULO DEL PROYECTO: CAMPUS DEL MAR

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CEI09-0007

UNIVERSIDAD COORDINADORA DE LA AGREGACIÓN: UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Subvención: 45.000€

a) Personal contratado para el proyecto: 0 €

b) Otros gastos directos de ejecución, o de contratación o de subcontratación de servicios o actividades: 45.000 €

TÍTULO DEL PROYECTO: CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL SOBRE EVOLUCIÓN HUMANA DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.

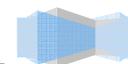
NÚMERO DE EXPEDIENTE: CEI09-0046

UNIVERSIDAD COORDINADORA DE LA AGREGACIÓN: UNIVERSIDAD DE BURGOS

Subvención: 45.000€

a) Personal contratado para el proyecto: 0 €

b) Otros gastos directos de ejecución, o de contratación o de subcontratación de servicios o actividades: 45.000 €



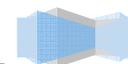
6.3. Convocatoria CEI-2010

En 2010 la principal novedad del Programa CEI fue introducir el Subprograma Fortalecimiento, con el que se buscó mejorar la calidad de nuestro sistema universitario, incentivando que en los proyectos de transformación y mejora de los campus se incluyan determinadas actuaciones que el Ministerio de Educación considera fundamentales para que las universidades españolas puedan enfrentarse con éxito a los retos de este nuevo siglo (BOE número 105 de 30 de abril de 2010, en el que se publica la Orden EDU/1069/2010, de 27 de abril, por la que se convocan para el año 2010 las ayudas correspondientes al Programa Campus de Excelencia Internacional, reguladas en la Orden EDU/903/2010, de 8 de abril.

Así, la convocatoria de 2010 consta de 2 subprogramas, el de Excelencia, que abarca el sistema puesto en marcha en 2009, y el de Fortalecimiento, por el que se conceden subvenciones para actuaciones muy concretas que han de estar incorporadas en el Proyecto de Conversión a CEI. Estas actuaciones en 2010 son las siguientes:

- i. Desarrollo de centros de Formación Profesional en los campus.
- ii. Creación de Escuelas de Doctorado y Escuelas de Posgrado internacionales e interuniversitarias.
- iii. Políticas y actuaciones dedicadas a la atracción del talento así como su fomento mediante políticas internas de estímulo.
- iv. Creación y rehabilitación de alojamientos universitarios.
- v. Actuaciones preparatorias de campus transfronterizos.
- vi. Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

Además, dentro del Subprograma de Fortalecimiento se establece la Modalidad Público-Privada, mediante la cual serán seleccionados aspectos parciales de los proyectos para su financiación a través de un convenio firmado entre el Ministerio de Educación y otras entidades. Se inicia así la colaboración en el Programa CEI de personas jurídicas de carácter privado que participan junto al Ministerio de Educación aportando financiación o la prestación de servicios, para llevar a cabo actuaciones concretas por parte de los proyectos seleccionados en los que tanto el ministerio como estas entidades puedan tener intereses y objetivos comunes. En 2010 participó la Fundación ONCE, que ya en 2009 había concedido ayudas a los 9 proyectos CEI para que realizasen actuaciones en el ámbito de la accesibilidad universal y que en 2010, ya dentro de la convocatoria, concedió un millón de euros para actuaciones dirigidas a garantizar la accesibilidad universal a personas con discapacidad en la construcción y rehabilitación de



alojamientos universitarios; también participó en esta modalidad la Fundación Europea para la Sociedad de la Información y Administración Electrónica, fomentando la implantación de dispositivos de televisión por Internet (IPTV) en los campus universitarios como elemento de formación, difusión del conocimiento y proyección internacional.

La nueva convocatoria de 2010 incide en reforzar algunos aspectos cuya importancia se ha hecho evidente. Es el caso de las agregaciones estratégicas como medio para conseguir la excelencia y relevancia internacional, la política de atracción e incentivación del talento emprendida por las universidades, la constitución de Escuelas de Doctorado y Escuelas de Posgrado internacionales e interuniversitarias, con programas conjuntos de investigación, la participación del sistema universitario en un nuevo modelo de economía sostenible y en la formación profesional, la mejora de los alojamientos universitarios, actuaciones preparatorias de campus transfronterizos y la adaptación al EEES.

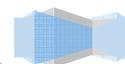
Respecto a las agregaciones estratégicas, no se trata solo de agregaciones entre universidades, sino también de incluir entre las entidades promotoras del campus a OPIS, Hospitales, ICTS, Parques Científicos y Tecnológicos, Centros Tecnológicos, fundaciones y grandes empresas. Y para poder cohesionar a estas entidades promotoras es necesario un adecuado sistema de gobernanza, que no debería basarse en sistemas rotatorios en la presidencia y un gran número de representantes en los órganos de gobierno, sino en la creación de una nueva entidad que agrupe el proyecto, como podría ser una fundación o un consorcio, cuya dirección recayera en un experto de prestigio seleccionado mediante concurso internacional, con amplios poderes ejecutivos que permitan agilidad de actuación y con una permanencia estable y garantizada durante el desarrollo del proyecto, al objeto de asegurar el aprovechamiento e integración de sinergias dirigidas a la consecución de un objetivo común.

Además, estas agregaciones requieren aplicar un criterio de selección a las unidades participantes, al objeto de que las mismas se correspondan con una iniciativa que pretende alcanzar la excelencia.

El presupuesto de la convocatoria fue de 15,5 millones de euros en subvenciones y 75 millones en préstamos.

Se presentaron a la convocatoria un total de 64 universidades españolas que participan en los 49 proyectos de agregación, lo que supuso la totalidad de las 50 universidades públicas y la mitad de las privadas, estando la mayor parte de los proyectos participados por más de una universidad.

En esta segunda convocatoria los proyectos de agregación solicitados, siguiendo las recomendaciones de la Comisión Técnica y el nuevo diseño de la orden ministerial, presentaron un mayor acento en las alianzas y especialización, apostado por proyectos más integradores y especializados. En cuanto a la especialización de los proyectos de agregación de campus solicitados hubo una mayor diversificación (energía, medio ambiente, turismo,

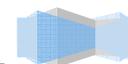


desarrollo sostenible, salud, calidad de vida, discapacidad, agroalimentación, tecnologías marinas, TICs, Patrimonio cultural, etc.). En lo referente a las alianzas resaltó que el 41.2% de las empresas del IBEX 35 y el 55,6% de las empresas españolas que figuran en ranking europeo de las 1.000 compañías que más invierten en investigación y desarrollo, participaron en los proyectos que fueron presentados. Para el Ministerio de Educación esta atracción de la iniciativa privada, en su mejor versión, supuso un paso esencial para el cumplimiento de los objetivos que marcados.

Se otorgaron las siguientes calificaciones CEI:

Categoría		Expediente	Título del proyecto	Universidades	Ayuda
CEI	1	CEI10/00014	Andalucía TECH	Universidad de Sevilla, Universidad de Málaga	5.300.000 €
Global	2	CEI10/00008	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	Universidad Politécnica de Catalunya	3.000.000 €
	3	CEI10/00016	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Universidad de Zaragoza, Universidad Pública de Navarra, Universidad de la Rioja, Universidad de Lleida	5.300.000 €
	4	CEI10/00006	Campus UPF - Icària Internacional	Universidad Pompeu Fabra	4.000.000 €
	5	CEI10/00041	CEI Montegancedo I2Tech	Universidad Politécnica de Madrid	2.000.000 €
	6	CEI10/00027	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	4.000.000 €
	7	CEI10/00034	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Universidad de Barcelona	3.000.000 €
	8	CEI10/00024	VLC/CAMPUS - Valencia, Campus de Excelencia Internacional	Universitat de València (Estudi General), Universidad Politécnica de Valencia	5.300.000 €
	CEI	1	CEI10/00036	Campus BioTic Granada	Universidad de Granada
Regional	2	CEI10/00011	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Universidad Rovira I Virgili	3.000.000 €
	3	CEI10/00019	Campus do Mar "Knowledge in depth"	Universidad de Vigo, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de a Coruña	5.300.000 €
	4	CEI10/00037	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena	5.300.000 €
	5	CEI10/00018	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Universidad de la Laguna	5.300.000 €
	6	CEI10/00013	Studii Salamantini	Universidad de Salamanca	3.000.000 €
	TOTAL	14			

Finalmente, la Comisión Técnica formuló las siguientes observaciones de carácter general respecto a la convocatoria de 2010 de Campus de Excelencia Internacional:



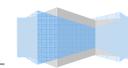
1. El programa CEI 2010 ha sido analizado por una Comisión Técnica, cuyos miembros, expertos en un amplio abanico de especialidades y representantes de 9 diferentes Ministerios, así como de la Federación de Municipios y Provincias, la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España, la Federación Española de Centros Tecnológicos y la Fundación ONCE, han analizado las propuestas, han identificado fortalezas y oportunidades, han propuesto mejoras a algunas de sus debilidades o defectos, y en todos los casos se han determinado indicaciones estratégicas de mejoras o de nuevas alternativas, tanto a nivel de la agregación, de la participación de las administraciones locales o autonómicas, y de las actuaciones previstas por las propias universidades.

2. En la segunda convocatoria del Programa Campus de Excelencia Internacional han sido atendidas las recomendaciones realizadas en 2009 por esta Comisión, de fomentar las agregaciones en los proyectos presentados, sin embargo, respecto a algunas de estas agregaciones cabe observar lo siguiente:

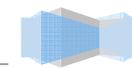
Algunos proyectos presentan un gran número de universidades agregadas, aunque el aspecto positivo de la participación de tantas universidades en el mismo no se ve completado con un adecuado sistema de gobernanza, que no debería basarse en sistemas rotatorios en la presidencia y un gran número de representantes en los órganos de gobierno, sino en la creación de una nueva entidad que agrupe el proyecto, como podría ser una fundación o un consorcio, cuya dirección recayera en un experto de prestigio internacional seleccionado mediante concurso, con amplios poderes ejecutivos que permitan agilidad de actuación y con una permanencia estable y garantizada durante el desarrollo del proyecto. Da la sensación de que en algunos casos más que una agregación, que exige el aprovechamiento e integración de sinergias dirigidas a un objetivo común, se ha presentado la adición de actividades poco cohesionadas.

Otra carencia destacable en algunas agregaciones, ha sido la escasa relevancia otorgada en determinados proyectos a la participación de Organismos Públicos de Investigación. En algunos casos incluso ha sorprendido la ausencia de estas instituciones en los proyectos, pese a la evidente correspondencia de su actividad con el objeto del mismo e incluso su proximidad geográfica.

Por último, también se ha observado que en un intento de alcanzar un espectro de agregaciones lo más amplio posible, algunos proyectos han omitido aplicar un criterio de selección a las unidades participantes y las entidades agregadas, al objeto de que las mismas se correspondan con una iniciativa que pretende alcanzar la excelencia.



3. Otras de las variaciones observadas respecto a la convocatoria de 2009 es el de una gran número de características similares en los proyectos presentados, a semejanza de los proyectos que obtuvieron la calificación CEI el pasado año; es indudable que esta característica posee aspectos positivos, pero también otros no deseables, como una disminución de la singularidad y creatividad en las propuestas de 2010. Así, en los ámbitos de atracción de talento e internacionalización no se han visto demasiadas propuestas destacables o singulares, siendo casi todas bastante parecidas a las seleccionadas en la convocatoria de 2009. Lo contrario ha sucedido en materia de economía sostenible, que se ha visto beneficiada con mayores dosis de originalidad y creatividad en las propuestas presentadas.
4. Algunos de los proyectos presentados han pecado de excesivamente ambiciosos, fijándose unas metas que, a juicio de esta Comisión, no resultan proporcionadas a las posibilidades reales de los solicitantes.
5. En términos generales se puede afirmar que los proyectos presentados a la convocatoria 2010 tienen un buen nivel en el ámbito de la transferencia, innovación y fomento del emprendimiento, esta característica se valora de forma muy positiva; sin embargo en el ámbito de la I+D los proyectos no alcanzan un nivel tan elevado.
6. Aunque ha habido proyectos enfocados en ámbitos de conocimiento de carácter singular, en esta convocatoria, al igual que ocurrió en 2009, esa singularidad ha tenido carácter excepcional, versando la mayoría de las especializaciones de las universidades públicas en Bio-Salud-Ciencias de la Vida y la energía sostenible.
7. La escasa integración de los OPIs en la mayoría de los proyectos presentados, se ha visto hasta cierto punto compensada por una muy buena participación de los Centros Tecnológicos y los Parques científico-tecnológicos universitarios, no obstante se considera muy importante incrementar esa participación de los OPIs en las propuestas, lo que influirá muy positivamente para alcanzar la excelencia.
8. También es destacable el hecho de que las mejores empresas del país en el ámbito de la I+D participan en los proyectos presentados, esta atracción de la iniciativa privada, en su mejor versión, se valora de forma muy positiva, aunque deben profundizarse y consolidarse aún más este tipo de iniciativas



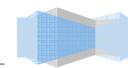
9. Temas relacionados con la accesibilidad, igualdad, sostenibilidad y dependencia, han mejorado ostensiblemente en una buena parte de los proyectos aunque están tratados de forma desigual. En concreto, en lo que se refiere a la igualdad, es un aspecto tratado en un buen número de propuestas, si bien no siempre de forma estructural.

10. Uno de los aspectos que, en términos generales, no se ha visto suficientemente desarrollado en las propuestas, pese a su indudable importancia, es el de la empleabilidad y en ese sentido las universidades deberían intentar, como sistema, una mayor coordinación con las empresas con las que mantengan relaciones y más especialmente con las que participen en el proyecto.

11. En el ámbito de la transferencia, y pese a que el modelo ha resultado de gran calidad en la mayoría de los proyectos, ha fallado la política de internacionalización, que se considera insuficiente y, casi siempre, bidireccional.

12 La política de comunicación, aunque ha mejorado algo, sigue siendo insuficiente y debería formar parte de la estrategia global, abarcando aspectos tan diversos como atracción de alumnos, firma de publicaciones, imagen en ferias, etc.

13 Han sido muy bien valoradas la mayoría de las propuestas de alojamientos universitarios, sin embargo, se ha echado en falta en los proyectos abordar cuestiones más generales como los planes urbanísticos de los campus.



6.4 Programa Innocampus del MICINN

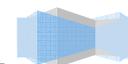
El Programa INNOCAMPUS busca mejorar la calidad de nuestras universidades y conducir hasta la excelencia a los mejores campus en beneficio del conjunto de la sociedad, teniendo como principales objetivos la especialización, la diferenciación y la internacionalización del sistema universitario español.

Los proyectos deben responder a la ejecución de acciones encuadradas dentro de los Planes Estratégicos de las Universidades de conversión a Campus de Excelencia Internacional, abordando una o varias de las siguientes acciones objeto de ayuda:

1. Actividades de investigación de excelencia internacional, que permitan de forma sostenida el desarrollo posterior de actividades de innovación tecnológica de alto impacto socio-económico.
2. Orientación de las líneas de investigación a la producción de nuevos productos o servicios, en mercados emergentes internacionales claramente identificados, y con impacto en estándares internacionales.
3. Protección de los resultados de investigación mediante los mecanismos de propiedad industrial y propiedad intelectual, así como la adecuada comercialización y defensa de los mismos, a nivel internacional.
4. Programas de innovación tecnológica y de actuaciones encaminadas a la transferencia del conocimiento y de los resultados de la investigación a la sociedad y al tejido productivo.
5. Programas para el fomento de la creación de empresas de base tecnológica, con proyección internacional, a partir de los resultados de investigación.
6. Actuaciones encaminadas a la captación internacional de investigadores de excelencia, tanto a nivel postdoctoral como predoctoral.
7. Puesta en marcha de mecanismos para asegurar a las universidades un liderazgo internacional en sus líneas estratégicas de actuación.

Las ayudas se destinan a financiar costes de adquisición de equipamiento científico o técnico, gastos de edificios e infraestructuras para I+D+i, subcontrataciones exclusivamente derivadas del proyecto, costes de generación y mantenimiento de patentes que se originen como consecuencia del desarrollo tecnológico del proyecto.

Los resultados de las convocatorias de 2009 y 2010 aparecen en las tablas siguientes.



Convocatoria INNOCAMPUS 2009

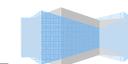
ENTIDAD	TÍTULO	EXPEDIENTE	FINANCIABLE	CONCEDIDO
UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	UAB CEI: APUESTA POR EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN- SUB B	CEB-17	4.000.000,00 €	4.000.000,00 €
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	CAMPUS MONTGANCEDO: CEI ORIENTADO A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	CEB-31	4.000.000,00 €	4.000.000,00 €
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	CAMPUS VIDA B	CEB43	4.000.000,00 €	4.000.000,00 €
UNIVERSITAT DE BARCELONA	CAMPUS DE LA DIAGONAL PORTAL DEL CONEIXEMENT	CEB-02	3.000.000,00 €	3.000.000,00 €
UNV. CARLOS III DE MADRID	CAMPUS CARLOS III SUBPROGRAMA B	CEB-11	3.000.000,00 €	3.000.000,00 €
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	NAUNOVA. CIENCIA PARA LA SALUD Y LA SOSTENIBILIDAD- B	CEB-21	3.000.000,00 €	3.000.000,00 €
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	CEIUAM - CSIC SUBP. I+D+I Y TRANSFERENCIA	CEB-26	3.000.000,00 €	3.000.000,00 €
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	DEL XVII AL XXI PROYECTANDO NUESTRA TRADICIÓN HACIA EL D23 FUTURO I+D+I	CEB-39	3.000.000,00 €	3.000.000,00 €
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	CAMPUS DE EXCELENCIA AGROALIMENTARIA (CEI-A3)	CEB-30-00	750.000,00 €	750.000,00 €
UNIVERSIDAD DE JAEN	CAMPUS DE EXCELENCIA AGROALIMENTARIA (CEI-A3)	CEB-30-01	500.000 €	500.000 €
UNIVERSIDAD DE ALMERIA	CAMPUS DE EXCELENCIA AGROALIMENTARIA (CEI-A3)	CEB-30-02	500.000 €	500.000 €
UNIVERSIDAD DE HUELVA	CAMPUS DE EXCELENCIA AGROALIMENTARIA (CEI-A3)	CEB-30-03	500.000 €	500.000 €
UNIVERSIDAD DE CADIZ	CAMPUS DE EXCELENCIA AGROALIMENTARIA (CEI-A3)	CEB-30-04	500.000 €	500.000 €
UNIV. DE GRANADA	GRANADA RESEARCH OF EXCELLENCE INITIATIVE ON BIO-HEALTH (GREIB)	CEB-05	2.000.000,00 €	2.000.000,00 €
UNIVERSIDAD DE ALCALA	UNIV. DE ALCALA 2015. TRADICION Y EXCELENCIA I+D+I. UAH'15	CEB-08	2.000.000,00 €	2.000.000,00 €
UNIV. DE SEVILLA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CAMPUS DE ACTUACIÓN EXCELENCIA INTERNACIONAL	CEB-04	2.000.000,00 €	2.000.000,00 €
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA MONCLOA: CAMPUS DE EXCELENCIA EN LA CIUDAD DE MADRID	CEB-13-00	1.200.000,00 €	1.200.000,00 €
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA MONCLOA: CAMPUS DE EXCELENCIA EN LA CIUDAD DE MADRID	CEB-13-01	800.000 €	800.000 €
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	ECOSISTEMA MEDIA PARA EL ESPAÑOL	CEB-33	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. ROVIRA I VIRGILI	I+D+I Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL CATALUÑA SUR	CEB-41	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. POLITÉCNICA DE CATALUNYA	CAMPUS UPC BCN TECH I+D+I	CEB-03	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. POMPEU FABRA CCT	PARC DE RECERCA UPF-CIENCIES SOCIALS I HUMANES	CEB-06	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. DE GRANADA	GRANADA EXCELLENCE NETWORK OF INVESTIGATION LABORATORIES (GENIL)	CEB-10	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. POLITÉCNICA DE VALENCIA	CIUDAD POLITÉCNICA DE LA INNOVACIÓN Y LA	CEB-14	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €

INVESTIGACIÓN				
UNIV. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	CAMPUS ATLANTIC O. ULPGC COMO EJE EUROPA-AFRICA-LATINOAMERICA	CEB-20	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. DE CANTABRIA	CANTABRIA CAMPUS INTERNACIONAL	CEB-23	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIVERSIDAD DE JAEN	CAMPUS PROYECTO I+D+I Y TRANSFERENCIA DEL CEI ANDALUZ EN PATRIMONIO	CEB-32	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. DE MALAGA	APOYO A LA I+D+I Y A LA TRANSFERENCIA DEL CEI DE LA UMA	CEB-44	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. DEL PAIS VASCO	CIUDAD , ARTE Y CIENCIA/HIRIA, ARTEA ETA ZIENTZIA (HAZIA)	CEB-07	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. DE ZARAGOZA	MULTICAMPUZ INTERNACIONAL SOSTENIBLE	CEB-42	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. DE MURCIA	PROYECTO CORIOLIS: DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA CONECTA	CEB-27	250.000 €	250.000 €
TOTAL				50.000.000 €

Convocatoria INNOCAMPUS 2010

INNOCAMPUS	UNIVERSIDADES	FINANCIADO
CATALUÑA	UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA	6.000.000
	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	10.000.000
	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	500.000
	UNIVERSITAT POMPEU FABRA CCT	4.500.000
	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	10.000.000
	UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA	7.000.000
	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI	4.000.000
ANDALUCIA	UNIVERSIDAD DE GRANADA	14.000.000
	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	4.000.000
	UNIVERSIDAD DE MALAGA	4.000.000
	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.000.000
	UNIVERSIDAD DE ALMERIA	3.000.000
	UNIVERSIDAD DE JAEN	3.000.000
	UNIVERSIDAD DE HUELVA	1.000.000
	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	456.000
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	0	

INNOCAMPUS	UNIVERSIDADES	FINANCIADO
	UNIVERSIDAD DE ALMERIA	150.000
	UNIVERSIDAD DE CADIZ	130.000
	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	44.000
	UNIVERSIDAD DE HUELVA	220.000
MADRID	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	6.033.000
	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	4.800.000
	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	800.000
	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	6.937.000
	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	3.800.000
PAIS VASCO	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO	11.900.000
CASTILLA-LEÓN	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.500.000
PRINCIPADO DE ASTURIAS	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	3.000.000
ISLAS BALEARES	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES	5.000.000
VALENCIA	UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA	4.000.000
	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	4.000.000
MURCIA	UNIVERSIDAD DE MURCIA	5.000.000
	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA	1.500.000
GALICIA	UNIVERSIDAD DE VIGO	1.700.000
CASTILLA-LA MANCHA	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	7.000.000
ISLAS CANARIAS	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	550.000
	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	450.000
EXTREMADURA	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	1.000.000
CANTABRIA	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	4.000.000
INTERTERRITORIAL	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	3.300.000
	UNIVERSIDAD DE LLEIDA	300.000
	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	27.000
	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA	900.000
TOTAL		149.497.000





La convocatoria identifica siete áreas prioritarias de financiación por su valor estratégico para la mejora de los campus: Internacionalización, Excelencia académica, Coordinación en el ámbito de la Educación Superior, Gobernanza y gestión de los CEI, Emprendimiento y desarrollo tecnológico, Creatividad, y Excelencia dirigida al entorno, estableciéndose en el Subprograma de Fortalecimiento subvenciones para incentivar diversos tipos de actuaciones en dichos ámbitos. Entre estas actuaciones se mantienen algunas de las ya previstas en la convocatoria de 2009, como adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior o políticas de atracción e incentivación de talento, pero también se incluyen otras nuevas, pudiendo destacarse las referentes al área de Internacionalización de las universidades, con la finalidad de conseguir un sistema universitario altamente internacionalizado y atractivo a nivel mundial y los objetivos específicos de aumentar la movilidad internacional de estudiantes y personal académico españoles, aumentar el porcentaje de estudiantes, profesores e investigadores extranjeros en España, incrementar el número de Master y Doctorados internacionales, y aumentar la excelencia y el atractivo internacional de nuestras mejores universidades.

7. La convocatoria CEI-2011. Incentivación del fortalecimiento institucional: Desarrollo normativo.

Constituye ésta de 2011 la tercera convocatoria en concurrencia competitiva que se realiza del Programa Campus de Excelencia Internacional. La nueva convocatoria sigue el modelo de las anteriores, si bien en esta ocasión se refuerza el Subprograma de Fortalecimiento con la incorporación de nuevas actuaciones que son objeto de financiación, así como con un incremento del presupuesto destinado a estas ayudas, y con un aumento significativo de las entidades que participan en la Modalidad Público-Privada.

Dentro de esas nuevas actuaciones incentivadas en el Subprograma de Fortalecimiento, cabe también reseñar entre otras las que se dirigen a promover la Excelencia académica, las ayudas previstas para actividades en pedagogía y liderazgo, que buscan canalizar el talento universitario hacia la sociedad; así como para la Organización de encuentros con Premios Nobel, al objeto de proporcionar a los jóvenes investigadores las mayores facilidades para su relación con los máximos exponentes del saber científico. En el área de la Gobernanza y gestión de los CEI, pueden señalarse las

CEI 2011 – Subprograma de Excelencia



dieciséis, que participan en la financiación y selección de actuaciones presentadas por los campus.

Objeto de la convocatoria

Se convocan para el año 2011 las ayudas correspondientes al Programa Campus de Excelencia Internacional, en régimen de concurrencia competitiva, al amparo de la Orden EDU/903/2010, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas de los subprogramas integrantes del Programa Campus de Excelencia Internacional y se establece el procedimiento para otorgar la calificación de Campus de Excelencia Internacional y para suscribir convenios con las Comunidades Autónomas en el ámbito de este Programa.

ayudas previstas para la creación de una entidad con personalidad jurídica propia que gobierne y gestione el proyecto de conversión a CEI. En el área de Emprendimiento y desarrollo tecnológico se han previsto diversos tipos de ayudas para financiar la contratación de un profesor sustituto durante un periodo no superior a un año, para favorecer la participación de profesores universitarios en proyectos de investigación aplicada de calidad o en la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica. Igualmente se incentivan proyectos que promuevan ecosistemas innovadores donde el CEI juegue un papel fundamental. Para terminar, y sin pretender hacer un recorrido exhaustivo por todas las subvenciones previstas en la convocatoria, también cabe significar en el área de Creatividad, las ayudas para la elaboración de proyectos de parques creativos, espacios innovadores de creatividad, incubadoras de creatividad e innovación, plataformas, observatorios y redes para la promoción por los campus de la creación artística, y su gestión próxima a la demanda de la sociedad. Por último, la presente convocatoria cuenta con una importante participación de instituciones en la Modalidad Público-Privada, cuyo número se ha elevado a

7.1 Convocatoria CEI 2011

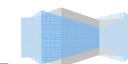
La convocatoria de 2011 del Programa CEI tiene un perfil similar a la del año anterior, si bien ha evolucionado el Subprograma Fortalecimiento, cuya financiación casi se ha triplicado (de 13,5 millones en subvenciones en 2010 a 35,8 en 2011), perfilándose aún más, con un nuevo diseño mediante el cual se estimula que los campus emprendan actuaciones en 7 ámbitos distintos (internacionalización, excelencia académica, coordinación en el ámbito de la Educación Superior, gobernanza y gestión de los CEI, emprendimiento y desarrollo tecnológico, creatividad, y excelencia dirigida al entorno).

La Convocatoria de 2011 del Programa CEI, también ha dado un paso importante en la Modalidad Público-Privada, al incrementarse a 16 las entidades privadas que participan en la iniciativa, pudiéndose destacar entre ellas al Banco Santander, la Fundación Repsol, la Fundación Vodafone, la Fundación la Caixa y la Fundación ONCE.

El Subprograma de Fortalecimiento comprende las siguientes áreas prioritarias de financiación:

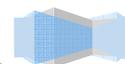
- I.- Internacionalización
- II.-Excelencia académica
- III.-Coordinación en el ámbito de la Educación Superior
- IV.- Gobernanza y gestión de los CEI
- V.- Emprendimiento y desarrollo tecnológico
- VI.- Creatividad
- VII.- Excelencia dirigida al entorno

Esas áreas tienen carácter horizontal y dentro de las mismas pueden financiarse actuaciones tanto mediante la Modalidad Consolidación como la Modalidad Público-Privada, en el gráfico siguiente se enumeran las 28 actuaciones distintas que fueron objeto de financiación en este subprograma.



SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO

		Modalidades	
		A - Consolidación	B - Colaboración Público-Privada
Áreas prioritarias	I.- Internacionalización	a - Desarrollo de campus transfronterizos b - Establecimiento de puentes internacionales c - Establecimiento en el extranjero de centros de excelencia de clase mundial d - Organización de eventos internacionales de máximo nivel e - Participación en proyectos, asociaciones y redes internacionales en educación, investigación e innovación f - Programas y estrategias institucionales de movilidad de aprendizaje y conocimiento	(Sin actuaciones subvencionables en esta Modalidad y Área Prioritaria)
	II.- Excelencia académica	a - Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior b - Atracción e incentívación de talento	a - Actuaciones en Pedagogía y Liderazgo b - Organización de encuentros con Premios Nobel c - Campus Científicos de Verano
	III.- Coordinación en el ámbito de la Educación Superior	Establecimiento de redes de colaboración	(Sin actuaciones subvencionables en esta Modalidad y Área Prioritaria)
	IV.- Gobernanza y gestión de los CEI	Promoción de la gobernanza	Formación de gestores de los proyectos CEI
	V.- Emprendimiento y desarrollo tecnológico	Promoción de Ecosistemas Innovadores	a - Fomento del emprendimiento b - Impulso a la investigación aplicada c - Laboratorios sostenibles
	VI.- Creatividad	(Sin actuaciones subvencionables en esta Modalidad y Área Prioritaria)	Financiar la elaboración de proyectos de parques creativos, redes para la creación artística...
	VII.- Excelencia dirigida al entorno	a - Creación y rehabilitación de alojamientos universitarios b - Difusión desde los CEI a los territorios c - Impulso a la innovación en la modernización de laboratorios d - Apoyo al desarrollo de entornos virtuales conducentes a la mejora de la empleabilidad e – Mejora espacios deportivos	a - Entorno Tecnológico, para facilitar el acceso a la sociedad de la información b1 - Rehabilitación y adecuación de entornos universitarios en el ámbito de la accesibilidad universal e inclusión b2 - Uso de nuevos recursos tecnológicos iniciativas en el ámbito de la accesibilidad e inclusión universal b3 - Campus inclusivos de verano, campus sin límites



El presupuesto de la convocatoria fue de 36,8 millones de euros en subvenciones y 75 millones en préstamos.

Se presentaron a la convocatoria todas las universidades públicas la mitad de las privadas estando la mayor parte de los proyectos participados por más de una universidad.

Se otorgaron las siguientes calificaciones CEI:

A.- Proyectos que pueden obtener la calificación Campus de Excelencia Internacional “CEI”, debido a su alto potencial para alcanzar el nivel de excelencia internacional una vez llevados a la práctica, al final del programa:

➤ TÍTULO DEL PROYECTO: Proyecto Horizonte 2015. Donde talento y progreso se unen

Nº expediente: CEI11-0013

Universidad coordinadora de la agregación: UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Propuesta del importe del préstamo a la Comunidad Autónoma: 4.000.000€

➤ TÍTULO DEL PROYECTO: CAMPUSHABITAT5U

Nº expediente: CEI11-0014

Universidad coordinadora de la agregación: UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Universidades constituyentes de la agregación: Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de València (Estudi General), Universidad Jaume I de Castellón, Universidad de Alicante, Universidad Miguel Hernández de Elche

Propuesta del importe del préstamo a la Comunidad Autónoma: 7.000.000€

B.- Proyectos que pueden obtener la calificación Campus de Excelencia Internacional “CEI de ámbito regional” debido a su alto potencial para alcanzar el nivel de excelencia regional una vez llevados a la práctica, al final del programa:

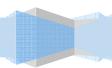
➤ TÍTULO DEL PROYECTO: Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua

Nº expediente: CEI11-0002

Universidad coordinadora de la agregación: UNIVERSIDAD DE LES ILLES BALEARS

Universidades constituyentes de la agregación: Universidad de Les Illes Balears, Universidad de Girona

Propuesta del importe del préstamo a la Comunidad Autónoma: 3.400.00



Comunidad Autónoma Islas Baleares: 1.700.000€

Comunidad Autónoma de Cataluña: 1.700.000€

➤ TÍTULO DEL PROYECTO: HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales

Nº expediente: CEI11-0005

Universidad coordinadora de la agregación: UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Propuesta del importe del préstamo a la Comunidad Autónoma: 2.900.000€

➤ TÍTULO DEL PROYECTO: ARISTOS Campus Mundus 2015

Nº expediente: CEI11-0006

Universidad coordinadora de la agregación: Universitat Ramon Llull

Universidades constituyentes de la agregación: Universidad Ramon Llull, Universidad de Deusto, Universidad Pontificia Comillas

Propuesta del importe del préstamo a la Comunidad Autónoma: 5.000.000€

Comunidad Autónoma de Cataluña: 2.000.000€

Comunidad Autónoma del País Vasco: 1.500.000€

Comunidad Autónoma de Madrid: 1.500.000€

➤ TÍTULO DEL PROYECTO: CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar

Nº expediente: CEI11-0016

Universidad coordinadora de la agregación: UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Universidades constituyentes de la agregación: Universidad de Cádiz, Universidad de Almería, Universidad de Granada, Universidad de Málaga, Universidad de Huelva

Propuesta del importe del préstamo a la Comunidad Autónoma: 4.800.000€

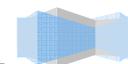
➤ TÍTULO DEL PROYECTO: Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"

Nº expediente: CEI11-0019

Universidad coordinadora de la agregación: UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Universidades constituyentes de la agregación: Universidad de Valladolid, Universidad de León, Universidad de Burgos

Propuesta del importe del préstamo a la Comunidad Autónoma: 5.000.000€



➤ TÍTULO DEL PROYECTO: CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM
Nº expediente: CEI11-0032
Universidad coordinadora de la agregación: UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA
Propuesta del importe del préstamo a la Comunidad Autónoma: 2.900.000€

C.- Proyecto que ostenta la calificación CEIR y que puede obtener la calificación CEI al final del programa:

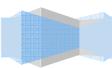
➤ TÍTULO DEL PROYECTO: Campus Vida
Nº expediente: CEI11-0028
Universidad coordinadora de la agregación: UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Después de la evaluación detallada de las propuestas y tras una profunda discusión por parte de la Comisión Técnica, ésta quiere hacer constar las siguientes impresiones y recomendaciones generales, independientes de los informes particulares que recibirá cada una de las propuestas independientes:

1. En general, las propuestas recibidas están muy bien presentadas, responden a todas las exigencias del programa y son ambiciosas y atractivas, como corresponde a un programa que ya alcanza su tercer año de existencia. Los objetivos del programa han sido muy bien entendidos y aplicados, observando que la práctica totalidad de las universidades españolas (todas las públicas y una buena parte de las privadas) han desarrollado una clara estrategia de mejora, modernización, internacionalización y búsqueda de la excelencia.
2. Se constata que en esta tercera edición del programa hay un número de propuestas reducidas, lo que se corresponde perfectamente con la idea de la Comisión Internacional que expresó en su acta de la convocatoria 2010 que considera que el mapa del conocimiento y la excelencia agrupada en torno a la universidad española está prácticamente cerrado con las menciones otorgadas en las ediciones anteriores.
3. Con referencia a las propuestas de 2010, se aprecia que la especialización temática de estas es claramente oportuna y permite completar aspectos no tratados, al menos totalmente, por otros proyectos de campus de convocatorias anteriores. Aunque las propuestas no siempre son las más adecuadas, es evidente que se focalizan en materias claramente necesarias para el futuro nacional o regional de España.
4. Los actores agregados en las propuestas provenientes del sector público aparecen repetidos de los proyectos anteriores, lo que no supone una valoración negativa. En algunos casos es positivo: mayor presencia de algunos OPIs de relevancia como el CIEMAT o el Instituto de salud

Carlos III. La presencia reiterada del CSIC, aunque justificada por ser el OPI más extenso en número de investigadores, dispersión geográfica y temática que aborda, se ha de centrar en una estrategia clara en los múltiples proyectos presentados.

5. Por el contrario, aparecen un número significativo de nuevos actores agregados entre las empresas españolas, ampliando la presencia de entidades de prestigio, impacto y calidad con una alta implicación en los proyectos. La Comisión Técnica desea y apuesta porque en aquellos casos en que los proyectos de campus no se vean agraciados con la distinción de CEI, las agregaciones, alianzas y colaboraciones ahora esbozadas se ponga en marcha con profundidad y den los frutos esperados.
6. En cuanto a las agregaciones dentro del propio entorno universitario, no en todos los casos parece que la relación estratégica tenga la profundidad y la convicción necesarias para dejar una huella profunda en el mapa de conocimiento español agregado en torno a la universidad. Son aspectos para reflexionar y mejorar en muchas de las propuestas evaluadas.
7. En cuanto a los aspectos de internacionalización, si bien las propuestas aportan cierta solidez en este aspecto, salvo alguna notable excepción no presentan aspectos novedosos o especialmente reseñables. La invitación a profundizar en los campos transfronterizos ha cuajado notablemente en los proyectos, si bien se aprecia una repetición con respecto a proyectos anteriores de agregaciones con universidades extranjeras (singularmente los casos de universidades portuguesas, marroquí y francesas.) Tanto las universidades españolas como las extranjeras deben de tener una estrategia clara y enfocada.
8. Finalmente la Comisión Técnica quiere indicar que se han evaluado varios proyectos de universidades privadas en los que hay que destacar sus temáticas sociales y su esfuerzo germinal por acercarse a los estándares de las universidades consolidadas con esfuerzos por iniciarse en el campo de la I+D+I como base imprescindible para aportar una sólida formación universitaria. En concreto, la comisión quiere destacar por su calidad y ambición los esfuerzos de avanzar en la solidez científica en el proyecto Exploría, liderado por las tres universidades CEU centrado en un concepto amplio de sostenibilidad (social, económica, ambiental e institucional).



7.2 Especial referencia a los Convenios Público-Privados

Dentro del Subprograma de Fortalecimiento se establece en 2010 la Modalidad Publico-Privada, mediante la cual se seleccionan aspectos parciales de los proyectos para su financiación a través de un convenio firmado entre el Ministerio de Educación y otras entidades. Se inicia así la colaboración en el Programa CEI de personas jurídicas de carácter privado que participan junto al Ministerio de Educación aportando financiación o la prestación de servicios, para llevar a cabo actuaciones concretas por parte de los proyectos seleccionados, en las que tanto el ministerio como estas entidades puedan tener intereses y objetivos comunes.

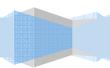
Hasta la fecha han sido suscritos los siguientes convenios, algunos de los cuales se proyectan a la próxima convocatoria CEI 2012:

Fundación ONCE

Ha sido el primer y más importante aliado con el que ha contado el Ministerio de Educación en el Programa CEI habiendo aportado una financiación de 3 millones de euros durante el periodo 2009/2011, en la actualidad hay firmado un convenio marco para las próximas convocatorias en el que se incide en las siguientes materias de colaboración:

ÁMBITO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

- Promover la accesibilidad universal en el acceso de las personas con discapacidad a los campus universitarios tanto físicos como virtuales, tendiendo para ello de forma especial a los medios de transporte, en el primer caso, y a la accesibilidad de sus portales Web, en el segundo.
- Potenciar la accesibilidad universal en todos los edificios, instalaciones y servicios de los campos universitarios, incluyendo aquellos que se desarrollen utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Formar a los profesores para que, conociendo las necesidades de los estudiantes e investigadores con discapacidad, puedan adecuar sus sistemas, métodos y materiales educativos a ellos, facilitando así el desarrollo de su talento y creatividad y la plena adquisición de competencias.
- Proveer a los estudiantes, investigadores y profesores con discapacidad de oficinas o servicios específicos que les permitan desarrollar su actividad en condiciones de igualdad.



- Incorporar los criterios del diseño para todos en los currícula formativos de las enseñanzas universitarias.
- Establecer programas de información y formación del personal no docente sobre la influencia del diseño para todos y la accesibilidad universal en la efectiva aplicación de los derechos de las personas con discapacidad.
- Difundir los criterios del diseño para todos y la accesibilidad universal a través de los convenios y acuerdos de colaboración que desarrollan las instituciones universitarias con las organizaciones empresariales y sociales.
- Incorporar la accesibilidad universal en los sistemas de gestión de las instituciones universitarias, para conseguir el mantenimiento de los niveles alcanzados y su mejora, así como contar con un estándar de calidad.

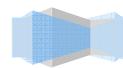
ÁMBITO DE FORMACIÓN.

- Fomentar que los alumnos con discapacidad no abandonen los estudios al término de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y continúen su formación en el ámbito universitario.
- Sensibilizar el entorno universitario acerca de las necesidades de los estudiantes con discapacidad, de manera que la experiencia del desarrollo del programa de colaboración sirva para promover en el entorno universitario la adecuación de sus sistemas, métodos y materiales educativos a dichos estudiantes con discapacidad, facilitando así el desarrollo de su talento y creatividad y la plena adquisición de competencias.
- Identificar oportunidades de mejora encaminadas al desarrollo de protocolos de acogida para estudiantes con discapacidad en el entorno universitario.

Fundación Repsol

El convenio, guarda íntima relación con el anterior, ya que incide en el fomento de que los alumnos con discapacidad continúen su formación en el ámbito universitario.

- La actuación comprendida en este convenio se dirigió a que los alumnos de Bachillerato y segundo ciclo de de ESO con discapacidad y que hayan sido seleccionados en el ámbito de la iniciativa “Tu formación no tiene límites, desarrolla tu futuro”, puedan participar en “Campus inclusivos de



verano. Campus Sin límites” consistentes en estancias de 5 días en el mes de julio de 2011 en grupos de hasta 10 estudiantes con discapacidad en las universidades españolas.

- El objeto de estas ayudas es que los alumnos con discapacidad comprueben que pueden continuar su formación en el ámbito universitario, incentivando su permanencia en el sistema educativo una vez han finalizado la educación secundaria obligatoria o el Bachillerato.

Fundación Vodafone España

El convenio incide en las siguientes materias de colaboración:

- Promover las nuevas tecnologías para mejorar la accesibilidad universal en el acceso de las personas con discapacidad en los campus universitarios tanto físicos como virtuales, y la accesibilidad de sus portales Web.
- Potenciar la accesibilidad universal en todos los edificios, instalaciones y servicios de los campos universitarios, que se desarrollen utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Contribuir a la transferencia de tecnología y mejora las condiciones de vida de las personas con discapacidad, desarrollando productos y servicios destinados a tal fin, así como a la realización de estudios para aumentar el conocimiento sobre las aplicaciones del sector de las telecomunicaciones en la accesibilidad universal.
- Asesorará al Ministerio teniendo en cuenta su experiencia y bagaje tecnológico en aquellas materias en las que las TIC pueden facilitar la accesibilidad a personas con discapacidad.

Fundación Universia

El convenio incide en las siguientes materias de colaboración:

La Fundación Universia prestará un servicio, dirigido a estudiantes y titulados con discapacidad de las universidades participantes en los proyectos seleccionados en el Programa CEI consistente en:

- Asesoramiento en materia de inserción profesional.
- Prospección empresarial para la captación y canalización de ofertas de empleo y prácticas.
- Orientación y formación en competencias para el empleo y el autoempleo para estudiantes y titulados universitarios.
- Intermediación laboral especializada que permita a los demandantes de empleo universitarios con discapacidad mejorar sus posibilidades de ocupación y a los empleadores encontrar los mejores perfiles que se adapten a sus necesidades.
- Dotación de recursos necesarios para equiparar a las personas con discapacidad en los ámbitos de prácticas profesionales y primer empleo vinculados con la tecnología (productos de apoyo) y el transporte adaptado.
- Desarrollo profesional de los titulados con discapacidad a través de formación específica y coaching.

Fundación la Caixa y Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)

El convenio fue suscrito para la realización de la iniciativa Campus Científicos de Verano de fomento de vocaciones científicas, por el que se concedieron subvenciones con el objetivo que los mejores alumnos estudiantes de cuarto curso de ESO y primer curso de Bachillerato, tomen contacto con la actividad científica, a través de su incorporación a proyectos de investigación en los departamentos de los campus, en dos turnos de 30 alumnos con estancias de 14 días durante el mes de julio.

BANCO SANTANDER, S.A y Red Universitaria Iberoamericana de Incubación de Empresas

El convenio incide en las siguientes materias de colaboración:

- La promoción de actuaciones relacionadas con la transferencia de conocimiento y la valorización de la investigación y el desarrollo en el entorno universitario.
- El fomento y apoyo a la participación de los investigadores universitarios en el desarrollo económico basado en el conocimiento, mediante la constitución o desarrollo de empresas con base en el conocimiento y el desarrollo tecnológico, que permitan introducir en el mercado los resultados de investigación dotándolos de mayor atractivo para el mismo.

- La búsqueda de las fórmulas más eficaces para la valorización internacional de la I+D universitaria.
- El establecimiento de acciones conjuntas en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional.

Fundación Pedro Barrié de la Maza

El convenio incide en las siguientes materias de colaboración:

- Formación y apoyo a la mejora de las capacidades de los técnicos de transferencia y valorización
- Implementación de metodologías y buenas prácticas en valorización y transferencia a nivel internacional
- Estudio e implementación de instrumentos para la financiación de la valorización y transferencia de resultados de investigación
- Estudio e implementación de modelos de financiación publico-privados de la investigación pública
- Apoyo a la internacionalización en la valorización y comercialización de resultados de investigación

Federación Española de Entidades de Innovación y Tecnología (FEDIT)

El convenio incide en las siguientes materias de colaboración:

- Promover actuaciones relacionadas con la transferencia de conocimiento en el entorno universitario.
- Promover la integración de los centros tecnológicos en las agregaciones estratégicas de los campus universitarios con objeto de conseguir la excelencia y relevancia internacional.
- Potenciar la colaboración de los investigadores universitarios y los centros tecnológicos en su actividad en I+D+i y la colaboración con el tejido social y empresarial.
- Colaborar en el Programa Campus de Excelencia Internacional mediante las actividades que se consideren más adecuadas, como podría ser la participación de un representante de FEDIT en el proceso de selección que realiza la Comisión Técnica dentro de este programa.

Fundación Innovación España

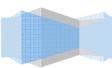
El convenio incide en las siguientes materias de colaboración:

- Promover la movilidad de profesores universitarios y estudiantes de posgrado.
- Facilitar la realización de prácticas profesionales en empresas de alta tecnología en España y en el extranjero.
- Generar iniciativas para la atracción de talentos.
- Promover programas de apoyo a la iniciativa emprendedora.
- Impulsar iniciativas que contribuyan a favorecer el empleo de los jóvenes talentos/investigadores.
- Promover la realización de tesis doctorales en empresas
- Promover la realización de proyectos de investigación cooperativos entre las universidades y las empresas
- Promover acciones de transferencia e intercambio de conocimiento entre las universidades y la empresas
- Realizar acciones de difusión de la cultura empresarial y la innovación

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

El convenio incide en las siguientes materias de colaboración:

- Realización de auditorias energéticas en las instalaciones y centros universitarios
- Acciones piloto para poner en valor la contribución de las energías renovables y la eficiencia energética a la sostenibilidad económica, medioambiental y social.
- Contratación de empresas de servicios energéticos, facilitadas por IDAE, que prestarán un servicio de eficiencia energética que será retribuido por las propias universidades, con el importe del ahorro en el consumo energético producido durante los primeros años como consecuencia de esa prestación.
- Ayudas para que las universidades impartan formación referente a la tecnología del Vehículo Eléctrico, aportando financiación y expertos para completar la formación de las universidades.



AGENCIA EFE S.A

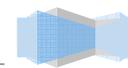
El convenio incide en las siguientes materias de colaboración:

- Difusión del Programa Campus de Excelencia Internacional y de las actividades de los campus que han obtenido la calificación CEI (o CEIR).
- La elaboración de contenidos informativos de alcance mundial vinculados al ámbito de la innovación científica, tecnológica y cultural íntimamente ligados a los ámbitos de especialización de los campus que han obtenido la calificación CEI (o CEIR).
- La transmisión de esos contenidos a los medios de comunicación en general, con el fin de contribuir a generar un flujo constante de noticias que acerque a la ciudadanía unos sectores estratégicos y en expansión, y de que los CEI sean percibidos como un referente nacional e internacional en la agenda informativa.

Fundación Empieza por Educar

El convenio incide en las siguientes materias de colaboración:

- Promover la canalización del talento universitario hacia la sociedad y en especial hacia los colectivos más desfavorecidos.
- Incentivar que las universidades españolas cooperen en la formación de los alumnos más destacados que hayan obtenido el grado, al objeto de con la preparación adecuada Formación del Profesorado, Pedagogía y Liderazgo puedan asumir el reto de proporcionar una formación eficaz a los alumnos de centros públicos y concertados de educación secundaria con altos índices de fracaso y abandono escolar, al objeto de intentar incidir en la mejora de estos índices.
- Colaborar en el Programa Campus de Excelencia Internacional mediante las actividades que se consideren más adecuadas.



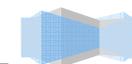
Asociación de la Comunidad de Redes de Telecentros

El convenio incide en el ámbito del emprendimiento, la empleabilidad y desarrollo económico; al objeto de ejecutar, con la participación del sistema universitario, un proyecto de oferta telemática al mercado de la producción de las pequeñas y medianas empresas españolas.

Fundación Europea para la Sociedad de la Información y la Administración Electrónica.

El Ministerio de Educación suscribió con esta fundación un convenio en 2010 por lo que se encuentra entre los socios más antiguos, el convenio incide en las siguientes materias de colaboración:

- Promover la implantación de dispositivos de televisión IP en los campus universitarios como elemento de formación, difusión del conocimiento y proyección internacional de cada Universidad española.
- Potenciar el desarrollo de los medios audiovisuales para asegurar la continuidad de la formación y difusión del conocimiento destinada a los estudiantes enfermos, desplazados o discapacitados, utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Proveer a los estudiantes, investigadores y profesores, los centros de enseñanza y los centros de investigación de los campus españoles, del conjunto de los dispositivos de televisión IP, aulas audio visuales, set de televisión y equipos de vídeo de alta definición (HD.)
- Formar a estudiantes y profesores para adecuar sus sistemas educativos a la utilización de medios de producción y post producción audiovisuales, facilitando así el desarrollo de nuevas formas de acceso al conocimiento, la creatividad y la ampliación de los medios de adquisición de competencias.
- Difundir los contenidos audiovisuales de las Universidades españolas en los diversos terminales interactivos de difusión del conocimiento: ordenadores, Pda, Iphone, Servicio Administratel, redes etc.
- Incorporar los criterios comunicación y lenguaje audiovisual en el diseño de las enseñanzas universitarias.
- Establecer programas de información y formación del personal no docente para utilizar dispositivos y programas audiovisuales como elementos de mejora de la calificación profesional y asistencia a los centros de formación e investigación que usen los medios audiovisuales.



- Incorporar el conocimiento y el uso de los medios audiovisuales en los sistemas de gestión de las instituciones universitarias, para conseguir una presencia en los Medios de Comunicación, acorde con su importancia social de las universidades, y fomentar el reconocimiento tanto en España como en el mundo de la calidad y la excelencia del trabajo de formación e investigación de las Universidades españolas.

Asociación Campus de Excelencia

El convenio incide en las siguientes materias de colaboración:

- Atraer talento y fomentar la creatividad y la vocación científica de los jóvenes universitarios.
- Dar a los investigadores del sistema universitario las mayores facilidades para su relación con los máximos exponentes mundiales del saber científico de cada disciplina.
- Contribuir a perfilar la actualización y futura configuración de los proyectos CEI.
- Dar visibilidad internacional al sistema universitario español.
- Colaborar en el Programa Campus de Excelencia Internacional mediante las actividades que se consideren más adecuadas, como podría ser la participación de un representante de Asociación Campus de Excelencia en el proceso de selección que realiza la Comisión Técnica dentro de este programa.

Fundación MAITE (Medio Ambiente, Innovación y Tecnología)

El convenio incide en las siguientes materias de colaboración:

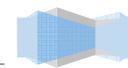
- Potenciar un diseño del espacio adaptado a las personas, para conseguir el bienestar y la satisfacción de los usuarios de las instalaciones científicas.
- Promover espacios de trabajo que fomenten la comunicación, la creatividad, la productividad y la capacidad para innovar.
- Contribuir al desarrollo de espacios de trabajo funcionales y flexibles, que permitan acomodar las diferentes actividades, optimizar los recursos invertidos y el espacio disponible.
- Fomentar el desarrollo de laboratorios energéticamente eficientes y responsables con el medio ambiente.

- Impulsar la mejora continua de las instalaciones científicas basada en la incorporación de los avances tecnológicos, normativos y legislativos.
- Promover la durabilidad y el mantenimiento eficiente de las instalaciones para la optimización de los recursos.
- Contribuir a la búsqueda de soluciones específicas que permitan mejorar las instalaciones científicas, y que busquen el equilibrio entre las necesidades y expectativas presentes y futuras.
- Promover buenas prácticas de gestión asociadas a la fase de diseño y a la fase de operación de las instalaciones científicas.
- Potenciar la implantación de auditorías de espacios a la hora de abordar la remodelación de un laboratorio o de un edificio de laboratorios, como herramienta indispensable para la detección de necesidades y la búsqueda de soluciones que permitan la mejora sostenible de las instalaciones.
- Promover la integración de áreas técnicas como la arquitectura, la ingeniería, el análisis de procesos, la prevención de riesgos laborales y la gestión medioambiental, a la hora de abordar el diseño, la construcción o la remodelación de los espacios destinados a docencia y a investigación, como camino hacia la excelencia de las instalaciones científicas.

Fundación EOI

El convenio incide en las siguientes materias de colaboración:

- Promover actuaciones relacionadas con la transferencia de conocimiento en el entorno universitario con particular atención a las agregaciones en los campus universitarios en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional.
- Potenciar el encuentro de los nuevos enfoques en la educación, con la realidad de los agentes del Sistema español de I+D+i y la colaboración con el tejido social y empresarial.
- Contribuir a la especialización, diferenciación y establecimiento de alianzas y agregaciones y la internacionalización de las propuestas presentadas a la convocatoria del Programa Campus de Excelencia Internacional.
- Optimizar la oferta de oportunidades, servicios e instalaciones de los campus para que desempeñen sobre el entorno social, urbano y cultural una mayor interacción, proyectándose externamente como modelo de referencia.
- Colaborar en el Programa Campus de Excelencia Internacional mediante las actividades formativas que se consideren más adecuadas.



FUNDACIÓN AUTOR

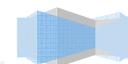
El convenio incide en las siguientes materias de colaboración:

- Promocionar aspectos parciales de los proyectos de agregación relacionados con el impulso de la creación en el campo de las artes escénicas, musical y audiovisual y, así como en la profundización en todo lo relativo a la docencia y la investigación y la transferencia de conocimiento.
- Promoción de la cultura del conocimiento y la divulgación científica con objeto de fomentar el acercamiento de la ciencia y la tecnología generada en los CEI y ayudar a entender los beneficios que ello reporta a los ciudadanos, así como el fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas (talento), la formación a lo largo de la vida y el carácter Emprendedor.

Instituto siglo XXI de Arte Contemporáneo

El convenio incide en las siguientes materias de colaboración:

- Fomentar la elaboración de modelos de excelencia, que integren aspectos vinculados con la sensibilidad artística interdisciplinar entendida como núcleo fundamental de la educación ciudadana y de la cultura.
- Promover la creación de nuevos espacios en los campus universitarios para la reflexión, experimentación, la innovación y la creatividad, entendidos como viveros propicios para la transferencia de conocimientos para el desarrollo de industrias creativas.
- Propiciar la integración de artistas en los equipos interdisciplinarios de investigación, tanto básica como aplicada, en los proyectos llevados a cabo en los campus para equilibrar la necesaria sinergia entre Arte, Ciencia y Tecnología.
- Potenciar la colaboración interinstitucional nacional e internacional entre los diferentes agentes implicados a través de redes, acciones conjuntas y recursos compartidos.
- Promover en el entorno universitario la diversidad de las expresiones culturales mediante la movilidad de los artistas y los profesionales de la cultura, así como a través de la mejora estética de las instalaciones y el trazado urbanístico.
- Contribuir a la implantación del código de buenas prácticas artísticas impulsado por el Instituto de Arte Contemporáneo y el Ministerio de Cultura.



7.3 Especial referencia a la participación en el Programa CEI de otros Departamentos

Desde el inicio el Programa CEI nace como iniciativa interministerial y ya en su primera convocatoria se publicó como orden conjunta del Ministerio de Educación y del Ministerio de Ciencia e Innovación. Además, durante 2010 se incorporaron al Programa el Ministerio de la Vivienda y el Ministerio de Igualdad, mediante la firma de sendos protocolos de colaboración.

En lo que al Ministerio de la Vivienda se refiere, el acuerdo facilitó la participación de los campus universitarios que concurrían a la convocatoria CEI en el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, aprobado por Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, al objeto de obtener del mismo financiación para realizar alojamientos universitarios.

En lo que al Ministerio de Igualdad, éste publicó una convocatoria en régimen de concurrencia competitiva a la que podían optar exclusivamente los proyectos que hubiesen sido presentados a la convocatoria de 2010 del Programa Campus de Excelencia Internacional. Mediante esta convocatoria se subvencionaron actuaciones que destacaron por su calidad y valor estratégico para la mejora del campus, en el ámbito de la igualdad.





8. Características del Programa CEI en España

Otros objetivos son:

- Fomentar la agregación estratégica entre universidades, otros agentes del conocimiento, empresas y organismos de la sociedad civil,
- Promover la diferenciación y especialización de modelos y perfiles de universidades en dominios específicos del conocimiento, misiones y ámbitos geográficos de actuación,
- Reforzar la cooperación internacional en educación, investigación, innovación y dimensión social global,
- Desarrollar nuevos modelos sociales y sostenibles de campus inclusivos
- Promover la contribución de las universidades al desarrollo socioeconómico sostenible y basado en el conocimiento de su entorno territorial más próximo

El objetivo principal del programa es incrementar la calidad del sistema universitario español en su conjunto y promover la excelencia internacional de los mejores campus universitarios españoles, a través de su agregación con otras instituciones del conocimiento y agentes socioeconómicos, diferenciación, especialización e internacionalización. Es decir, calidad para todos y desde la calidad a la excelencia para los que puedan alcanzarla.



Esquema de los objetivos y factores clave del Programa Campus de Excelencia Internacional

Estructura

El programa CEI incluye dos subprogramas: Excelencia y Fortalecimiento Institucional con diferentes líneas de financiación:

- **Excelencia:** desarrollo de estrategias institucionales para transformar campus específicos conformados por agregación de universidades y otros agregados en campus de excelencia internacional, en un proceso de 4 años,
- **Fortalecimiento:** Con líneas de financiación específicas consideradas claves para el fortalecimiento de los proyectos de campus de excelencia. Las líneas financiadas en las convocatorias de 2010 con 11 líneas de financiación y 2011 (28 líneas de financiación) aparecen descritas en los apartados 6.3 y 7.2

Duración

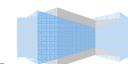
La duración total del programa en su primera fase 2008 – 2011 ha sido de 4 años, con tres convocatorias del Subprograma de Excelencia en 2009, 2010 y 2011 y dos convocatorias del Subprograma de Fortalecimiento en 2010 y 2011.

Financiación

La financiación total en esta 1ª fase del programa CEI 2009 -2011 ha sido de 693.932.320 € con una media de 173.483.080 € por año, de los que el 70,4% son préstamos concedidos a través de las Comunidades Autónomas y el 29,6% ayudas directas a las universidades participantes en los proyectos.

Evaluación Internacional 2015

Todos los proyectos CEI aprobados por la Comisión Internacional en alguna de las tres convocatorias tendrán un tiempo determinado hasta 2015 para desarrollar su estrategia de CEI. Momento en el que todos y con criterios internacionales comparables serán evaluados para determinar aquellos proyectos españoles que pueden ser reconocidos como Campus de Excelencia Europeos.



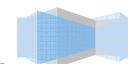
8.1. La importancia de las “agregaciones estratégicas”

Como ya se ha puesto de manifiesto, una de las características fundamentales del programa CEI es el concepto de campus universitario donde la interacción de las universidades con centros de investigación y tecnológicos, parques científicos y tecnológicos, empresas y otros agentes socioeconómicos, a través de agregaciones estratégicas para el desarrollo del proyecto de transformación a campus de excelencia internacional, es fundamental. Se trata de desarrollar comunidades territoriales de educación, investigación e innovación orientadas a la excelencia internacional en dominios de conocimiento específicos.

Se trataría de fomentar la creación de **ecosistemas de investigación e innovación** en el que las universidades, los centros de investigación, las administraciones públicas y las empresas puedan interactuar, desarrollarse y alcanzar la excelencia en un entorno que favorezca las complejas interacciones entre los distintos actores que requiere en general el proceso de innovación.

Como se pone de manifiesto en el apartado 16.5 de esta Memoria, este concepto de agregación estratégica, de alguna manera nuevo en el escenario universitario español, ha ido cuajando a lo largo de las sucesivas convocatorias de programa, de modo que los 31 proyectos de Campus de Excelencia seleccionados incluyen entre sus agregados estratégicos a prácticamente la totalidad de agentes del conocimiento de las distintas regiones españolas: Parques Científicos, Organismos Públicos de Investigación (CSIC, CIEMAT, INIA, IEO, IGME, etc.), Red de Hospitales públicos, Empresas tanto PYMES como grandes multinacionales españolas con departamentos de I+D, Asociaciones empresariales sectoriales (Turismo, Energía, Biotecnología, etc.), Parques Empresariales, Fundaciones de Investigación, Institutos mixtos Universidad – CSIC, Fundaciones e Institutos de Desarrollo municipales y regionales, etc.

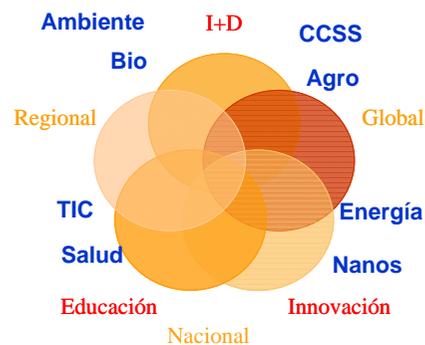
Además se incorporan universidades y centros de referencia internacionales en los dominios del conocimiento especialidad de cada proyecto.



8.2. La priorización de los ámbitos de excelencia en los CEI

Otro concepto clave del Programa Campus de Excelencia Internacional, es el de especialización y diferenciación de los proyectos de campus.

Se trata de promover la especialización inteligente de los proyectos de campus, en base al análisis de las propias fortalezas en educación, investigación e innovación, en las que se puede progresar hacia la excelencia en dominios específicos del conocimiento. . No todas las universidades deben tener la misma combinación de actividades de educación, investigación e innovación, ni aspirar a la excelencia en las mismas disciplinas ni en el mismo ámbito territorial.



Esquema de especialización temática, funcional y territorial de los campus

Se debe aumentar la **interdisciplinariedad y multidisciplinariedad** de las áreas prioritarias de los campus para ser capaces de responder de manera efectiva a la complejidad de la investigación actual y a la naturaleza interdisciplinar de los grandes problemas y retos sociales.

Los campus deben adaptar sus **agendas de educación, investigación e innovación**, para aprovechar mejor las nuevas oportunidades de generación de conocimiento e innovación que ofrecen las líneas emergentes de investigación científica y tecnológica.

Como se pone de manifiesto en el apartado 16.3 el avance producido en los proyectos de CEI respecto especialización temática, refleja que las áreas de Biomedicina, Sostenibilidad y Energía son las más elegidas, aunque también las Ciencias Sociales y las Humanidades están bien representadas.

Tipología de agregaciones (2009-2011)

Global	    
Regional	  Sectorial pole  
Regional cross-border collaboration	  
Metropolitan	 Others  

Distribución temática

- Biomedicina/Salud. 18
- Biotecnología. 11
- Mar y Ciencias Marinas. 4
- Materiales. 4
- Nutrición. 4
- Patrimonio y Cultura. 7
- Sostenibilidad. 14
- TIC. 6
- Energía. 8
- Agroalimentación. 4
- Ciencias Sociales. 5
- Humanidades. 8

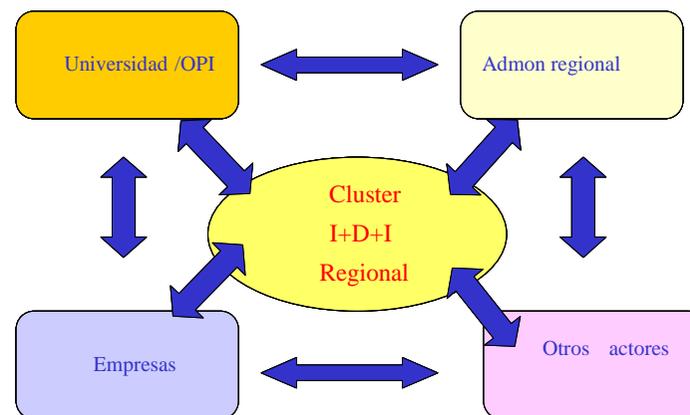
Esquema de agregaciones y especializaciones de los proyectos de campus

8.3. Los Campus de Excelencia y los sectores productivos

En relación con la interacción con los sectores productivos, ya se ha señalado que en el origen, el programa se pensó para potenciar la interacción de las universidades con su entorno y el papel que se espera de ellas según la Ley de Economía Sostenible en el cambio de paradigma de desarrollo socioeconómico.

Se pretende promover la colaboración estructurada con la empresa, fomentando el acercamiento **Universidad – Empresa**, a través del impulso al desarrollo e implantación de estrategias de **transferencia de tecnología y conocimiento** que permitan aumentar la contribución de las universidades a la innovación, así como fomentar la colaboración con las **autoridades locales y regionales** en la definición e implantación de estrategias de desarrollo territoriales basadas en el conocimiento, en línea con el modelo de triple hélice que tan buenos resultados ha demostrado como motor del desarrollo socioeconómico regional basado en el conocimiento en muchas regiones de Europa.

Estas colaboraciones estructuradas y sostenibles en torno al concepto de campus de excelencia deben contribuir al **desarrollo económico nacional y regional**, a través de la consolidación de **clusters y ecosistemas de educación, investigación e innovación**, que faciliten el intercambio de conocimiento y la **innovación abierta** guiada por la empresa y basada en la mejor investigación universitaria.



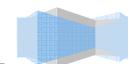
Modelo de cluster regional como esquema de interacción entre universidades, agentes del conocimiento, empresas y administraciones

El apartado 16.3 refleja la interacción con el sector productivo, destacando que los principales sectores productivos del país están, a través de sus empresas y asociaciones empresariales, implicadas en los 31 proyectos de campus, destacando el sector de la salud (19 proyectos CEI), el de energías renovables (8), agrícola (7), alimentario (7) e informático, hasta un total de 19 sectores productivos participando en los proyectos CEI.

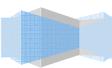
Como se refleja en el apartado 16,5 sobre el estado actual de los campus y las principales agregaciones, a continuación se referencia una relación no exhaustiva de las empresas implicadas en los 31 CEI existentes: EADS – CASA, T-Systems, Zeiss, IBM, Elektra, INDRA, Gas Natural Fenosa, Vestas, ENDESA, General Motors España, Codorníu ,Corporación Alimentaria Guisona, Renault S.A., Sol Meliá, Telefónica, Navantia, Aurantia, Elcogas, Solaria y Acciona.

Un dato a tener en cuenta es que el 74% de las empresas del IBEX-35 participan en algún proyecto CEI, representando el 93,57% del valor de capitalización total de estas empresas. La siguiente tabla muestra las empresas del IBEX 35 y sus valores de capitalización (a 28/nov/2011 17:35). Para cada empresa se ha calculado su porcentaje de capitalización respecto al total de las 35 empresas y se indica si participa en algún proyecto CEI. Seguidamente se suman los porcentajes de capitalización de las empresas participantes.

Ticker	Empresa	Capitalización (Millones €)	Capitalización (%/Total IBEX35)	Participa	Capitalización participantes
ABE	Abertis	8.648,40	2,28%	Sí	2,28%
ABG	Abengoa	1.500,89	0,40%	Sí	0,40%
ACS	Grupo ACS	7.183,79	1,89%	Sí	1,89%
ACX	Acerinox	2.428,23	0,64%	No	
AMS	Amadeus	5.431,41	1,43%	No	
ANA	Acciona	4.175,87	1,10%	Sí	1,10%
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	29.174,08	7,68%	Sí	7,68%
BKIA	Bankia	5.682,84	1,50%	Sí	1,50%
BKT	Bankinter	1.886,69	0,50%	No	
BME	Bolsas y Mercados Españoles	1.663,11	0,44%	No	
CBK	Caixabank	14.104,70	3,72%	Sí	3,72%
ELE	Endesa	16.786,51	4,42%	Sí	4,42%
ENAG	Enagás	3.222,91	0,85%	Sí	0,85%
EVA	Ebro Foods	2.223,35	0,59%	No	
FCC	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	2.252,00	0,59%	Sí	0,59%
FER	Grupo Ferrovial	6.376,40	1,68%	Sí	1,68%

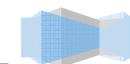


Ticker	Empresa	Capitalización (Millones €)	Capitalización (%/Total IBEX35)	Participa	Capitalización participantes
GAM	Gamesa	776,49	0,20%	Sí	0,20%
GAS	Gas Natural	12.371,11	3,26%	Sí	3,26%
GRLS	Grifols	2.428,94	0,64%	Sí	0,64%
IAG	International Airlines Group	3.117,02	0,82%	No	
IBE	Iberdrola	28.230,07	7,44%	Sí	7,44%
IDR	Indra	1.669,23	0,44%	Sí	0,44%
ITX	Inditex	38.154,05	10,05%	Sí	10,05%
MAP	Corporación MAPFRE	7.430,96	1,96%	Sí	1,96%
MTS	Arcelor Mittal	19.761,18	5,21%	Sí	5,21%
OHL	Obrascón Huarte Lain	1.846,20	0,49%	No	
POP	Banco Popular	4.202,79	1,11%	No	
REE	Red Eléctrica de España	4.327,29	1,14%	Sí	1,14%
REP	Repsol	25.772,43	6,79%	Sí	6,79%
SABE	Banco de Sabadell	3.171,31	0,84%	Sí	0,84%
SAN	Banco Santander Central Hispano	47.085,56	12,40%	Sí	12,40%
SVO	Sacyr Vallehermoso	1.796,04	0,47%	Sí	0,47%
TEF	Telefónica	61.705,23	16,25%	Sí	16,25%
TL5	Mediaset España Comunicación	1.616,87	0,43%	No	
TRE	Técnicas Reunidas	1.436,53	0,38%	Sí	0,38%
	TOTAL	379.640,48	100,00%	74%	93,57%



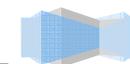
Participación de las empresas del IBEX-35 en los proyectos CEI

Nº CEI	Título	Empresas IBEX-35
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	ACS, IDR, TEF
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	GAS, IDR, MAP, SAN
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	ELE, GAM, REE, SVO
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	GRLS
CEI-G06	Andalucía TECH	ABG, ANA, ELE, IDR, TEF
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	BBVA, IDR, TRE
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	ABE, ENAG, GAS
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	ACS, ANA, ELE
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	ABE, BKIA, CBK, GRLS, IDR, SABE, SAN, TEF
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	IBE
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	IDR
CEI-G14	Campus Vida	ITX, SAN
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	ACS, FCC, FER, IBE
CEI-G16	Proyecto Horizonte 2015. Donde talento y progreso se unen	
CEI-R01	Ad Futurum	ANA, MTS
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (Cei-A3)	SAN
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	SAN
CEI-R05	Campus BioTic Granada	TEF
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	ELE, REP
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"	IDR, SAN
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	MTS, SAN
CEI-R09	CAMPUS STUDIUM SALAMANTINI	IDR, SAN, TEF
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	
CEI-R11	ARISTOS Campus Mundus 2015	
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	ELE, TEF
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	IDR
CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	ANA, FCC



Participación de las empresas del IBEX-35 por áreas principales de especialización

Agroalimentación, Biomedicina, Biotecnología, Nutrición	Abertis, Abengoa, Grupo ACS, Acciona, Bankia, Caixabank, Endesa, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., Gamesa, Gas Natural, Grifols, Iberdrola, Indra, Inditex, Corporación MAPFRE, Arcelor Mittal, Red Eléctrica de España, Repsol, Banco de Sabadell, Banco Santander Central Hispano, Sacyr Vallehermoso, Telefónica
Energía, Sostenibilidad	Abertis, Grupo ACS, Acciona, Endesa, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., Gamesa, Gas Natural, Iberdrola, Indra, Arcelor Mittal, Red Eléctrica de España, Repsol, Banco Santander Central Hispano, Sacyr Vallehermoso, Telefónica
Ciencias sociales, Humanidades, Lengua española, Patrimonio y cultura	Abertis, Grupo ACS, Acciona, Endesa, Gamesa, Gas Natural, Indra, Red Eléctrica de España, Repsol, Banco Santander Central Hispano, Sacyr Vallehermoso, Telefónica
Ingeniería y Arquitectura, Mar y ciencias marinas, Materiales, Nanociencia, TIC	Abertis, Grupo ACS, Acciona, Endesa, Gamesa, Gas Natural, Indra, Red Eléctrica de España, Banco Santander Central Hispano, Sacyr Vallehermoso, Telefónica



8.4. La organización y el gobierno de los CEI

Una característica importante de los campus como entidad basada en las universidades pero con agregados estratégicos públicos y privados, es que su gobernanza debe ser diferenciada de las universidades, tanto en la estructuración de su organización como en su forma de gobierno.

Se pretende que en los campus de excelencia puedan experimentarse nuevas formas de organización de las actividades de docencia, investigación, innovación e interacción con la sociedad, que ayuden a mejorar la eficiencia, eficacia e impacto del campus en la sociedad.

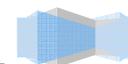
Para ello se debe tender tanto a la **profesionalización** en la gestión de las actividades de docencia, investigación e innovación como al desarrollo de sistemas de **gobernanza** basados en prioridades estratégicas de docencia, investigación y servicios y en la gestión profesional de los recursos humanos, financieros y materiales.

En general los campus están promoviendo nuevas formas de gestión de la investigación en torno a clusters de investigación interinstitucionales entre los agregados de los campus, inter-departamentales dentro de las universidades e inter-disciplinarias, así como en la organización conjunta de programas formativos y de actividades de innovación, estableciendo servicios comunes de apoyo.

El apartado 16.8 detalla los modelos de gobernanza en desarrollo en los 31 CEI. Desde el Subprograma de Fortalecimiento en 2010 y 2011 se ha promovido tanto la experimentación con nuevas formas de gobernanza como la formación de gestores.

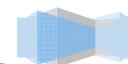
En líneas generales todos los campus han creado estructuras de coordinación del campus, si bien a menudo demasiado ligadas a las universidades y de manera progresiva se trata de establecer nuevas figuras legales para el gobierno del campus en base a Fundaciones, Asociaciones y Consorcios.

Sea cual sea la forma de gobierno elegida, todos los proyectos de campus deben clarificar tres aspectos clave: i) mecanismos de toma de decisiones, involucrando a los agregados de primer nivel, ii) mecanismos de asignación de recursos a las distintas actividades, iii) mecanismos de incentivación para atraer a los mejores profesionales de las partes al proyecto de campus.



Un resumen de los modelos de gobernanza en desarrollo en los distintos CEI se recoge en la siguiente tabla.

Modelo de gobernanza	Campus de Excelencia Internacional
Fundación , con Patronato compuesto por representaciones de las universidades y de los agentes agregados	<ul style="list-style-type: none"> - Andalucía TECH. Universidad de Sevilla, Universidad de Málaga - EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus. Universidad del País Vasco
Patronato que integra a representantes de las principales agregaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Campus Carlos III. Universidad Carlos III de Madrid
Consortio para la gestión coordinada del CEI	<ul style="list-style-type: none"> - Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC. U. Autónoma de Madrid - Campus Iberus: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro. U. Zaragoza, U. Pública de Navarra, U. la Rioja, U. Lleida - CAMPUSHABITAT5U. U. Politécnica de Valencia, U. València, U. Jaume I de Castellón, U. Alicante, U. Miguel Hernández de Elche
Estructura de coordinación en la que están representadas todas las entidades participantes en el CEI (CSIC, Ayuntamientos, Empresas, Hospitales, ...)	<ul style="list-style-type: none"> - BKC Barcelona Knowledge Campus. Universidad de Barcelona, UPC - Campus UPF - Icària Internacional. Universidad Pompeu Fabra - Campus Vida. Universidad de Santiago de Compostela - Cantabria Campus Internacional. Universidad de Cantabria, UI Menéndez Pelayo - Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc). Universidad de Barcelona - VLC/CAMPUS-Valencia, Campus de Excelencia Internacional. U. de València, UPV
Estructura de coordinación en la que participan las universidades del CEI	<ul style="list-style-type: none"> - Ad Futurum. Universidad de Oviedo - Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3). U. Córdoba, U. Almería, U. Cádiz, U. Huelva, U. Jaén - Campus Moncloa: La energía de la diversidad. U. Complutense de Madrid, UPM - CEI Montegancedo I2Tech. Universidad Politécnica de Madrid



8.5. Participación de los institutos de investigación sanitaria acreditados en el programa CEI

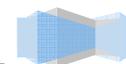


La participación del Sistema Nacional de Salud en los diferentes Campus de Excelencia Internacional es de gran relevancia y significación, de manera especial en aquellos CEI cuya especialización está relacionada con las Ciencias de la Salud. Prácticamente todos los CEI mantienen convenios específicos de colaboración con Hospitales del Sistema Nacional de Salud. Es de destacar que la mayor parte de los Institutos de Investigación Sanitaria acreditados por el Instituto de Salud Carlos III y que se relacionan en la siguiente tabla, participan en algún CEI.



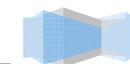
Cabe resaltar la alta participación de Institutos acreditados en los CEI UAM+CSIC y en el UAB CEI. En el caso concreto del INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON, aún cuando no consta convenio específico de colaboración con UAB CEI, puesto que la UAB es parte fundacional de dicho Instituto y uno de los ámbitos de especialización del CEI es la biomedicina, es de concluir que este Instituto participa también de manera activa en el UAB CEI. De igual manera el INSTITUTO MAIMÓNIDES DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA, en cuya fundación participa la Universidad de Córdoba y que tiene un área específica de investigación en nutrición y metabolismo (ámbito relacionado con la agoralimentación), también se puede considerar que participa de manera activa en el CEI A3: agroalimentario, liderado por la Universidad de Córdoba.

En definitiva y puesto que el Programa de Acreditación de Institutos de Investigación Sanitaria del Instituto de Salud Carlos III supone un reconocimiento riguroso y exigente de los principales Institutos de investigación de excelencia ligados al Sistema Hospitalario Español, se puede considerar que en el Programa CEI se ha integrado igualmente toda la investigación de excelencia que se realiza en el Sistema Nacional de Salud español.



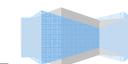
Convenios con Hospitales

Calificación	Título del proyecto	Universidades	Hospitales
CEI Global	Andalucía TECH	Universidad de Sevilla, Universidad de Málaga	Hospitales Universitarios Virgen del Rocío; Virgen Macarena; Virgen de Valme; de Málaga; Virgen de la Victoria; de Benalmádena Xánit
CEI Global	Campus Carlos III	Universidad Carlos III de Madrid	Hospital Universitario de Getafe, Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, Hospital de Leganés.
CEI Global	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	Universidad Autónoma de Madrid	Hospitales Universitarios: La Paz, Puerta de Hierro, La Princesa, Niño Jesús, Santa Cristina y la Fundación Jiménez Díaz.
CEI Global	Campus de Montegancedo	Universidad Politécnica de Madrid	Hospital Ramón y Cajal, Hospital Rúber Internacional
CEI Global	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Universidad Complutense de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid	Hospital Clínico San Carlos; Hospital General Universitario Gregorio Marañón; Hospital Universitario 12 de Octubre
CEI Global	Campus UPF - Icària Internacional	Universidad Pompeu Fabra	Parque de Salud Mar
CEI Global	Campus Vida	Universidad de Santiago de Compostela	Complejo Hospitalario Santiago Compostela
CEI Global	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	Hospital de Cruces; Hospital de Basurto; Hospital de Donostia; Hospital Txagorritxu)
CEI Global	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Universidad de Barcelona	Hospital Clínic; Hospital de Sant Joan de Déu; Hospital de Bellvitge
CEI Global	Proyecto Horizonte 2015. Donde talento y progreso se unen	Universidad de Navarra	Clínica Universidad de Navarra
CEI Global	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Universidad Autónoma de Barcelona	Instituto Universitario Parc Taulí; Instituto Guttmann; Fundación Puigvert; Hospital Santa Creu i Sant Pau; Hospital Germans Trias i Pujol
CEI Global	VLC/CAMPUS - Valencia, Campus de Excelencia Internacional	Universitat de València (Estudi General), Universidad Politécnica de Valencia	Consorci Hospital General Universitari; Hospital Clínico Universitario de Valencia; Departamento de Salut València-La FE; Hospital Universitario Dr. Peset
CEI Regional	Ad Futurum	Universidad de Oviedo	Hospital del Oriente de Asturias - Fundación Francisco Grande Covián; Clínica Covadonga; Hospital Monte Naranco
CEI Regional	Campus BioTic Granada	Universidad de Granada	Hospital Universitario San Cecilio; Hospital Virgen de las Nieves
CEI Regional	Cantabria Campus Internacional	Universidad de Cantabria, Universidad Internacional Menéndez Pelayo	Hospital Universitario Marqués de Valdecilla
CEI Regional	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Universidad Rovira I Virgili	Hospital Universitario de Sant Joan de Reus; Instituto Pere Mata - Hospital Psiquiátrico Universitario; Hospital de Tortosa Verge de la Cinta
CEI Regional	Campus Internacional Pirineos-Mediterráneo: Sostenibilidad Turística, Agua e Investigación Avanzada	Universidad Les Illes Balears, Universidad Girona	Hospital Universitario Dr. Josep Trueta
CEI Regional	Campus Mare Nostrum 37/38	Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena	Hospitales Universitarios Virgen de la Arrixaca; Morales Meseguer; Reina Sofía de Murcia; Santa María del Rosell; Santa Lucía de Cartagena; Rafael Méndez en Lorca; Los Arcos
CEI Regional	Campus Studii Salamantini	Universidad de Salamanca	Hospital Universitario de Salamanca
CEI Regional	Campus Vida	Universidade de Santiago de Compostela	Complejo Hospitalario Universitario de Santiago



Listado de los Institutos de Investigación Sanitaria acreditados por el Instituto de Salud Carlos III:

Nombre	convenio con CEI
IDIBAPS (INSTITUT D'INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS AUGUST PI Y SUNYER)	HUBc
IBIS (INSTITUTO DE BIOMEDICINA DE SEVILLA)	Andalucía TECH
IDIBELL (INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÉDICA DE BELLVITGE)	HUBc
IR-HUVH (INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON)	
IGTP (INSTITUT D'INVESTIGACIÓ EN CIÉNCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL)	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación
IIS LA FE (FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA FE)	VLC/CAMPUS - Valencia, Campus de Excelencia Internacional
IDIS (INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA)	Campus Vida
IDIPAZ (INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA HOSPITAL LA PAZ)	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC
IIS-PRINCESA (INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA)	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC
IISFJD (INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ)	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC
IIB SANT PAU (INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICO SANT PAU)	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación
IRYCIS (INSTITUTO RAMÓN Y CAJAL DE INVESTIGACIÓN SANITARIA)	Monte Gancedo
i+12 (INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE)	Campus Moncloa: la energía de la diversidad
INCLIVA (INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO DE VALENCIA-INCLIVA)	VLC/CAMPUS - Valencia, Campus de Excelencia Internacional
IMIBIC (INSTITUTO MAIMÓNIDES DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA)	
IIS BIODONOSTIA (INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BIODONOSTIA)	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus.



8.6. Los campus como espacios sociales de aprendizaje.



Dentro de la iniciativa para crear “planes estratégicos de viabilidad y conversión a Campus de Excelencia “ que entiende la regeneración del concepto de campus universitario como un instrumento modernizador del sistema, la Secretaría General de Universidades concede gran importancia a los Espacios Sociales de Aprendizaje, y pretende destacar tanto la evolución de los espacios formales en el nuevo contexto del EEES como la potencialidad de los Espacios Sociales de Aprendizaje (ESAs) y su identificación como ámbitos en los que se desarrollan las competencias inducidas.

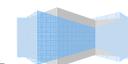
El EEES sitúa al alumno como centro del proceso de aprendizaje, y como consecuencia hace que la calidad de vida y la experiencia universitaria integral del alumno cobren gran importancia. De ahí el esfuerzo en regenerar el concepto de campus, aceptando que la experiencia universitaria no se limita a los espacios docentes, sino al resto de ámbitos en los que discurre la vida universitaria.

El Programa CEI ha favorecido el análisis y diagnóstico del uso de los espacios no formales de aprendizaje, para su transformación, dinamización y adaptación de las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior. Los proyectos concretos seleccionados fueron los siguientes:

- CEF11-0014. Cantabria Campus Internacional. A.4 - Adaptación al EEES.
- CEF11-0015. Ad Futurum. Mejora de los espacios sociales o docentes para favorecer el aprendizaje
- CEF11-0023. Campus BioTic Granada. A.2.a - Plan de actuación en espacios sociales de aprendizaje
- CEF11-0030. Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC. A.4 - Programa Aula 2015 y A.5 - Espacios sociales de aprendizaje.
- CEF11-0032. CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38. A4 - Adaptación a Aulas CMN y Diseño de Espacios Sociales de Aprendizaje
- CEF11-0034. Andalucía TECH. A.4 - Modernización de los espacios didácticos en Andalucía TECH.

El ministerio de Educación, desde su apoyo a esta línea innovadora de proyectos de mejora de las instalaciones universitarias, ha realizado el encuentro internacional de “Espacios Sociales de Aprendizaje” para:

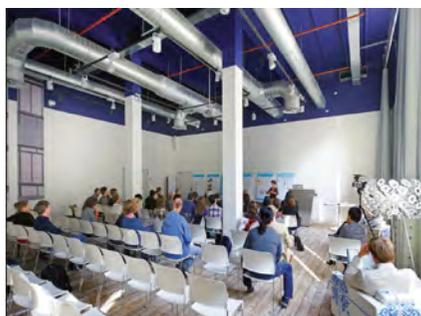
Exponer su visión sobre la materia, sus objetivos, los logros y resultados y **conseguir inspirar a los asistentes para que los proyectos sigan adelante** y se les conceda la importancia.



Compartir con **representantes de Universidades europeas pioneras en la implantación de nuevos modelos de espacios sociales de aprendizaje** dedicados a las actividades no tuteladas.

La difusión de los **beneficios** que han aportado en los niveles de mezcla de colectivos, transferencia de conocimientos y oportunidades para el encuentro y el desarrollo del talento **en aquellas universidades en las que ya se han implementado soluciones y mejoras en relación a los espacios ESAs.**

La difusión de los **resultados de los estudios ESAs** llevados a cabo en distintas universidades españolas ganadoras del CEI (2009 o 2010) que reflejan el grado de existencia de dichos espacios y su funcionamiento.



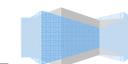
La difusión de los **proyectos** de Espacios Sociales para la mejora del Aprendizaje **que han obtenido financiación en la convocatoria CEI 2011.** El **intercambio de ideas**, la explicación de procesos y el **debate constructivo** entre los representantes de las universidades españolas y europeas. La exposición por parte de **expertos internacionales en Espacios Sociales de Aprendizaje** de los avances en el tema fue el eje central de la Conferencia.

Rectores, vicerrectores, gestores de campus y otros servicios transversales universitarios, representantes del consejo superior de estudiantes y de otros centros y empresas punteras en formación **escucharon historias inspiradoras y ejemplos estimulantes** llevados a cabo en universidades europeas.

Durante la apertura del acto, la Presidenta de la CRUE, **Adelaida de la Calle**, realizó una sugerente presentación sobre los espacios Sociales de Aprendizaje en la Universidad de Málaga.

A continuación, las ponencias se estructuraron en dos bloques. Con el primero, bajo el título **“El reto de la transformación de los espacios universitarios para el aprendizaje”**, se centró el contexto de los cambios producidos en el aprendizaje y las conexiones entre colectivos debido a la tecnología, la repercusión de estos cambios en el ámbito físico donde tienen lugar estos nuevos procesos y la situación actual del los campus españoles.

El segundo bloque, con el título **“Ejemplos Europeos de estrategias exitosas”**, trató de casos ejemplares de innovación y transformación de espacios existentes para el fomento de las conexiones entre colectivos y la generación de entornos que estimulan la socialización profesional y académica a través de la cual se producen nuevas ideas y se consigue innovar.



8.7. Urbanismo.

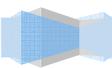


La Estrategia Universidad 2015, y más concretamente el Programa CEI, comprende la creación del concepto “campus didáctico”, que aúna el estudio de la Arquitectura, el aprovechamiento del entorno universitario y la formación, en un único espacio integral. Este nuevo concepto tiene como objetivo el proceso de reestructuración y modernización de las universidades españolas, así como difundir internacionalmente el capital artístico y arquitectónico cercano al mundo de la universidad en España y poner de relieve su aplicación en el campo educativo.

En este sentido, las aportaciones de Pablo Campos, arquitecto y especialista en el diseño y planificación de campus universitarios, han sido fundamentales para incorporar el nuevo concepto de urbanismo a los entornos universitarios. En su libro *España - Campus de Excelencia Internacional*, editado por la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, hace un alegato a favor de la necesidad de dotar a los espacios dedicados a la instrucción superior de la calidad que exige su finalidad. Para ello se ha entendido que el mejor argumento es el extraordinario patrimonio espacial que hoy encarnan las instituciones de enseñanza superior españolas.

Concluye por ello con la formulación del concepto de «Campus Didáctico» con el cual el autor, arquitecto y profesor, subraya «la convicción de que la Educación y, por ende, la Universidad son hechos espaciales. Esta afirmación se sustenta en que el contacto humano que las hace posible se debe desenvolver en un lugar real.

Así, los ámbitos urbanísticos-arquitectónicos son elementos necesarios para cumplir la misión última de toda Universidad: la formación integral de la persona. El diseño del campus debe resolverse bajo un comprometido afán de calidad, contribuyendo a la construcción intelectual, afectiva y social del universitario». Este concepto se concreta en un decálogo no solo teórico pues se basa en el ejemplo de diez universidades reales que de alguna manera los han realizado, cruzando así el umbral de la utopía.



8.8. Alojamiento y Campus accesibles.



Considerando el alojamiento como un eje de vertebración de la universidad como espacio de aprendizaje, se llevó a cabo un estudio cuyo objetivo fue analizar la situación del alojamiento universitario en el conjunto del Sistema Universitario Español en la actualidad con el fin de realizar propuestas para mejorar la calidad del mismo como parte fundamental en la vida universitaria de los colectivos de estudiantes y personal laboral desplazados de su domicilio familiar.

➤ Desarrollo del Programa de alojamiento en las universidades españolas

Dentro de este apartado se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Promoción de construcción de alojamiento universitario en cooperación con el Ministerio de Vivienda en el marco del Plan de Vivienda 2009-2012

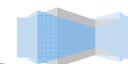
En este apartado y con relación a la Participación de las universidades es relevante el Convenio firmado con el Ministerio de Vivienda para la participación de las universidades en el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

17 universidades han firmado un convenio con la Secretaría de Vivienda del Ministerio de Fomento.

Promoción de rehabilitación de Colegios Mayores públicos, dentro de las ayudas para promoción de alojamiento universitario y la línea de financiación para creación y rehabilitación de la convocatoria de CEI.

Dentro de este apartado se ha llevado a cabo el Seguimiento del subprograma de fortalecimiento, Modalidad Consolidación para la Creación y Rehabilitación de Alojamientos Universitarios dentro del Programa Campus de excelencia Internacional, Convocatoria 2010. El trabajo ha sido llevado a cabo por un grupo de Arquitectos pertenecientes a la Universitat Politècnica de Catalunya.

Las actuaciones llevadas a cabo han consistido en:

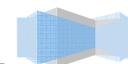


- Realizar un análisis detallado y conjunto de las propuestas sobre alojamientos universitarios presentadas a la convocatoria 2010 por 15 Campus de Excelencia Internacional.
- Se ha llevado a cabo en contacto directo e "in situ" con sus responsables, normalmente vicerrectores y vicerrectoras.
- Aportando información precisa de tipo cuantitativo, pero sobre todo de carácter cualitativo.
- Ello permite hacer un balance general de la situación de las propuestas en relación fundamentalmente a las dinámicas de gestión y económicas de las universidades.

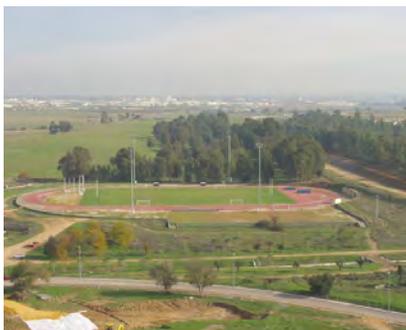
Otros aspectos destacados en materia de alojamiento universitario han sido por una parte la promoción de alojamiento universitario en régimen de alquiler en colaboración con la Sociedad Pública de Alquiler. Por otra la promoción de alojamientos en inmuebles construidos en colaboración con la Sociedad Pública de Alquiler y diversas Entidades Promotoras

➤ **Promover la accesibilidad universal en los Campus.**

Promoción de la accesibilidad en el ámbito del Programa Campus de Excelencia Internacional. Parte de este proyecto está vinculado con el programa de alojamiento universitario y se ha desarrollado en colaboración con la Fundación ONCE en el marco del Campus de Excelencia Internacional para dotar de accesibilidad a los alojamientos universitarios. Se ha desarrollado dentro la modalidad de colaboración público privada y ha contado con aportaciones de la Fundación ONCE por valor de **1,9 millones de euros** en los dos años (2010 y 2011) en que se ha llevado a cabo.



➤ **Impulsar el deporte en la universidad**



Participación en la Comisión Permanente del Consejo Español del Deporte Universitario.

Convenio marco de colaboración entre el Ministerio de Educación y el Consejo Superior de Deportes, incluyéndose en los Programas de fortalecimiento de Campus de Excelencia la inversión en la mejora de las instalaciones deportivas universitarias y los servicios de apoyo, así como la eliminación de las barreras arquitectónicas y mejora de la accesibilidad para personas con discapacidad. El conjunto de dichas acciones pretender revertir en la Formación y Atención Integral de los estudiantes universitarios con la finalidad de alcanzar un verdadero desarrollo personal, académico, social y profesional.

Los proyectos seleccionados son los siguientes:

Título del proyecto: “Campus Moncloa: Mejora de Espacios Deportivos del Campus Moncloa.

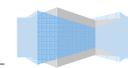
Título del proyecto: “Campus Internacional Pirineos-Mediterráneo: Sostenibilidad Turística, Agua e Investigación Avanzada” Mejora de la calidad del agua de la piscina y reutilización para riego (UIB) e incorporación de una pista de remo olímpico (UdG).

Título del proyecto: “Campus BioTic Granada”, Instalaciones campus Fuentenueva: UNIVERSIADA 2015 y piscina del campus.

Título del proyecto: “VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence”, Creación de un espacio deportivo altamente inclusivo.

Título del proyecto: “BKC Barcelona Knowledge Campus”, Adecuación y mejora de las instalaciones deportivas.

El total de la financiación asciende a: **734.995€**



8.9. El acto de presentación pública de los proyectos CEI.



Una de las principales señas de identidad del Programa Campus de Excelencia ha sido la presentación pública de los proyectos. En el proceso de calificación de los proyectos como CEI o CEIRegional por parte de la Comisión Internacional, cada candidatura debía exponer, en sesión abierta, los activos de cada una de las propuestas, ante un público formado por representantes tanto del sector público como del privado.

8.9.1. CEI 2009



Tras la evaluación de los proyectos por parte de la Comisión Técnica, las universidades abordaron la segunda fase de la convocatoria preparando la presentación pública de sus proyectos ante la Comisión Internacional. Las universidades (17 públicas y 3 universidades privadas) expusieron sus planes estratégicos de modernización ante una comisión de expertos internacional, encargada de su evaluación.

La exposición ante la Comisión Internacional se llevó a cabo el 25 de noviembre de 2009 en sesión pública, a la que asistieron alrededor de 600 personas del mundo de la política (senadores, altos representantes de los departamentos ministeriales de la AGE, presidentes de CCAA, consejeros de educación...), de las universidades (rectores y vicerrectores de las principales universidades españolas), del sector empresarial (presidentes de grandes compañías españolas) y de los agentes económicos y sociales (fundaciones, sindicatos...). El acto tuvo lugar en el Hotel Meliá Castilla, de Madrid.

El principal objetivo de esta sesión pública era dar a conocer a los distintos agentes implicados en las tres misiones del sector de la enseñanza universitaria (educación, investigación e innovación) los ambiciosos proyectos elaborados por las universidades españolas dirigidos a modernizar nuestro sistema universitario, tanto en la mejora docente y científica y aquellas dirigidas a la adaptación e implantación al EEES, como en lo que supone la transformación de los campus universitarios para el desarrollo de un modelo social integral y la transferencia del conocimiento y tecnología al sector empresarial como resultado de la investigación académica.



Además, el acto perseguía instalar un ambiente competitivo en el camino por la excelencia, en el que cada universidad debía presentar su candidatura a obtener el sello de calidad universitaria, de excelencia universitaria.

En este sentido, las Universidades seleccionadas para la segunda fase prepararon la exposición pública de su proyecto ante la CI de acuerdo al artículo 26.9 de la O.M., produciendo:

1. Un “póster” explicativo del proyecto en español, expuesto durante la reunión de la CI.
2. Una nota de prensa en español con el resumen ejecutivo del proyecto, distribuida a la prensa.
3. Una presentación de los proyectos, en PowerPoint, de alrededor de 3 minutos expuesta en la sesión abierta ante la CI y los periodistas.
4. Un video de 5 minutos explicativo del proyecto, como complemento de la anterior presentación.
5. Un resumen del proyecto, de una extensión de alrededor de 500 palabras y 7 fotografías referentes al campus, con los que el Ministerio de Educación elaboró un folleto comprensivo de todos los proyectos, difundido en el acto de presentación ante la CI.



La enorme expectación que levantó la cita en el circuito universitario, así como la presencia y el apoyo de distintas personalidades a cada una de las candidaturas y la afluencia de alrededor de 600 personas en el acto de presentación de los proyectos CEI, evidencia el éxito de la convocatoria y el cumplimiento de los objetivos trazados.

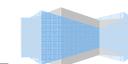
El resultado de esta presentación pública es el traslado a la sociedad del compromiso del Gobierno con el cambio de modelo económico, el traslado a la universidad de la urgente y necesaria modernización de los campus universitarios para convertirse en generadores de riqueza, intelectual y económica.

8.9.2. CEI 2010



El ministro de Educación, Ángel Gabilondo, y la ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, inauguraron el 19 de octubre de 2010 en sesión pública de exposición los 22 proyectos universitarios que optaron a la calificación Campus de Excelencia Internacional 2010. El acto tuvo lugar en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Los 22 campus seleccionados en una primera fase se presentaron ante una comisión internacional que determinó los que obtuvieron la calificación de Campus de Excelencia Internacional.



A este acto de presentación pública acudieron más de 500 invitados, entre los que se encontraban representantes del mundo académico, empresarial y político.

En total, son 22 proyectos cuyas áreas de especialización son muy diversas, aunque destacan los campos de Biosalud-Ciencias de la Vida, Tecnologías de la Información, Energía y Sostenibilidad. Hay que resaltar el papel dinamizador que tendrán estos proyectos sobre los tejidos productivos regionales y las políticas autonómicas de innovación. Sectores como la alimentación, la energía, la biomedicina y biotecnología, el ámbito marino, las TIC, y la lengua española, entre otros, se hallan implicados en los proyectos CEI-2010.

Hay una sólida participación de todos los organismos públicos de investigación, centros de investigación, administraciones locales y autonómicas y empresas (algunas entre las más relevantes en el panorama de la I+D+i nacional). Se observan además importantes y estratégicas agregaciones de universidades, dando lugar a proyectos CEI metropolitanos, CEI regionales, CEI interregionales y CEI transfronterizos.



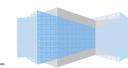
También cabe resaltar el esfuerzo por promover avances en la internacionalización de las tres misiones universitarias (docente, investigadora y de innovación) con proyectos transfronterizos y geoestratégicos, así como la determinación de mejorar la eficiencia y eficacia de estas tres misiones mediante colaboraciones, actividades de concentración de talento y búsqueda de masas críticas de excelencia.

Concluida la presentación pública, la comisión internacional se reunió en Madrid durante dos días para finalizar el proceso de evaluación. Los resultados se dieron a conocer el 21 de octubre de 2010.

8.9.3. CEI 2011

Las universidades presentaron públicamente los proyectos de agregación que optaron a la calificación de Campus de Excelencia Internacional el 20 de octubre de 2011 en el Museo Reina Sofía de Madrid.

Las universidades españolas expusieron en sesión pública sus proyectos de agregación para optar a la calificación de Campus de Excelencia Internacional. Un total de ocho campus seleccionados en una primera fase expusieron sus proyectos con el objetivo de alcanzar la calificación de CEI 2011 y otros nueve proyectos que ya consiguieron esta calificación en 2009 presentaron los resultados logrados hasta el momento con la financiación obtenida.

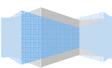




Una Comisión Internacional fue la encargada de concluir el proceso de evaluación de todos los proyectos presentados y, en consecuencia, de dictaminar cuáles de ellos eran merecedores de la denominación de Campus de Excelencia Internacional, así como la financiación que les corresponde.

El ministro de Educación, Ángel Gabilondo, fue el encargado de la inauguración de la sesión pública a la que también asistieron presidentes y consejeros de las Comunidades Autónomas, diputados, secretarios de Estado, rectores y rectoras de las universidades españolas y extranjeras, representantes de las principales empresas del país, Organismos Públicos de Investigación (OPIS), Institutos de Investigación, y otras autoridades internacionales en el ámbito universitario.

Hay una sólida participación de todos los organismos públicos de investigación, centros de investigación, empresas (algunas entre las más relevantes en el panorama de la I+D+i nacional) administraciones locales y autonómicas. Se observan además importantes y estratégicas agregaciones de universidades, dando lugar a proyectos CEI metropolitanos, CEI regionales, CEI interregionales y CEI transfronterizos.





9. Impacto del Programa CEI en las Universidades

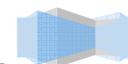
La participación de todas las universidades públicas y del 59% de las universidades privadas (17 de 29 con las dificultades de no poder recibir ayudas directas por no ser poder adjudicador) indica que el programa CEI está teniendo un impacto real en la situación y dinámica del sistema universitario español en su conjunto y en el de todas las universidades españolas.

En los aspectos en los que este impacto es más evidente pueden citarse:

- Financiación adicional para los aspectos estratégicos a desarrollar en los proyectos de transformación a Campus de Excelencia:
 - Mejora docente
 - Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior
 - Investigación
 - Transferencia de Tecnología
 - Modelo social: residencias, accesibilidad, campus sostenibles, uso de TIC
 - Mayor interacción con todos los agentes del entorno regional
- Creación de nuevos puestos de profesor, investigador y gestores del campus
- Internacionalización de la docencia y la investigación
- Incremento del atractivo internacional asociado a la etiqueta CEI
- Sensibilización social respecto el papel de las universidades a través de los campus de excelencia
- Agregación estratégica de universidades, centros de investigación y empresas
- Creación de ecosistemas especializados de conocimiento centrados en la Universidad en dominios temáticos específicos
- Las universidades apoyando el desarrollo de “ciudades creativas” y de “territorios inteligentes”

Cabe resaltar la financiación concedida para la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior que, considerando las líneas de financiación del subprograma de excelencia y de fortalecimiento pueden estimarse en 15,1M€. En 2010, el epígrafe correspondiente a la adaptación al EEES era el vi, mientras que en 2011 era el A.2.a. Los proyectos CEI de universidades privadas no reciben subvenciones. En la tabla siguiente aparecen las ayudas concedidas a cada uno de los proyectos para su adaptación al EEES.

CEI	Título	2010 F-Cons-vi	2011 F-A2a	Total
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	315.000 €	377.089 €	692.089 €
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	300.000 €	100.568 €	400.568 €
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	315.000 €	516.697 €	831.697 €
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	315.000 €	425.836 €	740.836 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	390.000 €	511.019 €	901.019 €
CEI-G06	Andalucía TECH	315.000 €	547.287 €	862.287 €
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	200.000 €	427.930 €	627.930 €
CEI-G08	Campus Energía: Energía para la Excelencia	200.000 €	292.715 €	492.715 €
CEI-G09	Campus Iberus: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	215.000 €	0 €	215.000 €
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	290.000 €	507.600 €	797.600 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	200.000 €	23.009 €	223.009 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	200.000 €	101.736 €	301.736 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	315.000 €	163.400 €	478.400 €
CEI-G14	Campus Vida	300.000 €	75.000 €	375.000 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	0 €	273.987 €	273.987 €
CEI-G16	Proyecto Horizonte 2015. Donde talento y progreso se unen	0 €	0 €	0 €
CEI-R01	Ad Futurum	300.000 €	307.911 €	607.911 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	315.000 €	11.440 €	326.440 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	300.000 €	177.902 €	477.902 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	200.000 €	284.902 €	484.902 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	260.000 €	273.987 €	533.987 €
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"	215.000 €	0 €	215.000 €
CEI-R08	Campus Mare Nostrum 37/38	215.000 €	319.738 €	534.738 €
CEI-R09	Campus Studii Salamantini	200.000 €	61.355 €	261.355 €
CEI-R10	CEI Canarias: Campus Atlántico Tricontinental	315.000 €	45.851 €	360.851 €
CEI-R11	ARISTOS Campus Mundus 2015	0 €	0 €	0 €
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	0 €	273.987 €	273.987 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	320.000 €	23.009 €	343.009 €
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	120.000 €	101.736 €	221.736 €
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	200.000 €	69.028 €	269.028 €
CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	200.000 €	0 €	200.000 €
	Ayudas a proyectos CEI (suma):	7.030.000 €	6.294.719 €	13.324.719 €
	Ayudas a proyectos no-CEI:	1.395.000 €	416.526 €	1.811.526 €
	Total ayudas a todos los proyectos:	8.425.000 €	6.711.245 €	15.136.245 €

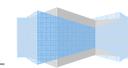


Cabe destacar que en Octubre de 2011 el Ministerio de Educación estableció un acuerdo de colaboración con la Alianza 4 Universidades (Alianza 4U) para el intercambio de información en investigación entre el Observatorio de Seguimiento de la Actividad Investigadora de la Universidad Española (IUNE) y el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) en lo referente indicadores de la actividad científica del sistema universitario español.

Alianza 4U es una asociación estratégica entre 4 universidades públicas españolas (Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad Pompeu Fabra) coordinadoras de 4 CEI globales. El acuerdo permitirá determinar la actividad científica en base a indicadores de los CEI y del sistema universitario español.

Además se ha producido un cambio en el paradigma de universidad de excelencia en función de las características asociadas a los campus de excelencia:

- Alta calidad en educación, dando a los estudiantes las competencias y habilidades necesarias para nuevos trabajos e innovación
- Calidad y relevancia en investigación en la frontera del conocimiento y en áreas relevantes para la resolución de los problemas sociales y las necesidades de innovación de las empresas
- Nodo en las redes internacionales de producción y aplicación del conocimiento
- Impacto positivo sobre el entorno socioeconómico, intercambiando conocimiento con la sociedad y las empresas
- Relevante para el cambio hacia un modelo sostenible de desarrollo socioeconómico basado en el conocimiento
- Polo de atracción de talento y de inversiones relacionadas con el conocimiento



9.1. Análisis de las Solicitudes

Como se refleja en el apartado 16.1 tan solo 12 universidades privadas en su mayoría pequeños centros fundamentalmente docentes de reciente creación, no han participado en las convocatorias del programa CEI.

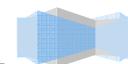
Es decir un total de 67 universidades (50 públicas, 100%) y 17 privadas (59%) han participado en la menos una convocatoria de CEI en los años 2009 – 2012, con el grueso de las universidades participando en unas 5 propuestas.

Por Comunidades Autónomas destacan Andalucía, Madrid, Cataluña y Valencia como consecuencia del mayor número de universidades y otros agentes del conocimiento en estas regiones.

De lo reflejado en los apartados 8.2 y 8.3 respecto las áreas prioritarias de excelencia y la relación con los sectores productivos, puede además concluirse que todos los sectores productivos con actividades de I+D están presentes en los proyectos de CEI: Servicios de I+D, Farmacia, TIC, Transporte, Construcción Aeronáutica y Espacial.

Además aparecen en los proyectos CEI otros sectores productivos con baja intensidad en I+D, como Turismo, construcción, financiero, etc., lo que sin duda puede contribuir a una mayor orientación hacia la I+D de estos sectores.

Respecto las áreas de especialización, de alguna manera el escenario resultante refleja las prioridades de financiación del Plan Nacional de I+D con los sectores biotecnología – biomedicina, energía y sostenibilidad en cabeza, aunque es notable que dominios del conocimiento en el ámbito de las Ciencias Sociales y las Humanidades aparecen también reflejados en los campus, manifestando la tradición y pujanza de nuestras universidades en esta áreas.



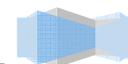
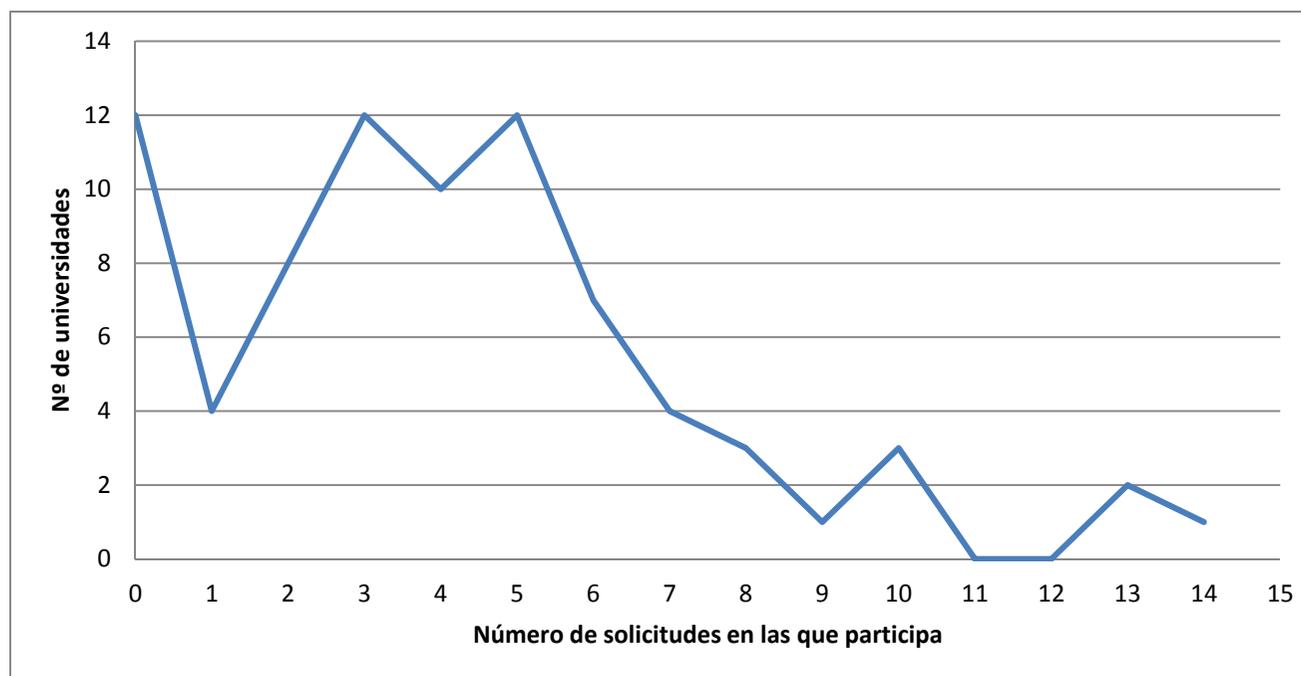
Frecuencia de participación de las universidades en el Programa CEI

La gráfica muestra la frecuencia de participación de las universidades en las solicitudes de las cuatro convocatorias del Programa CEI.

En abscisas se lee el número de solicitudes, desde 0 solicitudes (no ha participado en ninguna de las convocatorias) hasta 14 solicitudes, el máximo de participación. En ordenadas se lee el número de universidades.

La gráfica muestra el número de universidades que han participado en un determinado número de solicitudes. Por ejemplo, 12 universidades han participado en 3 solicitudes, una universidad (Universidad de Cádiz) ha participado en 14 solicitudes, 12 universidades no han participado nunca.

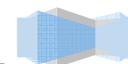
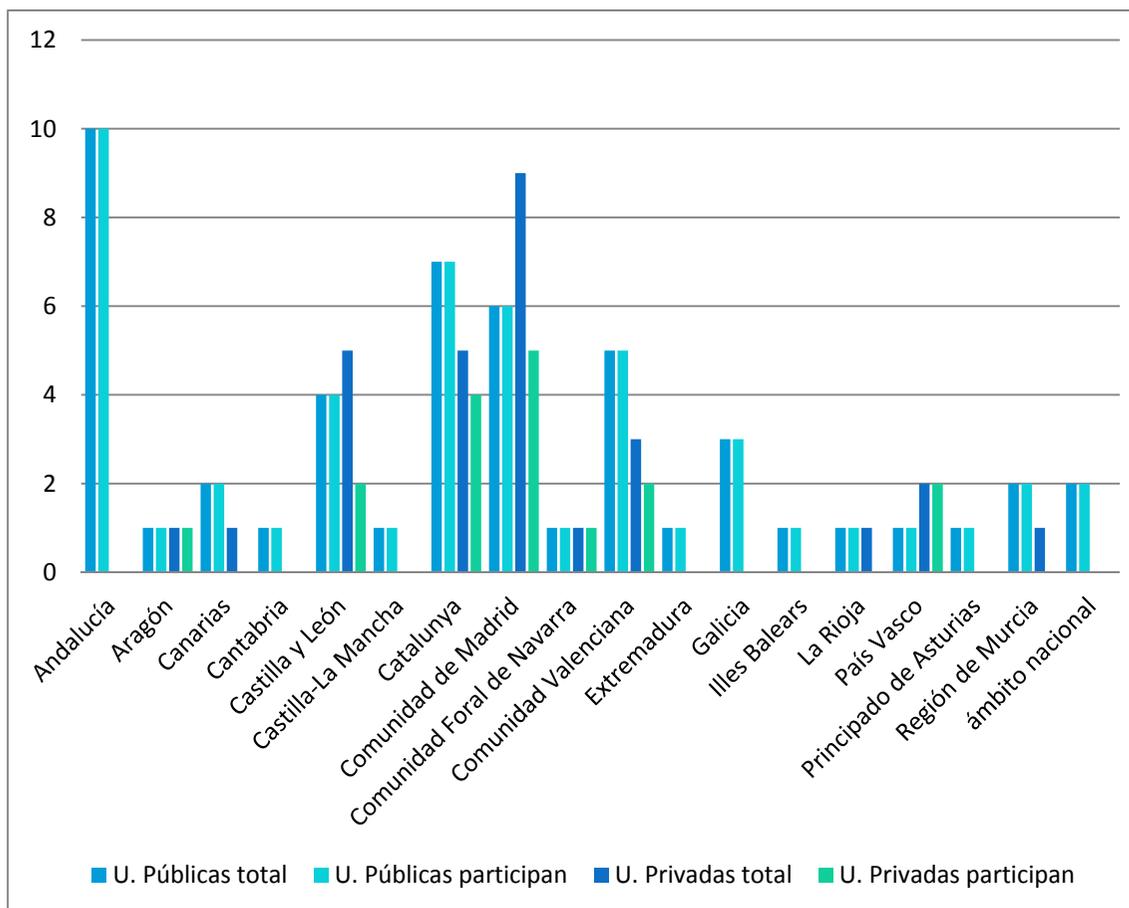
Nº de solicitudes en las que participa	Nº de universidades
0	12
1	4
2	8
3	12
4	10
5	12
6	7
7	4
8	3
9	1
10	3
11	0
12	0
13	2
14	1



Participación por tipo de universidad y Comunidades Autónomas

El número de universidades corresponde a las universidades actualmente registradas en el RUCT (Registro de Universidades, Centros y Títulos): 50 públicas y 29 privadas.

	Universidades Públicas		Universidades Privadas	
	Total	Participan	Total	Participan
Andalucía	10	10	0	0
Aragón	1	1	1	1
Canarias	2	2	1	0
Cantabria	1	1	0	0
Castilla y León	4	4	5	2
Castilla-La Mancha	1	1	0	0
Catalunya	7	7	5	4
Comunidad de Madrid	6	6	9	5
Comunidad Foral de Navarra	1	1	1	1
Comunidad Valenciana	5	5	3	2
Extremadura	1	1	0	0
Galicia	3	3	0	0
Illes Balears	1	1	0	0
La Rioja	1	1	1	0
País Vasco	1	1	2	2
Principado de Asturias	1	1	0	0
Región de Murcia	2	2	1	0
ámbito nacional	2	2	0	0
TOTALES	50	50	29	17
Porcentaje de participación		100%		59%

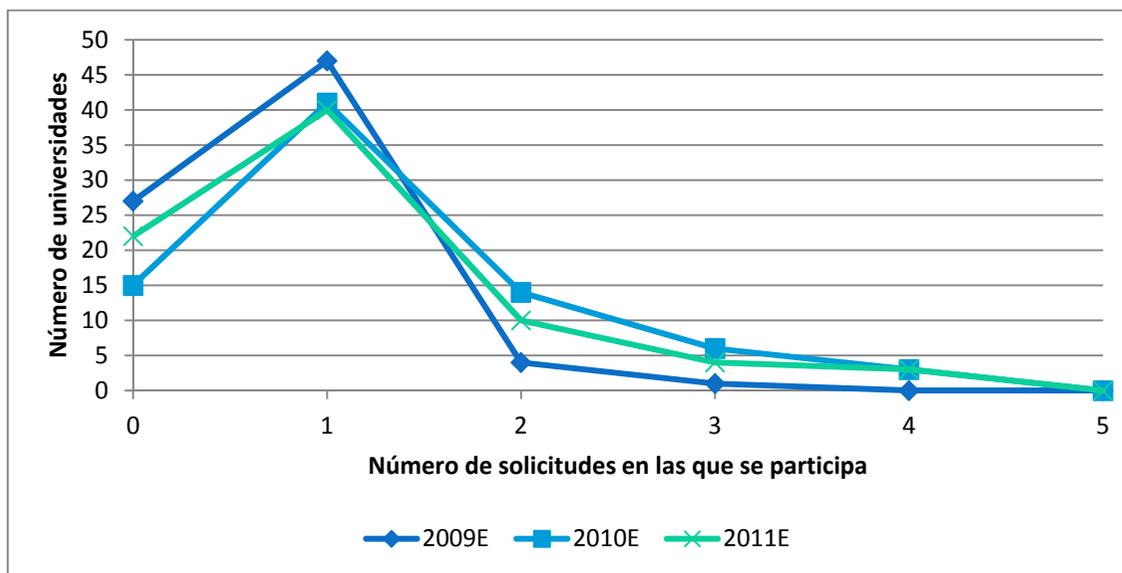


Puede observarse que la totalidad de las universidades públicas, 50, han participado en alguna de las solicitudes al Programa, mientras que sólo lo han hecho el 59% de las universidades privadas.

Universidades que participan en múltiples solicitudes

Se consideran aquí las tres convocatorias de Excelencia, descartando la convocatoria de Fortalecimiento de 2011 ya que a estos efectos es prácticamente idéntica a la de Excelencia del mismo año. Las solicitudes del subprograma de Excelencia incluyen no tan sólo las de los proyectos que aspiran a la calificación CEI sino también los que ya la tienen y aspiran a recalificación y/o a financiación adicional.

Nº de solicitudes en las que participa	Número de universidades		
	2009	2010	2011
0	27	15	22
1	47	41	40
2	4	14	10
3	1	6	4
4	0	3	3
5	0	0	0
TOTAL	79	79	79

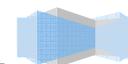


Puede observarse que del total de 79 universidades del RUCT, en el año 2009 27 universidades no participaron en ninguna solicitud, disminuyendo este número a 15 en 2010.

El número de universidades que participan en una única solicitud disminuye en cada convocatoria: 47 en 2009, 41 y 40 en 2010 y 2011.

El número de universidades que participan en dos o tres solicitudes, que en 2009 eran 5, pasan a 20 y 14 en 2010 y 2011.

El número de universidades que participan en cuatro solicitudes pasa de 0 en 2009 a 3 en 2010 y 2011.

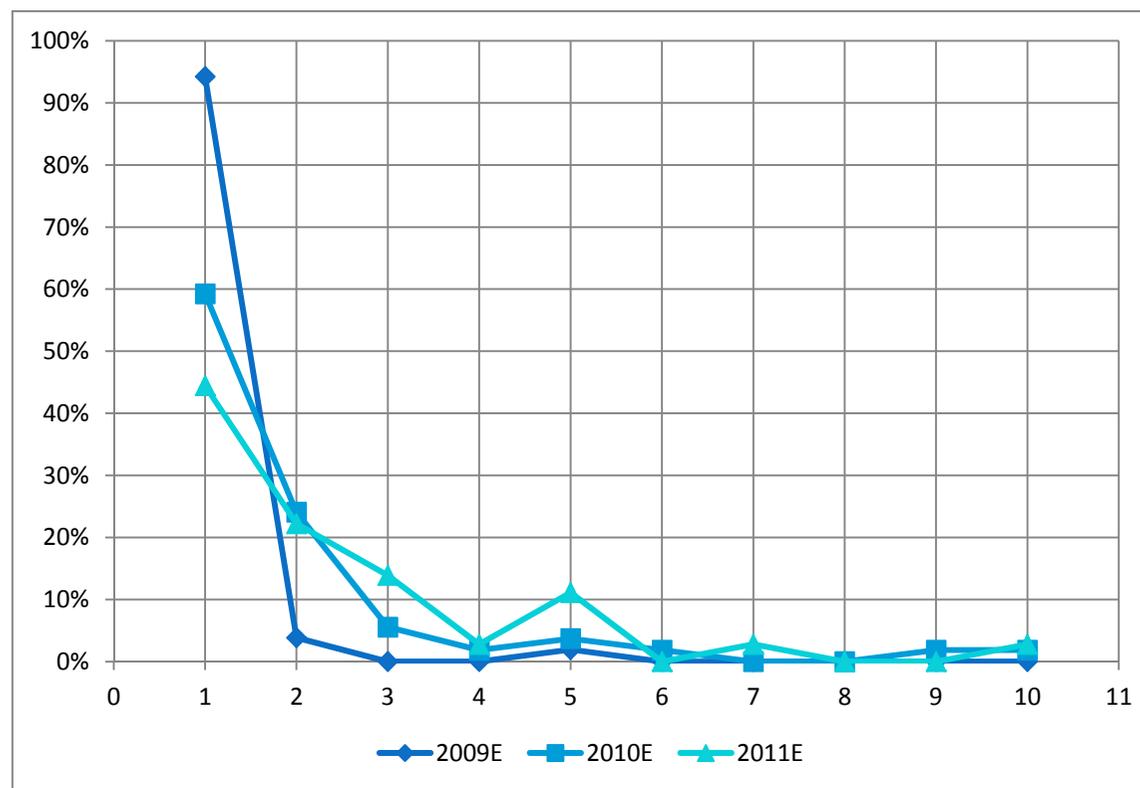


Ninguna universidad participa en 5 o más solicitudes.

Tamaño de las agregaciones en número de universidades

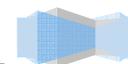
En esta sección se analiza el tamaño de las agregaciones que presentan solicitudes en cada convocatoria del Subprograma de Excelencia. Se considera el estado de las solicitudes al final del proceso de cada convocatoria y no al inicio, para tener en cuenta los casos en que las agregaciones se han modificado durante el proceso.

Número de socios	Número de solicitudes			% de las solicitudes		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011
1	49	32	16	94%	59%	44%
2	2	13	8	4%	24%	22%
3	0	3	5	0%	6%	14%
4	0	1	1	0%	2%	3%
5	1	2	4	2%	4%	11%
6	0	1	0	0%	2%	0%
7	0	0	1	0%	0%	3%
8	0	0	0	0%	0%	0%
9	0	1	0	0%	2%	0%
10	0	1	1	0%	2%	3%
	52	54	36	100%	100%	100%



Puede observarse que mientras en 2009 la práctica totalidad, 94%, de las solicitudes las presentan universidades en solitario, este porcentaje baja a 59% y 44% en 2010 y 2011 respectivamente.

De la misma manera, puede observarse que el número de universidades agregadas en las solicitudes ha ido creciendo a lo largo de las tres convocatorias.



9.2. Resultado del programa 2009

Los datos de los resultados de las convocatorias de 2009 – 2011 del apartado 16.2, indican que en 2009 por ser la 1ª convocatoria de un ejercicio totalmente nuevo en el escenario universitario español, que se anunciaba además como un cambio de paradigma en la financiación universitaria, los resultados tuvieron un fuerte impacto en el escenario universitario español.

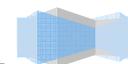
Los datos de los resultados de las convocatorias de 2009 – 2011 del apartado 16.2, indican que en 2009 por ser la 1ª convocatoria de un ejercicio totalmente nuevo en el escenario universitario español, que se anunciaba además como un cambio de paradigma en la financiación universitaria, los resultados tuvieron un fuerte impacto en el escenario universitario español.

En primer lugar se seleccionaron 5 campus de excelencia internacional de ámbito internacional (CEI) ubicados 3 de ellos en Madrid y 2 en Barcelona, con agregaciones importantes entre universidades madrileñas (Universidad Complutense de Madrid, UCM y Universidad Politécnica de Madrid, UPM en el Campus Moncloa) y catalanas (Universidad de Barcelona, UB y Universidad Politécnica de Cataluña, UPC en el Campus Barcelona Knowledge Centre, BKC).

Así un primer logro del programa es el conseguir estas agregaciones estratégicas de universidades y otros agregados, que compartiendo el mismo entorno urbano no habían desarrollado lazos importantes de colaboración. Se consolidaban así dos importantes centros de conocimiento posiblemente con la mayor acumulación de conocimiento de España, en torno a dos CEI.

Igualmente importante fue la agregación entre la Universidad Autónoma de Madrid, UAM y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC en torno al CEI UAM+CSIC, dando carta de naturaleza a una colaboración de años ahora cristalizada en una estructura estable de CEI.

La concesión de la etiqueta CEI al proyecto de la Universidad Autónoma de Barcelona, UAB en el UAB CEI Apuesta por el conocimiento y la innovación y al proyecto Campus Carlos III de la Universidad Carlos III de Madrid, venía a suponer el reconocimiento de la Comisión Internacional a las propuestas presentadas por dos universidades relativamente jóvenes, creadas con un espíritu diferenciador e innovador que además forman parte de la Alianza 4U para el desarrollo conjunto de actividades de internacionalización y excelencia que están en la base de las características del programa CEI.



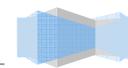
Como resultado de esta concentración de los 5 CEI en Madrid y Barcelona en 2009 se produjo una concentración de la financiación en estas dos comunidades.

En esta 1ª convocatoria, la Comisión Internacional a la vista de la alta calidad y esfuerzo de las propuestas presentadas decidió establecer la categoría de campus de excelencia internacional de ámbito regional europeo (CEIR) otorgando 4 CEIR a los proyectos Campus Vida de la Universidad Santiago de Compostela, Ad Futurum de la Universidad de Oviedo, Campus de Excelencia Agroalimentario cei-A3 coordinado por la Universidad de Córdoba y Cantabria Campus Internacional de la Universidad de Cantabria.

El establecimiento de esta categoría CEIR y su concesión a universidades tan diversas pero con el denominador común de la calidad de sus propuestas, abrió la puerta a las expectativas de participación en un programa de excelencia a la mayoría de las universidades españolas, al constatarse el modelo de excelencia de CEI como el reflejado en el capítulo 9, con vías diferentes en función de las características y fortalezas de las universidades y de sus proyectos de campus para avanzar en el camino hacia la excelencia.

En resumen puede decirse que los resultados de 2009 aunque sorprendentes y contestados por los que esperaban un modelo tradicional de reparto basado en ranking, dejó claro que los conceptos clave de agregación estratégica, especialización, internacionalización, modelo de campus sostenible e interacción con el entorno eran realmente operativos para la selección por la Comisión Internacional de los CEI.

Quedó igualmente asentado que el programa CEI no se basaba en clasificaciones ó ranking de universidades y que la selección no era la evaluación aislada de las universidades, sino la valoración del proyecto de transformación a campus de excelencia en base los conceptos clave y criterios de evaluación del programa y a las situaciones de partida y de llegada caracterizadas por un número suficiente y relevante de indicadores cuantitativos y cualitativos en los ámbitos estratégicos de actividad



9.3. Resultado del programa 2010

En 2010, ver apartado 16.2, se produjo un avance en cuanto al número de propuestas presentadas conjuntamente por varias universidades junto con otros agregados estratégicos. Así mientras que en 2009 el 94% de las propuestas venían presentadas por una sola universidad, en 2010 ese porcentaje baja al 59%.

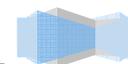
Es notable resaltar que propuestas que en 2009 venían de universidades aisladas en 2010 vinieron conjuntas, así por ejemplo las de las Universidades de Valencia y Politécnica de Valencia; Sevilla y Málaga; Murcia y Politécnica de Cartagena; Las Palmas y La Laguna, etc. Se produjo por tanto un incremento en la agregación de las propuestas y ello no solo entre universidades sino también con otros agregados estratégicos.

Por otra parte en cuanto a especialización y diferenciación de las propuestas decayó el número de propuestas generalistas, sin áreas prioritarias, empezando ya a configurarse el mapa temático descrito en el apartado 8.2.

En total en 2010, la Comisión Internacional otorgó 8 etiquetas CEI y 6 CEIR, en base a la alta calidad y cumplimiento con los objetivos de la convocatoria de las propuestas presentadas.

En 2010 la convocatoria del programa CEI contempló dos subprogramas el de Excelencia continuación de la convocatoria de 2009 y el de Fortalecimiento con las líneas específicas de financiación descritas en el apartado 6.3. Además y como consecuencia del paso de las competencias sobre universidades del Ministerio de Ciencia e Innovación al Ministerio de Educación, se realizaron convocatorias diferentes para el Subprograma de Excelencia del Ministerio de Educación y el Programa Innocampus del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Esta diversificación de convocatorias y subprogramas amplió las posibilidades y opciones de las universidades para diferenciar sus proyectos, resultando además de un incremento de la financiación, notable en tiempos de crisis, en una mayor diversificación temática y distribución geográfica del mapa de CEI y CEIR españoles.



9.4. Resultado del programa 2011



La convocatoria CEI 2011 cierra un período de tres convocatorias coincidiendo con el final de la Legislatura. La existencia de varios proyectos con valoraciones equivalentes de su potencialidad a la de otros CEI una vez realizadas las recomendaciones, nos hace pensar que nos hallamos próximos al número de proyectos que nos van a permitir en cada grupo CEI y CEIR un número suficiente para que en el período de desarrollo de las estrategias de mejora 2010-2015 se obtenga una conveniente competencia. Siguiendo los estándares de otros Programas de Excelencia Europeos, el número máximo que se espera en 2015 que sea aprobado por la Comisión Internacional será de 10 y 10 respectivamente.

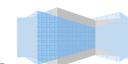
Estos anuncios públicos antes del lanzamiento de la convocatoria de 2011, además de introducir transparencia en el sistema respecto el escenario previsto por el Ministerio, lanzaban el mensaje de competencia y dinamismo del programa, en cuanto que las etiquetas se otorgaban para un proceso de transformación de campus de 4 años de duración y por tanto en función del progreso de los proyectos, las etiquetas podían ser removidas.

Si bien estas disposiciones aparecían ya en las Órdenes de Bases de las convocatorias de 2009 y 2010, su anuncio explícito reforzaba los mensajes respecto las características del programa. En esta convocatoria y quizás como consecuencia de los anuncios públicos antes referidos, volvieron a concursar las propuestas de 2009 y 2010 que no habían sido seleccionadas además de las nuevas propuestas de 2011.

Por otra parte los efectos de la crisis económica y su impacto sobre los presupuestos ha producido una disminución de la financiación disponible al no haber habido convocatoria del Ministerio de Ciencia e Innovación. No obstante se ha aumentado de forma considerable el volumen de ayudas (de 15,5 M€ a 36,8 M€) respecto 2011, fundamentalmente para el Subprograma de Fortalecimiento, que se refuerza notablemente con hasta 28 líneas diferentes de financiación, destacando especialmente las de Internacionalización.

La Comisión Internacional decidió otorgar dos nuevas etiquetas CEI, además de recalificar como CEI, uno de los dos CEIR que optaron a la recalificación, por lo que el número total de CEI tras las tres convocatorias es de 16 mientras que la selección de 6 CEIR en 2011, eleva el número total de CEIR a 15. Se llega así al mapa de campus de excelencia descrito en el apartado 10 de esta Memoria.

En la convocatoria de 2011 se ha anunciado la presentación de recursos por parte de cinco universidades públicas coordinadoras de proyectos CEI no retenidos en 2011, de los que a fecha 30 de noviembre se han recibido dos de ellos.



9.5. Financiación del Programa CEI 2008-2011.

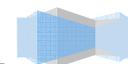
Respecto la financiación, como se refleja en el apartado 16.2 se ha producido un incremento del 68% desde las acciones preparatorias de 2008 (142,7 M€) hasta 2010 (239,9 M€) y una caída en 2011 como consecuencia de la no convocatoria del Ministerio de Ciencia e Innovación.

La financiación total disponible ha ascendido a 693,9 M€ a una media de 173,4 M€ por año. El 84,5% de la financiación disponible ha sido a través de préstamos a la Comunidades Autónomas y el 15,5% en base a ayudas directas a las universidades.

Estos datos si bien algo inferiores a los de Alemania (1.900 M€ en 5 años a 380 M€/año) y Francia (variable en función de los intereses anuales de la donación del Estado), está por encima de la media de los programas de excelencia considerados en el apartado 4.4 de esta Memoria.

Por otra parte hay que resaltar que inicialmente la financiación del programa CEI proveniente del Gobierno de España iba a ser una financiación adicional a la que ya hay en el sistema universitario español a través de los contratos y programas plurianuales de inversión que las Comunidades Autónomas tienen con sus universidades.

El haber tenido que implantar el programa en coincidencia con la crisis económica, ha hecho que la financiación finalmente recibida por las universidades tanto en cuanto su cuantía económica como en cuanto a los plazos y modo de financiación haya dependido de los Convenios y Acuerdos entre las respectivas Comunidades Autónomas y las universidades.

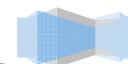
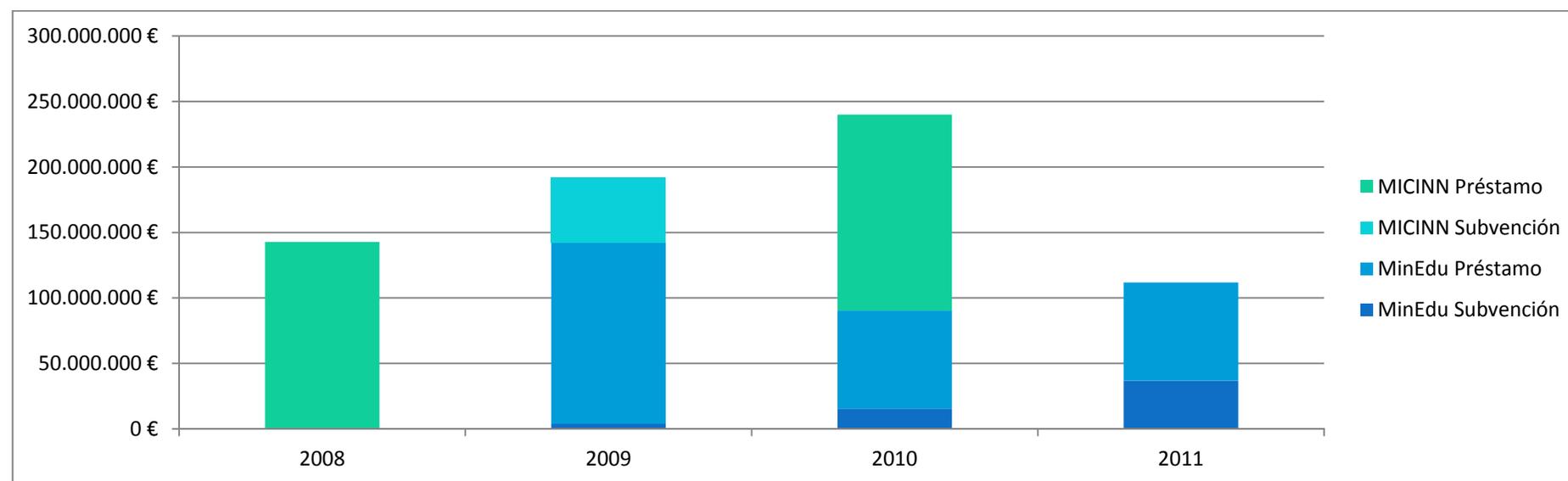


Resumen de ayudas del Programa CEI

Ayudas por ejercicio, de 2008 a 2011

Se consideran en esta sección las ayudas concedidas en los 4 ejercicios, de 2008 a 2011, tanto desde el Ministerio de Educación como del Ministerio de Ciencia e Innovación.

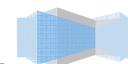
	2008	2009	2010	2011	Total
MinEdu Subvención		4.000.000 €	15.500.000 €	36.835.320 €	56.335.320 €
MinEdu Préstamo		138.100.000 €	75.000.000 €	75.000.000 €	288.100.000 €
MICINN Subvención		50.000.000 €			50.000.000 €
MICINN Préstamo	142.781.810 €		149.497.000 €		292.278.810 €
Total	142.781.810 €	192.100.000 €	239.997.000 €	111.835.320 €	686.714.130 €



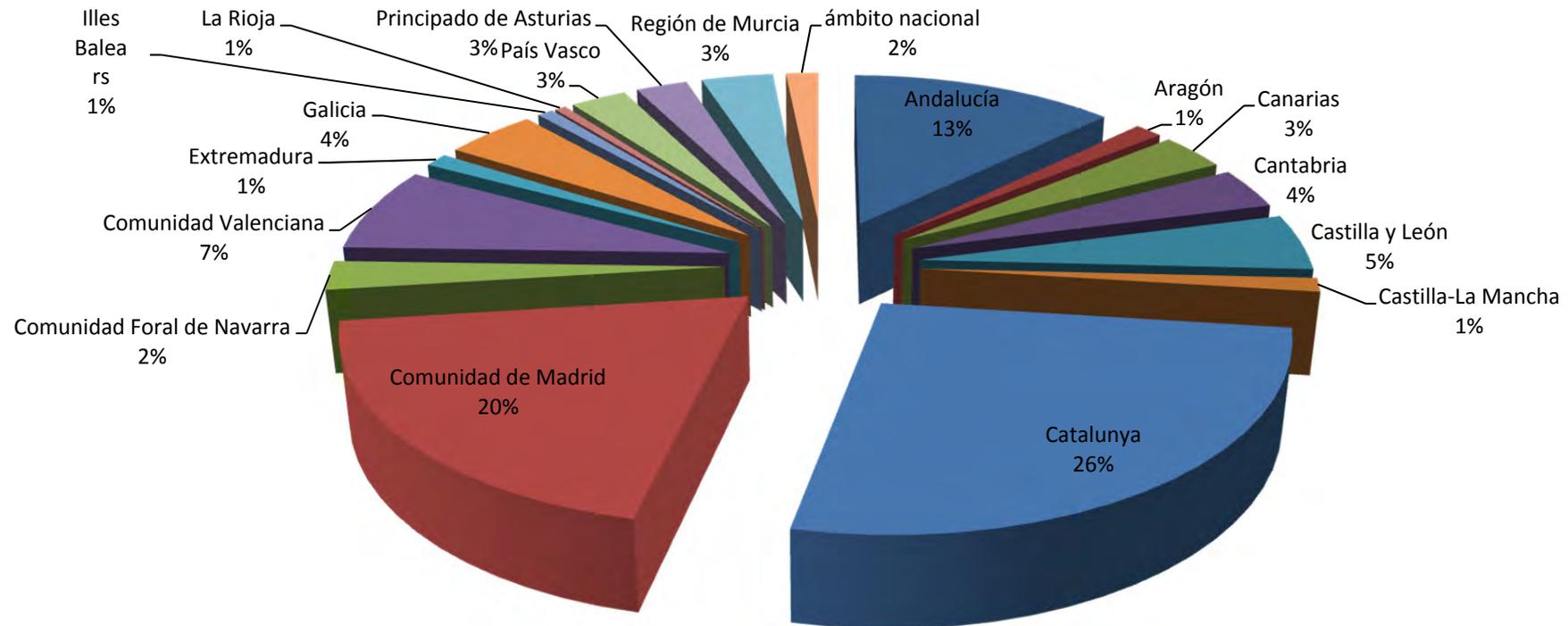
Ayudas por Comunidad Autónoma

Ayudas por Comunidad Autónoma, totales anuales

Comunidad Autónoma	2009	2010	2011	Total	%
Andalucía	16.317.943 €	13.674.533 €	14.239.634 €	44.232.111 €	12,84%
Aragón	65.000 €	2.708.850 €	1.842.516 €	4.616.366 €	1,34%
Canarias	175.000 €	5.905.000 €	5.001.220 €	11.081.220 €	3,22%
Cantabria	7.709.691 €	1.225.000 €	3.317.302 €	12.251.993 €	3,56%
Castilla y León	165.000 €	4.010.400 €	12.500.490 €	16.675.890 €	4,84%
Castilla-La Mancha	0 €	466.000 €	3.566.560 €	4.032.560 €	1,17%
Catalunya	41.967.425 €	22.731.651 €	26.360.398 €	91.059.473 €	26,44%
Comunidad de Madrid	46.844.975 €	12.440.800 €	8.296.775 €	67.582.551 €	19,62%
Comunidad Foral de Navarra	3.065.000 €	718.850 €	4.732.516 €	8.516.366 €	2,47%
Comunidad Valenciana	8.165.994 €	6.150.332 €	10.771.418 €	25.087.744 €	7,28%
Extremadura	0 €	533.333 €	3.477.269 €	4.010.603 €	1,16%
Galicia	7.700.000 €	6.108.333 €	1.421.124 €	15.229.457 €	4,42%
Illes Balears	0 €	452.067 €	2.254.806 €	2.706.872 €	0,79%
La Rioja	0 €	988.850 €	882.516 €	1.871.366 €	0,54%
País Vasco	2.065.000 €	4.622.667 €	2.701.254 €	9.388.921 €	2,73%
Principado de Asturias	7.693.972 €	410.000 €	520.422 €	8.624.394 €	2,50%
Región de Murcia	165.000 €	5.818.333 €	6.047.624 €	12.030.957 €	3,49%
ámbito nacional	0 €	1.535.000 €	3.901.478 €	5.436.478 €	1,58%
Total	142.100.000 €	90.500.000 €	111.835.320 €	344.435.320 €	100,00%

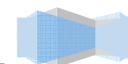


Ayudas por Comunidad Autónoma, totales anuales, gráfico



Ayudas por Comunidad Autónoma, Subvenciones y Préstamos, por año

	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Préstamo	Préstamo	Préstamo	Préstamo	Total	Subv.	Prést.	Total
	2009	2010	2011	Total	2009	2010	2011	Total	Total	% Total	% Total	% Total
Andalucía	817.943 €	2.374.533 €	5.439.634 €	8.632.111 €	15.500.000 €	11.300.000 €	8.800.000 €	35.600.000 €	44.232.111 €	15,32%	12,36%	12,84%
Aragón	65.000 €	138.850 €	402.516 €	606.366 €	0 €	2.570.000 €	1.440.000 €	4.010.000 €	4.616.366 €	1,08%	1,39%	1,34%
Canarias	175.000 €	605.000 €	1.001.220 €	1.781.220 €	0 €	5.300.000 €	4.000.000 €	9.300.000 €	11.081.220 €	3,16%	3,23%	3,22%
Cantabria	109.691 €	225.000 €	817.302 €	1.151.993 €	7.600.000 €	1.000.000 €	2.500.000 €	11.100.000 €	12.251.993 €	2,04%	3,85%	3,56%
Castilla y León	165.000 €	1.010.400 €	1.825.490 €	3.000.890 €	0 €	3.000.000 €	10.675.000 €	13.675.000 €	16.675.890 €	5,33%	4,75%	4,84%
Castilla-La Mancha	0 €	466.000 €	666.560 €	1.132.560 €	0 €	0 €	2.900.000 €	2.900.000 €	4.032.560 €	2,01%	1,01%	1,17%
Catalunya	967.425 €	3.631.651 €	9.243.731 €	13.842.806 €	41.000.000 €	19.100.000 €	17.116.667 €	77.216.667 €	91.059.473 €	24,57%	26,80%	26,44%
Comunidad de Madrid	844.975 €	2.040.800 €	5.980.109 €	8.865.884 €	46.000.000 €	10.400.000 €	2.316.667 €	58.716.667 €	67.582.551 €	15,74%	20,38%	19,62%
Comunidad Foral de Navarra	65.000 €	138.850 €	402.516 €	606.366 €	3.000.000 €	580.000 €	4.330.000 €	7.910.000 €	8.516.366 €	1,08%	2,75%	2,47%
Comunidad Valenciana	165.994 €	850.332 €	3.771.418 €	4.787.744 €	8.000.000 €	5.300.000 €	7.000.000 €	20.300.000 €	25.087.744 €	8,50%	7,05%	7,28%
Extremadura	0 €	533.333 €	577.269 €	1.110.603 €	0 €	0 €	2.900.000 €	2.900.000 €	4.010.603 €	1,97%	1,01%	1,16%
Galicia	200.000 €	808.333 €	1.421.124 €	2.429.457 €	7.500.000 €	5.300.000 €	0 €	12.800.000 €	15.229.457 €	4,31%	4,44%	4,42%
Illes Balears	0 €	452.067 €	554.806 €	1.006.872 €	0 €	0 €	1.700.000 €	1.700.000 €	2.706.872 €	1,79%	0,59%	0,79%
La Rioja	0 €	138.850 €	402.516 €	541.366 €	0 €	850.000 €	480.000 €	1.330.000 €	1.871.366 €	0,96%	0,46%	0,54%
País Vasco	65.000 €	622.667 €	1.034.587 €	1.722.254 €	2.000.000 €	4.000.000 €	1.666.667 €	7.666.667 €	9.388.921 €	3,06%	2,66%	2,73%
Principado de Asturias	193.972 €	410.000 €	520.422 €	1.124.394 €	7.500.000 €	0 €	0 €	7.500.000 €	8.624.394 €	2,00%	2,60%	2,50%
Región de Murcia	165.000 €	518.333 €	1.372.624 €	2.055.957 €	0 €	5.300.000 €	4.675.000 €	9.975.000 €	12.030.957 €	3,65%	3,46%	3,49%
ámbito nacional	0 €	535.000 €	1.401.478 €	1.936.478 €	0 €	1.000.000 €	2.500.000 €	3.500.000 €	5.436.478 €	3,44%	1,21%	1,58%
T O T A L E S	4.000.000 €	15.500.000 €	36.835.320 €	56.335.320 €	138.100.000 €	75.000.000 €	75.000.000 €	288.100.000 €	344.435.320 €	100,00%	100,00%	100,00%



9.6. Impacto Internacional: Campus Transfronterizos de Excelencia

Dentro del programa CEI, promovido por la Secretaría General de Universidades, la internacionalización de los campus universitarios españoles ha sido desde el principio una de las prioridades principales, conjuntamente con la especialización temática y la agregación estratégica de universidades con empresas y otros agentes del conocimiento.

Dentro del programa CEI, promovido por la Secretaría General de Universidades, la **internacionalización** de los campus universitarios españoles ha sido desde el principio una de las prioridades principales, conjuntamente con la especialización temática y la agregación estratégica de universidades con empresas y otros agentes del conocimiento.

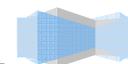
Por este motivo, tras la convocatoria inicial de 2009 para seleccionar los primeros Campus de Excelencia Internacional, en la convocatoria de 2010 se estableció un Subprograma de Fortalecimiento en el que entre otras líneas de actuación se promovía el desarrollo de **Campus Transfronterizos**, considerando inicialmente aquellos campus con frontera común, terrestre ó marítima, con universidades y polos de conocimiento extranjeros.

El resultado de la convocatoria de 2010 confirmado en 2011 ha producido la aparición de proyectos de campus de excelencia transfronterizos con **Francia, Portugal y Marruecos**, razón por la que se entablaron conversaciones con las autoridades universitarias de estos tres países sobre el desarrollo conjunto de los campus transfronterizos.

Actualmente se han firmado un Acuerdos de Intenciones con Francia y un Memorandos de Entendimiento con Marruecos, siendo inminente la firma de un tercer Acuerdo con Portugal para el desarrollo conjunto Campus Transfronterizos entre los CEI españoles y las universidades de estos tres países.

En estos acuerdos se constata la necesidad de creación de Campus Universitarios Transfronterizos que permitan aumentar la calidad de la enseñanza, la investigación y la innovación mediante el aumento de la masa crítica profesoral y de la optimización de los recursos de equipamientos y laboratorios.

Para el desarrollo de los campus se crea una Comisión Mixta con representantes de los respectivos Ministerios y Campus implicados que será la encargada de planificar el desarrollo de las actuaciones conjuntas de cada campus transfronterizo, previendo las posibles fuentes de financiación.



9.6.1. Campus Hispano-Franceses

- Campus Iberus (Universidad de Zaragoza, Universidad Pública de Navarra, Universidad de La Rioja, Universidad de Lleida) con la Universidad de Toulouse, Pau – Pays de l'Adour,
- Euskampus (Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea) con la Universidad de Burdeos,
- Campus Internacional Pirineos – Mediterráneo (Universidad de las Islas Baleares, Universidad de Girona) con la Universidad de Perpignan

9.6.2. Campus Hispano-Portugueses

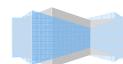
- Campus do Mar (Universidad de Vigo, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de a Coruña) con las universidades de Porto, Minho y Aveiro
- Studii Salamantini (Universidad de Salamanca) con la universidad de Coimbra,
- Hidranatura (Univerisdad de Extremadura) con la Universidad de Evora y el Instituto Politécnico de Leiria.

9.6.3. Campus Hispano-Marroquíes

- Biotic Granada (Universidad de Granada), Red de campus transfronterizo de las dos orillas. universidad y desarrollo con universidades marroquíes: Tánger-Tetuán, Oujda, Casablanca, Settat, Fez y Rabat
- Campus Mare Nostrum (Univerisdad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena). Campus Transfronterizo en Desertificación y Uso Eficiente del Agua. Universidades Abdelmalek Essaâdi de Tetuán, Mohamed V de Rabat, Moulay Mohammedia de Casablanca y Cadi Ayyad de Marrakech

9.6.4. Otras Acciones de Internacionalización

Por otra parte tras el éxito que supuso en la convocatoria de 2010 la línea de Campus Transfronterizos, se decidió ampliar las líneas de internacionalización de las convocatorias de 2011, con especial prioridad a las acciones de colaboración con Iberoamérica y el Mediterráneo, para la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento y del Espacio Euro-Mediterráneo de Educación Superior; con países industrializados y emergentes para la constitución de centros de excelencia; así como actuaciones en el ámbito de promoción de la movilidad entre Rusia, España y América Latina, al amparo de la iniciativa para 2011 de España en Rusia y de Rusia en España, adoptada en la Conferencia de Yaroslav de 14 de



septiembre de 2009, con China, en el marco del memorando de entendimiento en materia educativa entre el Ministerio de Educación y Ciencia del Reino de España y el Ministerio de Educación de la República Popular de China firmado el 21 de octubre de 2007 y con la India.

Se definieron las siguientes actuaciones, entre las cuales los solicitantes deberán optar por un máximo de tres de ellas:

a.- Desarrollo de campus transfronterizos. Ayudas dirigidas a la preparación de acuerdos y su desarrollo e implantación para que campus cercanos, españoles y extranjeros, a las fronteras terrestres y marítimas puedan desarrollar conjuntamente estrategias docentes, de investigación o de transferencia e innovación.

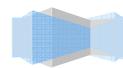
b.- Establecimiento de puentes internacionales. Ayudas para estimular la colaboración y la movilidad de aprendizaje y conocimiento entre los campus españoles y universidades de referencia extranjeras, mediante la formalización de convenios específicos con dichas universidades para facilitar la movilidad de nuestros estudiantes, profesores, investigadores y personal de administración y servicios en sus centros, y viceversa.

c.- Establecimiento en el extranjero de centros de excelencia de clase mundial. Dependientes de uno o varios CEI, o promovidos por universidades participantes en el CEI, en colaboración con universidades e instituciones de excelencia extranjeros, para permitir una mayor presencia de las universidades españolas en el extranjero.

d.- Organización de eventos internacionales de máximo nivel. Especialmente en las áreas de especialización de los campus, para la preparación y celebración en España de jornadas, congresos, simposios, seminarios, y similares, de carácter internacional, que permitan una mayor visibilidad internacional de los CEI.

e.- Participación en proyectos, asociaciones y redes internacionales en educación, investigación e innovación. Para incrementar la participación activa y de liderazgo de las universidades españolas, y las entidades participantes en las agregaciones, en programas y redes internacionales de educación e investigación, en especial los conducentes a titulaciones conjuntas ó dobles a nivel de doctorado con programas conjuntos de investigación y de master con prácticas de inserción profesional en empresas. Estas ayudas también incentivarán actuaciones de promoción exterior de masters financiando la participación en ferias internacionales, así como la cooperación interuniversitaria para crear masters internacionales de excelencia. Así mismo, se incluyen en estas actuaciones la constitución de escuelas de postgrado o doctorado realizadas conjuntamente con instituciones y entidades extranjeras.

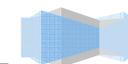
f.- Programas y estrategias institucionales de movilidad de aprendizaje y conocimiento. Para financiar la elaboración de estrategias institucionales de movilidad internacional para estudiantes de posgrado y jóvenes investigadores, así como la movilidad relacionada con el



conocimiento de profesores e investigadores experimentados, en función de los distintos programas de movilidad existentes a nivel regional, nacional, europeo e internacional, así como de los acuerdos bilaterales transnacionales con universidades de otros países. A tales efectos se otorgará prioridad a los programas de concesión de ayudas por parte de las universidades españolas para que estudiantes de universidades de China, Rusia e India realicen estudios de master o doctorado en los campus españoles.

Como se muestra en el apartado 16.7 de resultados del Subprograma de Fortalecimiento, cabe destacar el establecimiento en el extranjero de centros de excelencia de clase mundial como los referidos en la Tabla siguiente con universidades tan prestigiosas como Harvard, Berkeley (USA), Campinas (Brasil), la Ciudad del saber en Panamá.

Campus	Descripción
BKC Barcelona Knowledge Campus	Establecimiento del BKCNET
Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Real Colegio Complutense en Harvard: centro de investigación de excelencia del Campus Moncloa
Andalucía TECH	Creación del Colegio Español en la University of California at Berkeley
CAMPUS DE MONTEGANCEDO	Creación de un centro de Investigación conjunto UPM-UNICAMP en Campinas (Brasil)
CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	Establecimiento de Centros de Excelencia de clase mundial en Energía
EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	ESTABLECIMIENTO INTERNACIONAL DE EUSKAMPUS
Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Creación del Centro CEI "Ciudad del Saber - Panamá"
VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Establecimiento en el extranjero de centros de excelencia de clase mundial: Creación del Colegio Español en la University of California at Berkeley
Cantabria Campus Internacional	Programa Cantabria-Cornell en agua, energía y cambio climático en el Atkinson Center for sustainable future
CAMPUS STUDII SALAMANTINI	Centro de Excelencia de Panamá





El editor indica en su prólogo: “...en la planificación de la enseñanza superior la universidad debe ser entendida como factor estructural y estructurante del espacio en que se inserta, pero la relación formación superior-investigación-desarrollo regional ¿ha sido en nuestro país siempre unívoca? ¿Juegan las universidades el mismo papel independientemente de las características del espacio –urbano, metropolitano o regional – en el que se localizan? ...” coordinado por el profesor de la Universidad de Cantabria Pedro Reques Velasco.

El libro *Universidad, sociedad y territorio* es una buena aproximación histórica de las diferentes arquitecturas universitarias que de forma evolutiva se han ido construyendo en nuestro país.

La planificación del crecimiento universitario y de todos los instrumentos y estructuras relacionados con el Triángulo del Conocimiento, entre los que destacan los hospitales universitarios, los centros tecnológicos, los institutos de I+D de OPIS o de las CCAA, los parques científicos, las incubadoras tecnológicas, y las empresas innovadoras, entre otros, debe realizarse sobre un ejercicio de reflexión conjunta sobre el mapa final del conocimiento. ¿Tenemos una arquitectura sostenible del conocimiento en España que esté coordinada a las fortalezas de los sectores productivos de cada región? ¿Tenemos un conjunto de ecosistemas

10. Nueva Arquitectura del conocimiento: Mapa de CEIs en España.

No puede considerarse ni valorarse el efecto beneficioso del Programa Campus de Excelencia Internacional como instrumento de racionalización de la distribución de las zonas de conocimiento e innovación en España, también denominadas por la Comisión Europea “Ecosistemas de innovación y conocimiento”, sin haber consultado el excelente documento de 2009 *Universidad, sociedad, territorio*.

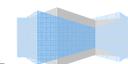
de conocimiento, planificados y diversificados, o por el contrario se han generado como resultado de iniciativas individuales y aisladas?

Alguna de estas preguntas se halla contestada con el resultado obtenido de las tres convocatorias de campus de Excelencia Internacional y los objetivos promovidos para sus agregaciones: priorización de especialidades académicas, relación con los sectores productivos innovadores, incorporación de políticas coordinadas entre las administraciones, diálogo público-privado, atención especial a los objetivos de modernización de las universidades (excelencia, internacionalización y dimensión social/empleabilidad) y una voluntad compartida de atracción e talento, entendido como atracción de buenos estudiantes, de investigadores y profesores y de emprendedores y promotores de nuevas empresa de base tecnológica.

Los mapas de densidad de oferta académica española en relación a la distribución local y de densidad de población se hallan perfectamente descritos en el capítulo 5 y 6 (páginas 121-148). Por otro lado, los desajustes entre matrícula y oferta en cada una de las ramas de conocimiento se hallan descritas en los mapas de las páginas 179-183.

Finalmente, el documento expone en el Capítulo 10 un estudio sobre la demanda universitaria futura en el horizonte 2016. Es en este punto del trabajo donde hemos de insertar los resultados del Programa CEI en sus tres anualidades 2009, 2010 y 2011.

El curso universitario 2011-2012 empieza con la inauguración de una nueva universidad privada, lo que sitúa el número de universidades españolas en 79, de las que 50 son públicas y 29 son privadas. En estos momentos hay 236 campus universitarios contabilizados ubicados en todo el territorio nacional. Existen además 27 hospitales universitarios en España junto con un número mayor de hospitales públicos y privados asociados a alguna de las Facultades de Medicina del SUE.



10.1 Distribución de los CEI españoles por CCAA y por especialidades

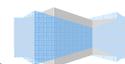
El programa CEI ha tenido un proceso evolutivo de preparación de proyectos y su posterior valoración y selección por parte de la Comisión Internacional. Ello ha dado lugar a un mapa, a fecha 23 de noviembre y a falta de resolución de los recursos presentados, con 16 proyectos CEI de ámbito global 15 CEIR de ámbito regional europeo. El análisis final de su especialización y distribución territorial es significativa.

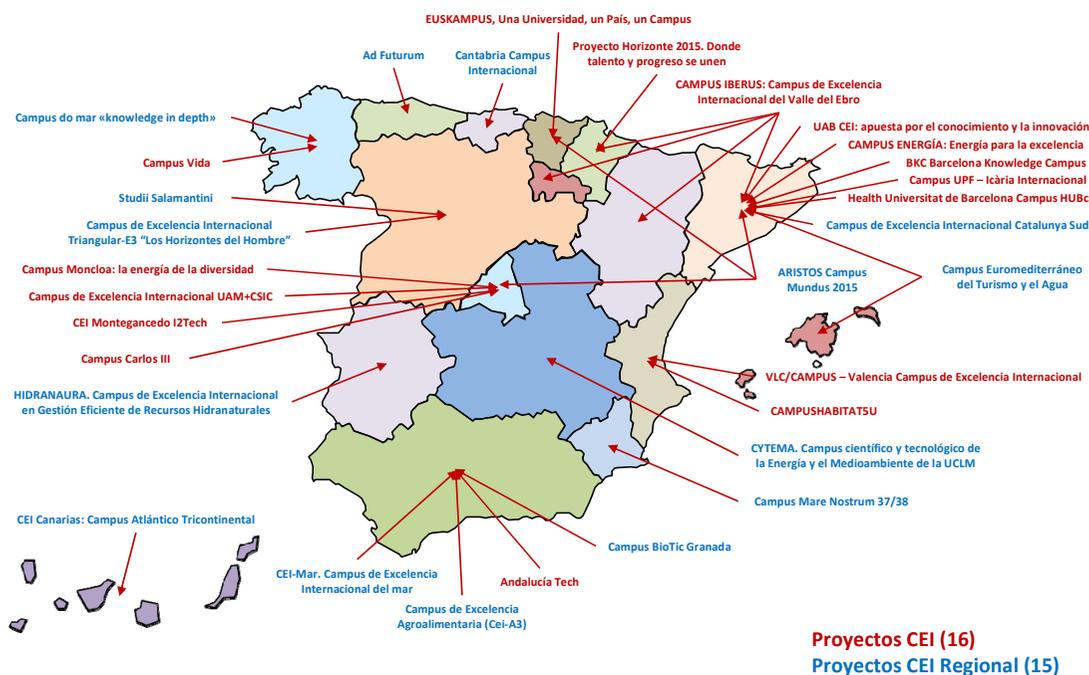
Cinco proyectos CEI de ámbito global fueron escogidos en la convocatoria CEI-2009, ocho lo fueron en la convocatoria de CEI-2010 y finalmente 3 fueron escogidos en la reunión de 2011. En el Anexo (capítulo 16) se reproduce el conjunto de proyectos, con sus correspondientes agregaciones y las universidades coordinadoras.

Nueve Comunidades Autónomas tienen hoy la responsabilidad de guiar los proyectos seleccionados hacia una posición favorable y competitiva en el horizonte 2015. La Comunidad de Madrid con 4 proyectos CEI de ámbito global y Cataluña con 5 proyectos y la participación en uno compartido entre 4 CCAA (Proyecto IBERUS) concentran la mayor parte de este tipo de proyectos. Sin embargo, otras Comunidades disponen de proyectos muy competitivos como en Andalucía con Andalucía TECH, Aragón con la participación en IBERUS, la Comunidad Foral de Navarra con el proyecto IBERUS coordinado en esta Comunidad por la Universidad Pública de Navarra y el proyecto “Horizonte 2015. Donde talento y progreso se unen”, coordinado por la Universidad de Navarra, ejemplo de proyecto liderado por una universidad privada; la Comunidad Valenciana con el proyecto VLC/CAMPUS Valencia Internacional y el proyecto CAMPUSHABITAT5U, Galicia con el proyecto CAMPUS VIDA, y el País Vasco con EUSKAMPUS y La Rioja con un proyecto participado IBERUS.

Por otro lado, los proyectos de tipo CEIR regional europeos presentan una mayor coordinación entre proyecto y Comunidad Autónoma. Así, de los 15 proyectos seleccionados como CEIR solo Andalucía con tres proyectos y Castilla y León con dos mantienen la cabeza competitiva. Además, Cataluña dispone de tres proyectos dos de ellos compartidos con otras Comunidades (Campus Euromediterráneo de Turismo y Agua, ARISTOS Campus Mundus 2015) y uno desarrollado en el ámbito de la provincia de Tarragona coordinado por la URV y denominado CEI Catalunya Sud.

Siete proyectos conforman la planificación territorial integrada en el Programa CEI. Así, las CCAA de Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, el Principado de Asturias, y la Región de Murcia disponen de un único proyecto por comunidad que debe ser utilizado como revulsivo social y económico. Por otro lado, la Comunidad de Madrid, les Illes Balears y País Vasco comparten proyecto con otras CCAA.

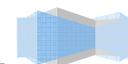




Dado que a los promotores de los proyectos CEI se les solicitó una priorización efectiva de sus áreas de especialización y que en la mayor parte de casos se han reducido a un máximo de tres los ámbitos donde existen mayores fortalezas en el conjunto de la agregación, su análisis puede proporcionar un muy adecuado mapa de distribución por especialidades.

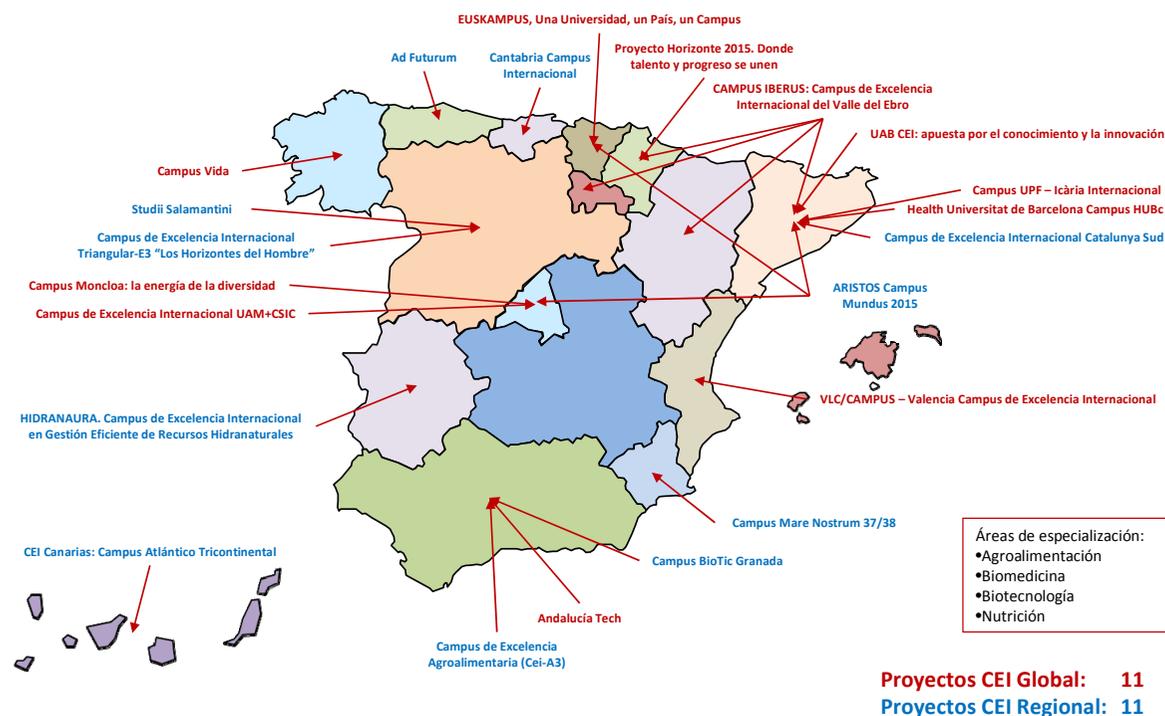
Análisis de la distribución de los CEI por campos de especialización y su relación con los sectores productivos.

Una de las mayores fortalezas de las agregaciones españolas alrededor del concepto de entornos de excelencia, clusters de excelencia o CEI es el del conjunto de las siguientes especialidades: Agroalimentación, Biotecnología, Biomedicina y Nutrición. En total tenemos una distribución homogénea tanto en el mapa de CEI globales como en el mapa de CEIR. Así, encontramos 11 proyectos en cada una de las familias con contenidos priorizados en estos ámbitos. Una distribución de 22 proyectos en estas áreas indica o bien una preeminencia del país en este sector o una desviación de la oferta pública en relación con las necesidades reales. Este hecho debería ser más analizado posteriormente.



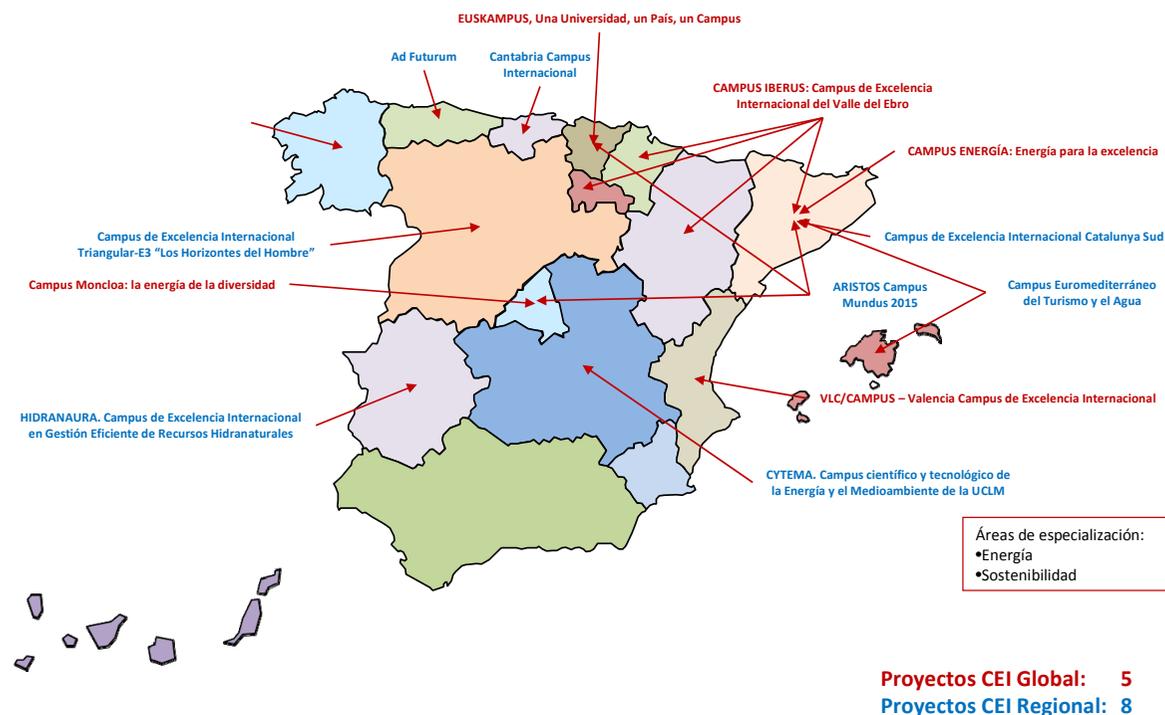
La distribución de los 11 proyectos CEI se concentra en la Comunidad de Madrid con 2 y Cataluña con 3. También, el País Vasco participa en dos proyectos, uno de ellos compartido. Las CCAA con un proyecto en este ámbito son Galicia, la Comunidad Valenciana y Navarra y como un proyecto compartido Navarra, Rioja, Aragón y Cataluña (IBERUS).

Los 11 proyectos CEIR se distribuyen dos en Andalucía y Castilla y León, y las siguientes CCAA con uno solo: Canarias, Extremadura, Murcia, Asturias, Cantabria, y dos en Cataluña, uno de ellos compartido con otras CCAA.

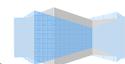


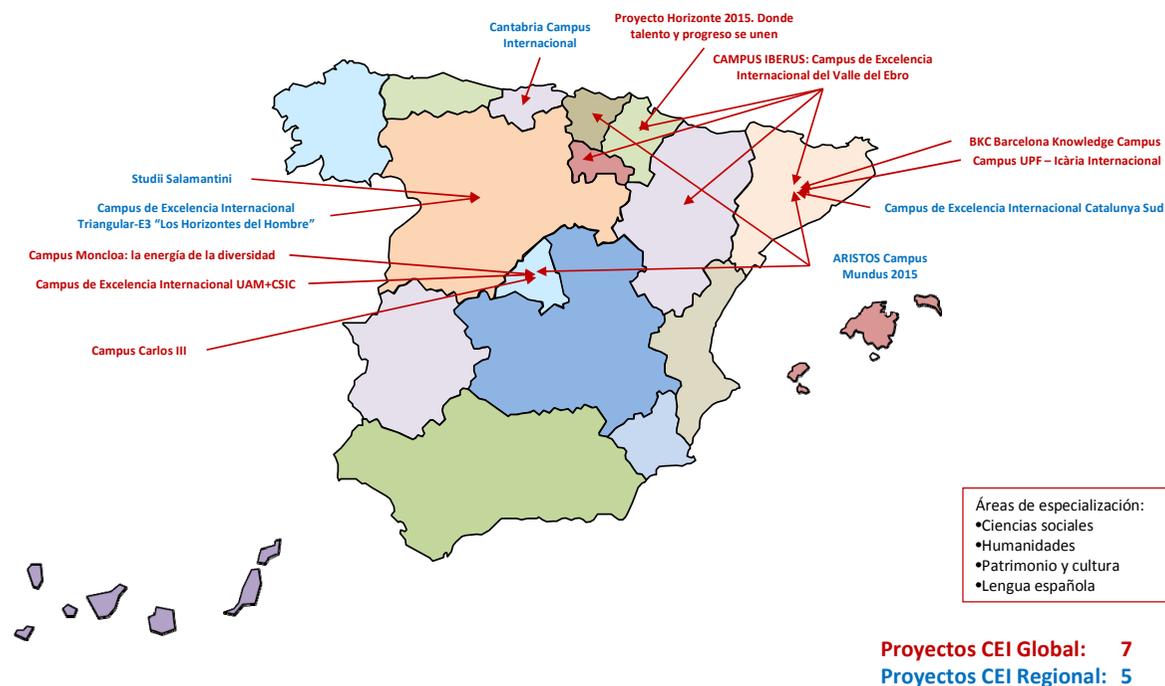
El área de especialidad de Energía y Sostenibilidad se halla distribuida en 5 campus de tipo global (CEI) y 8 proyectos en CEI Regional. Los proyectos globales se concentran en la Comunidad de Valencia (1), Cataluña (1), la Comunidad de Madrid con dos, uno de ellos compartido, el País Vasco con

uno y finalmente el campus IBERUS compartido con cuatro CCAA. Los proyectos CEIR se hallan ubicados en las CCAA de Asturias, Cantabria, Extremadura, Castilla y León, Cataluña y Castilla La Mancha.



Por otro lado, el área de especialización de las Humanidades y las Ciencias Sociales se halla priorizada en 12 proyectos de los cuales 7 son de ámbito global, con la consiguiente centralización en la Comunidad de Madrid (3) y uno compartido. Dos en Cataluña propios y uno compartidos con otras CCAA. Todos los proyectos CEI o CEIR se hallan situados en la mitad norte del País. Castilla y León con dos proyectos, Cantabria, y Cataluña con dos, uno de ellos compartido con tres CCAA cierran la iniciativa.

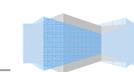




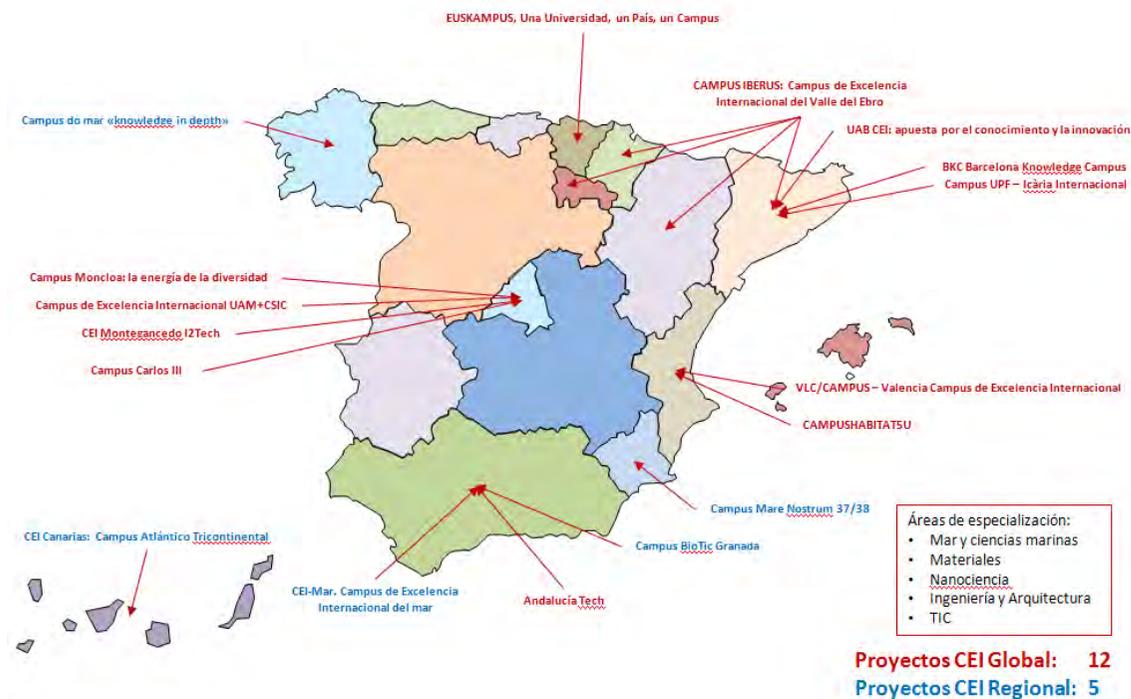
Uno de los grupos de las áreas de especialización con más proyectos globales (12) es aquella formada por las Ingenierías, Arquitectura, TIC, Materiales y las Tecnologías Marinas. Además, 5 proyectos fueron reconocidos como CEIR.

La Comunidad de Madrid con 4 CEI en este grupo sectorial y Cataluña con 4, siendo uno de los proyectos compartidos con otras CCAA (Proyecto IBERUS) son las comunidades autónomas más activas.

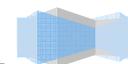
El mapa se complementa con la Comunidad Valenciana con sus dos proyectos y el País Vasco y Andalucía con un proyecto CEI de ámbito global en cada caso. Además, los 5 proyectos de ámbito regional CEIR se reparten dos en Andalucía y uno en cada una de las CCAA de Galicia, Murcia y Canarias.



Los estudios del Mar y Ciencias Marinas se hallan desarrollados en sendos proyectos coordinados por las Universidades de Vigo (Campus do Mar “Knowledge in depth”) y de Cádiz (CEI-MAR Campus de Excelencia Internacional del Mar).



En los anexos 16.3 (página 255) y 16.6 (página 268) se pueden encontrar los datos agregados tanto de las áreas de especialización como los sectores científicos y productivos del conjunto de los proyectos CEI. Todo ello debe ayudar a estructurar sectorialmente los ecosistemas de innovación y conocimiento en España.



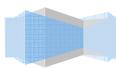


La Tabla refleja la evolución de los criterios ponderados de evaluación en la 1ª convocatoria en 2009 respecto los usados en 2010 y 2011 en donde además de los ámbitos de: mejora docente, científica, transformación del modelo de campus, adaptación al EEES, transferencia e interacción con el entorno, que aún agrupados se mantienen, se introducen los criterios identificados como clave para el programa CEI de: agregación, especialización, internacionalización, modelo de economía sostenible y alianzas internacionales para creación de Escuelas Internacionales de Postgrado y Doctorado.

11. La evaluación y el seguimiento de los proyectos de Campus de Excelencia Internacional

Según lo dispuesto en las Órdenes de Bases y Convocatorias de 2009, 2010 y 2011, la evaluación y selección de los proyectos para su calificación como CEI ó CEIR, se realiza en dos fases. En una 1ª fase los proyectos son evaluados por una Comisión Técnica cuya composición y funciones se describe más adelante. Esta Comisión Técnica evalúa los proyectos según los criterios de evaluación ponderados que se determinan en la convocatoria.

2009	Puntos 2009	2010 - 2011	Puntos 2010 - 2011
Mejora docente	10	Mejora docente y adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior	20
Mejora científica	10	Mejora científica y transferencia de conocimiento.	20
Transformación del campus para el desarrollo de un modelo social integral	10	Transformación del campus para el desarrollo de un modelo social integral y su interacción con el entorno territorial	20
Mejoras dirigidas a la adaptación e implantación al Espacio Europeo de Educación Superior, incluyendo la correspondiente adecuación de los edificios	10	Identificación de las áreas temáticas de especialización basadas en las fortalezas propias de la agregación, donde el campus puede alcanzar un claro liderazgo europeo e internacional	11
Transferencia del conocimiento y tecnología como resultado de la investigación académica al sector empresarial.	10	Agregaciones previstas en el proyecto que complementen y colaboren con el campus en el desarrollo de las áreas de especialización	11
Interacción entre el campus y su entorno territorial.	10	Políticas y actuaciones de internacionalización del campus	6
Plan estratégico	40	La participación del campus universitario en un nuevo modelo de economía sostenible, dentro del ámbito nacional, autonómico o regional, incluyendo regiones europeas	6
-	-	Creación de alianzas y redes nacionales e internacionales de conocimiento e innovación que se plasmen en titulaciones conjuntas o múltiples de Grado y Máster, así como en la constitución de Escuelas de Doctorado y Escuelas de Posgrado internacionales e interuniversitarias, con programas conjuntos de investigación	6



11.1. Comisión Técnica



Comisiones técnicas de evaluación. Órganos de instrucción y resolución del procedimiento de concesión.

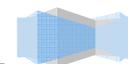
1. Las solicitudes de ayudas con cargo al Subprograma de Desarrollo y Concreción del Plan Estratégico de Viabilidad y Conversión a Campus de Excelencia Internacional y, en su caso, de calificación de Campus de Excelencia Internacional de acuerdo a lo establecido en el capítulo IV de esta orden, serán valoradas, a los efectos de poder recibir financiación, por una Comisión Técnica designada por el

Secretario General de Universidades:

a) Esta Comisión Técnica estará presidida por el Secretario General de Universidades y tendrá como Vicepresidente al Secretario General de Innovación o el órgano en quien éste delegue. Formarán parte del mismo el titular de la Dirección General de Política Internacional del Ministerio de Educación y el titular de la Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial del Ministerio de Ciencia e Innovación. Ambos Direcciones Generales pueden estar representados por una persona en el que éste delegue.

b) La Comisión Técnica estará formada por hasta un máximo de 21 vocales, 7 de ellos expertos en los distintos ámbitos a los que debe referirse el Plan Estratégico de Viabilidad y de Conversión a Campus de Excelencia Internacional, otros 7 vocales a propuesta de la Conferencia General de Política Universitaria, y hasta un máximo de otros 7 vocales de carácter institucional, entre los que se podrán encontrar representantes de los Ministerios de Educación; Ciencia e Innovación; Industria Turismo y Comercio; Cultura; Vivienda; Trabajo e Inmigración; y Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y Ministerio de Igualdad. La lista de sus miembros será publicada en las páginas web del Ministerio de Educación y del Ministerio de Ciencia e Innovación.

c) Esta Comisión Técnica emitirá un informe en el que se concrete el resultado de la evaluación efectuada aplicando los criterios establecidos en el artículo 5.1, y los que desarrollen las correspondientes convocatorias, y los documentos a que se refiere el artículo siguiente y para su realización podrá solicitar el asesoramiento de cuantos expertos o instituciones estime conveniente.



COMISIÓN TÉCNICA PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Año 2009	Año 2010	Año 2011
PRESIDENTE MÀRIUS RUBIRALTA i ALCAÑIZ	PRESIDENTE MÀRIUS RUBIRALTA i ALCAÑIZ	PRESIDENTE MÀRIUS RUBIRALTA i ALCAÑIZ
SECRETARIO PERE CAMINAL MAGRANS	SECRETARIO GREGORIO PLANCHUELO SÁINZ	SECRETARIO GREGORIO PLANCHUELO SÁINZ
EXPERTOS CEI OTILIA MÓ ROMERO VIOLETA DEMONTE BARRETO MARGARITA BARAÑANO CID ITZIAR GONZÁLEZ VIRÓS JAVIER MÉNDEZ MARTÍN CARLOS HERNÁNDEZ PEZZI MANUELA JUÁREZ IGLESIAS M.ª ANTONIA SCHEIFLER ALÁCANO (Suplente)	EXPERTOS CEI ANTONIO DÍAZ MÉNDEZ JOSEP PIQUÉ HUERTA MANUELA JUÁREZ IGLESIAS MARGARITA BARAÑANO CID OTILIA MÓ ROMERO VICENTE LÓPEZ MARTÍNEZ VIOLETA DEMONTE BARRETO M.ª ANTONIA SCHEIFLER ALÁCANO (Suplente)	VOCALES FRANCESC SOLÉ PARELLADA JOSÉ DUATO MARÍN LUIS ARROYO ZAPATERO LUIS ORO GIRAL MARISA TEJEDOR SALGUERO FRANCISCO DEL ÁGUILA GIMÉNEZ ANA M.ª CRESPO DE LAS CASAS
VOCALES LUIS ORO GIRAL MOSÉ MARÍA BENLLOCH BAVIERA JOSÉ DUATO MARÍN	VOCALES FRANCESC SOLÉ PARELLADA JOSÉ DUATO MARÍN LUIS ARROYO ZAPATERO	EXPERTOS CEI LAURA ELENA SÁNCHEZ PIÑÓN JAVIER LLORCA MARTÍNEZ JOSEP PIQUÉ HUERTA MANUELA JUÁREZ IGLESIAS
Año 2009	Año 2010	Año 2011
VOCALES (continuación) FRANCISCO GRACIA NAVARRO RAFAEL REBOLO LÓPEZ MANUEL HERMENEGILDO SALINAS JOSEP RIBAS i SEIX	VOCALES (continuación) LUIS ORO GIRAL MARISA TEJEDOR SALGUERO RODOLFO MIRANDA SORIANO VICENTE SALAS FUMÁS	EXPERTOS CEI (continuación) MARGARITA BARAÑANO CID OTILIA MÓ ROMERO M.ª ANTONIA SCHEIFLER ALÁCANO (Suplente)
VOCALES DE CARÁCTER INSTITUCIONAL JUAN JOSÉ MORENO NAVARRO OLGA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ ROSALÍA SERRANO VELASCO CRISTINA SAUCEDO BARÓ DOLORES AGUADO FERNÁNDEZ MERCEDES MONTESINOS DEL VALLE	VOCALES DE CARÁCTER INSTITUCIONAL JOSÉ LUIS PÉREZ SALINAS OLGA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ ROSALÍA SERRANO VELASCO CRISTINA SAUCEDO BARÓ DOLORES AGUADO FERNÁNDEZ ANTONIO SARAVIA GONZÁLEZ JESÚS HERNÁNDEZ GALÁN (Fundación ONCE) MERCEDES MONTESINOS DEL VALLE (Suplente) JAVIER PÉREZ IGLESIAS (Suplente)	VOCALES DE CARÁCTER INSTITUCIONAL M.ª ISABEL FERNÁNDEZ SANTOS M.ª TERESA VERDÚ MARTÍNEZ OLGA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ ROSALÍA SERRANO VELASCO CRISTINA SAUCEDO BARÓ MARTA GARCÍA PÉREZ JAVIER PÉREZ IGLESIAS MARÍA FERNÁNDEZ RANCAÑO (Suplente)
	ASESORES FRANCISCO GRACIA NAVARRO JUAN LUIS MORAZA PÉREZ	ASESORES MODALIDAD PÚBLICO-PRIVADA JESÚS HERNÁNDEZ GALÁN VICTORIA SALVADOR DURANTEZ M.ª MAR FERNÁNDEZ MORTCILLO JOSÉ MANUEL MORENO ALEGRE
Año 2009	Año 2010	Año 2011
	ASESORES (continuación) ANA SASTRE CAMPO	ASESORES M. PÚBLICO-PRIVADA (continuación) IÑIGO SEGURA DÍAZ DE ESPADA MANEL COTOS YÁÑEZ JUAN LUIS MORAZA CECILIA KINDELÁN AMORRICH JULIA SÁNCHEZ ABEAL ISABEL PÉREZ MORALES
	COMISIÓN DE ALEGACIONES PRESIDENTE JUAN JOSÉ MORENO NAVARRO	
	SECRETARIO GREGORIO PLANCHUELO SÁINZ	
	VOCALES VIOLETA DEMONTE BARRETO LUIS ORO GIRAL JOSÉ LUIS PÉRES SALINAS	

11.2. Comisión Internacional



En base a los criterios de evaluación mencionados, la Comisión Técnica selecciona los proyectos que pasan a la 2ª fase de evaluación por la Comisión Internacional, designada por el Ministro de Educación y formada por 9 expertos de relevancia internacional y reconocido prestigio de los que 4 son propuestos por la Conferencia General de Política Universitaria, que clasifica los proyectos en aquellos con el nivel para ser clasificados como:

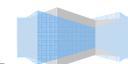
- Campus de Excelencia Internacional (CEI), son aquellos cuyo proyecto de conversión, una vez llevado a la práctica, situará al campus en un nivel de excelencia que les permita constituir un referente en el ámbito internacional.
- Campus de Excelencia Internacional de ámbito regional (CEIR), son aquellos cuyo proyecto de conversión, una vez llevado a la práctica, situará al campus en un nivel de excelencia que les permita constituir un referente en el ámbito regional europeo.

En consecuencia con esta clasificación, la Comisión Internacional realiza un informe de evaluación para cada proyecto, con comentarios generales, fortalezas, debilidades, impacto y recomendaciones de mejora, asignando cada proyecto una valoración global:

- **A.** Proyecto con alto potencial para alcanzar a su término al cabo de 4 años, la categoría de Campus de Excelencia Internacional, CEI
- **B.** Proyecto con alto potencial para alcanzar a su término al cabo de 4 años la categoría de Campus de Excelencia Internacional de ámbito regional europeo, CEIR
- **C.** Proyecto al que se anima a desarrollar esfuerzos adicionales para volver a presentar la propuesta en convocatorias futuras.

Los expertos internacionales pueden usar signos + y – para una mejor diferenciación de las propuestas, de modo que las valoraciones van de A+ para la propuesta mejor valorada a C- para la propuesta menos valorada.

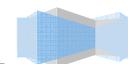
Además de lo anterior, la Comisión Internacional realiza la propuesta de financiación y evalúa las solicitudes presentadas por universidades cuyos campus ostenten la calificación Campus de Excelencia Internacional en cualquiera de las anteriores modalidades y que soliciten financiación adicional.



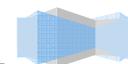
Finalmente la Comisión Internacional también evalúa las solicitudes presentadas por universidades cuyos campus ostenten la calificación «Campus de Excelencia Internacional de ámbito regional (CEIR)» y deseen obtener la calificación «Campus de Excelencia Internacional (CEI)», o de los campus cuyos proyectos ya hubieran accedido a la segunda fase en convocatorias anteriores y deseen obtener la calificación Campus de Excelencia Internacional en cualquiera de sus modalidades, indicando si procede la recalificación y, en tal caso, pudiendo realizar una propuesta de financiación para la puesta en práctica y ejecución de tales proyectos.

La tabla muestra la composición de la Comisión Internacional en las convocatorias de 2009, 2010 y 2011.

	2009	2010	2011
Presidente	D. José Manuel Martínez Sierra , Director General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación.	Prof. Dr. Màrius Rubiralta . Secretario General de Universidades, Ministerio de Educación	Prof. Dr. Màrius Rubiralta . Secretario General de Universidades, Ministerio de Educación
Vice-Presidente	D. Arturo Azcorra Saloña , Director General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial del Ministerio de Ciencia e Innovación.	Prof. Dr. Juan-José Moreno . Director General de Política Universitaria, Ministerio de Educación	Prof. Dr. Juan-José Moreno . Director General de Política Universitaria, Ministerio de Educación
Experto Científico español de reconocido	D. Ignacio Cirac . Director de la División de Física Teórica del Instituto Max Planck para la Óptica Cuántica. Premio Nacional de Investigación Blas Cabrera y Premio Príncipe de Asturias	D. Ignacio Cirac . Director de la División de Física Teórica del Instituto Max Planck para la Óptica Cuántica. Premio Nacional de Investigación Blas Cabrera y Premio Príncipe de Asturias	Dr. Eduardo de Rafael . Físico. Ex Director de Investigación del CNRS
Experto. Arquitecto con experiencia en diseño de campus	D. Dominique Perrault (Francia). Autor del proyecto de la Caja Mágica (Madrid) para la candidatura olímpica del 2012 y 2016 y la Biblioteca Nacional F-Mitterrand (París), entre sus obras más reconocidas; En 1987 diseñó el complejo arquitectónico de la Escuela de Ingeniería (Noisy-le-Grand, Francia).	Dra. Benedetta Tagliabue . Arquitecta Estudio EMBT. Autora de numerosos proyectos internacionales entre los que destaca el Pabellón de España en la Exposición Mundial de Shanghai	Dra. Benedetta Tagliabue . Arquitecta Estudio EMBT. Autora de numerosos proyectos internacionales entre los que destaca el Pabellón de España en la Exposición Mundial de Shanghai Prof. Dr. Pablo Campos . Arquitecto. Especialista en diseño y planificación de campus
Experto. Agentes económicos y sociales	Doña Teresa Muñoz Rodríguez . Secretaria General de la Formación UGT de Asturias. Desde 1994 ha sido responsable de la Secretaría de Universidades de FETE-UGT. Miembro del Comité Permanente de Enseñanza Superior e Investigación de la Internacional de la Educación Europea D. Xavier de Irala . Empresario con experiencia en compañías multinacionales, entre las que se cuentan General Electric y Asea Brown Boveri, ex presidente de la Compañía Aérea Iberia y ex-presidente de la BBK	Dra. María Antonia Otero . Directora de Lembra Tech & Business. Experiencia en colaboración universidad – empresa.	Dra. María Antonia Otero . Directora de Lembra Tech & Business. Experiencia en colaboración universidad - empresa Dr. Julio Lage . Director General de la Fundación I+E
Experto Programa francés de excelencia	Doña Catherine Cesarky , Astrofísica. Comité de selección de Campus France. Academia de Ciencias.	Prof. Dr. Guy Cousineau . Ex Presidente de la Universidad Paris VII Diderot de Francia.	Prof. Dr. Guy Cousineau . Ex Presidente de la Universidad Paris VII Diderot de Francia. Prof. Dr. Gilles Fournanier . Presidente Universidad Toulouse Paul Sabatier,
Experto Programa alemán de excelencia	D. Matthis Kleiner , (Alemania) Presidente DFG (Fundación Alemana de Investigación) encargada de la selección de proyectos de la Iniciativa por la Excelencia. Miembro de la Academia Europea.	Dra. Dorothea Rüländ . Hasta finales de septiembre de 2010, Directora del Center for International Cooperation en la Freie Universität Berlin (Universidad Libre de Berlín), elegida como universidad de excelencia en la iniciativa alemana por la excelencia. A partir de octubre de 2010, Secretaria General del DAAD, la Agencia alemana de Cooperación Internacional en Educación Superior.	Dr. Christian Bode . Ex Presidente de la Agencia Alemana de Intercambio DAAD



	2009	2010	2011
Experto. Representante de Asociaciones de estudiantes	Doña Ligia Deca , Presidenta del Comité Ejecutivo de la Asociación Europea de Estudiantes.	Dra. María Luisa Alonso . Miembro del Consejo Directivo de Eurodocs, Asociación Europea de Candidatos a Doctorado y Jóvenes Doctores	Dra. María Luisa Alonso . Miembro del Consejo Directivo de Eurodocs, Asociación Europea de Candidatos a Doctorado y Jóvenes Doctores
Experto. Asociación Europea de Universidades	D. Georg Winckler , Presidente de la Universidad de Viena. Miembro del Consejo de la EUA para Educación de Doctorado. Ex presidente de la Asociación Europea de Universidades. Ex miembro del Consejo Asesor de Investigación Europea (EURAB).	D. Georg Winckler , Presidente de la Universidad de Viena. Miembro del Consejo de la EUA para Educación de Doctorado. Ex presidente de la Asociación Europea de Universidades. Ex miembro del Consejo Asesor de Investigación Europea (EURAB).	Prof. Dr. Lauritz B. Holm-Nielsen . Rector Aarhus University (Dinamarca). Miembro de la Asociación Europea de Universidades
Experto. Instituciones europeas	D. Bernd Huber , Profesor de Hacienda Pública. Presidente desde 2002 de la Ludwig-Maximilians-Universität de Munich, una de las universidades intensivas en investigación líderes de Alemania, seleccionada en 2006 como "universidad de excelencia". Miembro del Consejo Científico del Ministro alemán de Finanzas y del Comité Científico Técnico del Gobierno de Bavaria. Presidente de la Liga Europea de Universidades de Investigación (LERU) en 2009.	D. Bernd Huber , Profesor de Hacienda Pública. Presidente desde 2002 de la Ludwig-Maximilians-Universität de Munich, una de las universidades intensivas en investigación líderes de Alemania, seleccionada en 2006 como "universidad de excelencia". Miembro del Consejo Científico del Ministro alemán de Finanzas y del Comité Científico Técnico del Gobierno de Bavaria. Presidente de la Liga Europea de Universidades de Investigación (LERU) en 2009.	Dr. Giovanni Colombo . Miembro del Consejo Director del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología
Secretario	Dr. Luis Delgado . Subdirector General de Modernización e Internacionalización Universitaria, Ministerio de Educación	Dr. Luis Delgado . Subdirector General de Modernización e Internacionalización Universitaria, Ministerio de Educación	Dr. Paulo Santiago . OCDE. Autor del Informe de la OCDE (2009) sobre la Educación Terciaria en España



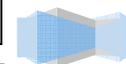
11.3 Comité Asesor del Programa Campus de Excelencia Internacional



La creación de un Comité Asesor obedece a la necesidad de poder contar con un órgano que asesore a la Secretaría General de Universidades sobre las sucesivas convocatorias CEI y, a partir de 2010, también pueda proponer mejoras en base a la experiencia vivida en cada Comunidad Autónoma y en cada Proyecto, informar sobre la situación actual de los campus universitarios en España y diseñar un plan que establezca las necesidades y requisitos técnicos que han de reunir las propuestas de candidatura de los proyectos que concurren a la convocatoria de ayudas del Programa Campus de Excelencia Internacional, a fin de que puedan alcanzar los objetivos contemplados en el Programa.

COMITÉ ASESOR PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Año 2008	Año 2010	Año 2011
PRESIDENTE MÀRIUS RUBIRALTA i ALCAÑIZ	PRESIDENTE MÀRIUS RUBIRALTA i ALCAÑIZ	PRESIDENTE MÀRIUS RUBIRALTA i ALCAÑIZ
SECRETARIO GREGORIO PLANCHUELO SÁINZ	SECRETARIO GREGORIO PLANCHUELO SÁINZ	SECRETARIO GREGORIO PLANCHUELO SÁINZ
EXPERTOS MICINN OTILIA MÓ ROMERO GREGORIO PLANCHUELO SÁINZ FÉLIX GARCÍA-OCHOA SORIA JOSÉ MARÍA OCÓN ALCOCEBA PEDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	EXPERTOS CC.AA. MARTÍN SOLER MÁRQUEZ ALEJANDRO FONT DE MORA TURÓN JUAN JOSÉ MATEOS OTERO	EXPERTOS CC.AA. ANTONIO ÁVILA CANO ALEJANDRO FONT DE MORA TURÓN JUAN JOSÉ MATEOS OTERO
EXPERTOS EXTERNOS PERE CAMINAL MAGRANS GABRIEL FERRATÉ i PASCUAL ITZIAR GONZÁLEZ i VIRÓS ALFONSO VEGARA GÓMEZ PABLO CAMPOS CALVO-SOTELO	EXPERTOS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS FEDERICO GUTIÉRREZ-SOLANA SALCEDO ANNA RIPOLL ARACIL DANIEL PEÑA SÁNCHEZ DE RIVERA	EXPERTOS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS FEDERICO GUTIÉRREZ-SOLANA SALCEDO ANNA RIPOLL ARACIL DANIEL PEÑA SÁNCHEZ DE RIVERA
	EXPERTOS AGE JUAN JOSÉ MORENO NAVARRO GREGORIO PLANCHUELO SÁINZ LUIS M. ^a DELGADO MARTÍNEZ ARTURO AZCORRA SALOÑA	EXPERTOS AGE JUAN JOSÉ MORENO NAVARRO GREGORIO PLANCHUELO SÁINZ LUIS M. ^a DELGADO MARTÍNEZ



11.4. Comisiones de Evaluación y Seguimiento

En Febrero de 2011 y según lo dispuesto en el artículo 29 de la Orden PRE/1996/2009, de 20 de Julio del Programa Campus de Excelencia Internacional, sobre la verificación de la calificación de Campus de Excelencia Internacional, se inició el seguimiento de los proyectos que obtuvieron la calificación de CEI ó CEIR en la convocatoria de 2009. Según lo dispuesto en esta Orden, la Secretaría General de Universidades acordará la pérdida de la condición de CEI cuando no se justifique adecuadamente el cumplimiento de dicho Plan por estas universidades.

Para ello el Ministerio de Educación preparó con la colaboración de las Comunidades Autónomas un Procedimiento de Evaluación y Seguimiento del progreso de los proyectos seleccionados en 2009. Este Procedimiento arbitraba la forma en que las universidades que hayan obtenido la calificación de CEI deberán informar anualmente a la Secretaría General de Universidades de las actuaciones en curso y del desarrollo y ejecución de su Plan Estratégico de transformación a CEI.

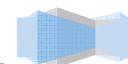
El objetivo del procedimiento de evaluación y seguimiento de los proyectos, transcurrido más de un año desde la resolución de la convocatoria que los seleccionaba, es el realizar un análisis de seguimiento de la situación del desarrollo de cada uno de los CEI aprobados, con el objeto de detectar y corregir posibles desviaciones de los planes inicialmente aprobados, o en su caso proceder a las reorientaciones que correspondan.

La metodología adoptada se diseñó en base a una simplificación de las metodologías actualmente en vigor para el seguimiento de los proyectos del 7º Programa Marco y otros del Plan Nacional, consistiendo en los principio de una evaluación por pares reforzada por el acompañamiento institucional de representantes del Ministerio de Educación, aportando los criterios de diseño del programa y de la Comunidad Autónoma de ubicación del campus evaluado.

Las principales características de la metodología escogida son:

1ª Fase. Elaboración de los Informes de Progreso de los CEI:

- Sumisión electrónica de los informes a la aplicación que se desarrolle en el ME
- Uso de formato estandarizado de informe periódico de progreso de los proyectos con las siguientes partes:



- Resumen publicable del progreso del periodo hacia los objetivos del proyecto, incluyendo los logros e hitos alcanzados así como los resultados parciales. Este resumen podrá ser usado por el Ministerio para difusión del desarrollo del programa Campus de Excelencia
- Descripción cualitativa y cuantitativa con identificación de resultados, uso de indicadores del progreso hacia los objetivos, uso de recursos e hitos futuros
- Gobernanza del proyecto
- Además se realizará una valoración de los contenidos y actualización del Portal web de cada proyecto, descrita en el apartado 11.4 de esta Memoria
- Los informes se elaborarán en español y en inglés para permitir su evaluación por expertos de la Comisión Internacional del Campus de Excelencia Internacional

2ª Fase: Valoración presencial por un equipo de auditoria de los 9 CEI, para analizar sobre el terreno y en interlocución con los responsables de los proyectos, el progreso de los mismos. El equipo de auditoria constará de un representante del Ministerio de Educación y otro de la Comunidad Autónoma correspondiente, acompañados por los asesores externos que se considere adecuado, pudiendo incluir miembros de la Comisión Internacional. El equipo de auditoria podrá realizar, en base a los Informes de Progreso remitidos por los CEI, visitas a las distintas actuaciones contempladas en el proyecto, así como realizar entrevistas a los integrantes y usuarios del CEI.

3ª Fase. Envío a los CEI del informe de auditoria, con el objeto de permitir a los CEI completar su informe inicial y responder a las cuestiones que sobre el proyecto puedan plantearse

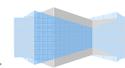
4ª Fase. Elaboración del Informe Final de Seguimiento.

La valoración de los informes de progreso y del resultado de los informes de la auditoria presencial, se realizará por un equipo de expertos designado por el Secretario General de Universidades, de los que se dará conocimiento previo en la página web del Ministerio.

El **Informe Final de Seguimiento 2011**, estará compuesto por:

- Informe de Progreso (elaboración: CEIs)
- Informe de Auditoría (elaboración: equipo de auditoría tras visita CEI)
- Valoración del Informe de Progreso en base al Informe de Auditoría
- Consecuencias respecto la calificación CEI según lo previsto en el Artículo 29 de la Orden PRE/1996/2009.

La Tabla presenta la composición del equipo de auditoria para el seguimiento del progreso de los proyectos de 2009.



Representante Ministerio de Educación

D. Luís Delgado Martínez

Subdirector General de Modernización e Internacionalización Universitaria

Representantes de Comunidades Autónomas

D. Francisco Trigueros

Secretario General de Universidades de la Junta de Andalucía

D. Lluís Jofre Roca

Director General d'Universitats de la Generalitat de Catalunya

D^a Miriam Cueto Pérez

Directora General de Universidades de la Comunidad Autónoma de Asturias

D. Andrés Hoyo Aparicio

Director General de Universidades de la Comunidad Autónoma de Cantabria

D^a Patricia Somorrostro López

Jefa del Servicio de Gestión Científico-Tecnológico de la Comunidad Autónoma de Galicia

D^a Verónica-García Larrache Olaquiega

Jefa de Área de Inspección de la Secretaría General de Universidades de la Comunidad Autónoma de Madrid

Expertos

D. Luís Sanz Menéndez

Profesor de Investigación del Instituto de Políticas y Bienes Públicos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas

D. Luís Oro Giral

Catedrático de Química Inorgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza

D^a Otilia Mó Romero

Catedrática de Química Física del Departamento de Química de la Universidad Autónoma de Madrid

D. Francisco Gracia Navarro

Catedrático del Departamento de Biología Celular, Fisiología e Inmunología de la Universidad de Córdoba

D. Francisco Ruiz González

Catedrático del Departamento de Tecnologías y Sistemas de Información de la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla La Mancha

Con este Procedimiento, el seguimiento de los proyectos de 2009 se realizó con el siguiente calendario:

1ª fase: Remisión de las memorias por parte de los responsables de los CEI: **hasta el 25 de abril de 2011**

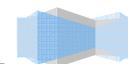
2ª fase: Visitas de auditoria: **mayo - julio de 2011**

3ª fase: Envío a los CEI del informe de auditoria y remisión por los CEI de informes actualizados de progreso: **julio de 2011**

4ª fase: Elaboración y presentación de los Informes Finales de Seguimiento: **septiembre de 2011**

En su reunión del 21 de Octubre la Comisión Internacional tras analizar los Informes Finales de Seguimiento de los 9 proyectos aprobados en 2009, tomo la siguiente decisión sobre los resultados de su progreso:

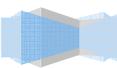
- Proyectos que muestran buen progreso a los que se pedirán Informes anuales de seguimiento, mencionados por orden alfabético:
 - Ad Futurum. Universidad de Oviedo
 - Campus Carlos III. Universidad Carlos III de Madrid
 - Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC. Universidad Autónoma de Madrid
 - Campus Vida. Universidad de Santiago de Compostela
 - Cantabria Campus Internacional. Universidad de Cantabria
- Proyectos que muestran un progreso razonable



- BKC. Barcelona Knowledge Campus. Universidad de Barcelona y Universidad Politécnica de Cataluña.
- Campus Moncloa: la energía de la diversidad. Universidad Complutense de Madrid y Universidad Politécnica de Madrid.
- UAB-CEI. Apuesta por el conocimiento y la innovación. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Campus de Excelencia Agroalimentario cei-A3. Universidad de Córdoba.

Se pedirán informes anuales a los tres primeros proyectos, con énfasis especial sobre la corrección de las desviaciones e implantación de las recomendaciones, mientras que se realizará una nueva auditoria técnica en 2012 al proyecto cei-A3.

Estos resultados muestran que el progreso de los 9 proyectos CEI de 2009 oscila entre bueno y razonable, siendo de destacar el impacto observado de los proyectos CEIR en su entorno territorial más cercano, avalando así el acierto de establecimiento de la categoría CEIR como proyectos relevantes para el desarrollo socioeconómico regional sostenible y basado en el conocimiento.



11.5. Comisión Web

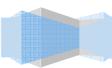
En estas evaluaciones la Comisión Internacional también valora las páginas web de los proyectos presentados, teniendo en consideración si el diseño y contenidos de las mismas están orientados a ofrecer información en el ámbito internacional a los posibles usuarios de los servicios ofertados por los campus (estudiantes, personal técnico, investigadores, empresas y otras entidades) en los aspectos relacionados con la mejora docente, la mejora científica y transferencia del conocimiento, la interacción con el entorno territorial.

Los miembros de la Comisión web ha sido:

- Isidro Aguillo Caño, CybermetricsLab, CSIC (Madrid)
- Pilar Rodríguez Marín, Escuela Politécnica Superior, UAM.
- **Francisco Ruiz González**, Escuela Superior de Informática, UCLM.

Coordinador: Francisco Gracia Navarro, Dpto. Biología Celular, Fisiología e Inmunología, UCO.

Para la evaluación se usó la técnica QGM (Goal-Question-Metric) ya usada en 2010 en la 1ª evaluación de las web de los proyectos CEI. Los resultados muestran que Las nueve webs de CEIs analizadas tienen sede web propia con contenidos, al menos, bilingües, en español e inglés, distinguiéndose tres tipos de situaciones: 2 webs con cumplimiento razonable de los objetivos, 4 con cumplimiento parcial y 3 con cumplimiento insuficiente que deben avanzar en la actualización de sus páginas web.





Por otra parte el programa ha sido contrastado a nivel internacional, tanto en su encaje como instrumento de la Estrategia 2015, valorada por una Comisión Internacional distinta de la de CEI, como por comparación con otros programas nacionales de excelencia.

El apartado 13.2 describe las recomendaciones de la Comisión Asesora para la mejora de las sucesivas convocatorias del programa, todas ellas tenidas en cuenta a partir de la convocatoria de 2010 realizando la

importancia de los conceptos de agregación estratégica y especialización, incorporados como criterios de valoración a partir de 2010.

Igualmente el apartado 13.2 recoge las recomendaciones de la Comisión Técnica que reconocen los avances en la agregación estratégica y la especialización de las propuestas a partir de 2010, y especialmente en la última convocatoria de 2011 en la que se destaca la alta calidad de las propuestas y su adecuación a los objetivos del programa, con avances en los temas de internacionalización, especialmente en la consolidación de Campus Transfronterizos y otras acciones de internacionalización.

Por su parte la Comisión Internacional de CEI en las tres convocatorias hasta ahora desarrolladas en 2009, 2010 y 2011 y especialmente en esta última, afirma que el programa CEI está ya contribuyendo a la mejora y diferenciación del sistema universitario español y contribuirá en el futuro a mejorar su calidad internacional.

Por su parte la Comisión Internacional para la evaluación de la Estrategia Universidad 2015 en su Informe Final: "Audacia para llegar lejos: universidades fuertes para la España del mañana", menciona el programa CEI, destacando que esta iniciativa aborda muchos de los aspectos

12. La evaluación del Programa CEI

Desde sus inicios en 2008 el programa CEI ha sido continuamente analizado y valorado, en primer lugar, por las distintas Comisiones Técnicas, Comisiones Asesoras y Comisiones Internacionales descritas en el Capítulo 11 de esta Memoria. En sus reuniones e informes sobre las distintas convocatorias, estas comisiones, además de las correspondientes valoraciones de los proyectos, han hecho valoraciones sobre el programa.

considerados en la estrategia, considerando que los objetivos y metas del programa son los adecuados para abordar los retos a los que se enfrenta el sistema universitario español.

“La Comisión destaca que la iniciativa Campus de Excelencia Internacional (CEI), uno de los pilares de la estrategia EU2015 del Gobierno, aborda muchos de los aspectos enumerados y pretende erigirse como catalizador para transformar una serie de universidades y garantizarles un papel significativo en un "ecosistema" consagrado a la enseñanza, la investigación y la innovación, tanto en España como más allá de sus fronteras. Habida cuenta de la relativamente reciente implantación de esta iniciativa, la Comisión no consideró oportuno evaluar la eficacia global del programa. No obstante, miembros de la Comisión coincidieron en que las metas y objetivos fijados por el CEI eran los adecuados para abordar varios de los retos a los que se enfrenta el sistema, y constataron que el programa en su conjunto gozaba de buena aceptación por parte de la comunidad académica”.

Asimismo la Comisión Internacional de la EU 2015 valora positivamente la coordinación entre el Ministerio de Educación y las CC.AA. para el desarrollo del programa así como el colocar a las universidades en el epicentro de contextos coordinados de educación superior e investigación.

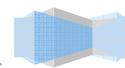
Se destacan también mejores prácticas en el desarrollo de CEI en línea con las recomendaciones para la implantación de la EU 2015, tales como la iniciativa de campus inclusivos de verano (Campus Mare Nostrum) en el capítulo sobre dimensión social, la creación de redes y plataformas tecnológicas con infraestructuras compartidas (Andalucía TECH) dentro de la sección sobre los nexos entre las universidades y los sistemas regionales de innovación ó la fusión de unidades y departamentos universitarios (Ad Futurum) al hablar de gobernanza.

Finalmente la Comisión internacional para la Estrategia 2015, incluye el programa CEI en sus recomendaciones para abordar el futuro escenario universitario en España en base a fusiones derivadas de la evolución de las agregaciones de CEI ó de otras iniciativas, con énfasis especial en experimentar con nuevas formas de gobernanza, tal y como hace el programa CEI.

Además de estas valoraciones por Comisiones nacionales e internacionales, el programa CEI ha buscado el contraste internacional con otros programas nacionales de excelencia como los descritos en el Capítulo 4 de esta Memoria. Así la interacción con los programas francés y alemán ha sido continua tanto a nivel bilateral de los equipos ministeriales implicados como con la celebración conjunta de talleres internacionales con otros programas nacionales de excelencia.

El análisis comparado de los distintos programas de excelencia presentado en el capítulo 4 permite al lector de esta Memoria disponer de la información suficiente para hacer su propia valoración. La valoración derivada de los talleres realizados es que el programa CEI, con características específicas derivadas del concepto de campus y de modelo de excelencia desarrollado, descrito en el capítulo 9, es equiparable en cuanto a metodología de gestión y evaluación, estructuras desarrolladas e impacto, a los mejores programas de nacionales de excelencia en el mundo.

Este reconocimiento ha permitido que el programa CEI haya sido invitado y lo siga siendo a talleres y actividades de aprendizaje mutuo y de identificación de mejores prácticas organizadas por la Comisión Europea ó por los responsables de otros programas nacionales, permitiendo el contraste internacional continuo de CEI respecto de las mejores prácticas en todo el mundo de programas de excelencia.





Por un lado desde el interior del sistema universitario español, revisando si con él se han derribado algunas de las barreras existentes en el proceso de modernización universitaria. Por otro, comparando la evolución de nuestro programa CEI en relación con los hechos más relevantes de los programas internacionales de campus universitarios de excelencia.

En todo el proceso, hemos tenido una preocupación especial para que los expertos internacionales expresaran su valoración tanto acerca del desarrollo de la estrategia de modernización universitaria, Estrategia Universidad 2015, como del propio programa CEI mediante las recomendaciones de la Comisión Internacional. Por ello, el conjunto de las opiniones expresadas tanto en las “actas de las resoluciones” como en los comentarios de sus evaluaciones individuales nos deben servir para que, antes de tomar decisiones acerca del futuro del programa, reflexionemos sobre las mismas.

Además, la exposición de los balances parciales de las diferentes convocatorias, como las reflexiones y recomendaciones de mejora, se han llevado a cabo periódicamente y con rigor mediante dos de los órganos colegiados, el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria.

13. Balance y Horizonte del Programa CEI en España

Una vez completada en los capítulos precedentes la descripción del Programa CEI y la exposición de los resultados de las tres convocatorias 2009-2011, es muy importante realizar una reflexión acerca de los logros conseguidos tanto a nivel de las universidades en su proceso de modernización como del Sistema Universitario Español con el fin de evaluar la validez y oportunidad del programa realizado y apoyar su mantenimiento junto con las mejoras necesarias para su fortalecimiento. Tanto el balance como las recomendaciones tienen que realizarse con una doble mirada.

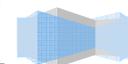
13.1. Balance de tres años de programa CEI en España



El Programa Campus de Excelencia Internacional ha representado un notable esfuerzo de programación y planificación estratégica de las universidades coordinadoras de los proyectos CEI en un momento en que las instituciones universitarias se hallaban inmersas en el proceso de adaptación de su oferta docente al nuevo modelo del Espacio Europeo de Educación Superior. Además, el programa CEI como eje estratégico de modernización universitaria (EU2015) coincide con otros ejes de modernización que han implicado un notable esfuerzo interno en las organizaciones académicas de implicación y movilización de sus colectivos. A pesar de estas coincidencias temporales se ha percibido desde la SGU la valoración positiva de las universidades, de que era necesaria en este período una incentivación de la reflexión interna de las universidades y de su planificación y objetivos en un horizonte temporal medio (2015) y largo (2020).

La continua crítica social, y especialmente de determinados medios de comunicación, acerca del aislamiento de las universidades (visión endogámica) en temas como la relación de la universidad con el mundo productivo, tanto en planificación de la empleabilidad de los egresados como en el ámbito de la transformación del conocimiento en crecimiento económico, la necesidad de mayor planificación de la oferta docente (mapas de titulaciones) en relación con la eficiencia del sistema universitario autonómico o estatal, la necesaria diferenciación de las universidades (en docencia y en investigación) mediante la definición de sus potencialidades y excelencias, han sido alguno de los revulsivos a la hora de desarrollar los proyectos.

Es importante recordar que el Programa CEI, igual que otros programas europeos de excelencia, busca conducir a las universidades y a sus agregaciones estratégicas hacia una posición de referencia internacional. Para ello su nominación como campus CEI, en alguna de las tres convocatorias, sólo indica que el punto de partida de los actores y la estrategia expuesta permite pensar que pueden en el momento de evaluación internacional, en el horizonte 2015, si realizan los objetivos expuestos, llegar a compararse con los mejores proyectos internacionales. Es evidente que los 16 proyectos CEI y los 15 proyectos CEIR que conforman el mapa español deben consolidar sus estrategias hacia esa posición de excelencia internacional sin conocer por el momento el número final que serán reconocidos. Otros países como Alemania y Francia han determinado previamente el número final con una indicación de 10 proyectos globales junto a algún proyecto especial de excelencia de carácter nacional (Por

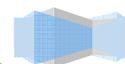




ejemplo el Campus “Plateau de Saclay” en Francia). No hay que olvidar que en algunos programas internacionales, las dos clasificaciones españolas existen igualmente con otros nombres y funciones algo diferenciadas. Es conveniente recordar el Programa Clusters de Excelencia del programa alemán “Iniciativa por la Excelencia”.

Es un error el ataque que se ha producido en España a los Campus de Excelencia Internacional utilizando la simplificación del número de 31 CEI (16 CEI globales y 15 CEIR regionales europeos), con el mapa de 50 universidades públicas y con el número final de universidades participantes. El balance correcto es que existen en España 79 universidades distribuidas en 236 campus universitarios, 27 hospitales universitarios junto con otros tanto de hospitales asociados, 51 centros tecnológicos según FEDIT y unos 40 parques científicos y tecnológicos de ámbito universitario de los 81 parques socios de APTE, y un elevado número de institutos de investigación del CSIC una importante proporción de los cuales mixtos con las universidades. Además, hemos de considerar que el programa busca también incorporar a una parte importante de las empresas innovadoras (6.500 empresas innovadoras en España (2009) según COTEC y 1.150 empresas innovadoras de más de 250 trabajadores) relacionadas con los sectores priorizados en los proyectos CEI.

Por ello lo que se pretende es crear mediante agregaciones estratégicas, voluntariamente realizadas alrededor de la coordinación de las universidades, construir un número determinado de “**ecosistemas de conocimiento e innovación**”. Podemos deducir de los resultados de las agregaciones que estas se han desarrollado bien entre universidades, con centros e institutos del CSIC, y con los parques científicos y tecnológicos. Se han visto progresos en relación con la incorporación de centros tecnológicos en las agregaciones y finalmente sólo en la última convocatoria se ha empezado a visualizar la entrada de la empresa innovadora en las agregaciones. Dado que la característica española de CEI se basa en la introducción de los sectores productivos en los proyectos de agregación CEI, existe un fuerte recorrido para la mejora en los próximos años de desarrollo de los proyectos.



Con el fin de realizar una descripción del balance del programa, de forma ordenada, se describe a continuación las consideraciones para cada uno de los objetivos fundamentales del programa CEI.

1. Participación de universidades y otros actores en el programa CEI y mapa final de CEI en España a finales de 2011.

El balance de participación de las universidades españolas, públicas y privadas, en proyectos de agregación CEI ha sido muy positivo. Todas las universidades públicas y casi la mitad de las privadas han presentado proyecto en alguna de las tres convocatorias. Finalmente, de las 79 universidades inscritas en el registro oficial RUCT, 30 no se hallan incorporadas a los proyectos aprobados como CEI o CEIR. Además, 38 universidades participan en un proyecto aprobado y 11 lo hacen participando en dos proyectos de agregación CEI.

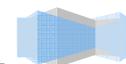


Por otro lado, todas las Comunidades Autónomas han entendido que este programa va más allá del Sistema Universitario Español y han trabajado para coordinar el programa CEI con las iniciativas regionales de las CCAA para promover su desarrollo económico. En la mayor parte de CCAA las prioridades de los proyectos de CEI coinciden con las estrategias de los Planes de Desarrollo e Innovación Regionales. Ejemplos de ello son las prioridades en biomedicina, salud y biotecnología de Galicia a través del proyecto “Campus Vida”, los recursos hidronaturales en la Comunidad Extremadura en el proyecto “Hydronatura”, o la prioridad agroalimentaria en Andalucía a través del proyecto Cei-A3.

Nueve Comunidades Autónomas participan en el desarrollo de 16 proyectos CEI de ámbito global, estando uno de estos proyectos “IBERUS” compartido por 4 CCAA. Cataluña y la Comunidad de Madrid concentran el mayor número de proyectos de salida seguramente como consecuencia de la mayor presencia de actores dispuestos a este tipo de experiencias dado el trabajo previo realizado por las oficinas o unidades estratégicas metropolitanas (p.e. Plan general Metropolitano de Barcelona). Andalucía, Galicia, la Comunidad Valenciana y la Comunidad Foral de Navarra se reparten proyectos de reconocimiento global. Por otro lado, 13 CCAA se reparten 15 proyectos CEIR de ámbito regional europeo. Andalucía con 3 proyectos y Castilla y León con 2 estructuran sus ecosistemas mediante un trabajo de cohesión a nivel regional.

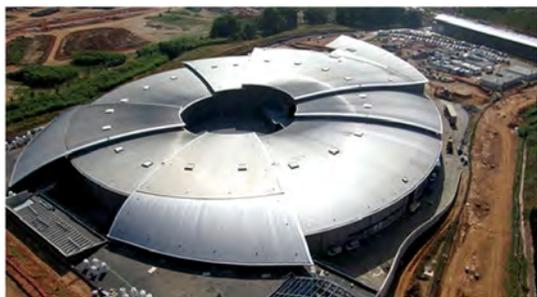
2. Agregaciones, Agregaciones promotoras de proyectos CEI y Agregaciones de actores asociados a un proyecto de CEI.

El balance de las agregaciones entre universidades para generar un proyecto estratégico común ha sido positivo. De los 16 proyectos CEI globales, existen 6 de ellos con dos o más universidades promotoras. Cuatro de ellos con dos universidades de ámbito complementario especialmente si consideramos la especialización politécnica: UB-UPC; UCM-UPM; UV-UPV y el proyecto de las Universidades de Sevilla y Málaga. En estos 16



proyectos CEI el grado de agregación con Organismos Públicos de Investigación (CSIC y CIEMAT) ha sido notable. Siete de estos proyectos están participados por Hospitales universitarios y 8 proyectos con parques o centros tecnológicos. A pesar que los sectores productivos participan en todos ellos, existen 4 proyectos muy directamente participados con empresas (T-Systems, Zeiss, IBM, Elektra, INDRA, EADS-CASA, Gas Natural-Fenosa, ENDESA, General Motors España, Codorniu, Corporación Alimentaria Guisona, y empresas biofarmacéuticas innovadoras.

En ocho de los 15 proyectos CEIR se han desarrollado agregaciones estratégicas con dos o más universidades. Algunas alianzas conseguidas por el programa CEI han resuelto desencuentros más o menos históricos entre universidades dentro de una misma CCAA. La actual situación permite iniciar procesos de racionalización de costes en la educación superior y favorecer la realización de estrategias sectoriales de acercamiento. Esto es especialmente positivo en los proyectos CEI *Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua*, *CEI Triangular-E3 Los Horizontes del Hombre*”, *CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental*”, *Campus MARE NOSTRUM 37/38*, *Campus do Mar Knowledge in depth*. Igualmente importantes se consideran las alianzas alrededor de dos proyectos potenciados por la Junta de Andalucía *CEI-MAR* y *CEI-A3 Campus de Excelencia Agroalimentaria*.



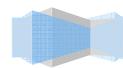
En todos estos proyectos se valora muy positivamente el conjunto de otros actores y empresas entre las instituciones que conforman la promoción del proyecto.

3. La priorización de los ámbitos de especialización y la adecuación a los sectores productivos.

Se valora muy especialmente el esfuerzo por concentrar la visibilidad de cada uno de los proyectos de CEI en un número muy reducido de sectores prioritarios. Ello ha requerido de un fuerte trabajo de selección y priorización de las excelencias. A pesar de haber aconsejado no seleccionar más allá de tres ámbitos estratégicos de excelencia existen proyectos atípicos con más de 4 áreas priorizadas. Estas se encuentran en la tabla correspondiente “Áreas de Especialización por Proyecto CEI” en el apartado Anexo.

Sin embargo, es preciso remarcar que 9 proyectos CEI son monográficos a nivel de especialidad académica y a nivel de sector productivo. Así, tenemos en alimentación *Cei-A3*, en mar y ciencias marinas *Campus do Mar “Knowledge in depth”* y *CEI-MAR*, en energía *Campus Energía (UPC)*, en ciencias de la vida *Campus Vida*, en habitat y territorio *Campus HABITAT5U*, en TIC *CEI MontegancedoI2Tech*, en salud y biomedicina *Health Universitat Barcelona Campus HUBc* y finalmente en recursos hidronaturales *HIDRANATURA*.

Se ha realizado un esfuerzo de racionalización de la oferta de cada proyecto considerada con mayor nivel de excelencia como conjunto de agregaciones. De esta forma se genera un mapa de especialidades en España alrededor de 15 descriptores. Es importante indicar que se produce una elevada concentración de actores en sectores como agroalimentación (5), biomedicina (18), biotecnología (3) y nutrición (3). Además, los sectores más ligados a las humanidades y ciencias sociales tienen una buena presencia en proyectos CEI relacionados con patrimonio y cultura (4),



humanidades (6) y lengua española (2), y ciencias sociales (7). Se observa una elevada concentración de proyectos en el campo de sostenibilidad (10) y mar-ciencias marinas (4). Finalmente, ámbitos de elevada importancia estratégica y económica como ingeniería y arquitectura (5), TIC (5) y nanociencias (3) se hallan infraatendidos.

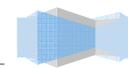
Dado que estamos hablando de agregaciones de actores del Triangulo del Conocimiento (docencia-investigación-innovación) en España los desequilibrios observados deberán hacer meditar a los políticos y a las administraciones si se está programando correctamente el esfuerzo de financiación del Plan Nacional de I+D+i (modulado por la financiación del Programa Marco de la UE) en relación con las necesidades de los sectores productivos innovadores. En una visión rápida se diría que existe un excesivo esfuerzo de creación de estructuras que se hallan en diferentes regiones miméticamente sin atender sistemas de programación del crecimiento regional.

Si realizamos una revisión de los sectores productivos podemos ver como el sector salud (19), el sector farmacéutico (6) y el sector biotecnología (4) son los más extendidos junto con agroalimentario (agrícola 7 y alimentación 7). El sector de las energías renovables con 8, el sector de las telecomunicaciones (6) y el sector informático (7) cierran los sectores mayoritarios. Otros sectores estratégicos se hallan poco atendidos como el aeroespacial (1), química (2), construcción (2), y transporte (1). Finalmente, los sectores de industrias culturales con 5 y el turístico con 3 son los más relacionados con ramas de conocimiento no muy valoradas.

4. La Gobernanza en los proyectos CEI.

A pesar de haber realizado una buena promoción de la importancia de la gobernanza de este tipo de agregaciones y de haberse incorporado en la Estrategia Universidad 2015 dentro del eje estratégico de gobernanza universitaria una clasificación específica para este tipo de gobierno de las agregaciones, se puede considerar como insuficiente el nivel de modernización y cohesión mediante este tipo de reuniones. En nuestro programa y utilizando los proyectos en colaboración hemos atendido dos objetivos. Por un lado, la formación de gestores de los proyectos CEI, y en segundo lugar la propia promoción del modelo de gobernanza de CEIs. Se ha concedido apoyo económico a los 14 proyectos que había sido seleccionados por su visión avanzada de cómo debían regularse este tipo de estructuras.

El balance es desigual en la ejecución a pesar de observarse una preocupación por estructurar no solo el grupo promotor de la agregación de CEI sino también crear estructuras de participación y compromiso del resto de actores asociados al proyecto. En algunos casos se han promovido **fundaciones públicas** como la de Andalucía TECH estructurada con criterios de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En este caso es interesante valorar la formación del Patronato de la Fundación Andalucía TECH.



13.2. Recomendaciones para la mejora futura del programa CEI

Una de las decisiones realizadas con el fin de mejorar el Programa CEI fue el de facilitar la participación de todos los actores implicados en el mismo proporcionando opiniones y recomendaciones. Así, una vez finalizada la convocatoria de CEI-2009 se convocó por parte de Ministro de Educación al denominado Comité Asesor “Programa Campus de Excelencia 2010”. La primera reunión tuvo lugar el 12 de enero de 2010 con la propia constitución y la presentación del Informe de la Convocatoria CEI-2009. Se formularon las primeras opiniones y recomendaciones del Comité Internacional y del Comité Técnico y se solicitaron informes de los miembros del comité asesor. La siguiente reunión se realizaría el 27 de enero con la presentación por parte de la SGU de la nueva propuesta de convocatoria CEI-2010 que incorporaba las recomendaciones formuladas.

La composición del Comité Asesor fue 3 miembros en representación de la Conferencia General de Política Universitaria, el presidente de la CRUE, dos rectores coordinadores de proyectos CEI en representación del Consejo de Universidades, un representante del Ministerio de Ciencia e Innovación en representación de los ministerios coparticipantes de CEI, y 3 miembros de la SGU.

Las aportaciones más sustanciales para la mejora del Programa CEI-2009 llegaron de: el rector de la UPC; el consejero de la Generalitat Valenciana; la rectora de la Universidad de Málaga, J. Duato (UPV), V. Demonte (CSIC), y el rector de la Universidad Carlos III.

Además, la CRUE presentó un conjunto de recomendaciones procedentes de la participación de las universidades siguientes: Barcelona, Deusto, Europea de Madrid, Girona Las Palmas de Gran Canaria, Rovira i Virgili, Salamanca y Vigo.

Las conclusiones que constan en el acta de la primera reunión y que deben tomarse como recomendaciones generales son:

a) El Programa CEI busca aumentar la calidad del SUE y conducir hacia la excelencia a los mejores proyectos de Campus de Excelencia. Sin embargo, no debe olvidarse de que el objetivo final es beneficiar al conjunto de la sociedad. Para ello se refuerzan los objetivos de la especialización, la diferenciación de las propuestas y la internacionalización del SUE.

b) La búsqueda de agregaciones no debe ser un fin último, pero sí un medio para conseguir la excelencia y relevancia internacional en el contexto universitario español. Las agregaciones estratégicas deben ir dirigidas a: i) agregaciones territoriales por proximidad geográfica; ii) agregaciones

temáticas en dominios de conocimiento; iii) agregaciones funcionales en las diferentes misiones o funciones de la universidad, educación (títulos o programas educativos conjuntos), investigación (programas de doctorado conjuntos, escuelas de doctorado internacionales), innovación (acciones y programas de transferencia o valorización conjuntos dentro de la agregación), e interacción con la sociedad.

c) Se recomienda promover tres tipos de agregaciones: i) entre universidades; ii) entre universidades, OPIS y unidades de transferencia; iii) entre universidades y entes locales o territoriales y instituciones público-privadas y empresas sector privado. Se debe evitar que se presente como una lista de adhesiones y por el contrario promover las agregaciones estratégicas promotoras del proyecto y la creación de un grupo de actores asociados al proyecto que actúen de asesores.

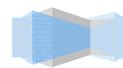
d) Se promoverán las agregaciones estratégicas funcionales relacionadas con sectores productivos o intereses sociales mediante la participación de las administraciones.

e) Debe promoverse la excelencia internacional a través de acciones que promuevan el talento, su atracción a nivel español y a nivel internacional. Se fomentarán las iniciativas innovadoras en este sentido.

f) Introducir alto nivel de flexibilidad en la convocatoria, para facilitar la adaptación de cada situación. Sin embargo, deben concretarse los indicadores que serán utilizados para su evaluación. La defensa de los proyectos ante la comisión internacional debería promoverse. Cuando fuera solicitado por los coordinadores de los proyectos debería atenderse. De forma parecida en la comisión técnica.

g) La renovación de las comisiones de evaluación del programa CEI (técnica, internacional, asesora, ...) debería ser renovada anualmente en un tercio.

Otras recomendaciones de interés fueron: 1) la necesidad de promover las mejoras mediante recursos adicionales para que los proyectos más ambiciosos puedan competir a nivel internacional; 2) para exigir resultados de excelencia e internacionalización es preciso poner nuevos recursos económicos ligados a los objetivos propuestos; 3) evitar la realización de muchos subprogramas si la cantidad económica disponible es muy limitada; 4) a pesar de promover agregaciones y estrategias conjuntas, al final se debe entender que este programa facilita una clasificación de las universidades en al menos dos grupos, las que tienen más posibilidades de junto a otros actores competir en el ámbito global, y aquellas que con la complicitad de sus agregados hacen un papel relevante en la transformación de conocimiento en cohesión territorial y la promoción de ámbitos regionales europeos; 5) evitar la pérdida del concepto de “campus” en una visión moderna mediante la proliferación de proyectos más ligados a redes que a grandes “campus de ámbito autonómico”. ¿Hablamos de campus físico? ¿En universidades multi campus, se debe considerar toda la universidad? ¿Cómo se entiende el campus en proyectos interuniversitarios?; 6) evitar que las CCAA promuevan convenios de financiación de estos proyectos transformando esta financiación adicional e adelantos de inversiones ya programadas en planes plurianuales de inversiones; 7) desarrollar un proceso de evaluación transparente que evite cualquier suspicacia. A pesar de indicarse que el proceso de evaluación es justo, la dificultad que los



proyectos no seleccionados acepten el proceso, debe promover una estricta fórmula de transparencia que evite críticas a la globalidad del proyecto; 8) se debe extender la idea que más que una evaluación del proyecto para realizar una clasificación, se debe fortalecer la idea de que el programa CEI intenta movilizar a todo un conjunto de actores, universidades, OPIS para que se planteen vías diferentes de promoción de la excelencia y la internacionalización. Se indica que se hagan públicas, como buenas prácticas, las aportaciones de programas internos de promoción, evaluación y reconocimiento de la excelencia académica; 9) el nacimiento del programa de arriba abajo hace necesario un mayor esfuerzo de información, implicación y participación de todos los miembros de la comunidad universitaria y de todas las instituciones participantes (campaña de difusión); 10) favorecer un mayor plazo de tiempo para la redacción de los proyectos así como de la evaluación de los mismos; 11) debe mejorarse la petición de los indicadores, tanto los de presente como los de futuro. No deben confundirse los indicadores de la/las universidades con los indicadores de la agregación, más cuando participan otras instituciones de I+D+i; 12) los indicadores de partida deben ser considerados como los cimientos sobre los cuales se piensa construir el proyecto; 13) promover más en convocatorias futuras la internacionalización como base para la mejora de los departamentos, la incorporación de nuevo profesorado y para la mejora general de la universidad; 14) evitar y desaconsejar la aportación de listados infinitos de convenios. Promover la calidad y desaconsejar la cantidad; 15) promover evaluaciones y visitas *in situ* con el fin de valorar la realidad de los objetivos declarados en los papeles de las convocatorias.

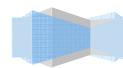
Se valora a nivel general que el Programa CEI es una iniciativa que ha suscitado la reflexión interna en las universidades sobre su futuro estratégico y sobre la necesidad de políticas de sostenibilidad. La promoción de una estrategia para cada proyecto, debe ir acompañada, en cada caso, de la identificación de sus haberes y fortalezas, sus carencias y debilidades. La lectura de todos los proyectos (aprobados como CEI globales o CEIR regionales europeos o los “prometedores”) permitirá ofrecer a las administraciones una visión extraordinaria de la universidad española hoy, más allá de los tópicos que muchas veces se citan tomando el referente de una ya superada universidad de los años noventa.

Un buen número de recomendaciones van dirigidas hacia la “Guía del Usuario” documento elaborado para facilitar la redacción de las solicitudes. Su menor interés en un documento como el actual aconseja no desarrollar su contenido.

Recomendaciones de la Comisión Técnica CEI-2010

Las conclusiones realizadas por la Comisión Técnica tras evaluar los proyectos presentados a la convocatoria de 2010 fueron las siguientes:

“En los proyectos presentados a la primera fase se aprecia un aumento del nivel medio de los mismos y una clara apuesta por la agregación y la especialización; en tal sentido, siendo las agregaciones un aspecto que se ha valorado muy positivamente en los proyectos, no siempre que se han presentado éstas la evaluación ha sido favorable, ya que se ha considerado imprescindible el establecimiento de un adecuado sistema de gobierno,



tal como por ejemplo, mediante una dirección que recayera en un experto de prestigio seleccionado mediante concurso internacional, y que tuviese amplios poderes ejecutivos que permitan agilidad de actuación y una permanencia estable y garantizada durante el desarrollo del proyecto.

En otros casos, esas amplias agregaciones han resultado descompensadas entre los agentes participantes, por no alcanzar todos, un nivel suficiente para aspirar a la excelencia, o por carecer de la participación de Organismos Públicos de Investigación, grandes instalaciones científicas, grandes hospitales, centros tecnológicos, grandes empresas o parques científicos y tecnológicos, perdiendo así una parte importante de sus posibles fortalezas.

Los proyectos seleccionados para acceder a la segunda fase tienen un buen nivel en el ámbito de la transferencia, innovación y fomento del emprendimiento, y esta característica ha sido valorada de forma muy positiva.

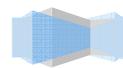
Es destacable el hecho de que las mejores empresas del país en el ámbito de la I+D participan en los proyectos que se han presentado a la convocatoria de 2010, esta atracción de la iniciativa privada, en su mejor versión, se considera muy acertada para el fortalecimiento de los proyectos. Por último, en los proyectos que se presentan a la segunda fase, se consideran bien planteados los aspectos referentes a mejora docente y adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, transformación del campus para el desarrollo de un modelo social integral y su interacción con el entorno territorial.”

Recomendaciones de la Comisión Internacional de CEI.

Tal y como se ha podido observar en los apartados 9.2., 9.3 y 9.4 de este documento, la Comisión Internacional realizó una serie de recomendaciones tras evaluar los proyectos en cada convocatoria. Así, la Comisión Internacional, al concluir su evaluación CEI-2009, y vista la calidad y esfuerzo de las propuestas presentadas, establece la categoría de campus de excelencia internacional de ámbito regional europeo, categoría que recomienda consolidar en las siguientes convocatorias.

Tras la evaluación de las propuestas de los proyectos CEI-2010 concluyó “Creemos que el programa CEI es una muy buena iniciativa que contribuirá al avance de la calidad internacional del sistema universitario español y apreciamos el buen trabajo hecho por la Comisión Técnica en la 1ª fase del programa. Destacamos la buena calidad de los 22 proyectos seleccionados. Apreciamos el esfuerzo significativo realizado por las universidades españolas para desarrollar propuestas de agregación muy bien preparadas, sólidas y competitivas. Creemos que con el resultado presentado de la convocatoria de 2010 se está cerca de completar el mapa de campus de excelencia internacional a nivel global y solo propuestas muy excepcionales deberían ser consideradas en el futuro. Creemos que los proyectos clasificados con el nivel de CEI regional deberían desarrollar sus proyectos durante un periodo mínimo de dos años antes de presentar una nueva propuesta para pasar al nivel de CEI internacional.

Recomendamos que se comience lo antes posible la evaluación de los proyectos seleccionados en 2009 con un seguimiento anual de los progresos realizados y una evaluación final en 2015. En base a los resultados de esta evaluación algunas de las etiquetas de CEI internacional concedidas



podrían ser removidas dejando así espacio para nuevas propuestas. El proceso de evaluación de los progresos conseguidos por los proyectos debería implantarse de una manera progresiva para todos los proyectos seleccionados en 2010 y 2011.

En relación a las transformaciones territoriales y sociales a través de proyectos urbanísticos y arquitectónicos de calidad, cabe señalar el buen nivel general de las propuestas, con conceptos como: la recalificación de áreas urbanas, la experimentación en edificios sostenibles y domóticos y la especial calidad arquitectónica de los edificios de los campus.”

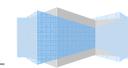
En esta misma dirección, la Comisión Internacional, al concluir su evaluación CEI-2011, siguió apuntando al Programa CEI como una muy buena iniciativa que contribuye al avance de la calidad internacional del sistema universitario español.

Recomendaciones y comentarios de la Comisión de Expertos Internacionales de evaluación de la Estrategia Universidad 2015.

El 2 de septiembre de 2010 el Ministerio de Educación dio a conocer la composición de la Comisión de Expertos Internacionales para el seguimiento y evaluación de la Estrategia Universidad 2015, que deberá emitir opiniones independientes sobre su planificación y ejecución. La comisión está formada por 5 miembros de reconocido prestigio internacional y está presidida por Rolf Tarrach, rector de la Universidad de Luxemburgo, catedrático de Física Teórica de la Universidad de Barcelona y ex presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Junto a Rolf Tarrach, cuatro vocales completan la Comisión de Expertos Internacionales: **Pierre de Maret**. Ex-rector de la Universidad Libre de Bruselas, catedrático de Antropología. **Eva Egron-Pollack**. Secretaria general de la “Internacional Association of Universities”. **Jean-Marc Rapp**. Presidente de la “European University Association”. **Jamil Salmi**. Coordinador de educación terciaria del Banco Mundial.

Finalmente, la comisión entregó el informe final al Ministro de Educación el octubre de 2011. El documento con el título **Daring to reach high: strong universities for tomorrow’s Spain** incorpora algunas apreciaciones en relación al Programa Campus de Excelencia Internacional.





La presencia en los denominados actos CEI de representantes del mundo político (diputados y senadores), económico (presidentes de grandes compañías nacionales e internacionales) y social (sindicatos, asociaciones...) ha asegurado una interacción directa y fluida entre los agentes generadores de conocimiento (las universidades, organismos públicos de investigación...) y de innovación (empresas, centros tecnológicos, parques científicos y tecnológicos...) y los agentes socioeconómicos del país, favoreciendo el interés y la cultura por la universidad de excelencia.

La cobertura de estos actos CEI por parte de los medios de comunicación, en este sentido, ha tenido carácter local, regional y nacional, proyectando el Programa en la prensa escrita y en todos los medios audiovisuales.

Igualmente, la comparecencia de los cargos públicos responsables de la gestión del Programa CEI (el Secretario General de Universidades, principalmente) ante los distintos órganos del Sistema Universitario Español y ante las Cortes Generales, ha favorecido un clima general de aceptación de la iniciativa, que en sucesivas convocatorias ha ido incorporando novedades surgidas en el proceso de reflexión conjunta.

14. Difusión del programa CEI y su impacto en los medios de comunicación.

Los actos públicos de presentación de los proyectos CEI, una de las principales señas de identidad del Programa, han servido como canal de comunicación entre las universidades y la sociedad en su conjunto, trasladando la importancia de la modernización del Sistema Universitario Español como vector de crecimiento económico de un país.

14.1. Actos de presentación del programa CEI

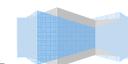
Como se acaba de citar, una de las principales actuaciones realizadas en el ámbito del Programa CEI y ejecutada directamente por el Secretario General de Universidades ha sido la explicación de la iniciativa en todos los foros ligados a la Universidad española (Conferencia General de Política Universitaria y Consejo de Universidades), así como en el Congreso y en el Senado. A continuación se relacionan los actos de presentación realizados.

Conferencia General de Política Universitaria: sesión de 3 de septiembre de 2008. -

Madrid : Ministerio de Ciencia e Innovación. Conferencia General de Política Universitaria, 2008 Conferencia General de Política Universitaria / Ministerio de Ciencia e Innovación / Profesor / Matriculación / Enseñanzas artísticas / Acceso a la Universidad / Estrategia Universidad 2015 / MICINN / Legislación / Reglamento interno / Campus de Excelencia Internacional / Madrid / España

La sesión de la Conferencia General de Política Universitaria se celebró el día 3 de septiembre de 2008, en Madrid, en la sede del Ministerio de Ciencia e Innovación con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe de la Ministra de Ciencia e Innovación; 3º) Propuesta de reglamento de la Conferencia General de Política Universitaria; 4º) Nombramiento de cinco representantes en la Comisión Mixta Conferencia General de Política Universitaria-Consejo de Universidades para la financiación universitaria; 5º) Presentación de la Estrategia Universidad 2015; 6º) Puesta en marcha del programa Campus de Excelencia Internacional; 7º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas; 8º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; 9º) Criterios para la distribución de los créditos presupuestarios destinados a favorecer los procesos de integración de profesores titulares de escuela universitaria en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad; 10º) Asuntos varios; 11º) Ruegos y preguntas

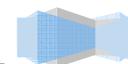
Comparecencia de la Ministra de Ciencia en Innovación, Cristina Garmendia, en el Congreso de los Diputados para informar sobre la Estrategia Universidad 2015 para la modernización de la universidad española [recurso electrónico] / Ministra de Ciencia e Innovación . - Madrid : Ministerio de Ciencia e Innovación, 2008 enlace externo: **Discurso pdf [Consulta: 24 septiembre 2008]** (http://web.micinn.es/01_Portada/01-Ministerio/031Prensa/00@Prensa/DISCURSO%20Comparecencia%20en%20el%20Congreso%20de%20los%20Diputados%20230908.pdf) Ministerio de Ciencia e Innovación / Estrategia Universidad 2015 / Calidad / Campus de Excelencia Internacional / Formación continua / Transferencia del conocimiento / Investigación / Gobernanza / Financiación / Evaluación / Internacionalización / Modernización / Prensa / MICINN / Educación permanente / España / Garmendia, Cristina



Este documento contiene la intervención de la ministra Cristina Garmendia ante el Congreso de los Diputados el día 23 de septiembre de 2008. En él se informa sobre las medidas con las que el Gobierno pretende impulsar la modernización del sistema universitario español dentro de la iniciativa "Estrategia Universidad 2015". La estrategia comprende tres bloques: Entorno actual y posicionamiento de las Universidades; líneas de actuación y sistema de evaluación y, monitorización. Dentro de las líneas de actuación se incluyen: Desarrollos legislativos como el Estatuto del Estudiante o el Estatuto del Personal Docente e Investigador; programas diseñados y financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación para reforzar funciones de investigación y transferencia de conocimiento; programas en colaboración con otros Ministerios, que refuerzan el papel central de la Universidad en la sociedad y; un marco de colaboración con las Comunidades Autónomas, para el impulso de modernización del sistema universitario. En cuanto a las líneas de actuación correspondientes a las funciones que desarrolla la universidad para con la sociedad, destacan: 1) la reordenación de la formación universitaria con criterios de calidad, equidad y dimensión europea. Incluyendo la formación continua o formación a lo largo de toda la vida; 2) La potenciación de la investigación universitaria y; 3) Las reorganización de la transferencia de conocimiento y tecnología. Por otra parte, para fortalecer las capacidades de actuación y gestión de las instituciones académicas, la Estrategia contempla las siguientes medidas: 1) La gobernanza de la universidad y de sus entidades de investigación e innovación; 2) La financiación de la Universidad; 3) La internacionalización de las universidades y; 4) La evaluación individual y colectiva de la actividad universitaria. Finalmente, expone el Programa de Campus de Excelencia Internacional, como medida inmediata de las políticas que va a acometer. Este programa persigue la cooperación en un entorno físico concreto, de diferentes organismos relacionados con las tres misiones de la universidad: educación y formación, investigación y transferencia de conocimiento a la sociedad.

Discurso del Secretario de Estado de Universidades del Ministerio de Ciencia e Innovación, Màrius Rubiralta, en la comparecencia al Senado [recurso electrónico] / Màrius Rubiralta . - Madrid : Ministerio de Ciencia e Innovación, 2008 enlace externo: **Discurso pdf [Consulta: 26 septiembre 2008]** (http://web.micinn.es/01_Portada/01-Ministerio/031Prensa/00@Prensa/250908.pdf) Ministerio de Ciencia e Innovación / Secretaría de Estado de Universidades / Sistema universitario / Análisis comparativo / EEES / Espacio Europeo de Educación Superior / Estudios de Grado / Estudios de Posgrado / Formación continua / Investigación / Transferencia del conocimiento / Estrategia Universidad 2015 / Campus de Excelencia Internacional / Beca / Programa Erasmus / Datos estadísticos / MICINN / Prensa / Educación permanente / Formación continua / España / Rubiralta, Màrius

Este documento contiene la intervención del Secretario de Estado de Universidades, Màrius Rubiralta ante el Senado, el día 25 de septiembre de 2008 para informar de los objetivos y programa de trabajo de la Secretaría de Estado de Universidades. El discurso contiene los siguientes apartados: 1) La Secretaría de Estado de Universidades: Misión, visión, organización, funciones; 2) el sistema universitario español; 3) comparación internacional; 4) una primera aproximación; 5) la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior; 6) Situación del proceso de verificación



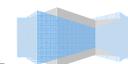
de los nuevos planes de estudio para las enseñanzas de Grado; 7) estudios de segundo ciclo: Títulos de Máster; 8) sistema de becas y ayudas; 9) La movilidad de estudiantes universitarios: Programa Erasmus; 10) ayudas al estudio de enseñanzas oficiales de Máster; 11) Títulos de Grado que habilitan para el ejercicio de las actividades profesionales reguladas; 12) marco de cualificaciones para la educación superior universitaria; 13) formación a lo largo de la vida; 14) reflexión final y acciones realizadas en los últimos cinco meses; 15) la investigación y la Tercera Misión en la universidad española; 16) Comunidad científica universitaria; 17) la transferencia de conocimiento y tecnología; 18) internacionalización de la actividad académica; 19) Estrategia Universidad 2015: una propuesta abierta a la sociedad española; 20) Programa Campus de Excelencia y; 21) conclusión y despedida.

Consejo de Universidades: Sesión de 27 de octubre de 2008. - Madrid : Ministerio de Ciencia e Innovación, 2008
Consejo de Universidades / Estrategia Universidad 2015 / Ley de la Ciencia / Campus de Excelencia Internacional / Madrid

La sesión del Consejo de Universidades, celebrada el día 27 de octubre de 2008, en la sede del Ministerio de Ciencia e Innovación, tuvo el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe de la Ministra de Ciencia e Innovación; 3º) Informe sobre el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del estado para el año 2009; 4º) Desarrollo de la estrategia Universidad 2015; 5º) Informe sobre el borrador de la Ley de la Ciencia y la Tecnología; 6º) Informe de los Directores Generales del Ministerio de Ciencia e Innovación; 7º) Informe sobre los Préstamos Renta Universidad; 8º) Marco de colaboración entre la ANECA y las agencias autonómicas de evaluación de la calidad y acreditación; 9º) Designación de representantes del Consejo de Universidades en diversas comisiones; 10º) Asuntos varios; 11º) Ruegos y preguntas

Estrategia Universidad 2015 [recurso electrónico] . - Madrid : MICINN, 2008 enlace externo: **MICINN [consulta: 31 Octubre 2008]** (<http://universidades2015.fecyt.es/>) enlace externo: **MICINN [consulta: 31 Octubre 2008]** (http://web.micinn.es/contenido.asp?dir=04_Universidades)
Estrategia Universidad 2015 / Ministra de Ciencia e Innovación / Universidad / Política de la Educación / MICINN / Transferencia del Conocimiento / Campus de Excelencia Internacional / Internacionalización / Financiación / Gobernanza / España / Garmendia, Cristina

La Ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, presenta la " wiki" de la Estrategia de la Universidad 2015, un espacio abierto en la red para reflexionar sobre el futuro de la Universidad española. Se trata de un portal abierto al debate en el que podrán participar los diferentes colectivos de la comunidad universitaria a través de los documentos que formen parte del proceso de elaboración de la propia estrategia. En este portal, la información está estructurada de la siguiente manera: 1º) Introducción; 2º) ¿Qué es la estrategia Universidad 2015?; 3º) Objetivos de la Estrategia Universidad 2015; 4º) Ambitos y líneas de actuación; 5º) Calendario; 6º) Seguimiento y Evaluación; 7º) Los Programas Estratégicos que presenta son dos: a) Campus de excelencia internacional, b) Plan Director de Transferencia del Conocimiento. El apartado referido a 8º) Comunicación y Debate



tiene dos partes: una referida a Comparecencias y Discursos, y la otra, es un Espacio Interactivo. El apartado 9º) "Comisiones" se refiere a Financiación Universitaria y a Transferencia y Valorización

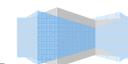
[Programa] Campus de Excelencia Internacional [recurso electrónico] / MICINN . - Madrid : MICINN, 2008 enlace externo: **Programa Campus pdf [consulta: 26 Noviembre 08]** (<http://universidades2015.fecyt.es/documentos/Campus%20de%20excelencia%20internacional.pdf>) enlace externo: **Programa Campus [consulta: 27 Noviembre 08]** (http://universidades2015.fecyt.es/contenido.asp?dir=091ProgEstrategicos/00_Campus) Campus de Excelencia Internacional / Estrategia Universidad 2015 / Campus / MICINN / España En el sitio web indicado en la URL se encuentra como uno de los principales ejes de la Estrategia

Universidad 2015, dentro de "Programas Estratégicos", la información sobre el Programa Campus de Excelencia Internacional. Esta información se estructura de la siguiente manera: a) Introducción; b) Objetivos; c) Campus de Excelencia Internacional; d) Subprogramas en colaboración con otros ministerios; e) archivo pdf con la información principal sobre el Campus de Excelencia Internacional. Con este programa, se trata de promover la agregación de instituciones que, compartiendo un mismo campus, elaboren un proyecto estratégico común con el fin de crear un entorno académico, científico, emprendedor e innovador dirigido a obtener una alta visibilidad internacional El objetivo es crear verdaderos entornos de vida universitaria integrada socialmente al distrito urbano, con gran calidad y altas prestaciones de servicios y mejoras en sostenibilidad medioambiental

[Entrevista a Pablo Campos Calvo Sotelo, doctor en Arquitectura y profesor de la U. San Pablo CEU] [recurso electrónico]. - Madrid : Universia, 2009 enlace externo: **Urbanismo universitario [consulta: 26 enero 09]** (<http://universidades.universia.es/seccionEspecial.jsp?idEspecial=300&idSeccion=7873&title=CAMPUS-DIDACTICO-CUESTIONRELACIONES&idSeccionAd=3>) Campus / Urbanismo / Planificación urbana / Campus de Excelencia Internacional / EEES / Estrategia Universidad 2015 / Proceso de Bolonia / Espacio Europeo de Educación Superior / Campos, Pablo

Se trata de un recurso en línea, una entrevista, que aparece en la web de Universia, con Pablo Campos Calvo Sotelo, cuya trayectoria investigadora y profesional va unida a las relaciones entre la arquitectura y el aprendizaje. El es arquitecto, especializado en arquitectura de campus universitarios, y gran defensor del concepto de campus didáctico. En la entrevista expone sus ideas sobre la urgencia de una acción planificadora, que las universidades españolas y europeas deben acometer sin demora y que oriente las necesarias transformaciones para adaptarse al EEES. Esta acción planificadora, para conseguir la excelencia, exige un esfuerzo definitivo de las Universidades por revisar sus estructuras académicas y espaciales.

Conferencia General de Política Universitaria: sesión de 3 de febrero de 2009. - Madrid : Ministerio de Ciencia e Innovación. Conferencia General de Política Universitaria, 2009 Conferencia General de Política Universitaria / Ministerio de Ciencia e Innovación / MICINN / Proyecto de Estatuto del estudiante / Campus de Excelencia Internacional / Matriculación / Ayuda económica / Madrid / España

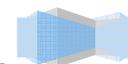


La sesión de la Conferencia General de Política Universitaria se celebró el día 3 de febrero de 2009, en Madrid, en la Residencia de Estudiantes con el siguiente orden del día: 1º) Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe de la Ministra de Ciencia e Innovación; 3º) Presentación del proyecto de Estatuto del estudiante universitario; 4º) Propuesta de fechas límite de preinscripción, publicación de listas de admitidos e inicio del período de matriculación en las universidades públicas para el curso académico 2009-2010; 5º) Informe de la Conferencia sobre el proyecto de Orden Ministerial por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de ayudas para la implantación del Programa Campus de Excelencia Internacional en el sistema universitario español y se convocan las ayudas para el año 2009; 6º) Asuntos varios; 7º) Ruegos y preguntas

Consejo de Universidades: Sesión de 3 de marzo de 2009. - Madrid : Ministerio de Ciencia e Innovación, 2009 enlace externo: **Borrador Estatuto del estudiante [consulta: 1 febrero 2010]** (<http://www.educacion.es/dctm/universidad2015/documentos/estatutoestudiante.pdf?documentId=0901e72b8004a017>) Consejo de Universidades / Plan de estudios / Estatuto del Estudiante Universitario / Campus de Excelencia Internacional / Universidad de Cantabria / Estudios de grado / Máster / Madrid

La sesión del Consejo de Universidades, celebrada el día 3 de marzo de 2009, en Madrid, tuvo el siguiente orden del día: 1º) Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe de la Ministra de Ciencia e Innovación; 3º) Verificación de planes de estudios; 4º) Elección de Vocales de la Comisión Permanente y de la Comisión de Verificación de Planes de Estudios, y propuesta de representantes en el Patronato de la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas; 5º) Presentación del proyecto de Estatuto del Estudiante Universitario [recurso electrónico]; 6º) Presentación del proyecto de orden ministerial por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de ayudas para la implantación del Programa Campus de Excelencia Internacional en el sistema universitario español y se convocan las ayudas para el año 2009; 7º) Informe a la propuesta de normativa de permanencia en las titulaciones de grado y máster de la Universidad de Cantabria; 8º) Propuesta de acuerdo de la Comisión de Ingeniería y Arquitectura sobre la verificación de títulos universitarios de Ingeniería Informática, Ingeniería Técnica Informática e Ingeniería Química; 9º) Asuntos varios: a) solicitudes de exención en el proceso de acreditación; b) designación de un vocal titular y un vocal suplente para la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso al Cuerpo de Abogados del Estado; c) Designación de un miembro del Consejo de Universidades como Vocal del Consejo Asesor de la corporación RTVE; 10º) Ruegos y preguntas

Arquitectura de Bolonia [recurso electrónico]: del aula magna a la habitación blanca / Alfonso Mateos Cadenas . - En: EL MUNDO; nº 544 (18 de marzo 2009) enlace externo: **Campus pdf [consulta: 27 marzo 2009]** (<http://www.elmundo.es/suplementos/campus/2009/544/1237330811.html>) Proceso de Bolonia / EEES / Campus / Campus de Excelencia Internacional / Estrategia Universidad 2015 / Urbanismo / Arquitectura / Espacio Europeo de Educación Superior / Mateos, Alfonso



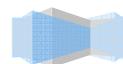
El Espacio Europeo de educación Superior (EEES) es algo más que planes de estudio; implica una transformación de concepto que debe adaptarse también a la estructura arquitectónica de los campus. El nuevo modelo sitúa en el centro al alumno. El rector de la Universidad San Jorge, arquitecto, define así lo que ha dado en llamar "la habitación blanca": ese espacio diáfano, cambiante, acogedor y moldeable, es lo que a su juicio debe primar en la Universidad post- Bolonia. Identidad, flexibilidad, ocupación, oportunidades, creación..., son los términos que podrían resumir las características de este nuevo Campus. Plantea el artículo qué hacer con los centros que no disponen de recursos económicos y tienen el lastre de contar con campus antiguos y la respuesta que se expone es "repensar los edificios". La U. Carlos III de Madrid es el único centro público en España que ya ha adaptado a Bolonia toda su oferta académica y que empiezan a modificar la estructura arquitectónica de algún edificio de su Campus.

Arquitectura y EEES [recurso electrónico]: la metáfora del archigimnasio / Pablo Campos . - En: EL MUNDO; nº 544 (18 de marzo 2009) enlace externo: **Campus pdf [consulta: 27 marzo 2009]** (<http://www.elmundo.es/suplementos/campus/2009/544/1237330811.html>) Proceso de Bolonia / EEES / Campus / Campus de Excelencia Internacional / Estrategia Universidad 2015 / Urbanismo / Arquitectura / Espacio Europeo de Educación Superior / Campos, Pablo

Comienza el artículo de Pablo Campos diciendo que la educación es un hecho espacial y se pregunta dentro de las reformas que se llevan a cabo en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el papel que le corresponde a la Arquitectura. El Proceso de Bolonia tampoco ha entendido el espacio físico con sensibilidad, y con un ejemplo espléndido hace referencia a un testimonio arquitectónico, precisamente de Bolonia "el Archigimnasio", construido en el siglo XVI, revestido de las siguientes virtudes: inserción urbana, concentración alrededor del corazón vivencial del claustro, composición formal proporcionada y su paradigmática conversión en símbolo e imagen de la Universidad, que proyectaba al exterior la trascendencia de su misión, que podría servir de inspiración-previa imprescindible adecuación contemporánea- a los nuevos Campus del EEES

Conferencia General de Política Universitaria: sesión de 2 de junio de 2009. - Madrid : Ministerio de Educación, 2009 Conferencia General de Política Universitaria / Ministerio de Educación / Precios públicos / Oferta de formación / Ayuda económica / Titulado superior / Campus de Excelencia Internacional / EEES / Fundación Universidad.es / Paro / Reglamento interno / Espacio Europeo de Educación Superior / Madrid / España

La sesión de la Conferencia General de Política Universitaria se celebró el día 2 de junio de 2009, en Madrid, en la Sala de Reuniones de la Secretaría General de Universidades (C/ Ramírez de Arellano, 29) con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Ministro de Educación; 3º) Propuesta de establecimiento de precios públicos por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales para el curso 2009-2010; 4º) Propuesta de establecimiento de la oferta general de enseñanzas y plazas para el curso 2009-2010; 5º) Programa de ayudas a titulados universitarios en situación de desempleo; 6º) Informe sobre la programación del Máster de Secundaria para el curso 2009- 2010: Medidas de flexibilidad e incentivación; 7º) Convocatoria de Campus de Excelencia Internacional; 8º) Propuesta de distribución de las ayudas correspondientes a la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior; 9º) Nombramiento de un representante en



el Patronato de la Fundación Universidad.es; 11º) Nombramiento de un Consejero como miembro del Patronato de la Fundación ANECA; 12º) Procedimiento de elección de 7 expertos que han de integrar la Comisión Técnica de la Convocatoria del Programa de Campus de Excelencia Internacional; 13º) Aprobación del Reglamento de la Conferencia General de Política Universitaria; 14º) Asuntos varios; 15º) Ruegos y preguntas

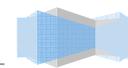
Orden PRE/1996/2009, de 20 de julio , por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas para la implantación del Programa Campus de excelencia Internacional en el sistema universitario español.....[recurso electrónico]. - Madrid : BOE, 2009 En: BOE; nº 117, (23 julio 2009); pp. 63101-632128 enlace externo: **BOE pdf [consulta: 24 julio 2009]** (<http://www.boe.es/boe/dias/2009/07/23/pdfs/BOE-A-2009-12275.pdf>) Campus de Excelencia Internacional / Legislación / Urbanismo / Ayuda económica / BOE / España

Se trata de la Orden PRE/1996/2009, de 20 de julio, publicada en BOE de 23 de julio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas para la implantación del Programa Campus de Excelencia Internacional en el sistema universitario español, se convocan su concesión en el año 2009, y se establecen los procedimientos administrativos para otorgar la calificación de Campus de Excelencia Internacional y para suscribir convenios con las Comunidades Autónomas con el fin de que éstas concedan ayudas a las Universidades para la ejecución de Planes Estratégicos de Viabilidad y Conversión a Campus de Excelencia Internacional.

Campus excelentes [recurso electrónico]. - Madrid : El PAÍS, 2009 En: El PAÍS enlace externo: **El PAÍS [consulta 28 julio 2009]** (http://www.elpais.com/articulo/opinion/Campus/excelentes/elpepiopi/20090727elpepiopi_2/Tes) Campus de Excelencia Internacional / El PAÍS / Proceso de Bolonia / Centro de Investigación / Internacionalización / España

Este artículo sobre los "Campus Excelentes" aparece en la sección "Opinión" de EL PAÍS del día 27 de julio de 2009. Se refiere a la creación de Campus de Excelencia Internacional (CEI) en España como un proyecto conjunto de los Ministerios de Educación y Ciencia e Innovación, para que las Universidades españolas puedan llegar a competir y a clasificarse entre los mejores a nivel internacional. Se trata de crear nuevos centros de investigación o incorporar otros procedentes de organismos de investigación públicos o privados, así como desarrollar una potente línea de innovación en colaboración con empresas. El desafío que supone convertir algunas universidades en CEI es grande debido a las inercias y las limitaciones del sistema universitario español.

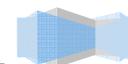
Consejo de Universidades: Sesión de 5 de octubre de 2009. - Madrid : Ministerio de Educación, 2009 Consejo de Universidades / Campus de Excelencia Internacional / Política de la educación / Programa Verifica / Acreditación / Profesorado / Norma / Normas de permanencia / Madrid



La sesión del Consejo de Universidades, celebrada el día 5 de octubre de 2009, en Madrid, tuvo el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Ministro de Educación; 3º) Informe sobre la Convocatoria de Campus de Excelencia Internacional (presentación en power point del Secretario General de Universidades, Marius Rubiralta); 4º) Declaración del Consejo de Universidades sobre el Pacto de Estado Social y Político por la Educación; 5º) Informe de la Dirección General de Política Universitaria: a) Información sobre el procedimiento de Verificación de Títulos Universitarios Oficiales; b) Información sobre la modificación del Real Decreto 1393/2007....; c) Informe sobre la Orden Ministerial por la que se modifica la Orden ECI/3858/2007....; d) Información sobre el procedimiento de Acreditación del profesorado universitario; f) Informe sobre el proyecto de Orden Ministerial relativo a la tramitación de reclamaciones...; g) Información sobre posibles aspectos a modificar del Real Decreto 1892/2008....; h) Información sobre el acceso a títulos oficiales de Grado de Diplomados, Arquitectos Técnicos o Ingenieros Técnicos; i) Información sobre la Certificación del final de las pruebas de Habilitación Nacional 6º) Informe sobre el Real Decreto de Creación del Observatorio Universitario de Becas y Ayudas al estudio; 7º) Asuntos de trámite: a) Nombramiento de Secretario Accidental del Consejo de universidades; b) Renovación parcial de la Comisión Juzgadora de las Pruebas de Acreditación Nacional.....; c) Nombramiento de un Rector representante de la Comisión de la Rama de Conocimiento de Artes y Humanidades....; d) Nombramiento de 4 Rectores...en la Comisión que regulará los procedimientos de Seguimiento y Acreditación de enseñanzas oficiales....; 8º) Criterios de distribución de la partida presupuestaria correspondiente a las ayudas a la gestión de las universidades; 9) Asuntos varios: a) Resolución de solicitudes del procedimiento de Exención....; b) Informe a la normativa de permanencia de los estudiantes....; 10º) Ruegos y preguntas

Conferencia General de Política Universitaria: sesión de 23 de noviembre de 2009. - Madrid : Ministerio de Educación, 2009 Conferencia General de Política Universitaria / Ministerio de Educación / Ayuda económica / Campus de Excelencia Internacional / Norma / Beca / Programa Verifica / Creación de centros / Madrid / España

La sesión de la Conferencia General de Política Universitaria se celebró el día 23 de noviembre de 2009, en Madrid, en la Sala de Reuniones de la Secretaría General de Universidades (C/ Ramírez de Arellano, 29) con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Ministro de Educación; 3º) Informe sobre la Convocatoria de Campus de Excelencia Internacional; 4ª) Información sobre el Real Decreto de Creación del Observatorio Universitario de Becas y Ayudas al Estudio; 6ª) Propuesta de medidas para coordinar la elaboración y seguimiento de informes sobre la aplicación del principio de igualdad de mujeres y hombres en la universidad, en cumplimiento del artículo 27 bis de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; 7º) Información sobre el procedimiento de verificación de planes de estudios; 8º) Informe sobre el expediente de reconocimiento de la Universidad Internacional de Castilla y León; 9ª) Nombramiento de 4 Consejeros como representantes de la Conferencia General de Política Universitaria en la Comisión que regulará los procedimientos de Seguimiento y Acreditación de Enseñanzas Oficiales, que contempla el Real decreto 1393/2007; 10º) Nombramiento de un representante en el Patronato de la Fundación Universidad.es; 11º) Asuntos varios; 12º) Ruegos y Preguntas



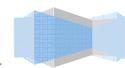
Consejo de Universidades: Sesión de 2 de diciembre de 2009. - Madrid : Ministerio de Educación, 2009 Consejo de Universidades / Campus de Excelencia Internacional / Política de la educación / Programa Verifica / Acreditación / Profesorado / Madrid

La sesión del Consejo de Universidades, celebrada el día 2 de diciembre de 2009, en Madrid, tuvo el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Ministro de Educación; 3º) Informe sobre la Convocatoria de Campus de Excelencia Internacional; 4º) Información sobre la Presidencia española de la Unión Europea durante el primer semestre del año 2010; 5º) Informe de la Dirección General de Política Universitaria: a) información sobre el procedimiento de Verificación de Títulos Universitarios Oficiales y del procedimiento de Acreditación del profesorado universitario; b) informe sobre el acceso a Títulos Oficiales de Grado desde los actuales de Diplomado, Arquitecto Técnico e Ingeniero Técnico; c) información sobre las medidas acordadas por la Conferencia General de Política Universitaria para coordinar la elaboración y seguimiento de informes sobre la aplicación del principio de igualdad de mujeres y hombres en la universidad. 6º) Asuntos de trámite: a) nombramiento del Secretario del Consejo de Universidades; b) informe sobre la propuesta de renovación de los Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la actividad investigadora; c) sustitución de los miembros de las Comisiones Juzgadoras de las pruebas de Acreditación Nacional, según las medidas de mejora acordadas en el Pleno del Consejo de Universidades celebrado en julio de 2009; d) resolución de las propuestas elaboradas por la Comisión de Reclamaciones...; e) propuesta de dos vocales para el Consejo Estatal de Patrimonio , Naturaleza y Biodiversidad; 7º) presentación del modelo de convenio piloto con las Universidades españolas para el impulso e implementación de los Planes de Acción Tutorial; 8º) Asuntos varios: a) resolución de solicitudes del procedimiento de exención de requisitos para acceder a las pruebas de Acreditación Nacional para catedráticos de U., previsto en el art. 6º de la Ley Orgánica de Universidades; b) informe a la normativa de permanencia de los estudiantes en la U. Pablo de Olavide, en la U. de Barcelona y en la U. de Girona; 9º) Ruegos y preguntas

[Programas estratégicos Ministerio de Educación] [recurso electrónico] / Ministerio de Educación . - Madrid : Ministerio de Educación, 2009 enlace externo: **Ministerio de Educación [consulta: 23 diciembre 2009]** (<http://www.educacion.es/universidad2015/programas-estrategicos.html>) Campus de excelencia internacional / Ministerio de Educación / Estrategia universidad 2015 / Estatuto del estudiante universitario / Estatuto del investigador / Consejo de Universidades / Conferencia General de Política Universitaria / Transferencia del conocimiento / España

Se trata de una parte de la web del Ministerio de Educación sobre Programas Estratégicos. En esta web se encuentra información actualizada sobre los siguientes temas: Campus de Excelencia Internacional; Plan director de Transferencia del Conocimiento; Estatuto del Personal Docente e Investigador; Estatuto del Estudiante; Comparecencias y discursos; Espacio interactivo (Estrategia Universidad 2015); Comisiones; Organos de Coordinación Universitaria: Consejo de Universidades y Conferencia General de Política Universitaria

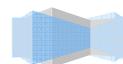
Consejo de Universidades: Sesión de 22 de febrero de 2010. - Madrid : Ministerio de Educación, 2010 Consejo de Universidades / Campus de Excelencia Internacional / Acreditación / Título / Doctorado / Legislación / Acceso a la Universidad / Madrid



El orden del día de la sesión del Consejo de Universidades, celebrada en Madrid el día 22 de febrero de 2010, es el siguiente: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del ministro de educación; 3º) Información del Director General de Relaciones Internacionales sobre la Presidencia española de la UE durante el primer semestre del año 2010; 4º) Informe del Consejo de Universidades sobre el proyecto de Orden Ministerial por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de ayudas para la implantación del Programa Campus de Excelencia Internacional en el sistema universitario español; 5º) Informe del Director General de Política Universitaria; 6º) Informe sobre la propuesta de modificación del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; 7º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas; 8º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se regula la expedición de títulos universitarios oficiales; 9º) Informe sobre el proyecto de Orden Ministerial que establece el procedimiento para el acceso a la Universidad española por parte de los estudiantes procedentes de sistemas educativos a los que es de aplicación el artículo 28.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; 10º) Informe de la Directora General de Formación y Orientación Universitaria; 11º) Asuntos de trámite; 12º) Propuesta de distribución de las ayudas correspondientes a la integración de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad; 13º) Autorización, si procede, de la creación de la Comisión Mixta de Coordinación Universitaria; 14º) Propuesta para coordinar la elaboración y seguimiento de las medidas 118 y 119 del Plan de Derechos Humanos; 15º) Presentación del modelo de Memoria anual del Consejo de Universidades que ha de elaborarse en función de lo establecido en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 4 de diciembre, de Universidades; 16º) Asuntos varios; 17º) Ruegos y preguntas

Conferencia General de Política Universitaria: sesión de 22 de febrero de 2010. - Madrid : Ministerio de Educación, 2010 Conferencia General de Política Universitaria / Ministerio de Educación / Financiación / Sistema universitario español / Campus de Excelencia Internacional / Acceso a la Universidad / Título / Doctorado / EEES / Espacio Europeo de Educación Superior / Madrid / España

La sesión de la Conferencia General de Política Universitaria se celebró el día 22 de febrero de 2010, en Madrid, en la Sala de Reuniones de la Secretaría General de Universidades (C/ Ramírez de Arellano, 29) con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Ministro de Educación; 3º) Aprobación del acuerdo por el que se institucionaliza la constitución de la Conferencia General de Política Universitaria como Conferencia Sectorial; 4º) Presentación de las principales propuestas de mejora de la financiación del Sistema Universitario Español para promover la excelencia académica e incrementar su impacto social y económico; 5º) Informe de la Conferencia General de Política Universitaria sobre el proyecto de Orden Ministerial por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de ayudas para la implantación del Programa Campus de Excelencia Internacional en el sistema universitario español; 6º) Nombramiento del Secretario de la Conferencia General de Política Universitaria; 7º) Informe sobre la propuesta de modificación del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el

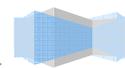


que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; 8º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas; 9º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se regula la Expedición de Títulos Universitarios Oficiales; 10º) Informe sobre el proyecto de Orden Ministerial que establece el procedimiento para el acceso a la Universidad española por parte de los estudiantes procedentes de sistemas educativos a los que es de aplicación el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; 11º) Presentación del proyecto de Real Decreto por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado; 12º) Información sobre el procedimiento de verificación de planes de estudios; 13º) Autorización, si procede, de la creación de la Comisión Mixta de Coordinación Universitaria; 14º) Propuesta de distribución de las ayudas correspondientes a la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior; 15º) Propuesta de distribución de las ayudas correspondientes a la integración de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad; 16º) Propuesta para coordinar la elaboración y seguimiento de las medidas 118 y 119 del Plan de Derechos Humanos; 17º) Presentación del modelo de Memoria anual de la Conferencia General de Política Universitaria, que ha de elaborarse en función de lo establecido en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 4 de diciembre, de Universidades; 18º) Propuesta de fechas límite de preinscripción, publicación de listas de admitidos e inicio del período de matriculación en las universidades públicas para el curso académico 2010/2011; 19º) Informe sobre la solicitud del centro "Digipen Institute of Technology Europe Bilbao (DITEB)" para impartir enseñanzas conforme a sistemas educativos vigentes en otros países; 20º) Nombramiento de un representante en la Junta Rectora de la Fundación Universidad.es entre los representantes de la Conferencia General de Política Universitaria designados como Patronos de la Fundación; 21º) Asuntos varios; 22º) RUEGOS Y PREGUNTAS

Orden EDU/903/2010, de 8 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas de los subprogramas integrantes del Programa Campus de Excelencia Internacional y se establece el procedimiento para otorgar la calificación de Campus de Excelencia Internacional y para suscribir convenios con las Comunidades Autónomas en el ámbito de este Programa [recurso electrónico]. - Madrid : BOE, 2010 En: BOE; nº 89 (2010); pp. 33090-33108 enlace externo: **Campus [consulta: 15 abril 2010]** (<http://www.boe.es/boe/dias/2010/04/13/pdfs/BOE-A-2010-5932.pdf>) Campus de Excelencia Internacional / Norma / Legislación / Modernización / Ayuda económica / BOE / España

Se trata de la Orden EDU/903/2010, del Ministerio de Educación, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas a subprogramas del Programa Campus de Excelencia Internacional. Esta Orden ha sido publicada en el BOE nº 89, de fecha 13 de abril de 2010.

Conferencia General de Política Universitaria: sesión de 26 de abril de 2010. - Madrid : Ministerio de Educación, 2010 Conferencia General de Política Universitaria / Ministerio de Educación / Financiación / Estatuto del Estudiante Universitario / Campus de Excelencia Internacional / Doctorado / Legislación / Madrid / España



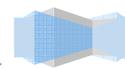
La sesión de la Conferencia General de Política Universitaria se celebró el día 26 de abril de 2010, en Madrid, con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Ministro de Educación; 3º) Informe sobre el documento de reflexión sobre la mejora de las políticas de financiación de las Universidades para promover la excelencia académica e incrementar el impacto socioeconómico del Sistema Universitario español; 4º) Informe sobre el proyecto del Real Decreto por el que se regula el Estatuto del Estudiante Universitario; 6º) Elección de vocales de la Comisión Técnica prevista en la convocatoria de Campus de Excelencia Internacional 2010; 7º) Informes sobre normativas y asuntos de trámite; 8º) Ruegos y preguntas

Comisión Delegada de la Conferencia General de Política Universitaria: sesión de 23 de marzo de 2010. - Madrid : Ministerio de Educación, 2010 Conferencia General de Política Universitaria / Ministerio de Educación / Financiación / Estatuto del Estudiante Universitario / Campus de Excelencia Internacional / Doctorado / Legislación / Madrid / España

La sesión de la Comisión Conferencia General de Política Universitaria se celebró el día 23 de marzo de 2010, en Madrid, con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Secretario General de Universidades; 3º) Definición del procedimiento para la elección de vocales de la Comisión Técnica prevista en la convocatoria de Campus de Excelencia Internacional 2010; 4º) Informe sobre el proyecto del Real Decreto por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación para el curso 2010-2011; 5º) Información sobre el proyecto de Estatuto del Estudiante Universitario; 6º) Asuntos varios; 7º) Ruegos y preguntas.

Conferencia General de Política Universitaria: sesión de 22 de febrero de 2010. - Madrid : Ministerio de Educación, 2010 Conferencia General de Política Universitaria / Ministerio de Educación / Financiación / Sistema universitario español / Campus de Excelencia Internacional / Acceso a la Universidad / Título / Doctorado / EEES / Espacio Europeo de Educación Superior / Madrid / España

La sesión de la Conferencia General de Política Universitaria se celebró el día 22 de febrero de 2010, en Madrid, en la Sala de Reuniones de la Secretaría General de Universidades (C/ Ramírez de Arellano, 29) con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Ministro de Educación; 3º) Aprobación del acuerdo por el que se institucionaliza la constitución de la Conferencia General de Política Universitaria como Conferencia Sectorial; 4º) Presentación de las principales propuestas de mejora de la financiación del Sistema Universitario Español para promover la excelencia académica e incrementar su impacto social y económico; 5º) Informe de la Conferencia General de Política Universitaria sobre el proyecto de Orden Ministerial por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de ayudas para la implantación del Programa Campus de Excelencia Internacional en el sistema universitario español; 6º) Nombramiento del Secretario de la Conferencia General de Política Universitaria; 7º) Informe sobre la propuesta de modificación del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; 8º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real

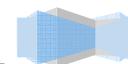


Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas; 9º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se regula la Expedición de Títulos Universitarios Oficiales; 10º) Informe sobre el proyecto de Orden Ministerial que establece el procedimiento para el acceso a la Universidad española por parte de los estudiantes procedentes de sistemas educativos a los que es de aplicación el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; 11º) Presentación del proyecto de Real Decreto por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado; 12º) Información sobre el procedimiento de verificación de planes de estudios; 13º) Autorización, si procede, de la creación de la Comisión Mixta de Coordinación Universitaria; 14º) Propuesta de distribución de las ayudas correspondientes a la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior; 15º) Propuesta de distribución de las ayudas correspondientes a la integración de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad; 16º) Propuesta para coordinar la elaboración y seguimiento de las medidas 118 y 119 del Plan de Derechos Humanos; 17º) Presentación del modelo de Memoria anual de la Conferencia General de Política Universitaria, que ha de elaborarse en función de lo establecido en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 4 de diciembre, de Universidades; 18º) Propuesta de fechas límite de preinscripción, publicación de listas de admitidos e inicio del período de matriculación en las universidades públicas para el curso académico 2010/2011; 19º) Informe sobre la solicitud del centro "Digipen Institute of Technology Europe Bilbao (DITEB)" para impartir enseñanzas conforme a sistemas educativos vigentes en otros países; 20º) Nombramiento de un representante en a Junta Rectora de la Fundación Universidad.es entre los representantes de la Conferencia General de Política Universitaria designados como Patronos de la Fundación; 21º) Asuntos varios; 22º) RUEGOS Y PREGUNTAS

Orden EDU/903/2010, de 8 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas de los subprogramas integrantes del Programa Campus de Excelencia Internacional y se establece el procedimiento para otorgar la calificación de Campus de Excelencia Internacional y para suscribir convenios con las Comunidades Autónomas en el ámbito de este Programa [recurso electrónico]. - Madrid : BOE, 2010 En: BOE; nº 89 (2010); pp. 33090-33108 enlace externo: **Campus [consulta: 15 abril 2010]** (<http://www.boe.es/boe/dias/2010/04/13/pdfs/BOE-A-2010-5932.pdf>) Campus de Excelencia Internacional / Norma / Legislación / Modernización / Ayuda económica / BOE / España

Se trata de la Orden EDU/903/2010, del Ministerio de Educación, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas a subprogramas del Programa Campus de Excelencia Internacional. Esta Orden ha sido publicada en el BOE nº 89, de fecha 13 de abril de 2010.

Conferencia General de Política Universitaria: sesión de 26 de abril de 2010. - Madrid : Ministerio de Educación, 2010 Conferencia General de Política Universitaria / Ministerio de Educación / Financiación / Estatuto del Estudiante Universitario / Campus de Excelencia Internacional / Doctorado / Legislación / Madrid / España



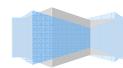
La sesión de la Conferencia General de Política Universitaria se celebró el día 26 de abril de 2010, en Madrid, con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Ministro de Educación; 3º) Informe sobre el documento de reflexión sobre la mejora de las políticas de financiación de las Universidades para promover la excelencia académica e incrementar el impacto socioeconómico del Sistema Universitario español; 4º) Informe sobre el proyecto del Real Decreto por el que se regula el Estatuto del Estudiante Universitario; 6º) Elección de vocales de la Comisión Técnica prevista en la convocatoria de Campus de Excelencia Internacional 2010; 7º) Informes sobre normativas y asuntos de trámite; 8º) Ruegos y preguntas

Comisión Delegada de la Conferencia General de Política Universitaria: sesión de 23 de marzo de 2010. - Madrid : Ministerio de Educación, 2010 Conferencia General de Política Universitaria / Ministerio de Educación / Financiación / Estatuto del Estudiante Universitario / Campus de Excelencia Internacional / Doctorado / Legislación / Madrid / España

La sesión de la Comisión Conferencia General de Política Universitaria se celebró el día 23 de marzo de 2010, en Madrid, con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Secretario General de Universidades; 3º) Definición del procedimiento para la elección de vocales de la Comisión Técnica prevista en la convocatoria de Campus de Excelencia Internacional 2010; 4º) Informe sobre el proyecto del Real Decreto por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación para el curso 2010-2011; 5º) Información sobre el proyecto de Estatuto del Estudiante Universitario; 6º) Asuntos varios; 7º) Ruegos y preguntas.

Conferencia General de Política Universitaria: sesión de 25 de mayo de 2010. - Madrid : Ministerio de Educación, 2010 Conferencia General de Política Universitaria / Ministerio de Educación / Precios públicos / Oferta de formación / Campus de Excelencia Internacional / Ayuda económica / Discapacidad / Política de la educación / Legislación / Estrategia Universidad 2015 / Accesibilidad para los discapacitados / Madrid / España

La sesión de la Conferencia General de Política Universitaria se celebró el día 25 de mayo de 2010 en Madrid con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Ministro de Educación; 3º) Objetivos de Política Universitaria para el periodo 2015- 2020. Plan de acción para el curso 2010-2011; 4º) Propuesta de establecimiento de precios públicos por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales para el curso 2010-2011; 5º) Propuesta de establecimiento de la oferta general de enseñanzas y plazas para el curso 2010-2011; 6º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se define el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior; 7º) Informe sobre el proyecto de Reglamento de la Ley sobre el acceso a las profesiones de abogado y procurador de los tribunales; 8) Informe sobre el proyecto de Orden por la que se crea y regula la composición y funciones del Foro para la Inclusión Educativa del Alumnado Universitario con Discapacidad; 9) Aprobación, si procede, del modelo de convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas para impulsar la realización de mejores prácticas en las universidades para facilitar la transición a la Universidad; 10)

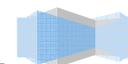


Elección de vocales de la Comisión Técnica prevista en la convocatoria de Campus de Excelencia Internacional 2010. Definición del procedimiento de elección de la Comisión Internacional de la convocatoria; 11) Nombramiento de representantes de la Conferencia General de Política Universitaria en las Comisiones del Observatorio Universitario de Becas, Ayudas al Estudio y Rendimiento Académico; 12) Elección de dos Directores Generales de Universidades como representantes de la Conferencia General de Política Universitaria en el Grupo de Trabajo de Derechos Humanos de la Secretaría General de Universidades; 13) Propuesta de distribución de las ayudas a las universidades para gastos de gestión; 14) Asuntos varios; 15) Ruegos y preguntas.

L'excellence universitaire [recurso electrónico] : leçons des expériences internationales: Rapport d'étape de la mission Aghion à Mme. Valérie Pécresse. Ministre de l'enseignement supérieur et de Recherche / Philippe Aghion . - París : s.n, 2010 enlace externo: **Documentation Française [consulta: 06 julio 2010]** (<http://lesrapports.ladocumentationfrancaise.fr/BRP/104000043/0000.pdf>) Calidad de la educación / Campus de excelencia internacional / Política de la educación / Autonomía universitaria / Informe / Informe Aghion / Ministra de educación / Datos estadísticos / Ránking de Universidades / Francia / España / Alemania / Europa / Reino Unido / Suiza / EEUU / Aghion, Philippe / Pécresse, Valérie

La ministra francesa de educación superior e investigación, Mme Valérie Pécresse, en noviembre de 2009 encargó realizar un informe a Philippe Aghion, profesor de economía de la Universidad de Harvard y miembro del Consejo de Análisis Económico, que proporcionara información sobre sistemas de enseñanza superior e investigación de varios países para comparar con el sistema universitario francés. Cuenta, para ello este informe con la colaboración de las principales instituciones representativas de la educación superior de los países a los que se refiere (en España, el Consejo de Universidades). La investigación tiene como objetivo explorar la problemática de la excelencia con el fin de destacar en Francia las instituciones mejores que puedan rivalizar con las mejores universidades a nivel mundial. Conscientes del riesgo de marginación, España, Francia, Alemania y la Unión Europea han elaborado y llevado a cabo iniciativas de excelencia que tiene características comunes: fuerte financiación plurianual a la excelencia para reforzar la competitividad; implicación de la comunidad científica en el pilotaje de iniciativas; potenciación de nuevos proyectos. El informe se estructura en 3 partes: 1ª) Las características de la excelencia: a) por qué la excelencia es importante, b) cómo medir la excelencia; c) cuál son los determinantes de la excelencia. 2ª) El gobierno y la organización de las universidades de excelencia: a) la diversidad de la organización depende de su nivel de autonomía, b) una gobernanza equilibrada entre instancias ejecutivas y académicas; c) la estructura y el funcionamiento de las Universidades excelentes. 3ª) las iniciativas gubernamentales para estimular la excelencia.

Examen final de la segunda convocatoria de Campus de Excelencia Internacional [recurso electrónico]: 22 proyectos de 39 universidades españolas pugnan por conseguir el sello y la financiación. - Madrid : EL PAÍS, 2010 enlace externo: **Campus Excelencia [consulta: 18 octubre 2010]** (http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Examen/final/segunda/convocatoria/Campus/Excelencia/Internacional/elpepusoc/20101015elpepusoc_21/Tes) enlace externo: **Campus de Excelencia [consulta: 18 Octubre 2010]** (<http://www.educacion.es/campus-excelencia/2010/preseleccionados.html>) Campus de Excelencia Internacional / Evaluación / EL PAÍS / Estrategia Universidad 2015 / España



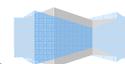
El diario EL PAÍS de fecha 18 de octubre de 2010 edita en su sección "Sociedad", este artículo acerca de la 2ª convocatoria de Campus de Excelencia internacional. Se trata de una iniciativa conjunta del Ministerio de Educación y MICINN. Con fecha 19 de octubre de 2010 una comisión internacional de expertos evaluará los 22 proyectos correspondientes a 39 universidades, que rivalizan por convertirse en Campus de Excelencia Internacional. Los proyectos seleccionados recibirán en forma de créditos la financiación para ponerlos en marcha.

Conferencia General de Política Universitaria: sesión de 25 de octubre de 2010. - Madrid : Ministerio de Educación, 2010 Conferencia General de Política Universitaria / Ministerio de Educación / Campus de Excelencia Internacional / MICINN / Pruebas de acceso a la universidad / Legislación / ANECA / Política de la educación / Beca / Norma / Madrid / España

La sesión de la Conferencia General de Política Universitaria se celebró el día 25 de octubre de 2010 en Madrid con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Ministro de Educación; 3º) Informe del Secretario General de Universidades sobre la Convocatoria del Programa Campus de Excelencia Internacional 2010; 4º) Informe sobre la participación de las Universidades en las convocatorias de la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación; 5º) Informe sobre el proyecto de Orden Ministerial por la que se determina el contenido de la fase específica de la prueba de acceso a la universidad que podrán realizar quienes estén en posesión de un título de técnico superior de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior o equivalentes; 6º) Informe del Director General de Política Universitaria sobre el desarrollo normativo de la ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades; 7º) Aprobación y publicación del Real Decreto 1220/2010, de 1 de octubre, por el que se crea el Observatorio de Becas, Ayudas al Estudio y Rendimiento Académico. Funciones del Observatorio. Composición: propuesta de designación de tres vocales por la Conferencia General de Política Universitaria; 8) Nombramiento de dos representantes en el Patronato de la Fundación Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA); 9) Informes sobre normativas y asuntos de trámite; 10) Ruegos y preguntas.

Los rankings imponen su ley a la Universidad [recurso electrónico] / J. A. Aunión . - Madrid : EL PAÍS, 2010 En: EL PAÍS (12 noviembre 2010); p.32-33 enlace externo: **Rankings EL PAÍS [consulta: 12 Noviembre 2010]** (http://www.elpais.com/articulo/sociedad/rankings/imponen/ley/Universidad/elpepusoc/20101112elpepusoc_1/Tes) Ranking de universidades / Evaluación / Campus / Clasificación internacional / EL PAÍS / Aunión, J.A.

Las clasificaciones y ranking ganan popularidad e influencia; se elaboran eligiendo indicadores básicamente de investigación y prestigio (premios Nobel ganados por antiguos alumnos, nº de estudiantes extranjeros, nº de publicaciones científicas, etc.), y llegan a configurar políticas educativas:



en Francia provocó una reforma legal, en España, el Programa sobre Campus de Excelencia Internacional, etc. En este artículo se discute acerca de la importancia y el valor de los distintos ranking universitarios, de sus sesgos geográficos y disciplinares, de la falta de transparencia de los campus, etc.

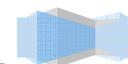
Consejo de Universidades: sesión de 18 de julio de 2010. - Madrid : Ministerio de Educación, 2010 Consejo de Universidades / Ministerio de Educación / Política de la educación / Campus de Excelencia Internacional / Financiación / Estatuto del personal docente e investigador / PDI / Madrid / España

El orden del día de la sesión del Consejo de Universidades celebrado en Madrid el 18 de noviembre de 2010 es el siguiente: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Ministro de Educación; 3º) Informe del Secretario General de Universidades; 4º) Informe de la Dirección General de Política Universitaria; 5º) Informe de la Dirección General de Formación y Orientación Universitaria; 6º) Asuntos de trámite; 7º) Ruegos y preguntas

Education supérieur et recherche [recurso electrónico]: Présentation du budget 2011-2013 / Ministère de l'Enseignement Supérieur . - París : Ministère de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche, 2010 enlace externo: **Recherche Budget pdf [consulta: 24 noviembre 2010]** (http://media.enseignementsuprecherche.gouv.fr/file/Budget_2011/54/2/Presentation_budget_2011-document-integral_155542.pdf) Datos estadísticos / Investigación / Financiación / Presupuesto / Inversión / Informe / Francia

Este informe, elaborado y editado por el Ministerio de Educación Superior e Investigación de Francia trata sobre las inversiones y la financiación de la educación superior y la investigación. Se estructura en 5 partes: 1º) marco general: el compromiso presidencial 2007-2012; una estrategia a corto plazo 2011-2013; incrementar la inversión en 2011; 2ª) Reforzar el atractivo de las carreras mediante: reconocimiento de la excelencia científica y pedagógica, la valoración del compromiso profesional y la evaluación por pares: colegial e independiente; 3ª) la enseñanza superior: aumentar la financiación en 2011; favorecer el rendimiento de los estudiantes; mejorar la vida del estudiante; fomentar instituciones autónomas y atractivas y construir campus para el futuro; 4ª) Investigación: mejorar su financiación; potenciar la cooperación internacional; fomentar la innovación, etc.; 5ª) zoom sobre la investigación en el futuro

12 Campus du 21^{ème} siècle [recurso electrónico]. - París : Ministère de l'Enseignement Supérieur et de la recherche, 2011 enlace externo: **Campus Francia XXI pdf [consulta: 4 febrero 2011]** (http://media.enseignementsuprecherche.gouv.fr/file/Expo_cite_2010/14/9/DP_12_Campus_du_21e_siecle_159149.pdf) Campus / Campus de Excelencia Internacional / Urbanismo / Francia

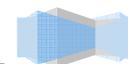


La operación campus es un plan excepcional en favor de la arquitectura y el urbanismo universitario, que ha sido promovido por el Presidente de la República francesa. Se trata de destacar 12 campus de excelencia internacional que serán la vitrina de Francia y reforzarán el atractivo y la excelencia de la universidad francesa. La Operación Campus fue lanzada en febrero de 2008, ya que la tercera parte de edificios universitarios son antiguos. Los campus han sido seleccionados por un jurado internacional según 4 criterios principales: a) la ambición científica y pedagógica del proyecto; b) la urgencia de la situación y la capacidad de optimizar el patrimonio inmobiliario; c) el desarrollo de la vida del campus; d) la inserción del proyecto en un plan regional socioeconómico y su carácter estructurante y dinamizador para un territorio. Estos proyectos deben ser ejemplares en materia medioambiental, de accesibilidad para los discapacitados y en términos de integración de las nuevas tecnologías. El jurado ha seleccionado 12 Campus: Aix Marseille Université; Université de Bordeaux; Campus Condorcet; Grenoble Université de l'innovation; Lyon Cité Campus; Campus Montpellier Sud de France; Universités de Paris; Campus du plateau de Saclay; Université de Strasbourg; Université de Toulouse; Campus Grand Lille y Campus Lorrain. Las cifras clave de este proyecto son las siguientes: se han presentado 66 proyectos al Ministerio de Educación Superior e Investigación; se han seleccionado 12 proyectos que implican 46 universidades, 40 escuelas y los principales organismos de investigación; 76.000 estudiantes y 24000 investigadores están implicados. Se exponen características de cada uno de ellos.

Enseignement supérieur et recherche. Présentation du budget 2011-2013 [recurso electrónico]. - París : Ministère de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche, 2011 enlace externo: **Budget France pdf [consulta: 07 febrero 2011]** (http://media.enseignementsuprecherche.gouv.fr/file/Budget_2011/54/2/Presentation_budget_2011-document-integral_155542.pdf) Financiación / Costo de la educación / Gastos de la enseñanza / Datos estadísticos / Gestión / Investigación / Estudiante / Presupuesto / Francia Este recurso electrónico accesible en línea presenta el presupuesto del Ministerio de Educación Superior e Investigación francés para el período 2011-2013.

La información se estructura en 5 bloques: 1º) enmarque presupuestario (el compromiso presidencial 2007-2012 se mantendrá en 2011-2013 con un incremento en 2011 de 4702 millones de euros; 2º) aumentar el atractivo de las carreras: reconocer mejor la misión de la enseñanza y promover la excelencia científica; 3º) educación superior: mejorar el rendimiento y la vida del estudiante, construir campus universitarios para el futuro, aumentar el presupuesto para la financiación de la enseñanza superior; potenciar la investigación; etc. 4º) la investigación: aumentar su financiación, compromiso de competencia internacional, aumentar la financiación para los organismos de investigación, etc.; 5º) la financiación en el futuro: tendrá un efecto global sobre todo el sistema de enseñanza superior y de investigación; potenciará los campus de excelencia para que las universidades francesas puedan ocupar los primeros lugares en las clasificaciones internacionales

XXVIII Jornadas de Gerencia Universitaria de las Universidades Españolas [recurso electrónico]: Nuevos horizontes para la gestión. - Murcia : Universidad de Murcia, 2010 enlace externo: **XXVIII Jornadas Gerencia Universitaria [consulta: 9 febrero 2011]** (http://sym.posium.com/event_detail/294/news/xxviii-jornadas-de-gerencia-universitaria-de-las-universidades-espanolas.-nuevos-horizontes-para-



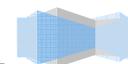
la.htm) enlace externo: **Vídeos y presentaciones de las ponencias [consulta: 9 febrero 2011]** (<http://tv.um.es/serial/index/id/342>) Universidad de Murcia / Congreso / Ponencia / Campus / Urbanismo / Medio ambiente / Gestión / Financiación / Campus de Excelencia Internacional / Costo de la educación / Murcia / España / Michavila, Francisco / García Cañete, Antonio / Rubiralta, Màrius / Campos, Pablo / Hernández Armenteros, Juan / Pérez García, José

Las XXVIII Jornadas de Gerencia Universitaria, celebradas en la Universidad de Murcia durante los días 28 y 29 de octubre de 2010, bajo el título "Nuevos horizontes para la gestión" incluyeron las siguientes ponencias y mesas redondas: "Conferencia inaugural" / Francisco Michavila; Mesa redonda sala A: "La problemática de la gestión de los campus: sostenibilidad, urbanismo y mantenimiento" / Conrado Domínguez (moderador); Mesa redonda Sala B: "Costes en las universidades" / José Antonio Pérez García; Plenario: "El Campus de Excelencia Internacional. CEI" / M^a Isabel Sánchez-Mora (coor.); Mesa redonda sala A: "La problemática de la gestión de los campus: sostenibilidad, urbanismo y mantenimiento" / Ester Natividad Dulce (moderadora); Mesa redonda sala B: "Buenas prácticas en medidas de ahorro en universidades: un caso, la subasta electrónica" / José Antonio Cascales (moderador); Plenario: "Experiencias en sostenibilidad y presentación de 'Tendencias Universidad 2020' / Pedro Gálvez (moderador); "Financiación universitaria: situación actual y perspectivas" / Francisco de Paco (moderador).

Centres of Excellence in Finnish University Education 2010-2012 [recurso electrónico] / Kirsi Hiltunen (ed.) . - Finland : Finnish Higher Education, 2009 enlace externo: **Eccellence Finnish University pdf [consulta: 09 febrero 2011]** (http://www.kka.fi/files/692/KKA_0309.pdf) Campus de Excelencia Internacional / Datos estadísticos / Informe / Evaluación / Finlandia / Hiltunen, Kirsi

Este informe describe el proceso de selección de centros de excelencia de educación universitaria en Finlandia para el periodo 2010-2012. El Consejo para la Evaluación de la Educación Superior finlandesa desde 1998 ha llevado a cabo evaluaciones y ha seleccionado, en un primer momento 5 Centros de Excelencia al Ministerio de Educación, que financia este proyecto, con el objetivo principal de mejorar la calidad y la relevancia de la educación universitaria y estimular a las universidades para su desarrollo a largo plazo. En la evaluación primera, la falta de una perspectiva internacional generó gran discusión por lo que después se tuvo en cuenta y se implementó dicha perspectiva formándose un equipo de expertos finlandeses trabajando conjuntamente con colegas internacionales. En la 2^a etapa de la evaluación, fueron seleccionados por sus buenas prácticas 10 Centros para 2010-2012 ISBN 978-952-206-102-7

La calidad de las Universidades y los milagros [recurso electrónico] / Daniel Peña . - Madrid : EL PAÍS, 2011 En: El País; nº 12290; 14 febrero 2011; p 27 enlace externo: **El País pdf [consulta: 14 febrero 2011]** (http://www.elpais.com/articulo/opinion/calidad/Universidades/milagros/elpepuopi/20110214elpepiopi_5/Tes) Calidad de la educación / Política de la educación / Financiación / Campus de Excelencia Internacional / Crisis económica / EL PAÍS / España / Peña, Daniel



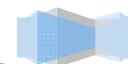
Este artículo se refiere a la crisis económica y a la necesidad de avanzar hacia un nuevo modelo económico que permita a las universidades españolas mejorar su calidad y situarse entre las mejores clasificadas en los ranking internacionales. Las universidades españolas aparecen a la cola de los países desarrollados con un presupuesto promedio algo menor a los 10.000 euros por estudiante, cuando el presupuesto promedio de algunas universidades europeas públicas de Francia, Alemania, Holanda, etc. se sitúa en torno a los 20.000 euros. Además de esta diferencia notable en la financiación, la forma de gobernanza y la endogamia se consideran factores muy negativos del sistema español. Los problemas económicos de las Universidades españolas no se van a resolver subiendo las tasas académicas. Se propone la asignación de más recursos públicos a las universidades públicas, y, sobre todo, hacer depender los recursos de los resultados para que las instituciones más prestigiosas dispongan siempre de mayores ingresos. La financiación de las universidades en España depende poco de su calidad y mucho de su localización; de ahí el acierto gubernamental del establecimiento de los Campus de Excelencia Internacional que permita asignar recursos adicionales a las mejores universidades.

La búsqueda de la excelencia / Màrius Rubiralta . - Madrid : EL PAÍS, 2011 En: EL PAÍS; 12296 (20 febrero 2011)

Campus de Excelencia Internacional / Estrategia Universidad 2015 / Desarrollo regional / Internacionalización / Cataluña / Catalunya / Rubiralta, Màrius

Este artículo se refiere a la universidad, no como concepto abstracto, sino como lugar tangible, localizable, situada en un entorno, en un territorio concreto, como ecosistema vivo integrado social y económicamente en su ciudad, en el territorio en el que se desarrolla. Algunas ciudades y territorios, Barcelona entre ellos, han comprendido la necesidad de contar con titulados superiores cada vez más preparados y de profundizar en acciones que permitan conseguir mayor eficiencia tanto en la gestión como en la transmisión del conocimiento para afrontar la nueva situación, el futuro inmediato. Se destaca la importancia de la iniciativa de los Campus de Excelencia Internacional (CEI) que consiguen aunar algunos de los ejes estratégicos fundamentales en la interacción universidad-ciudad-territorio y en el marco de los informes de la OCDE referidos a la innovación regional "Reviews of Regional Innovation" and "Higher Education in Regional and City Development", se detiene en el estudio referido a Cataluña. La búsqueda de la excelencia va más allá de la excelencia académica y se amplía a la excelencia de los entornos de conocimiento, la excelencia docente, investigadora, innovadora, etc.

Les bénéfices de l'autonomie des universités pour les étudiants, les enseignants chercheurs, les personnels, les universités et les partenaires [recurso electrónico] / Ministère de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche . - París : Ministère de l'Enseignement supérieur et de la Recherche, 2011 enlace externo: **Ministère France pdf [consulta: 25 febrero 2011]** (http://media.enseignementsuprecherche.gouv.fr/file/Benefices_autonomie/80/8/livret-autonomie_162808.pdf) Autonomía universitaria / Estudiante / Política de la educación / Descentralización / Profesor / Investigador / Campus de Excelencia Internacional / Presupuesto / Francia

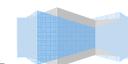


La ley de 10 de agosto de 2007 sobre autonomía de las universidades (Francia) prevé que las 83 universidades francesas sean autónomas en 2012. La autonomía de las universidades se acompaña de un gran compromiso financiero por parte del Estado francés: un 50% de aumento del presupuesto en los próximos 5 años. La autonomía universitaria da más responsabilidad a las universidades francesas, libera sus energías, refuerza su reactividad y les proporciona más legitimidad frente a sus iguales: pueden construir un proyecto, elegir estrategias, tener una verdadera política de reclutamiento y admisión, gestionar la inserción profesional de estudiantes, etc. Concretamente, las universidades autónomas disponen de todas las palancas para organizar su oferta de formación en función de las necesidades de los estudiantes y de la situación del mercado laboral, para hacer emerger nuevos sitios de excelencia científica, atraer investigadores de alto nivel, crear fundaciones, y sobre todo ser más visibles y reactivas en la escena internacional. Este documento, del Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación de Francia, asocia el tema de la autonomía universitaria a colectivos universitarios que saldrían beneficiados como son los estudiantes, profesores, investigadores, el personal administrativo, los socios de las universidades, etc., además de potenciar la operación "Campus de excelencia internacional"

Investissements d'avenir [recurso electrónico]: mode d'emploi / Ministère de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche . - París : Ministère de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche, 2010 enlace externo: **Investissements France pdf [consulta: 8 marzo 2011]** (http://media.enseignementsuprecherche.gouv.fr/file/Investissements_d_avenir/47/9/investissement-avenir-mode-emploi-13juillet2010_149479.pdf) Política de la educación / Presupuesto / Financiación / Economía de la educación / Proyecto piloto / Campus de Excelencia internacional / Proyecto de investigación / Francia

Este documento, del "Ministère de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche" (Francia), contiene informaciones generales para presentar las acciones "Enseñanza Superior-Investigación" del programa "inversiones con futuro" de la comunidad científica. Se apoya principalmente en los documentos presentados en el Parlamento con ocasión de la votación de la ley de financiación rectificativa 2010. Sólo los considerados como proyectos de excelencia, que serán publicados por l'ANR (Asamblea Nacional de rectores) y por la decisión irrevocable del Primer ministro, definirán las modalidades precisas de puesta en marcha de estas acciones. Los denominados "proyectos de inversiones con futuro" se diferencian de los proyectos estándar por 3 aspectos: tienen una dotación económica más importante y mayor duración, su financiación afecta a los equipamientos y a los establecimientos, y reflejan las grandes prioridades del plan de inversiones del futuro

Orden EDU/647/2011, de 22 de marzo, por la que se convocan para el año 2011 las ayudas correspondientes al Programa Campus de Excelencia Internacional, reguladas en la Orden EDU/903/2010, de 8 de abril [recurso electrónico]. - Madrid : BOE, 2011 En: BOE; nº 73 (26 marzo 2011), pp.32294-32305 enlace externo: **BOE pdf [consulta: 29 marzo 2011]** (<http://www.boe.es/boe/dias/2011/03/26/pdfs/BOE-A-2011-5515.pdf>) Ayuda económica / Campus de Excelencia Internacional / BOE / España



Se trata de la tercera convocatoria en concurrencia competitiva que se realiza del Programa Campus de Excelencia Internacional, la nueva convocatoria sigue el modelo de las anteriores, si bien en esta ocasión se desglosan en dos convocatorias sucesivas dos de los subprogramas regulados en la Orden EDU/903/2010, de 8 de abril, que hasta ahora habían sido convocados conjuntamente, el Subprograma de Excelencia y el Subprograma de Fortalecimiento y se refuerza este último, al que se refiere la presente orden, con la incorporación de nuevas actuaciones que son objeto de financiación, así como con un incremento del presupuesto destinado a estas ayudas, y con un aumento significativo de las entidades que participan en la Modalidad Público-Privada.

Conferencia General de Política Universitaria: sesión de 24 de marzo de 2011. - Madrid : Ministerio de Educación, 2011 Conferencia General de Política Universitaria / Ministerio de Educación / Innovación / Contabilidad / Gobernanza / Legislación / Estrategia Universidad 2015 / Política de la educación / Precios públicos / Norma / Estatuto del personal docente e investigador / Empleo / Reconocimiento de títulos / Movilidad del estudiante / Programa Séneca / Evaluación de la investigación / Acreditación / Campus de Excelencia Internacional / Información / PDI / Madrid / España

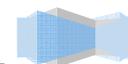
La sesión de la Conferencia General de Política Universitaria se celebró el día 24 de marzo de 2011 en Madrid con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Ministro de Educación; 3º) Informe del Secretario General de Innovación sobre la situación de los Parques Científicos y Tecnológicos Universitarios ; 4º) Aprobación, si procede, del Modelo de Contabilidad de Costes para las Universidades Públicas Españolas; 5º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación para el curso 2011-2012; 6º) Información sobre los acuerdos adoptados en el seno de la Comisión Universitaria para el seguimiento y la Acreditación (CURSA); 7º) Propuesta de creación de la Comisión Mixta del Consejo de Universidades y de la Conferencia General de Política Universitaria para el estudio de la Gobernanza de la Universidad y del Sistema Universitario en el marco de la Estrategia Universidad 2015 ; 8) Información sobre la evolución de los precios públicos de los estudios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales entre los cursos 2009/2010 y 2010/2011.; 9) Informe sobre el proyecto del Estatuto del Personal Docente e Investigador; 10) Informe sobre la propuesta de Orden Ministerial por la que se regula el Reglamento de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) y se establece el procedimiento de evaluación de la Actividad Investigadora; 11) Informe sobre la Orden de Convocatoria de Programa de subvenciones para la movilidad de estudiantes universitarios: becas SENECA; 12) Presentación de la Convocatoria de Subvenciones para el desarrollo de Proyectos y Acciones orientadas a la mejora de la atención integral y empleabilidad de los estudiantes universitarios; 13) Informe sobre el proyecto de Real Decreto de reconocimiento de titulaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; 14) Información y acuerdo sobre los trabajos de la Comisión de Estadística e Información Universitaria; 15) Asuntos de trámite: 15.1) Nombramiento de un representante de la Conferencia General de Política Universitaria en el Foro para la Inclusión Educativa del Alumnado con Discapacidad; 15.2) Nombramiento de cinco representantes de la Conferencia General de Política Universitaria en la Comisión Mixta de Empleabilidad de los estudiantes

universitarios; 15.3) Propuesta de fechas límite de preinscripción, publicación de listas de admitidos e inicio del período de matriculación en las universidades públicas para el curso académico 2011/2012; 15.4) Propuesta de criterios y distribución de las ayudas correspondientes a la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior; 15.5) Propuestas de criterios y distribución de las ayudas correspondientes a la integración de profesores titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo de profesores titulares de universidad; 15.6) Propuesta de criterios y distribución de las ayudas destinadas a la implantación de las Escuelas de Doctorado; 15.7) Renovación de la Comisión Técnica para la Convocatoria Campus de Excelencia Internacional 2011; 15.8) Informe sobre el expediente de reconocimiento de la Universidad Loyola Andalucía; 16) Ruegos y preguntas.

No me hables de Oxford [recurso electrónico] / José Luis Pardo . - Madrid : EL PAÍS, 2011 En: EL PAÍS; nº 12365; p. 37 enlace externo: **EL PAÍS pdf [consulta: 3 mayo 2011]** (http://www.elpais.com/articulo/opinion/hables/Oxford/elpepuopi/20110501elpepiopi_13/Tes) Ranking de universidades / Conocimiento / Evaluación / Calidad de la educación / Política de la educación / Proceso de Bolonia / Competición / Campus de Excelencia internacional / España / Pardo, José Luis

Se trata de un artículo publicado en el diario EL PAÍS de fecha 1 de mayo de 2011 sobre la excelencia universitaria y los criterios de evaluación de las Universidades, basados en la rentabilidad, que según el autor de este artículo, son toda una amenaza. El artículo se refiere a los rankings de universidades, dudando de la imparcialidad de sus clasificaciones; también se pone en duda que con el Proceso de Bolonia o mediante los planes de evaluación de las Agencias de Evaluación, con demasiada burocracia, se consigan universidades de excelencia en España. Para conocer la calidad de las universidades hay que atender a su prestigio científico reconocido, que no hace reposar la excelencia solamente en llegar primero a la meta, sino en la autonomía del saber científico con respecto a los poderes económicos y políticos que siempre han tenido la tentación de controlar el conocimiento y de ponerlo a su servicio. De ahí la reflexión y preocupación que muestra el autor de este artículo acerca de la autorregulación del mercado del conocimiento mediante la libre competición y la pretensión de sustituir las viejas universidades por nuevos centros de producción del conocimiento

Orden EDU/1539/2011, de 2 de junio, por la que se convocan para el año 2011 las ayudas correspondientes al subprograma de excelencia del programa campus de excelencia internacional, y se desarrolla el procedimiento para otorgar la calificación de campus de excelencia internacional y para suscribir convenios con las comunidades autónomas en el ámbito de la Orden EDU/903/2010, de 8 de abril [recurso electrónico]. - Madrid : BOE, 2011 En: BOE; nº 136; pp. 57491-57497 enlace externo: **BOE Ayudas Campus Excecelencia pdf [consulta: 9 junio 2011]** (<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/08/pdfs/BOE-A-2011-9966.pdf>) Campus de Excelencia Internacional / BOE / Norma / Legislación / Ministerio de Educación / Ayuda económica / Ayuda estatal / España



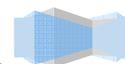
Se trata de la Orden EDU/1539/2011 por la que se convocan para el año 2011 las ayudas correspondientes al subprograma de excelencia del programa campus de excelencia internacional, publicada en el BOE nº 136, de fecha 8 de junio de 2011. Esta disposición prevé no sólo el sistema de concurrencia competitiva mediante el cual el Ministerio de Educación otorga subvenciones directamente a las universidades a fin de que puedan presentarse a la segunda fase del procedimiento prevista en el capítulo III de la Orden EDU/903/2010, de 8 de abril; sino que también desarrolla la regulación de este capítulo III, que establece el procedimiento para otorgar la calificación de Campus de Excelencia Internacional y para suscribir convenios con las Comunidades Autónomas en el ámbito del Programa Campus de Excelencia Internacional.

Le Monde Campus [recurso electrónico]. La nouvelle carte de l'excellence universitaire. - París : Le Monde Campus, 2011 Le Monde Campus; nº 1 (2011) enlace externo: **Le Monde Campus pdf [consulta: 29 junio 2011]** (http://medias.lemonde.fr/mmpub/edt/doc/20110330/1500901_26fa_lmh854_complet.pdf) Campus de excelencia internacional / Política de la educación / Estudiante / Titulado superior / Internacionalización / Financiación / Mercado laboral / Datos estadísticos / Francia / Alemania

"Le Monde Campus" es un suplemento de Le Monde que aparece con periodicidad semestral. El primer nº de Le Monde Campus 2011 trata dos temas importantes, cada uno de los cuales consta de varios artículos: 1º) la nueva carta de excelencia universitaria y el 2º) "Cuando la precariedad llega a ser la norma", se refiere a los jóvenes diplomados, enfrentados a la precariedad laboral. El primer tema se refiere, entre otras cosas a los 17 proyectos de excelencia universitaria que serán financiados especialmente y agruparán laboratorios de investigación, institutos de investigación tecnológica, institutos hospitalarios universitarios, etc.; también a la desigualdad de universidades en Alemania, a las Escuelas de Ingeniería acusadas de crispación identitaria, etc.

Comisión Delegada de la Conferencia General de Política Universitaria: sesión de 16 de mayo de 2011. - Madrid : Ministerio de Educación, 2011 Conferencia General de Política Universitaria / Ministerio de Educación / Oferta de formación / Pruebas de acceso a la Universidad / Acreditación / Profesor / Estrategia Universidad 2015 / Campus de Excelencia Internacional / Creación de centros / Universidad Europea de Andalucía / Madrid / España

La sesión de la Comisión Delegada de la Conferencia General de Política Universitaria se celebró el día 16 de mayo de 2011 en Madrid con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Secretario General de Universidades; 3º) Propuesta de establecimiento de la oferta general de enseñanzas y plazas para el curso 2011-2012; 4º) Presentación de la propuesta realizada por parte de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional para la realización de la prueba de comprensión y expresión oral de lenguas extranjeras en las pruebas de acceso a la Universidad; 5º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto de reconocimiento de titulaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12



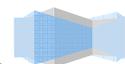
de abril; 6º) Informe sobre el procedimiento de Acreditación Nacional para el Acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios; 7º) Informe sobre los trabajos de la Comisión Internacional Evaluadora en su labor de análisis del desarrollo y de la implantación de la Estrategia Universidad 2015; 8º) Información sobre el seguimiento y evaluación de los proyectos de Campus de Excelencia Internacional de 2009; 9º) Informe sobre la próxima convocatoria del Subprograma de Excelencia del Programa de Campus de Excelencia Internacional 2011; 10º) Informe sobre el expediente de reconocimiento de la Universidad Europea de Andalucía; 11º) Asuntos varios; 12º) Ruegos y preguntas

Consejo de Universidades: sesión de 14 de julio de 2011. - Madrid : Ministerio de Educación, 2011 Consejo de Universidades / Ministerio de Educación / Título / Reconocimiento de títulos / EUROPASS / Campus de Excelencia Internacional / PDI / Personal docente e investigador / Madrid / España

El orden del día de la sesión del Consejo de Universidades celebrado en Madrid el 14 de julio de 2011 es el siguiente: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Ministro de Educación; 3º) Elección del Vicepresidente Segundo del Consejo de Universidades; 4º) Información sobre el estado de ciertas titulaciones referidas a profesiones reguladas: Ingeniería de Edificación y Psicología Sanitaria; 5º) Información sobre el proyecto de Real Decreto de Centros y Estructuras; 6º) Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se establece el nuevo régimen de equivalencias de los Estudios y Titulaciones de Ciencias Eclesiásticas de nivel universitario respecto de los Títulos Universitarios Oficiales españoles en cumplimiento delo dispuesto en el acuerdo entre el Estado español y la Santa asede de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales; 7º) Informe sobre la Orden Ministerial por la que se regula la mención de Máster Universitario de Excelencia; 8º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se regulan las prácticas externas de los estudiantes universitarios; 9º) Informe sobre las características de la prueba de comprensión y expresión oral de lenguas extranjeras en las pruebas de acceso a la Universidad; 10º) Información sobre EUROPASS y el portfolio Europeo de las Lenguas; 11º) Información sobre la cobertura de la beca de matrícula de los másteres con precio diferenciado; 12º) Información sobre el seguimiento y evaluación de los proyectos de Campus de Excelencia Internacional de 2009 e información sobre la convocatoria del Programa de Excelencia 2011; 13º) Asuntos de trámite; 14º) Ruegos y preguntas

Conferencia General de Política Universitaria: sesión de 7 de septiembre de 2011. - Madrid : Ministerio de Educación, 2011 Conferencia General de Política Universitaria / Ministerio de Educación / Estatuto del personal docente e investigador / Creación de centros / Equivalencia / Reconocimiento de títulos / Prueba de acceso a la universidad / Política de la educación / Máster / Norma / Acreditación / Campus de excelencia internacional / Legislación / Prácticas en la empresa / Madrid / España

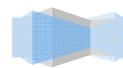
La sesión de la Conferencia General de Política Universitaria se celebró el día 7 de septiembre de 2011 en Madrid con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Ministro de Educación; 3º) Información sobre el desarrollo de la



tramitación del proyecto de Estatuto del Personal Docente Investigador; 4º) Información sobre el proyecto de Real Decreto por el que se establecen los requisitos básicos para la creación y reconocimiento de universidades y centros universitarios y se determina su estructura mínima; 5º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se establece el nuevo régimen de equivalencias de los Estudios y Titulaciones de Ciencias Eclesiásticas de nivel universitario respecto de los Títulos Universitarios Oficiales españoles, en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales; 6º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se regulan las prácticas externas de los estudiantes universitarios; 7º) Informe sobre las características de la prueba de comprensión y expresión oral de lenguas extranjeras en las pruebas de acceso a la universidad; 8) Información sobre la propuesta de Orden Ministerial por la que se regula la mención de Máster Universitario de Excelencia; 9) Información sobre los acuerdos adoptados en el seno de la Comisión Universitaria para el Seguimiento y Acreditación (CURSA); 10) Información sobre el seguimiento y evaluación de los proyectos de Campus de Excelencia Internacional de 2009 e información sobre la convocatoria del Programa de Excelencia 2011; 11) Asuntos de trámite: a) Información sobre la convocatoria 2010 para la evaluación de la actividad investigadora del personal docente e investigador funcionario; b) Nombramiento de representantes de la Conferencia General de Política Universitaria en distintas Comisiones; c) Nombramiento de un vocal titular y uno suplente como representantes de la Conferencia de Política Universitaria en el Consejo Escolar del Estado.

Comisión Delegada de la Conferencia General de Política Universitaria: sesión de 21 de septiembre de 2011. - Madrid : Ministerio de Educación, 2011

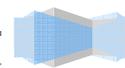
Conferencia General de Política Universitaria / Ministerio de Educación / Estatuto del personal docente e investigador / Creación de centros / Equivalencia / Reconocimiento de títulos / Prueba de acceso a la universidad / Política de la educación / Máster / Norma / Acreditación / Campus de excelencia internacional / Legislación / Responsabilidad / Universidad sociedad / Prevención / Internacionalización / Madrid / España La sesión de la Comisión Delegada de la Conferencia General de Política Universitaria se celebró el día 21 de septiembre de 2011 en Madrid con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior; 2º) Informe del Secretario General de Universidades; 3º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto de Estatuto del Personal Docente Investigador y presentación de la memoria de impacto económico y financiero; 4º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se regula la prolongación voluntaria de la permanencia en el servicio activo del personal funcionario perteneciente a los cuerpos docentes universitarios y del personal investigador funcionario de carrera al servicio de los Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado, una vez alcanzada la edad de jubilación forzosa; 5º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se establecen los requisitos básicos para la creación y reconocimiento de universidades y centros universitarios y se determina su estructura mínima; 6º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se establecen los requisitos básicos para la creación y reconocimiento de universidades y centros universitarios y se determina su estructura mínima; 7º) Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones; 8) Informe sobre el proyecto de Real Decreto sobre convalidación y reconocimiento de estudios en el ámbito de la educación superior; 9) Informe sobre las características d la prueba de comprensión y expresión oral de lenguas



extranjeras en las pruebas de acceso a la universidad; 10) Informe sobre la Orden Ministerial por la que se regula la mención de Máster Universitario de Excelencia; 11) Informe sobre el proyecto de Orden Ministerial por la que se establece la equivalencia del nombramiento de Inspector del Cuerpo Nacional de Policía al nivel académico de Máster Universitario Oficial; 12) Información del marco de revisión del modelo de acreditación para el acceso a los Cuerpos Funcionarios Docentes Universitarios elaborados por el Grupo de Trabajo de Acreditación del Consejo de Universidades y de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación; 13) Presentación del documento sobre Responsabilidad Social y Sostenibilidad de las Universidades en el ámbito de la Estrategia Universidad 2015 y aprobación del acuerdo de la Conferencia General de Política Universitaria sobre Responsabilidad Social de la Universidad y Desarrollo sostenible; 14) Presentación del Plan de Internacionalización del Sistema Universitario Español en el ámbito de la Estrategia Universidad 2015; 15) Informe sobre las directrices para la adaptación de la legislación de prevención de riesgos laborales a la universidad, de promoción y extensión de la cultura preventiva a la comunidad universitaria; 16) Asuntos de trámite: 16.1) Nombramiento de representantes de la Conferencia General de Política Universitaria en el Patronato de la Fundación ANECA y en el Patronato de la Fundación Universidad.es; 16.2) Composición de la Comisión Internacional de Campus de Excelencia Internacional 2011; 17) Ruegos y preguntas.

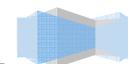
Campus de Excelencia Internacional: Presentación de los proyectos seleccionados convocatoria CEI 2011. Proyectos aprobados convocatoria CEI 2009 / Angel Gabilondo (prol.) ; Marius Rubiralta (prol.) . - Madrid : Ministerio de Educación. Secretaría General Técnica, 2011 enlace externo: **Ministerio Educación Campus pdf [consulta: 25 octubre 2011]** (<http://www.educacion.gob.es/dctm/sede/catalogo-tramites/becasayudas-subvenciones/centros-docentes/universitarios/campus-excelencia-internacional/2011/catalogo-cei-2011.pdf?documentId=0901e72b80f92752>) Campus de Excelencia Internacional / Estrategia Universidad 2015 / Ministerio de Educación / Modernización / Conocimiento / España / Gabilondo, Angel / Rubiralta, Márius

El Programa Campus de Excelencia Internacional pretende reforzar las universidades ante los grandes retos actuales, mediante un proceso de búsqueda de masas críticas y de agregación estratégica, así como de cambios para mejorar su eficiencia, eficacia y competitividad internacional. Este programa está acogiendo una alta participación de universidades españolas, lo que permite potenciar sus fortalezas y poner recursos y talento en común. También este programa contribuye a implantar un cambio cultural hacia un nuevo paradigma de colaboración y optimización. El programa es una de las actuaciones desarrolladas en el marco de la Estrategia Universidad 2015, con el objetivo de construir una nueva arquitectura del conocimiento en España, coherente con los avances realizados en otros países europeos, mediante la generación de ecosistemas innovadores de conocimiento, que permitan una mejor respuesta a los retos sociales y económicos de la Europa del Conocimiento. Existen en la actualidad en España 13 proyectos CEI de ámbito global y 10 proyectos CEI de ámbito regional europeo que obtuvieron la aprobación por parte de una Comisión Internacional en el periodo 2009-2010. A estos proyectos hay que añadir aquellos que en la presente edición 2011 la Comisión Internacional apruebe en la sesión del 20 y 21 de octubre de 2011. Con este mapa de CEI, finalmente constituido, en los 3 primeros años del programa, se articula la mayor parte de los ecosistemas de conocimiento en el territorio español y se relacionan a nivel transfronterizo con campus de excelencia desarrollados, o en vías de desarrollo, en los países vecinos, principalmente Francia, Portugal y Marruecos



Declaración en apoyo y defensa de la universidad pública española [recurso electrónico] / Ministerio de Educación . - Madrid : Ministerio de Educación, 2009 enlace externo: **Declaración pdf [consulta: 15 noviembre 2011]**
(<http://www.educacion.gob.es/dctm/boloniaeees/documentos/declaracion-deapoyo.pdf?documentId=0901e72b8004aa5e>)

Estrategia Universidad 2015 / EEES / Espacio Europeo de Educación Superior / Declaración de Bolonia / Modernización / Calidad / Autonomía universitaria / Financiación / Igualdad de oportunidades / Beca / Eficiencia / Transparencia / Universidad Sociedad / Responsabilidad / Internacionalización / Campus de excelencia internacional / Transferencia del conocimiento / Política de la investigación / España Esta declaración recoge los 10 compromisos adquiridos por el gobierno de España en 2009 para garantizar el cumplimiento del "Plan de acción para el apoyo y la modernización de la universidad pública española en el marco de la Estrategia Universidad 2015". Los compromisos son estos: 1) Compromiso con la universidad pública de calidad; 2) compromiso con la modernización de la universidad; 3) compromiso con la autonomía universitaria y con una financiación sostenible; 4) Compromiso con la igualdad de oportunidades; 5) compromiso con la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior; 6) compromiso con la eficiencia, la transparencia y la simplificación administrativa; 7) compromiso con la promoción docente e investigadora de las humanidades, ciencias sociales; 8) compromiso con la responsabilidad social universitaria y la transferencia responsable de conocimiento; 9) compromiso con la internacionalización de la universidad; 10) compromiso con la activación de la economía mediante el desarrollo de los campus universitarios.



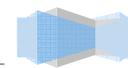
14.2. Libros y documentos de divulgación de aspectos parciales del Programa CEI coordinados por el Ministerio de Educación

El programa CEI ha dado como resultado la publicación de numerosos documentos que reflejan y describen la iniciativa, así como documentos de compilación con los proyectos presentados en los actos públicos, con la presentación de sus objetivos y actuaciones. A continuación se relacionan.

Europa pasa por Bolonia [recurso electrónico]. - Madrid : Cátedra Unesco de Gestión y Política Universitaria, 2009 La Cuestión Universitaria: Boletín electrónico de la Cátedra Unesco de gestión y Política Universitaria; nº 5 (2009) enlace externo: **Revistanº 5 (2009) pdf [consulta: 21 abril 2009]** (http://www.lacuestionuniversitaria.upm.es/web/grafica/articulos/imgs_boletin_5/pdfs/LCU5.pdf) EEES / Proceso de Bolonia / Universidad de Mondragón / Mondragon Unibertsitatea / Nuevas tecnologías / Aprendizaje / Profesor / Relación Universidad Empresa / Estudios de posgrado / Campus de Excelencia Internacional / B learning / Ingeniería / Cátedra Unesco / Espacio Europeo de Educación Superior / Cátedra Unesco / América Latina / España

El nº 5 de "La Cuestión Universitaria", es un monográfico referido al Proceso de Bolonia. El sumario de este recurso en línea, es el siguiente: "De la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, Bolonia y otros demonios"/ Cristina Garmendia; "Perspectivas y repercusiones del Proceso de Bolonia en Iberoamérica"/ Alejandro Tiana; "Experiencias de renovación e innovación educativas en ingeniería: Diseño de las titulaciones de ingeniería en base a competencias en Mondragón Unibertsitatea/ Mirem Itziar y Jon Atuna; "Experiencias y metodologías en asignaturas b-learning para la formación y evaluación en competencias generales en Ingeniería"/ Rafael Herradón...et al; "Proyecto Descartes: desarrollo de la carrera en estudiantes de la Universidad Politécnica de Madrid"/ Carmen Sánchez y Miguel Alonso); " Bolonia y las TIC: de la docencia 1.0 al aprendizaje 2.0"/ Francesc Esteve; "Ser profesor universitario hoy"/ Miguel Angel Zabalza; "Bolonia y la buena práctica de las prácticas"/ Javier García Delgado; "El posgrado en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior: el caso español"/ Miguel Valcárcel; "La educación, un hecho espacial: el "Campus Didáctico" como arquitectura para el Espacio Europeo de educación Superior"/ Pablo Campos ISSN 1988-236X

La Educación, un hecho espacial [recurso electrónico]: el "Campus Didáctico" como arquitectura para el Espacio Europeo de Educación Superior / Pablo Campos . - Madrid : Cátedra Unesco de Gestión y Política Universitaria, 2009 En: La Cuestión Universitaria: Boletín electrónico de la Cátedra Unesco de Gestión y Política Universitaria; nº 5 (2009) enlace externo: **Cátedra Unesco pdf [consulta: 21 abril 2009]** (http://www.lacuestionuniversitaria.upm.es/web/articulo.php?id_articulo=46) EEES / Proceso de Bolonia / Cátedra Unesco / Aprendizaje / Campus de Excelencia Internacional / Estrategia Universidad 2015 / Urbanismo / Espacio Europeo de Educación Superior / España / Campos, Pablo



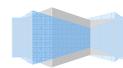
La calidad de la Universidad está íntimamente ligada a la calidad de su configuración espacial; ante la proximidad al año 2010 donde será obligado estar en el Espacio Europeo de Educación Superior, es obligado preguntarse cómo afectará todo ello a la arquitectura de la Universidad. El autor de este artículo, en línea, como planificador y diseñador de recintos educativos afirma que esta cuestión no está siendo prioritaria ni para las administraciones ni para las universidades, salvando las excepciones, a las que también se refiere; tampoco la normativa europea a lo largo del Proceso de Bolonia no es muy explícita al respecto aunque defiende una nueva concepción del aprendizaje centrado en el estudiante. Parafraseando al autor: "si el EEES apuesta por la calidad, la incorporación de las universidades al mismo implica la necesidad de que sean acompañadas por una Arquitectura análogamente idónea". A continuación se refiere a las 4 esferas que construyen la escala de espacios didácticos: a) la integración en el contexto ciudadano; b) el Campus didáctico como hábitat doméstico con autonomía vivencial para despertar sentimiento de pertenencia; c) el edificio, que debe abandonar su papel como mero contenedor de aulas, para resolverse mediante soluciones imaginativas y didácticas; d) el aula. Termina el artículo refiriéndose a las modalidades de aprendizaje innovadoras y a los espacios asociados ISSN 1988-236X

Campus de Excelencia Internacional. Presentación de los proyectos seleccionados 1ª fase. Convocatoria CEI 2009 / Ministerio de Educación.- Madrid: Ministerio de Educación, Secretaría General de Universidades. Octubre de 2009. 42 páginas.

El programa de Campus de Excelencia Internacional tiene como objetivo mejorar la eficacia, la eficiencia y el prestigio internacional de las universidades españolas mediante la especialización y la agregación estratégica de sus campus. Tras la firma previa de una serie de convenios en 2008 entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las comunidades autónomas, en 2009 el Ministerio de Educación puso en marcha la primera convocatoria del programa que dio lugar a la concesión de 5 calificaciones de Campus de Excelencia Internacional (CEI) y otros cuatro más de Campus de Excelencia Internacional de ámbito regional (CEIR). En la convocatoria 2009 se presentaron en acto público los proyectos de agregación Campus Vida, Campus de la Diagonal/Campus UPC-BCN, Deusto Campus Mundus 2015, UAB CEI, Ad Futurum, Campus de Excelencia Internacional Granada, La Universidad de Sevilla, La ciudad universitaria de la Moncloa, Aristós, Campus de Excelencia Carlos III, Campus UAM-CSIC, Icaria Internacional, Naunova. CEI Catalunya Sud, Universidad de Navarra Horizonte 2015, Cantabria Campus Internacional, Montegancedo y Campus de Excelencia Agroalimentario, cuyos resúmenes aparecen en esta publicación.

Estrategia Universidad 2015. El camino para la modernización de la universidad. Junio 2010 / Ministerio de Educación.- Madrid: Ministerio de Educación, Secretaría General de Universidades. Junio 2010.

En el marco de nuestro sistema constitucional autonómico y de las competencias sobre la educación superior transferidas a las Comunidades Autónomas, la modernización de las universidades españolas requiere de una voluntad de máximo consenso entre las administraciones, los colectivos universitarios, y los agentes sociales y económicos. El Gobierno diseñó este proceso de estrategia de modernización en octubre de 2008, y



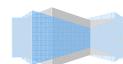
se presentó a los dos órganos colegiados de representación: el Consejo de Universidades, con participación de todas las Universidades, presidido por el Ministro de Educación y constituido por los Rectores de las Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria, presidida por el Ministro de Educación y constituida por los responsables de la enseñanza universitaria en las Consejerías de las Comunidades Autónomas.

La Estrategia Universidad 2015 (EU2015) se presentó y aprobó en el Consejo de Ministros de 30 de enero de 2009, después de ser informada la Comisión de Ciencia e Innovación del Congreso de los Diputados y posteriormente el Senado.

España, Campus de Excelencia Intenacional=Spain, Campus of International Excellence / Pablo Campos Calvo Sotelo . - Madrid : Ministerio de Educación.Subdirección General de Documentación y Publicaciones, 2010 Universidad / Campus de Excelencia Internacional / Calidad de la educación / Urbanismo / Estrategia Universidad 2015 / Planificación urbana / EEES / Espacio Europeo de Educación Superior / España / Campos, Pablo

El libro de Pablo Campos, profusamente ilustrado con fotografías de los campus universitarios españoles, hace un recorrido por las 77 universidades españolas, recogiendo su rico patrimonio arquitectónico , haciendo además énfasis en el programa Campus de Excelencia Internacional, programa que pretende lanzar internacionalmente a la universidad española; este trabajo redunda en la importancia que tiene la implicación de la universidad en el territorio, y en que tanto la investigación como la educación son hechos espaciales ya que la arquitectura es la que propicia el contacto humano, la finalidad primordial de la universidad. Este libro, editado por el Ministerio de Educación describe la iniciativa del Programa Campus de Excelencia Internacional en el marco de la "Estrategia Universidad 2015" y es un testimonio editorial del proceso de modernización y reestructuración de las universidades españolas, así como un medio para difundir internacionalmente el patrimonio artístico y arquitectónico de las universidades españolas. El Programa Campus de Excelencia Internacional tiene como objetivo promover los campus universitarios españoles más competitivos entre los de más prestigio y referencia internacional; en palabras de Angel Gabilondo , ministro de educación, recogidas en el prólogo, este libro indaga en la búsqueda de "nuevos tipos de espacios para la Universidad de nuestros días donde germine un proceso de recualificación sociocultural, económica y urbanística". El autor de este libro proporciona una visión arquitectónica de las universidades españolas ofreciendo una reflexión a favor de la necesidad de dotar a los espacios dedicados a la Educación Superior de la imprescindible calidad que exige su trascendente misión: la formación integral del ser humano. ISBN 978-84-369-4864-6

El programa español de Campus de Excelencia Internacional. Promoting Critical Mass at National Level: Policies and Incentives [recurso electrónico]=**The Spanish Programme of International Campus of Excellence** / Màrius Rubiralta . - Madrid : Ministerio de Educación. Secretaría General Técnica, 2010 enlace externo: **Documento pdf** [consulta: **19 octubre 2010**] (<http://www.educacion.es/dctm/ministerio/horizontales/prensa/documentos/2010/septiembre/folleto-completo-final.pdf?documentId=0901e72b8042f8e2>) enlace externo: **Presentación Conferencia** [consulta: **19 octubre 2010**]



(<http://www.educacion.es/dctm/ministerio/horizontales/prensa/documentos/2010/septiembre/ceilisboaok.pdf?documentId=0901e72b8042610f>)
Campus de Excelencia Internacional / Estrategia Universidad 2015 / Modernización / Internacionalización / Sistema Universitario Español / Educación / Investigación / Innovación / Conferencia / Ministerio de Educación / España / Rubiralta, Màrius

Este documento recoge la conferencia presentada por el Secretario General de Universidades, Màrius Rubiralta en el Consejo Nacional de Educación en Lisboa el 10 de septiembre de 2010: "Promoting Critical Mass at National Level: Policies and Incentives. The Spanish Programme of International Campus of Excellence". El programa de Campus de Excelencia Internacional constituye una de las líneas clave para la mejora y modernización del entorno -urbanismo, sostenibilidad, accesibilidad e inclusión en servicios y calidad de vida- de la universidad española en el marco de la Estrategia Universidad 2015. El programa tiene como objetivo promover los campus universitarios españoles mediante la especialización y la agregación estratégica de universidades con instituciones, centros de investigación y empresas con el fin de alcanzar niveles de excelencia y reconocimiento internacional en el ámbito de la docencia, investigación, innovación y del entorno. La agregación estratégica permitirá pasar de la dispersión actual de las 78 universidades españolas a un máximo de alrededor de 15 campus CEI candidatos a alcanzar el reconocimiento global y unos 10 campus CEI candidatos a alcanzar el reconocimiento europeo regional. El documento se estructura en 10 apartados: 1) Introducción; 2) Objetivos generales; 3) Descripción del Programa Campus de Excelencia Internacional; 4) Características del Plan de Conversión a Campus de Excelencia Internacional; 5) Evolución del programa Campus de Excelencia Internacional y financiación; 6) Comparación del Programa CEI con otras iniciativas europeas de entornos de excelencia; 7) Evaluación y seguimiento anual de los proyectos Campus de Excelencia Internacional; 8) Nuevo mapa del conocimiento en España: retos y oportunidades; 9) Conclusiones y aspectos de mejora; 10) Anexo. Proyectos CEI para su evaluación en la Comisión Internacional.

La contribución socioeconómica de la Universidad de Cantabria [recurso electrónico] / José Manuel Pastor (dir) ; Carlos Peralta (dir) / IVIE . - Santander : Universidad de Cantabria, 2010

enlace externo: **Universidad Cantabria pdf [consulta: 1 diciembre 2010]**

(http://www.unican.es/WebUC/Internet/Noticias_y_novedades/especiales/contribucionuc.htm)

Universidad de Cantabria / Datos estadísticos / Financiación / Universidad Sociedad / Campus de Excelencia Internacional / Regionalismo / Investigación / IVIE / Desarrollo social / Economía de la educación / Desarrollo económico / Sistema universitario cántabro / Cantabria / Pastor, José Manuel / Peralta, Carlos

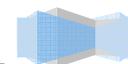
Este libro pone de manifiesto el importante impacto que la U. de Cantabria tiene en la economía regional; en este trabajo se presenta la contribución socioeconómica de la Universidad de Cantabria, incidiendo en el papel que tiene esta universidad en el conjunto del territorio cántabro, tanto a nivel de generación de nuevos titulados, como de capacidad de generar empleo, obtención de recursos competitivos de I+D+i, generación de conocimiento, creación de empresas spin-off, etc. Este estudio tiene además, una especial relevancia en la presente coyuntura económica, al demostrar a la sociedad en su conjunto que la universidad contribuye al desarrollo socioeconómico del país. Esta publicación se estructura en 4

partes: 1ª) "la actividad de la Universidad de Cantabria": se analizan y caracterizan las actividades docentes e investigadoras que desarrolla la U. de Cantabria, en el contexto de las universidades españolas; 2ª) "el entorno socioeconómico de la U. de Cantabria": se presenta la estimación cuantitativa de los impactos socioeconómicos de la UC sobre su entorno; 3ª) "impactos a corto plazo por el lado de la demanda de la UC y de la FIHAC: el impacto económico del gasto": se refiere a la cuantificación de los impactos a corto plazo, por el lado de la demanda; 4ª) "impactos a largo plazo por el lado de la oferta de la Universidad de Cantabria": contribución de la UC por medio de la creación de capital humano, de capital tecnológico; contribución a la creación de empresas, al aumento de la renta per cápita. Cada capítulo finaliza con un apartado de conclusiones. El informe termina con los Anexos y la bibliografía.

Campus Canarias: Urbanismo y Arquitectura en las Universidades de la Comunidad de Canarias= Urbanism and Architecture in the Universities of the Community of Canarias / Pablo Campos Calvo Sotelo ; Heather Adams (tr.) . - Canarias : Gobierno de Canarias.Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte, 2010 Urbanismo / Arquitectura / Universidad / Universidad de La Laguna / Universidad de las Palmas de Gran Canaria / Campus / EEES / Campus de Excelencia Internacional / Espacio Europeo de Educación Superior / Canarias / Campos, Pablo / Adams, Heather

La situación geográfica de Canarias- puente entre Europa, el continente americano y africano -, y las nuevas perspectivas que ofrece el Espacio Europeo de Educación Superior, hace imprescindible dar a conocer en el exterior las cualidades más relevantes de los Campus de la Universidad de la Laguna y de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, realizando un análisis e interpretación de los espacios físicos de ambas universidades canarias desde perspectivas históricas, tipológicas, urbanísticas y arquitectónicas, que sitúan y comparan a las universidades canarias con el panorama urbanístico universitario nacional e internacional, fundamentalmente de Europa, Norteamérica y Latinoamérica. Con este estudio del arquitecto Pablo Campos, se ponen de relieve los valores incuestionables de los Campus de las Universidades canarias. La actual coyuntura ofrece la oportunidad de dinamizar los procesos de recualificación de la Universidad, tanto por las dinámicas nacionales (programa del Ministerio de Educación "Campus de Excelencia Internacional") como por las internacionales (Espacio Europeo de educación Superior). Ante la trascendencia de estos cambios, "Campus-Canarias" se plantea como una contribución que estimule a las universidades canarias a dinamizar su ya palpable evolución hacia la excelencia. El libro, en español y en inglés, se estructura en 4 partes: 1ª) Urbanismo, arquitectura y universidad; 2ª) Las universidades de la Comunidad de Canarias; 3ª) Urbanismo y arquitectura en las Universidades canarias dentro del contexto nacional e internacional; 4ª) Las universidades canarias: hacia un futuro innovador ISBN 978-84-693-2570-4

Campus de Excelencia Internacional. Convocatoria CEI 2010 [recurso electrónico]: Presentación de los proyectos seleccionados en la primera fase / Ministerio de Educación . - Madrid : Ministerio de Educación. Secretaría General Técnica, 2010 enlace externo: **Documento pdf [consulta: 25 octubre 2010]** (<http://www.educacion.es/dctm/campus-excelencia/2010-convocatoria/2010-10-19-ceiproyectos.pdf?documentId=0901e72b80523ec4>) enlace externo: (<http://>) Campus de Excelencia Internacional / Proyecto / Modernización / Internacionalización / Sistema Universitario Español /



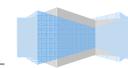
El programa de Campus de Excelencia Internacional tiene como objetivo mejorar la eficacia, la eficiencia y el prestigio internacional de las universidades españolas mediante la especialización y la agregación estratégica de sus campus. Tras la firma previa de una serie de convenios en 2008 entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las comunidades autónomas, en 2009 el Ministerio de Educación puso en marcha la primera convocatoria del programa que dio lugar a la concesión de 5 calificaciones de Campus de Excelencia Internacional (CEI) y otros cuatro más de Campus de Excelencia Internacional de ámbito regional (CEIR). En la convocatoria 2010 han participado la totalidad de las universidades españolas y la mitad de las privadas, de todas ellas un Comité Técnico ha seleccionado en una primera fase 22 proyectos que concurrirán a la segunda fase de la convocatoria en la que, previa evaluación de una Comisión Internacional, se decidirá cuáles de estos proyectos obtendrán la calificación CEI. La Comisión Internacional, presidida por el Secretario General de Universidades, está constituida por nueve expertos de relevancia internacional y reconocido prestigio designados por el Ministro de Educación. La convocatoria 2010 se ha realizado con la participación del Ministerio de Ciencia e Innovación con un presupuesto de 100 millones de euros y la iniciativa de los Ministerios de Vivienda e Igualdad cuya financiación estará en función del importe de las solicitudes presentadas. Este documento recoge los 22 proyectos seleccionados en la primera fase de la convocatoria 2010, aspirantes a la evaluación final de la Comisión Internacional para la que el Ministerio de Educación dispone de 75 millones de euros en préstamos. Los proyectos seleccionados son: 1) Campus Vida; 2) CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental; 3) ReNaC.ES: Campus de Excelencia Internacional de la UEX en Economía Sostenible de los Recursos Naturales y Culturales; 4) Campus do Mar "Knowledge in depth"; 5) Campus Internacional Pirineos-Mediterráneo: Sostenibilidad Turística, Agua e Investigación Avanzada; 6) Studii Salmantini; 7) CEI Montegancedo 12Tech; 8) CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el medioambiente de la UCLM; 9) CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38; 10) Health Universitat de Barcelona Campus (HUB); 11) Campus ENERGÍA: Energía para la Excelencia; 12) Campus UPF - Icària Internacional; 13) Campus BioTic Granada; 14) CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro; EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus; 16) VLC / Campus Valencia, Campus de Excelencia Internacional; 17) Proyecto Horizonte 2015. Donde talento y progreso se unen; 18) MONDRAGON UNIBERTSITATEA. La Universidad de la Transferencia; 19) Andalucía TECH; 20) CEI CamBio Campus de Excelencia Internacional en Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Global; 21) ARISTOS Campus Mundus 2015; 22) Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud.

Datos y cifras del sistema universitario español [recurso electrónico]: curso 2010-2011. - Madrid : Ministerio de Educación.Secretaría General Técnica, 2010 enlace externo: **Datos sistema universitario [Consulta: 4 febrero 2011]**

([http://www.educacion.es/dctm/ministerio/educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/2011-datos-cifras.pdf?](http://www.educacion.es/dctm/ministerio/educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/2011-datos-cifras.pdf?documentId=0901e72b80853a2fdocumentId=0901e72b8009f6bb)

documentId=0901e72b80853a2fdocumentId=0901e72b8009f6bb) enlace externo: **Datos sistema universitario [Consulta: 31 marzo 2011]**

(<http://sede.educacion.gob.es/publiventa/ImageServlet?img=13927.pdf&D=OK>) Matriculación / Datos estadísticos / Doctorado / Estudios de posgrado / Máster / Estudiante / Estudiante extranjero / Tesis / Gastos de la enseñanza / I+D / Beca / Programa Erasmus / Movilidad / Recursos



humanos / EEES / Ministerio de Educación / Espacio Europeo de Educación Superior / Campus de excelencia internacional / Mercado laboral / Plan Nacional de I+D / España

El informe anual de Datos y Cifras del Sistema Universitario Español 2010-2011 contiene información relevante referida a la educación superior universitaria en España, así como al papel que las instituciones de Educación Superior desempeñan en el ámbito de la investigación y la innovación. Es importante destacar que en este curso 2010-2011 todas las titulaciones universitarias están ya plenamente adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior y se estima un crecimiento de la matrícula de nuevo ingreso del 10% lo que significa que 385.000 nuevos estudiantes están entrando en el Sistema Universitario Español en una de las nuevas enseñanzas de grado. De esta manera se prevé llegar a 1.600.000 estudiantes matriculados en el conjunto del sistema, superando los niveles máximos que se habían alcanzado a finales de los años noventa. Por otro lado, ha entrado en funcionamiento el sistema integrado de información universitaria; se ha celebrado la segunda convocatoria de Campus de Excelencia Internacional y se han aprobado: El estatuto del estudiante universitario, y el Real Decreto de creación del Observatorio de Becas, Ayudas al Estudio y Rendimiento Académico. El informe proporciona información y presenta datos estadísticos sobre los siguientes temas: Universidades y campus, Campus de Excelencia Internacional, docencia, estudiantes (Pruebas de acceso a la universidad, movilidad, becas, precios públicos, inserción laboral..etc); personal de las universidades (personal docente e investigador, personal de administración y servicios..etc.); investigación, desarrollo e innovación; tesis doctorales; gasto y personal en I+D; resultados de I+D; indicadores de innovación tecnológica; perspectiva internacional...etc.

Estrategia Universidad 2015. Contribución de las universidades al progreso socioeconómico español 2010-2015 [recurso electrónico]=

Estrategia Universidad 2015. The contribution of universities to Spanish socio economic progress [recurso electrónico] / Secretaría General de Universidades.Ministerio de Educación . - Madrid : Ministerio de Educación.Secretaría General Técnica, 2011 enlace externo: **Estrategia Universidad 2015 pdf [consulta: 14 abril 2011]** (<http://www.educacion.es/dctm/eu2015/2011-estrategia-2015- espanol.pdf?documentId=0901e72b80910099>) enlace externo: **Estrategia Universidad 2015 pdf [consulta: 14 abril 2011]** (<http://http://www.educacion.gob.es/dctm/eu2015/2011-estrategia-2015-ingles.pdf?documentId=0901e72b8091009a>) Estrategia Universidad 2015 / Ministerio de Educación / Modernización / EEES / Educación permanente / Transferencia del conocimiento / Estatuto del estudiante universitario / Estatuto del personal docente e investigador / Financiación / Gobernanza / Campus de Excelencia Internacional / ANECA / Evaluación / Universidad Sociedad / Internacionalización / Espacio Europeo de Educación Superior / PDI / Personal docente e investigador / España / Gabilondo, Angel (pról) / Rubiralta, Márius (intr.)

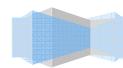
La Estrategia Universidad 2015 es una iniciativa encaminada a la modernización de la Universidad española mediante la coordinación de los correspondientes sistemas universitarios autonómicos y el desarrollo de un Sistema Universitario Español de referencia internacional. Acomete los ejes estratégicos de mejora y modernización de la Universidad europea, propuestos por la Comisión Europea con los siguientes objetivos: a) la educación superior universitaria integrada en el EEES; b) la participación como productores de conocimiento, mediante la participación en el Espacio Europeo de Investigación (EEI); c) la transferencia de conocimiento y tecnología hacia los sectores productivos, promoción de procesos de

valorización de los resultados de investigación y participación en actividades y procesos iniciales de innovación. Se describen los 4 ámbitos estratégicos a desarrollar (misiones, personas, fortalecimiento de las capacidades y entorno), cada uno de ellos dividido en ejes que a su vez llevan asociadas las líneas estratégicas que se deben abordar con urgencia. Se trata de un proceso dinámico, participativo y de coordinación entre las administraciones, los colectivos universitarios y los agentes sociales y económicos, cuya eficacia y futuro dependerán del conocimiento que de él tenga la sociedad en general.

La contribución del talento universitario en el futuro de la España 2020 [recurso electrónico]: Internacionalización, excelencia y empleabilidad =The Contribution of University talent to the future of Spain 2020: Internationalization, Excellence and Employability / Màrius Rubiralta (prol.) / Secretaría General de Universidades . - Madrid : Ministerio de Educación.Secretaría General Técnica, 2011 enlace externo: **Documento pdf [consulta: 14 julio 2011]** (<http://www.educacion.gob.es/dctm/ministerio/horizontales/prensa/documentos/2011/07/20110713-futuroespanol?documentId=0901e72b80d8f42c>) enlace externo: **Documento pdf [consulta: 17 octubre 2011]** (<http://sede.educacion.gob.es/publiventa/inicio.action>) Estrategia Universidad 2015 / Ministerio de Educación / Modernización / Empleo / Empleabilidad / Relación universidad empresa / Orientación profesional / Formación continua / Educación permanente / Campus de Excelencia Internacional / Internacionalización / Movilidad del estudiante / Talento / Primer empleo / España / Rubiralta, Màrius (prol.)

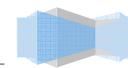
Esta publicación, elaborada por el Ministerio de Educación, ofrece un resumen del estado actual del proceso de modernización e internacionalización de la universidad española "Estrategia 2015" (EU 2015). El documento describe las medidas tomadas, las actuaciones que se están realizando, y las ya culminadas desde la implantación del proceso en 2008 hasta 2011, entre las que se encuentran: la aprobación del Estatuto del Estudiante, la creación del Consejo de Estudiantes Universitario del Estado (CEUNE), la aprobación del Real Decreto que regula las enseñanzas de Doctorado, y la verificación de toda la oferta de titulaciones de grado (2.338), máster (2.429), y doctorado (1.624). Se describen con especial detalle las medidas y actuaciones que se han tomado para fomentar la empleabilidad de los estudiantes preuniversitarios, universitarios y graduados: el programa campus científico de verano para estudiantes de secundaria; el certamen anual de jóvenes investigadores para estudiantes de bachillerato; el diseño de nuevos títulos de grado y máster orientados a la inserción social y laboral; un nuevo modelo de doctorado más integrado con la sociedad y las empresas; la internacionalización de títulos, especialmente de los máster; incentivación del rendimiento académico mediante la beca salario; la orientación para la empleabilidad mediante programas de orientación profesional y foros; actuaciones encaminada a fomentar la excelencia, internacionalización y emprendimiento; y la incentivación de talento en el ámbito de la investigación, el desarrollo tecnológico y la transferencia del conocimiento.

Campus de Excelencia Internacional: Presentación de los proyectos seleccionados convocatoria CEI 2011. Proyectos aprobados convocatoria CEI 2009 / Angel Gabilondo (prol.) ; Marius Rubiralta (prol.) . - Madrid : Ministerio de Educación. Secretaría General Técnica, 2011 enlace externo: **Ministerio Educación Campus pdf [consulta: 25 octubre 2011]** (<http://www.educacion.gob.es/dctm/sede/catalogo-tramites/becasayudas->



subvenciones/centros-docentes/universitarios/campus-excelencia-internacional/2011/catalogo-cei-2011.pdf?documentId=0901e72b80f92752)
Campus de Excelencia Internacional / Estrategia Universidad 2015 / Ministerio de Educación / Modernización / Conocimiento / España / Gabilondo, Angel / Rubiralta, Márius

El Programa Campus de Excelencia Internacional pretende reforzar las universidades ante los grandes retos actuales, mediante un proceso de búsqueda de masas críticas y de agregación estratégica, así como de cambios para mejorar su eficiencia, eficacia y competitividad internacional. Este programa está acogiendo una alta participación de universidades españolas, lo que permite potenciar sus fortalezas y poner recursos y talento en común. También este programa contribuye a implantar un cambio cultural hacia un nuevo paradigma de colaboración y optimización. El programa es una de las actuaciones desarrolladas en el marco de la Estrategia Universidad 2015, con el objetivo de construir una nueva arquitectura del conocimiento en España, coherente con los avances realizados en otros países europeos, mediante la generación de ecosistemas innovadores de conocimiento, que permitan una mejor respuesta a los retos sociales y económicos de la Europa del Conocimiento. Existen en la actualidad en España 13 proyectos CEI de ámbito global y 10 proyectos CEI de ámbito regional europeo que obtuvieron la aprobación por parte de una Comisión Internacional en el periodo 2009-2010. A estos proyectos hay que añadir aquellos que en la presente edición 2011 la Comisión Internacional apruebe en la sesión del 20 y 21 de octubre de 2011. Con este mapa de CEI, finalmente constituido, en los 3 primeros años del programa, se articula la mayor parte de los ecosistemas de conocimiento en el territorio español y se relacionan a nivel transfronterizo con campus de excelencia desarrollados, o en vías de desarrollo, en los países vecinos, principalmente Francia, Portugal y Marruecos





15. Descripción de los proyectos CEI aprobados en las convocatorias 2009-2011.

Tras las oportunas fases de evaluación, tanto por la Comisión Técnica en primera instancia, como posteriormente por la Comisión Internacional, los proyectos CEI aprobados obtuvieron la correspondiente calificación, bien como CEI global o como CEI Regional.

Este sello de calidad les ha permitido a las universidades abordar ambiciosos proyectos de transformación que sin el Programa CEI no hubiera sido posible. El abordaje de infraestructuras para modernizar sus instalaciones, para hacerlas más accesibles, la creación de entornos sostenibles, la puesta en marcha de doctorados internacionales... son algunas de las actuaciones que las universidades han ejecutado para convertirse en Campus de Excelencia.

A continuación se describen los objetivos y las actuaciones que caracterizan a cada uno de los Campus que han sido aprobados en el período 2009-2011, breve resumen que permite tener una idea de los ambiciosos proyectos de modernización que se están gestando actualmente y que en breve serán una realidad en nuestro nuevo mapa universitario.

15.1. Fichas de los Proyectos CEI de ámbito global

CEI GLOBAL 2009

UNIVERSIDAD COORDINADORA UNIVERSITAT DE BARCELONA



44

La agregación estratégica de la Universitat de Barcelona y de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) en el Barcelona Knowledge Campus (BKC) es la principal fortaleza de este proyecto, al que se sumaron el Ayuntamiento de Barcelona, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Las acciones de **mejora docente** nos han permitido aunar esfuerzos en la coordinación de las relaciones internacionales, presencia conjunta en el exterior -especialmente en redes y entidades de transferencia e innovación-, en la oferta docente de grados y postgrados, y en el avance en la oferta de postgrados en inglés y la incorporación en los planes de estudio de las competencias en emprendimiento e innovación.

Tras la elaboración del catálogo de instalaciones científico-técnicas de la UB, UPC y el CSIC, se está generando un **Portafolio tecnológico** común que defina el acceso de los investigadores del campus independientemente de su afiliación. Además de las mejoras en ciertas instalaciones (Canal Marítimo LIM, ChembioBank, Secuenciador de ADN), se han lanzado "Iniciativas-BKC" en los ámbitos en que el potencial de los entes agregados es manifiesto: ciencia y tecnología del cosmos (Cosmos-SciTech-BKC) y nanociencia y nanotecnología (Nano-BKC).



Se han utilizado los recursos obtenidos para potenciar la **atracción temporal del talento** que pueda optar a plazas más estables, como las del programa Ramón y Cajal o del ICREA catalán. Asimismo, se han realizado acciones de **fidelización de talento** mediante la promoción de profesores e investigadores acreditados por la ANECA, buena parte de ellos miembros del BKC.

Las nuevas tecnologías para el aprendizaje, junto a la adecuación de espacios, aulas y servicios dirigidos a los estudiantes y profesorado, han sido una prioridad para la **integración al EEES** del entorno BKC. En este ámbito se han invertido la mayoría de los recursos económicos obtenidos del Ministerio de Educación.

Las acciones de cooperación con la Enseñanza Secundaria y la Formación Profesional han obtenido altos índices de participación (Observatorio de la Naturaleza de Berga, Campus Científicos de Verano, colaboración con centros de FP para prácticas de sus estudiantes en instalaciones científicas singulares, etc.).



BARCELONA KNOWLEDGE CAMPUS



45

En el área de **Transferencia e innovación** se ha impulsado la creación de los Centros de Innovación Tecnológica (CIT) y los programas ya existentes de dinamización de la innovación.

Las nuevas infraestructuras arquitectónicas (Edificio TII-Hers, ampliación del Parc Científic de Barcelona) coexisten con el inicio y preparación de las previstas, algunas todavía en fase muy previas (Edificio CICRIT).

La continua **transformación** del BKC permite aplicar sus progresos en el ámbito de la sostenibilidad (monitorización de control de consumos, programas de Residuo Cero, eficiencia energética) a otros ámbitos de las universidades agregadas. La reurbanización del campus, la ordenación de los aparcamientos, peatonalización, accesibilidad a nuevas zonas y la creación de nuevos espacios sociales permiten avanzar en la consecución de un campus **más cívico, social e integral**, haciéndolo a su vez más atractivo para la **captación de talento**.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Barcelona entregó la Medalla de Honor de la Ciudad a la Universitat de Barcelona y a la Universitat Politècnica de Catalunya en reconocimiento a la labor que ambas han llevado a cabo en el marco de la docencia y la investigación del BKC (24 de noviembre de 2010).

<http://bkc.upc.ub.edu>

The ongoing transformation of the BKC makes it possible to apply progress in the area of sustainability (monitoring of energy and water consumption, zero waste programmes, energy efficiency) to other areas of our allied universities. The reurbanization of the campus, the organization of parking facilities, pedestrian areas, accessibility to new areas and the creation of new social spaces all help us work toward the attainment of a campus that is more civic-minded, socially responsible and comprehensive, making the BKC more attractive for the recruitment of talent.



40

El Campus de Excelencia Internacional (CEI) Campus Moncloa, integrado por las universidades Complutense y Politécnica de Madrid, que agrega a otros organismos presentes en el Campus como son el CIEMAT, el CSIC o el INIA, trabaja con un mismo objetivo: transformar el Campus Moncloa en referente internacional en investigación, formación e innovación. Las instituciones del CEI Campus Moncloa comparten un espacio histórico común y un proyecto de renovación de la universidad. Una nueva universidad, para el intercambio, para la convivencia, para el trabajo conjunto, para extraer toda LA ENERGÍA DE LA DIVERSIDAD.

El CEI Campus Moncloa ha apostado por la especialización en cinco clústeres temáticos en los que aspira a la excelencia científica y docente: Cambio Global y Nuevas Energías, Materiales para el Futuro, Agro-Alimentación y Salud, Medicina Innovadora y Patrimonio. En todos ellos, la unión de fortalezas proporciona configuraciones únicas por su carácter innovador e interdisciplinar, altamente competitivos en el nivel europeo y capaces de producir un avance decisivo en la transferencia de conocimiento. Hasta la fecha un buen número de grupos de investigación en las áreas mencionadas, pertenecientes a los miembros de la agregación estratégica del CEI Campus Moncloa, han manifestado su interés en colaborar en proyectos de investigación conjuntos que potencian la complementariedad de disciplinas.

A través del Programa Internacional de Captación de Talento (PICATA) se han incorporado 30 doctores y han formalizado becas para la realización de tesis doctorales destinadas a los grupos que forman los distintos clústeres un total de 34 graduados.



41

El CEI Moncloa ha llevado a cabo la adquisición de equipamiento de la Instalación Científico Técnica Singular de Microscopía, el Living-Lab, o la reforma y modernización del Centro de Magnetoencefalografía. También actuaciones como la creación del Laboratorio de Cambio Climático e Impactos de Moncloa (MCCL), que incluye el soporte EOLO para el modelado del cambio climático y otros instrumentos; la Red Moncloa de Estudios de los Desastres Naturales o el Laboratorio de Teledetección y Monitorización en el clúster de Cambio Global y Nuevas Energías consolidan la integración de las instituciones. Antes de finalizar 2011 se publicará la resolución de la convocatoria destinada a la mejora de equipamiento e infraestructuras científicas a la que se destinarán 4 millones de euros.

El proyecto CEI ha impulsado la inauguración de la primera fase de la Biblioteca María Zambrano, dotándola de equipamiento e infraestructuras que la adecuan a los requisitos del Espacio Europeo de Educación Superior con más de 1.500 puestos de lectura en un entorno moderno y único dentro del campus.

El CEI Moncloa ha conectado con su entorno social mediante la participación en el programa de Campus Científicos de Verano en las ediciones 2010 y 2011, orientados a alumnos de secundaria y bachillerato.

The CEI Moncloa Campus develops an integral, unified model of a sustainable and socially responsible campus and permits the harmonious union of the institutions. It transforms the Moncloa Campus into an international reference point for research, training and innovation and acts as a dynamic force within the cultural life of the city of Madrid.



Campus Carlos III
Una apuesta por
la excelencia internacional



48

Desde la concesión de la calificación CEI en 2009, el Proyecto Campus Carlos III ha avanzado en las siguientes actuaciones:

- Se construye un **edificio de postgrado**, que es el primero diseñado en la UC3M para obtener la certificación LEED del USGBC (US Green Building Council). Comenzada la obra el 10/03/2011, se prevé que dure 24 meses.
- Se ha iniciado la construcción de una **residencia de estudiantes** con 316 plazas. Gestionada por la Fundación Universidad Carlos III, está integrada en el Plan Estatal 2009-2012 de ayudas a la vivienda, mediante Acuerdo del Ministerio de Fomento, Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Getafe y CCIII. Obra adjudicada el 7/09.
- Para incrementar la capacidad de transferencia de conocimiento de la Universidad, se está desarrollando la **segunda fase del Parque Científico** con la construcción de un nuevo edificio para integrar varias actividades de transferencia, actualmente dispersas. Iniciado en Julio 2011, se prevé que dure 11 meses.

- En las convocatorias realizadas en el Programa **Cátedras de Excelencia** Universidad Carlos III de Madrid – Banco Santander se han concedido 73 cátedras de excelencia a investigadores procedentes, entre otros de: MIT, London School of Economics, Instituto Max Plank, o las universidades de Chicago, California, Cambridge, Boston, Minnesota, Paris o Stanford. Se ha editado un libro y se ha creado una página web (<http://www.uc3m.es/catedrasdeexcelencia>).

- Para aumentar la capacidad investigadora de la Universidad, se han inaugurado, en febrero de 2011, los **nuevos laboratorios de bioingeniería**, con una superficie total de 596,30 m2 donde se integran 6 laboratorios, con un laboratorio de ingeniería tisular y un laboratorio biomolecular, una sala de microscopía, una zona de preparación, una sala técnica, un almacén y una galería de servicio.

- También se ha iniciado un **nuevo edificio dedicado a la I+D+i en Ingeniería Biomédica e Ingeniería Aeroespacial**. Será prolongación del edificio Juan Benet y contará con una superficie de 3.365 m2. Iniciada la obra en Junio de 2011, se espera que concluya en un año.

- Concluida la instalación de una **infraestructura de generación de energía fotovoltaica y de recarga de vehículos eléctricos**. Ha sido cofinanciado con fondos del CCIII, el CIEMAT, y las empresas Fronius y Sendekia. Las pérgolas ya están en pleno funcionamiento.

- En colaboración con el IMSERSO y la Fundación Once se ha elaborado un **Plan de Accesibilidad Integral**. El análisis, diagnóstico y diseño del plan terminó el 14 de julio de 2010 y se trabaja en su revisión y progresiva implantación.
- El CCIII ha culminado la transformación de todas sus titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior y ha continuado con la **adaptación de las aulas al modelo de enseñanza del EEES**. En el 2010 se han adaptado 22 aulas en los tres campus.
- Dentro de la adaptación al EEES, la Biblioteca ha ido implementando cambios organizativos y estructurales para convertirse en un **Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación**.

Estos avances muestran que el Campus Carlos III se encamina hacia la consecución de sus objetivos de internacionalización, interdisciplinariedad e innovación.

49

Since 2009, Campus Carlos III has developed the following actions: a new Postgraduate Building, a new Student Residence Hall, a new building for the second phase of the Scientific Park, the Chairs of Excellence Program, the construction of the Biomedical Engineering Laboratories, the Juan Benet II Building, the installation of an infrastructure to generate photovoltaic energy and charge electric vehicles, an Integral Accessibility Plan, the adaptation of the classrooms to EHEA and the conversion of the Library to LRRC.



50

DESCRIPCIÓN Y PROMOTORES

El Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC representa la suma de esfuerzos de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), con una larga trayectoria de colaboración y éxitos compartidos. Al proyecto se agregan también los seis Hospitales y tres Institutos de Investigación Sanitaria afiliados a la UAM, el Parque Científico de Madrid (PCM), los dos Institutos IMDEA del Campus, los Ayuntamientos y organizaciones empresariales del entorno y un buen número de empresas. En su conjunto, la agregación CEI UAM+CSIC constituye una de las primera comunidades investigadoras de España e incluso de Europa.

Con un proyecto de agregación, el CEI UAM+CSIC busca situarse en 2015 como Campus líder en España y en 2020 en una posición de relevancia internacional. Su plan estratégico se articula en **6 grandes líneas de actuación**: reforzar las áreas estratégicas de investigación y aumentar su visibilidad internacional, mejorar la calidad docente y completar la adaptación al EEES de grado y postgrado, atraer talento internacional, articular una potente red de transferencia, transformar el Campus en una Ciudad Universitaria y avanzar hacia un Campus territorial.

Como elemento de gobernanza y punto formal de agregación, se ha constituido la **Asociación para el Desarrollo del CEI UAM+CSIC**, una entidad con personalidad jurídica propia que abordará también la planificación, desarrollo y seguimiento del proyecto

DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Ya se han puesto en marcha 31 de las 55 acciones contempladas en el Plan Estratégico y otras 12 se encuentran en fase de exploración avanzada. Entre las acciones abordadas en 2009-2010 con aportaciones del Programa CEI destacan:

- **Plataformas en Alimentación (Fase 1)**, para equipamiento científico del Instituto mixto UAM-CSIC de Investigación en Ciencias de la Alimentación.
- **Nodo de Supercomputación (Fase 1)**, primer paso para dotar al CEI de un nodo en la Red Española de Supercomputación.
- **Equipamiento del Centro de Laboratorios de Apoyo a la I+D**, edificio del PCM en el campus de Cantoblanco dedicado a la incubación de empresas y a laboratorios de I+D.
- **Reforma de Laboratorios de Investigación** en las Facultades de Ciencias y Medicina.



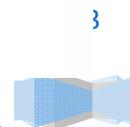
- **Sistema de Garantía de Calidad** para seguimiento, auditoría y acreditación de los nuevos grados EEES de la UAM.
- **Programa Aula 2015** de transformación de más de 40 aulas y su adecuación a los requisitos docentes de los nuevos grados.

Como completo de estas acciones, en 2011 sigue la construcción del nuevo edificio Plaza Mayor UAM, se han abordado las segundas fases de las Plataformas de Alimentación y Nodo de Supercomputación y se están poniendo en marcha Iniciativas de captación de investigadores de prestigio internacional y de Programas de Posgrado de Excelencia, varias Plataformas científico-tecnológicas en Biociencia y Biomedicina, un Centro de Nanofabricación, los Institutos Mixtos de Matemáticas y Física Teórica y el BioCampus UAM+CSIC.



51

The Campus de Excelencia Internacional (CEI) UAM+CSIC is one of the largest research aggregations of Spain and even Europe. In 2009-2010 there have been substantial advances in the six strategic lines of the CEI project, to be continued in 2011 with the launching of talent attraction initiatives, excellence graduate programs, advanced scientific platforms in Bioscience and Biomedicine, a Nanofabrication Centre and joint research Institutes in Mathematics and Theoretical Physics.





38

UAB^{CEI}, UNA APUESTA POR EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

La Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) obtuvo el reconocimiento de Campus de Excelencia Internacional en 2009. Desde entonces, el proyecto UAB^{CEI} tiene como objetivos potenciar la integración de los centros de I+D+i de la Universidad y articular un espacio de excelencia líder en España. Este proyecto se ha ido configurando como un plan estratégico de la UAB para afrontar grandes retos en docencia, investigación, internacionalización e interacción con el territorio.

A más largo plazo, la UAB pretende promover, liderar y dinamizar el tejido productivo y socio-cultural ubicado en torno a la B-30, un importante eje de conexión con Europa, para vertebrar el Clúster del Conocimiento UAB-30 y convertirlo en el núcleo de I+D+i más importante del Mediterráneo.

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN: GENERAR Y TRANSMITIR CONOCIMIENTO

El proyecto UAB^{CEI} ha apostado firmemente por estos dos pilares de la Universidad, con actuaciones para facilitar la tarea docente —formación de profesorado y mejora y adaptación de los espacios de trabajo— y potenciar la inserción laboral de graduados y doctores mediante formación específica y acciones para fomentar el emprendimiento.

Ejemplos destacables de estas iniciativas son el Portal de la Ocupación UAB o la formación transversal para doctores, ésta en el marco de la Alianza de las 4 Universidades.

Otras actuaciones persiguen crear un espacio de excelencia en investigación, entre las que destacan un programa propio de becas de formación de personal investigador, un nuevo marco normativo de carrera académica de la UAB y un nuevo modelo de gestión de los servicios científicos, que incluye la renovación de equipos y nuevos espacios I+D+i.

INTERNACIONALIZACIÓN Y ATRACCIÓN DE TALENTO

La internacionalización es un objetivo clave para la UAB, que lleva a cabo iniciativas de captación de talento y formación de estudiantes e investigadores para su incorporación a un entorno global. Así, ha incrementado los programas internacionales de becas pre y postdoctorales y las actuaciones para facilitar la movilidad. También ha realizado una fuerte apuesta por la docencia en inglés y los programas de grado y másteres internacionales.

La UAB está potenciando sus relaciones internacionales para establecer nuevos proyectos de docencia, investigación y cooperación internacional. Es la universidad española líder en relación con Asia, con oficinas en Seúl (Corea) y Shanghai (China), y el futuro apunta a India y Brasil, países con los que ha firmado convenios de colaboración.

INTERACCIÓN CON EL TERRITORIO

El proyecto UAB^{CEI} está significando un impulso político para consolidar un modelo de campus en el que la interacción con el territorio sea un factor clave y la UAB el elemento tractor.

Para ello ha diseñado clústeres de conocimiento temáticos, en los que participan los departamentos, los centros de investigación, las empresas y los ayuntamientos de su entorno.

Con las principales poblaciones del eje de la B-30, la UAB realiza colaboraciones para dinamizar la economía y la ocupación e iniciativas de transferencia sociocultural. El objetivo: acercar el campus universitario a la sociedad y crear un marco para progresar hacia la construcción del Clúster del Conocimiento UAB-30.



39

Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) was awarded recognition as a Campus of International Excellence in 2009. Since then, the UAB^{CEI} project has aimed to boost the integration of the university's R&D&I centres and construct itself as a leading area of excellence in Spain. This project forms part of the UAB strategic plan created to face the great challenges existing in the areas of teaching, research, internationalisation and local development.

Andalucía TECH

ANDALUCÍA TECH. LA ATRACCIÓN DE TALENTO EN UN CAMPUS TECNOLÓGICO ÚNICO

El CEI Andalucía TECH es un proyecto moderno, ambicioso e innovador, promovido de forma conjunta por las Universidades de Sevilla y Málaga (US y UMA) que se concibe a partir de las oportunidades que resultan de la fusión del posicionamiento, las capacidades y las fortalezas de los distintos agentes y entidades que conforman el Sistema Ciencia, Tecnología y Empresa.

VISIÓN:

Ser referente internacional favoreciendo e impulsando una economía basada en la Sociedad del Conocimiento. El Campus se convertirá en un espacio intercultural, en un entorno físico amable que permita el desarrollo integral de las personas. Andalucía TECH se especializará, con carácter interdisciplinar, en las áreas de tecnologías de la producción, información y comunicaciones y Biotech, disponiendo de las últimas tecnologías que facilitarán la gestión del conocimiento.

MISIÓN:

Atraer, integrar y desarrollar el talento conformando un ecosistema de generación de conocimiento e innovación, comprometido con la sociedad, que permita elevar el nivel de excelencia de las actividades docentes y de investigación, mediante un modelo de Campus científico-tecnológico sostenible, abierto y universal.



68

El Modelo de Campus propuesto para alcanzar la Excelencia Internacional se fundamenta en los siguientes aspectos:

- **Agregación:** compuesta por cerca de 150 agentes pertenecientes al Sistema Ciencia-Tecnología-Empresa: Organismos y Corporaciones Públicas, Organismos y Corporaciones Público-Privadas para la promoción de la I+D+i, Organismos Públicos de Investigación, Parques y Centros Tecnológicos, Fundaciones Privadas y Empresas.

Universidad de Sevilla

- **Especialización en Tecnología:** Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, Tecnologías de la Producción –TEP–, y BIOTECH, derivada de la complementariedad y fortalezas de US y UMA.



- **Polos de Excelencia Docente e Investigadora:** Con carácter multidisciplinar, el modelo de especialización contempla la intensificación en acciones estratégicas de docencia, investigación y transferencia de conocimiento en torno a seis Polos de Excelencia Docente e Investigadora surgidos de las oportunidades del entorno socio-económico: **Aeroespacial, Biotecnología para una Sociedad Saludable, Comunicaciones y Movilidad, Energía y Medio Ambiente, Transporte, y Turismo y Desarrollo Territorial.**

- **Dimensión Internacional:** Andalucía TECH realiza una importante apuesta por la Internacionalización. Con objeto de potenciar la atracción de talento internacional se facilitará el intercambio de aprendizaje, Investigación y conocimiento del Campus, se proyectará la investigación internacionalmente y se incentivarán las actividades realizadas. Destaca la importante labor que desempeñará la **Oficina Permanente de Andalucía TECH en Bruselas.**

- **Potente Ecosistema Científico - Tecnológico:** con una apuesta decidida por la generación de conocimiento y su transferencia al sector productivo y explotación en forma de tecnologías de vanguardia.



- **Modelo de Campus abierto, sostenible y universal:** participando en el nuevo modelo de economía sostenible, respetuoso con el medio ambiente, en un entorno amable y socialmente responsable.

Andalucía TECH ha diseñado un **Plan Estratégico** (horizonte 2015) orientado a la Excelencia en la docencia, la investigación, la innovación y la gestión, la atracción e integración de talento, la generación y transferencia de conocimiento; todo ello en un ámbito internacional, cuya consecución logrará situarlo entre los mejores Campus Tecnológicos del mundo, según los ranking de referencia internacional.

69



La disponibilidad de recursos energéticos ha determinado desde siempre la dinámica de las civilizaciones. Áreas estratégicas de desarrollo del siglo XXI como la alimentación, la salud y las comunicaciones dependen del suministro de energía.

El progresivo agotamiento de las fuentes fósiles plantea la necesidad de un nuevo escenario energético y un cambio de modelo económico. La liberalización del sector, el desarrollo de nuevas fuentes de energía limpia y la generación en red son elementos que crearán numerosas oportunidades para innovar.

La Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) lidera ya este cambio en el ámbito energético. Con más de 20.000 estudiantes que integran en su currículum asignaturas vinculadas a la energía, la UPC imparte seis másteres y doce programas de doctorado en este área y encabeza trabajos de investigación en campos que van de la energía nuclear a la eficiencia energética en arquitectura y computación, pasando por las pilas de combustible y los aerogeneradores, el almacenamiento de energía, el vehículo eléctrico o la gestión inteligente de las redes de distribución.

La UPC está creando un ecosistema de I+D+i con centros educativos de excelencia, como la University of Sidney o la Aalborg University; organismos de investigación de referencia, como el CIEMAT y el IREC, y empresas de reconocida trayectoria, como ABB, ABENGOA o VESTAS. Este ecosistema ha impulsado ya la creación de 240 empresas y ha dado lugar a 40 patentes internacionales.

De vocación claramente internacional, la UPC coordina el nodo ibérico del mayor proyecto europeo de innovación en energía renovable promovido por el European Institute of Technology: el KIC InnoEnergy. Además, la mitad de sus estudiantes de máster y doctorado proceden de otros países.

Los 23 centros docentes que integran la UPC son laboratorios de energía. En ellos se monitoriza el consumo de los 400.000m2 edificadas de la universidad y se desarrolla tecnología para minimizar la emisión de CO2.



44

La propuesta de la UPC para 2015 es crear un campus pionero en la transformación del ámbito energético. Un Campus con impacto local y reconocimiento internacional, en un entorno en el cual las personas, el conocimiento y la innovación impulsarán una economía sostenible con más empleo, y mejor cualificado, que sea referencia obligada en materia de gobernanza y responsabilidad social. Para ello el Campus Energía...



- Concentrará la investigación de la agregación en 4 áreas estratégicas: eficiencia energética, fisión y fusión nuclear, smart grids y energías renovables.
- Construirá un nuevo espacio urbano de 30.000m2 dedicados a la investigación en energía, que será un modelo de eficiencia energética.
- Acompañará a medio centenar de pequeñas y medianas empresas en proyectos internacionales de I+D.
- Desarrollará un proyecto pionero para alimentar el campus mediante energías solar térmica, eólica, biomasa y pilas de combustible.
- Incrementará los programas de doctorado sobre energía de forma coordinada con la KIC Energy PhD School.



- Promoverá la captación de talento: 40 estudiantes de doctorado anualmente mediante un programa de becas.
- Y desplegará programas educativos en energía y emprendimiento integrando la formación profesional en la educación superior.

45

Un proyecto de agregación que trasciende también las fronteras españolas, preparando el inicio de un salto cualitativo para la construcción de un campus transfronterizo con las universidades de Toulouse y Pau en lo que constituirá un nuevo gran proyecto que podemos denominar EBRoS Western Pyrenees. El campus transfronterizo de la Bio región Europea de los Pirineos Occidentales. Una palanca de proyección internacional con la que posicionar a Campus Iberus en el mundo a través de una docencia de excelencia, una investigación de prestigio internacional y un campus distribuido, modelo de integración social, en interacción con el entorno productivo, respetuoso con el medio ambiente, e inmerso en el urbanismo ciudadano del que participa y complementa.

Campus Iberus nace con vocación internacional, está enraizado en su sociedad y comprometido con su desarrollo. Se erige en foco creador de cultura, potenciador del pensamiento y motor de progreso económico, y se configura como un espacio de cambio e intercambio permanente en el que se impulsa la ciencia, la cultura y la tecnología.

Campus Iberus define un camino para la construcción de una agregación estratégica que hace suyos los objetivos de la Estrategia Universidad 2015, proponiéndose un reto alcanzable para la modernización de las universidades integrantes, fundamentado en la promoción de la calidad y la excelencia en la formación e investigación, reivindicando su posición internacional en Europa y el mundo y actuando de aglutinador del ecosistema de conocimiento del valle del Ebro, aportando soluciones para la evolución a un modelo económico basado en el conocimiento y en la innovación.



54

CAMPUS IBERUS

Un proyecto que supera la conocida fragmentación de la educación superior agregando cuatro universidades y superando los límites geográficos y administrativos de cuatro autonomías.

Que sitúa a la persona en el centro del proceso de aprendizaje y, en consecuencia, diseña una oferta docente que proporciona una formación integral, tendente a satisfacer las diferentes necesidades a lo largo de la vida, preocupada por la empleabilidad y la formación de ciudadanos.

Que ha elegido los ámbitos de especialización, acordes con sus capacidades y su situación geográfica singular:

- i) Materiales y Tecnologías para la Calidad de Vida,
- ii) Agroalimentaria y nutrición y
- iii) Memoria, Patrimonio e Identidades.

Que reivindica una posición internacional, con retos científicos definidos y actuaciones en la vanguardia del conocimiento, dentro de algunos de los principales retos de la humanidad: la energía sostenible, la tecnología al servicio de la salud del ciudadano, la alimentación y nutrición, y la conservación del patrimonio cultural.

Que estrecha lazos con el entorno productivo involucrando en el proceso a empresas, instituciones y ciudades, compartiendo objetivos y planificación, y construyendo conjuntamente el diseño científico, docente, de innovación y de integración ciudadana que constituyen la triple misión de una universidad moderna.

Esto es Campus Iberus: el proyecto por el que las universidades públicas de las Comunidades Autónomas de Aragón, Navarra y La Rioja, así como la de la provincia de Lleida en Catalunya, constituidas en agregación estratégica, aspiran a convertirse en el Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro.



53

El **proyecto Icària Internacional** tiene como objetivo **acelerar un proceso de excelencia** por el que la Universidad Pompeu Fabra ha apostado desde sus orígenes; un proyecto basado en una docencia de calidad, la proximidad a los estudiantes, una máxima internacionalización y una rotunda orientación hacia la investigación y la innovación, en los tres ámbitos que le son propios:

- Ciencias biomédicas
- Ciencias sociales y humanas
- Ciencias y tecnologías de la comunicación

Se trata, por tanto, de un **proyecto universitario focalizado** y que, a su vez, promueve la **interdisciplinariedad** ya existente entre estos tres campos, en sintonía con el contexto internacional, donde en los últimos años están surgiendo algunas de las iniciativas científicas más innovadoras, tales como la investigación en neurociencia y el comportamiento humano, que constituyen una de las actuaciones del presente proyecto.



Por otra parte, la propuesta de 2010 **incorpora nuevas agregaciones** entre las que destaca la **Universitat Oberta de Catalunya (UOC)**, institución con la que ya existen exitosas experiencias de cooperación y que aporta al proyecto, entre otras, la bimodalidad en la enseñanza (presencial y virtual), que cada vez caracterizará más la educación superior. Además, el proyecto se inscribe en una ambiciosa experiencia de cooperación interuniversitaria, la **Alianza 4 Universidades (A4U)** –con la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Carlos III



47



de Madrid–, que trata de crear una espiral virtuosa de excelencia académica en España. La incorporación del **Instituto Barcelona de Estudios Internacionales (IBEI)** y del **Barcelona Institute of Architecture (BIArch)**, por otro lado, favorece las sinergias con otras agregaciones como la **Barcelona Graduate School of Economics**, contribuyendo a consolidar una plataforma de postgrado internacional en Barcelona. A estas instituciones hay que añadir la participación de todos los **centros de investigación** y **centros tecnológicos** del entorno UPF que están estrechamente vinculados al proyecto, así como el apoyo de los **organismos públicos** (Generalitat de Catalunya y Ayuntamiento de Barcelona) y del **sector productivo**.

CREAMOS CONOCIMIENTO: PARA CREAR CIUDADANÍA, PARA CREAR CIUDAD

La vocación final del proyecto es la creación de conocimiento, que se manifiesta en una investigación de frontera que ya está obteniendo muy buenos resultados en publicaciones y citas internacionales. La UPF está

convencida de que **será el conocimiento lo que nos hará una sociedad con más bienestar y con más equidad.**

No obstante, uno de los aspectos más sobresalientes de la trayectoria de la Universidad es también su estrecha vinculación con la transformación de la ciudad. De la mano de su **agregación territorial**, el **22@Barcelona**, el Campus UPF participa en la conversión del degradado barrio industrial de Poblenou en el actual distrito 22@ de la innovación, reflejando perfectamente el cambio de modelo económico que supone la transición de la economía industrial a la economía del conocimiento, con la creación de un entorno **académico, científico, emprendedor e innovador de calidad, con vocación internacional e integrado socialmente**. El proyecto Icària Internacional contribuirá a hacer de Barcelona una ciudad atractiva en el mundo no sólo para el ocio y para los negocios, sino también para la investigación y la formación de postgrado.



48



PROPUESTA I2_Tech DEL CAMPUS MONTEGANCEDO

El Campus Montegancedo de la Universidad Politécnica de Madrid, ubicado en el Municipio de Pozuelo de Alarcón en una zona de 480.000 m², está enclavado en un entorno natural de enigas y monte bajo sobre la prolongación de la Cuenca Alta del Manzanares, con gran capacidad de crecimiento. La voluntad institucional de desarrollo del Campus se demuestra con la inversión de 65 M€ efectuada en los últimos años y 16 M€ comprometidos en 2010.

La propuesta I2_Tech del Campus Montegancedo recibió el reconocimiento de Proyecto Prometedor

CEI 2009 en la convocatoria del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), y la categoría de "excelente en TIC y transferencia de tecnología" en la primera fase del Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN). En 2010, la UPM solicita al MEC la reclasificación del Campus Montegancedo a Campus de Excelencia y financiación adicional para proseguir su transformación.

El Campus Montegancedo quiere hacer realidad un modelo de innovación abierta orientada por el usuario, con la intención de convertirse en un campus atractivo para impulsar la innovación tecnológica sostenible, procurando un equilibrio entre educación, innovación e investigación y enfatizando las agregaciones con empresas.

La propuesta I2_Tech de Montegancedo refuerza su especialización en innovación internacional centrada en las TICs. La intención de la UPM es que Montegancedo se convierta en un laboratorio vivido (living lab), articulado por un Centro de Apoyo a la Innovación Tecnológica (CAIT) para potenciar la valorización de resultados de investigación, convirtiendo al usuario en una pieza clave del engraje de la innovación en estrecha colaboración con el sector empresarial.

La excelencia científica de los centros de investigación, el compromiso con las actividades de postgrado y doctorado y el esfuerzo por aplicar la innovación de forma transversal con un claro enfoque pragmático en colaboración con el sector industrial está consiguiendo atraer profesores e investigadores (500 hoy y 800 en 2012) y estudiantes nacionales y extranjeros.

Las actuaciones previstas para los próximos tres años giran en torno a las siguientes prioridades:



1. Liderar el desarrollo del Campus alrededor de las TICs incrementando la participación en proyectos de I+D y redes internacionales.
2. Crear una sede de la Escuela Internacional de Doctorado UPM e incorporar el programa de imagen médica con el Massachusetts Institute of Technology (MIT).
3. Fortalecer las infraestructuras de I+D+i del Campus con nuevos centros de I+D y laboratorios conjuntos con colaboración empresarial.
4. Desarrollar demostradores tecnológicos y living labs para el fomento de la transferencia de conocimiento y tecnología.
5. Expandir las agregaciones con otras entidades nacionales e internacionales.
6. Atraer a los mejores investigadores, docentes y estudiantes.
7. Conseguir la sostenibilidad integrada: económica, social y medioambiental.

La solicitud de financiación en la convocatoria CEI 2010, que complementa la realizada para INNOCAMPUS 2010, incluye las siguientes actuaciones:

1. Demostrador de sistemas de concentración fotovoltaica.
2. Redacción del proyecto de obra de un centro de investigación de construcción modular y sostenible.
3. Fortalecimiento del CAIT mediante equipamiento adicional para living labs.
4. Mejora del Campus mediante actividades de señalización, viales, acceso WIFI, sistema de cableado, etc.





EUSKAMPUS - Comunidad de Polos de Conocimiento

Euskampus nace como agregación de la UPV/EHU, con la Fundación Donostia International Physics Center (DIPC) y TECNALIA Corporación Tecnológica, en un proyecto de conversión a Campus de Excelencia Internacional, en el que se suman también las administraciones públicas y las principales entidades de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Euskampus es un proyecto dimentado en la educación, el conocimiento, la tecnología, la innovación y la internacionalización, pero sobre todo en las personas, por su capacidad para innovar, su creatividad y responsabilidad social.

OBJETIVOS GENERALES

Euskampus aspira a ser:

- Inductor del proceso de transformación económica del País Vasco.
- Referente docente, científico y tecnológico del Eje Atlántico de Europa.
- Modelo de referencia en el desarrollo territorial y en la búsqueda de soluciones a los retos sociales, culturales y medioambientales del País Vasco.

Para ello, el modelo Euskampus se sustenta sobre tres ejes fundamentales:

- Agregación y Especialización:

Euskampus es una alianza estratégica con proyección internacional que auna esfuerzos y capacidades, y comparte conocimiento para consolidar un proyecto de excelencia. Euskampus prioriza aquellas áreas de especialización – con mayores sinergias desde el punto de vista de generación y transferencia de conocimiento por parte de las entidades agregadas



- y que, al mismo tiempo, tienen la capacidad de atender las necesidades de la sociedad y su entorno con el objetivo de generar bienestar social y mejorar calidad de vida.

Las áreas de especialización donde la agregación estratégica alcanzará el liderazgo internacional son:

- Ecosistemas Sostenibles y Tecnologías Ambientales.
- Procesos Innovadores y Nuevos Materiales.
- Envejecimiento Saludable y Calidad de Vida.
- Modelo de Economía Sostenible: Euskampus desarrolla un proyecto que posibilite un cambio de actitudes y valores en la sociedad vasca para el desarrollo de un modelo económico basado en el conocimiento, la innovación y la responsabilidad social.
- Modelo Social Integral: Euskampus tiene como objetivo reforzar el concepto de «campus social» y «campus didáctico» como modelo social sostenible que interacciona con su entorno.

Los tres ejes fundamentales se apoyan en tres políticas transversales:

- Internacionalización: Euskampus tiene como objetivo el reconocimiento y la visibilidad a nivel internacional en docencia, investigación e innovación, y en el desarrollo de sus actividades bajo criterios de responsabilidad social.
- Captación y fidelización de talento: mediante el desarrollo, en estrecha coordinación con la Fundación IKERBASQUE y el Gobierno Vasco, de programas específicos de atracción de personal docente e investigador.
- Campus transfronterizos: con la creación de un campus transfronterizo con el Pôle de Recherche et d'Enseignement Supérieur (PRES) Université de Bordeaux. Esta alianza permitirá configurar una red transfronteriza de impacto internacional que sea la referencia del Eje Atlántico de Europa en educación e investigación, así como elemento de atracción de una industria de la ciencia más intensiva en I+D+i.



CONCLUSIÓN

Euskampus se configura como una Comunidad de Polos de Conocimiento, consolidando un proyecto de excelencia bajo el lema «Una Universidad, un País, un Campus». El objetivo es alcanzar el liderazgo internacional en educación, generación y transferencia de conocimiento en las tres áreas de especialización priorizadas, para dar la mejor respuesta a las necesidades de la sociedad y ser motor de riqueza del país.



La dimensión del HUB^o
(valor 2009)

4.343
Estudiantes de 1 ^o y 2 ^o ciclo, y de grado
768
Estudiantes de master
2.765
Estudiantes de postgrado y doctorado
3.767
Personal docente e investigador permanente
1.271
Personal investigador (Centros HUB ^o)
389
Personal técnico de soporte
132
Personal de administración
8.144
Profesionales sanitarios
21.579

El HUB^o es un proyecto de conversión hacia la excelencia internacional. En base a un modelo comprometido con el entorno social y una apuesta por la innovación y el conocimiento en el ámbito de la salud. HUB^o es una alianza estratégica con el sector productivo que promueve al mismo tiempo una alta capacidad de internacionalización y de excelencia.

MEJORAR LA SALUD DE LAS PERSONAS, OBJETIVO PRIORITARIO

HUB^o representa un modelo integral que incorpora a todos los actores para conseguir el objetivo prioritario: mejorar la salud de las personas. La conexión entre la formación, los centros de investigación vinculados a los hospitales y los centros específicos de investigación pioneros en sus áreas de conocimiento, constituye una agregación estratégica de entidades de primer nivel. Completa la agregación la aplicación del conocimiento al ámbito productivo tanto en la creación de nuevas actividades económicas como la consolidación de un tejido industrial de empresas de Biotecnología, Tecnologías Médicas y Biomedicina.



LA INTEGRACIÓN PARA LA EXCELENCIA EN SALUD: LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL

El proceso de excelencia en HUB^o puede representarse como un círculo virtuoso donde la generación de conocimiento tiene su aplicación en el ámbito hospitalario, íntimamente ligado a los centros de investigación nacidos en el seno del mismo hospital. La investigación traslacional supera la vieja dicotomía entre investigación básica y clínica para centrarse en la aplicación de los conocimientos biomédicos en un proceso dinámico que persigue mejorar la salud de las personas.



REHACER DISTRITOS URBANOS DEGRADADOS

En las ciudades de l'Hospitalet de Llobregat y Barcelona se desarrolla, fundamentalmente, la actividad del HUB^o con el fin de generar nuevos polos de actividad del conocimiento en áreas que en su momento habían estado profundamente degradadas. El paso de la economía industrial a la economía

41



del conocimiento tiene su máxima expresión en el cambio de modelo que propone el proyecto HUB^o.

REFORZAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LA ACCIÓN SOLIDARIA

HUB^o participa en el Institut de Salut Global de Barcelona (ISGB), que tiene como objetivo proteger la salud de las poblaciones desfavorecidas y de romper el círculo vicioso entre pobreza y enfermedad. Participado, entre otros, por la *Bill y Melinda Gates Foundation* y la Fundación de Niños Nelson Mandela. ISGB tiene su origen en el Centre d'Investigació en Salut Internacional de Barcelona.

LA PALANCA INNOVADORA: COMPLEMENTARIEDAD PARA LA EXCELENCIA

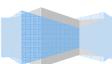
HUB^o suma potencialidades para alcanzar la excelencia. Como primera agregación Ciencia y Tecnología, tiene su máxima expresión en la reciente constitución del Institut de Bioenginyeria de Catalunya, donde coexisten investigadores de muy diferentes ámbitos del conocimiento, así como en el caso del Institut de Ciències Fotòniques.



PARADIGMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y FIDELIZACIÓN DEL TALENTO

Talento atrae talento y si existe una masa crítica adecuada la internacionalización extendida está garantizada. Para reforzar todavía más éste rol, se proponen actuaciones que ayudarán a dar más visibilidad y vertebrar el portafolio de actividades del campus, como la creación de la *Health High School of UB* y del *Health Meeting Point. Show Room Innovation*.

42



VLC/CAMPUS es la propuesta conjunta impulsada por la Universitat de València (UV), la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para la creación de un Campus de Excelencia Internacional en el área metropolitana de Valencia.

Esta agregación se sustenta sobre la **complementariedad estructural y funcional** de las entidades promotoras y el reforzamiento de las colaboraciones preexistentes mediante una política explícita de cooperación.

Conscientes de que la competitividad en el ámbito global constituye el mejor programa para asentar la contribución al desarrollo regional y nacional, las instituciones promotoras **se proponen:**

- convertir VLC/CAMPUS en un polo metropolitano de conocimiento de excelencia internacional, mediante la especialización de su producción científico-tecnológica;
- mejorar la calidad de la oferta formativa de sus servicios e instalaciones, orientándose por la centralidad de los estudiantes;



- impulsar la atracción y retención de talento;
- liderar, desde el ámbito que le es propio, el cambio hacia un nuevo modelo socioeconómico en el territorio, más intensivo en conocimiento y generador de empleabilidad y de productividad;
- y actuar como modelo de referencia en aquellos valores e innovaciones socioculturales que permiten la transición a una economía sostenible.

Para ello, VLC/Campus ha diseñado un plan estratégico de mejora y modernización, basado en el análisis de sus capacidades y de las necesidades del entorno, que comporta una **especialización** en tres ámbitos: **Salud, Información/comunicación y Sostenibilidad**. Dicha especialización abarca todas las funciones de la actividad académica y científica.

Las principales actuaciones de mejora docente pasan por la creación de una **Escuela Internacional de Postgrado y Doctorado**, donde se impartirán los títulos con mayor calidad y proyección internacional; la creación de grupos de **Alto Rendimiento Académico**; una **Unidad Interuniversitaria para estudiantes de Intercambio Internacional**; y un amplio pro-



59



grama de adaptación al EEES que incluye mejora de infraestructuras, creación de CRAI y plena incorporación de las TIC a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La investigación, la transferencia e innovación, se sustentarán en la constitución de 3 **Plataformas Conjuntas de Innovación** (en Salud, Comunicación y Sostenibilidad), y 18 **Microclusters de Investigación**. Se impulsarán las ICTS: el **Instituto de Física Médica (IFIMED)**, el **Centro integral para la Mejora Energética y Medioambiental de Sistemas de Transporte (CIMET)** y el supercomputador **Tirant**; se reforzarán las estructuras interinstitucionales que ya se hallan en funcionamiento; se implantará una **Unidad Interuniversitaria de Valorización** y se fortalecerán los **parques científicos**.

La creación de un polo de conocimiento comporta una nueva concepción del propio campus y una relación abierta con la sociedad. Por ello, VLC/CAMPUS prevé **nuevos servicios** para la mejora de las condiciones de vida del alumnado y planes directores para un **campus accesible, saludable y sostenible**, así como una vinculación multi-

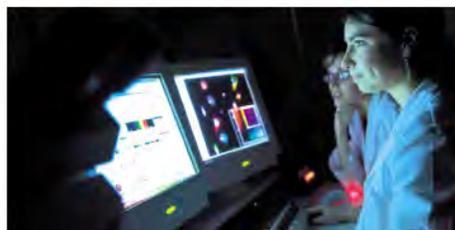


dimensional con el entorno que estrecha los lazos con el conjunto del sistema educativo (en especial con la FPGS), con la ciudadanía (**Centro de Formación a lo Largo de la Vida**), con el territorio (diseminación de servicios) y con las necesidades de la sociedad global (programas de cooperación).

Este ecosistema de conocimiento tendrá su referencia emblemática y funcional en el **Edificio Pórtico** que albergará, entre otros servicios, los órganos de gobernanza, en los que, de acuerdo con una metodología abierta de innovación, se incorporarán las instituciones y organizaciones que apoyan y participan en VLC/CAMPUS.

60

UNIVERSIDAD COORDINADORA UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA



36

UN MOMENTO INOLVIDABLE

A finales de 2009, el proyecto **Campus Vida**, formado en aquel entonces por 14 entidades públicas y privadas, lideradas por la **Universidad de Santiago de Compostela**, fue acreditado como **Campus de Excelencia Internacional**. Se iniciaba con ello un ambicioso plan que aspira a modernizar el funcionamiento de nuestra sistema de investigación en ciencias de la vida, conformando un **BIOCLUSTER** de referencia internacional.

DINÁMICOS Y LLENOS DE ACTIVIDAD

Desde entonces, Campus Vida se ha consolidado como realidad, sumando la inteligencia y capacidades de sus **más de 30 socios**, con el objetivo de configurarse como Campus de Referencia Global, avanzando cuantitativa y cualitativamente en sus principales ejes de actuación:

Mejora Docente y Adaptación al EEES para generar y movilizar talento de excelencia.

La integración efectiva de la oferta académica especializada en ciencias de la vida ha facilitado la suma de capacidades, innovación y coordinación eficiente del área docente. Además, ya en 2010 se creó la **Escuela de Doctorado Internacional en Ciencias Biomédicas y Tecnologías de la Salud**, ofreciendo una formación complementaria, internacional y trasversal a jóvenes investigadores.

- **Refuerzo del Biocluster de I+D, impulso de la excelencia científica e incremento del impacto internacional.**
 - Se han iniciado las actividades de la **Red de Centros Singulares de Investigación** que bajo un nuevo modelo de organización científica, se especializan en Química Biológica y Materiales Moleculares (CIQUS), en Medicina Molecular y Enfermedades Crónicas (CIMUS) y en Tecnologías de la Información (CITIUS).
 - Además, las capacidades de innovación e impacto traslacional de Campus Vida se han visto fortalecidas con la integración de la **Red de Institutos de Investigación del Sistema Sanitario Gallego**.
 - Campus Vida ha avanzado también en su proceso de internacionalización creando y fortaleciendo **alianzas estratégicas estables a nivel global**, como con el Laboratorio Internacional Ibérico de Nanotecnología (INL) o diversas Universidades y Centros de Investigación de referencia mundial.
 - La **representación industrial** se ha fortalecido con la creación de BIOGA, cluster empresarial biotecnológico, además de la asociación de más de una decena de empresas líderes en el sector.
 - **Fortalecimiento en la gestión de los procesos de valorización y transferencia.**
- Se ha generado un **núcleo especializado de gestión de IPR** que presta servicio a los integrantes de la Agrupación Estratégica, estableciendo un protocolo para la valorización de los resultados del Biocampus, apoyado en un **Fondo Premilla** y un marco de colaboración con socios financieros.



CAMPUS VIDA



37

Generación de un entorno físico y funcional en el marco de la Universidad.

Campus Vida se integra armónicamente en el **entorno de excelencia internacional** que representa la ciudad de Santiago de Compostela, concibiendo infraestructuras y actividades como un espacio de conocimiento y sociedad bajo los principios de **sostenibilidad, calidad de vida y progreso común**.

INTELIGENCIA COLECTIVA Y EFECTIVIDAD

Los avances académicos, científicos, sociales y económicos de Campus Vida consolidan su posición de liderazgo a nivel regional e impulsan su **proyección e impacto internacional**.

El talento de docentes e investigadores queda patente en el progreso de sus indicadores, como los más de 30 proyectos internacionales, las 38 patentes presentadas en 2010 o las 4 Starting Grants concedidas a nuestros jóvenes investigadores.

Pero esto es tan sólo el principio. **Campus Vida sigue sumando nuevas capacidades y objetivos para potenciar la excelencia y proyección internacional de su entorno académico y socioeconómico.**

Campus Vida, was accredited as a Campus of International Excellence in 2009. Since then, Campus Vida aspires to convert itself in an international reference in teaching, research, technology transfer and the creation of sustainable wealth, equality and social values. Campus Vida contributes to the development of a new sustainable economic and social growth model based on talent, innovation and internationalization.



28

CAMPUSHABITATSU integra a las 5 Universidades del Sistema Universitario Público Valenciano (SUPV):

- Universitat de València (UV),
- Universitat Politècnica de València (UPV),
- Universitat d'Alacant (UA),
- Universitat Jaume I (UJI),
- Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH)

en un proyecto de conversión a Campus de Excelencia Internacional en el ámbito de "Hábitat y Territorio" que cuenta con la participación de los institutos tecnológicos, sectores empresariales y agentes más significativos que ya vienen colaborando con las 5 universidades del SUPV en dicho ámbito.

CAMPUSHABITATSU pretende convertirse en:

- Impulsor y dinamizador de un proceso de crecimiento inteligente, sostenible e integrador, desarrollando un modelo que contribuya a conseguir:
 - una mayor competitividad territorial
 - un modelo de referencia en crecimiento equilibrado y cohesión social
 - un sistema de edificación sostenible que genere nuevas oportunidades económicas de alto valor añadido
- Polo de referencia internacional académico y científico del Arco Mediterráneo Europeo.

CAMPUSHABITATSU tiene como objetivo unir la excelencia para mejorar el hábitat y reactivar el bienestar promoviendo y potenciando:

- la investigación avanzada en colaboración como instrumento de mejora del Sistema Valenciano de Ciencia y Tecnología
 - la interdisciplinariedad como marco de participación activa e integración de distintos sectores económicos
 - la creatividad y el emprendimiento para la mejora de la empleabilidad
 - la calidad académica y científica a nivel internacional
 - el desarrollo de espacios vitales cohesionados
 - la protección del medio ambiente y la utilización equilibrada de los recursos disponibles
 - sistemas educativos que fomenten la creatividad y valores como el esfuerzo, la tolerancia, y la diversidad.
 - la involucración plena de sus instituciones en el desarrollo del territorio
- Para ello, **CAMPUSHABITATSU** se fundamenta en los siguientes ejes básicos:
- **Agregación:** configuración de un Campus territorial del conjunto de la Comunitat Valenciana que suma esfuerzos y comparte conocimiento
 - **Especialización:** desarrollo de un proyecto de excelencia único en el estado español en "Hábitat y el Territorio" a través de 4 ámbitos de actuación:
 - Planificación y gestión del Territorio
 - Espacio Social
 - Edificación
 - Hogar



29

CAMPUSHABITATSU brings together the five universities of the Valencian Public University System (SUPV) in a project of excellence in the area of Habitat and Territory whose goal is to trigger a process of smart, sustainable and inclusive growth and to become an international academic and scientific hub in the European Mediterranean Arc region.

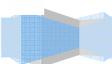
- **Interdisciplinariedad:** creación de un modelo multisectorial y pluridisciplinar que:
 - agrega actividades académicas y científicas de excelencia en distintas disciplinas complementarias del conjunto del SUPV.
 - agrega investigación, innovación, tecnologías y conocimiento del conjunto de Institutos Tecnológicos y sector empresarial de la Comunitat Valenciana que aportan valor añadido al Hábitat y Territorio desde sectores económicos complementarios.
- **Internacionalización:** conversión en referente para atraer talento, consolidar la red de alianzas, potenciar la investigación avanzada interuniversitaria internacional en Hábitat y Territorio y visibilizar la dimensión internacional docente e investigadora.

CAMPUSHABITATSU:

- vertebra a la Comunitat Valenciana en su conjunto
- tiene vocación de permanencia
- es impulsor y dinamizador de la economía del territorio
- consolida el polo de referencia internacional en hábitat y territorio
- suma esfuerzos y comparte conocimiento interdisciplinar

CAMPUSHABITATSU desarrolla un proyecto de excelencia en el ámbito del "Hábitat y el Territorio" que tiene como objetivo generar un proceso de crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

UNIMOS EXCELENCIA. MEJORAMOS EL HÁBITAT.
REACTIVAMOS EL BIENESTAR.





El "Proyecto Horizonte 2015. Donde talento y progreso se unen" tiene el objetivo de consolidar a la Universidad de Navarra como una Research University, innovadora en la docencia, interdisciplinar, internacional y con una clara implicación social.

Para ello, la UN atribuye una importancia capital a la investigación, como base necesaria para conseguir una docencia de calidad en sus contenidos, tanto en el grado como en el posgrado. Por ello, el proyecto incluye una importante y progresiva ampliación de la plantilla investigadora y se plantea como objetivo que la investi-

gación esté comprometida y ligada a la transferencia de los resultados de la investigación a la sociedad y, por tanto, que cuente con una apropiada valorización.

Se pretende conseguir una universidad que llegue a ser reconocida como referente europeo y que integre la excelencia docente e investigadora con ambiciosos proyectos culturales, sociales y medioambientales.

La propuesta presenta un modelo formativo basado en la docencia y la investigación, donde el profesorado está decididamente implicado en que los alumnos asuman con iniciativa el protagonismo de su propio desarrollo personal y profesional; y donde se les ayuda a comprometerse activamente en la construcción de una sociedad justa y en paz, en un mundo cada vez más complejo y globalizado. Esto se conseguirá mediante la implementación de un modelo de aprendizaje que integre, por una parte, esfuerzo, aprendizaje de contenidos con valor estratégico, competencias para el ejercicio profesional y desarrollo de actitudes proactivas en relación al mundo del saber –aprender a aprender–, con el fomento de la iniciativa personal y la capacidad de emprender.



Con estos fundamentos como telón de fondo, el Proyecto Horizonte 2015 acometerá la consoli-

62

ción de cuatro grandes centros de investigación: el Centro de Bioingeniería, el Centro de Investigación en Nutrición, el Centro de Investigación en Enfermedades Olvidadas y el Instituto Cultural y Sociedad, dedicado a la investigación interdisciplinar en Humanidades y Ciencias Sociales. A través de ellos se pretende fomentar una investigación enraizada en la sociedad actual y cuyo objetivo principal sea aportar soluciones innovadoras aplicables a los problemas y retos reales a los que se enfrenta la civilización del siglo XXI.

En el modelo de financiación propugnado por los Centros de Investigación de la UN se plantean nuevas fórmulas para atraer el capital inversor, introduciendo un novedoso concepto de rentabilidad –puesto en marcha con éxito en el CIMA–, en el que se ofrece al socio "la capacidad de llegar a tener una capacidad de investigación de prestigio" y su transferencia a la sociedad en forma de valor. Todo ello en una región, Navarra, con altos niveles de desarrollo y a la que la Universidad quiere seguir aportando valor en el marco del Plan de Desarrollo socioeconómico de la Comunidad Foral.



El Proyecto Horizonte 2015 se basa, por consiguiente, en una concepción sobre la universidad que permite intensificar las relaciones entre docencia e investigación, entre aprendizaje y saber y que a la vez promueve que la comunidad académica realice aportaciones al discurso social y a la sociedad en general.

63

15.2. Fichas de los Proyectos CEI de ámbito regional europeo

CEI REGIONAL 2009

UNIVERSIDAD COORDINADORA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



46

El **ceiA3** (Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario Andaluz) es un consorcio liderado por la Universidad de Córdoba que integra a las Universidades de Almería, Cádiz, Huelva y Jaén, con participación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Instituto para el Fomento Agrario y Pesquero de Andalucía (IFAPA), Parques Tecnológicos (Rabanales21, Geolit, PITA, CIDERTA...) y empresas.

Las recientes hambrunas en El Cuerno de África y las crisis y alarmas producidas por posibles contaminaciones alimentarias indican que la producción en cantidad y calidad de alimentos suficientes ante el crecimiento demográfico es un reto estratégico. El sector agroalimentario en Europa supone más del 5% del valor añadido y el 7% del empleo. En España, la industria agroalimentaria es el primer sector industrial (17% del PIB industrial y 7% del PIB general); es el segundo país de la Unión Europea en número de empleados en este sector. Andalucía es una región clave por su producción y por actuar de "frontera de entrada" de alimentos de otras zonas del mundo.

El **ceiA3** pretende ser referencia internacional de excelencia en Investigación, Formación y Transferencia, y de interacción con el entorno socioeconómico agroalimentario hacia un modelo productivo sostenible basado en el conocimiento y la innovación.

OFERTA ACADÉMICA

El **ceiA3** imparte docencia en los grados de Ingeniero Agrónomo y de Montes, Veterinaria, Ciencias y Tecnologías de los Alimentos, Ambientales y Químicas, entre otros, que abarcan la agricultura extensiva e intensiva, producción cármica, acuicultura, enología, olivicultura...; ha obtenido la acreditación para Biotecnología Agroalimentaria. Sus estudiantes pueden optar a dobles titulaciones con universidades de prestigio como Cranfield y Keele (Reino Unido), o Concepción y Chile (Chile). Su catálogo de posgrado ofrece la mejor y más variada formación en másteres, con oferta de dobles títulos de máster en el marco **ceiA3** y amplia movilidad internacional.

La Escuela Internacional de Doctorado en Agroalimentación (EIDA3) aglutina la mayor oferta en líneas de investigación en el sector con participación de expertos internacionales, ofrece actualización permanente a través del programa Training Networks y consolida la transferencia e innovación con su oferta de realización de tesis doctorales en empresas. Los Campus Científicos de Verano fomentan las vocaciones tempranas.

OFERTA INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA

El **ceiA3** incluye 237 grupos de investigación en 16 líneas temáticas agrupadas en 6 clusters, con 4000 artículos científicos del área y 9000 citas recibidas desde 2009 (ISIWebOfKnowledge). Su programa de fomento de "ideas de negocio", con 8 nuevas EBT y 40 patentes desde 2009, se completa con la celebración de jornadas de investigación y transferencia con participación de grupos, empresas y representantes político-sociales.

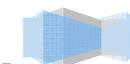
COLABORACIONES Y GOBERNANZA

El **ceiA3** cuenta, además, con el respaldo financiero del Grupo Santander, el MARM y la Fundación Caja Rural de Córdoba, entre otros. Su papel referente quedó de manifiesto con el impulso del Manifiesto en defensa de la calidad de la producción hortofrutícola española, ante la crisis internacional acaecida recientemente. Su Consejo Rector cuenta con un Equipo de Coordinación, diferentes Comisiones Consultivas y un Comité Científico Externo.

Visítanos en www.ceiA3.es

Reclassification is requested based on a more concrete project with new strengths as a result of the following actions: approval of the **ceiA3** consortium, incorporation of the CSIC and IFAPA, increased collaboration with industry and at the international scale, the intense scientific activity conducted since November 2009 as reflected in the publication of 4300 ISI articles in the agrifood field, and other academic training activities.

47





42

AD FUTURUM: UN PROYECTO DE FUTURO PARA ASTURIAS

Ad Futurum, el proyecto con el que la Universidad de Oviedo obtuvo la calificación de Campus de Excelencia Internacional en 2009, ha alcanzado ya gran parte de los objetivos fijados para 2012. El CEI de Asturias realiza una importante apuesta por la internacionalización, la especialización y la transformación de sus campus en un modelo social integral, con acciones que inciden en la mejora de la calidad docente e investigadora y en la transferencia de conocimiento.

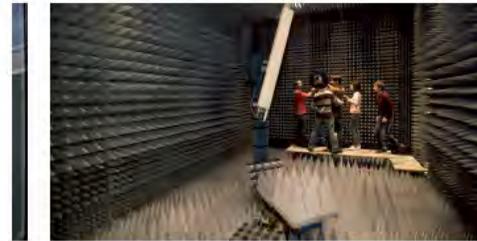
Las políticas de **internacionalización** están dirigidas a fomentar el bilingüismo, abrir nuevos mercados, captar estudiantes extranjeros y ofrecer una salida de futuro a nuestros titulados. Por primera vez, la Universidad de Oviedo imparte 10 grados y 17 másteres universitarios bilingües, con docencia en inglés, y ha suscrito nuevos convenios con universidades en China, EEUU, México y Francia, que favorecen la llegada de estudiantes internacionales.

La creación del Centro Internacional de Postgrado ha posibilitado una nueva oferta de másteres universitarios internacionales y en colaboración con la empresa. Como hito destacable, la Universidad de Oviedo ha obtenido dos de los tres másteres Erasmus Mundus concedidos en 2011 a universidades españolas como coordinadoras.

El CEI potencia la movilidad de alumnos y profesores con becas y ayudas para estancias en las 200 mejores universidades del mundo, y para profesores visitantes extranjeros. Apuesta también por la investigación de excelencia con el aumento del número de proyectos en convocatorias europeas.

Ad Futurum ha optado por la **especialización** en los sectores de las energías renovables y la salud. Los clusters de Energía, Medioambiente y Cambio Climático, y de Biomedicina y Salud actúan como punto de encuentro entre la investigación universitaria, las instituciones y el tejido empresarial. El CEI promueve, además, becas de postgrado en la temática de los clusters, y ayudas para la captación de investigadores internacionales de excelencia.

Como actuación singular, el Cluster de Energía, Medioambiente y Cambio Climático ha iniciado la construcción de una Estación Experimental Off Shore en la costa cantábrica, para la que se ha solicitado una financiación de 14 millones de euros al MICINN. El fondo de la primera boya oceanográfica de recogida de datos permitirá definir la ubicación de este equipamiento.



El proyecto Ad Futurum promueve la **transformación de los campus** en un modelo social integral, con un ambicioso plan de reordenación, en el que 15 escuelas y facultades se han fusionado en 6 grandes centros, más competitivos y eficientes. El CEI ha impulsado acciones en sostenibilidad, como la apertura de un aula de geotermia para difundir las energías renovables, y ha apostado por la cultura emprendedora, con viveros de empresas en el edificio de Servicios Científico-Técnicos de Gijón y en el Edificio de Investigación de Mieres. También ha desarrollado una actuación urbana en el campus de El Cristo que rompe el aislamiento entre edificios y crea un espacio social de aprendizaje.

La relación con el tejido productivo se ha estrechado con la incorporación de nuevos socios a la **Agregación Estratégica**. Cerca de 250 entidades colaboran en la docencia de los másteres universitarios y distintas organizaciones financian becas de matrícula para másteres universitarios y para postgrados en universidades extranjeras.



43

The Campus of International Excellence of the University of Oviedo has already achieved many of the objectives set for 2012. This project focuses on three main areas: internationalization, with the creation of the International Graduate Centre and the introduction of bilingual degrees in the academic offer; specialization, by means of the two clusters (Energy, Environment and Climate Change, and Biomedicine and Health); and the transformation of the university campuses in a comprehensive social model, with a mayor reorganization of centres and different actions related to sustainability and the creation of social learning areas.

Campus BioTic Granada

El proyecto Campus BioTic Granada se construye a partir de unos valores, en coherencia con la Estrategia Universidad 2015, que persiguen la *excelencia en las misiones de la universidad desde una orientación a las personas, con una especialización y singularidad basada en el binomio TIC-BIOSALUD.*

BioTic Granada cuenta con el *valor de la agregación* cuyos promotores, además de la Universidad de Granada, son el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Esta agregación reúne a todos los actores públicos y privados del entorno: administración autonómica y local, entidades académicas, agentes de transferencia y sistema de I+D, empresas y agentes sociales, y medio centenar de centros de las mejores universidades del mundo y de agentes de transferencia de prestigio internacional en el ámbito de la especialización.

Es una apuesta decidida por la *internacionalización*, a partir del liderazgo de la Universidad de Granada en la movilidad de estudiantes, PDI y PAS, de su presencia activa en redes y alianzas internacionales o de la disposición de centros en dos continentes.

Es un proyecto conectado con el entorno, posiblemente el de mayor impacto de todo el Programa CEI, impulsando un *nuevo modelo de desarrollo económico* mediante propuestas imaginativas, en coherencia con los planteamientos de la Ley de Economía Sostenible y asumiendo los postulados de la estrategia EUROPA 2020.

BioTic Granada se concibe como un *campus atractivo*, promoviendo un campus didáctico en un entorno inclusivo, sostenible y saludable.

Campus BioTic Granada es un compromiso para un desarrollo compartido que cuenta con un sistema de gobierno capaz de desarrollar la *capacidad organizativa de la agregación* y de transformar la potencialidad científica en desarrollo económico y social equilibrado y sostenible.



UN CAMPUS CON FUTURO EN ÁREAS ESTRATÉGICAS

Universidad de Granada

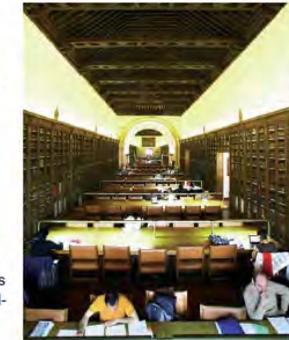


El proyecto contempla 190 acciones específicas y singulares, diseñadas *ad hoc* para:

- Renovar el modelo docente y adaptarlo al EEES, destacando:
 - Internacional Postgraduate School,
 - Plan Talento en acción,
 - Programa Excellence in Thesis,
 - Creación del Internacional LifeLong Learning Centre (L3C).
- Conseguir la excelencia en I+D+i, mediante:
 - Programa ECE,
 - Plan MARK I+D+i,
 - Unidad para la Comercialización Internacional de la Innovación (UCII),
 - Instituto de Investigación Interdisciplinar en Cáncer (I3C),
 - Instituto de Investigación en Informática Avanzada (I3A)
- Un campus urbano atractivo, accesible y sostenible, desarrollando:
 - Plan Director de Rehabilitación Edificios Históricos,
 - Plan campus didáctico,
 - Eco-campus BioTic Granada,
 - Plan info-accesibilidad.
- Especialización de excelencia: proyectos GENIL y GREIB.
- Internacionalización de excelencia, a través de:
 - Punto EUROAXESS,
 - GRANADA CARD (tarjeta de acceso a servicios académicos y extra-académicos),
 - Plataforma GRANADA 2.0,
 - Asistente virtual ELVIRA en diferentes idiomas

- Impulsar un nuevo modelo de desarrollo, creando:
 - Plataforma IDEÁPOLIS: generación e intercambio de ideas e innovaciones,
 - Knowledge mobility: El mundo como departamento de I+D,
 - Programa IMPULSEBT,
 - Programa AUDIT-INNOVA,
 - Programa GRANADAINNOVA.
- Avanzar en responsabilidad social con:
 - Plan de igualdad,
 - Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), Universiada 2015

En definitiva, pretende situar a la Universidad de Granada entre las 300 mejores del mundo y entre las 100 primeras de Europa en un periodo de 5 años, e impulsar un desarrollo equilibrado, viable y vivible.



CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL CATALUÑA SUR (CEICS)

La propuesta de **Campus de Excelencia Internacional Cataluña Sur (CEICS)** tiene como objetivo consolidar un polo internacional de conocimiento que, desde su posición territorial estratégica y bien engarzado con otros polos españoles e internacionales, contribuya decisivamente a la participación destacada de España en el desarrollo económico, social y cultural del mundo.

El proyecto **CEICS** se fundamenta en la trayectoria de la Universidad Rovira i Virgili, en la solidez investigadora derivada de la agregación de los generadores de conocimiento y en la cadena de valor establecida entre formación –investigación– transferencia de conocimiento con los principales sectores productivos que conforman las áreas de especialización del **CEICS**: Química y Energía, Nutrición y Salud, Enología, Turismo y Patrimonio y Cultura.

El **CEICS** está promovido por la agregación estratégica de un centenar de instituciones: más de veinte promotoras (URV, organismos públicos de investigación, parques científicos y centros tecnológicos, hospitales y asociaciones empresariales) y más de setenta colaboradoras (sector productivo y administración). También se han establecido diversos acuerdos internacionales con instituciones académicas. Para asegurar la gobernanza del **CEICS**, los agregados promotores han constituido una asociación y se ha implantado un sistema de información compartido.

Por otra parte, la calificación "Proyecto Prometedor" obtenida en la convocatoria CEI 2009 y el subprograma de Fortalecimiento 2010 han permitido, también, avanzar en algunas actuaciones esenciales, como el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación o la Oficina Técnica del CEI. Además, se ha acordado, junto con otras universidades y OPI españoles, la creación de Escuelas de Doctorado Temáticas de referencia internacional.



77

OBJETIVOS POR ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:

- Establecer una política de internacionalización que, partiendo de la fortaleza académica e investigadora del CEICS en los ámbitos de especialización, centre su actuación en la atracción de talento internacional y en la proyección exterior del **CEICS**.
- Impulsar la mejora docente de las diferentes ramas de conocimiento con una oferta de grados adaptada al EEES y coordinada con los centros que imparten enseñanza superior no universitaria (CFGS), y una de posgrados, alineados con las capacidades investigadoras de las áreas de especialización, con proyección esencialmente internacional.
- Impulsar la excelencia investigadora como auténtico motor del **CEICS**, ya que es la base de la formación universitaria y de la transferencia de conocimiento a la sociedad.
- Configurar de manera efectiva un campus polinuclear moderno, con criterios de accesibilidad y sostenibilidad, impulsor de una auténtica vida universitaria para los estudiantes e investigadores y facilitador de la internacionalización y de la identificación de la comunidad **CEICS** con el proyecto.



78

- Contribuir a la reorientación del sistema productivo hacia una economía innovadora, superadora de la crisis actual.

El **CEI Cataluña Sur** es un claro ejemplo de la emergencia de regiones del conocimiento que contribuyen, como motores distribuidos por todo el mundo, al desarrollo humano, social y cultural en un marco sostenible a partir de una agregación en línea con los objetivos del proyecto de Ley de Economía Sostenible y de la Estrategia Europa 2020. **Nos movemos para mover el mundo.**

www.ceics.eu

DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA AL LADO DEL MAR

Campus do Mar será en 2015 un Campus Transfronterizo plenamente integrado por las instituciones que lo componen, convirtiéndose en un instrumento de desarrollo económico y social transnacional, a través de la generación de conocimiento, la formación de recursos altamente cualificados, la puesta en valor de los resultados de investigación, y la constitución de una plataforma de movilidad de recursos a escala global.

Tomando el mar como referente, se creará un campus multidisciplinar y policéntrico que tendrá un fuerte impacto directo en el tejido socioeconómico de la Euroregión Galicia- Norte de Portugal, construyendo puentes entre los desafíos y necesidades de los agentes económicos y sociales y la contribución de la agrupación de I+D para el aumento de la competitividad del territorio.

Su carácter internacional y los programas de movilidad de estudiantes lo convertirán en un referente en Europa en la formación en ciencia y tecnología marina, con proyección hacia América Latina, Asia y África.

La creación de una Escuela Internacional de Posgrado de carácter interuniversitario dentro del Campus do Mar va a permitir ampliar, extender y reorganizar la actual oferta de estudios de master y doctorado en el campo marino y aumentar el grado de internacionalización de los estudios.

Esta escuela, situada en un lugar privilegiado a la orilla del mar, ofrecerá unos programas docentes atractivos y competitivos y con una fuerte componente internacional, buscando convertirse en un referente formativo en el campo empresarial.



24



MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA EN EL CAMPUS

Campus do Mar pretende ser un lugar en el que tanto sus miembros como los visitantes dispongan de un ambiente excelente para el desarrollo de sus estudios e investigaciones. Más allá de la docencia y la investigación, dentro del proyecto se prevé una extensa oferta de actividades lúdico-deportivas y culturales para que toda la comunidad universitaria tenga la posibilidad de conocer mejor las inmensas posibilidades recreativas y culturales que ofrece el mar.

EL MAR YA NOS ELIGIÓ

Galicia y el norte de Portugal han vivido históricamente unidos al mar y cuentan en su territorio con un amplio tejido industrial y empresarial relacionado de una manera u otra con el mundo marino, una fuerte presencia de investigadores que tienen sus aguas como laboratorio y una sociedad que desde siempre ha vivido en contacto directo con el mar.

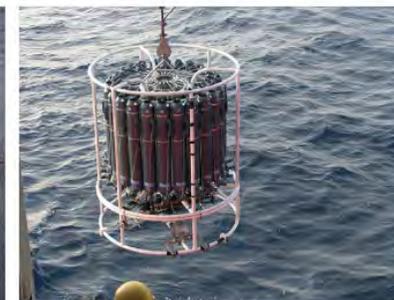
Campus do Mar creará una potente red internacional de investigación para aprovechar al máximo este entorno privilegiado.



UNO FORMADO POR MUCHOS

Las tres universidades gallegas, el CSIC y el IEO lideran este proyecto respaldado por una potente agrupación de I+D marino, que pone al servicio de esta iniciativa su experiencia en docencia, investigación y transferencia de las ciencias y tecnologías del mar.

Empresas e instituciones de todo el mundo han mostrado su compromiso con la formación de este ecosistema de conocimiento, garantizando su fortaleza en el campo de la investigación marina y creando una fructífera unión de esfuerzos dirigidos a mejorar y reforzar eficazmente la calidad de la oferta, la internacionalización y la excelencia.



23



La Región de Murcia, situada en un entorno geoestratégico para el área euro-mediterránea, constituye por sus capacidades educativas, científicas y tecnológicas junto a sus características geográficas, culturales y empresariales, un polo geográfico singular de excelencia con potencial para actuar tanto como un gran laboratorio en la búsqueda de soluciones de los problemas (uso del agua, desertificación, alimentación, salud, contaminación marina, etc) que afectan al área mediterránea como en el impulso al desarrollo de procesos innovadores para el tejido productivo.

El proyecto Campus Mare Nostrum (CMN) reúne, en torno a las Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena, a las principales organizaciones de investigación e innovación estatales y regionales, empresas líderes en los polos industriales y de servicios de excelencia, organizaciones empresariales y sociales, además de redes internacionales de educación, investigación e innovación.



CMN identifica los siguientes polos de excelencia:

- Bioeconomía basada en la Agroalimentación, capaz de modernizar, transformar y crear nuevas oportunidades en un sector en expansión en toda la cuenca Mediterránea.
- Calidad de vida y tecnologías sanitarias, fomentado principalmente la cadena de valor traslacional.
- El mar Mediterráneo y tecnologías navales y del mar, capaz de promover el desarrollo regional sostenible en torno al "Mare Nostrum".

PLAN DE ACCIÓN

INTERNACIONALIZACION DEL CAMPUS, promoviendo nuevas iniciativas en el marco de los programas de la UE e instrumentos como la Universidad EuroMediterranea (EMUNI) y la Oficina Mediterránea de la Juventud que complementen la intensificación sobre los actuales programas Erasmus Mundus y Tempus. Además, la actividad CMN en Iberoamérica, le permite constituirse como un puente entre el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y el Espacio Euro-mediterráneo de Educación Superior e Investigación.

MEJORA DOCENTE Y ADAPTACIÓN PLENA AL EEES, aumentando la atracción internacional de una oferta formativa innovadora de calidad, la creación de un espacio e-learning y de un Centro de Estudios para el Mediterráneo que coordine el Posgrado y desarrolle nuevos productos y servicios formativos, incluyendo titulaciones conjuntas Euro-mediterráneas de Grado y Maestría.

MEJORA CIENTÍFICA Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO, creando clusters regionales especializados y su participación en programas internacionales de investigación e innovación que den respuesta a las necesidades del tejido productivo regional y de la cuenca del Mediterráneo así como el desarrollo del programa de atracción de talento y movilidad Ben-Arabi, la Escuela Euro-mediterránea de Doctorado con programas conjuntos de doctorados e investigación, la red de infraestructuras CMN con dos ICTs específicas para el Mediterráneo y la unidad coordinada de transferencia y promotora de EBTs.

TRANSFORMACION DEL CAMPUS, para el desarrollo sostenible de un modelo social integral y su interacción con el entorno territorial que mejore el diseño, implantación y uso eco-eficiente y sostenible de los recursos, que asegure la adaptación de todos los servicios e instalaciones (tanto físicos como virtuales) a todos los usuarios, mejore la oferta y adaptación de alojamientos, accesibilidad y transporte intermodal a los campus y la orientación y mejora de la empleabilidad.





Las universidades de Canarias juntan sus fuerzas para desarrollar el **Campus Atlántico Tricontinental**, un espacio de excelencia que debe ser en 2015 **referencia atlántica en Europa** como eje receptor y catalizador de **talento en proyectos docentes, de investigación, innovación y transferencia con África y Latinoamérica en Ciencias y Tecnologías Marinas y Marítimas, Astrofísica y Biomedicina Aplicada a la Cooperación al Desarrollo** y, bajo el denominador común de un modelo de **sostenibilidad integral** para su desarrollo.

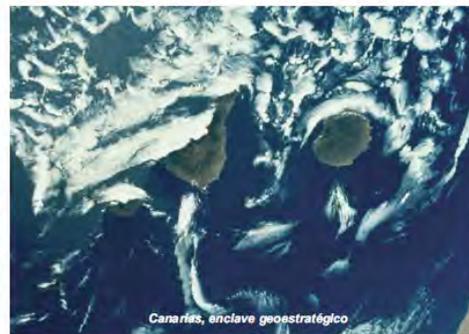
El Campus será un elemento indispensable para el **desarrollo hacia la nueva estructura económica, productiva y social** de Canarias. Las mejoras en competitividad parten de un enfoque sostenible y global, que afianzará sectores clave, potenciará nuevos vinculados con los ámbitos de especialización temática del Campus y ayudará a la generación de empleo.

Este modelo aprovechará la **posición geoestratégica de Canarias** como puente de Europa hacia África Occidental, la Macaronesia y Latinoamérica. Es por ello que el **Campus Atlántico Tricontinental** ejercerá de eje universitario dentro del proyecto nacional de reforzar Canarias como **puente europeo estratégico tricontinental** en el Atlántico.

LAS CLAVES

El **foco de las acciones** se centrará en tres áreas ya consolidadas en las universidades del Campus bajo el denominador común de la **sostenibilidad**:

En el **ámbito marino y marítimo**, la situación geográfica, la biodiversidad marina, el desarrollo de la piscicultura, la acuicultura y la algología, así como la posición de Canarias como centro de recepción de personas y mercaderías, permiten abordar en clave marítima y atlántica temas como el turismo, la logística, el transporte y sus efectos sobre el medio ambiente y la sostenibilidad.



17

La **Astrofísica** cuenta con el liderazgo del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), de gran impacto internacional. La tecnología desarrollada en el Campus para los observatorios astrofísicos empieza ya a transferirse a otras disciplinas.

La **Biomedicina** se enfocará a la aplicación de resultados a la **cooperación al desarrollo**, con el fin de abordar los problemas sanitarios de los países tropicales y en vías de desarrollo y su posible influencia en Europa, así como el estudio de las enfermedades genéticas asociadas a la insularidad.

LAS ACCIONES

Se enmarcarán en los tres ámbitos de mejora:

En el **docente**, destaca la Escuela Internacional de Posgrados Interuniversitarios, orientada a la tricontinentalidad en los ámbitos de especialización del Campus.

En la **mejora científica** se potenciarán las redes de investigación tricontinentales con un Programa de Ciencia Abierta. La conexión de resultados con la **transferencia** incidirá en el desarrollo empresarial y en la cooperación a través de un Programa de Innovación y Transferencia. Las acciones facilitarán el **flujo de talento**.

El Campus se transformará mediante una **integración urbanística** con una identidad común y con la filosofía de "Campus Didácticos". También se desarrollará un proyecto de **conectividad** a través de las TIC.

LAS AGREGACIONES Y LA INTERNACIONALIZACIÓN

La **agregación estratégica de las universidades canarias** dispone del **apoyo** de las instituciones y de las **principales empresas tractoras del territorio**. En cuanto a **convenios y proyectos con Europa, África y Latinoamérica**, el Campus cuenta con una situación inmejorable.



Biomedicina aplicada a la cooperación al desarrollo

18

El Campus de Excelencia Internacional Studii Salamantini se define como un campus multidisciplinar focalizado en el fomento de la Lengua Española, su investigación, su enseñanza y su capacidad de transmitir la cultura y los valores del mundo hispánico. Se asienta igualmente en las capacidades que la Universidad de Salamanca ha desarrollado en Biociencias y que contribuyen a la transferencia de conocimiento a la sociedad. Este campus nace con decidida vocación internacional y la cooperación transfronteriza, a través del eje hispano-luso y al eje iberoamericano.

El modelo de campus es integrador con su entorno y tiene ambición internacional, la propuesta de valor tiene impacto socioeconómico dando respuesta a las demandas de la sociedad actual:

- Excelencia multidisciplinar en docencia y en investigación como consecuencia de 8 siglos de historia.
- Cooperación-competencia transfronteriza en el eje hispano-luso y entre redes de redes (redes universitarias, de investigación, hospitalarias, plataformas tecnológicas y empresariales).
- Movilidad y atracción de los 5 talentos investigadores, profesores, profesionales, estudiantes, y ciudadanos, para desarrollar nuevas habilidades y afrontar los retos de un mundo globalizado.
- Divulgación del saber para devolver a la sociedad la "confianza prestada".



- Compromiso social con impacto socioeconómico en:
 - creación de empresas,
 - transferencia de tecnología y apoyo a emprendedores,
 - desarrollo socioeconómico del territorio.

El proyecto global del CEI se resume en los siguientes puntos:

- Uso de las tecnologías de la información para alcanzar el modelo 2.0: formación "online", generación de contenidos digitales como soporte a la enseñanza del Español y despliegue de la Televisión corporativa.

29

- Creación de dos escuelas de posgrado en Español y en Biociencias para nuevos másteres de doble titulación con universidades extranjeras.
- Impulso a la movilidad y atracción de talento, con actuaciones específicas para los 5 perfiles objetivo: contratos internacionales posdoctorales, creación de becas de movilidad y de cátedras de titularidad compartida.
- Acercamiento a la formación profesional, creando nuevas titulaciones en respuesta a la demanda del mercado en Biociencias.
- Consolidación de la Cátedra de Altos Estudios del Español (Centro de I+D) de carácter Internacional para centralizar, coordinar y potenciar la investigación.



- Transferencia de conocimiento con la apuesta por promoverlo en el Español y en Biociencias.
- Impulso a la creación de empresas al promover una cultura emprendedora, apoyo a emprendedores y despliegue de franquicias.
- Divulgación científica en español ofreciendo servicios de valor añadido y creando un clúster internacional.
- Construcción de edificios; del VIII Centenario para centralizar la actividad de Español; del CCRB para impulsar la actividad en biobancos; de la Calle del Espejo para albergar servicios de apoyo audiovisual y de I+D+i.



- Creación de un campus fluvial con la recuperación de las riberas del río Tormes que integrará espacios y zonas verdes, asegurando la movilidad intercampus.
- Compromiso social al trabajar con el desarrollo de vocaciones científicas, promover la cooperación al desarrollo, aumentar la participación ciudadana y la educación ambiental para mejorar eficiencia y ahorro energético.
- Acciones de comunicación y promoción internacional y desarrollo de un campus transfronterizo con capacidad de crear redes internacionales.

30

UNIVERSIDAD COORDINADORA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ



26

CEI-MAR es una propuesta conjunta impulsada por las universidades de Cádiz, Almería, Huelva, Granada y Málaga para la creación de un CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL DEL MAR. Esta propuesta se presenta junto con las universidades de Algarve (Portugal) y Abdelmalek Essaâdi (Marruecos) imprimiendo un fuerte carácter transfronterizo al Campus. Esta agregación se complementa junto con las principales entidades regionales que desarrollan el conocimiento del mar en todas sus facetas: el Consejo Superior de Investigaciones Científicas a través del Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía y el Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra; el Instituto Español de Oceanografía; el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera; el Real Instituto Observatorio de la Armada; el Instituto Hidrográfico de la Marina; el Centro de Arqueología Subacuática del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico; y el Museo Nacional de Arqueología Subacuática. Además, CEI-MAR cuenta con un fuerte apoyo de los sectores empresariales del ámbito marino y naval, de centros y parques tecnológicos, fundaciones y organismos de la administración nacional, regional y local. Todo ello conforma un potente sistema Ciencia-Tecnología-Empresa en torno al mar.

CEI-MAR centra su actividad en la región costera del sur de la Península Ibérica pero también tiene una gran proyección internacional. Por cercanía, cultura e historia, y por la actividad docente e investigadora que compartimos, esta proyección es muy intensa con el norte de África y con Iberoamérica.

CEI-MAR se especializa a través de cinco grandes polos de excelencia donde se desarrollan las Ciencias, las Ingenierías y las Humanidades en torno al mar: (1) El conocimiento del mar, para profundizar en el funcionamiento de los océanos y de las áreas litorales; (2) El mar como fuente de recursos, para explorar nuevas posibilidades de aprovechamiento del mar; (3) La Gestión del Mar, atendiendo especialmente a las normas que permiten su utilización; (4) Las ingenierías y el mar, innovando en el sector de la ingeniería naval, la ingeniería de costas; y (5) El valor cultural del mar, dando un gran protagonismo a nuestra cultura y al patrimonio marítimo que reposa bajo nuestras aguas.

CEI-MAR apuesta por la excelencia abordando nuevas temáticas que completan el estudio del mar de los actuales Campus de Excelencia de temática marina. Destaca la logística marítima y gestión portuaria, el derecho marítimo internacional, la ingeniería portuaria y la ingeniería hidráulica, el desarrollo de nuevos materiales para la construcción naval y off-shore, la cartografía marina, la historia ligada al mar, el patrimonio marítimo y la investigación polar.



CEI-MAR realiza una apuesta fuerte por la excelencia en sus actividades docentes, investigadoras y de transferencia de conocimiento a la sociedad. Para ello propone una amplio conjunto de programas entre los que destacan la creación de una Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar junto con la Red Internacional de Docencia e Investigación en Estudios del Mar, la creación del Centro Internacional de Investigaciones y Transferencia del Mar, y en su relación más próxima con la sociedad, un Centro de Recursos Culturales del Mar.

CEI-MAR, el mar que nos une.

CEI-MAR



27

The CEI-MAR is a Campus specialized in the marine environment. Located in the south of the Iberian Peninsula, at the confluence of the Atlantic Ocean and the Mediterranean Sea, between Europe and Africa. The CEI-MAR is committed to excellence by addressing new areas that supplement the study of the seas carried out at the existing CEIs. The International Doctoral School in Marine Studies, international networking, specialisation courses, specialized teaching and research laboratories, and broader relationship with society are some of the Campus's strategic proposals.



La agregación de las tres instituciones, UIB, UdG y CSIC, se convierte en el elemento motor de sus respectivos entornos y en la base dinamizadora del Polo Transfronterizo de Investigación y Educación Superior Pirineos-Mediterráneo (PRES-PM), en el que están implicadas, además de la UIB y la UdG, las universidades de Lleida, Perpiñán Via Domitia y Pierre y Marie Curie (París VI, a través del Observatorio Oceanográfico de Banyuls de la Marenda).

Con este escenario, resulta imprescindible constituir una agregación de entidades públicas y privadas, por lo que éste es un proyecto que nace con el compromiso

del Gobierno de las Illes Balears, de la Generalitat de Cataluña y de 70 instituciones políticas, científicas y empresariales, a las que se suman las universidades del PRES-PM.

Entre las instituciones científicas destacan el Instituto Nacional de Investigación en Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), el Instituto Español de Oceanografía (IEO), el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA), el Instituto Catalán de Investigación del Agua (ICRA), así como instalaciones singulares de referencia en España, como la Fundación Centro de Investigación y Desarrollo en Turismo (CIDTUR) y el Sistema de Observación Costera de las Illes Balears (SOCIB) y proyectos emblemáticos a nivel nacional como el de regeneración de la Playa de Palma. Entre las empresariales, destacan algunas de las mayores cadenas hoteleras del mundo: Barceló, Sol Meliá y Riu, e importantes empresas agroalimentarias como Danone y Nestlé, además de grandes empresas de base tecnológica como Telefónica. Todo ello facilita la exportación del know-how en sostenibilidad turística y ambiental y gestión del agua.



27

La ubicación estratégica de las Illes Balears en el Mediterráneo occidental y de Girona en la frontera entre Francia y España, excelentemente comunicadas con Europa, convierte a estas regiones en punto de encuentro natural entre la UE y España.

Las Illes Balears y Cataluña son las comunidades con mayor porcentaje de plazas hoteleras de España. Su clima mediterráneo hace imprescindible una gestión adecuada del medio ambiente y en particular del agua como recurso básico. Así, ambas regiones y sus respectivas universidades (Universidad de las Illes Balears - UIB y Universidad de Girona - UdG) han desarrollado

una gran experiencia en las áreas de sostenibilidad turística y ambiental, así como en el estudio y gestión del agua, lo que las convierte en el marco idóneo para impulsar el desarrollo de la innovación en estas materias, objetivo básico del presente proyecto de Campus Internacional Pirineos Mediterráneo (CEI-PM): sostenibilidad turística, agua e investigación avanzada. A él se añade el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) con todos sus institutos y centros ubicados en las Illes Balears y Girona. Este modelo especializado en innovación, sostenibilidad turística y medioambiental,



28

y en gestión del agua, único en su género, singulariza el proyecto en el contexto de las universidades españolas y europeas.

La investigación que se lleva a cabo en la UIB, la UdG y el CSIC sitúa el proyecto en el mapa de las grandes colaboraciones científicas internacionales, especialmente en las áreas en que estas instituciones gozan de reconocido prestigio internacional. Estas áreas se concretan en dos líneas: la Línea de Física, Computación y Aplicaciones y la Línea de Alimentación y Salud.



CYTEMA

La visión del proyecto resume la idea de la Universidad de Castilla-La Mancha como un referente europeo en ciencia y tecnología energética y medioambiental en el año 2020. Y para conseguir llegar a esa meta, distintas apuestas marcarán el nuevo Campus. Por un lado, la apuesta por un postgrado excelente, exclusivo y único internamente en los ámbitos energético y medioambiental. Por otro, la apuesta por un trabajo unificado de Institutos y Grupos de Investigación nacionales e internacionales en pro de aumentar la excelencia a través de programas altamente competitivos. También el CEI consolida el modelo

territorial y social integrador característico de la UCLM desde su fundación, a través de políticas participativas innovadoras. Porque la excelencia está en las personas y el Campus debe ser el espacio que permita crear intelectual, profesional y empresarialmente a todos sus miembros en los ámbitos de la Energía y el Medioambiente que le son tan propios.

CYTEMA apuesta por la agregación vinculante con 32 empresas clave de los sectores químico, energético, automoción, medioambiental, TICs y financiero, y otras tantas organizaciones, públicas y privadas, hasta un total de 165 agregaciones.

Para llevar a cabo la misión del proyecto, se pondrán en marcha una serie de acciones basadas en 5 Objetivos Estratégicos:

- I. Posicionar la UCLM como una institución de prestigio en el ámbito del postgrado y un centro de FP en varios campus.
- II. Potenciar el carácter interdisciplinario de la investigación más allá de las fronteras de la propia UCLM a través de Programas de Excelencia de I+D, fomentando la movilidad de los investigadores de mayor talento.
- III. Participar en redes de conocimiento de primer nivel a través de laboratorios de Innovación Abierta en los que empresarios y científicos experimenten y analicen tendencias en los ámbitos de la energía y el medioambiente.



- IV. Acercar al ciudadano a la realidad investigadora de la UCLM, los lazos con las empresas y la comunidad científica a través de políticas informativas y participativas.
- V. Aumentar el grado de sostenibilidad energética y ambiental en los campus y edificios de la UCLM.

Las 12 acciones clave del proyecto son:

- Acción 1: Creación y desarrollo de la Alta Escuela de Postgrado.
- Acción 2: Desarrollar y poner en marcha el evento científico anual Energy & Environmental Knowledge Week (E2KW).

- Acción 3: Creación y puesta en marcha de un centro de FP especializado en temas de Energía y Medioambiente.
- Acción 4: Programa UCLM en el mundo.
- Acción 5: Creación y puesta en marcha de Programas Excelentes de I+D.
- Acción 6: Puesta en marcha del Sistema de Información para la Gestión e Investigación Energética y Medioambiental (SIGIEM)
- Acción 7: Creación y desarrollo del Energy Innovation Lab.
- Acción 8: Creación y desarrollo del Green & Sustainable Lab.
- Acción 9: Diseño y puesta en marcha del Energy & Environmental Talent Programme (E2TP).
- Acción 10: Diseño y puesta en marcha del Programa INFO-ENE.
- Acción 11: Diseño y puesta en marcha del Programa TERRI-RESP.
- Acción 12: Diseño y puesta en marcha del Programa de Movilidad + Sostenibilidad 2020.





CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL PARA LA GESTIÓN EFICIENTE DE RECURSOS HIDRANATURALES

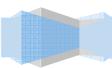
El Campus de Excelencia Internacional **HIDRANATURA** Universidad de Extremadura, la Universidad de Évora y el renombre y organismos nacionales e internacionales de área estratégica prioritaria a nivel regional e internacional el contexto de los recursos hídricos y de los ecosistemas

El objetivo de **HIDRANATURA** es ser referencia de explotación de los recursos hidronaturales, conformando actores relevantes en este ámbito. Se trata de desarrollar un potencial de campus transfronterizo y proyección emprendimiento innovador para que se posicione en el



para la Gestión Eficiente en Recursos Hidronaturales, promovido por la Instituto Politécnico de Leiria, junto al apoyo decidido de empresas de prestigio en este ámbito, presenta una propuesta muy focalizada en un para materializar respuestas a la problemática actual y a corto plazo en naturales dependientes.

excelencia internacional en investigación, desarrollo, gestión y una agregación solvente y motivada de activos que implica a todos los entorno académico, científico, emprendedor e innovador con un alto internacional que además redunde en la empleabilidad y el mapa mundial de especialización de forma visible y firme.



ARISTOS CAMPUS MUNDUS 2015

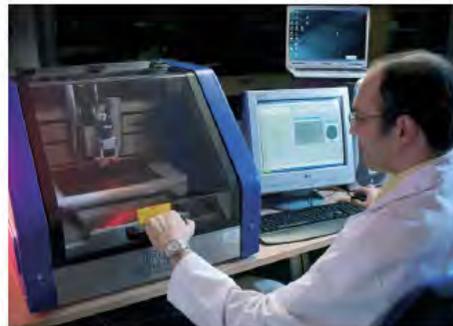
El proyecto Aristós Campus Mundus 2015 (ACM 2015) consiste en la agregación estratégica de tres universidades españolas de Iniciativa social, sin ánimo de lucro, de larga tradición y prestigio: la Universidad de Deusto, la Universidad Pontificia Comillas y la Universitat Ramon Llull.

En sintonía con el programa CEI, el proyecto de agregación persigue la excelencia académica -docente e investigadora- y la plena globalización de tres proyectos universitarios que implican la apuesta conjunta por la innovación socialmente responsable y sostenible.



Las actividades de las tres universidades alcanzan relevantes niveles de excelencia y de reconocimiento social. En algunas de ellas, especialmente en el campo de la docencia, son ya un referente internacional. Se trata ahora de especializarse para equilibrar las tres misiones universitarias (docencia, investigación y transferencia de conocimiento) y proyectarlas a fin de optimizar su competitividad y atractivo en la escena global.

Las tres universidades desarrollan proyectos de gran impacto en sus zonas de influencia. En el curso 2009-2010, contaron con 38.692 alumnos, un 14% internacionales, y 4.057 profesores; y ofrecieron 167 titulaciones de grado y posgrado adaptadas al EEES en sus 35 centros universitarios.



ACM 2015 nace con un Memorándum de agregación internacional con Georgetown University, Boston College y Fordham University. La colaboración con estas universidades se centrará en las áreas de especialización temática, de la I+D+i y otras actividades de carácter formativo. Este convenio, junto a la ya extensa red internacional, constituye uno de los ejes de la política de internacionalización.

La especialización en la innovación social es el camino de estas tres universidades hacia la excelencia. La agregación se especializará en cinco focus áreas centradas en grandes retos sociales:

74



- Innovación y cambio social.
- Management y responsabilidad social.
- Innovación, competencias y valores en la Educación.
- Salud y biociencias.
- Energía y sostenibilidad.

En estas áreas las universidades agregadas cuentan ya con una sólida base de investigación de excelencia. La agregación permitirá incrementar su masa crítica, su competitividad internacional, formar y atraer talento. Mejorarán los inputs y outputs de investigación y situarán esta agregación como referente internacional de la I+D+i.

El modelo pedagógico de las tres universidades es hoy uno de sus principales y más prestigioso activo. Son líderes en enseñanza-aprendizaje en competencias y valores. Nuevos proyectos ayudarán a reafirmar este liderazgo:

- Una oferta conjunta y especializada de posgrado.
- International Degrees.
- Escuela Internacional de Doctorado.
- Deusto International Tuning Academy.

Un campus de excelencia en el siglo XXI debe ser un campus para las personas, sostenible y accesible. Un campus socialmente responsable y en diálogo permanente con su entorno. En consecuencia, la responsabilidad social universitaria y la promoción de la equidad y el desarrollo humano forman parte de las señas de identidad de ACM 2015.



Con ACM 2015, Madrid, Barcelona, Bilbao y Donostia-San Sebastián serán sedes de cuatro nuevos polos de innovación y transferencia social a escala local y global. Esta agregación reforzará la interacción con los entornos locales y potenciará la presencia de las tres universidades en el mundo.

75



24

Las Universidades de Burgos, León y Valladolid lideran el proyecto **CEI Triangular - E³**, alrededor de tres clústeres de conocimiento: Evolución Humana, Envejecimiento y Ecomovilidad. El proyecto quiere dar respuesta al permanente ansia de conocimiento del ser humano sobre su origen y pasado; afrontar los retos que representan el actual y progresivo envejecimiento de las sociedades avanzadas; y para el futuro inmediato buscar soluciones a la problemática de la movilidad y del transporte, en un entorno de eficiencia energética, de sostenibilidad económica y ambiental y de accesibilidad universal.

La agregación integra socios líderes en cada área, incluyendo, entre otros, empresas multinacionales como Renault, Michelin y Telefónica; y entidades estatales como IDAE (Instituto de Diversificación y Eficiencia Energética), IMSERSO (Instituto de Mayores y Servicios Sociales), CENEH (Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana).

En el clúster de **Evolución Humana**, sobre la base de la importancia científica de los **yacimientos arqueológicos de la Sierra de Atapuerca**, inscritos por la UNESCO en el Patrimonio Mundial, se ha desarrollado una importantísima red de recursos académicos. Además, se ha desarrollado una notable industria cultural, ejemplificada en el **Museo de la Evolución Humana**, que puede llegar a constituir un auténtico motor turístico de la región.

En el clúster de **Envejecimiento**, el proyecto **CEI Triangular - E³** está comprometido con la formación, la investigación y la innovación sobre el **envejecimiento saludable y activo**, para generar conocimientos y tecnologías para atender los retos personales, sociales y económicos derivados del imparable envejecimiento de las sociedades avanzadas. Se propone la creación de un **Campus de la Salud del Mayor**, que incluya un abordaje integral de la problemática de la calidad de vida en las personas mayores.

En el clúster de **Ecomovilidad**, incluyendo aquí la **movilidad sostenible de personas y mercancías**, una actividad fundamental y de gran repercusión socioeconómica, **que requiere la búsqueda de soluciones innovadoras, energética y ambientalmente sostenibles**, ya que el transporte es uno de los mayores responsables del consumo de energía y las emisiones contaminantes.

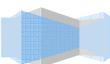


25

The Universities of Burgos, León and Valladolid lead the project **CEI Triangular - E3** focusing on the areas of Human Evolution, Ageing and Ecomobility, involving private and public leader partners. The project is committed with learning and RTD quality and innovation, and will promote the development of the region of Castilla y León.

El proyecto **CEI Triangular - E³** pretende:

- Convertir al Campus en un elemento fundamental de promoción y consolidarlo como **motor de desarrollo regional**.
- **Superar la fragmentación territorial de la docencia e investigación científica** al agregar tres universidades de una única Comunidad Autónoma.
- **Optimizar las alianzas estratégicas y la atracción de recursos públicos y privados**.
- Incentivar el desarrollo empresarial, **fomentando la colaboración inter-empresarial y la colaboración público-privada**.
- Incrementar la **competitividad internacional** del sector privado, al enfocar la actividad científica e innovadora hacia sus necesidades concretas.
- Adaptar los ámbitos de investigación reales del territorio, favoreciendo la **consolidación de un sistema de innovación regional**.
- **Vincular los procesos de formación y empleabilidad**, favoreciendo la disponibilidad de capital humano preparado con capacidad de innovación.
- Ser un **caso de éxito a nivel nacional de Compra Pública de Tecnología Innovadora** de productos y servicios en envejecimiento y movilidad.
- **Situar a los agentes del campus en el mapa mundial** de la excelencia científica e innovadora en tres ámbitos temáticos de relevancia mundial.





16. Anexos

Es mucha la información que ha sido necesaria procesar para hacer realidad el Programa Campus de Excelencia Internacional, y para mejorar en cada una de las convocatorias aquellos aspectos que eran susceptibles de mejora.

Solo a través de la obtención de información de valor añadido es posible diseñar programas públicos de intervención social caracterizados por su complejidad y su amplio espectro, dirigido no sólo al sector público sino donde el sector productivo, el tejido empresarial, y la sociedad en su conjunto, pueden y deben jugar un papel protagonista.

A continuación se presentan los anexos relativos a la participación de las universidades en las solicitudes, su distribución por CCAA, las entidades participantes en las agregaciones, las especializaciones de cada uno de los campus...

Toda esta información da buena muestra de los esfuerzos de análisis que por detrás ha soportado el proceso de decisión, basado en resultados objetivos, con una completa explotación estadística y representación gráfica de los principales resultados del Programa. Lo que en este apartado se recoge es sólo una parte de ese trabajo de recolección, depuración, procesamiento y explotación de resultados

16.1. Participación de las universidades en las solicitudes

Tabla de expedientes (solicitudes)

Esta tabla contiene todos los expedientes manejados en las cuatro convocatorias del Programa CEI. El contenido de cada columna es el siguiente:

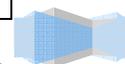
- Expediente: El código asignado a la solicitud, formado por el acrónimo CEI (CEF para la convocatoria de Fortalecimiento 2011), las dos cifras del año y un número correlativo asignado por orden de presentación (excepto en los 3 casos especiales de agregaciones durante el proceso, ver más abajo).
- Calificación: La calificación que obtuvo el expediente al final del proceso del subprograma de Excelencia. No aplicable (NA) en la convocatoria de Fortalecimiento 2011.
- MC: Las iniciales MC indican que la solicitud obtuvo una Mención de Calidad en su examen por la Comisión Técnica. Sólo aplicable en la convocatoria de 2009.
- Título del proyecto.
- Universidades: universidades agregadas.
- Nº CEI. Esta columna se añade a efectos de seguimiento de los expedientes de los proyectos que actualmente tienen calificación CEI.

Nota. Tres pares de solicitudes se agregaron durante el proceso de evaluación, un par en 2009 y dos pares en 2010. Con objeto de gestionar estos casos se han creado tres expedientes nuevos.

- CEI09-0648, fusión de CEI09-0006 y CEI09-0048
- CEI10-0544, fusión de CEI10-0005 y CEI10-0044
- CEI10-2830, fusión de CEI10-0028 y CEI10-0030

Los tres expedientes nuevos así como los seis originales se han marcado con fondo gris en la tabla.

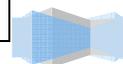
Expediente	Calificación	MC	Título del proyecto	Universidades	Nº CEI
CEI09-0001	Prometedor CEI	---	Campus de Excelencia Internacional Cataluña Sur	U. Rovira i Virgili	CEI-R06
CEI09-0002	---	MC	Un Campus Integral Con Impacto Regional, y Compromiso Social y Con El Medio Ambiente	U. Pública de Navarra	---
CEI09-0003	---	---	UB Campus de Ciencias de la Salud Biopol Subprograma A	U. de Barcelona	---
CEI09-0004	---	---	Campus de Excelencia Internacional: Universidad de León: Comunidad Integradora de Conocimiento	U. de León	---



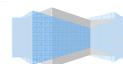
Expediente	Calificación	MC	Título del proyecto	Universidades	Nº CEI
CEI09-0005	CEI Regional	---	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	U. de Córdoba, U. de Almería, U. de Cádiz, U. de Huelva, U. de Jaén	CEI-R02
CEI09-0006	---	---	Campus de la Diagonal Portal del Coneixement Subprograma A	U. de Barcelona	---
CEI09-0007	---	MC	Campus del Mar	U. de Cádiz	---
CEI09-0008	Prometedor CEI	MC	Aristós: Pasión Por la Excelencia	U. Ramón Llull	CEI-R11
CEI09-0009	---	MC	Campus Andaluz de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural	U. de Jaén	---
CEI09-0010	---	---	Integración Multifactorial de los Campus de la Universidad de Valladolid	U. de Valladolid	---
CEI09-0011	CEI Regional	---	Cantabria Campus Internacional	U. de Cantabria	CEI-R04
CEI09-0012	---	MC	Campus de Excelencia Internacional Para la Innovación en El Español y Su Tecnología - Centinela	U. de Salamanca	---
CEI09-0013	---	MC	Campus Atlántico. la ULPGC Como Eje Europa-África-Latinoamérica Alrededor del Mar	U. de las Palmas de Gran Canaria	---
CEI09-0014	Prometedor CEI	---	Campus UPF-Icaria Internacional-	U. Pompeu Fabra	CEI-G10
CEI09-0015	---	MC	Ciudad, Arte y Ciencia / Hiria, Artea Eta Zientzia (Hazia)	U. del País Vasco	---
CEI09-0016	---	---	Campus IE: Innovación y Excelencia	IE U.	---
CEI09-0017	---	---	Campus Global	U. Oberta de Catalunya	---
CEI09-0018	---	---	Alicante Campus de Innovación y Desarrollo Sostenible	U. de Alicante	---
CEI09-0019	CEI Global	---	La Ciudad Universitaria de la Moncloa: Campus de Excelencia en la Ciudad de Madrid	U. Complutense de Madrid, U. Politécnica de Madrid	CEI-G04
CEI09-0020	CEI Regional	---	Del XVII al XXI: Proyectando Nuestra Tradición Hacia El Futuro	U. de Oviedo	CEI-R01
CEI09-0021	---	---	Campus de Excelencia Internacional UFV	U. Francisco de Vitoria	---
CEI09-0022	---	---	Plan Estratégico de Conversión y Viabilidad a Campus de Excelencia Internacional	U. de Lleida	---
CEI09-0023	---	MC	Campus-UPCT	U. Politécnica de Cartagena	---
CEI09-0024	Prometedor CEI	---	Ciudad Politécnica de la Innovación y la Investigación (Cpi2)	U. Politécnica de Valencia	---
CEI09-0025	Prometedor CEI	---	Campus Montegancedo: CEI Orientado a la Innovación Tecnológica. Subprograma A	U. Politécnica de Madrid	CEI-G07
CEI09-0026	---	---	Campus de Excelencia Internacional Glob@L de la Universitat Jaume I de Castelló UJI	U. Jaume I de Castellón	---
CEI09-0027	---	---	Campus Virtual UNED	U. Nacional de Educación a Distancia	---
CEI09-0028	Prometedor CEI	---	Naunova. Ciencia Para la Salud y la Sostenibilidad-A	U. de València (Estudi General)	---
CEI09-0029	CEI Global	---	Campus Carlos III	U. Carlos III de Madrid	CEI-G02
CEI09-0030	Prometedor CEI	MC	Deusto Campus Mundus 2015	U. de Deusto	---
CEI09-0031	---	---	Campus de Excelencia Internacional de Extremadura	U. de Extremadura	---
CEI09-0032	---	---	Campus Mixto de Excelencia Internacional UPO-CSIC	U. Pablo de Olavide	---
CEI09-0033	---	---	Plan Universidad de Vigo de Excelencia Internacional (Uvei)	U. de Vigo	---
CEI09-0034	---	MC	ULL: la Universidad Europea del Atlántico	U. de la Laguna	---
CEI09-0035	---	---	Campus Universitario de Girona CEI_UDG	U. de Girona	---
CEI09-0036	---	MC	Universidad de Alcalá 2015. Tradición y Excelencia. UAH'15	U. de Alcalá	---
CEI09-0037	Prometedor CEI	---	Campus Excelencia Internacional Granada (CeI Granada)	U. de Granada	CEI-R05
CEI09-0038	CEI Global	---	UAB CEI: Apuesta Por El Conocimiento y la Innovación - Subprograma A	U. Autónoma de Barcelona	CEI-G05

Expediente	Calificación	MC	Título del proyecto	Universidades	Nº CEI
CEI09-0039	---	---	Campus de Excelencia Internacional de Villaviciosa de Odón - Universidad Europea de Madrid	U. Europea de Madrid	---
CEI09-0040	---	---	Campus de Castilla-La Mancha: Universidad de Excelencia Internacional Que Vertebró El Territorio-A	U. de Castilla-La Mancha	---
CEI09-0041	Prometedor CEI	MC	Plan Estratégico Universidad de Navarra	U. de Navarra	CEI-G16
CEI09-0042	---	---	Plan De internacionalización Nebrija	U. Antonio de Nebrija	---
CEI09-0043	---	MC	Tecnologías Aplicadas al Desarrollo y a la Sostenibilidad Territorial: Turismo y Hortofruticultura	U. de Málaga	---
CEI09-0044	---	MC	Proyecto Coriolis: Campus Murcia Científico Tecnológica 2015	U. de Murcia	---
CEI09-0045	---	---	Campus de Investigación Avanzada y Desarrollo Sostenible	U. de las Illes Balears	---
CEI09-0046	---	MC	Campus de Excelencia Internacional Sobre Evolución Humana de la Universidad de Burgos	U. de Burgos	---
CEI09-0047	---	MC	Multicampus Internacional Sostenible	U. de Zaragoza	---
CEI09-0048	---	---	Campus UPC - BCN Tech, de la Ingeniería, la Arquitectura y las Ciencias	U. Politécnica de Catalunya	---
CEI09-0049	CEI Regional	---	Campus Vida A	U. de Santiago de Compostela	CEI-G14
CEI09-0050	CEI Global	---	Campus de Excelencia Internacional UAM-CSIC	U. Autónoma de Madrid	CEI-G03
CEI09-0051	Prometedor CEI	---	La Universidad de Sevilla, Campus de Excelencia Internacional	U. de Sevilla	---
CEI09-0648	CEI Global	---	BKC Barcelona Knowledge Campus	U. de Barcelona, U. Politécnica de Catalunya	CEI-G01
CEI10-0005	---	NA	Campus Internacional de Sostenibilidad Turística e Investigación Avanzada	U. de las Illes Balears	---
CEI10-0006	CEI Global	NA	Campus UPF - Icària Internacional	U. Pompeu Fabra	CEI-G10
CEI10-0008	CEI Global	NA	Campus ENERGÍA UPC: Energía para la Excelencia	U. Politécnica de Catalunya	CEI-G08
CEI10-0009	---	NA	UJIKERAM - Socioeconomía Sostenible	U. Jaume I de Castellón	---
CEI10-0010	---	NA	Ad Futurum	U. de Oviedo	CEI-R01
CEI10-0011	CEI Regional	NA	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	U. Rovira I Virgili	CEI-R06
CEI10-0012	---	NA	CEI Gran Madrid	U. de Alcalá, U. Rey Juan Carlos	---
CEI10-0013	CEI Regional	NA	Studii Salamantini	U. de Salamanca	CEI-R09
CEI10-0014	CEI Global	NA	Andalucía TECH	U. de Sevilla, U. de Málaga	CEI-G06
CEI10-0015	---	NA	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	U. de Castilla-La Mancha	CEI-R15
CEI10-0016	CEI Global	NA	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	U. de Zaragoza, U. Pública de Navarra, U. de la Rioja, U. de Lleida	CEI-G09
CEI10-0017	---	NA	Campus Euro-Americano por la responsabilidad social C.E.A.R.S.	U. Francisco de Vitoria, U. Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila	---
CEI10-0018	CEI Regional	NA	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	U. de las Palmas de Gran Canaria, U. de la Laguna	CEI-R10
CEI10-0019	CEI Regional	NA	Campus do Mar "Knowledge in depth"	U. de Vigo, U. de Santiago de Compostela, U. de a Coruña	CEI-R07

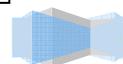
Expediente	Calificación	MC	Título del proyecto	Universidades	Nº CEI
CEI10-0020	---	NA	Cantabria Campus Internacional	U. de Cantabria, U. Internacional Menéndez Pelayo	CEI-R04
CEI10-0021	---	NA	Campus Virtual de Excelencia Internacional de la UNED	U. Nacional de Educación a Distancia	---
CEI10-0022	---	NA	Campus del Compromiso	U. Pública de Navarra	---
CEI10-0023	---	NA	Universidad de Navarra, Horizonte 2015	U. de Navarra	CEI-G16
CEI10-0024	CEI Global	NA	VLC / Campus	U. de València (Estudi General), U. Politècnica de Valencia	CEI-G13
CEI10-0025	---	NA	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	U. Autónoma de Madrid	CEI-G03
CEI10-0026	---	NA	Campus de Excelencia Internacional en Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Global	U. Pablo de Olavide, U. de Almería, U. de Huelva, U. Internacional de Andalucía, U. de Cádiz, U. de Córdoba	---
CEI10-0027	CEI Global	NA	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	U. del País Vasco	CEI-G11
CEI10-0028	---	NA	ARISTOS Campus Mundus 2015	U. Ramón Llull, U. de Deusto	---
CEI10-0029	---	NA	Traspasando fronteras: IUS AD NOVUM	U. San Pablo-CEU, U. Cardenal Herrera-CEU, U. Abat Oliba CEU	---
CEI10-0030	---	NA	Comillas Campus Mundus 2015. En las fronteras de la profundidad y la universalidad	U. Pontificia Comillas	---
CEI10-0031	---	NA	Tecnologías para la Sostenibilidad Económica, Social y Medioambiental	U. de A Coruña, U. de Vigo	---
CEI10-0032	---	NA	La Universidad de la Vitalidad	U. Europea de Madrid	---
CEI10-0033	---	NA	MONDRAGON UNIBERTSITATEA, la Universidad de la Transferencia	Mondragon Unibertsitatea	---
CEI10-0034	CEI Global	NA	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	U. de Barcelona	CEI-G12
CEI10-0036	CEI Regional	NA	CEI Granada	U. de Granada	CEI-R05
CEI10-0037	CEI Regional	NA	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	U. de Murcia, U. Politècnica de Cartagena	CEI-R08
CEI10-0038	---	NA	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	U. Autónoma de Barcelona	CEI-G05
CEI10-0039	---	NA	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	U. de Córdoba, U. de Almería, U. de Cádiz, U. de Huelva, U. de Jaén	CEI-R02
CEI10-0040	---	NA	IECar-CyL	U. de Valladolid	---
CEI10-0041	CEI Global	NA	CEI Montegancedo I2Tech	U. Politècnica de Madrid	CEI-G07
CEI10-0042	---	NA	BKC Barcelona Knowledge Campus	U. de Barcelona, U. Politècnica de Catalunya	CEI-G01



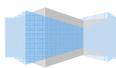
Expediente	Calificación	MC	Título del proyecto	Universidades	Nº CEI
CEI10-0043	---	NA	Campus Carlos III	U. Carlos III de Madrid	CEI-G02
CEI10-0044	---	NA	Campus Internacional del Agua H2G	U. de Girona	---
CEI10-0045	---	NA	CEI en evolución humana "Una puerta del pasado abierta al futuro"	U. de Burgos	---
CEI10-0046	---	NA	CEI en Patrimonio Cultural y Natural PatrimoniUN-10	U. de Jaén, U. de Almería, U. de Cádiz, U. de Córdoba, U. de Granada, U. de Huelva, U. Internacional de Andalucía, U. de Málaga, U. Pablo de Olavide, U. de Sevilla	---
CEI10-0047	---	NA	Mediterranean Campus	U. de Alicante, U. Miguel Hernández de Elche	---
CEI10-0048	---	NA	CEI ERMES	U. de León	---
CEI10-0049	---	NA	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	U. Complutense de Madrid, U. Politécnica de Madrid	CEI-G04
CEI10-0050	---	NA	Campus Vida	U. de Santiago de Compostela	CEI-G14
CEI10-0051	---	NA	Campus Agroalimentario de Cataluña	U. de Lleida, U. Autónoma de Barcelona, U. de Girona, U. Rovira I Virgili, U. Pompeu Fabra, U. de Vic, U. Politécnica de Catalunya, U. de Barcelona, U. Oberta de Catalunya	---
CEI10-0052	---	NA	ReNaC.ES: Campus de Excelencia Internacional de la UEx en Economía Sostenible de los Recursos Naturales y Culturales	U. de Extremadura	CEI-R16
CEI10-0053	---	NA	Campus Capacitas. Discapacidad y Dependencia en una Economía Sostenible	U. Católica de Valencia San Vicente Mártir	---
CEI10-0054	---	NA	Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEI-Mar)	U. de Cádiz, U. de Almería, U. de Granada, U. de Huelva, U. de Málaga	CEI-R14
CEI10-0544	---	NA	Campus Internacional de Sostenibilidad Turística e Investigación Avanzada	U. de las Illes Balears, U. de Girona	CEI-R13



Expediente	Calificación	MC	Título del proyecto	Universidades	Nº CEI
CEI10-2830	---	NA	ARISTOS Campus Mundus 2015	U. Ramón Llull, U. de Deusto, U. Pontificia Comillas	CEI-R11
CEI11-0001	---	NA	CAPACITAS CAMPUS	U. Católica de Valencia San Vicente Mártir	---
CEI11-0002	CEI Regional	NA	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	U. de las Illes Balears, U. de Girona	CEI-R13
CEI11-0003	---	NA	Campus UPF - Icària Internacional	U. Pompeu Fabra	CEI-G10
CEI11-0004	---	NA	CAMPUS STUDII SALAMANTINI	U. de Salamanca	CEI-R09
CEI11-0005	CEI Regional	NA	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	U. de Extremadura	CEI-R16
CEI11-0006	CEI Regional	NA	ARISTOS Campus Mundus 2015	U. Ramón Llull, U. de Deusto, U. Pontificia Comillas	CEI-R11
CEI11-0007	---	NA	CAMPUS VTC - Valorización, Transferencia, Conocimiento	Mondragon Unibertsitatea	---
CEI11-0008	---	NA	CAMPUS COMUNICA CON CIENCIA	U. Francisco de Vitoria, U. Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila, U. San Jorge	---
CEI11-0009	---	NA	Campus de Excelencia Internacional Energía Inteligente	U. Rey Juan Carlos, U. de Murcia, U. Politécnica de Cartagena, U. de Extremadura, U. de Alcalá	---
CEI11-0010	---	NA	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	U. de Zaragoza, U. Pública de Navarra, U. de La Rioja, U. de Lleida	CEI-G09
CEI11-0011	---	NA	Campus T	U. de A Coruña, U. de Vigo, U. de Santiago de Compostela	---
CEI11-0012	---	NA	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	U. Complutense de Madrid, U. Politécnica de Madrid	CEI-G04
CEI11-0013	CEI Global	NA	Proyecto Horizonte 2015. Donde talento y progreso se unen	U. de Navarra	CEI-G16
CEI11-0014	CEI Global	NA	CAMPUSHABITAT5U	U. Politécnica de Valencia, U. de València (Estudi General), U. Jaume I de Castellón, U. de Alicante, U. Miguel Hernández de Elche	CEI-G15
CEI11-0015	---	NA	Andalucía TECH	U. de Sevilla, U. de Málaga	CEI-G06



Expediente	Calificación	MC	Título del proyecto	Universidades	Nº CEI
CEI11-0016	CEI Regional	NA	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	U. de Cádiz, U. de Almería, U. de Granada, U. de Málaga, U. de Huelva	CEI-R14
CEI11-0017	---	NA	EXPLORIA	U. Cardenal Herrera-CEU, U. San Pablo-CEU, U. Abat Oliba CEU	---
CEI11-0018	---	NA	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	U. de Córdoba, U. de Almería, U. de Cádiz, U. de Huelva, U. de Jaén	CEI-R02
CEI11-0019	CEI Regional	NA	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	U. de Valladolid, U. de León, U. de Burgos	CEI-R12
CEI11-0020	---	NA	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	U. de Murcia, U. Politécnica de Cartagena	CEI-R08
CEI11-0021	---	NA	Cantabria Campus Internacional	U. de Cantabria, U. Internacional Menéndez Pelayo	CEI-R04
CEI11-0022	---	NA	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	U. Autónoma de Barcelona	CEI-G05
CEI11-0023	---	NA	CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL EN PATRIMONIO: PATRIMONIUM10	U. de Jaén, U. de Almería, U. de Córdoba, U. Internacional de Andalucía, U. de Granada, U. de Sevilla, U. de Málaga, U. de Cádiz, U. de Huelva, U. Pablo de Olavide	---
CEI11-0024	---	NA	Campus para la Convergencia Digital (CONDICAMPUS) UNED-CSEV-UAH	U. Nacional de Educación a Distancia, U. de Alcalá	---
CEI11-0026	---	NA	La Universidad de la Vitalidad	U. Europea de Madrid	---



Expediente	Calificación	MC	Título del proyecto	Universidades	Nº CEI
CEI11-0027	---	NA	CEI CamBio Campus de Excelencia Internacional en Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Global	U. Pablo de Olavide, U. de Almería, U. de Huelva, U. Internacional de Andalucía, U. de Cádiz, U. de Córdoba, U. de Jaén	---
CEI11-0028	CEI Global	NA	Campus Vida	U. de Santiago de Compostela	CEI-G14
CEI11-0029	---	NA	Mediterranean Campus	U. de Alicante, U. Miguel Hernández de Elche	---
CEI11-0030	---	NA	Campus QUAHLITAS VITAE Protección de la Salud, Medicina Individualizada y Autonomía Personal	U. de Alcalá	---
CEI11-0031	---	NA	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	U. Rovira I Virgili	CEI-R06
CEI11-0032	CEI Regional	NA	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	U. de Castilla-La Mancha	CEI-R15
CEI11-0033	---	NA	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	U. de Las Palmas de Gran Canaria, U. de La Laguna	CEI-R10
CEF11-0001	NA	NA	Campus de Excelencia Internacional Energía Inteligente	U. Rey Juan Carlos, U. de Murcia, U. Politécnica de Cartagena, U. de Extremadura, U. de Alcalá	---
CEF11-0002	NA	NA	Campus Carlos III 2011	U. Carlos III de Madrid	CEI-G02
CEF11-0003	NA	NA	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	U. Autónoma de Barcelona	CEI-G05
CEF11-0004	NA	NA	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	U. de Valladolid, U. de León, U. de Burgos	CEI-R12
CEF11-0007	NA	NA	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	U. de Castilla-La Mancha	CEI-R15
CEF11-0009	NA	NA	Campus UPF - Icària Internacional	U. Pompeu Fabra	CEI-G10
CEF11-0010	NA	NA	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	U. Complutense de Madrid, U. Politécnica de Madrid	CEI-G04
CEF11-0011	NA	NA	CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL EN PATRIMONIO: PATRIMONIUM10	U. de Jaén, U. de Almería, U. de Córdoba, U. Internacional de Andalucía, U. de Granada, U. de Sevilla, U. de Málaga, U. de Cádiz, U. de Huelva, U. Pablo de Olavide	---

Expediente	Calificación	MC	Título del proyecto	Universidades	Nº CEI
CEF11-0012	NA	NA	Campus Internacional Pirineos-Mediterráneo: Sostenibilidad Turística, Agua e Investigación Avanzada	U. de las Illes Balears, U. de Girona	CEI-R13
CEF11-0013	NA	NA	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	U. de Cádiz, U. de Almería, U. de Granada, U. de Málaga, U. de Huelva	CEI-R14
CEF11-0014	NA	NA	Cantabria Campus Internacional	U. de Cantabria, U. Internacional Menéndez Pelayo	CEI-R04
CEF11-0015	NA	NA	Ad Futurum	U. de Oviedo	CEI-R01
CEF11-0016	NA	NA	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	U. del País Vasco	CEI-G11
CEF11-0017	NA	NA	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	U. de Zaragoza, U. Pública de Navarra, U. de la Rioja, U. de Lleida	CEI-G09
CEF11-0018	NA	NA	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	U. de Barcelona	CEI-G12
CEF11-0020	NA	NA	CEI CamBIO Campus de Excelencia Internacional en Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Global	U. Pablo de Olavide, U. de Almería, U. de Huelva, U. Internacional de Andalucía, U. de Cádiz, U. de Córdoba, U. de Jaén	---
CEF11-0021	NA	NA	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	U. de las Palmas de Gran Canaria, U. de la Laguna	CEI-R10
CEF11-0022	NA	NA	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	U. de Extremadura	CEI-R16
CEF11-0023	NA	NA	Campus BioTic Granada	U. de Granada	CEI-R05
CEF11-0024	NA	NA	CAMPUS QUAILITAS VITAE. Seguridad, Medicina Individualizada y Autonomía Personal	U. de Alcalá	---
CEF11-0026	NA	NA	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	U. Politécnica de Madrid	CEI-G07
CEF11-0027	NA	NA	Campus Virtual de Excelencia Internacional UNED - CSEV	U. Nacional de Educación a Distancia	---
CEF11-0028	NA	NA	Campus do Mar "Knowledge in depth"	U. de Vigo, U. de Santiago de Compostela, U. de a Coruña	CEI-R07
CEF11-0029	NA	NA	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	U. de Córdoba, U. de Almería, U. de Cádiz, U. de Huelva, U. de Jaén	CEI-R02
CEF11-0030	NA	NA	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	U. Autónoma de Madrid	CEI-G03

Expediente	Calificación	MC	Título del proyecto	Universidades	Nº CEI
CEF11-0031	NA	NA	CAMPUS STUDII SALAMANTINI	U. de Salamanca	CEI-R09
CEF11-0032	NA	NA	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	U. de Murcia, U. Politécnica de Cartagena	CEI-R08
CEF11-0033	NA	NA	Campus T	U. de A Coruña, U. de Vigo, U. de Santiago de Compostela	---
CEF11-0034	NA	NA	Andalucía TECH	U. de Sevilla, U. de Málaga	CEI-G06
CEF11-0035	NA	NA	HUSSO Digital	U. Complutense de Madrid, U. de Alcalá, U. Nacional de Educación a Distancia	---
CEF11-0036	NA	NA	Campus Vida	U. de Santiago de Compostela	CEI-G14
CEF11-0037	NA	NA	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	U. de València (Estudi General), U. Politécnica de Valencia	CEI-G13
CEF11-0038	NA	NA	CAMPUSHABITAT5U	U. Politécnica de Valencia, U. de València (Estudi General), U. Jaume I de Castellón, U. de Alicante, U. Miguel Hernández de Elche	CEI-G15
CEF11-0039	NA	NA	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	U. Rovira I Virgili	CEI-R06
CEF11-0040	NA	NA	BKC Barcelona Knowledge Campus	U. de Barcelona, U. Politécnica de Catalunya	CEI-G01
CEF11-0041	NA	NA	Mediterranean Campus	U. de Alicante, U. Miguel Hernández de Elche	---
CEF11-0042	NA	NA	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	U. Politécnica de Catalunya	CEI-G08

Participación de las universidades en las solicitudes

La tabla siguiente muestra para cada universidad y convocatoria del Programa CEI el número de solicitudes en que cada universidad ha sido coordinadora o participante. Se consideran todas las universidades registradas en el RUCT (Registro de Universidades, Centros y Títulos).

Nº	Universidad	CA	Nº de solicitudes en las que es coordinadora				Nº de solicitudes en las que participa (incluyendo las que coordina)				
			CEI09	CEI10	CEF11	CEI11	CEI09	CEI10	CEF11	CEI11	Total
57	IE Universidad	CyL	1	0	0	0	1	0	0	0	1
61	Mondragon Unibertsitatea	PV	0	1	0	1	0	1	0	1	2

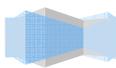
Nº	Universidad	CA	Nº de solicitudes en las que es coordinadora				Nº de solicitudes en las que participa (incluyendo las que coordina)				
			CEI09	CEI10	CEF11	CEI11	CEI09	CEI10	CEF11	CEI11	Total
74	Universidad a Distancia de Madrid	CM	0	0	0	0	0	0	0	0	0
47	Universidad Alfonso X El Sabio	CM	0	0	0	0	0	0	0	0	0
52	Universidad Antonio de Nebrija	CM	1	0	0	0	1	0	0	0	1
22	Universidad Autónoma de Barcelona	Cat	1	1	1	1	1	2	1	1	5
23	Universidad Autónoma de Madrid	CM	1	1	1	0	1	1	1	0	3
65	Universidad Camilo José Cela	CM	0	0	0	0	0	0	0	0	0
67	Universidad Cardenal Herrera-CEU	CV	0	0	0	1	0	1	0	1	2
36	Universidad Carlos III de Madrid	CM	1	1	1	0	1	1	1	0	3
72	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	CV	0	1	0	1	0	1	0	1	2
66	Universidad Católica San Antonio	RM	0	0	0	0	0	0	0	0	0
59	Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila	CyL	0	0	0	0	0	1	0	1	2
10	Universidad Complutense de Madrid	CM	1	1	2	1	1	1	2	1	5
37	Universidad de A Coruña	Gal	0	1	1	1	0	2	2	1	5
29	Universidad de Alcalá	CM	1	1	1	1	1	1	3	3	8
01	Universidad de Alicante	CV	1	1	1	1	1	1	2	2	6
48	Universidad de Almería	And	0	0	0	0	1	4	4	4	13
04	Universidad de Barcelona	Cat	3	2	2	0	3	3	2	0	8
51	Universidad de Burgos	CyL	1	1	0	0	1	1	1	1	4
05	Universidad de Cádiz	And	1	1	1	1	2	4	4	4	14
16	Universidad de Cantabria	Cnt	1	1	1	1	1	1	1	1	4
34	Universidad de Castilla-La Mancha	CLM	1	1	1	1	1	1	1	1	4
06	Universidad de Córdoba	And	1	1	1	1	1	3	3	3	10
30	Universidad de Deusto	PV	1	0	0	0	1	1	0	1	3
02	Universidad de Extremadura	Ext	1	1	1	1	1	1	2	2	6
43	Universidad de Girona	Cat	1	1	0	0	1	3	1	1	6
08	Universidad de Granada	And	1	1	1	0	1	3	3	2	9
49	Universidad de Huelva	And	0	0	0	0	1	4	4	4	13
50	Universidad de Jaén	And	1	1	1	1	2	2	3	3	10
15	Universidad de La Laguna	Cnr	1	0	0	0	1	1	1	1	4
45	Universidad de la Rioja	LR	0	0	0	0	0	1	1	1	3

Nº	Universidad	CA	Nº de solicitudes en las que es coordinadora				Nº de solicitudes en las que participa (incluyendo las que coordina)				
			CEI09	CEI10	CEF11	CEI11	CEI09	CEI10	CEF11	CEI11	Total
03	Universidad de las Illes Balears	IB	1	2	1	1	1	2	1	1	5
26	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Cnr	1	1	1	1	1	1	1	1	4
09	Universidad de León	CyL	1	1	0	0	1	1	1	1	4
44	Universidad de Lleida	Cat	1	1	0	0	1	2	1	1	5
11	Universidad de Málaga	And	1	0	0	0	1	3	3	3	10
12	Universidad de Murcia	RM	1	1	1	1	1	1	2	2	6
31	Universidad de Navarra	CFN	1	1	0	1	1	1	0	1	3
13	Universidad de Oviedo	PA	1	1	1	0	1	1	1	0	3
14	Universidad de Salamanca	CyL	1	1	1	1	1	1	1	1	4
07	Universidad de Santiago de Compostela	Gal	1	1	1	1	1	2	3	2	8
17	Universidad de Sevilla	And	1	1	1	1	1	2	2	2	7
19	Universidad de Valladolid	CyL	1	1	1	1	1	1	1	1	4
60	Universidad de Vic	Cat	0	0	0	0	0	1	0	0	1
38	Universidad de Vigo	Gal	1	1	1	0	1	2	2	1	6
21	Universidad de Zaragoza	Ara	1	1	1	1	1	1	1	1	4
20	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	PV	1	1	1	0	1	1	1	0	3
79	Universidad Europea de Canarias	Cnr	0	0	0	0	0	0	0	0	0
53	Universidad Europea de Madrid	CM	1	1	0	1	1	1	0	1	3
69	Universidad Europea Miguel de Cervantes	CyL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
68	Universidad Francisco de Vitoria	CM	1	1	0	1	1	1	0	1	3
63	Universidad Internacional de Andalucía	And	0	0	0	0	0	2	2	2	6
62	Universidad Internacional de Catalunya	Cat	0	0	0	0	0	0	0	0	0
77	Universidad Internacional de La Rioja	LR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
71	Universidad Internacional Menéndez Pelayo	Nac	0	0	0	0	0	1	1	1	3
40	Universidad Jaume I de Castellón	CV	1	1	0	0	1	1	1	1	4
55	Universidad Miguel Hernández de Elche	CV	0	0	0	0	0	1	2	2	5
28	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Nac	1	1	1	1	1	1	2	1	5
58	Universidad Pablo de Olavide	And	1	1	1	1	1	2	2	2	7
64	Universidad Politécnica de Cartagena	RM	1	0	0	0	1	1	2	2	6
24	Universidad Politécnica de Catalunya	Cat	1	1	1	0	2	3	2	0	7

Nº	Universidad	CA	Nº de solicitudes en las que es coordinadora				Nº de solicitudes en las que participa (incluyendo las que coordina)				
			CEI09	CEI10	CEF11	CEI11	CEI09	CEI10	CEF11	CEI11	Total
25	Universidad Politécnica de Madrid	CM	1	1	1	0	2	2	2	1	7
27	Universidad Politécnica de Valencia	CV	1	0	1	1	1	1	2	1	5
39	Universidad Pompeu Fabra	Cat	1	1	1	1	1	2	1	1	5
33	Universidad Pontificia Comillas	CM	0	1	0	0	0	1	0	1	2
32	Universidad Pontificia de Salamanca	CyL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
80	Universidad Privada Internacional de Burgos	CyL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35	Universidad Pública de Navarra	CFN	1	1	0	0	1	2	1	1	5
41	Universidad Ramón Llull	Cat	1	1	0	1	1	1	0	1	3
56	Universidad Rey Juan Carlos	CM	0	0	1	1	0	1	1	1	3
42	Universidad Rovira i Virgili	Cat	1	1	1	1	1	2	1	1	5
73	Universidad San Jorge	Ara	0	0	0	0	0	0	0	1	1
46	Universidad San Pablo-CEU	CM	0	1	0	0	0	1	0	1	2
78	Universidad Tecnología y Empresa	CM	0	0	0	0	0	0	0	0	0
70	Universitat Abat Oliba CEU	Cat	0	0	0	0	0	1	0	1	2
18	Universitat de València (Estudi General)	CV	1	1	1	0	1	1	2	1	5
76	Universitat Internacional Valenciana	CV	0	0	0	0	0	0	0	0	0
54	Universitat Oberta de Catalunya	Cat	1	0	0	0	1	1	0	0	2

Expedientes en los que han participado los proyectos CEI

Nº CEI	Calificación	Año	Título	CEI 2009	CEI 2010	CEF 2011	CEI 2011
CEI-G01	CEI Global	2009	BKC Barcelona Knowledge Campus	CEI09-0648	CEI10-0042	CEF11-0040	N.E.
CEI-G02	CEI Global	2009	Campus Carlos III 2011	CEI09-0029	CEI10-0043	CEF11-0002	N.E.
CEI-G03	CEI Global	2009	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	CEI09-0050	CEI10-0025	CEF11-0030	N.E.
CEI-G04	CEI Global	2009	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	CEI09-0019	CEI10-0049	CEF11-0010	CEI11-0012
CEI-G05	CEI Global	2009	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	CEI09-0038	CEI10-0038	CEF11-0003	CEI11-0022
CEI-G06	CEI Global	2010	Andalucía TECH	N.E.	CEI10-0014	CEF11-0034	CEI11-0015
CEI-G07	CEI Global	2010	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	CEI09-0025	CEI10-0041	CEF11-0026	N.E.
CEI-G08	CEI Global	2010	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	N.E.	CEI10-0008	CEF11-0042	N.E.
CEI-G09	CEI Global	2010	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	N.E.	CEI10-0016	CEF11-0017	CEI11-0010
CEI-G10	CEI Global	2010	Campus UPF - Icària Internacional	CEI09-0014	CEI10-0006	CEF11-0009	CEI11-0003
CEI-G11	CEI Global	2010	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	N.E.	CEI10-0027	CEF11-0016	N.E.



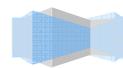
Nº CEI	Calificación	Año	Título	CEI 2009	CEI 2010	CEF 2011	CEI 2011
CEI-G12	CEI Global	2010	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	N.E.	CEI10-0034	CEF11-0018	N.E.
CEI-G13	CEI Global	2010	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	N.E.	CEI10-0024	CEF11-0037	N.E.
CEI-G14	CEI Global	2011	Campus Vida	CEI09-0049	CEI10-0050	CEF11-0036	CEI11-0028
CEI-G15	CEI Global	2011	CAMPUSHABITAT5U	N.E.	N.E.	CEF11-0038	CEI11-0014
CEI-G16	CEI Global	2011	Proyecto Horizonte 2015. Donde talento y progreso se unen	CEI09-0041	CEI10-0023	N.E.	CEI11-0013
CEI-R01	CEI Regional	2009	Ad Futurum	CEI09-0020	CEI10-0010	CEF11-0015	N.E.
CEI-R02	CEI Regional	2009	Campus de Excelencia Agroalimentario (Cei-A3)	CEI09-0005	CEI10-0039	CEF11-0029	CEI11-0018
CEI-R04	CEI Regional	2009	Cantabria Campus Internacional	CEI09-0011	CEI10-0020	CEF11-0014	CEI11-0021
CEI-R05	CEI Regional	2010	Campus BioTic Granada	CEI09-0037	CEI10-0036	CEF11-0023	N.E.
CEI-R06	CEI Regional	2010	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	CEI09-0001	CEI10-0011	CEF11-0039	CEI11-0031
CEI-R07	CEI Regional	2010	Campus do Mar "Knowledge in depth"	N.E.	CEI10-0019	CEF11-0028	N.E.
CEI-R08	CEI Regional	2010	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	N.E.	CEI10-0037	CEF11-0032	CEI11-0020
CEI-R09	CEI Regional	2010	CAMPUS STUDI SALAMANTINI	N.E.	CEI10-0013	CEF11-0031	CEI11-0004
CEI-R10	CEI Regional	2010	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	N.E.	CEI10-0018	CEF11-0021	CEI11-0033
CEI-R11	CEI Regional	2011	ARISTOS Campus Mundus 2015	CEI09-0008	CEI10-2830	N.E.	CEI11-0006
CEI-R12	CEI Regional	2011	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	N.E.	N.E.	CEF11-0004	CEI11-0019
CEI-R13	CEI Regional	2011	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	N.E.	CEI10-0544	CEF11-0012	CEI11-0002
CEI-R14	CEI Regional	2011	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	N.E.	CEI10-0054	CEF11-0013	CEI11-0016
CEI-R15	CEI Regional	2011	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	N.E.	CEI10-0015	CEF11-0007	CEI11-0032
CEI-R16	CEI Regional	2011	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	N.E.	CEI10-0052	CEF11-0022	CEI11-0005

Universidades participantes en los proyectos CEI

La tabla siguiente es una matriz que expresa qué universidades (de entre todas las del RUCT) participan en qué proyectos CEI.

Nº	Universidad	Tipo	Número del Campus de Excelencia Internacional																Cuenta																		
			CEI-G01	CEI-G02	CEI-G03	CEI-G04	CEI-G05	CEI-G06	CEI-G07	CEI-G08	CEI-G09	CEI-G10	CEI-G11	CEI-G12	CEI-G13	CEI-G14	CEI-G15	CEI-G16		CEI-R01	CEI-R02	CEI-R04	CEI-R05	CEI-R06	CEI-R07	CEI-R08	CEI-R09	CEI-R10	CEI-R11	CEI-R12	CEI-R13	CEI-R14	CEI-R15	CEI-R16			
01	Universidad de Alicante	Pública														X																				1	
02	Universidad de Extremadura	Pública																																X			1
03	Universidad de las Illes Balears	Pública																																X			1
04	Universidad de Barcelona	Pública	X									X																									2
05	Universidad de Cádiz	Pública																X																X			2
06	Universidad de Córdoba	Pública																X																			1
07	Universidad de Santiago de Compostela	Pública												X											X												2
08	Universidad de Granada	Pública																		X													X				2

Nº	Universidad	Tipo	Número del Campus de Excelencia Internacional																Cuenta																	
			CEI-G01	CEI-G02	CEI-G03	CEI-G04	CEI-G05	CEI-G06	CEI-G07	CEI-G08	CEI-G09	CEI-G10	CEI-G11	CEI-G12	CEI-G13	CEI-G14	CEI-G15	CEI-G16		CEI-R01	CEI-R02	CEI-R04	CEI-R05	CEI-R06	CEI-R07	CEI-R08	CEI-R09	CEI-R10	CEI-R11	CEI-R12	CEI-R13	CEI-R14	CEI-R15	CEI-R16		
45	Universidad de la Rioja	Pública								X																										1
46	Universidad San Pablo-CEU	Privada																																		0
47	Universidad Alfonso X El Sabio	Privada																																		0
48	Universidad de Almería	Pública																	X													X			2	
49	Universidad de Huelva	Pública																	X												X				2	
50	Universidad de Jaén	Pública																	X																1	
51	Universidad de Burgos	Pública																											X						1	
52	Universidad Antonio de Nebrija	Privada																																	0	
53	Universidad Europea de Madrid	Privada																																	0	
54	Universitat Oberta de Catalunya	Privada																																	0	
55	Universidad Miguel Hernández de Elche	Pública														X																			1	
56	Universidad Rey Juan Carlos	Pública																																	0	
57	IE Universidad	Privada																																	0	
58	Universidad Pablo de Olavide	Pública																																	0	
59	Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila	Privada																																	0	
60	Universidad de Vic	Privada																																	0	
61	Mondragon Unibertsitatea	Privada																																	0	
62	Universidad Internacional de Catalunya	Privada																																	0	
63	Universidad Internacional de Andalucía	Pública																																	0	
64	Universidad Politécnica de Cartagena	Pública																							X										1	
65	Universidad Camilo José Cela	Privada																																	0	
66	Universidad Católica San Antonio	Privada																																	0	
67	Universidad Cardenal Herrera-CEU	Privada																																	0	
68	Universidad Francisco de Vitoria	Privada																																	0	
69	Universidad Europea Miguel de Cervantes	Privada																																	0	
70	Universitat Abat Oliba CEU	Privada																																	0	
71	Universidad Internacional Menéndez Pelayo	Pública																				X													1	
72	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Privada																																	0	
73	Universidad San Jorge	Privada																																	0	
74	Universidad a Distancia de Madrid	Privada																																	0	
76	Universitat Internacional Valenciana	Privada																																	0	
77	Universidad Internacional de La Rioja	Privada																																	0	
78	Universidad Tecnología y Empresa	Privada																																	0	
79	Universidad Europea de Canarias	Privada																																	0	
80	Universidad Privada Internacional de Burgos	Privada																																	0	
	Número de universidades en la agregación:		2	1	1	2	1	2	1	1	4	1	1	1	2	1	5	1	1	5	2	1	1	3	2	1	2	3	3	2	5	1	1			

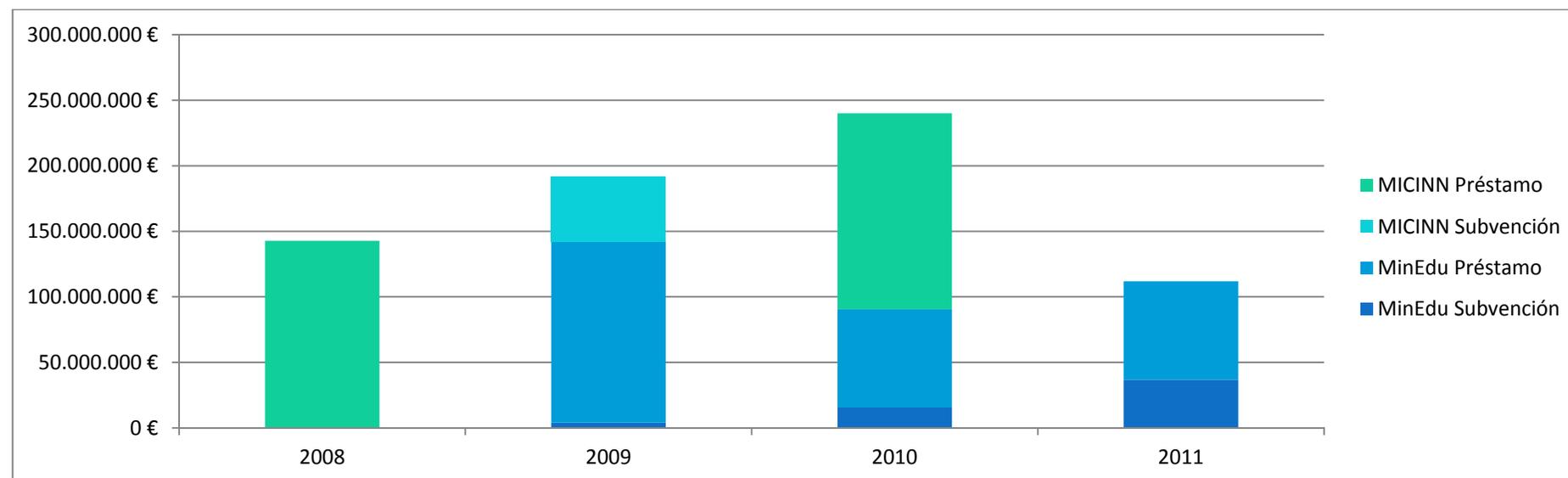


16.2. Resumen de Ayudas concedidas 2008-2011

Ayudas por ejercicio, de 2008 a 2011

Se consideran en esta sección las ayudas concedidas en los 4 ejercicios, de 2008 a 2011, tanto desde el Ministerio de Educación como del Ministerio de Ciencia e Innovación.

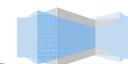
	2008	2009	2010	2011	Total
MinEdu Subvención		4.000.000 €	15.500.000 €	36.835.320 €	56.335.320 €
MinEdu Préstamo		138.100.000 €	75.000.000 €	75.000.000 €	288.100.000 €
MICINN Subvención		50.000.000 €			50.000.000 €
MICINN Préstamo	142.781.810 €		149.497.000 €		292.278.810 €
Total	142.781.810 €	192.100.000 €	239.997.000 €	111.835.320 €	686.714.130 €



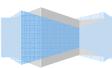
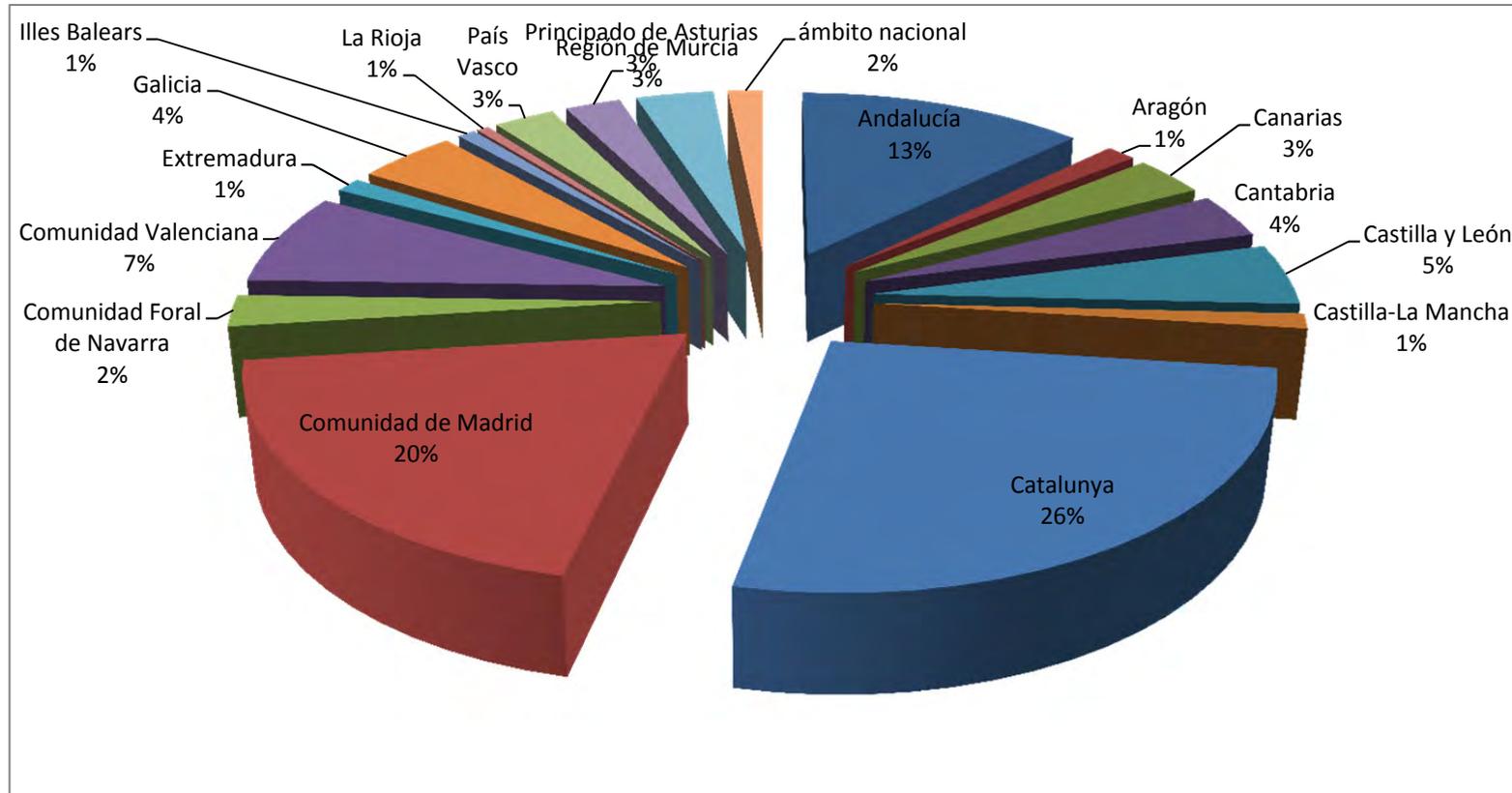
Ayudas por Comunidad Autónoma

Ayudas por Comunidad Autónoma, totales anuales

Comunidad Autónoma	2009	2010	2011	Total	%
Andalucía	16.317.943 €	13.674.533 €	14.239.634 €	44.232.111 €	12,84%
Aragón	65.000 €	2.708.850 €	1.842.516 €	4.616.366 €	1,34%
Canarias	175.000 €	5.905.000 €	5.001.220 €	11.081.220 €	3,22%
Cantabria	7.709.691 €	1.225.000 €	3.317.302 €	12.251.993 €	3,56%
Castilla y León	165.000 €	4.010.400 €	12.500.490 €	16.675.890 €	4,84%
Castilla-La Mancha	0 €	466.000 €	3.566.560 €	4.032.560 €	1,17%
Catalunya	41.967.425 €	22.731.651 €	26.360.398 €	91.059.473 €	26,44%
Comunidad de Madrid	46.844.975 €	12.440.800 €	8.296.775 €	67.582.551 €	19,62%
Comunidad Foral de Navarra	3.065.000 €	718.850 €	4.732.516 €	8.516.366 €	2,47%
Comunidad Valenciana	8.165.994 €	6.150.332 €	10.771.418 €	25.087.744 €	7,28%
Extremadura	0 €	533.333 €	3.477.269 €	4.010.603 €	1,16%
Galicia	7.700.000 €	6.108.333 €	1.421.124 €	15.229.457 €	4,42%
Illes Balears	0 €	452.067 €	2.254.806 €	2.706.872 €	0,79%
La Rioja	0 €	988.850 €	882.516 €	1.871.366 €	0,54%
País Vasco	2.065.000 €	4.622.667 €	2.701.254 €	9.388.921 €	2,73%
Principado de Asturias	7.693.972 €	410.000 €	520.422 €	8.624.394 €	2,50%
Región de Murcia	165.000 €	5.818.333 €	6.047.624 €	12.030.957 €	3,49%
ámbito nacional	0 €	1.535.000 €	3.901.478 €	5.436.478 €	1,58%
Total	142.100.000 €	90.500.000 €	111.835.320 €	344.435.320 €	100,00%



Ayudas por Comunidad Autónoma, totales anuales, gráfico



Ayudas por Comunidad Autónoma, Subvenciones y Préstamos, por año

	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención	Préstamo	Préstamo	Préstamo	Préstamo	Total	Subv.	Prést.	Total
	2009	2010	2011	Total	2009	2010	2011	Total	Total	% Total	% Total	% Total
Andalucía	817.943 €	2.374.533 €	5.439.634 €	8.632.111 €	15.500.000 €	11.300.000 €	8.800.000 €	35.600.000 €	44.232.111 €	15,32%	12,36%	12,84%
Aragón	65.000 €	138.850 €	402.516 €	606.366 €	0 €	2.570.000 €	1.440.000 €	4.010.000 €	4.616.366 €	1,08%	1,39%	1,34%
Canarias	175.000 €	605.000 €	1.001.220 €	1.781.220 €	0 €	5.300.000 €	4.000.000 €	9.300.000 €	11.081.220 €	3,16%	3,23%	3,22%
Cantabria	109.691 €	225.000 €	817.302 €	1.151.993 €	7.600.000 €	1.000.000 €	2.500.000 €	11.100.000 €	12.251.993 €	2,04%	3,85%	3,56%
Castilla y León	165.000 €	1.010.400 €	1.825.490 €	3.000.890 €	0 €	3.000.000 €	10.675.000 €	13.675.000 €	16.675.890 €	5,33%	4,75%	4,84%
Castilla-La Mancha	0 €	466.000 €	666.560 €	1.132.560 €	0 €	0 €	2.900.000 €	2.900.000 €	4.032.560 €	2,01%	1,01%	1,17%
Catalunya	967.425 €	3.631.651 €	9.243.731 €	13.842.806 €	41.000.000 €	19.100.000 €	17.116.667 €	77.216.667 €	91.059.473 €	24,57%	26,80%	26,44%
Comunidad de Madrid	844.975 €	2.040.800 €	5.980.109 €	8.865.884 €	46.000.000 €	10.400.000 €	2.316.667 €	58.716.667 €	67.582.551 €	15,74%	20,38%	19,62%
Comunidad Foral de Navarra	65.000 €	138.850 €	402.516 €	606.366 €	3.000.000 €	580.000 €	4.330.000 €	7.910.000 €	8.516.366 €	1,08%	2,75%	2,47%
Comunidad Valenciana	165.994 €	850.332 €	3.771.418 €	4.787.744 €	8.000.000 €	5.300.000 €	7.000.000 €	20.300.000 €	25.087.744 €	8,50%	7,05%	7,28%
Extremadura	0 €	533.333 €	577.269 €	1.110.603 €	0 €	0 €	2.900.000 €	2.900.000 €	4.010.603 €	1,97%	1,01%	1,16%
Galicia	200.000 €	808.333 €	1.421.124 €	2.429.457 €	7.500.000 €	5.300.000 €	0 €	12.800.000 €	15.229.457 €	4,31%	4,44%	4,42%
Illes Balears	0 €	452.067 €	554.806 €	1.006.872 €	0 €	0 €	1.700.000 €	1.700.000 €	2.706.872 €	1,79%	0,59%	0,79%
La Rioja	0 €	138.850 €	402.516 €	541.366 €	0 €	850.000 €	480.000 €	1.330.000 €	1.871.366 €	0,96%	0,46%	0,54%
País Vasco	65.000 €	622.667 €	1.034.587 €	1.722.254 €	2.000.000 €	4.000.000 €	1.666.667 €	7.666.667 €	9.388.921 €	3,06%	2,66%	2,73%
Principado de Asturias	193.972 €	410.000 €	520.422 €	1.124.394 €	7.500.000 €	0 €	0 €	7.500.000 €	8.624.394 €	2,00%	2,60%	2,50%
Región de Murcia	165.000 €	518.333 €	1.372.624 €	2.055.957 €	0 €	5.300.000 €	4.675.000 €	9.975.000 €	12.030.957 €	3,65%	3,46%	3,49%
ámbito nacional	0 €	535.000 €	1.401.478 €	1.936.478 €	0 €	1.000.000 €	2.500.000 €	3.500.000 €	5.436.478 €	3,44%	1,21%	1,58%
T O T A L E S	4.000.000 €	15.500.000 €	36.835.320 €	56.335.320 €	138.100.000 €	75.000.000 €	75.000.000 €	288.100.000 €	344.435.320 €	100,00%	100,00%	100,00%

Lista de las ayudas recibidas por cada universidad

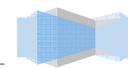
La tabla siguiente proporciona las ayudas recibidas por cada una de las universidades del RUCT, en concepto de subvención o de préstamo por cada uno de los ejercicios de 2009 a 2011. El reparto de las cantidades concedidas a los proyectos entre las universidades agregadas se ha hecho a partes iguales, excepto en los casos en los que se disponía de información detallada.

N	Universidad	Subvención				Préstamo				Total
		2009	2010	2011	Total	2009	2010	2011	Total	
01	Universidad de Alicante	0 €	116.333 €	449.546 €	565.879 €	0 €	0 €	1.400.000 €	1.400.000 €	1.965.879 €
02	Universidad de Extremadura	0 €	533.333 €	577.269 €	1.110.603 €	0 €	0 €	2.900.000 €	2.900.000 €	4.010.603 €
03	Universidad de las Illes Balears	0 €	452.067 €	554.806 €	1.006.872 €	0 €	0 €	1.700.000 €	1.700.000 €	2.706.872 €

N	Universidad	Subvención				Préstamo				Total
		2009	2010	2011	Total	2009	2010	2011	Total	
04	Universidad de Barcelona	200.000 €	852.422 €	2.256.129 €	3.308.551 €	10.500.000 €	4.100.000 €	0 €	14.600.000 €	17.908.551 €
05	Universidad de Cádiz	83.794 €	220.702 €	387.182 €	691.678 €	1.500.000 €	600.000 €	1.160.000 €	3.260.000 €	3.951.678 €
06	Universidad de Córdoba	38.794 €	188.702 €	302.730 €	530.227 €	1.500.000 €	600.000 €	200.000 €	2.300.000 €	2.830.227 €
07	Universidad de Santiago de Compostela	200.000 €	536.111 €	878.970 €	1.615.081 €	7.500.000 €	1.766.667 €	0 €	9.266.667 €	10.881.748 €
08	Universidad de Granada	195.000 €	404.000 €	785.957 €	1.384.957 €	4.000.000 €	3.000.000 €	960.000 €	7.960.000 €	9.344.957 €
09	Universidad de León	0 €	230.000 €	300.796 €	530.796 €	0 €	0 €	1.666.667 €	1.666.667 €	2.197.462 €
10	Universidad Complutense de Madrid	96.986 €	267.700 €	978.129 €	1.342.815 €	10.500.000 €	1.500.000 €	325.000 €	12.325.000 €	13.667.815 €
11	Universidad de Málaga	110.000 €	426.700 €	1.289.877 €	1.826.577 €	0 €	2.650.000 €	2.460.000 €	5.110.000 €	6.936.577 €
12	Universidad de Murcia	100.000 €	259.167 €	686.312 €	1.045.479 €	0 €	2.650.000 €	2.337.500 €	4.987.500 €	6.032.979 €
13	Universidad de Oviedo	193.972 €	410.000 €	520.422 €	1.124.394 €	7.500.000 €	0 €	0 €	7.500.000 €	8.624.394 €
14	Universidad de Salamanca	120.000 €	480.000 €	923.103 €	1.523.103 €	0 €	3.000.000 €	5.675.000 €	8.675.000 €	10.198.103 €
15	Universidad de La Laguna	65.000 €	302.500 €	500.610 €	868.110 €	0 €	2.650.000 €	2.000.000 €	4.650.000 €	5.518.110 €
16	Universidad de Cantabria	109.691 €	225.000 €	817.302 €	1.151.993 €	7.600.000 €	1.000.000 €	2.500.000 €	11.100.000 €	12.251.993 €
17	Universidad de Sevilla	193.972 €	394.700 €	1.205.426 €	1.794.098 €	4.000.000 €	2.650.000 €	1.500.000 €	8.150.000 €	9.944.098 €
18	Universitat de València (Estudi General)	51.494 €	308.833 €	1.363.264 €	1.723.591 €	8.000.000 €	2.650.000 €	1.400.000 €	12.050.000 €	13.773.591 €
19	Universidad de Valladolid	0 €	0 €	300.796 €	300.796 €	0 €	0 €	1.666.667 €	1.666.667 €	1.967.462 €
20	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	65.000 €	622.667 €	1.034.587 €	1.722.254 €	0 €	4.000.000 €	0 €	4.000.000 €	5.722.254 €
21	Universidad de Zaragoza	65.000 €	138.850 €	402.516 €	606.366 €	0 €	2.570.000 €	1.440.000 €	4.010.000 €	4.616.366 €
22	Universidad Autónoma de Barcelona	200.000 €	572.222 €	1.475.440 €	2.247.662 €	10.000.000 €	2.600.000 €	5.000.000 €	17.600.000 €	19.847.662 €
23	Universidad Autónoma de Madrid	193.972 €	485.000 €	1.280.003 €	1.958.975 €	11.000.000 €	2.800.000 €	0 €	13.800.000 €	15.758.975 €
24	Universidad Politécnica de Catalunya	194.029 €	765.089 €	1.662.918 €	2.622.036 €	10.500.000 €	4.100.000 €	0 €	14.600.000 €	17.222.036 €
25	Universidad Politécnica de Madrid	296.986 €	658.100 €	2.200.208 €	3.155.294 €	14.500.000 €	3.500.000 €	325.000 €	18.325.000 €	21.480.294 €
26	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	110.000 €	302.500 €	500.610 €	913.110 €	0 €	2.650.000 €	2.000.000 €	4.650.000 €	5.563.110 €
27	Universidad Politécnica de Valencia	114.500 €	308.833 €	1.363.264 €	1.786.597 €	0 €	2.650.000 €	1.400.000 €	4.050.000 €	5.836.597 €
28	Universidad Nacional de Educación a Distancia	0 €	310.000 €	584.176 €	894.176 €	0 €	0 €	0 €	0 €	894.176 €
29	Universidad de Alcalá	65.000 €	100.000 €	579.398 €	744.398 €	0 €	0 €	0 €	0 €	744.398 €
30	Universidad de Deusto	0 €	0 €	0 €	0 €	2.000.000 €	0 €	1.666.667 €	3.666.667 €	3.666.667 €
31	Universidad de Navarra	0 €	0 €	0 €	0 €	3.000.000 €	0 €	4.000.000 €	7.000.000 €	7.000.000 €
32	Universidad Pontificia de Salamanca	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
33	Universidad Pontificia Comillas	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	1.666.667 €	1.666.667 €	1.666.667 €
34	Universidad de Castilla-La Mancha	0 €	466.000 €	666.560 €	1.132.560 €	0 €	0 €	2.900.000 €	2.900.000 €	4.032.560 €
35	Universidad Pública de Navarra	65.000 €	138.850 €	402.516 €	606.366 €	0 €	580.000 €	330.000 €	910.000 €	1.516.366 €
36	Universidad Carlos III de Madrid	192.032 €	430.000 €	905.933 €	1.527.965 €	10.000.000 €	2.600.000 €	0 €	12.600.000 €	14.127.965 €
37	Universidad de A Coruña	0 €	136.111 €	271.077 €	407.188 €	0 €	1.766.667 €	0 €	1.766.667 €	2.173.855 €
38	Universidad de Vigo	0 €	136.111 €	271.077 €	407.188 €	0 €	1.766.667 €	0 €	1.766.667 €	2.173.855 €
39	Universidad Pompeu Fabra	179.424 €	434.889 €	1.505.315 €	2.119.628 €	4.000.000 €	4.000.000 €	3.000.000 €	11.000.000 €	13.119.628 €
40	Universidad Jaume I de Castellón	0 €	0 €	145.797 €	145.797 €	0 €	0 €	1.400.000 €	1.400.000 €	1.545.797 €

N	Universidad	Subvención				Préstamo				Total
		2009	2010	2011	Total	2009	2010	2011	Total	
41	Universidad Ramón Llull	0 €	0 €	0 €	0 €	2.000.000 €	0 €	1.666.667 €	3.666.667 €	3.666.667 €
42	Universidad Rovira i Virgili	193.972 €	402.622 €	1.386.609 €	1.983.203 €	4.000.000 €	3.000.000 €	5.000.000 €	12.000.000 €	13.983.203 €
43	Universidad de Girona	0 €	398.889 €	554.806 €	953.694 €	0 €	0 €	1.700.000 €	1.700.000 €	2.653.694 €
44	Universidad de Lleida	0 €	161.072 €	402.516 €	563.588 €	0 €	1.300.000 €	750.000 €	2.050.000 €	2.613.588 €
45	Universidad de la Rioja	0 €	138.850 €	402.516 €	541.366 €	0 €	850.000 €	480.000 €	1.330.000 €	1.871.366 €
46	Universidad San Pablo-CEU	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
47	Universidad Alfonso X El Sabio	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
48	Universidad de Almería	38.794 €	220.702 €	387.182 €	646.678 €	1.500.000 €	600.000 €	1.160.000 €	3.260.000 €	3.906.678 €
49	Universidad de Huelva	38.794 €	220.702 €	387.182 €	646.678 €	1.500.000 €	600.000 €	1.160.000 €	3.260.000 €	3.906.678 €
50	Universidad de Jaén	118.794 €	103.080 €	302.730 €	524.605 €	1.500.000 €	600.000 €	200.000 €	2.300.000 €	2.824.605 €
51	Universidad de Burgos	45.000 €	300.400 €	300.796 €	646.196 €	0 €	0 €	1.666.667 €	1.666.667 €	2.312.862 €
52	Universidad Antonio de Nebrija	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
53	Universidad Europea de Madrid	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
54	Universitat Oberta de Catalunya	0 €	22.222 €	0 €	22.222 €	0 €	0 €	0 €	0 €	22.222 €
55	Universidad Miguel Hernández de Elche	0 €	116.333 €	449.546 €	565.879 €	0 €	0 €	1.400.000 €	1.400.000 €	1.965.879 €
56	Universidad Rey Juan Carlos	0 €	100.000 €	36.437 €	136.437 €	0 €	0 €	0 €	0 €	136.437 €
57	IE Universidad	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
58	Universidad Pablo de Olavide	0 €	97.622 €	195.684 €	293.306 €	0 €	0 €	0 €	0 €	293.306 €
59	Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
60	Universidad de Vic	0 €	22.222 €	0 €	22.222 €	0 €	0 €	0 €	0 €	22.222 €
61	Mondragon Unibertsitatea	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
62	Universidad Internacional de Catalunya	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
63	Universidad Internacional de Andalucía	0 €	97.622 €	195.684 €	293.306 €	0 €	0 €	0 €	0 €	293.306 €
64	Universidad Politécnica de Cartagena	65.000 €	259.167 €	686.312 €	1.010.479 €	0 €	2.650.000 €	2.337.500 €	4.987.500 €	5.997.979 €
65	Universidad Camilo José Cela	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
66	Universidad Católica San Antonio	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
67	Universidad Cardenal Herrera-CEU	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
68	Universidad Francisco de Vitoria	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
69	Universidad Europea Miguel de Cervantes	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
70	Universitat Abat Oliba CEU	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
71	Universidad Internacional Menéndez Pelayo	0 €	225.000 €	817.302 €	1.042.302 €	0 €	1.000.000 €	2.500.000 €	3.500.000 €	4.542.302 €
72	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
73	Universidad San Jorge	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
74	Universidad a Distancia de Madrid	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
76	Universitat Internacional Valenciana	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
77	Universidad Internacional de La Rioja	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
78	Universidad Tecnología y Empresa	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €

N	Universidad	Subvención				Préstamo				Total
		2009	2010	2011	Total	2009	2010	2011	Total	
79	Universidad Europea de Canarias	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
80	Universidad Privada Internacional de Burgos	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
	TOTALES	4.000.000 €	15.500.000 €	36.835.320 €	56.335.320 €	138.100.000 €	75.000.000 €	75.000.000 €	288.100.000 €	344.435.320 €



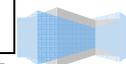
16.3. Distribución de CEI por áreas de especialización y sectores científicos y productivos

Áreas de especialización de los proyectos CEI

En esta sección se consideran las áreas de especialización declaradas como principales por cada proyecto CEI. No se incluyen las áreas de especialización en las que el proyecto también tiene actividad pero que no ha incluido como área principal.

Áreas de especialización de los CEI Globales

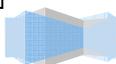
Andalucía TECH. Universidad de Sevilla, Universidad de Málaga	<ul style="list-style-type: none"> - TIC - Tecnología de la producción - Biotecnología
BKC Barcelona Knowledge Campus. Universidad de Barcelona, Universidad Politécnica de Catalunya	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias experimentales - Ingeniería - Nanociencia - Arquitectura - Economía - Derecho
Campus Carlos III. Universidad Carlos III de Madrid	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias sociales - Humanidades - Ingeniería
Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC. Universidad Autónoma de Madrid	<ul style="list-style-type: none"> - Nanociencia y materiales - Biología, biomedicina y ciencia de los alimentos - Física teórica y matemáticas - Ciencias sociales, jurídicas y humanidades
Campus Energía: Energía para la Excelencia. Universidad Politécnica de Catalunya	<ul style="list-style-type: none"> - Energía
Campus Iberus: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro. U. Zaragoza, U. Pública de Navarra, U. la Rioja, U. Lleida	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales y tecnologías para la calidad de vida - Agroalimentación y nutrición - Energía sostenible - Memoria, patrimonio e identidades
Campus Moncloa: La energía de la diversidad. Universidad Complutense de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid	<ul style="list-style-type: none"> - Medio ambiente y energía - Materiales para el futuro - Agroalimentación - Salud - Patrimonio
Campus UPF - Icària Internacional. Universidad Pompeu Fabra	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias biomédicas - Ciencias sociales y humanas - Ciencias y tecnológicas de la comunicación



Campus Vida. Universidad de Santiago de Compostela	- Ciencias de la vida
CAMPUSHABITAT5U. U. Politécnica de Valencia, U. València, U. Jaume I de Castellón, U. Alicante, U. Miguel Hernández de Elche	- Planificación y gestión del territorio - Espacio social - Edificación - Hogar
CEI Montegancedo I2Tech. Universidad Politécnica de Madrid	- Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)
EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	- Ecosistemas sostenibles y tecnologías ambientales - Procesos innovadores y nuevos materiales - Envejecimiento saludable y calidad de vida
Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc). Universidad de Barcelona	- Salud
Proyecto Horizonte 2015. Donde talento y progreso se unen. U. Navarra	- Salud - Nutrición - Bioingeniería - Humanidades y ciencias sociales
UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación. Universidad Autónoma de Barcelona	- Nanociencia - Biotecnología
VLC/CAMPUS - Valencia, Campus de Excelencia Internacional. Universitat de València, Universidad Politécnica de Valencia	- Salud - Información/Comunicación - Sostenibilidad

Áreas de especialización de los CEI Regionales

Ad Futurum. Universidad de Oviedo	- Energía, medio ambiente y cambio climático - Biomedicina y salud
ARISTOS Campus Mundus 2015. U. Ramon Llull, U. Deusto, U. Pontificia Comillas	- Innovación y cambio social - Management y responsabilidad social - Innovación, competencias y valores en la educación - Salud y biociencias - Energía y sostenibilidad
Campus BioTic Granada. Universidad de Granada	- Salud - TIC
Campus de Excelencia Agroalimentario (Cei-A3). U. Córdoba, U. Almería, U. Cádiz, U. Huelva, U. Jaén	- Agroalimentación
Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud. Universidad Rovira I Virgili	- Química y energía - Nutrición y salud - Enología - Turismo - Patrimonio y cultura
Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre". U. Valladolid, U. León, U. Burgos	- Evolución humana - Envejecimiento - Ecomovilidad

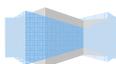


Campus do Mar "Knowledge in depth". U. Vigo, U. Santiago de Compostela, U. a Coruña	- Mar y ciencias marinas
Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua. U. Les Illes Balears, U. Girona	- Sostenibilidad turística y medioambiental - Gestión del agua
Campus Mare Nostrum 37/38. Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena	- Agroalimentación - Calidad de vida y tecnologías sanitarias - Tecnologías navales y del mar
Campus Studii Salamantini. U. Salamanca	- Fomento de la Lengua española - Biociencias
Cantabria Campus Internacional. Universidad de Cantabria, Universidad Internacional Menéndez Pelayo	- Agua y energía - Medicina y biotecnología - Banca y finanzas - Patrimonio y lengua
CEI Canarias: Campus Atlántico Tricontinental. Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Universidad de la Laguna	- Ciencias y tecnologías marinas y marítimas - Astrofísica - Biomedicina
CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar. U. Cádiz, U. Almería, U. Granada, U. Málaga, U. Huelva	- El conocimiento del mar - El mar como fuente de recursos - La gestión del mar - Las ingenierías y el mar - El valor cultural del mar
CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM. U. Castilla-La Mancha	- Energía - Medio ambiente
HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales. U. Extremadura	- Recursos hidronaturales

Campus monográficos

De los 31 CEIs, la mayoría son multi-especialidad, y hay 9 Campus monográficos que se detallan a continuación:

Campus	Especialización
Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3). U. Córdoba, U. Almería, U. Cádiz, U. Huelva, U. Jaén	Agroalimentación
Campus do Mar "Knowledge in depth". U. Vigo, U. Santiago de Compostela, U. a Coruña	Mar y ciencias marinas
Campus Energía: Energía para la Excelencia. Universidad Politécnica de Catalunya	Energía
Campus Vida. Universidad de Santiago de Compostela	Ciencias de la vida
CAMPUSHABITAT5U. U. Politécnica de Valencia, U. València, U. Jaume I de Castellón, U. Alicante, U. Miguel Hernández de Elche	Hábitat y territorio
CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar. U. Cádiz, U. Almería, U. Granada, U. Málaga, U. Huelva	Mar y ciencias marinas



CEI Montegancedo I2Tech. Universidad Politécnica de Madrid	TIC
Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc). Universidad de Barcelona	Salud
HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales. U. Extremadura	Recursos hidronaturales

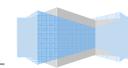
Áreas de especialización de los proyectos CEI, detallado

CEI	Título	Agroalimentación	Biomedicina	Biotecnología	Ciencias sociales	Energía	Humanidades	Mar y ciencias marinas	Materiales	Nanociencia	Nutrición	Patrimonio y cultura	Sostenibilidad	Ingeniería y Arquitectura	Lengua española	TIC
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus				x		x			x				x		
CEI-G02	Campus Carlos III 2011				x		x							x		
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC		x		x		x		x	x						
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	x	x			x			x			x	x			
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación			x						x						
CEI-G06	Andalucía TECH			x										x		x
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO															x
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia					x										
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	x	x			x			x		x	x	x			
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional		x		x											x
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus		x						x				x			
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)		x													
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence		x										x			x
CEI-G14	Campus Vida		x													
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U													x		
CEI-G16	Proyecto Horizonte 2015. Donde talento y progreso se unen		x		x		x				x					
CEI-R01	Ad Futurum		x			x							x			
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	x														
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional		x	x		x	x					x			x	
CEI-R05	Campus BioTic Granada		x											x		x
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud		x			x					x	x				
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"							x								
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	x	x					x								
CEI-R09	CAMPUS STUDIUM SALAMANTINI		x												x	
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental		x					x								
CEI-R11	ARISTOS Campus Mundus 2015		x		x	x	x						x			
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"		x		x								x			
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua												x			
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar							x								
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM					x							x			
CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	x											x			

Sectores productivos de los proyectos CEI

Sectores productivos de los proyectos CEI, detallado

Nº CEI	Título	aeroespacial	agrícola	alimentación	biotecnología	comunicaciones	construcción	eco-industrias	energías renovables	farmacéutico	financiero	industrias culturales	informático	minero	pesca	químico	salud	servicios sociales	transporte	turismo
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus						X						X							
CEI-G02	Campus Carlos III 2011				X															
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC			X		X							X			X	X			
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad		X	X					X			X					X			
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación		X		X					X							X			
CEI-G06	Andalucía TECH	X			X	X							X							X
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO					X							X							
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia								X											
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro		X	X					X								X			
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional			X		X				X	X		X				X			
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus																X			
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)									X							X			
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence		X			X				X			X				X			
CEI-G14	Campus Vida																X			
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U						X													
CEI-G16	Proyecto Horizonte 2015. Donde talento y progreso se unen																X			
CEI-R01	Ad Futurum		X						X	X				X			X			
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)		X	X											X					
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional				X				X		X	X					X			
CEI-R05	Campus BioTic Granada					X							X				X			
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud			X					X							X	X			X
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"													X						
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38		X	X													X			
CEI-R09	CAMPUS STUDII SALAMANTINI									X		X					X			
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental													X			X			
CEI-R11	ARISTOS Campus Mundus 2015								X								X	X		
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"											X					X		X	
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua							X												X
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar											X		X						
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM								X											
CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales							X												
	T O T A L de Campus por Sector Productivo	1	7	7	4	6	2	2	8	6	2	5	7	1	4	2	19	1	1	3



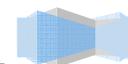
16.4. Distribución de fondos por universidades coordinadoras de proyectos de CEI.

Total de las ayudas recibidas

La tabla siguiente contiene un resumen de las ayudas concedidas desde el Programa CEI del Ministerio de Educación. A efectos de completar los datos económicos, se ha añadido una línea al final "Ayudas a proyectos no CEI", con los importes asignados a proyectos que no han obtenido hasta el momento una calificación CEI.

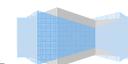
Nº CEI	Calificación	Año	Título	Universidades agregadas	Subvención	Préstamo	TOTAL	
CEI-G01	CEI Global	2009	BKC Barcelona Knowledge Campus	U. de Barcelona, U. Politécnica de Catalunya	2.090.973 €	23.200.000 €	25.290.973 €	7%
CEI-G02	CEI Global	2009	Campus Carlos III 2011	U. Carlos III de Madrid	1.527.965 €	12.600.000 €	14.127.965 €	4%
CEI-G03	CEI Global	2009	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	U. Autónoma de Madrid	1.958.975 €	13.800.000 €	15.758.975 €	5%
CEI-G04	CEI Global	2009	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	U. Complutense de Madrid, U. Politécnica de Madrid	2.437.372 €	24.650.000 €	27.087.372 €	8%
CEI-G05	CEI Global	2009	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	U. Autónoma de Barcelona	2.225.440 €	17.600.000 €	19.825.440 €	6%
CEI-G06	CEI Global	2010	Andalucía TECH	U. de Sevilla, U. de Málaga	3.078.877 €	8.300.000 €	11.378.877 €	3%
CEI-G07	CEI Global	2010	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	U. Politécnica de Madrid	1.936.608 €	6.000.000 €	7.936.608 €	2%
CEI-G08	CEI Global	2010	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	U. Politécnica de Catalunya	1.360.298 €	3.000.000 €	4.360.298 €	1%
CEI-G09	CEI Global	2010	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	U. de Zaragoza, U. Pública de Navarra, U. de La Rioja, U. de Lleida	2.165.462 €	8.300.000 €	10.465.462 €	3%
CEI-G10	CEI Global	2010	Campus UPF - Icària Internacional	U. Pompeu Fabra	2.097.406 €	11.000.000 €	13.097.406 €	4%
CEI-G11	CEI Global	2010	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	U. del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea	1.657.254 €	4.000.000 €	5.657.254 €	2%
CEI-G12	CEI Global	2010	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	U. de Barcelona	2.040.842 €	3.000.000 €	5.040.842 €	1%
CEI-G13	CEI Global	2010	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	U. de València (Estudi General), U. Politécnica de Valencia	3.052.599 €	5.300.000 €	8.352.599 €	2%
CEI-G14	CEI Global	2011	Campus Vida ²	U. de Santiago de Compostela	1.207.893 €	7.500.000 €	8.707.893 €	3%

² El proyecto Campus Vida obtuvo la calificación CEI Regional en 2009 (CEI-R03) y la recalificación a CEI Global en 2011 (CEI-G14).



Nº CEI	Calificación	Año	Título	Universidades agregadas	Subvención	Préstamo	TOTAL	
CEI-G15	CEI Global	2011	CAMPUSHABITAT5U	U. Politécnica de Valencia, U. de València (Estudi General), U. Jaume I de Castellón, U. de Alicante, U. Miguel Hernández de Elche	728.987 €	7.000.000 €	7.728.987 €	2%
CEI-G16	CEI Global	2011	Proyecto Horizonte 2015. Donde talento y progreso se unen	U. de Navarra	0 €	7.000.000 €	7.000.000 €	2%
CEI-R01	CEI Regional	2009	Ad Futurum	U. de Oviedo	1.124.394 €	7.500.000 €	8.624.394 €	3%
CEI-R02	CEI Regional	2009	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	U. de Córdoba, U. de Almería, U. de Cádiz, U. de Huelva, U. de Jaén	1.184.603 €	11.500.000 €	12.684.603 €	4%
CEI-R04	CEI Regional	2009	Cantabria Campus Internacional	U. de Cantabria, U. Intern. Menéndez Pelayo	2.194.295 €	14.600.000 €	16.794.295 €	5%
CEI-R05	CEI Regional	2010	Campus BioTic Granada	U. de Granada	1.207.818 €	7.000.000 €	8.207.818 €	2%
CEI-R06	CEI Regional	2010	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	U. Rovira I Virgili	1.960.981 €	12.000.000 €	13.960.981 €	4%
CEI-R07	CEI Regional	2010	Campus do Mar "Knowledge in depth"	U. de Vigo, U. de Santiago de Compostela, U. de a Coruña	1.113.564 €	5.300.000 €	6.413.564 €	2%
CEI-R08	CEI Regional	2010	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	U. de Murcia, U. Politécnica de Cartagena	1.818.082 €	9.975.000 €	11.793.082 €	3%
CEI-R09	CEI Regional	2010	CAMPUS STUDII SALAMANTINI	U. de Salamanca	1.403.103 €	8.675.000 €	10.078.103 €	3%
CEI-R10	CEI Regional	2010	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	U. de Las Palmas de G.C., U. de La Laguna	1.606.220 €	9.300.000 €	10.906.220 €	3%
CEI-R11	CEI Regional	2011	ARISTOS Campus Mundus 2015	U. Ramon Llull, U. de Deusto, U. Pontificia Comillas	0 €	7.000.000 €	7.000.000 €	2%
CEI-R12	CEI Regional	2011	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	U. de Valladolid, U. de León, U. de Burgos	902.387 €	5.000.000 €	5.902.387 €	2%
CEI-R13	CEI Regional	2011	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	U. de Les Illes Balears, U. de Girona	1.109.611 €	3.400.000 €	4.509.611 €	1%
CEI-R14	CEI Regional	2011	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	U. de Cádiz, U. de Almería, U. de Granada, U. de Málaga, U. de Huelva	582.256 €	4.800.000 €	5.382.256 €	2%

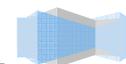
Nº CEI	Calificación	Año	Título	Universidades agregadas	Subvención	Préstamo	TOTAL	
CEI-R15	CEI Regional	2011	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	U. de Castilla-La Mancha	1.132.560 €	2.900.000 €	4.032.560 €	1%
CEI-R16	CEI Regional	2011	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	U. de Extremadura	1.074.165 €	2.900.000 €	3.974.165 €	1%
Ayudas a proyectos CEI (suma):					47.980.990 €	274.100.000 €	322.080.990 €	94%
Ayudas a proyectos no-CEI:					8.354.330 €	14.000.000 €	22.354.330 €	6%
Total ayudas a todos los proyectos:					56.335.320 €	288.100.000 €	344.435.320 €	100%



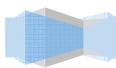
16.5. Estado actual de los CEI por universidades participantes y agregaciones

Nº CEI	Calificación	Año	Título	Universidades agregadas
CEI-G01	CEI Global	2009	BKC Barcelona Knowledge Campus	U. de Barcelona, U. Politécnica de Catalunya
CEI-G02	CEI Global	2009	Campus Carlos III 2011	U. Carlos III de Madrid
CEI-G03	CEI Global	2009	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	U. Autónoma de Madrid
CEI-G04	CEI Global	2009	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	U. Complutense de Madrid, U. Politécnica de Madrid
CEI-G05	CEI Global	2009	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	U. Autónoma de Barcelona
CEI-G06	CEI Global	2010	Andalucía TECH	U. de Sevilla, U. de Málaga
CEI-G07	CEI Global	2010	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	U. Politécnica de Madrid
CEI-G08	CEI Global	2010	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	U. Politécnica de Catalunya
CEI-G09	CEI Global	2010	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	U. de Zaragoza, U. Pública de Navarra, U. de La Rioja, U. de Lleida
CEI-G10	CEI Global	2010	Campus UPF - Icària Internacional	U. Pompeu Fabra
CEI-G11	CEI Global	2010	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	U. del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea
CEI-G12	CEI Global	2010	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	U. de Barcelona
CEI-G13	CEI Global	2010	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	U. de València (Estudi General), U. Politécnica de Valencia
CEI-G14	CEI Global	2011	Campus Vida ³	U. de Santiago de Compostela
CEI-G15	CEI Global	2011	CAMPUSHABITAT5U	U. Politécnica de Valencia, U. de València (Estudi General), U. Jaume I de Castellón, U. de Alicante, U. Miguel Hernández de Elche
CEI-G16	CEI Global	2011	Proyecto Horizonte 2015. Donde talento y progreso se unen	U. de Navarra
CEI-R01	CEI Regional	2009	Ad Futurum	U. de Oviedo

³ El proyecto Campus Vida obtuvo la calificación CEI Regional en 2009 (CEI-R03) y la recalificación a CEI Global en 2011 (CEI-G14).



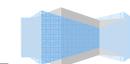
Nº CEI	Calificación	Año	Título	Universidades agregadas
CEI-R02	CEI Regional	2009	Campus de Excelencia Agroalimentario (Cei-A3)	U. de Córdoba, U. de Almería, U. de Cádiz, U. de Huelva, U. de Jaén
CEI-R04	CEI Regional	2009	Cantabria Campus Internacional	U. de Cantabria, U. Intern. Menéndez Pelayo
CEI-R05	CEI Regional	2010	Campus BioTic Granada	U. de Granada
CEI-R06	CEI Regional	2010	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	U. Rovira I Virgili
CEI-R07	CEI Regional	2010	Campus do Mar "Knowledge in depth"	U. de Vigo, U. de Santiago de Compostela, U. de a Coruña
CEI-R08	CEI Regional	2010	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	U. de Murcia, U. Politécnica de Cartagena
CEI-R09	CEI Regional	2010	CAMPUS STUDII SALAMANTINI	U. de Salamanca
CEI-R10	CEI Regional	2010	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	U. de Las Palmas de G.C., U. de La Laguna
CEI-R11	CEI Regional	2011	ARISTOS Campus Mundus 2015	U. Ramon Llull, U. de Deusto, U. Pontificia Comillas
CEI-R12	CEI Regional	2011	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	U. de Valladolid, U. de León, U. de Burgos
CEI-R13	CEI Regional	2011	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	U. de Les Illes Balears, U. de Girona
CEI-R14	CEI Regional	2011	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	U. de Cádiz, U. de Almería, U. de Granada, U. de Málaga, U. de Huelva
CEI-R15	CEI Regional	2011	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	U. de Castilla-La Mancha
CEI-R16	CEI Regional	2011	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	U. de Extremadura
Ayudas a proyectos CEI (suma):				
Ayudas a proyectos no-CEI:				
Total ayudas a todos los proyectos:				



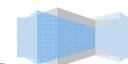
Listado de las principales agregaciones

En este apartado se detallan, de forma orientativa, las principales agregaciones estratégicas. La información resulta poco homogénea, pero es el resultado de la forma variada y heterogénea en que este aspecto es tratado en las memorias de los proyectos de Campus de Excelencia Internacional.

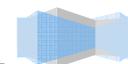
CEI	Título	Agregación
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	U. Barcelona, U. Politécnica de Catalunya, Parque Científico de Barcelona, Servicios Científico Técnicos, Centros de Investigación (CIMNE, CIRC, CCP, ...), Centros Tecnológicos, Instituto Jaume Almera, Hospital Sant Joan de Déu, Empresas
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	U Carlos III, Parque Científico, Hospital de Getafe, Empresas líderes innovación (EADS-CASA, ...)
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	U. Autónoma de Madrid, Centros propios CSIC, Centros mixtos UAM-CSIC, Parque Científico de Madrid
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	U. Complutense de Madrid, U. Politécnica de Madrid, CSIC, CIEMAT, Hospital Clínico
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Universidad Autónoma de Barcelona, Parque tecnológicos (PTV), P. empresarial (ESADECAPOLIS), P. científico ALBA
CEI-G06	Andalucía TECH	U. Sevilla, U. Málaga, OPIs, Parques y Centros tecnológicos, Empresas
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	U. Politécnica de Madrid, Centros de investigación , T-Systems, Zeiss, IBM, Elekta, INDRA
CEI-G08	Campus Energía: Energía para la Excelencia	U. Politécnica de Catalunya, Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) e IREC, Gas Natural Fenosa, Vestas, Fusion for Energy, KIC InnoEnergy
CEI-G09	Campus Iberus: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	U. Zaragoza, U. Pública de Navarra, U. la Rioja, U. Lleida CSIC, ACCIONA S.A., Centro Nacional de Energías Renovables (CENER), Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), ENDESA, General Motors España, CODORNIU, Corporación Alimentaria Guisona, Instituto Cervantes



CEI	Título	Agregación
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	U. Pompeu Fabra, Universitat Oberta de Catalunya (UOC), CSIC, Instituto Barcelona de Estudios Internacionales (IBEI) y Barcelona Beta – Fundación Pasqual Maragall
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Fundación Donostia Internacional Physics Center (DIPC), TECNALIA Corporación Tecnológica
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	U Barcelona, Institutos, Hospital Clínic, Hospital de Bellvitge, Parque Científico de Barcelona, Parque Científico de la Salud Biopol
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	U. València, U. Politécnica de Valencia, CSIC
CEI-G14	Campus Vida	U. Santiago de Compostela, CSIC, Complejo Hospitalario Santiago Compostela, Fund. Pública Galega Medicina Xenómica, CIEMAT, Empresas biofarmacéuticas
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	U. Politécnica de Valencia, U. València, U. Jaime I de Castellón, U. Alicante, U. Miguel Hernández de Elche
CEI-G16	Proyecto Horizonte 2015. Donde talento y progreso se unen	U. Navarra, Fundación Investigación Médica Aplicada, Fundación Empresa-Universidad Navarra, Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA), Centro de Investigaciones Biomédicas (CIB)
CEI-R01	Ad Futurum	U. Oviedo, Hospital Universitario Central de Asturias, Vivero empresas Proyecto ciudad Oviedo, Parque Científico Tecnológico de Gijón
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	U. Córdoba, U. Almería, U. Cádiz, U. Huelva, U. Jaén
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	U Cantabria, U Internacional Menéndez y Pelayo, CSIC, Gobierno de Cantabria, Hospital Marqués de Valdecilla, Puerto de Santander
CEI-R05	Campus BioTic Granada	U. Granada, Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Hospitales, Institutos de Investigación
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	U Rovira i Virgili, Institutos de Investigación (IRTA, INCAVI, ICIQ, ICAC, IISPV), Centros Tecnológicos, Parques Científicos y Tecnológicos
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"	U. Vigo, U. Santiago de Compostela, U. a Coruña, CSIC, Instituto Español de Oceanografía (IEO), U. Oporto, U. Miño, U. Aveiro
CEI-R08	Campus Mare Nostrum 37/38	Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena, CSIC, Instituto Español de Oceanografía, red de hospitales públicos de la Región de Murcia



CEI	Título	Agregación
CEI-R09	Campus Studii Salamantini	U. Salamanca, Oficina del VIII Centenario
CEI-R10	CEI Canarias: Campus Atlántico Tricontinental	U. las Palmas de Gran Canaria, U. la Laguna, Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN), Instituto Español de Oceanografía, Instituto Tecnológico y de Energías Renovables (ITER)
CEI-R11	ARISTOS Campus Mundus 2015	U. Ramon Llull, U. Deusto, U. Pontificia Comillas, Parque Innov. Tecnol. y Empresarial La Salle, Parq. Creatividad e Innov. ESADE-CREAPOLIS, Centros de Investigación
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	U. Valladolid, U. León, U. Burgos, IMSERSO, Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CNIEH), CSIC, Renault S.A.
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	U. Les Illes Balears, U. Girona, Agencia Estatal de Meteorología, Agrupación de Cadenas Hoteleras de Balears, Barceló Hotels, Endesa, Instituto Catalán de Investigación del Agua (ICRA), Parque Científico y Tecnológico de la Universitat de Girona (PCyT), Agencia Catalana del Agua (ACA), Aguas Ter Llobregat, Aguas de Banyoles, Sol Meliá, Telefónica
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	U. Cádiz, U. Almería, U. Granada, U. Málaga, U. Huelva, U. Algarve, Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía del CSIC (ICMAN-CSIC), Comisión Oceanográfica Intergubernamental (IOC), Aurantia
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	Universidades Paris-Est Créteil (UPEC) y Tecnológica de Eindhoven (TU/e), Centros de Investigación CNH2 e ISFOC, Elcogas, Indra y Solaria, Fundación Parque Científico y Tecnológico de Albacete
CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	U. Évora, Instituto Politécnico de Leiria, FCC, Acciona, CSIC, Plataforma Tecnológica Española del Agua, Centro de Estudios Hidrográficos



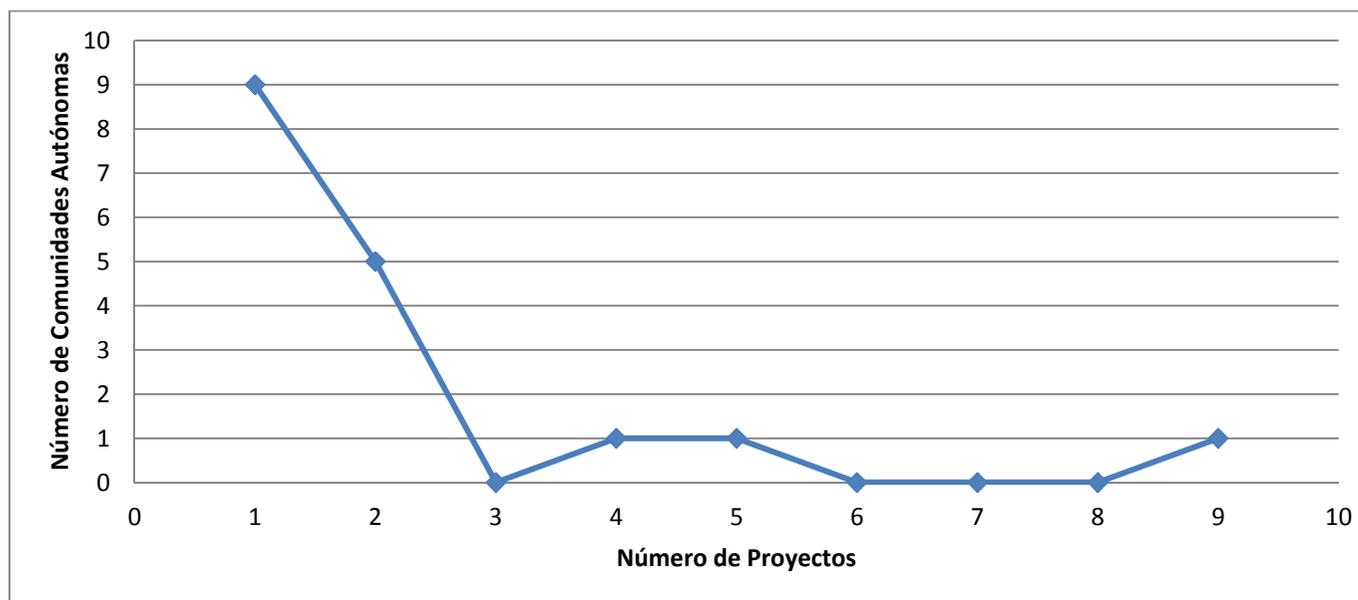
16.6. Estado actual de los CEI por Comunidades Autónomas

CEI por CCAA, modelo entero, gráfico de frecuencia

El gráfico siguiente muestra la frecuencia de participación de las Comunidades Autónomas en los proyectos de Campus de Excelencia Internacional. En abscisas se lee el número de proyectos CEI. En ordenadas se lee el número de Comunidades Autónomas. La gráfica muestra el número de CCAAs que participan en un determinado número de proyectos CEI. Así, se puede ver que:

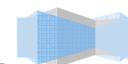
- 9 CCAAs participan en un solo proyecto.
- 5 CCAAs participan en 2 proyectos CEI.
- 3 CCAAs participan en más de 3 proyectos CEI: una con 4 proyectos (Andalucía), otra con 5 (Comunidad de Madrid) y la tercera con 9 (Cataluña).

NºProyectos	Nº de CCAA
1	9
2	5
3	0
4	1
5	1
6	0
7	0
8	0
9	1



CEI por CCAA, modelo entero, detallado

Número CEI	Título	Comunidades Autónomas	Andalucía	Aragón	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Catalunya	Comunidad de	Comunidad Foral de	Comunidad	Extremadura	Galicia	Illes Balears	La Rioja	País Vasco	Principado de	Región de Murcia	ámbito nacional	
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	1							X												
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	1								X											
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	1								X											
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	1								X											
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	1							X												
CEI-G06	Andalucía TECH	1	X																		
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	1								X											
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	1							X												
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	4		X					X		X					X					
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	1							X												
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	1															X				
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	1							X												
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	1										X									
CEI-G14	Campus Vida	1												X							
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	1										X									
CEI-G16	Proyecto Horizonte 2015. Donde talento y progreso se unen	1									X										
CEI-R01	Ad Futurum	1																X			
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	1	X																		
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	2				X															X
CEI-R05	Campus BioTic Granada	1	X																		
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	1							X												
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"	1												X							
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	1																		X	
CEI-R09	CAMPUS STUDII SALAMANTINI	1					X														
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	1			X																
CEI-R11	ARISTOS Campus Mundus 2015	3							X	X							X				
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	1					X														
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	2							X						X						
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	1	X																		
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	1						X													
CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	1										X									

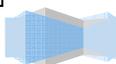


16.7. Programa CEI a través de las ayudas del MICINN

Convocatoria INNOCAMPUS 2009

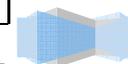
ENTIDAD	TÍTULO	EXPEDIENTE	FINANCIABLE	CONCEDIDO
UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA	UAB CEI: APUESTA POR EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN- SUB B	CEB-17	4.000.000,00 €	4.000.000,00 €
UNIVIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	CAMPUS MONTEGANCEDO: CEI ORIENTADO A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	CEB-31	4.000.000,00 €	4.000.000,00 €
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	CAMPUS VIDA B	CEB43	4.000.000,00 €	4.000.000,00 €
UNIVERSITAT DE BARCELONA	CAMPUS DE LA DIAGONAL PORTAL DEL CONEIXEMENT	CEB-02	3.000.000,00 €	3.000.000,00 €
UNV. CARLOS III DE MADRID	CAMPUS CARLOS III SUBPROGRAMA B	CEB-11	3.000.000,00 €	3.000.000,00 €
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	NAUNOVA. CIENCIA PARA LA SALUD Y LA SOSTENIBILIDAD- B	CEB-21	3.000.000,00 €	3.000.000,00 €
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	CEIUAM - CSIC SUBP. I+D+I Y TRANSFERENCIA	CEB-26	3.000.000,00 €	3.000.000,00 €
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	DEL XVII AL XXI PROYECTANDO NUESTRA TRADICIÓN HACIA EL D23 FUTURO I+D+I	CEB-39	3.000.000,00 €	3.000.000,00 €
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	CAMPUS DE EXCELENCIA AGROALIMENTARIA (CEI-A3)	CEB-30-00	750.000,00 €	750.000,00 €
UNIVERSIDAD DE JAEN	CAMPUS DE EXCELENCIA AGROALIMENTARIA (CEI-A3)	CEB-30-01	500.000 €	500.000 €
UNIVERSIDAD DE ALMERIA	CAMPUS DE EXCELENCIA AGROALIMENTARIA (CEI-A3)	CEB-30-02	500.000 €	500.000 €
UNIVERSIDAD DE HUELVA	CAMPUS DE EXCELENCIA AGROALIMENTARIA (CEI-A3)	CEB-30-03	500.000 €	500.000 €
UNIVERSIDAD DE CADIZ	CAMPUS DE EXCELENCIA AGROALIMENTARIA (CEI-A3)	CEB-30-04	500.000 €	500.000 €
UNIV. DE GRANADA	GRANADA RESEARCH OF EXCELLENCE INITIATIVE ON BIO-HEALTH (GREIB)	CEB-05	2.000.000,00 €	2.000.000,00 €
UNIVIVERSIDAD DE ALCALA	UNIV. DE ALCALA 2015. TRADICION Y EXCELENCIA I+D+I. UAH'15	CEB-08	2.000.000,00 €	2.000.000,00 €

UNIV. DE SEVILLA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CAMPUS DE ACTUACIÓN EXCELENCIA INTERNACIONAL	CEB-04	2.000.000,00 €	2.000.000,00 €
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA MONCLOA: CAMPUS DE EXCELENCIA EN LA CIUDAD DE MADRID	CEB-13-00	1.200.000,00 €	1.200.000,00 €
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA MONCLOA: CAMPUS DE EXCELENCIA EN LA CIUDAD DE MADRID	CEB-13-01	800.000 €	800.000 €
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	ECOSISTEMA MEDIA PARA EL ESPAÑOL	CEB-33	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. ROVIRA I VIRGILI	I+D+I Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL CATALUÑA SUR	CEB-41	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. POLITÉCNICA DE CATALUNYA	CAMPUS UPC BCN TECH I+D+I	CEB-03	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. POMPEU FABRA CCT	PARC DE RECERCA UPF-CIENCIES SOCIALES I HUMANES	CEB-06	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. DE GRANADA	GRANADA EXCELLENCE NETWORK OF INVESTIGATION LABORATORIES (GENIL)	CEB-10	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. POLITÉCNICA DE VALENCIA	CIUDAD POLITÉCNICA DE LA INNOVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN	CEB-14	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	CAMPUS ATLANTIC O. ULPGC COMO EJE EUROPA-AFRICA-LATINOAMERICA	CEB-20	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. DE CANTABRIA	CANTABRIA CAMPUS INTERNACIONAL	CEB-23	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIVERSIDAD DE JAEN	CAMPUS PROYECTO I+D+I Y TRANSFERENCIA DEL CEI ANDALUZ EN PATRIMONIO	CEB-32	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. DE MALAGA	APOYO A LA I+D+I Y A LA TRANSFERENCIA DEL CEI DE LA UMA	CEB-44	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. DEL PAIS VASCO	CIUDAD , ARTE Y CIENCIA/HIRIA, ARTEA ETA ZIENTZIA (HAZIA)	CEB-07	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. DE ZARAGOZA	MULTICAMPUZ INTERNACIONAL SOSTENIBLE	CEB-42	1.000.000,00 €	1.000.000,00 €
UNIV. DE MURCIA	PROYECTO CORIOLIS: DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA CONECTA	CEB-27	250.000 €	250.000 €
TOTAL				50.000.000 €

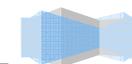


Convocatoria INNOCAMPUS 2010

INNOCAMPUS	UNIVERSIDADES	FINANCIADO
CATALUÑA	UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA	6.000.000
	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	10.000.000
	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	500.000
	UNIVERSITAT POMPEU FABRA CCT	4.500.000
	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	10.000.000
	UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA	7.000.000
	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI	4.000.000
ANDALUCIA	UNIVERSIDAD DE GRANADA	14.000.000
	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	4.000.000
	UNIVERSIDAD DE MALAGA	4.000.000
	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.000.000
	UNIVERSIDAD DE ALMERIA	3.000.000
	UNIVERSIDAD DE JAEN	3.000.000
	UNIVERSIDAD DE HUELVA	1.000.000
	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	456.000
	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	0
	UNIVERSIDAD DE ALMERIA	150.000
	UNIVERSIDAD DE CADIZ	130.000
	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	44.000
	UNIVERSIDAD DE HUELVA	220.000
MADRID	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	6.033.000
	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	4.800.000
	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	800.000
	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	6.937.000
	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	3.800.000
PAIS VASCO	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO	11.900.000
CASTILLA-LEÓN	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	3.500.000
PRINCIPADO DE ASTURIAS	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	3.000.000
ISLAS BALEARES	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES	5.000.000



INNOCAMPUS	UNIVERSIDADES	FINANCIADO
VALENCIA	UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA	4.000.000
	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	4.000.000
MURCIA	UNIVERSIDAD DE MURCIA	5.000.000
	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA	1.500.000
GALICIA	UNIVERSIDAD DE VIGO	1.700.000
CASTILLA-LA MANCHA	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	7.000.000
ISLAS CANARIAS	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	550.000
	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	450.000
EXTREMADURA	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	1.000.000
CANTABRIA	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	4.000.000
INTERTERRITORIAL	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	3.300.000
	UNIVERSIDAD DE LLEIDA	300.000
	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	27.000
	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA	900.000
TOTAL		149.497.000



16.8. Modelos de Gobernanza de los proyectos CEI

16.8.1. Modelos de Gobernanza en los CEI Globales

A continuación se describen los modelos de gobernanza descritos en las Memorias de seguimiento de los CEI Globales 2009, así como en las propuestas de los CEI Globales 2010 y 2011.

Andalucía TECH

Universidad de Sevilla, Universidad de Málaga

Andalucía TECH se constituirá como una Fundación Pública de acuerdo con todos los requisitos que establece la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Por tanto, su estructura de gobernanza se definirá según los criterios detallados a continuación.

I. Gobierno de la fundación andalucia tech

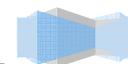
Capacidad para fundar

Las personas jurídico-públicas podrán constituir una Fundación, siempre que sus normas reguladoras no establezcan lo contrario. En Andalucía TECH serán socios fundadores la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga, por lo que será una Fundación Pública. Dicho carácter público viene dado tanto por el origen de la dotación aportada, así como por el carácter público de los órganos de gobierno. Estos socios fundadores podrán ser patronos de la Fundación.

Dotación de la Fundación Andalucía TECH

Se presume suficiente una dotación fundacional inicial por importe de 30.000 €, aunque el fundador deberá justificarlo mediante la presentación del primer programa de actuación, junto con un estudio de viabilidad utilizando exclusivamente dichos recursos. A esta dotación se le sumará el Fondo Andalucía TECH, al cuál contribuirán los agentes agregados, que servirá de soporte económico para los diferentes programas y actuaciones que pondrá en marcha Andalucía TECH.

Patronato de la Fundación Andalucía TECH



Es el máximo órgano de gobierno y representación de la Fundación. Es un órgano colegiado que debe estar integrado como mínimo por tres personas físicas o jurídicas, ya sean públicas o privadas. Las personas físicas podrán ser designadas directamente o por razón de su cargo. Los patronos personas físicas no podrán delegar la representación, debiendo ejercer su cargo de patrono personalmente, excepto cuando su nombramiento sea por razón de su cargo, en cuyo caso, podrá actuar en su nombre la persona que legalmente lo sustituya. No obstante, podrá actuar en su nombre y representación, para actos concretos, otro patrono por él designado, siempre ajustándose a las instrucciones que el representado formule por escrito. Las personas jurídicas deben estar representadas, de manera estable, por la persona física que tenga su representación o por alguna otra persona física designada con esta finalidad por el órgano competente. El nombramiento de los patronos es un hecho inscribible.

Composición del Patronato de la Fundación Andalucía TECH

El Patronato por mayoría absoluta, de entre sus miembros elegirá un Presidente y un Secretario; los demás miembros del Patronato serán Vocales. Como Secretario podrá ser designada una persona ajena al Patronato que, en este caso, tendrá voz pero no voto. Además, se podrá nombrar, entre las personas que lo integran, una o varias Vicepresidencias y se establecerá su orden, en el caso de que sean varias. En el supuesto de vacante, ausencia o enfermedad de la persona que desempeñe la Presidencia, sus funciones serán asumidas por la Vicepresidencia única o primera y en su defecto, por la segunda y sucesivas, si existiese.

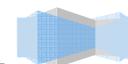
El Patronato de Andalucía TECH estará compuesto por un Presidente, un Vicepresidente y por una representación de los órganos de gobierno de ambas universidades, así como de los agentes agregados, con los siguientes porcentajes de representación:

- Universidad de Sevilla: 30%
- Universidad de Málaga: 30%
- Parques Tecnológicos: 13% (5% PTA, 5% PCT Cartuja y 3% Aerópolis)
- Centros Tecnológicos: 10%
- Junta de Andalucía: 7%
- Empresas Tractoras: 10%

Presidente de la Fundación Andalucía TECH

Corresponderá a la Presidencia del Patronato de Andalucía TECH:

- Ejercer la representación de la Fundación en juicio y fuera de él, siempre que el Patronato no la hubiera otorgado expresamente a otro de sus miembros.
- Acordar la convocatoria de las reuniones del Patronato y la fijación del orden del día de las mismas.
- Presidir las reuniones y dirigir y moderar el desarrollo de sus debates, someter a votación los acuerdos y proclamar el resultado de las votaciones.
- Velar por la correcta ejecución de los acuerdos adoptados por el Patronato.



- Velar por el cumplimiento de la Ley y de los Estatutos.
- Visar las actas y certificaciones de los acuerdos del Patronato.
- Cualquier otra facultad que legal o estatutariamente le esté atribuida.

II. Otros órganos de la fundación andalucía tech

Comité de Dirección

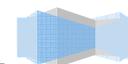
El Patronato de la Fundación Andalucía TECH podrá constituir un Comité de Dirección. El Presidente del Comité de Dirección será el Presidente del Patronato.

Los miembros del Comité de Dirección, con un mínimo 3 y un máximo de 6 (sin determinar legalmente ambos límites), serán nombrados por el Patronato, a propuesta del Presidente, entre los miembros del mismo. Cuando la Dirección General del Campus forme parte del Comité de Dirección, tendrá voz pero no voto, al no ser éste miembro del Patronato. Será un órgano que actúe como unidad de apoyo a la Dirección General del Campus, que estará compuesto por la Dirección General del Campus (aunque éste no pertenezca al Patronato) y uno o varios Vicerrectores con competencias en las áreas de Docencia, Investigación y Transferencia e Infraestructura, Cultura y Servicios a la Comunidad. Dicho órgano tendrá como misión diseñar la implantación de las políticas y actuaciones de Andalucía TECH dentro de las estructuras de ambas universidades. De esta forma se garantizará la optimización de los recursos económicos y la no duplicación de estructuras administrativas.

III. Gerencia

Gerencia de la Fundación Andalucía TECH

El Patronato podrá encomendar el ejercicio de la gestión ordinaria o administrativa de las actividades de la Fundación a una Gerencia o Dirección, o cargo similar, que podrá ser desempeñada por una persona física o jurídica con acreditada solvencia técnica al respecto, y con la remuneración adecuada a las funciones desempeñadas. El nombramiento y cese de las personas que vayan a desempeñar dicho cargo, deberán comunicarse al Protectorado e inscribirse en el Registro de Fundaciones de Andalucía, aportándose para ello la certificación del acuerdo adoptado por el Patronato sobre el nombramiento o cese, en el que se recoja que se han valorado criterios que acreditan la solvencia técnica de la persona nombrada, emitida por la persona que ostente la Secretaría con el visto bueno de la Presidencia. Andalucía TECH elegirá a través de concurso público el cargo de Dirección General del Campus, cuyo perfil será un experto internacional captado mediante el programa de atracción de talento de Andalucía TECH.



El gobierno del Campus BKC se concreta en las siguientes comisiones:

- Comisión de Gobierno del BKC
- Comisión de Seguimiento
- Unidad de Coordinación y Gestión del BKC
- Consejos consultivos: *Consejo Científico, Consejo Ciudadano y Consejo Empresarial*

En la Comisión de gobierno es esencial la participación de todas las entidades y su implicación para modificar las bases del sector productivo, dinamizar el territorio y participar activamente en el cambio de modelo económico y productivo, reto común que ha de ser afrontado colectivamente en los próximos años. En dicha comisión de gobierno están involucradas las siguientes instituciones:

- Ajuntament de Barcelona
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona
- Universitat Politècnica de Catalunya
- Universitat de Barcelona

Así pues, la Comisión de Gobierno del BKC está formada por:

El Alcalde de la ciudad de Barcelona o persona en quien delegue

El Presidente del CSIC o persona en quien delegue.

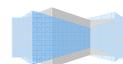
El Presidente de la Cambra de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona o persona en quien delegue.

El Rector de la Universitat Politècnica de Catalunya o persona en quien delegue

El Rector de la Universitat de Barcelona o persona en quien delegue.

Preside el Consejo de Gobierno uno de los Rectores de las universidades promotoras del proyecto, alternándose cada dos años la mencionada presidencia y coincidiendo en el tiempo con la presidencia de la Comisión de Seguimiento por parte de la misma universidad.

La función de la Comisión de Gobierno es impulsar el desarrollo del Plan Estratégico de viabilidad y conversión a Campus de Excelencia Internacional del BKC de acuerdo con el proyecto que las universidades promotoras presentaron en la convocatoria del 2009. Dicha comisión se reúne al menos



una vez al año, y el establecimiento del quórum y la adopción de sus acuerdos se rige por lo que establece la Ley 30/1992 en su artículo 26. A las reuniones de la Comisión de Gobierno asisten, en calidad de invitados, los miembros de la Comisión de Seguimiento que se describe a continuación. Actúa de Secretario del Consejo de Gobierno el responsable técnico o administrador que actúe como secretario de la Comisión de Seguimiento.

Esta comisión se ha constituido oficialmente el día 6 de mayo de 2011, fecha en que se ha celebrado la primera reunión de trabajo.

Comisión de Seguimiento

Para la gestión ordinaria y el seguimiento del BKC, se constituye la Comisión de Seguimiento del BKC que está formada por:

- El delegado del Rector de la UPC para el BKC
- El delegado del Rector de la UB para el BKC
- El Delegado del CSIC en Cataluña

Los responsables técnicos o administradores de la unidad de gestión del BKC de las dos Universidades, uno de los cuales actuará como secretario.

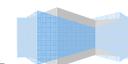
La presidencia de esta Comisión de Seguimiento recae en el Delegado del Rector que actúe como presidente de la Comisión de Gobierno y se alternará los mismos períodos de dos años. Las funciones de la Comisión de Seguimiento es aplicar el Plan Estratégico de viabilidad y conversión a Campus de Excelencia Internacional del BKC de acuerdo con lo que determine la Comisión de Gobierno. Dicha Comisión de Seguimiento se reúne al menos una vez al trimestre.

Unidad de Coordinación y Gestión del BKC

La sede de la unidad de Coordinación y Gestión del BKC se sitúa en el Edificio Nexus II, c/ Jordi Girona 29, planta baja.

Está formada por el personal técnico asignado al proyecto por parte de ambas universidades y distribuido en las diferentes sedes del BKC, y depende de la Comisión de Gobierno a través de la Comisión de Seguimiento. Esta unidad se ocupa de la gestión de los proyectos derivados del Plan Estratégico vinculados al Campus y de los diferentes programas y convocatorias. También realiza la preparación, gestión, seguimiento y justificación de los proyectos derivados de los programas y subprogramas del CEI.

De la unidad de coordinación, dependen dos subcomisiones de trabajo: la comisión de desarrollo de proyectos y la comisión de diseño e implementación de contenidos web.



Esta unidad se reúne como mínimo una vez al mes, pero en épocas de preparación de proyectos, la frecuencia de reuniones es mayor, siguiendo las necesidades de desarrollo del proyecto. A título de ejemplo, en el último año se habrán producido más de treinta reuniones de la unidad de coordinación.

Además los delegados de los respectivos rectores, se reúnen periódicamente con una frecuencia marcada por el ritmo de los hitos que van aconteciendo en el Campus.

Consejos consultivos

Para articular las diferentes voluntades y sensibilidades sobre la estrategia de agregación y desarrollo del Plan Estratégico, la Comisión de Gobierno, a través de la Comisión de Seguimiento, podrá recurrir a las estructuras siguientes de organización de carácter deliberante y consultivo: *Consejo Científico, Consejo Ciudadano y Consejo Empresarial*

1 - El Consejo Científico, formado por:

El Delegado del Rector de la UPC para el BKC

El Delegado del Rector de la UB para el BKC

El Delegado del CSIC en Cataluña

Todos los decanos y directores de los centros del BKC (facultades y escuelas UB y UPC)

Los directores del PCB (UB) y del Parc UPC (UPC)

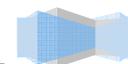
Los directores de dos de los institutos del CSIC ubicados en el campus, y escogidos por el CSIC.

Los responsables técnicos o administradores de las unidades de gestión del BKC en la UB y la UPC, uno de los cuales actuará como secretario.

La presidencia del Consejo Científico recaerá en el Delegado del Rector de la Universidad que ostente la presidencia del Consejo de Gobierno durante el período que corresponda. El Consejo Científico asesora en la implantación de las actuaciones docentes y de I + D + i descritas en el Plan Estratégico del BKC y, en la difusión interna y externa de sus actividades. También participa en la propuesta de nuevas ideas e iniciativas sobre las actividades docentes y de I + D + i a potenciar por el BKC. Este Consejo se reunirá al menos una vez al año.

2 - El Consejo Ciudadano, formado por:

El Delegado del Rector de la UPC para el BKC



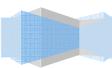
- El Delegado del Rector de la UB para el BKC
- El Delegado del CSIC en Cataluña
- Un representante del Ayuntamiento de Barcelona vinculado al territorio
- Un representante de la Asociación - Coordinadora de Vecinos del territorio
- Un estudiante y un ex estudiante de la UPC
- Un estudiante y un ex estudiante de la UB
- El Delegado del Rector de la UB para el Portal del Conocimiento
- El Delegado del Rector de la UPC para el Portal del Conocimiento

La presidencia del Consejo Ciudadano recae en el Delegado del Rector de la Universidad que ostente la presidencia del Consejo de Gobierno durante el período que corresponda. Actuará como Secretario el Delegado del Rector para el Portal del Conocimiento de la Universidad que ostente la presidencia del Consejo de Gobierno. El Consejo Ciudadano asesora en la implantación de las actuaciones descritas en el Plan Estratégico del BKC, referidas al desarrollo de un modelo social global y de integración en el entorno territorial y en la difusión interna y externa de estas actuaciones. También participa en la propuesta de nuevas ideas e iniciativas en estos ámbitos, y se reunirá al menos una vez al año.

En este sentido, el Consejo ciudadano se ha ido reuniendo con una frecuencia trimestral, aproximadamente, y tratando temas como la situación del planeamiento urbanístico de la zona, la seguridad o la recogida selectiva en este entorno.

3 - El Consejo Empresarial, formado por:

- El Delegado del Rector de la UPC para el BKC
- El Delegado del Rector de la UB para el BKC
- Un representante de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona
- Un representante de la Agencia de Promoción Económica del Ayuntamiento de Barcelona.
- Un representante del Consejo Social de la UPC
- Un representante del Consejo social de la UB
- El director general o responsable del ámbito de Transferencia de la UPC
- El director general o responsable de la unidad de Transferencia de la UB
- 2 representantes de las empresas presentes o vinculadas a proyectos de la UPC
- 2 representantes de las empresas presentes o vinculadas a proyectos de la UB
- Los responsables técnicos o administradores de las unidades de gestión del BKC en la UB y la UPC, uno de los cuales actuará como secretario.



La presidencia del Consejo Empresarial del BKC recae en el Delegado del Rector de la universidad que ostenta la presidencia del Consejo de Gobierno durante el período que corresponda. Este Consejo Empresarial tiene por objeto aportar la visión, cultura y las necesidades reales del sector productivo en los aspectos docentes, de investigación e innovación, de transferencia del conocimiento y de servicios a desarrollar en el BKC, y se reunirá, como mínimo, una vez al año.

A modo de conclusión, hay que destacar el buen funcionamiento de las diferentes comisiones. El trabajo realizado en el sistema de gobernanza del Campus BKC está orientado a la consecución de los objetivos marcados en el plan de conversión a CEI. Remarcar la necesaria mejora en la articulación de algunos consejos como el científico y el consejo empresarial. Para el próximo año uno de los retos del proyecto es la evolución en el sistema de participación de los diferentes colectivos que conforman la agregación, de forma que su impacto sea ágil, dinámico y enriquecedor.

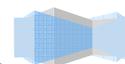
Campus Carlos III Universidad Carlos III de Madrid

Para asegurar la coordinación de todas las actividades relacionadas con el Campus y garantizar su efectivo seguimiento, se ha implementado un Modelo de Gobernanza del Campus Carlos III integrado por los siguientes órganos:

Un Patronato presidido por el Rector y que integra a representantes de las principales agregaciones, compuesto por los siguientes miembros:

Daniel Peña (Presidente), Rector UC3M
Lucía Figar, Consejera de Educación
Pedro Castro, Alcalde de Getafe
Rafael Gómez Montoya, Alcalde de Leganés
Rafael Rodrigo, Presidente del CSIC
Cayetano López, Director General CIEMAT
Bodo Uebber, Presidente de EADS
Juan Miguel Hernández León, Presidente del Círculo de Bellas Artes
Emilio Botín, Presidente del Banco Santander
Javier Monzón, Presidente de INDRA
Ricardo Herranz Quintana, Director Gerente Hospital Universitario de Getafe

Una Comisión Campus Carlos III que actúa como máximo representante ejecutivo del Campus, presidida por el Vicerrector de Profesorado y Departamentos y compuesta por los siguientes miembros:



Juan Romo (Presidente), Vicerrector de Profesorado y Departamentos UC3M
Carlos Balaguer, Vicerrector de Investigación UC3M
Juan Manuel Moreno, Gerente UC3M

Una unidad de gestión cuya misión es la gestión, coordinación y seguimiento de todas las actividades relacionadas con el Campus Carlos III y la evaluación de su impacto. Esta unidad está dirigida por la Directora del Servicio de Biblioteca y compuesta por los siguientes miembros:

Teresa Malo de Molina (Directora), Servicio de Biblioteca UC3M
Xavier Puente, Dirección Económica y Financiera UC3M
Regina García Beato, Servicio de Investigación UC3M
Luis Losada, Gerencia UC3M

Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC Universidad Autónoma de Madrid

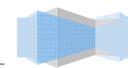
En el Plan Estratégico CEI UAM+CSIC, presentado en la convocatoria de 2009, se contemplaban dos instrumentos previstos para el impulso de las actuaciones transversales entre las distintas agregaciones:

- El Consorcio CEI UAM+CSIC, para la gestión coordinada de los elementos materiales de la agregación.
- Una segunda entidad, con figura jurídica a estudiar, encargada de la definición y ejecución de aquellas actuaciones transversales previstas en el Plan que, por su especificidad, requieran de un ámbito de decisión propio y diferenciado.

El año y medio transcurrido desde la aprobación del plan ha puesto de manifiesto, por una parte, que la UAM es la responsable de presentar las solicitudes a las convocatorias, recibir los préstamos y ayudas, justificar los gastos, presentar los informes de seguimiento y devolver en su momento los préstamos y, por otra, que el CEI lo componen una serie de instituciones y organismos que comparten un plan estratégico para desarrollar el proyecto. El socio principal es el CSIC, que comparte el nombre del CEI y tiene ubicados diez institutos de investigación en el campus de la UAM. El resto de los socios o agregaciones son el Parque Científico de Madrid, los IMDEAs de Nanociencia y Alimentación, otros organismos de investigación, las asociaciones empresariales de la zona norte de Madrid y los ayuntamientos de la zona norte. Además está previsto incorporar a la Formación Profesional de la zona norte de Madrid.

El sistema de gobierno del CEI que se está implantando tiene que recoger estas dos realidades:

- El papel específico y distintivo de la UAM.
- La colaboración imprescindible y articulada de los distintos socios en el desarrollo del plan estratégico.



Por ello, los instrumentos previstos de gobernanza citados anteriormente se han de contrastar con la necesidad de una estructura doble que permita recoger la realidad del funcionamiento y abordar las dos funciones necesarias para la consecución de los objetivos establecidos. Así, por una parte la UAM, que es la responsable última de la gestión económica y de las convocatorias, tiene encomendada la gestión del programa a un vicerrectorado, actualmente el de Innovación, Transferencia y Tecnología, con las siguientes tareas:

- Preparar y presentar las convocatorias.
- Impulsar y coordinar los programas del CEI en la UAM.
- Elaborar y presentar de informes de seguimiento.
- Elaborar y presentar las justificaciones económicas anuales.
- Coordinar y supervisar la devolución de préstamos
- Coordinar la participación de la UAM en la Asociación para el desarrollo del CEI UAM+CSIC.

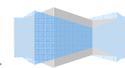
Por otra parte, para desarrollar el plan estratégico conjunto entre todas las instituciones y organismos que componen el CEI se precisa una herramienta específica, la Asociación para el Desarrollo del CEI UAM+CSIC, recientemente constituida y cuya estructura y funcionamiento se describen aquí.

Asociación para el Desarrollo del CEI UAM+CSIC

Está constituida inicialmente por la UAM, el CSIC y la Asociación para el Fomento de la Innovación en Madrid Norte (Innormadrid). Esta última asociación a su vez está constituida por la UAM y las cuatro asociaciones empresariales (FEMAN, AICA, ASEYACOVI y ACENOMA) de la zona norte de Madrid en la que está ubicada la Universidad.

Misión y estructura jurídica

La Asociación tiene la misión principal de desarrollar y hacer un seguimiento de la ejecución de la estrategia compartida de calidad e internacionalización del Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC, partiendo de los objetivos planteados por sus miembros en el Plan Estratégico, y siendo proactiva en la búsqueda de nuevas iniciativas que creen valor a las agregaciones de las instituciones. Sus ámbitos naturales de actuación son, por tanto, la puesta en marcha y seguimiento de los programas conjuntos recogidos en el proyecto, el impulso de nuevas agregaciones estratégicas en estructuras de investigación y transferencia y la comunicación y proyección tanto nacional como internacional del CEI, así como otros proyectos de naturaleza y características similares que puedan surgir en el desarrollo del Plan estratégico del CEI UAM+CSIC. También actuará como punto de ingreso formal y articulación de las nuevas agregaciones al CEI UAM+CSIC en la medida en que se vayan produciendo. La Asociación para el desarrollo del Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC se rige principalmente por la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo. Se ha suscrito un convenio por los tres socios iniciales, aprobado ya por los Consejos de Gobierno y Social de la UAM, y la Asamblea de Innormadrid y



pendiente de la firma del Secretario de Estado de Investigación del MICINN en el caso del CSIC. Su modelo jurídico se desarrolla en sus estatutos, que se aprobarán en la primera Asamblea cuya celebración está prevista en la primera quincena de mayo de 2011.

Organización

De acuerdo a sus estatutos, el órgano principal de gobierno es la Asamblea de la Asociación, formada inicialmente por sus socios fundadores. Los estatutos definen también un Comité Director, que actúa por delegación de la Asamblea con el encargo de impulsar, dirigir y supervisar las grandes áreas arriba descritas. Los miembros actuales del Comité Director son el Vicerrector de Investigación de la UAM, Rafael Garesse, el Vicerrector de Innovación de la UAM, José Dorronsoro, el Vicepresidente de Organización y Relaciones Institucionales del CSIC, Francisco Montero de Espinosa, la Vicepresidenta de Investigación Científica y Técnica del CSIC, Carmen Peláez, y el Presidente de la Asociación de Empresarios de Alcobendas, AICA, Javier Beitia. A su vez, el Director Ejecutivo es Fernando Casani, profesor de la UAM y ex gerente de la Universidad.

Para su funcionamiento ordinario el Comité Director ha constituido las siguientes comisiones de coordinación y gestión:

1. Investigación:

- a. Vicepresidente Adjunto de Programación Científica o persona en quien delegue. CSIC.
- b. Vicepresidente Adjunto de Relaciones Institucionales o persona en quien delegue. CSIC.
- c. Amparo Cano, Catedrática de Bioquímica de la UAM.
- d. Leonardo Soriano. Director del Instituto de Ciencia de Materiales Nicolás Cabrera de la UAM.

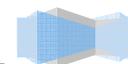
2. Posgrado

- a. Directora de Departamento de Posgrado o persona en quien delegue. CSIC.
- b. Coordinadora Institucional para la Comunidad de Madrid. CSIC.
- c. Vicerrector de Posgrado de la UAM o persona en quien delegue.
- d. Javier Díaz Nido, Profesor de la UAM

3. Consorcio de campus (previsto en el plan de 2009)

- a. Secretario General de Consejo o persona en quien delegue. CSIC.
- b. Secretaria General Adjunta en Materia de Infraestructuras. CSIC.
- c. Gerente de la Universidad o persona en quien delegue. UAM.
- d. Vicerrectora de Campus o persona en quien delegue. UAM.

4. Transferencia del conocimiento



- a. Vicepresidente Adjunto de Transferencia del Conocimiento o persona en quien delegue. CSIC.
- b. Vicerrector de Innovación o persona en quien delegue. UAM.
- c. Representante de Innormadrid.
- d. Representante del PCM.

5. Comisión de comunicación y visibilidad

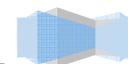
- a. Fernando Casani. Director Ejecutivo de la Asociación CEI.
- b. Vicepresidenta Adjunta de Organización y Cultura Científica o persona en quien delegue. CSIC.
- c. Directora del Gabinete del Presidente. CSIC.
- d. Vicerrectora de Relaciones Institucionales o persona en quien delegue. UAM.
- e. Directora de Gabinete del Equipo Rectoral UAM.
- f. Responsable de comunicación de la FUAM.
- g. Responsable de comunicación del PCM.

Además de las anteriores, se constituirán también una comisión de Relaciones Institucionales para la relación, colaboración y coordinación con las demás agregaciones, en concreto, los ayuntamientos de la zona norte de Madrid, el Parque Científico de Madrid, el Instituto de Salud Carlos III y sus centros CNIO y CNIC, así como para abordar la relación entre el CEI y la Formación Profesional zona norte de Madrid. Esta comisión abordará también las actividades de vinculación con la Asociación Nacional de Campus de Excelencia, sus homólogos europeos y otros socios internacionales de referencia para el CEI.

Campus Energía: Energía para la Excelencia Universidad Politécnica de Catalunya

El Campus Energía conforma una entidad con diferentes actores, modelos de organización y finalidades. Bajo estos condicionantes la coordinación de sus actividades con un mismo objetivo no es tarea fácil por lo que el modelo de gobernanza que se elija resultará crucial en el desarrollo del proyecto. El estudio de modelos de gobernanza adoptados por iniciativas similares en el ámbito de campus de excelencia o bien de consorcios como KIC InnoEnergy formarán parte de las actuaciones previas a la definición del modelo definitivo.

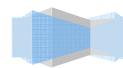
La propuesta recogida en este documento es un punto de partida que sin duda será modificada durante su implantación, pero que permite establecer las bases del modelo que se persigue, en el que destacan cuatro aspectos básicos: la búsqueda de la excelencia, la gestión eficaz evitando duplicidades, la internacionalización, y la responsabilidad social en todas sus actuaciones.



La gobernanza del proyecto debe ser suficientemente flexible como para coordinar las políticas y estrategias de entidades tan diferentes como las grandes empresas, universidades, centros tecnológicos e institutos de investigación. El modelo de gobernanza que se ha previsto en el Campus Energía se compone de cinco estructuras diferenciadas: el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva, la Dirección General, los Consejos Asesores y la Unidad de Gestión.

- El Consejo de Administración se reúne anualmente y es el responsable de la definición y aprobación de los sucesivos planes estratégicos, de la aprobación de la entrada de nuevas entidades al proyecto así como de la rendición de cuentas del proyecto. Participan en este órgano las presidencias de la entidad promotora y de las entidades asociadas, un representante de la administración autonómica, un representante del Ministerio de Educación, y un representante de cada uno de los consejos asesores, la Dirección General y los miembros de Comisión Ejecutiva.
- La Comisión Ejecutiva se reúne trimestralmente y es responsable del seguimiento de la ejecución de los planes estratégicos. Está formada por las Direcciones Generales de la entidad promotora y las entidades asociadas, la Dirección General del Campus Energía y un miembro escogido bianualmente de cada uno de los tres Consejos Asesores. La Comisión Ejecutiva aprueba las decisiones sobre recursos humanos de la Unidad de Gestión. La Comisión Ejecutiva es la responsable de lanzar el proceso de contratación de la Dirección General a nivel internacional.
- La Dirección General de la agregación gestiona el día a día siguiendo las directrices marcadas por la Comisión Ejecutiva y los planes estratégicos del Consejo de Administración. Asumirá las decisiones sobre economía, el personal, la gestión de proyectos, la promoción y la logística de las actuaciones.
- La Unidad de Gestión estará formada por personal técnico de reconocida experiencia y asumirá las funciones de ejecución y seguimiento de los proyectos cuando sean de su competencia, la promoción del campus, la difusión de las actuaciones así como la elaboración de memorias e informes.
- Los Consejos Asesores serán órganos consultivos formados por todas las entidades y por personas a título particular de renombre internacional. Se prevén tres consejos, uno científico, uno social y uno empresarial. Su principal función será el asesoramiento en la definición de nuevos miembros y actuaciones de futuro del Campus, la participación en las actualizaciones del plan estratégico así como el seguimiento de las actuaciones descritas en el Plan Estratégico vigente. Este Consejo se reunirá en asamblea plenaria como mínimo una vez al año y formará grupos de trabajo transversales sobre diferentes temáticas relacionadas con la energía.

Uno de los elementos clave de la buena gobernanza es la gestión de la información y del conocimiento, máxime cuando conviven instituciones de tan diversa índole y organización. Para conocer el grado de seguimiento de los proyectos, el cumplimiento de los objetivos, la evolución de las estrategias



marcadas y la rendición de cuentas no basta con la información proporcionada en el Consejo de Administración anual. Es necesario disponer de indicadores de seguimiento y de un protocolo para actualizar los mismos que sea accesible con seguridad desde las diferentes capas de dirección. Este proyecto propone la elaboración de una primera acción de benchmarking entre CEIs de otros países europeos y en una segunda fase la implantación del sistema de gestión.

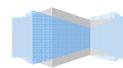
Un segundo aspecto de este sistema de información es la compilación de información para componer un completo sistema documental sobre la evolución del sector energético, tanto desde el punto de vista científico tecnológico, el marco normativo y los sectores económicos y empresariales. La inteligencia competitiva es un valor añadido que se puede poner a disposición de las entidades y puede aportar valor en la definición de estrategias y en la toma de decisiones. Toda la información recogida servirá de base a su vez para alimentar el Observatorio de la Energía, una de las actuaciones más relevantes previstas en este proyecto como elemento de gobernanza y de divulgación de las actuaciones de la agregación.

Campus Iberus: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro U. Zaragoza, U. Pública de Navarra, U. la Rioja, U. Lleida

Actualmente, se está trabajando en el proceso de constitución del consorcio y la aprobación de los estatutos. Para consolidar la estructura de gobierno, se desarrollarán las siguientes acciones:

- Creación de una estructura de gestión de Campus *Iberus*:
 - Constitución de un Consorcio.
 - Configuración de los estatutos del Consorcio.
- Realización de un concurso internacional público para la contratación del director ejecutivo del Campus.
 - Elaborar los pliegos según las características específicas que se requieren para el puesto de trabajo.
 - Publicar el anuncio en los medios de comunicación adecuados.
 - Seleccionar y nombrar aquel perfil que mejor se ajuste a las necesidades de Campus *Iberus*.
- Creación de una estructura de soporte a la gestión y dirección del Campus.

La estructuración de la gestión y coordinación de Campus *Iberus* en un Consorcio pone de manifiesto el objetivo de funcionar como agregación por parte de las cuatro universidades. Asimismo, el Consejo Científico del Campus estará conformado por investigadores que representen a las áreas de



especialización. Por otro lado, la existencia de una unidad de internacionalización en la estructura básica de Campus garantizará una interlocución única con entidades externas lo que permite una mayor visibilidad a nivel internacional.

Campus Moncloa: La energía de la diversidad Universidad Complutense de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid

Estructuras de gobernanza:

1. Consejo Rector, integrado por

- Rectores de las Universidades Complutense y Politécnica de Madrid, que se alternarán anualmente en la presidencia del mismo.
- Los dos Vicerrectores delegados para el Campus de cada Universidad
- Un Coordinador General del Campus de cada universidad.
- Un representante de las Instituciones Agregadas del Campus.
- Un representante del Consejo de Innovación.
- Dos representantes de los agentes sociales, uno por cada Consejo Social.
- Dos representantes de estudiantes de la Escuela Internacional de Posgrado y Doctorado.

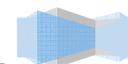
Funciones:

- Aprobación del plan estratégico y económico anual.
- Propuesta de acciones correctoras.
- Aprobación de los órganos de gobierno y su composición.

Periodicidad: Anual. Pendiente de constituirse.

2. Comité Ejecutivo, se define en el primer trimestre de 2010 y está integrado por:

- Vicerrector de Política Académica y Profesorado la UCM
- Vicerrector de Investigación de la UPM
- Coordinadora General CEI UCM
- Coordinadora General CEI UPM
- Director del Consejo Académico del CEI Campus Moncloa (y Director de la Escuela Internacional de Posgrado y Doctorado)
- Director de la Oficina de Difusión del CEI Campus Moncloa



Funciones:

- Propuesta del plan estratégico y económico anual.
- Aprobación de gastos
- Aprobación de convocatorias públicas
- Realizar nombramientos (Consejos Asesores, Canal RTV, etc.).
- Aprobación de las peticiones de recursos a convocatorias públicas
- Aprobación de Planes Directores de Clúster a propuesta del Consejo de Dirección.
- Aprobación de Programas de Máster y Doctorado a propuesta del Director del área de docencia del Campus.
- Aprobación de normativa general operativa, planes de comunicación y otras que se vayan determinando. Las propuestas se elevarán a través de la Coordinación General.

Periodicidad: mensual.

3. Coordinación General del Campus. Formado por los dos coordinadores generales del CEI Moncloa.

Funciones:

- Serán los responsables de la ejecución de los Planes y presupuestos que acuerde el Comité Ejecutivo.
- Tendrán la iniciativa para la gestión del Campus Moncloa y serán los responsables de hacer aprobación de grandes partidas de presupuestos, reorganización del Campus, convocatorias, concursos, normativas y otras que se determinen.
- Responsables de la preparación de los informes y peticiones del CEI Campus Moncloa.
- Dirección de la Unidad de Seguimiento del CEI Campus Moncloa.

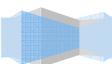
Periodicidad: semanal

4. Unidad de Seguimiento del CEI Campus Moncloa. Está formado por:

- Los dos coordinadores generales del Campus
- Los miembros de la Oficina del Campus Moncloa

Funciones: Gestión del CEI Campus Moncloa

Periodicidad: semanal.



5. Consejo Asesor de los Agregados. Formado por un representante de cada una de las Instituciones Agregadas al Campus y por dos representantes de alumnos del Campus (de la Escuela Internacional de Posgrado y Doctorado).

Funciones:

- Conocer el Plan Estratégico y Plan Director del Campus y el Plan de Formación de Postgrado y Doctorado.
- Asesorar sobre objetivos y líneas de actuación de interés para el Campus Moncloa
- Colaborar en la obtención de recursos para las actividades y proyectos del Campus Moncloa.
- Promover proyectos de colaboración y de formación de interés institucional.
- Nombrar a un representante en el Consejo Rector.
- Otras que se determinen.

Periodicidad: al menos anual

Miembros

INSTITUCIONES PÚBLICAS (CIEMAT, CSIC, AEMET, INIA, HCSC, HGGM, H12O, ISCIII, IPCE, PN, PCM, Ayuntamiento de Madrid, Comunidad de Madrid)

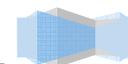
EMPRESAS (Instituto Tecnológico PET, Global Forecasters, S.L.)

6. Consejo de Innovación. Formado por representantes de las empresas integradas en el Campus.

Funciones:

- Conocer el Plan Estratégico y Plan Director del Campus y el Plan de Formación de Postgrado y Doctorado.
- Colaborar en la obtención de recursos para las actividades y proyectos del Campus Moncloa.
- Promover proyectos de colaboración y de formación de interés empresarial.
- Promover y apoyar las acciones de innovación del Campus Moncloa.
- Promover y apoyar la creación de empresas de base tecnológica.
- Nombrar a un representante para el Consejo Rector.

Periodicidad: al menos anual.



7. Consejo de Dirección. Dirigido por los 2 coordinadores generales del Campus (UCM y UPM) y formado por los dos coordinadores de cada clúster (10 coordinadores). Los coordinadores de los clúster son científicos de reconocido prestigio pertenecientes a las Universidades e Instituciones Agregadas del CEI.

Funciones:

- Elaboración y seguimiento de los Planes Directores de los clústeres.
- Coordinación general, seguimiento y planificación de las actuaciones del Clúster.
- Informe sobre las propuestas de candidatos para los Consejos Asesores de los Clústeres.
- Propuesta de inversiones del Campus para su aprobación por el Comité Ejecutivo.
- Propuestas de Másteres, Cursos y Doctorados en el ámbito del clúster para integrar en la Escuela Internacional de Posgrado y Doctorado.

Periodicidad: al menos bimestral.

8. Consejos Asesores de los clústeres. Formado por los dos coordinadores generales de cada clúster y expertos de reconocido prestigio:

Funciones:

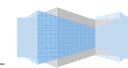
- Colaborar en la elaboración de la estrategia e internacionalización de las actividades del clúster.
- Validar los Planes Directores, priorización de actuaciones, convocatorias de plazas y equipamiento, ...
- Colaborar en el establecimiento de relaciones institucionales e internacionales para las actividades del clúster.
- Hacer propuesta de asignación de recursos humanos derivados de las convocatorias públicas que se publiquen de su clúster para su aprobación por el Consejo de Dirección y Comité Ejecutivo.

Periodicidad: al menos trimestral.

9. Consejo Académico. Formado por el Director de la Escuela Internacional de Posgrado y Doctorado, dos vicerrectores (o persona en quien deleguen) de cada una de las Universidades.

Funciones:

- Dirigir la Escuela Internacional de Posgrado y Doctorado del Campus Moncloa
- Coordinar todas las actividades docentes del CEI Campus Moncloa.
- Promover la creación de másteres conjuntos



- Promover la proyección internacional de las actividades docentes del Campus Moncloa.

Periodicidad: al menos trimestral

Oficina internacional de comunicación y difusión del conocimiento.

Oficina CEI Campus Moncloa

Se ha constituido una oficina técnica del proyecto que tiene entre sus funciones dar apoyo a la coordinación general del Campus y a la actividad de los clúster en general. La oficina está dividida en dos unidades:

Administrativa:

En esta unidad se encuentran dos personas, de las plantillas de las universidades que forman el CEI Moncloa. Sus funciones: gestionar todos los procedimientos internos en cada institución agregada. También se encuentran 2 personas de apoyo administrativo, redacción y diseño de propuestas contratadas para la puesta en marcha y funcionamiento de la unidad administrativa, sus funciones se dividen en personal administrativo para el apoyo a las actuaciones de coordinación del campus y otra para la divulgación del Campus en la ciudad universitaria y entre los investigadores.

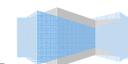
Gestión:

Esta unidad está compuesta por tres personas de nueva contratación que serán las responsables de la gestión del proyecto.

Campus UPF - Icària Internacional
Universidad Pompeu Fabra

Incluye una dirección general, un consejo científico, un consejo empresarial, la agregación estratégica y una dirección técnico-operativa.

El consejo científico tendrá por funciones el asesoramiento para la implantación de las actuaciones previstas en el CEI i la propuesta de nuevos proyectos a desarrollar; el consejo empresarial aportará la visión y las necesidades reales del sector socioeconómico al proyecto; y la agregación estratégica, colaborará en la definición e implementación de proyectos específicos del ámbito de conocimiento y campo (docencia, investigación, transferencia) donde la entidad es referente.



CAMPUS VIDA ha desarrollado una estructura de gestión que garantiza la activa participación de todos los agentes y la coordinación adecuada de los programas y proyectos que se están desarrollando en su ámbito de actuación. En este proceso, se avanza de forma planificada en la definición de criterios de gobernanza y en el establecimiento de competencias de los distintos órganos de gestión, para conseguir una adecuada y efectiva cooperación entre las esferas académica y ejecutiva del proyecto.

Comité de Dirección

El Comité de Dirección es el máximo órgano de gobierno de CAMPUS VIDA, su principal función es validar la implantación de CAMPUS VIDA y realizar el seguimiento regular del cumplimiento de los objetivos planteados, se reúne al menos dos veces al año. Entre sus funciones se encuentran la aprobación del plan estratégico del Campus, así como el presupuesto y el plan de trabajo anual, además se encarga de proponer nuevas líneas de actuación, acciones y estrategias y de establecer el seguimiento del impacto y rendimiento de la oferta académica asociada al Campus. Por otra parte se encarga de diseñar acciones que fomenten sinergias entre los diferentes componentes del Campus y de la búsqueda de nuevos fondos.

Constituido en febrero de 2010, está compuesto por representantes de todos los sectores incorporados a la Agrupación Estratégica. La composición del Comité de Dirección es la siguiente:

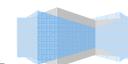
Presidente: Rector de la Universidad de Santiago de Compostela

Vicepresidente: Presidente del Consejo Social de la Universidad de Santiago de Compostela

Vocales:

- Un representante de la Xunta de Galicia.
- Un representante del Ayuntamiento de Santiago de Compostela.
- En representación del Sistema Público de Salud: Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago.
- En representación del Sistema Público de I+D: Un representante del CSIC.
- En representación de las Empresas Biotecnológicas: Un representante de la empresa ADVANCELL.
- En representación del Sistema Universitario Gallego:
- 4 representantes de la USC como coordinadores de las Comisiones de Investigación, Docente, Social e Internacionalización.
- 1 representante de cada una de las dos Universidades asociadas (A Coruña y Vigo).
- 1 representante de los estudiantes.

Comité Asesor Internacional



CAMPUS VIDA cuenta con un Comité Asesor Internacional formado por expertos de las principales áreas de desarrollo de CAMPUS VIDA (ciencia e innovación, desarrollo de bioclusters, perspectiva económica empresarial y proyección social), que tiene como misión principal asesorar a la Agrupación Estratégica en la puesta en marcha del proyecto y establecer un seguimiento del cumplimiento de los objetivos de CAMPUS VIDA.

Desarrollo Científico e Innovación:

- Torsten Wiesel. Presidente Emérito de la Universidad de Rockefeller (Premio Nobel de Medicina).
- Aaron Ciechanover. Director del Instituto Technion de Israel (Premio Nobel de Química).
- Patrick Couvreur. Profesor de la Universidad de París Sur, profesor del Collège de France y titular de la cátedra de innovación tecnológica.
- Bob Langer. Director del Laboratorio de Ingeniería Biomédica del Instituto Tecnológico de Massachusetts (Premio Millenium).

Integración Cluster biomédico/salud

- Joan Rodés. Director del Instituto de Investigaciones Sanitarias IDIBAPS – Hospital Clinic.
- Montserrat Vendrell. Directora de Cluster Biotecnológico de Cataluña, BioCat.

Perspectiva económica empresarial

- José María Castellano. Presidente de ONO y Vicepresidente de La Voz de Galicia.

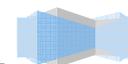
Proyección social y universitaria

- Bjorn Einar Aas. Presidente de EAIS (European Association of International Education).

Comisiones Sectoriales

Son las responsables de programar, supervisar y evaluar el desarrollo de las líneas estratégicas en sus ámbitos de actuación, así como de proponer los planes de acción para su materialización. Las cuatro comisiones activas son:

1. Comisión docente. Formada por los coordinadores de los programas de máster y doctorado asociados a la Escuela de Doctorado Internacional, representantes de los decanos y de los centros de investigación asociados al foco de especialización del Campus.
2. Comisión científica y de innovación. Es la encargada de velar por el adecuado despliegue de la Red de Centros Singulares de Investigación, del ecosistema de transferencia del conocimiento y desarrollo tecnológico de las grandes infraestructuras de apoyo a la investigación. Está presidida por el Vicerrector de Investigación de la Universidad de Santiago de Compostela, está integrada por un representante de cada una de las instituciones de I+D y 3 representantes de las empresas que forman la Agrupación Estratégica.



3. Comisión social. Presidida por el Presidente del Consello Social de la Universidad de Santiago de Compostela, está integrada por representantes de los sectores económicos y sociales de CAMPUS VIDA.

4. Comisión de internacionalización. Formada por un representante de las oficinas de relaciones internacionales o de cooperación internacional de cada una de las instituciones que conforman la agregación de I+D del Campus.

Unidad de Coordinación

A lo largo de 2011 CAMPUS VIDA dispondrá de una Unidad de Coordinación, que desde una perspectiva técnica, será el órgano de supervisión de la gestión, integrando un equipo de profesionales con cualificación adecuada. Actuando como órgano de gestión, encargado de la materialización y avance del proyecto, asume el desempeño de las siguientes funciones:

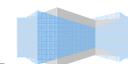
- Gestión administrativa del Campus.
- Impulso y coordinación de la ejecución de las acciones promovidas por el Comité de Dirección y las comisiones Sectoriales para el desarrollo y ejecución del proyecto.
- Elaboración de los Indicadores, proyectos e Informes anuales de actuación y económica para su remisión al Comité de Dirección.
- Gestión de las actividades de “networking”.
- Coordinación del Programa de Transferencia y seguimiento de la implantación de los servicios asociados.
- Coordinación del Programa de Internacionalización.
- Coordinación y Seguimiento del Programa de Captación de Talento
- Coordinación del Programa de Comunicación y de las estrategias de Divulgación científica y tecnológica.
- Coordinación de las propuestas de concurrencia a subprogramas del Campus de Excelencia o de otras convocatorias públicas y supervisión de la gestión de los fondos concedidos en las mismas.

CAMPUSHABITAT5U

U. Politècnica de València, U. València, U. Jaume I de Castellón,
U. Alicante, U. Miguel Hernández de Elche

CAMPUSHABITAT5U se constituye para impulsar y dinamizar, con vocación de permanencia, un proceso de crecimiento inteligente, sostenible e integrador basado en el conocimiento, la innovación, la eficiencia de los recursos, la empleabilidad y la cohesión social y territorial. Para ello se considera imprescindible la creación de una entidad jurídica que:

- Ponga en marcha y ejecute los objetivos estratégicos y las actuaciones establecidas en el plan de conversión a CEI
- Convierta CAMPUSHABITAT5U en elemento clave en el proceso de dinamización y crecimiento del territorio



—Proyete CAMPUSHABITAT5U como polo de referencia internacional en hábitat y territorio.

En tal sentido, las 5 Universidades han acordado la creación de un Consorcio como la figura jurídica más adecuada para una gobernanza estable y una gestión con poderes ejecutivos que permita agilidad y flexibilidad de actuación. El Consorcio CAMPUSHABITAT5U, como resultante de la agregación de las 5 Universidades del SUPV, permitirá aunar esfuerzos y unir recursos de excelencia para mejorar el hábitat y reactivar el bienestar del territorio. La creación del Consorcio es pieza esencial para facilitar la coordinación de la excelencia en el desarrollo de los objetivos estratégicos y las actuaciones establecidas en el plan de conversión a CEI para la mejora del hábitat y el territorio. Al mismo tiempo, el Consorcio CAMPUSHABITAT5U facilitará el espacio de permeabilidad entre las Universidades, los Centros Tecnológicos y las Empresas y favorecerá la relación de todas ellas con las instituciones internacionales de referencia en Hábitat y Territorio. Los ejes de actuación principales a desarrollar por parte de la entidad jurídica serán los siguientes:

- Eje docente:

- Programa de excelencia docente
- Internacionalización docente
- Plataforma Coordinadora de emprendimiento, empleabilidad y formación continua
- Entorno integrado de Formación Superior

- Eje I+D+i:

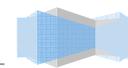
- Escuela de Doctorado Internacional
- Instituto del Hábitat y el Territorio (Investigación, Valorización, Internacionalización y Comunicación)
- CreaInCube
- Plataforma para la cooperación interdisciplinar

- Transformación del campus para el desarrollo de un modelo social integral y su interacción con el entorno territorial

- Articulación campus universitario - ciudad
- El arte como plataforma interdisciplinar
- Infraestructuras innovadoras y accesibles
- Impulso de entornos de calidad

- Eje Internacional:

- Atracción de talento,
- Movilidad



—Proyección y reconocimiento internacional

—Cooperación al desarrollo

El Consorcio CAMPUSHABITAT5U desarrollará 3 tipos de funciones:

- Función de impulso: acciones encaminadas a promover e incentivar las actuaciones establecidas en el Plan de Conversión a CEI CAMPUSHABITAT5U.
- Función de ejecución: acciones de organización, gestión y/o coordinación de las actuaciones.
- Función de evaluación: acciones de seguimiento, análisis periódico de las actuaciones y rendición de cuentas.

La rendición de cuentas será doble: interna y externa. La rendición de cuentas interna tendrá como destinatario las entidades de la agregación estratégica. La rendición de cuentas externa tendrá como destinatario principal el Ministerio de Educación. Independientemente de que cada una de las entidades de la agregación CAMPUSHABITAT5U realice acciones de evaluación respecto a las actuaciones ejecutadas por cada una de ellas, el Consorcio realizará un seguimiento y rendirá cuentas de todas y cada una de las actuaciones propuestas en el Plan de Conversión a CEI, así como de aquellas nuevas actuaciones propuestas que se pongan en funcionamiento.

Órganos de gobierno

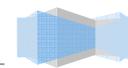
El Consorcio estará integrado por las 5 Universidades del SUPV. El modelo propuesto estará formado por:

- Consejo Rector,
- Presidente
- Consejos asesores por ámbitos de actuación

El Consejo Rector.

Es el máximo órgano de gobierno del Consorcio. Estará integrado por los Rectores de las 5 Universidades de la agregación estratégica. Sus funciones principales serán, entre otras, las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo,
- Fijar las pautas de transparencia en la información externa e interna que emana de la entidad,
- Coordinar las líneas generales de actuación del Consorcio, así como la organización general y el funcionamiento del Consorcio, incluida la creación y supresión de Áreas y otras unidades.
- Aprobar el presupuesto y el plan estratégico.
- Establecer las condiciones generales de contratación de personal
- Acordar la adhesión de nuevos miembros, fundadores o miembros y el establecimiento de condiciones para dicha adhesión



El Presidente.

Es elegido por el Consejo Rector de entre sus miembros para un mandato de dos años, renovable una vez. Está asistido por un Director Ejecutivo. El Presidente es el responsable de ejecutar las directrices establecidas por el Consejo Rector.

Se proponen además 4 consejos asesores, uno por cada ámbito de actuación, que actuarán como órganos consultivos:

- Consejo Asesor del Ámbito de Actuación “Hábitat – Edificación”
- Consejo Asesor del Ámbito de Actuación “Hábitat – Hogar”
- Consejo Asesor del Ámbito de Actuación “Territorio – Planificación y gestión”
- Consejo Asesor del Ámbito de Actuación “Territorio – Espacio Social”

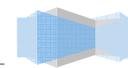
Los Consejos Asesores se dotarán de personas de reconocido prestigio en cada uno de los ámbitos de actuación de Hábitat y Territorio:

- personal docente e investigador de las 5 universidades de la agregación estratégica CAMPUSHABITAT5U
- personal docente investigador de reconocido prestigio internacional proveniente de Universidades y Centros de Investigación de relevancia internacional
- representantes de las entidades de la agregaciones por especialización al proyecto CAMPUSHABITAT5U (REDIT, Institutos Tecnológicos de la CV, CSIC, Empresas, Clusters y Asociaciones del ámbito Hábitat y Territorio, Feria de Valencia e Institución Ferial Alicantina)
- representantes de las entidades de las agregaciones institucionales del proyecto CAMPUSHABITAT5U (Generalitat Valenciana, Ayuntamientos y Diputaciones, Colegios Profesionales, Cámaras de Comercio y Otras instituciones).

Estructura organizativa de gestión

El Director ejecutivo será nombrado por el Consejo Rector a propuesta del Presidente del Consorcio. El cargo de Director Ejecutivo recaerá en una persona seleccionada mediante concurso, de marcado perfil profesional y prestigio internacional y experiencia en el ámbito del Hábitat y el Territorio con amplias facultades para implementar y desarrollar el proyecto. El Director Ejecutivo tendrá la responsabilidad, entre otras, de:

- Supervisar y garantizar la calidad de los programas de cada uno de los 4 ejes de actuación:
- Eje docente
- Eje I+D+i
- Eje Internacional
- Eje Transformación del campus para el desarrollo de un modelo social integral y su interacción con el entorno territorial
- Gestión del presupuesto de la entidad
- Seguimiento ordinario de las acciones del plan de conversión a CEI.



La estructura de gestión del Consorcio se organizará a través de Áreas. Las Áreas serían las unidades que liderarían y ejecutarían actuaciones para el conjunto de las entidades de la agregación estratégica:

- Área Docente
- Área de I+D+i
- Área de Internacionalización
- Área de Transformación del Campus

CEI Montegancedo I2Tech Universidad Politécnica de Madrid

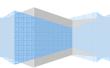
El Campus de Montegancedo se está desarrollando desde 2005, con un doble enfoque: sede del parque tecnológico de la UPM y Campus de Excelencia orientado a la innovación tecnológica. En ambas perspectivas mantiene su dependencia estratégica con el Vicerrectorado de Investigación y en aspectos parciales con otras unidades del Rectorado.

EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

La agregación Euskampus nace con vocación de continuidad y con la finalidad de constituirse en elemento clave para la consecución y desarrollo de valores económicos y sociales relevantes, mostrándose como una agregación competitiva internacionalmente y dinamizadora de la economía del entorno, en la misión bajo la que ha sido concebida.

Se firmó el *Convenio de agregación estratégica para la elaboración y desarrollo del proyecto Euskampus en base a la convocatoria del Programa Campus de Excelencia Internacional* entre la UPV/EHU, el DIPC y TECNALIA Corporación Tecnológica. En el mismo documento se especifica que “las partes se comprometen a la participación en los órganos de dirección, gestión y seguimiento de Euskampus en los términos descritos en el Plan Estratégico”. Se constituye además una Comisión mixta de seguimiento del citado convenio, integrada por dos representantes de cada una de las entidades que conforman la agregación estratégica Euskampus, con las funciones de programación, desarrollo, seguimiento y valoración de las actividades derivadas del mismo.

Con el fin de avanzar en el proyecto Euskampus y consolidar el compromiso adquirido por la UPV/EHU, el DIPC y TECNALIA, se considera imprescindible la creación de una Fundación que ponga en funcionamiento y desarrolle los objetivos estratégicos y las actuaciones establecidas en el plan estratégico. La fundación se considera la figura con personalidad jurídica más apropiada para el pleno desarrollo de un proyecto estratégico a



largo plazo en el que participan entidades públicas y privadas. Además, se estima que dicha fórmula permite la mayor agilidad para la puesta en marcha de proyectos, siendo la mejor fórmula de gestión de los recursos existentes y es el cauce más adecuado de participación de la iniciativa privada.

La Fundación Euskampus se plantea como una estructura de gobierno que le permita elaborar y ejecutar una planificación estratégica integral, estable y coherente, ágil en la toma de decisiones, que incremente su capacidad de respuesta ante los cambios en las demandas sociales o las nuevas exigencias derivadas de reformas metodológicas o tecnológicas. Esta estructura debe fortalecer la relación Universidad-Sociedad-Territorio y debe favorecer el intercambio de ideas a nivel internacional y la relación entre Euskampus con agregaciones o instituciones internacionales de interés.

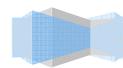
El modelo corporativo propuesto estará formado por un Patronato, un Consejo Ejecutivo y una Dirección General. La Fundación Euskampus tendrá una participación universitaria mayoritaria, tanto en representación como en aportación fundacional, con un patronato constituido por miembros natos, componentes de la agregación estratégica Euskampus.

El Patronato es el máximo órgano de gobierno de la Fundación, el que debe de velar por el cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo, fijar las pautas de transparencia en la información externa e interna que emana de la entidad y coordinar las líneas generales de actuación de la Fundación, además de aprobar el presupuesto y el plan estratégico. El Patronato asumiría el papel de consejo rector de Euskampus, una vez constituida la Fundación.

El Consejo Ejecutivo actuará como órgano de dirección de la Fundación, y por lo tanto, tendrá como principal finalidad diseñar la política de I+D+i de Euskampus, su administración y gestión: poner en marcha el programa de actividades de la Fundación, esto es, la estrategia de Euskampus. El Director Científico y Tecnológico desarrollará la política de I+D+i de Euskampus, desplegando las actividades que son centrales para el exitoso funcionamiento de la Fundación. Junto con el Consejo de Administración, el Director Científico y Tecnológico de la Euskampus tiene la responsabilidad de supervisar y garantizar la calidad de los programas de I+D+i. Además, promoverá acciones destinadas a aumentar las interacciones entre el personal académico y científico de Euskampus y la sociedad.

La persona que ostente el cargo de gerente de Euskampus, será una persona profesional encargada de la gestión del presupuesto de la Fundación y del seguimiento ordinario de las acciones del plan estratégico.

Se proponen además una serie de comités, que actuarán como órganos consultivos, para propuesta, informe, debate y canalización de temas de interés. Se definirán en los Estatutos junto con su composición y el procedimiento de designación de sus miembros. Entre otros, se plantean: el Comité Asesor Internacional, formado por personas de reconocido prestigio internacional (entre otros, Premios Euskadi de Investigación, Doctores Honoris Causa de la UPV/EHU), cuya función será la de apoyar al Consejo Rector y al Consejo Ejecutivo, además de actuar como embajadores de



Euskampus en las relaciones externas e internacionales, y el Consejo General Euskampus, compuesto por representantes de las entidades adheridas al proyecto Euskampus y de instituciones de apoyo del proyecto. El Patronato de Euskampus, al menos una vez al año, reunirá a las personas que forman parte del Consejo General Euskampus para informar de las actividades realizadas y disponer de canales para recibir aportaciones con la finalidad de seguir avanzando en el proyecto.

Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc) Universidad de Barcelona

El modelo de gobernanza definido a continuación pretende organizar todas las funciones que el proyecto deberá desarrollar, y especialmente el gobierno y la coordinación de las entidades que conforman la agregación y las acciones que concretan la consecución de los objetivos para cada uno de los ejes de actuación.

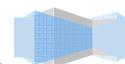
El modelo de gobernanza del HUBc queda definido por los elementos que se describen a continuación. Básicamente se propone la creación de una entidad con personalidad jurídica propia, que reúna a todos los actores presentes en el proyecto y que además esté dotado de las estructuras de gobierno, dirección y gestión más adecuadas, para cumplir los fines que se proponen. La estructura de coordinación y gestión del proyecto HUBc estará formado por los siguientes órganos:

- Asamblea Plenaria
- Comisión de Gobierno
- Dirección Ejecutiva
- Comunicación y Marketing
- Gestión de Proyectos
- Seguimiento de Actuaciones y Gestión Interna
- Consejos consultivos: Consejo científico internacional y Consejo ciudadano y empresarial

La Comisión de Gobierno

Integrada por la Universitat de Barcelona, la Universitat Politècnica de Catalunya a través del ICFO, el CSIC, los ayuntamientos de Barcelona y l'Hospitalet de Llobregat, Biopol'H, BZ Barcelona Innovació, dos representantes de los hospitales, dos de los centros de investigación, uno de las entidades empresariales y uno de las empresas. Esta Comisión de Gobierno, presidida por el Rector de la UB contaría, además de los miembros enunciados más arriba, con la presencia de Laboratorios Ferrer.

La Dirección Ejecutiva



La Comisión de Gobierno del HUBc selecciona y nombra la Dirección Ejecutiva, que es la máxima responsable en gestionar las propuestas y proyectos que se hayan aprobado. La Dirección Ejecutiva recaerá en una persona seleccionada mediante concurso de marcado perfil profesional y prestigio internacional, y experiencia en el campo de la gestión y las ciencias de la salud, con amplias facultades para implementar y desarrollar los proyectos encomendados. La Dirección Ejecutiva estará apoyada por tres unidades:

- Comunicación y Marketing: dar visibilidad al proyecto, presencia internacional, redes y alianzas internacionales, vertebración interna
- Gestión de Proyectos: *project-manager* para ayudar a la implantación de los proyectos aprobados
- Seguimiento de Actuaciones y Gestión Interna: unidad de *reporting* y rendición de cuentas interna y externamente. Suministro de datos, comparaciones internacionales y sistemas de información

La configuración de la Dirección Ejecutiva y las Unidades de apoyo se caracterizan por los siguientes atributos:

- No repetir estructuras ni prestar servicios que se puedan ofrecer desde la propia Universitat de Barcelona
- Flexibilidad, agilidad y capacidad de adaptación
- Capacidad de liderazgo que permita procesos de decisión y la adecuada asunción de responsabilidades
- Eficiencia operativa, elevada especialización y gestión por proyectos

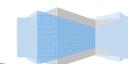
La organización HUBc centrará su principal acción en el desarrollo y soporte a la implantación de los principales proyectos que se proponen en la memoria:

- *Health High School* de la Universitat de Barcelona
- *Health Strategic Programm in Technological Innovations* en BZ Barcelona Innovació y liderado por el Hospital Clínic
- *Biopol Research Institutes*, en el Biopol'H, liderado por las entidades correspondientes (IDIBELL, IBEC, CSIC)
- Ampliación Campus Biopol'H
- *Health Meeting Point – Show Room Innovation*
- UB Factoria Digital
- Otros proyectos a implantar en el Campus

Por último, se proponen crear dos consejos consultivos con los siguientes objetivos:

Consejo Científico Internacional

- Asesoramiento en la implantación de las actuaciones en I+D+i descritas en el proyecto
- Difusión, promoción y contraste internacional
- Propuesta de nuevas ideas e iniciativas sobre actividades de investigación traslacional, biomédicas y de tecnologías médicas



Estará formado por los vicerrectores de investigación de la UB y la UPC, y reconocidas personalidades científicas en el campo de las Ciencias de la Salud con visibilidad internacional.

Consejo ciudadano y empresarial

- Responderá a la necesidad de incorporar a la estrategia aquellas sensibilidades de ámbito más territorial, con el objetivo general de contribuir a rehacer distritos urbanos degradados, como son Bellvitge, en l'Hospitalet de Llobregat y Zona Franca, en Barcelona
- Además, dicho Consejo aportará también la visión y las necesidades reales del sector productivo en los aspectos docentes, de investigación, de innovación, de transferencia de conocimiento y de servicios a desarrollar en el HUBc
- Formarán parte de este Consejo, además de la UB, los representantes de los ayuntamientos de Barcelona y l'Hospitalet, asociaciones de vecinos, representantes del mundo empresarial y de las empresas presentes en el campus

UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación Universidad Autónoma de Barcelona

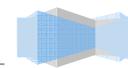
Estructura operativa

La evolución del UABCEI ha ido generando la definición de una estructura, hasta este momento básicamente operativa. Se ha creado la figura de un Coordinador del CEI, bajo la dirección política del Vicerector de Proyectos Estratégicos y Planificación, y bajo la dirección gerencial del Vicegerente de Investigación. La siguiente propuesta fue la de constituir un órgano ejecutivo, siguiendo el modelo de un Comisión Ejecutiva, compuesto por las principales entidades que se adhirieron al proyecto UABCEI, presidido por la Rectora de la UAB. El resto de hasta 76 entidades adheridas al proyecto UABCEI formarán parte del agregado como un órgano consultivo.

En cualquier caso, esta estructura depende de si finalmente se decide una estructura más exigente, una fundación, o bien un modelo más flexible, una asociación. Esta decisión se debe tomar a corto plazo (concretamente se solicita una ayuda para ejecutar este proceso a la convocatoria 2011 del CEI), aunque por las connotaciones que tiene, está requiriendo un largo proceso de reflexión y debate.

Formar parte de la estructura del UABCEI aportará los siguientes beneficios a sus socios:

- Participación en la definición de políticas relativas a innovación, desarrollo tecnológico, transferencia de conocimiento y formación y movilidad del personal del conjunto
- Participación en los proyectos de innovación, formación e intercambio y en aquellas acciones coordinadas que impulse el UABCEI.



-Acceso a la posibilidad de que sus miembros puedan ser reconocidos Investigador Vinculado a la Universitat Autònoma de Barcelona, lo que conlleva un acceso privilegiado a diversos servicios de la UAB.

El órgano de gobierno del UABCEI tendrá el apoyo de la Oficina Técnica del CEI, dirigida por un Gerente/Director Ejecutivo. Esta figura será seleccionada a partir de profesionales de alto nivel en la gestión de entidades, preferentemente sin afán de lucro y de la gestión de la innovación. Esta Oficina, compuesta por un equipo de personas formadas en el ámbito de la gestión de proyectos, llevará a cabo la coordinación de las diferentes actividades del proyecto UABCEI, su seguimiento directo y justificación, así como la coordinación de las actuaciones con los socios adheridos. Asimismo se contará con un Consejo Consultivo, conformado por personas representativas del más alto nivel académico, empresarial y social del ámbito nacional e internacional, cuyas funciones serán las de analizar y evaluar el desarrollo de las actuaciones del proyecto y recomendar las acciones a seguir para su mejora, proponer nuevas iniciativas, y asesorar en aquellas materias que solicite el UABCEI.

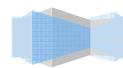
Por último, en el marco de gobernanza del agregado UABCEI y de las cuatro grandes áreas de conocimiento (ciencias de la salud, ciencias experimentales y tecnológicas, medio ambiente y cambio climático, y ciencias sociales y humanas) se constituirán clústeres de ámbito sectorial. Cada área de conocimiento –o *comunidad de conocimiento*– contará con un Coordinador, que será nombrado por el gobierno del UABCEI. Cada clúster estará compuesto por los grupos de investigación de la UAB y los centros tecnológicos del sector, así como por las empresas y/o asociaciones de empresas y otros agentes del desarrollo local y regional (ayuntamientos, agencias públicas de innovación) miembros de la fundación y con intereses afines al sector. Cada clúster debe acordar estrategias, objetivos y planes de actuación que tengan como finalidad última de constituir un elemento vertebrador de un “territorio inteligente”. Dichos acuerdos deben contemplar un plan de trabajo a cuatro años vista con las siguientes actuaciones:

- Definición de las líneas de investigación estratégicas para el clúster.
- Realización de máster y doctorados internacionales.
- Definición de las políticas de transferencia de conocimiento e innovación tecnológica.
- Definición de los planes de movilidad de personal entre las entidades y de captación de talento.
- Potenciación de la empleabilidad de las personas directa e indirectamente relacionadas con el clúster.
- Definición de las estrategias de comunicación institucional.

Cada clúster presentará anualmente un informe sobre las actividades realizadas y grado de desarrollo del plan de trabajo.

VLC/CAMPUS - Valencia, Campus de Excelencia Internacional
Universitat de València, Universidad Politécnica de Valencia

El proyecto VLC/CAMPUS se funda en la agregación de instituciones promotoras y en la implicación, con distintos grados de vinculación, de instituciones, organizaciones y entidades asociadas y adheridas. Las metas propuestas sólo podrán alcanzarse si las actuaciones previstas se coordinan y dirigen mediante un modelo de gobernanza eficaz y robusto. En las próximas páginas, se describen las principales características de la



estructura organizativa que soporta la gobernanza de VLC/CAMPUS, se presenta el Edificio Pórtico como la sede de la gobernanza y se esboza la metodología de innovación abierta como la pauta más adecuada para la coordinación de esta diversidad de actores en condiciones de globalización y flujos de conocimiento abiertos.

Una gobernanza robusta y eficaz, a nuestro entender, se basa en la creación conjunta de una Fundación VLC/ CAMPUS, que contará con la dirección política de un Consejo de Administración, con una Dirección Ejecutiva y una Unidad Técnica de Coordinación. La sede de la Fundación se ubicará en el Edificio Pórtico del Campus, que albergará asimismo algunos de los servicios de gestión de las actuaciones más relevantes del proyecto.

El Consejo de Administración, que asume la función de dirección política, está integrado por un total de 15 miembros, cuya distribución es la siguiente:

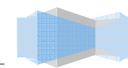
- 6 representantes de las instituciones promotoras (los rectores de UV y UPV, y el presidente del CSIC, y un representante adicional por cada institución promotora nombrado por éstas),
- los presidentes de los Consejos Sociales de ambas universidades,
- 2 representantes de la Administración
- 3 representantes de entidades asociadas (uno por cada área de especialización).
- Se contemplarán 2 puestos más, que de momento quedarán vacantes, para las entidades asociadas que se incorporen en el futuro.

Esta Comisión encarga la gestión y coordinación de VLC/CAMPUS a una Dirección Ejecutiva y se dota de legitimidad social mediante el apoyo de un Consejo Asesor.

La Dirección Ejecutiva desarrolla su cometido mediante una Unidad Técnica de Coordinación, que contará con la dotación mínima de personal que le permita asumir las tareas de a) impulso y gestión de proyectos, b) seguimiento y evaluación de actuaciones y c) comunicación e internacionalización.

Por su parte, el Consejo Asesor estará integrado por representantes del mundo científico-académico, de los agentes socioeconómicos y de las organizaciones cívicas. Este consejo tiene funciones deliberativas sobre las principales actuaciones y programas estratégicos de VLC/CAMPUS y proporciona asesoramiento al Consejo de Administración.

Dada la importancia de las Plataformas Conjuntas de Innovación en el desarrollo del proyecto, cada una de ellas contará con un promotor de innovación, que se hallará vinculado a la dirección ejecutiva de VLC/CAMPUS.



16.8.2. Modelo de Gobernanza en los CEI Regionales

A continuación se describen los modelos de gobernanza descritos en las Memorias de seguimiento de los CEI Regionales 2009.

Ad Futurum
Universidad de Oviedo

Estructura general de CEI-*Ad Futurum*: Órganos Unipersonales y mecanismos para la toma de decisiones

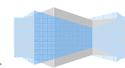
Al amparo de la Orden PRE/1996/2009, de 20 de julio (BOE nº 177, de 23 de julio de 2009) se crea la Administración CEI-*Ad Futurum*, regulada por el Reglamento que establece la estructura orgánica del Campus de Excelencia Internacional (CEI) *Ad Futurum* de la Universidad de Oviedo (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 13 de febrero de 2010), el cual fue modificado con posterioridad (Boletín Oficial del Principado de Asturias de 8 de marzo de 2011).

Los órganos que constituyen la Administración CEI-*Ad Futurum*, son:

- el Consejo Director
- la Comisión Ejecutiva
- el Consejo Asesor Internacional
- la Comisión de Seguimiento
- la Oficina del Campus de Excelencia Internacional

1. El Consejo Director es el principal órgano de decisión de la Administración CEI-*Ad Futurum*, al que corresponde el ejercicio de las siguientes funciones:

- a) Aprobar anualmente las acciones a desarrollar en el marco del proyecto CEI-*Ad Futurum* a propuesta de la Oficina del CEI o del Vicerrectorado de Campus de Excelencia Internacional, una vez modificado el Reglamento
- b) Proponer al Consejo de Gobierno la distribución de los fondos asignados al proyecto
- c) Aprobar, la concurrencia a los subprogramas de financiación convocados por las distintas Administraciones Públicas, a propuesta de la Oficina del CEI o del Vicerrectorado de Campus de Excelencia Internacional, una vez modificado el Reglamento
- d) Proponer la aprobación de las memorias anuales de Actuación y Económica del proyecto CEI-*Ad Futurum* al Consejo de Gobierno y Consejo Social.



El Consejo Director está formado por los siguientes miembros de la Universidad de Oviedo:

- a) Rector (Presidente)
- b) Vicerrector con competencias en investigación (Vicepresidente)
- c) Vicerrectores con competencias en internacionalización, ordenación académica, infraestructuras y estudiantes
- d) Gerente
- e) Ex-rectores
- f) Siete profesores doctores
- g) Director de la Oficina del CEI
- h) Representante del Consejo de Estudiantes
- i) Representante del Personal de Administración y Servicios
- j) Secretario General (Secretario).

La modificación del reglamento, BOPA de 8 de marzo de 2011, ha supuesto la incorporación a este Consejo de los vicerrectores con competencias en planificación económica y Campus de Excelencia Internacional y la supresión del Director de la Oficina del CEI.

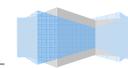
2. La Comisión Ejecutiva, que se suprime con la modificación el reglamento, actuará como comisión permanente del Consejo Director, correspondiéndole el ejercicio de las siguientes funciones:

- a) Velar por el cumplimiento de los acuerdos del Pleno
- b) Colaborar con el Presidente en la dirección del Consejo
- c) Preparar los trabajos del pleno y fijar su calendario de sesiones
- d) Despachar asuntos de suma urgencia o necesidad o los que le delegue el Pleno.

Con la modificación del reglamento, las funciones de esta Comisión han sido asumidas por el Vicerrector de Campus de Excelencia Internacional.

La Comisión Ejecutiva está formada por siguientes miembros de la Universidad de Oviedo:

- a) Presidente del Consejo Director (Presidente) y Vicepresidente del Consejo Director
- b) Director de la Oficina del CEI
- c) Secretario General (Secretario).



3. El Consejo Asesor Internacional, órgano consultivo de la Administración CEI-*Ad Futurum*, al que corresponden las siguientes funciones:

- a) Asesorar y apoyar al Consejo Director y a la Comisión Ejecutiva, y después de la modificación del reglamento, al Vicerrector de Campus de Excelencia Internacional
- b) Colaborar en la promoción internacional del CEI de la Universidad de Oviedo.

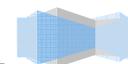
El Consejo Asesor Internacional tiene la siguiente composición:

- a) Presidente del Consejo Director (Presidente)
- b) Vicepresidente del Consejo Director (Secretario antes de la modificación del reglamento)
- c) Director de la Oficina del CEI, sustituido por el Vicerrector de Campus de Excelencia Internacional después de la modificación del reglamento y que asume la secretaría del órgano
- d) Doce miembros más que deberán reunir la condición de ser Premios Príncipe de Asturias o Doctores Honoris Causa por la Universidad de Oviedo.

Con la reforma del reglamento, se incorpora a este órgano el vicerrector con competencias en internacionalización.

4. La Comisión de Seguimiento es el órgano de la estructura CEI-*Ad Futurum* encargado de potenciar la relación del Campus de Excelencia Internacional con el territorio y la sociedad y está compuesta por los siguientes miembros:

- a) Presidentes del Principado de Asturias (PA) y del Consejo Director de la Administración CEI-*Ad Futurum*, que co-presidirán este órgano
- b) Presidente del Consejo Social de la Universidad de Oviedo
- c) Consejero del PA con competencias en materia de educación y ciencia
- d) Viceconsejero del PA con competencias en materia de ciencia y tecnología
- e) Director General del Principado de Asturias en materia de Universidades
- f) Alcaldes de los municipios de Oviedo, Gijón, Mieres, Avilés, Salas, Castrillón y Langreo.
- g) Presidente de la Federación Asturiana de Empresarios
- h) Dos representantes de las Empresas con mayor implantación en el tejido productivo de la región
- i) Dos representantes de los Sindicatos mayoritarios
- j) Presidentes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo, Gijón y Avilés.
- k) Presidente de Cajastur
- l) Director Gerente de la Fundación Universidad de Oviedo
- m) Representante del colectivo de estudiantes en el Consejo Social de la Universidad de Oviedo



- n) Vicerrector con competencias en materia de internacionalización, que antes de ser modificado el reglamento actuaba como secretario del órgano ha pasado a ocupar el puesto de vocal
- o) Director de la Oficina del CEI, sustituido por el Vicerrector de Campus de Excelencia Internacional, después de la modificación del reglamento.

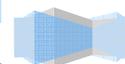
Después de la modificación del reglamento, se incorporan a este órgano los vicerrectores con competencia en ordenación académica, investigación, estudiantes e infraestructuras y el Secretario General que asume su secretaría.

5. La Oficina del CEI, desaparece tras la modificación del reglamento y sus funciones son asumidas por el Vicerrectorado de Campus de Excelencia Internacional:

- a) Proponer al Consejo Director las acciones a desarrollar anualmente en el marco del Proyecto de Campus de Excelencia Internacional
- b) Dirigir, en coordinación con los Vicerrectorados y otros órganos de Gobierno implicados, la ejecución de las acciones a desarrollar en el marco del Proyecto de Campus de Excelencia Internacional
- c) Gestionar los Fondos del Proyecto de Campus de Excelencia Internacional
- d) Elaborar las Memorias Anuales de Actuación y Económica del Campus de Excelencia Internacional, para su remisión al Consejo Director
- e) Proponer al Consejo Director la concurrencia a Subprogramas del Campus de Excelencia, o de otras convocatorias públicas, coordinar la elaboración de estas propuestas y coordinar la gestión de los fondos concedidos en las mismas
- f) Dirigir las políticas de comunicación y de participación social del Campus de Excelencia Internacional
- g) Difundir públicamente las estrategias y logros alcanzados mediante el desarrollo y ejecución del Proyecto de Campus de Excelencia Internacional.

Antes de la modificación del reglamento, la Oficina del CEI dependía directamente del Rector y estaba compuesta por los siguientes miembros:

- a) Director de la Oficina, que será un Delegado del Rector, Profesor Doctor de la Universidad de Oviedo
- b) Un Director de Área del Vicerrectorado con competencias en materia de Internacionalización
- c) Un Director de Área del Vicerrectorado con competencias en materia de investigación
- d) Los Gerentes de los clusters de especialización del CEI
- e) Director de la Escuela Internacional de Doctorado
- f) Un funcionario del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Oviedo, que actuará como Secretario del órgano.



El proyecto ceiA3 supone la agregación de cinco universidades andaluzas que, bajo la figura jurídica de un Consorcio, pretenden conseguir una serie de objetivos, dentro del sector Agroalimentario, en los ámbitos de la Formación, la Investigación, la Transferencia, la Internacionalización y la Interacción con el Entorno Territorial.

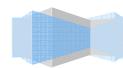
Para lograr estos objetivos contamos con todos los agentes generadores de conocimiento de la misma área geográfica, como son los 19 centros del IFAPA y los 8 del CSIC ubicados en Andalucía cuyos grupos pueden tener un perfil agroalimentario.

Las cinco universidades trabajan coordinadamente y la estructura de funcionamiento incluye:

- Consejo Rector
- Equipo de Coordinación
- Comisión Permanente
- Consejo Científico
- Comisiones Consultivas: Investigación, Innovación y Transferencia, Internacionalización, Académica, de Infraestructuras, y de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Comité Asesor Internacional

El Consejo Rector, máximo órgano de toma de decisiones, está formado por los Rectores de las cinco universidades y por el Coordinador General, que actúa como Secretario con voz y sin voto. Las funciones de dicho Consejo son, entre otras, designar y nombrar a los miembros de la Comisión Permanente, el Equipo de Coordinación, el Consejo Científico y las Comisiones Consultivas, administrar y disponer de los bienes del Consorcio, aprobar la reforma de los Estatutos del Consorcio, los reglamentos de los órganos del Consorcio, los acuerdos de asociación con otras instituciones, el presupuesto y las cuentas anuales del Consorcio, los contratos y convenios que considere de interés para el mejor logro de sus fines, la política científica del Consorcio según las directrices establecidas por las entidades constituyentes del mismo, el informe de seguimiento periódico de la actividad del Consorcio, el Plan Plurianual de Actuación cada dos años, la Memoria anual del Consorcio y su Plan Anual de Acción, designar al auditor externo que realice la auditoría contable anual, y ostentar la representación del Consorcio en toda clase de relaciones, actos y contratos ante las instituciones.

El Equipo de Coordinación está formado por el Coordinador General, que será un Catedrático de Universidad nombrado por el Consejo Rector entre los catedráticos de las Universidades que forman parte del consorcio, un Coordinador de I+D+i y un Coordinador Académico. Se ha descartado la idea de realizar un concurso público e internacional para la selección de un experto de prestigio, con amplios poderes ejecutivos, como Coordinador del ceiA3 por los conflictos legales que podrían plantearse dada la estructura de de las universidades con sus correspondientes órganos colegiados de gobierno. Las funciones de dicho equipo son hacer efectivas las indicaciones que dicte el Consejo Rector, formular las cuentas anuales ante dicho Consejo, velar por la administración del patrimonio y de los bienes del ceiA3, coordinar todas las actividades del Campus en materia de Docencia,



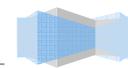
Investigación, Innovación y Transferencia, celebrar cuantos actos y contratos sean necesarios para la ejecución del presupuesto, proponer cuantos contratos y convenios sean necesarios para la obtención de ingresos o la realización de proyectos científicos y, sin perjuicio de la representación que corresponde al Consejo Rector, representar al ceiA3 ante terceros y ante todos los ámbitos y niveles de la Administración, incluido el judicial, ejerciendo de modo suficiente la representación de la entidad.

La Comisión Permanente está constituida por los vicerrectores coordinadores de las cinco universidades y el equipo de coordinador del ceiA3. Es un órgano de carácter consultivo del Consejo Rector, cuyos informes y propuestas en las áreas de Formación, Investigación, Innovación y Transferencia, Internacionalización, Infraestructura, y de Tecnologías de la Información y Comunicación, tienen un carácter preceptivo y no vinculante. Sus funciones son la coordinación de las áreas de Formación, Investigación, Innovación y Transferencia, Internacionalización, Infraestructura, y de Tecnologías de la Información y Comunicación que se recogen en los Estatutos, la transmisión de la información a las universidades de todos los acuerdos adoptados, e informar del seguimiento periódico de las actividades del ceiA3.

En el Consejo Científico están presentes, además, representantes del CSIC, del IFAPA y de los empresarios, y sus funciones son informar y asesorar al Consejo Rector sobre la evaluación y características de la formación académica y la investigación científica y técnica en el ámbito de la agroalimentación nacional e internacional así como sobre sus posibles repercusiones sobre el funcionamiento del ceiA3, proponer las directrices de la política de relaciones institucionales a seguir por el ceiA3, la emisión de dictámenes a petición del Consejo Rector y, en general, el asesoramiento científico del ceiA3.

Por otra parte, existen, al menos, seis Comisiones Consultivas: Investigación, Innovación y Transferencia, Internacionalización, Académica, de Infraestructuras, y de Tecnologías de la Información y Comunicación. Están constituidas por los vicerrectores correspondientes de cada Universidad y el equipo de coordinación del ceiA3, menos en el caso de la Comisión Innovación y Transferencia, de la que forman parte los directores de las OTRI. Cada una de estas comisiones están presididas por un vicerrector de cada Universidad. Las Comisiones Consultivas son un órgano asesor de los órganos de gobierno del Consorcio, cuya función es redactar informes y presentar propuestas a la Comisión Permanente y al Consejo Científico, cada una dentro de sus competencias.

Finalmente, existe un Comité Asesor Internacional, constituido por un número indeterminado de personas procedentes de distintos sectores y actividades, con experiencia y reconocido prestigio en el sector Agroalimentario, que aportarán ideas y sugerencias, bien a título individual o bien como colectivo, a las actuaciones del ceiA3. La incorporación de personas a este Comité se hará a propuesta del Consejo Rector, de la Comisión Permanente o del Consejo Científico. Las Comisiones Consultivas, que se reúnen, al menos una vez al trimestre, y el Comité Asesor Internacional, elevan propuestas al Equipo de Coordinación que, una vez estudiadas, son discutidas por la Comisión Permanente o el Consejo Científico, según proceda, para ser finalmente ratificadas por el Consejo Rector.



La estructura organizativa del proyecto Cantabria Campus Internacional se adapta a los objetivos de calidad, excelencia y referencia en base a una serie de principios generales,

- de capacidad de gobernanza mediante una estructura capaz de dar respuesta a la visión, objetivos y misión del proyecto,
- de representatividad de las múltiples instituciones que sustentan el Campus,
- de flexibilidad para dar respuesta con inmediatez a las demandas de desarrollo de la sociedad y el mercado,
- de transparencia basada en principios de rendición de cuentas,
- de responsabilidad en la asunción de compromisos establecidos en atención a las posibilidades y en la búsqueda de oportunidades,
- de objetividad conseguida a través de la perspectiva externa aportada por expertos internacionales,
- de coherencia y consistencia para establecer la necesaria continuidad y estabilidad
- de eficacia y eficiencia para optimizar recursos y gestionarlos a fin de alcanzar el mayor rédito social.

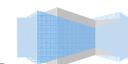
Por ello, la gestión del CEI se ha estructurado en tres capas: consultiva, representativa y ejecutiva.

I.- Consejo Asesor del campus, como órgano consultivo

Formado por académicos, asesores y personalidades del ámbito empresarial y cultural de prestigio y renombre internacional, desempeñan las funciones de orientación a la hora de establecer las grandes líneas estratégicas de actuación y realizar el seguimiento del cumplimiento de objetivos.

Su actividad se inicia en agosto de 2009, habiendo participado en la evaluación de los proyectos del Programa de Atracción de Talento Internacional Augusto González Linares o en acciones específicas de cada campus Internacional (como el diseño de nuevos institutos y definición de sus líneas de investigación), habiendo obtenido reuniones personales con todos ellos en Cantabria o en el caso de Frances Lannon, haciendo el honor de dictar la lección inaugural del curso 2010/11 , además de, como actual presidenta de la Conferencia de Colleges de Oxford, colaborar en la definición y puesta en marcha de un programa especial de colaboración con la Universidad de Oxford en el marco del CEI. A corto plazo este órgano participará en la definición del Modelo de Gobernanza que Cantabria Campus Internacional quiere adoptar como propio, después de conocer el parecer de los agregados singularmente y del Consejo Representativo en cuanto tal.

II.- Consejo Representativo, como órgano de representación social y académica de las instituciones participantes



Integrado por personas de máxima capacidad ejecutiva designadas por cada una de las instituciones agregadas al proyecto, para el desarrollo de las funciones específicas que requieran el sostenimiento de los objetivos estratégicos de Cantabria Campus Internacional, que debe dotarse de la cobertura administrativa y de la normativa apropiada para ello. Este órgano supone la coordinación de la Universidad de Cantabria con los agregados al proyecto Cantabria Campus Internacional, con las funciones de establecer las directrices de coordinación del asesoramiento del Consejo con las líneas ejecutivas del Campus y aprobar los Planes de Actuación y las líneas presupuestarias anuales, entre otras. Las labores de información y participación se realizan a través de un pleno, que se reúne periódicamente, y de Comisiones de Trabajo y de Apoyo a los diferentes Campus Internacionales, en las que cada uno de los agregados actúa en base a su naturaleza específica y a los intereses institucionales, sociales o económicos que representa. Cada Comisión está dotada de sus propias normas de funcionamiento que permiten la adaptación a las necesidades propias de cada uno de los proyectos que gestionan.

En ejercicio de sus funciones, se ha reunido en dos ocasiones en el periodo correspondiente al presente Informe. La primera en febrero de 2010, con objeto de constituirse formalmente y nombrar a los directores de los CI (aunque de esa primera reunión ya salieron propuestas de acción concretas luego materializadas, como el programa AGL de captación de talento Internacional), y la segunda en noviembre de 2010, con objeto de presentar los resultados del primer aniversario de CCI, hacer balance de la gestión del Campus en su primer año y proponer. Debatir las propuestas y líneas de acción para 2011.

III.- Dirección del Campus y estructura de gestión, cómo órgano ejecutivo

La Dirección del Campus es el máximo órgano personal de enlace y coordinación del Campus, con capacidad ejecutiva, recae en el Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Excelencia Internacional, con la supervisión del Rector, y complementado con el trabajo de la Directora del Área de Planificación y el Jefe del Área de Campus de Excelencia Internacional y Web. Entre sus funciones están la de dirigir administrativamente el funcionamiento del Campus y coordinar la actuación de los diferentes Campus Internacionales, elaborar y presentar el Plan anual de Actuación y rendir cuentas al Consejo Asesor de forma continuada y al Consejo de Representación periódicamente. Para lograr el liderazgo de las iniciativas estratégicas de Cantabria Campus Internacional, en febrero de 2010 se ha nombraron los Directores para cada una de las Áreas de Excelencia del proyecto.

El equipo de gestión del proyecto se ha visto fortalecido con la creación de una estructura de gestión mediante contrataciones laborales al efecto, constituyéndose un equipo de trabajo independiente de la estructura universitaria. Este equipo de trabajo está compuesto de

- un Director de Coordinación, responsable de fortalecer los lazos con las instituciones y empresas agregadas al proyecto y establecer relaciones con otras instituciones y empresas que se van vinculando a través de colaboraciones en distintos proyectos

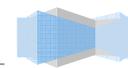
- un profesional de la información y el marketing, con el objetivo de implementar una estrategia de comunicación en tres órdenes complementarios, hacia la propia universidad, hacia los dieciséis agregados fundacionales y hacia la sociedad regional en general
- un grupo de cuatro técnicos superiores, uno de ellos con sede en Bruselas, que apoyan la gestión y el desarrollo de los distintos Campus Internacionales y los diferentes proyectos relacionados, realizando además labores de seguimiento de su desarrollo e incubación de nuevos proyectos entre otras.

Como complemento, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo ha creado un Vicerrectorado para Cantabria Campus de Excelencia, con nombramiento de Ángel Pelayo en febrero de 2011, y que incrementará su presencia en el proyecto Cantabria Campus Internacional.

Modelo de Gestión de Cantabria Campus Internacional

La gestión actual de Cantabria Campus Internacional supone una etapa de transición hasta la creación de un Modelo en el que se subsuman el equipo de gestión y los órganos de coordinación y colaboración citados anteriormente. El órgano resultante tendrá unos objetivos definidos y sus actividades se centrarán en proporcionar al proyecto un medio diferenciado para la consolidación y la gestión del Campus Internacional, facilitando el concurso de todos los agregados, públicos y privados, mediante fórmulas flexibles. Igualmente, tendrá como prioridad actuar como enlace entre la institución académica y el gobierno de las distintas entidades que resulten necesarias para llevar a efecto los diferentes proyectos, diversificando la captación de recursos, facilitando la interlocución con las instituciones relacionadas con el Campus, efectuando la contratación, mediante los procedimientos adecuados a cada caso, de medios humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de sus fines, sin sobrecargar la estructura administrativa y de servicios de la universidad y permitiendo la incorporación de nuevos agentes que se incorporen en el futuro al proyecto en su conjunto.

La forma jurídica más adecuada estimada por todos los participantes en la agregación es la Fundación, que contará en el momento de su constitución con una aportación material de carácter lineal de todos los agregados. Ésta proporcionará su pertenencia al pleno de su Patronato, e irá acompañada de aportaciones singulares que darán lugar a la participación ponderada en la toma de decisiones. En todo caso, los estatutos reservarán a las Universidades de Cantabria y Menéndez Pelayo la cuota de participación suficiente para que quede garantizado el compromiso de la institución con los fines y objetivos del Campus de Excelencia Internacional. La Fundación se encuentra actualmente en la fase de elaboración de los Estatutos y de definición de las aportaciones iniciales.



16.9. Subprograma de Fortalecimiento 2011

En esta sección se relacionan las actuaciones que los Proyectos CEI Global y CEI Regional presentaron al Subprograma de Fortalecimiento 2011, con indicación de las cantidades recibidas en concepto de subvención.

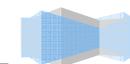
Las actuaciones se presentan de forma concisa, pero esta información permite tener una visión de conjunto del tipo de actuaciones que se realizan en todo el mapa de los Campus de Excelencia Internacional. Para cada tipo de actuación los proyectos están relacionados por el orden de su Identificación CEI. No aparecen los dos CEIs de universidades privadas, ya que al no ser entidades con poder adjudicador no pudieron concurrir al Subprograma de Fortalecimiento. Los importes que aparecen para cada conjunto de actuaciones son las subvenciones procedentes de fondos públicos asignadas al proyecto. En aquellos tipos de actuación donde además hay aportaciones procedentes de fondos privados se han consignado ambos importes, público y privado. Se han incluido también las actuaciones no subvencionadas.

Modalidad:A - Consolidación

Área prioritaria: A1 - Internacionalización

Actuación: A1a - Desarrollo de campus transfronterizos

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	Campus transfronterizo KIC Iberia (España-Portugal) con otros nodos operativos (Alps-Valleys, Alemania, Suecia, Benelux y Polonia)	0 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Desarrollo de campus transfronterizos.	245.831 €
CEI-G14	Campus Vida	Campus Vida biocampus de la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal	0 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Red de campus transfronterizo de las dos orillas: universidad y desarrollo	122.916 €
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"	BTER – Building Transnational Excellence in Research	245.831 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Campus Transfronterizo en Desertificación y Uso Eficiente del Agua	245.831 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Avances en la construcción del polo transfronterizo PRES-PM	245.831 €
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	Campus Transfronterizo CEIMAR	0 €
CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	Tarjeta Transfronteriza	122.916 €

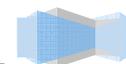


Actuación: A1b - Establecimiento de puentes internacionales

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	Fomento de la movilidad de Grado y Postgrado	202.432 €
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	Puente Internacional con la Universidad Paris Dauphine y Puentes internacionales A4U	142.578 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Promoción de la movilidad entre A4U y BRIC y Abertura de las Oficinas de China y Corea al agregado UABCEI	195.234 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Consolidación del puente internacional Asia-Andalucía TECH-Latinoamérica	152.819 €
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	ACUERDOS INTERNACIONALES CON LAS UNIVERSIDADES DE COLORADO (UC) EN TEMAS DE BIOMEDICINA Y PAUL SABATIER DE TOULOUSE (UPS) EN MATERIA DE ESTUDIOS AVANZADOS DE INFORMÁTICA	100.018 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Establecimiento de puentes internacionales.	0 €
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	Proyecto conjunto A4U y Proyecto individual UPF Goes Global	152.195 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	CONSOLIDACIÓN DE LA COLABORACIÓN UPV/EHU – ESPACIO IBEROAMERICANO DEL CONOCIMIENTO	69.178 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Programa de becas para la movilidad internacional	126.630 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Puentes Internacionales de Excelencia	167.431 €
CEI-G14	Campus Vida	Programa para el establecimiento y consolidación de vínculos con universidades y centros de investigación internacionales de referencia	0 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	Establecimiento de puentes internacionales con las Universidades de Orán	0 €
CEI-R01	Ad Futurum	Establecimiento de puentes internacionales 'Astur-China Bridge'	69.178 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Ayudas para movilidad de estudiantes, profesores, investigadores y PAS de universidades de referencia agroalimentaria	34.391 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Hospital Virtual Valdecilla: Proyecto CCI-CMS de Harvard	187.831 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Programa Alcántara-Puentes Internacionales	0 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Implantación de puentes internacionales CEICS para la movilidad	0 €
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	Programa de Movilidad Internacional bidireccional e intersectorial (estudiantes, investigadores, docentes)	0 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Puentes internacionales con Alemania, Rusia, América Latina y Eurotowns universities	69.178 €
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	Programa para el impulso de la Colaboración y Movilidad Internacional	0 €
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	UCLM en el Mundo. Internacionalización. CYTEMA PUENTE	94.971 €

Actuación: A1c - Establecimiento en el extranjero de centros de excelencia de clase mundial

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Establecimiento del BKCNET	307.289 €
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Real Colegio Complutense en Harvard: centro de investigación de excelencia del Campus Moncloa	320.000 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Creación del Colegio Español en la University of California at Berkeley	430.205 €
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	Creación de un centro de Investigación conjunto UPM-UNICAMP en Campinas (Brasil)	280.204 €
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	Establecimiento de Centros de Excelencia de clase mundial en Energía	0 €



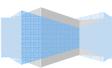
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	ESTABLECIMIENTO INTERNACIONAL DE EUSKAMPUS	0 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Creación del Centro CEI "Ciudad del Saber - Panamá"	200.000 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Establecimiento en el extranjero de centros de excelencia de clase mundial: Creación del Colegio Español en la University of California at Berkeley	430.205 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Programa Cantabria-Cornell en agua, energía y cambio climático en el Atkinson Center for sustainable future	184.373 €
CEI-R09	CAMPUS STUDIII SALAMANTINI	Centro de Excelencia de Panamá	307.289 €

Actuación: A1d - Organización de eventos internacionales de máximo nivel

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Programa de reuniones internacionales del Campus Moncloa	0 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	International Summer School UABCEI	0 €
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	Organización de eventos internacionales de alto nivel en el CEI Montegancedo: CBGP,IMDEA SW, CEDINT, CTB	122.057 €
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	International Summer School (ISS) UPF-UCLA	0 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	EVENTOS INTERNACIONALES DE EUSKAMPUS	0 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Conferencia internacional en healthy ageing organizada por el HUBc y Programa en epidemiología para gestores de salud con la Johns Hopkins Bloomberg School	184.476 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	International Forum: Housing and Territory	0 €
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"	ICE.es – I European Summit for International Campus of Excellence	0 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Mediterranean Know-How	152.164 €
CEI-R09	CAMPUS STUDIII SALAMANTINI	Programación de eventos del VIII Centenario	184.476 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Research and Innovation Week	200.036 €
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	Energy & Environment Knowledge Week (E2KW). Diseño	112.561 €

Actuación: A1e - Participación en proyectos, asociaciones y redes internacionales en educación, investigación e innovación

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Participación en proyectos, asociaciones y redes internacionales en educación, investigación e innovación	0 €
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	Promoción internacional de la oferta de Grado y Postgrado	0 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Participación en redes internacionales y desarrollo de programas y partenariados conjuntos	0 €
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	Máster Internacional en Energías Renovables	122.916 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Desarrollo de redes internacionales con el fin de promover Masters y Doctorados Internacionales de excelencia en el marco de la Escuela de Postgrado del VLC/CAMPUS	245.831 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	Alianzas internacionales en hábitat y territorio	0 €
CEI-R01	Ad Futurum	Escuelas de Doctorado Internacionales	0 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Participación en programas internacionales para dobles titulaciones y titulaciones conjuntas de posgrado agroalimentarias y Plataforma virtual internacional para el aprendizaje de la espectroscopía del infrarrojo cercano (tecnología NIRS).	200.000 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Red Internacional en educación, investigación e innovación en Pymes	200.831 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Creación de escuelas de doctorado internacionales en los ámbitos de la Química, Arqueología y Prehistoria	122.916 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Postgrados y Redes de Excelencia orientados al Mediterráneo	288.683 €
CEI-R09	CAMPUS STUDIII SALAMANTINI	Red de Universidades Brasileñas	122.916 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Escuela Internacional de Posgrados Universitarios	0 €
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	Escuela de postgrado internacional multidisciplinar e interuniversitaria	0 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Escuela internacional de doctorado y área de preparación de propuestas europeas	0 €
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	Escuela Internacional Doctoral y Red Internacional CEIMAR	107.187 €



CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	Programa "AQUARED INTERNACIONAL"	0 €
---------	---	----------------------------------	-----

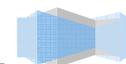
Actuación: A1f - Programas y estrategias institucionales de movilidad de aprendizaje y conocimiento

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Programas y estrategias institucionales de movilidad de aprendizaje y conocimiento	0 €
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	Fomento de la movilidad de Postgrado y Profesorado	140.933 €
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	A4U Recruiting BRIC Talent	135.728 €
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Programa de Becas Internacionales de Master Ayudas para la realización del doctorado y movilidad: modalidad LA, R, CH, IN	245.831 € 0 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Programa A4U recruiting@BRIC (incentivos para la movilidad de estudiantes de grado y jóvenes investigadores)	92.187 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Programas y estrategias institucionales de movilidad de aprendizaje y conocimiento.	245.831 €
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	A4U Recruiting BRIC talent	92.187 €
CEI-G14	Campus Vida	Programa Internacional de Movilidad para la Formación de Futuros Doctores en la India y China	201.560 €
CEI-R01	Ad Futurum	Programas y estrategias institucionales de movilidad del aprendizaje y conocimiento	0 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Becas para estudiantes de grado para estancias de 6 meses en universidades de prestigio internacional agroalimentario, Becas para estudiantes de doctorado, de 3 y 6 meses, para estancias en grupos de prestigio internacional agroalimentario, Movilidad de doctores ceI-A3 a centros extranjeros de reconocido prestigio (contratos posdoctorales), Movilidad transnacional, de trabajadores, en programa Leonardo da Vinci en empresas o centros de formación agroalimentarios, Acuerdos con univ. de Rusia, China e India para que sus alumnos realicen master/doctorado en universidades ceI-A3, Consolidación de las Redes de Aprendizaje Avanzado "Training Network in key disciplines" (Technical Training Courses) y Consolidación de las Redes de Aprendizaje Avanzado "Training Network in key disciplines" (Spring & Summer Courses)	0 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Alhambra International Scholars	0 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Desarrollo de programas de movilidad de postgrado y de investigadores jóvenes y experimentados	184.373 €
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"	RoMa – Road Map for Campus do Mar Internationalization	0 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Plataforma de movilidad del conocimiento	0 €
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	Programas de Cooperación bilaterales con China, India y Rusia	0 €
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	Energy & Environment Talent Program. OPEN CAMPUS	0 €
CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	Programa "Movilidad IN&OUT" (Estudiantes, investigadores, Docentes y Profesionales)	122.916 €

Área prioritaria: A2 - Excelencia académica

Actuación: A2a - Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior

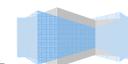
Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Espacios Sociales de aprendizaje y acceso universal a los recursos del BKC a través de su virtualización	377.089 €
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	Política académica común con A4U y nuevas tecnologías audiovisuales para la mejora de la docencia	100.568 €
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	Programa Aula 2015 y Espacios sociales de aprendizaje	516.697 €
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	A4U EES y Sociedad Adecuación de Infraestructuras docentes al despliegue del EES, Escuela Internacional de Posgrado y Doctorado (EIPD-MONCLOA) y Escuela Internacional de Enfermedades animales comunicables (ISCAD)	0 € 425.836 €



		IMIM-International Master in Industrial Management, European Master in Nuclear Fusion Science and Engineering Physics (FUSION-EP) , Master Interuniversitario en Teledetección y Cambio Global, Master Interuniversitario en Producción y Sanidad Animal , Evaluación clínica objetiva y estructurada en el Grado de Medicina y Adaptación de espacios docentes para la impartición del nuevo Grado en Biotecnología en el Campus Moncloa	0 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Programa Docente Conjunto A4U y Programa Marco Académico Ortelius, Modelo Académico Grado/Postgrado, Programa Asociados de Educación y Diseño de Másteres Estratégicos en el marco de los Clústeres Temáticos	511.019 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Modernización de los espacios didácticos en Andalucía TECH	547.287 €
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	Nuevas iniciativas docentes de adaptación al EEES y servicio de atención y acogida a extranjeros en el Campus	427.930 €
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	Remodelación de espacios de Centros de Recursos de Aprendizaje e Innovación en clave de Eficiencia Energética	292.715 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.	0 €
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	Programa de Orientación al Estudiante y de Apoyo Integral al Aprendizaje (POESIA)	507.600 €
		Nuevas titulaciones transversales y Formación de doctores para la inserción profesional en el mundo de la empresa	0 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	ADECUACIÓN DE ESPACIOS AL MODELO IKD ADAPTADO AL EEES	23.009 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Adecuación de laboratorios de prácticas	101.736 €
		Implantación de un programa de Salud dentro de la Escuela de Doctorado de la UB, Construcción de dos laboratorios de Platinación para estudiantes, Laboratorios de simulación y habilidades clínicas para grados y postgrados y Dotación de un sistema de portafolio digital para los alumnos i profesores del HUBc	0 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior	163.400 €
CEI-G14	Campus Vida	Campus Virtual: la docencia virtual de CAMPUS VIDA en la web social	75.000 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	Adaptación CAMPUSHABITAT5U al EEES	273.987 €
CEI-R01	Ad Futurum	Mejora de los espacios sociales o docentes para favorecer el aprendizaje	307.911 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Proyectos de innovación docente para promover acciones innovadoras que resuelvan las carencias detectadas	11.440 €
		Programas "Introducción progresiva del inglés en las aulas" y "Tutela y ayuda en inglés al estudiante extranjero",	0 €
		Oferta y reconocimiento de paquetes modulares de 30 créditos ECTS con becas de movilidad interuniversitaria, Construcción de un aula de teledocencia avanzada por cada una de las 5 universidades ceI-A3 y Puesta en marcha del Macroyecto TIC del Campus ceI-A3	
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Adaptación al EEES	177.902 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Plan de actuación en espacios sociales de aprendizaje	284.902 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAIs)	273.987 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Adaptación a Aulas CMN y Diseño de Espacios Sociales de Aprendizaje	319.738 €
CEI-R09	CAMPUS STUDIII SALAMANTINI	Creación de laboratorios: Laboratorio vivo	61.355 €
		Mejora de laboratorios docentes	0 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Innovación en modalidades de enseñanza aprendizaje	45.851 €
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	Carnet intercampus, Aula Virtual y mejora de espacios	273.987 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Actuaciones de adaptación al EEES	23.009 €
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	Adaptación física de los espacios docentes al EEES. Aulas de Teledocencia	101.736 €
		Adaptación física de los espacios docentes al EEES	0 €
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	Adaptación del espacio de la escuela de doctorado (EDEM). Adaptación de espacios y equipamiento	69.028 €
CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	Programa de Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)	0 €

Actuación: A2b - Atracción e incentivación de talento

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Atracción y fidelización de talento	290.000 €

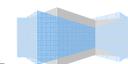


CEI-G02	Campus Carlos III 2011	Programa de Cátedras de Excelencia UC3M	240.000 €
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	Atracción de talento al CEI UAM+CSIC	190.000 €
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Ampliación PICATA	290.000 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Programa de incorporación de jóvenes doctores UABCEI-Cofund	250.000 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Fondo Andalucía TECH para la atracción de talento	290.000 €
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	Programa Internacional de Contratación de Doctores (PICD)	240.000 €
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	Atracción de talento en el campo de la Energía	240.000 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Atracción e incentivación del talento.	490.000 €
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	Programa de atracción de talento	240.000 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	ATRACCIÓN E INCENTIVACIÓN DE TALENTO	240.000 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Ayudas start-up para los ICREA y Ramon y Cajal de los centros del HUB	240.000 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Atracción e incentivación de talento	290.000 €
CEI-G14	Campus Vida	Programa Posdoctoral de contratos puente para la captación de talento	0 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	CAMPUSHABITAT Endowment	0 €
CEI-R01	Ad Futurum	Fortalecimiento del Programa de Incorporación de Investigadores Internacionales de Excelencia	0 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Captación de conocimiento internacional (ceiA3 Visiting Professor) (15 estancias de 3 meses)	0 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Atracción de talento internacional: "Programa Augusto González Linares (AGL)"	400.000 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Talento en acción	0 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Creación del Fondo estratégico CEICS para captación y fomento del talento	240.000 €
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"	RECLUTA – Talent Recruitment	0 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Desarrollo del Programa Ben Arabi en cofinanciación con Curie	0 €
CEI-R09	CAMPUS STUDII SALAMANTINI	Programas y estrategias institucionales de movilidad de aprendizaje y conocimiento	0 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Programa de talento tricontinental	190.000 €
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	Programa de atracción, incentivación y retención de talento	0 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Proyecto SATELITE	400.000 €
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	Energy & Environment Talent Program. CATEDRA CYTEMA	240.000 €
CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	Programa "Talento3"	0 €

Área prioritaria: A3 - Coordinación en el ámbito de la Educación Superior

Actuación: A3a - Establecimiento de redes de colaboración

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Colaboración con centros de FP: prácticas en instalaciones singulares del BKC	104.000 €
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	Evaluación continua de planes de estudio UC3M EEES por empresas nacionales e internacionales	0 €
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	Establecimiento de redes de colaboración FP- Universidad-Empresa	0 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Implantación Ciclos Formativos de Grado Superior	0 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Establecimiento del modelo Universidad-Empresa-FP	137.500 €
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	Proyecto piloto de orientación y emprendimiento dirigido a centros de F.P. en el ámbito energía	100.000 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Establecimiento de redes de colaboración.	0 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	ESTABLECIMIENTO DE REDES DE COLABORACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL-EUSKAMPUS	100.000 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Health networks in higher education : Movilidad e intercambios con CESPU Portugal y Health networks in higher	100.000 €

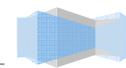


CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	education : Programa de Gastronomía y Salud con el CETT y empresas del sector de la restauración	50.000 €
CEI-G14	Campus Vida	Implantación de un Modelo Integral de Relación entre Universidades y Formación Profesional de Grado Superior	75.000 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	Creación de una estructura de apoyo a la colaboración USC-Educación Secundaria-Ciclos Formativos	75.000 €
CEI-R01	Ad Futurum	Impulso de un entorno integrado de formación superior en el CAMPUSHABITAT5U	0 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Coordinación en el ámbito de la Educación Superior	0 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Fomento de la colaboración entre Centros, profesores y alumnos de FP y Universidades ceIA3	0 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Plataforma virtual de prácticas en empresas compartidas con el grupo 9 de Universidades (G-9)	0 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Programa Aprendizaje Permanente (Life-Long Learning Programme)	100.000 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Estrategia y programas de cooperación en red formación profesional-universidad-empresa	75.000 €
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	Programa CMN de especialización de técnicos de Formación Profesional	75.000 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Red de Formación Profesional	75.000 €
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	2a Fase integració IES Montilivi de FP y IES Narxis Xifre, y centro de referencia nacional de la familia profesional de turismo a la UIB	0 €
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	Establecimiento de la Red de Colaboración Universidad, Centros de FP y Empresas	75.000 €
CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	Creación y puesta en marcha del Centro de FP de Grado Superior de Energía y Medioambiente. UVT NETWORK	75.000 €
		Programa de Formación Profesional y continua a lo largo de la vida y colaboración el G9 (Grupo de 9 Universidades)	75.000 €

Área prioritaria: A4 - Gobernanza y gestión de los CEI

Actuación: A4a - Promoción de la gobernanza

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	Arranque de la asociación para el desarrollo del CEI UAM +CSIC	140.000 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Gobernanza del UABCEI	150.000 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Consolidación de la Fundación Andalucía TECH	200.000 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Promoción de la gobernanza.	190.000 €
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	Implantación y comunicación de un modelo de gobernanza CEI	140.000 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	ENTIDAD JURÍDICA EUSKAMPUS	150.000 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Proyecto para la mejora de la gobernanza en el HUB	150.000 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Promoción de la gobernanza: Gobierno y gestión sostenible de VLC/CAMPUS	200.000 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	Consorcio CAMPUSHABITAT5U	0 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Desarrollo y gestión de la Gobernanza y técnicos ceIA3 y concurso Emprendedores A3Net	75.000 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Modelo CCI para Gobernanza del Campus	75.000 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Compromiso con la gobernanza	75.000 €
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"	GOBERNAR - Modelo Jurídico para Campus do Mar	95.000 €
CEI-R09	CAMPUS STUDII SALAMANTINI	Constitución y mantenimiento de la Fundación CEI	0 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Promoción de la Gobernanza	200.000 €
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	Modelo de gobernanza del CEI Triangular - E3	0 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Gobernanza CEI-PM y PRES-PM	75.000 €
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	Puesta en marcha del modelo de Gobernanza	0 €
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	Estructura de Gobierno y Gestión de CYTEMA. Creación y Puesta en Marcha de la "Fundación CYTEMA"	75.000 €

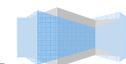


CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	Modelo de Gobernanza del CEI Competitivo e Innovador	0 €
---------	---	--	-----

Área prioritaria: A5 - Emprendimiento y desarrollo tecnológico

Actuación: A5a - Promoción de ecosistemas innovadores

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Ecosistema de Innovación Colaborativo BKC	0 €
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	Formación de equipos emprendedores multidisciplinares	0 €
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	Ecosistema emprendedor Madrid Norte	0 €
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Ecosistemas Innovadores	0 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Promoción del ecosistema innovador B30	0 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Creación de un ecosistema innovador para el polo de Comunicaciones y Movilidad	200.000 €
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	EIM-UPM: Ecosistema Innovador Montegancedo de la UPM	0 €
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	Potenciación de la transferencia de tecnología mediante el ecosistema GAIA de promoción, valorización y comercialización de los resultados	100.000 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Promoción de Ecosistemas Innovadores.	0 €
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	Espacios de incubación UPF Business Shuttle	100.000 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	ECOSISTEMA EUSKAMPUS DE NANOTECNOLOGÍA	0 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Consolidación de un ecosistema de innovación en el campus de Bellvitge y Programa de innovación en Biotecnología del BIOCAT con la Universidad de Stanford	200.000 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Creación del Health Meeting Point-Show Room Innovation	0 €
CEI-G14	Campus Vida	Promoción de ecosistemas innovadores: Red de Científicos Emprendedores del VLC/CAMPUS	200.000 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	Agentes Catalizadores del ecosistema de Transferencia de conocimiento (ACT)	0 €
CEI-R01	Ad Futurum	CreainCube	0 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Estación Experimental Off-Shore	0 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Creación de un entorno virtual que sirva de punto de encuentro entre ofertas y demandas de tecnología, servicios... y Fomento de la presencia de doctores en el ámbito empresarial con programas de doctorado y sustitución paralelos	0 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Consolidación del Cluster de Biomedicina y Biotecnología a través del IBBTEC	0 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Foro Permanente de Inversión en I+D+I	0 €
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"	Desarrollo del CEICS Innovation Hub	0 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	ViVE - Vivero de Empresas Virtual de Campus do Mar	0 €
CEI-R09	CAMPUS STUDI SALAMANTINI	Creación del Ecosistema de Innovación "CMN-Innovare"	0 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Plataforma eficiente de Biotransfer y Centro de Desarrollo Innovador	0 €
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	Programa de Innovación y Transferencia Tricontinental	0 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Programa de Compras Públicas de Tecnología Innovadora (CPTI)	200.000 €
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	Ayudas a la transferencia	0 €
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	Ecosistema de Innovación CEIMAR	0 €
CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	Energy Innovation Lab. LAB'S Pushing Office, Green and Sustainable Lab. LAB'S Pushing Office y Energy & Environment Talent Program. CYTEMA LEADERS	0 €
		Programa de Compras Públicas de Tecnología Innovadora (CPTI) en el Ámbito de la Gestión Eficiente de los Recursos Hidronaturales	0 €



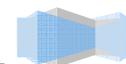
Área prioritaria: A7 - Excelencia dirigida al entorno

Actuación: A7a - Creación y rehabilitación de alojamientos universitarios

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	Nueva residencia para estudiantes y profesores	200.000 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Creación y rehabilitación de alojamientos universitarios.	200.000 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Ayuda para un estudio sobre residencias universitarias dentro del Campus HUBC	40.000 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	Construcción de una residencia universitaria en el Campus de Elche	50.000 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Proyecto de Ejecución de residencia con 370 plazas en terrenos cedidos por Ayuntamiento de Almería, Proyecto de Ejecución y Reforma y Rehabilitación de Colegio Mayor Universitario "Beato Diego José de Cádiz", Proyecto y honorarios de residencia de postgrado en Pozoblanco (Córdoba), Proyecto para construcción de una residencia universitaria en ampliación campus del Carmen (Huelva) de 220 plazas y Proyecto para construcción de 145 alojamientos para universitarios en la Universidad de Jaén	0 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Programa de Alojamientos Universitarios	100.000 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Rehabilitación del albergue universitario de la Hoya de la Mora en Sierra Nevada: 2ª Fase	0 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	CMN-Marhaban	150.000 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Vivienda Universitaria. Integralidad Funcional	0 €
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	Creación y Rehabilitación de alojamientos universitarios	0 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Proyecto VPO en régimen de alquiler y rehabilitación de los pisos de Isaac el Cec	29.860 €

Actuación: A7b - Difusión desde los CEI a los territorios

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Desarrollo de una sede del CEI en Berga para la realización del proyecto de difusión del CEI y la promoción del "Debate y Explora la Naturaleza". Acondicionamiento de la Finca Güell como sede del CEI. Actividades de difusión del Centro de Ciencias de Benasque "Pedro Pascual".	200.000 €
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	El CEI UAM+CSIC divulga su ciencia en La Corrala: un campus abierto. y Extender y potenciar el compromiso social de la universidad.	0 €
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Centro de Interpretación de Biodiversidad y acciones complementarias	200.000 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Coordinación de las actividades de interacción universidad-sociedad en el territorio B30	0 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Plan de Comunicación Externa Andalucía TECH	150.000 €
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	Actividades de Difusión de la Ciencia producida en el CEI	19.999 €
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	Jornada de "La Energía Cara a Cara"	0 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Difusión desde los CEI a los territorios.	0 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	DIFUSIÓN DESDE EUSKAMPUS AL TERRITORIO	0 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Desarrollo de actividades de la Red Abierta de Conocimiento Territorial	50.000 €
CEI-G14	Campus Vida	Realización de: "Univerciudad Sostenible: Proyecto USC en Transición" y "Univerciudad Inteligente"	150.000 €
CEI-R01	Ad Futurum	Exposición Itinerante Los retos de la ciencia: revelando el genoma humano	0 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Cursos de verano excelentes	0 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Campus Extenso CEICS. Red de antenas territoriales de difusión.	150.000 €
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"	BUZO -"Mergúllate no Océano", en sus tres actividades especializadas	142.500 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Imbricación CMN en los municipios a través de las sedes permanentes (y difusión desde la red de museos)	0 €
CEI-R09	CAMPUS STUDII SALAMANTINI	Desarrollo de un espacio de promoción y reconocimiento social de la Ciencia (espacio virtual y espacio de	100.000 €



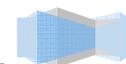
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	divulgación) en el marco del VIII Centenario de la creación de la universidad.	0 €
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	Escuela del Mar y el Cielo Programa de Interrelación CEIMAR-Sociedad	0 €

Actuación: A7c - Impulso a la innovación en la modernización de laboratorios

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Laboratorio Sostenible-Polivalente y definición de un modelo de usabilidad de laboratorios	0 €
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	Adecuación tecnológica de laboratorios docentes y de investigación	0 €
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Laboratorio de Prácticas Odontológicas Simuladas	0 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Modernización de laboratorios de ciencia y tecnología	75.000 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Excelencia en los laboratorios	0 €
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	CEI Montegancedo Green Labs	100.000 €
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	Smart Grids Lab	0 €
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	Laboratorios acceso remoto	100.000 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	PROTOTIPO DE LABORATORIO E-LEARNING	0 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Modernización de laboratorios de investigación de la Facultad de Medicina y Contratación de un técnico medioambiental que durante un año redacte un plan integral de gestión de residuos	0 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Adaptación Edificio Científico Tecnológico Almería a las nuevas normas medioambientales, de prevención y seguridad, Adaptación Escuela Politécnica Superior de Algeciras y Facultad de Ciencias de Puerto Real a las nuevas normas medioambientales, de prevención y seguridad, Adaptación Edificio Edificios C3 y C6 de Rabanales a las nuevas normas medioambientales, de prevención y seguridad, Adaptación Centro Investigación CIDERTA a las nuevas normas medioambientales, de prevención y seguridad y Adaptación Centro Instrumentación Científico-Técnico a las nuevas normas medioambientales, de prevención y seguridad	0 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Sostenibilidad en laboratorios: un paso hacia la excelencia	30.000 €
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	Programas Excelentes de I+D. Laboratorios Excelentes	0 €

Actuación: A7d - Apoyo al desarrollo de entornos virtuales conducentes a la mejora de la empleabilidad

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	Evaluación y desarrollo competencial on line	0 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	NEXUS: entorno virtual para la orientación e inserción laboral	0 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Creación del entorno virtual de la Escuela Internacional de Innovación	0 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Apoyo al desarrollo de entornos virtuales conducentes a la mejora de la empleabilidad.	120.000 €
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	Proyecto CampusTrellat v.3.0	0 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Entorno virtual de Bolsa de trabajo y formación del HUB	0 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Desarrollo de un Entorno Virtual de Aprendizaje para la mejora de la empleabilidad (EVA-Empleo)	0 €
CEI-G14	Campus Vida	Proyecto Univercidad Inteligente	0 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	Observatorio virtual para la empleabilidad (OVE)	0 €
CEI-R01	Ad Futurum	Web y herramientas para la empleabilidad	0 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Creación de un entorno virtual que sirva de punto de encuentro de ofertas y demandas tecnológicas, servicios, talento...	150.000 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Entorno virtual para el enlace entre competencias de los titulados y las ofertas de trabajo	0 €
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"	JOBSHOP – Fomento de la Empleabilidad en Campus do Mar	57.500 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Proyecto EVA	0 €
CEI-R09	CAMPUS STUDII SALAMANTINI	Feria Virtual del Empleo y Plataforma para desarrollo de competencias profesionales	0 €



CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Life long learning campus	0 €
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	Programa de empleabilidad	150.000 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Entorno virtual para la empleabilidad	0 €
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	Creación de la Comunidad Virtual de Empleo	0 €
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	UCLM en el Mundo. Internacionalización. Orientación y Empleo CYTEMA	0 €
CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	Plataforma "EMPLEO INTELI MENTE"	150.000 €

Actuación: A7e - Mejora de espacios deportivos

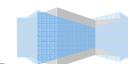
Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Adecuación y mejora de las instalaciones deportivas	200.000 €
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	Ampliación de las instalaciones deportivas del Campus de Colmenarejo	0 €
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Mejora de Espacios Deportivos del Campus Moncloa	125.000 €
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	Modernización y adecuación de las instalaciones deportivas del Campus de Montegancedo	0 €
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	Adecuación y mejora de las instalaciones deportivas del Campus Energía	0 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Creación de un espacio deportivo altamente inclusivo	200.000 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	Programa Deporte-Salud de la UPV	0 €
CEI-R01	Ad Futurum	Mejora de las instalaciones deportivas y promoción de la actividad física y el deporte	0 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Programa de Mejora de espacios deportivos de la UC	0 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Instalaciones campus Fuentenueva: UNIVERSIADA 2015 y piscina del campus	90.000 €
CEI-R09	CAMPUS STUDII SALAMANTINI	Mejora de espacios deportivos	0 €
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	Rehabilitación de instalaciones deportivas	0 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Mejora de la calidad del agua de la piscina y reutilización para riego (UIB) e incorporación de una pista de remo olímpico (UdG)	120.000 €
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	Plan de mejora de Espacios Deportivos relacionados con Actividades Náuticas	0 €

Modalidad: B - Colaboración Público-Privada

Área prioritaria: B2 - Excelencia académica

Actuación: B2a - Actuaciones en Pedagogía y Liderazgo

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Actuaciones en Pedagogía y Liderazgo - Empieza por educar	0 €
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Programa ExE	36.000 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Actuaciones en pedagogía y liderazgo	24.000 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Excelencia en la formación de pedagogos	0 €
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	El profesor de secundaria, líder en formación	0 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Educación en pedagogía y liderazgo en el HUBc	20.000 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Actuaciones en pedagogía y liderazgo	0 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	Talento para educar y liderar CAMPUSHABITAT5U	0 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Programa en pedagogía y liderazgo	0 €



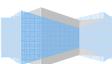
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Construyendo Comunidades de Aprendizaje Colaborativo y Desarrollo Profesional	0 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Fomento del liderazgo pedagógico	0 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Pedagogía y Liderazgo CMN	0 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Actuaciones en Pedagogía y Liderazgo	0 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Pedagogía y liderazgo	0 €

Actuación: B2b - Organización de encuentros con Premios Nobel

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	Evento "New Challenges of the Economic Science: Growth and Climate Change"	0 €
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	Organización de encuentros con premios Nobel	0 €
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Semana de Excelencia Nobel	0 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Campus de Excelencia "Nobel Science for a New Society"	0 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Encuentros con Premios Nobel en Andalucía TECH	0 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Organización de encuentros con Premios Nobel.	0 €
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	Programa Distinguished Visiting Professors UPF – Banco Santander	0 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	ENCUENTROS CON PREMIO NOBEL	200.000 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Programa Lección Ramón y Cajal con premios Nobel	0 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Encuentros de Excelencia Internacional	200.000 €
CEI-G14	Campus Vida	Programa ConCiencia	0 €
CEI-R01	Ad Futurum	Europa 2020: Estrategias Nobel para el desarrollo sostenible	0 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Programa "Encuentros con Premios Nobel"	200.000 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Noosuniversitas: Nobel Commitment	0 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Encuentros Internacionales "La contribución de la Química a los retos globales"	200.000 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Mediterranean know-how	0 €
CEI-R09	CAMPUS STUDII SALAMANTINI	Congreso Nacional del español	0 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Nobel Week	200.000 €

Actuación: B2c - Campus Científicos de Verano

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Campus Científico de Verano BKC	22.000 €
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	Campus Científico EPS Leganés Julio 2011	22.000 €
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	Campus Científico de verano en la UAM	22.000 €
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Campus Científicos de Verano del Campus Moncloa	22.000 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Campus Científicos de Verano Andalucía TECH	22.000 €
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	Campus Científico de Verano Montegancedo 2011	22.000 €
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	Campus Científico de Verano Campus Energía	22.000 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Campus Científicos de Verano.	22.000 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	CAMPUS CIENTÍFICO DE VERANO EUSKAMPUS 2011	22.000 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Campus Científico de Verano	22.000 €
CEI-G14	Campus Vida	Campus Científicos de Verano Internacionales	22.000 €
CEI-R01	Ad Futurum	Campus Científicos de Verano 2011	22.000 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	2ª Edición del prestigioso Campus Científico de verano ceiA3	22.000 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Campus Científico de verano	22.000 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Campus científicos de verano: Vacaciones con Ciencia	22.000 €



CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Campus científico de verano CEICS	22.000 €
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"	CODI - Conoce, Observa, Descubre, Innova	22.000 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Campus de Verano "Campus Me Nostrum"	22.000 €
CEI-R09	CAMPUS STUDII SALAMANTINI	Campus Científicos de Verano	22.000 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Campus Científico de Verano	22.000 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Joven Campus de Investigación de verano CEI-PM	0 €
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	Programa INFO-ENE. Verano Científico CYTEMA	0 €

Área prioritaria: B4 - Gobernanza y gestión de los CEI

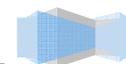
Actuación: B4a - Formación de gestores de los proyectos CEI

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Formación de gestores del BKC	10.000 €
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	Formación de gestores de la Asociación para el Desarrollo del CEI UAM+CSIC	10.000 €
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Curso de Formación para Gestores CEI: mejora de las competencias y la gobernanza	10.000 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Formación en Gestión y Gobierno del CEI	10.000 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Formación de gestores de Andalucía TECH	10.000 €
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	Formación de gestores CEI para Campus Energía	10.000 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Formación de gestores de los proyectos CEI.	10.000 €
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	Formación del equipo de gestión del CEI UPF-ICARIA	10.000 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	FORMACIÓN DE GESTORES	10.000 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Ayuda para el desarrollo profesional de los integrantes del equipo de gestión del Campus	10.000 €
CEI-G14	Campus Vida	Apoyo a la gobernanza de Campus Vida	10.000 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	6 Cursos de Formación de Gestores CEI para 5 técnicos CEI de las 5 Universidades ceI-A3 y el Técnico de Coordinación	10.000 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Programa de formación de gestores de CCI	10.000 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Programa de desarrollo de gestores Campus de Excelencia Internacional de la EOI	10.000 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Programa de formación para la dirección y gestión del CEICS	10.000 €
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"	MANAGE - Formación de Gestores de Campus do Mar	10.000 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Gobierno del CMN	10.000 €
CEI-R09	CAMPUS STUDII SALAMANTINI	Formación para gestores CEI	10.000 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Formación de gestores CEI	10.000 €
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	Plan de formación del Coordinador General del CEIMAR	0 €

Área prioritaria: B5 - Emprendimiento y desarrollo tecnológico

Actuación: B5a - Fomento del emprendimiento

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Fomento del emprendimiento en el BKC	23.896 €
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	Apoyo a la creación de Empresas de Base Tecnológica para PDI UC3M	0 €
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	Fomento del emprendimiento e impulso a la investigación aplicada	95.000 €
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Premio al Mejor Plan de Empresa Campus Moncloa	0 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	YPSICON SL	50.000 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Premio Andalucía TECH al Emprendimiento	0 €



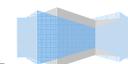
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	Concurso abierto de fomento del emprendimiento	0 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Fomento del emprendimiento.	0 €
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	Proyecto aScidea	50.000 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	EUSKAMPUS ENTREPRENEURSHIP PROGRAM	82.000 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Ayuda a la contratación de profesores a través de la Red Emprendia	50.000 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Fomento del emprendimiento	100.000 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	Programa de emprendimiento CAMPUSHABITAT5U	0 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Fomento de creación y desarrollo de empresas de base tecnológica agroalimentarias por parte del profesorado, Programa Emprendedores A3BT para desarrollo de empresas por jóvenes emprendedores y Realización de Trabajos Fin de Máster en empresas agroalimentarias	0 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Fomento del emprendimiento en el ámbito del CIAE	50.000 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Desarrollo de tres empresas de base tecnológica en el ámbito de la química	50.000 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Consolidación de las EBTs	0 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Ayuda a la creación de una EBT	0 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Extensión de RESET y EnterPRES con sabáticos para emprendedores	0 €
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	Energy Innovation Lab. CYTEMA EMPRENDIA: INNOCYTEMA RENOVABLES y Green and Sustainable Lab. CYTEMA EMPRENDIA: INNOCYTEMA VERDE	0 €

Actuación: B5b - Impulso a la investigación aplicada

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	Movilidad para investigación avanzada en Sistemas Aeroespaciales UC3M-EADS	0 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Promoción de la aplicación prácticas de los resultados de la investigación	20.000 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Impulso a la investigación aplicada.	0 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EUSKAMPUS	0 €
CEI-R01	Ad Futurum	Impulso a la investigación aplicada	10.000 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Estancias breves de profesores en Centros Tecnológicos	0 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Evaluación de la sostenibilidad de los laboratorios del Centro de Ciencias Ómicas	0 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Programa de Estancias en Centros Tecnológicos	20.000 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Impulso a la investigación aplicada	0 €

Actuación: B5c - Laboratorios sostenibles

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Evaluación y diagnóstico de Laboratorios Sostenibles	0 €
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	Auditoria de laboratorios sostenibles	0 €
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Red de Laboratorios Sostenibles del Campus Moncloa	0 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Impulso a laboratorios sostenibles	18.000 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Sostenibilidad en los servicios generales de investigación de Andalucía TECH	18.000 €
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	CEI Montegancedo Green Labs – Evaluación y diseño	18.000 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	LABORATORIO SOSTENIBLES DE EUSKAMPUS	18.000 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Evaluación sobre el grado de sostenibilidad de 3 edificios del HUB	0 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Establecimiento de laboratorios sostenibles en VLC/CAMPUS	18.000 €
CEI-G14	Campus Vida	Edificación sostenible: Laboratorios Sostenibles	0 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	Laboratorios sostenibles	18.000 €
CEI-R01	Ad Futurum	Establecimiento de laboratorios sostenibles	0 €

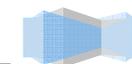


CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Evaluación, adopción medidas correctoras y seguimiento para conversión en laboratorios sostenibles Edificio Químicas, Evaluación, adopción medidas correctoras y seguimiento para conversión en laboratorios sostenibles Edificio CIESOL, Evaluación, adopción medidas correctoras y seguimiento a conversión en laboratorios sostenibles E.P.S. Bahía Algeciras, Evaluación, adopción medidas correctoras y seguimiento a conversión en laboratorios sostenibles CASEM. Puerto Real, Evaluación, adopción medidas correctoras y seguimiento a laboratorios sostenibles Edificio Leonardo da Vinci, Evaluación, adopción medidas correctoras y seguimiento a laboratorios sosten. Centro de Producción y Sanidad Animal, Evaluación, adopción medidas correctoras y seguimiento a conversión en laboratorios sostenibles Edificio Marie Curie, Evaluación, adopción medidas correctoras a laboratorios sostenibles Pabellón agroalimentario Jack Rodney Harlan, Evaluación, adopción medidas correctoras a laboratorios sostenibles Edificio A2 "Centro de Instr. Científico-Técnica". y Evaluación, adopción medidas correctoras a laboratorios sostenibles Edificio B3 "Ciencias Experim. y de la Salud"	0 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Implantación de laboratorios sostenibles	0 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Diagnóstico de la sostenibilidad en laboratorios	18.000 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Programa SmartLab	0 €
CEI-R09	CAMPUS STUDII SALAMANTINI	Auditoría de Laboratorios	0 €
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	Programa de Laboratorios Sostenibles	18.000 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Auditoría de la sostenibilidad de los laboratorios	18.000 €
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	Adaptación de laboratorios en materia de sostenibilidad	0 €
CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	Análisis de sostenibilidad de laboratorios del nuevo Centro Internacional de los Recursos Hidronaturales	18.000 €

Área prioritaria: B6 - Creatividad

Actuación: B6a - Financiar la elaboración de proyectos

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Archivo Bassegoda-Cátedra Gaudí en el BKC	0 €
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	Accesibilidad a la cultura para personas con discapacidad auditiva y visual	0 €
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	El Centro Cultural La Corrala- UAM como espacio inclusivo de creatividad	0 €
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Plataforma de creadores universitarios del Campus Moncloa	0 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	INTER_ACCIONES: Arte-Ciencia-Tecnología	100.000 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Proyecto Andalucía TECH Lab	78.000 €
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	Restauración de dos murales modernistas	0 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Financiar la elaboración de proyectos.	58.000 €
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	Creatividad y Tecnología	100.000 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	LABORATORIO EUSKAMPUS CREATIVE LAB	100.000 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Creación de un centro de digitalización en la Factoría Digital del HUB Colaboración entre la Factoría Digital, la Fundación Antoni Tapias y el archivo Antoni Muntadas	58.000 € 0 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	ARTinFACTS-Factorías de Arte, Tecnología e Innovación Sociocultural	0 €
CEI-G14	Campus Vida	Proyecto iInterseccións	58.000 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	HABITATSU Exploratorium	100.000 €
CEI-R01	Ad Futurum	Creación de la Plataforma Interdisciplinar ARS_CEI: LAB	78.000 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Observatorio de Diseño en Packaging Agroalimentario, Taller de co-creación compuesto por investigadores, docentes, empresas, diseñadores y consumidores y Concurso artístico para la reinterpretación de las ideas generadas por la actividad 14.B	0 €



CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Menuda Escena: Espacio de artes escénicas para la infancia y la juventud	0 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Proyecto integrado de producción de Arte Contemporáneo y Tecnología en el Campus	0 €
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"	BALIZA – Plataforma de Creación en el Ámbito Marino	100.000 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	CreaMed CMN	0 €
CEI-R09	CAMPUS STUDII SALAMANTINI	MediaLab Usal. Plataforma interdisciplinar de creatividad e innovación.	78.000 €
		Contenidos de difusión del español, Red Interuniversitaria de Creación Experimental y Aula de teatro Juan del Enzina	0 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Campus Tricontinental de la Creatividad Social	100.000 €
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	Elaboración de contenidos museísticos y divulgativos	0 €
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	Campus de la Creatividad CEIMAR	0 €
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	Programa TERRI-RESP. Arte y Entorno Científico CYTEMA	0 €
CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	Plataforma creativa entre CEIs para la exposición "Habla y Aprende con el Agua": Concurso de videos realizados con móviles, presentación de un video 3D Interactivo en tiempo real y exposición de botellas de agua decoradas por artistas.	0 €

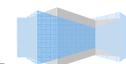
Área prioritaria: B7 - Excelencia dirigida al entorno

Actuación: B7a - Entorno Tecnológico, para facilitar el acceso a la sociedad de la información

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Plataforma de TV por IP	0 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Entorno Tecnológico, para facilitar el acceso a la sociedad de la información.	20.400 €
CEI-G11	EUSKAMPUS. Una Universidad, un País, un Campus	TELEVISION UPV/EHU	20.400 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Red Nacional de Excelencia de Contenidos Audiovisuales y Multimedia: Portal Único en la Red de las Universidades Españolas	20.400 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	IPTV CAMPUSHABITAT5U	0 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Creación de Web interactiva "Campus Virtual ceiA3" (CVceiA3) en aspectos Web 2.0 Implementación del Sistema WebTV ceiA3, Laboratorios virtuales para agroalimentación (LVA), Repositorio y plataforma interactiva de podcast: radio científica universitaria y Redes sociales	20.400 € 0 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Televisión IP	0 €
CEI-R05	Campus BioTic Granada	Entorno tecnológico para facilitar el accesos a la sociedad de la información	0 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Implantación de dispositivos de televisión por internet (IPTV)	0 €
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"	PuMuKIT 2.0 – Evolución de la Plataforma WebTV de Campus do Mar	20.400 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	Televisión CMN	0 €
CEI-R09	CAMPUS STUDII SALAMANTINI	Reforzamiento del Set de Televisión de USAL TV	20.400 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Implantación de plataformas de televisión por Internet	0 €
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	Televisión Universitaria	20.400 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	CEI-PM WebTV	20.400 €
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	Plataforma IPTV CEIMAR	0 €

Actuación: B7b1 - Convocatoria para la rehabilitación y adecuación de entornos universitarios

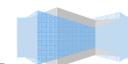
Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe público	Importe privado
--------	--------	-------------	-----------------	-----------------



CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Accesibilidad del Entorno BKC	0 €	0 €
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	Señalética para la discapacidad	16.000 €	24.000 €
CEI-G04	Campus Moncloa: La energía de la diversidad	Accesibilidad a personas con discapacidad severa del C.M. "Santa Teresa de Jesús"	33.333 €	50.000 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Accesibilidad universal en Andalucía TECH	33.333 €	50.000 €
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	Plan integral de accesibilidad del Campus de Montegancedo Descripción (UPM)	16.000 €	24.000 €
CEI-G08	CAMPUS ENERGÍA: Energía para la Excelencia	Instalación de un elevador en el edificio TR6 del enclave Terrassa del Campus Energía	0 €	0 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Convocatoria para la rehabilitación y adecuación de entornos universitarios.	0 €	0 €
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	Mejora de las infraestructuras de acceso, de atención y de servicio	13.333 €	20.000 €
CEI-G12	Health Universitat De Barcelona Campus (HUBc)	Mejora de la accesibilidad de entornos docentes de la Facultad de Medicina	0 €	0 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	Programa de accesibilidad universal e integración del VLC/CAMPUS	53.333 €	80.000 €
CEI-G14	Campus Vida	Depor Vida	0 €	0 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	Rehabilitación y adecuación de entornos CAMPUSHABITAT5U	0 €	0 €
CEI-R01	Ad Futurum	Rehabilitación y adecuación de entornos universitarios en el ámbito de la accesibilidad universal e inclusión	33.333 €	50.000 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Actuaciones varias rampas, aseos, vestuarios, etc. no adaptados, Actuaciones varias para adaptaciones en salones de actos, escaleras y vestíbulos no adaptados, Señalización aparcamientos y colocación de barreras para uso exclusivo de discapacitados en varios edificios de Almería, Corrección de barreras arquitectónicas con rampas en vestíbulo de la E.S.P de Algeciras (Cádiz), Aseos de discapacitados y rampa de acceso en el Paraninfo del Campus de Rabanales, Córdoba, Adaptación de viales y espacios exteriores de acceso al "Pabellón agroalimentario Jack Rodney Harlan" en Huelva y Adaptación de mostradores de atención al público de los edificios C2 y B5 en la Universidad de Jaén	0 €	0 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Accesibilidad Universal en el Campus de Las Llamas	26.667 €	50.000 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Plan de accesibilidad universal	33.333 €	50.000 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	CMN (Deportes) Sin Obstáculos	0 €	0 €
CEI-R09	CAMPUS STUDIÍ SALAMANTINI	Rehabilitación y adecuación de entornos universitarios que garantizan la accesibilidad universal	16.667 €	25.000 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Rehabilitación y adecuación de entornos universitarios	33.333 €	50.000 €
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	Accesibilidad Universal al CEI Triangular E3	40.000 €	60.000 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Proyecto ELIMINA	33.333 €	50.000 €
CEI-R14	CEI-MAR. Campus de Excelencia Internacional del Mar	Plan de Accesibilidad Universal del Campus de Cádiz Plan de Accesibilidad Universal del Campus de Huelva y Plan de Accesibilidad Universal. Creación y adecuación de recursos tecnológicos del CEIMAR	13.333 € 0 €	30.000 € 0 €
CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	Programa de Accesibilidad Universal al CEI	40.000 €	80.000 €

Actuación: B7b2 - Convocatoria abierta de uso de nuevos recursos tecnológicos

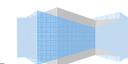
Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe público	Importe privado
CEI-G02	Campus Carlos III 2011	Mejora de la docencia para personas con discapacidad auditiva utilizando técnicas de reconocimiento de voz	0 €	0 €
CEI-G03	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	Nuevos recursos tecnológicos para la educación en igualdad	12.000 €	12.000 €
CEI-G05	UAB CEI: apuesta por el conocimiento y la innovación	Edición y difusión de publicaciones en formato de audiolibro	0 €	0 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Infoaccesibilidad en Andalucía TECH	8.000 €	8.000 €
CEI-G09	CAMPUS IBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro	Convocatoria abierta de uso de nuevos recursos tecnológicos.	8.000 €	8.000 €
CEI-G10	Campus UPF - Icària Internacional	Infoaccesibilidad de los auditorios	0 €	0 €



CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	VLC/CAMPUS Info-accesible	8.000 €	8.000 €
CEI-G15	CAMPUSHABITAT5U	Señalética móvil y sistema de orientación del CAMPUSHABITAT5U	12.000 €	12.000 €
CEI-R01	Ad Futurum	Nuevos recursos tecnológicos para las personas con discapacidad	0 €	0 €
CEI-R02	Campus de Excelencia Agroalimentario (CeI-A3)	Adquisición y puesta a punto de 10 ordenadores accesibles	12.000 €	12.000 €
		Formación en desarrollo de sitios web accesibles para técnicos de desarrollo web y Formación para gestores de sitios web para mantener páginas HTML accesibles	0 €	0 €
CEI-R04	Cantabria Campus Internacional	Actualización de la plataforma tecnológica para la creación de recursos tecnológicos info-accesibles.	0 €	0 €
CEI-R06	Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud	Implantación de software para personas con discapacidad	0 €	0 €
CEI-R07	Campus do Mar "Knowledge in depth"	SÓNAR – Campus do Mar para Personas Sordas e Hipoacústicas	12.000 €	12.000 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	CMN (Conectividad) Sin Obstáculos	0 €	0 €
CEI-R09	CAMPUS STUDI SALAMANTINI	Equipamiento adaptado y productos de apoyo	0 €	0 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Programa "tecnología para la accesibilidad"	0 €	0 €
CEI-R12	Campus de Excelencia Internacional Triangular-E3 "Los Horizontes del Hombre"	Nuevos recursos tecnológicos	0 €	0 €
CEI-R13	Campus Euromediterráneo del Turismo y el Agua	Tecnologías para exámenes y conexión eléctrica de las primeras filas de las aulas	0 €	0 €
CEI-R15	CYTEMA. Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de la UCLM	Adaptación del espacio de la escuela de doctorado (EDEM). CYTEMA AVANZA	0 €	0 €
CEI-R16	HIDRANATURA. Campus de Excelencia Internacional en Gestión Eficiente de Recursos Hidronaturales	Programa "Campus de e-Inclusión"	12.000 €	12.000 €

Actuación: B7b3 - Campus inclusivos de verano, campus sin límites

Nº CEI	Título	Actuaciones	Importe público	Importe privado
CEI-G01	BKC Barcelona Knowledge Campus	Campus inclusivos de verano, BKC sin límites	16.299 €	16.631 €
CEI-G06	Andalucía TECH	Campus Inclusivos de Verano Andalucía TECH	16.333 €	16.667 €
CEI-G07	CAMPUS DE MONTEGANCEDO	Plan estratégico de formación del Campus de Montegancedo (UPM)	0 €	0 €
CEI-G13	VLC/CAMPUS. Valencia, International Campus of Excellence	I VLC/Campus inclusivo de verano	16.333 €	16.667 €
CEI-G14	Campus Vida	Campus Científicos Inclusivos	16.333 €	16.667 €
CEI-R08	CAMPUS MARE NOSTRUM 37/38	CMN (Campus de Verano) Sin Obstáculos	16.333 €	16.667 €
CEI-R10	CEI CANARIAS: Campus Atlántico Tricontinental	Campus de verano para alumnos de secundaria con discapacidad	0 €	0 €



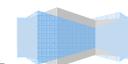
16.10. La gestión de las convocatorias

Resumen de las actuaciones de gestión de cada convocatoria

En forma concisa, las actuaciones que se han llevado a cabo en cada una de las convocatorias son:

- Colaboración en la redacción de la Orden de Convocatoria
- Redacción de la Guía de Usuario de la 1ª fase
- Redacción de la web (wiki) de comunicación con las Comisiones evaluadoras
- Soporte a la redacción de solicitudes
- Recogida de las solicitudes y distribución a la CT vía wiki
- Soporte al proceso de evaluación de la CT
- Preparación del formulario electrónico de entrada de evaluaciones de la CT
- Preparación del formulario electrónico de entrada de datos de viaje de la CT
- Elaboración de Informes de evaluación de la CT
- Logística de la Reunión de evaluación de la CT
- Soporte a la elaboración de Actas y Resoluciones de la 1ª fase
- Redacción de la Guía de Usuario de la 2ª fase
- Soporte a la redacción de proyectos definitivos y material presentación pública
- Preparación del formulario electrónico de entrada de documentos de los proyectos
- Preparación del formulario electrónico de entrada de evaluaciones de la CI
- Preparación del formulario electrónico de entrada de datos de viaje de la CI (no en 2011)
- Elaboración de Informes de evaluación de la CI
- Logística de la Reunión de evaluación de la CI (no en 2011)
- Soporte a la elaboración de Actas y Resoluciones de la 2ª fase
- Pagos de honorarios y gastos de viaje a la CT
- Pagos de honorarios y gastos de viaje a la CI (no en 2011)
- Elaboración de informes parciales para las visitas del Ministro
- Elaboración del Informe anual

Se destaca a continuación el contenido de las Guías de Usuario.



Guía de Usuario para la presentación de los proyectos de Campus de Excelencia Internacional

Edición 2011

El presente documento constituye una guía de apoyo y orientación para la elaboración de los proyectos en relación a las convocatorias de la edición 2011 del Programa Campus de Excelencia Internacional.

Los usuarios pueden enviar sus preguntas y consultas a la siguiente dirección de correo electrónico:

campus.excelencia@educacion.es

Atención: fechas previstas de presentación de documentos a la 1ª fase:

- Para proyectos nuevos: 23 de septiembre
- Para proyectos que solicitan ser calificados o recalificados: 8 de septiembre, todos los proyectos con los que en alguna de las siguientes condiciones:
 - Fueron evaluados por la Comisión Internacional en convocatorias anteriores del Programa CEI sin obtener calificación CEI o CEI Regional
 - Tienen la calificación CEI Regional obtenida en 2009

Las Guías de Usuario

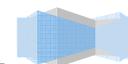
En cada uno de los ejercicios 2009 a 2011 se han redactado dos Guías de Usuario conteniendo información detallada de interés para la elaboración de las solicitudes. La primera de las Guías servía para la preparación de las solicitudes que debían introducirse en la aplicación telemática del Ministerio en la primera fase de cada convocatoria. La segunda de las Guías contenía información para la preparación de los proyectos completos que debía evaluar la Comisión Internacional del Subprograma de Excelencia.

Las Guías de Usuario estaban concebidas como documentos dinámicos, en el sentido que eran modificados durante los procesos de preparación de documentación por parte de los solicitantes. Las consultas recibidas por teléfono o en el buzón de correo electrónico del Programa CEI servían como indicación de qué aspectos era necesario explicar o mejorar en la Guía.

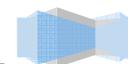
Cada documento contiene un “Control de Versiones” que permite ver rápidamente la historia de los cambios introducidos. Los documentos eran accesibles a los solicitantes por medio de la página web del Ministerio, en donde siempre estaba accesible la última versión de la Guía.

Guía de Usuario de la 1ª fase

La Guía de Usuario de la primera fase tiene por objeto proporcionar información detallada al solicitante, complementando la información contenida en las Órdenes de Base o en las Órdenes de Convocatoria.



Guía de Usuario para la presentación de los proyectos de Campus de Excelencia Internacional	
Contenido	
1	EDICIÓN 2011 DEL PROGRAMA CEI DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN..... 5
1.1	CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENTE EDICIÓN..... 5
1.2	CARACTERÍSTICAS DEL SUBPROGRAMA DE EXCELENCIA..... 6
1.3	CARACTERÍSTICAS Y MODALIDADES DEL SUBPROGRAMA DE FORTALECIMIENTO..... 7
1.3.1	Modalidad Consolidación..... 8
1.3.2	Modalidad Colaboración Público-Privada..... 12
1.4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN..... 24
1.4.1	Criterios de evaluación del Subprograma de Excelencia..... 24
1.4.2	Criterios de evaluación del Subprograma de Fortalecimiento..... 25
2	EL PROCESO CEI 2011..... 26
3	SOLICITUDES 28
3.1	FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES..... 28
3.1.1	Convocatoria de marzo 2011 para el subprograma de Fortalecimiento..... 28
3.1.2	Convocatoria para el subprograma de Excelencia..... 28
3.2	TIPOS DE SOLICITANTES Y SOLICITUDES..... 28
3.3	SEDE ELECTRÓNICA, TRÁMITES ELECTRÓNICOS: INTRODUCCIÓN..... 29
3.4	SOLICITUDES CONJUNTAS..... 30
3.5	FORMULARIO DE SOLICITUD..... 31
3.5.1	Página 1..... 31
3.5.2	Página 2..... 32
3.6	ESTADOS DE LA SOLICITUD..... 34
3.6.1	Fase de solicitud..... 34
3.6.2	Fase de Subsanción..... 34
4	CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR..... 35
4.1	RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR..... 35
4.2	FORMA Y TAMAÑO DE LOS DOCUMENTOS..... 35
4.3	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS..... 36
4.3.1	Poder para actuar en nombre de la Universidad..... 36
4.3.2	Acuerdo de Agregación..... 36
4.3.3	Certificación que acredite como poder adjudicador..... 36
4.3.4	Declaración responsable..... 36
4.3.5	Variación de la agregación existente..... 37
4.4	DOCUMENTOS DEL SUBPROGRAMA DE EXCELENCIA..... 37
4.4.1	Sumario Ejecutivo..... 37
4.4.2	Memoria del Proyecto de Conversión a CEI..... 37
4.4.3	Solicitud de recalificación..... 39
4.4.4	Memoria para la financiación adicional vía Convenio con la CA..... 39
4.5	DOCUMENTOS DEL SUBPROGRAMA DE FORTALECIMIENTO..... 40
4.5.1	Memoria de las actuaciones de Fortalecimiento..... 40
4.6	DOCUMENTOS COMUNES A TODOS LOS SUBPROGRAMAS..... 41
4.6.1	Memoria económica del Proyecto de Conversión a CEI..... 41
4.6.2	Datos económicos del Proyecto de Conversión a CEI..... 42
5	ANEXO: INDICADORES..... 47
6	ANEXO: RECOMENDACIONES FORMULADAS POR LAS COMISIONES TÉCNICAS..... 48
6.1	CONVOCATORIA 2010..... 48

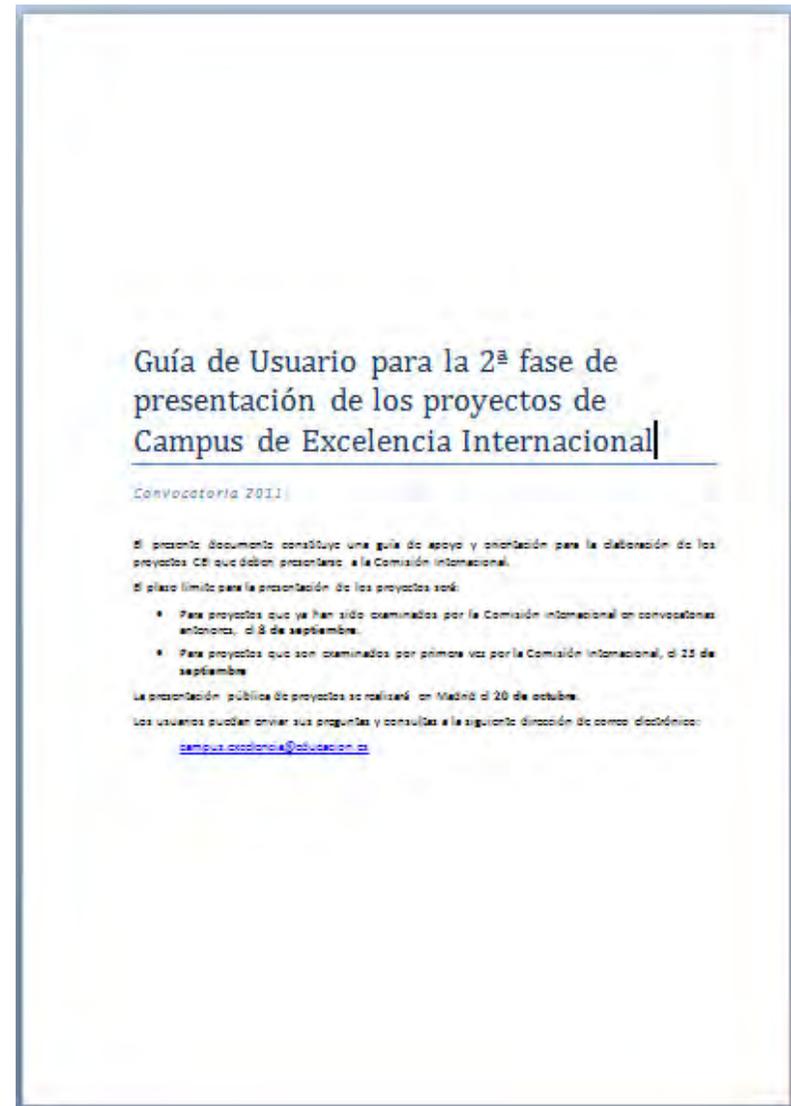


6.2	CONVOCATORIA 2009	49
6.2.1	Recomendaciones generales	50
6.2.2	Recomendaciones relativas a la Arquitectura y el Urbanismo	51
7	ANEXO: RECOMENDACIONES PARA VÍDEOS.....	53

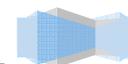
Guía de Usuario de la 2ª fase

La Guía de Usuario de la 2ª fase tiene por objeto proporcionar información detallada para:

- La presentación de proyectos a la Comisión Internacional
- La preparación de los materiales necesarios para el acto de presentación pública de los proyectos.



Guía de Usuario para la 2ª fase de presentación de proyectos de Campus de Excelencia Internacional	
Contenido	
1	Introducción 4
1.1	Evaluación por la Comisión Internacional..... 4
1.2	Presentación pública..... 4
2	Participantes..... 4
3	Materiales a preparar..... 6
3.1	Web 6
3.2	Obtención de calificación CEI..... 7
3.2.1	Memoria del Proyecto de Conversión a CEI 7
3.2.2	Resumen ejecutivo 9
3.2.3	Memoria económica..... 9
3.3	Financiación adicional vía convenio con la C.A. 9
3.4	Presentación pública..... 10
3.4.1	Resumen y fotos para el folleto del Ministerio 11
3.4.2	Vídeo..... 11
3.4.3	Presentación MS PowerPoint 12
3.4.4	Póster..... 12
3.4.5	Lista de asistentes..... 12
3.4.6	Orden de las presentaciones públicas 13
4	Otras obligaciones formales..... 13
5	Calendario 14
6	Entrega de información y documentos 14
7	La Comisión Internacional 15
8	Recomendaciones formuladas por la Comisión Técnica en la convocatoria 2011..... 15
9	Recomendaciones formuladas por la Comisión Técnica en la convocatoria 2010..... 15
10	Recomendaciones formuladas por la Comisión Técnica en la convocatoria 2009..... 17
10.1	Recomendaciones generales 17
10.2	Recomendaciones relativas a la Arquitectura y el Urbanismo 19



El primer agradecimiento que debo hacer, como Secretario General de Universidades, es al conjunto de equipos directivos y dinamizadores de los proyectos CEI y a las universidades coordinadoras de los mismos. En el anexo 1 aparecen los responsables de cada uno de los proyectos CEI que han sido nuestros interlocutores en este programa.

Los procesos de evaluación de los proyectos han implicado a un elevado número de personas que han tenido participación en algún momento del proceso y por ello podemos decir que cada proyecto, sus evaluadores y sus evaluaciones ha sido ampliamente conocido por un amplio colectivo.

Es por ello que hemos de agradecer a todos los miembros de la Conferencia General de Política Universitaria (CGPU) el interés en el programa CEI y en especial a aquellos que han formado parte de la Comisión que ha seleccionado los miembros que le correspondían de la Comisión Técnica y de la Comisión Internacional.

A pesar de que ya han sido citados anteriormente hemos de agradecer a todos los Miembros de estas Comisiones que han participado no solo en la evaluación de los proyectos, sino también a ayudar a la mejora del propio Programa.

Una parte especial del modelo de CEI en España ha sido la presentación pública de los proyectos. La organización del CEI-2010 tuvo lugar en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Se buscaba con ello un reconocimiento a los OPIS que había sido promotores de algunos de los proyectos CEI. En especial, el CSIC formaba parte de un buen número de proyectos CEI y su participación fue debida a la disposición favorable de la dirección del CSIC en el programa. A todos los que hicieron posible la organización del acto de presentación de los CEI-2010, gracias.

Estos actos de presentación fueron posibles ya que muchas personas actuaron en el mismo, en especial los responsables de Comunicación del Ministerio de Educación, y de otros ministerios implicados, de las diferentes CCAA y de las propias universidades. Aquí hemos de mencionar el apoyo de diferentes iniciativas audiovisuales participantes a través de los correspondientes convenios.

17. Personas que han intervenido en el programa Campus de Excelencia Internacional 2008-2011

La lectura de esta memoria debería ofrecer una visión fiel de la implicación del Sistema Universitario Español, en su conjunto, en un proceso de modernización coincidente con una mayor responsabilidad por incorporar en este proceso a un número amplio de otros actores. Todos ellos son los verdaderos artífices de que en tan solo 3 años España se encuentre reconocida, junto con Francia y Alemania, en la introducción de buenas prácticas encaminadas a la realización de proyectos de excelencia en la organización de las universidades y en el cumplimiento de sus funciones

El programa CEI ha sido difundido mediante un conjunto de documentos elaborados internamente o con ayuda de iniciativa externa. En especial la elaboración de un documento de exposición resumido de los proyectos expuestos públicamente cada año. Estos documentos anuales permiten hoy visualizar lo sucedido en cada uno de los encuentros públicos. En este apartado, junto a la Subdirección General de Documentación y Publicaciones del Ministerio de Educación, hemos de agradecer a todos los que han colaborado en su preparación, y en especial a María Ángeles Soriano.

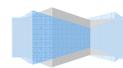
Tal como se ha indicado en diferentes apartados de este documento, el apoyo de instituciones públicas y privadas mediante el programa de partenariado público-privado ha sido muy fundamental. Se agradece y valora a las instituciones que han firmado los 16 convenios de colaboración.

En la planificación teórica del programa han participado un buen número de personas difícilmente identificables. Sin embargo, en representación de todas ellas y el campo arquitectónico-urbanístico y de diseño de áreas innovadoras o de espacios sociales de aprendizaje hemos de citar a Pablo Campo Calvo Sotelo, por su contribución a la Internacionalización del Programa CEI desde sus aspectos conceptuales del urbanismo y “Campus Didáctico”. Ver sus contribuciones en: (1) España-Campus de Excelencia Internacional, Subdirección General de Documentación y Publicaciones, Ministerio de Educación, pp 301-343 (2010) y (2) P. Campos Calvo-Sotelo, “La Evolución Histórica del Espacio Físico de la Universidad”, Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, 2011.

Agradecer las colaboraciones que han ayudado a los coordinadores de CEI a repensar los espacios docentes actuales y los espacios intersticiales existentes en gran número en los edificios universitarios y transformarlos en espacios útiles para el aprendizaje (espacios sociales de aprendizaje). En 2010 se ha trabajado con los proyectos de CEI-2009 como el CEI UAM-CSIC y en 2011 los proyectos han ya obtenido financiación para su replanteamiento a través de la convocatoria de mejoras dedicadas a la promoción del EEES.

A nivel del propio Ministerio de Educación donde se realizan las tres convocatorias CEI 2009-2011, el RD de estructura no consideró ninguna unidad orgánica responsable del mismo. Es por ello que en un inicio se gestionó el programa desde la misma unidad de apoyo al SGU. La complejidad creciente del programa aconsejó en 2011 realizar la asignación de dicha convocatoria a la Subdirección de Modernización e Internacionalización Universitaria. Por ello, se reconoce el trabajo realizado por Gregorio Planchuelo, Vocal asesor del SGU que durante un largo periodo ha ayudado y gestionado el programa, a Luis Delgado, Subdirector General de Modernización e Internacionalización Universitaria cuya labor fue fundamental en los trabajos realizados por la Comisión de evaluación Internacional y en especial la colaboración externa de Víctor Díaz, por sus tareas de coordinación, por su especial dedicación y atención al programa, y por la materialización de todas las ideas y resultados en este documento.

El programa ha estado en todo momento apoyado por las dos direcciones generales: La DG de Política Universitaria y la DG de Atención, Participación y Empleabilidad de Estudiantes Universitarios. Anteriormente la DGPU se denominaba DG de Universidades y estaba dirigida por Felipe



Petriz. A sus directores generales, Juanjo Moreno y Mercedes Chacón, subdirectores generales y vocales asesores, gracias por su siempre total implicación en este nuevo programa.

El Programa CEI se ha desarrollado durante un periodo suficientemente largo para que hayan pasado por el mismo diversas personas que hoy se hallan en otros departamentos ministeriales o hayan abandonado su posición de responsabilidad por diversas causas. En este ámbito hemos de indicar el papel de José Manuel Martínez Sierra durante el corto periodo de responsabilidad como DG de Internacionalización Universitaria, actualmente Director de la Fundación Universidad-es y de Alfonso Beltrán.

Durante abril 2008 y abril 2009 el programa CEI estaba acompañado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación y por los correspondientes Subdirectores Generales. Todos ellos participaron en las primeras reuniones de creación del concepto de CEI y de desarrollo del Programa y las convocatorias de promoción. Más recientemente agradecemos al MICINN por su apoyo con el Subprograma Innocampus desde la Secretaría General de Innovación o desde la Secretaría de Estado de Investigación.

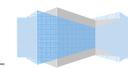
En el desarrollo de la relación interdepartamental entre los Ministerios de Educación español y el de Enseignement Supérieur et de la Recherche francés que ha conducido a una estrecha relación e intercambio de experiencias he de agradecer a Carmen Andrades su dedicación como delegada especial de la SGU para las relaciones interministeriales con Francia. En este sentido la firma del acuerdo de Campus de Excelencia Transfronterizos España-Francia es una de las metas llevadas a cabo en esta actividad de apoyo.

Además, es necesario un recuerdo a los miembros de las Comisiones de Educación y Deporte, de Educación, Política Social y Deporte y de Ciencia e Innovación, tanto del Congreso como del Senado ya que con sus comentarios en las diferentes comparecencias realizadas hemos aprendido a mejorar el Programa.

La voluntad e iniciativa de todos los que han sido citados anteriormente ha permitido llevar a cabo un programa nuevo de gran complejidad, como el Programa CEI, en el que también hay que agradecer la gran ayuda obtenida desde el equipo formado por los profesores de la UPC, Rafael Bonet y Pere Caminal. La explotación estadística ha sido una de las fortalezas de su gestión y apoyo para los comités de evaluación.

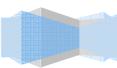
Todo este trabajo requiere del apoyo del máximo responsable del Departamento y por ello mi agradecimiento al Ministro por su confianza y priorización de este programa en su agenda política.

Por último, mi agradecimiento más sincero a mi especial colaboradora Concepción Grau, responsable de la unidad de apoyo y a las personas de la secretaría, por su especial dedicación al programa.



No podemos terminar este agradecimiento sin pedir disculpas por las omisiones involuntarias a personas que con seguridad han ayudado y no han sido citadas. Vaya esta despedida como agradecimiento a todas ellas.

Madrid, 26 de noviembre de 2011.



Anexo I. Listado de Coordinadores de proyectos CEI-2009, CEI-2010 y CEI-2011.

UNIVERSIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS
A CORUÑA	JULIO ABALDE
ABAT OLIVA CEU	CARLOS PÉREZ DEL VALLE
ALCALÁ	JOSÉ A. GUTIÉRREZ DE MESA
ALFONSO X EL SABIO	JOSÉ DOMÍNGUEZ DE POSADA
ALICANTE	CECILIA GÓMEZ LUCAS
ALMERÍA	JOSÉ LUIS MARTÍNEZ VIDAL
ANTONIO DE NEBRIJA	SIN DEFINIR RECTOR
AUTÓNOMA DE BARCELONA	CARLES JAIME
AUTÓNOMA DE MADRID	JOSÉ RAMÓN DORRONSORO
BARCELONA	DÍDAC RAMÍREZ i SARRIÓ
	CRISTINA MADRENAS
BURGOS	JORDI ROVIRA CARBALLIDO
CÁDIZ	CARMEN GARRIDO PÉREZ
CAMILO JOSÉ CELA	PEDRO IGLESIAS VÁZQUEZ
CANTABRIA	JOSÉ CARLOS GÓMEZ SAL
CARLOS III DE MADRID	JUAN ROMO URROZ
CASTILLA-LA MANCHA	JESÚS SANTOS PEÑALVER
CATÓLICA DE VALENCIA SAN VICENTE MÁRTIR	JUAN MOROTE SARRIÓN
CATÓLICA DE SAN ANTONIO DE MURCIA	JOSEFINA GARCÍA LOZANO
CATÓLICA DE ÁVILA	M. ^a ROSARIO SÁEZ YUGUERO
COMPLUTENSE	ANA CASADO (911.563.620)
CÓRDOBA	M. ^a ISABEL GONZÁLEZ RONCERO
DEUSTO	ROBERTO SAN SALVADOR
EUROPEA DE MADRID	AGUEDA BENITO CAPA
EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES	MARTÍN J. FDEZ. ANTOLÍN
EXTREMADURA	JUAN CARLOS PRECIADO RODRÍGUEZ
FRANCISCO DE VITORIA	MIGUEL OSORIO G. ^a DE OTEYZA
GIRONA	IGNASI RGUEZ-ROSA LAIRET
GRANADA	TEODORO LUQUE MARTÍNEZ
HUELVA	FRANCISCO J. MTEZ. LÓPEZ
I.E. UNIVERSIDAD	SANTIAGO IÑIGUEZ DE ONZOÑ
ILLES BALEARS	JORDI LALUCAT
INTERNACIONAL DE CATALUNYA	FREDERIC MARIMON VIADIU
INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO	JOSÉ BLÁZQUEZ GALAUP
JAÉN	M. ^a ÁNGELES PEINADO HERREROS
JAUME I DE CASTELLÓN	ANTONIO BARBA JUAN
LA LAGUNA	ANTONIO RODRÍGUEZ HDEZ.
LA RIOJA	RODOLFO SALINAS ZÁRATE
LAS PALMAS GRAN CANARIA	CONRADO DOMINGUEZ TRUJILLO

UNIVERSIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS
LEÓN	ALBERTO VILLENA CORTÉS
LLEIDA	RAMÓN CANELA GARAYO
MÁLAGA	ADELAIDA DE LA CALLE
MIGUEL HERNÁNDEZ	JOSÉ VICENTE SEGURA HERAS
MONDRAGÓN UNIBERSITATEA	SUSANA AZPILIKUETA
MURCIA	JUAN M. ^a VÁZQUEZ ROJAS
NAVARRA	ANGEL GÓMEZ MONTORO
OBERTA DE CATALUNYA	INMA TUBELLA i CASADEVALL
OVIEDO	M. ^a PAZ SUÁREZ RENDUELES
PABLO DE OLAVIDE	PILAR PANEQUE
PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERSITATEA	AMAIA MASEDA GARCÍA
POLITÉCNICA DE CARTAGENA	JOSÉ A. FRANCO LEEMHUIS
POLITÉCNICA DE CATALUNYA	MIREIA DE LA RUBIA GARRIDO
POLITÉCNICA DE MADRID	ROBERTO PRIETO LÓPEZ
POLITÉCNICA DE VALENCIA	FRANCISCO J. MORA MÁS
POMPEU FABRA	JOSEP JOFRE SANTAMARÍA
PONTIFICIA DE COMILLAS	JULIO L. MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PONTIFIC. DE SALAMANCA	MARCELIANO ARRANZ
PÚBLICA DE NAVARRA	ALFONSO CARLOSENA
RAMÓN LLULL	JOSEP MARÍA GARRELL GUIU
REY JUAN CARLOS	RAFAEL VAN GRIEKEN
ROVIRA I VIRGILI	JORDI CARTANYÀ
SALAMANCA	PASTORA VEGA CRUZ
SAN JORGE	PEDRO LARRAZ
SAN PABLO-CEU	IÑAKI BILBAO ESTRADA
SANTIAGO D COMPOSTELA	FRANCISCO GONZÁLEZ GARCÍA
SEVILLA	ELENA CONTIOSO-FLEMING DOMÍNGUEZ
TECNOLOGÍA Y EMPRESA	ALBERTO MARTÍN ALFONSO
UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID (UDIMA)	JOSÉ A. SÁNCHEZ PEDROCHE
UNIV. NAL. DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)	MIGUEL SANTAMARÍA LANCHO
VALENCIA	ANTONIO ARIÑO VILLARROYA
VALLADOLID	SALVADOR DUEÑAS CARAZO
VIC	ASSUMPTA FARGAS i RIERA
VIGO	M. ^a ROSARIO de la HUZ SERRANO
ZARAGOZA	JOSÉ JAVIER SÁNCHEZ ASÍN

